

16 TESIS DE ECONOMÍA POLÍTICA INTERPRETACIÓN FILOSÓFICA

Enrique Dussel

16 TESIS DE ECONOMÍA POLÍTICA

Interpretación filosófica

por

ENRIQUE DUSSEL



siglo
veintiuno
editores

MÉXICO
ARGENTINA

siglo xxi editores, méxico

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS,
04310 MÉXICO, DF
www.sigloxxieditores.com.mx

salto de página

ALMAGRO 38, 28010
MADRID, ESPAÑA
www.saltodepagina.com

biblioteca nueva

ALMAGRO 38, 28010
MADRID, ESPAÑA
www.biblioteca.nueva.es

siglo xxi editores, argentina

GUATEMALA 4824, C 1425 BUP
BUENOS AIRES, ARGENTINA
www.sigloxxieditores.com.ar

anthropos

DIPUTACIÓN 266, BAJOS,
08007 BARCELONA, ESPAÑA
www.anthropos-editoria.com

HB178.5

D87

2014 Dussel, Enrique

16 tesis de economía política : interpretación filosófica / por
Enrique Dussel. — México : Siglo XXI Editores, 2014.
424 páginas. — (Filosofía)

ISBN-13: 978-607-03-0565-8

1. Economía. I. t. II. ser

primera edición, 2014

© siglo xxi editores, s.a. de c.v.

isbn 978-607-03-0565-8

derechos reservados conforme a la ley
impreso en mújica impresor, s.a. de c.v.
camelia núm. 4
col. el manto, iztapalapa
09850, méxico, d.f.

Al avanzar en los últimos 30 años nuestras investigaciones de filosofía económica, realizadas al filo de un comentario a las cuatro redacciones de *El capital* de Karl Marx, hemos ido madurando hipótesis que nos permiten ahora proponer algunos enunciados *filosófico-económicos* como contribución a los debates actuales, no sólo teóricos sino igualmente prácticos, útiles en las revoluciones económicas y políticas, además de culturales, de género, raciales, epistemológicas, que se vienen dando en América Latina, en el Sur geopolítico y en el sistema globalizado, planetario, al comienzo del siglo XXI. Esas revoluciones llevarán quizá todo el siglo para organizar un nuevo sistema equivalencial;¹ será una *transición* de larga duración que las crisis actuales están iniciando.

La hipótesis de fondo es que los sistemas económicos, desde aproximadamente cinco mil años, organizaron la producción, distribución e intercambio de bienes según una gestión heterónoma del excedente logrado en común; la comunidad de los productores directos de ese excedente no gestionaba ni recibía la parte que le correspondía. Antes de esa época hubo sistemas equivalenciales, llamados a veces “primitivos”, que lograban comunitariamente cierta abundancia en la autoproducción y consumo. Estamos finalizando el largo proceso del neolítico en el comienzo del siglo XXI (como revolución que de agrícola transformó a la humanidad en urbana: somos ya un *homo urbanus*), y por ello igualmente se agotan los sistemas económicos que gestionan oligárquicamente² los excedentes. En el horizonte se abre la posibilidad de un sistema económico equivalencial maduro, fruto

¹ Usaremos en este trabajo este concepto, sugerido por Arno Peters (1996). En nuestro caso la *equivalencia* no se establecerá como igualdad entre el salario y el tiempo de trabajo (cuestión criticada por Marx en los *Grundrisse*, explícitamente), sino que se juega en la *gestión del excedente* de los sistemas económicos, y la igualdad (o *equivalencialidad*), que consistirá en la distribución justa de ese excedente entre los agentes de la producción, como veremos en la *Segunda Parte* desde las *tesis 12* y siguientes.

² Damos a la palabra un significado genérico indicando que *pocos* (*holikhós*) dominan, y por ello se apropian y usufructúan el excedente del trabajo de la *mayoría* (que son los productores efectivos), y esto de muchas maneras sistémicas.

de la superación de la modernidad y el capitalismo (e igualmente del socialismo real del siglo XX).

Estas *Tesis* de economía política son correlativas a las ya publicadas sobre la política.³ Se trata entonces de mostrar metódicamente cómo se desarrolla un sistema de categorías no ya de la política, sino de la economía política. El *cruce* entre ambos sistemas podría darnos ocasión de escribir otra obra, por ejemplo, de la historia de América Latina, para mostrar la mutua determinación de las categorías económicas sobre las políticas y viceversa. Este *cruce* puede efectuarse con otros campos y sistemas prácticos, y considerando la cultura como otro campo, también con teorías o ideologías. Así, cada categoría de un campo o sistema sería, sin embargo, una condición condicionada condicionante o, de otra manera, una determinación determinada determinante. Se cierra entonces un círculo, o mejor, un círculo de círculos en forma de una espiral dialéctica, como indicaban metafóricamente Hegel y Marx.

Como la obra política anterior, ésta va dirigida nuevamente a los jóvenes, *a los que se inician en las tareas económicas*, en la vida productiva o en la reflexión teórica acerca de ellas.

Son enunciados muy simples, tesis, propuestas categoriales que forman un *marco teórico* que permite pensar temas y problemas concretos. Permite igualmente a los estudiosos de la economía reflexionar sobre el fundamento de las categorías de su especialidad científico-económica. Son entonces tesis *filosóficas* y no sólo económicas. Pero no se limitarán a los momentos teórico-filosóficos de Marx y de otros economistas, ya que tendremos en cuenta algunas hipótesis nuevas. El auxilio de los economistas nos es necesario a los filósofos, y he recurrido a ellos, pero la narrativa es *filosófica* y no económica. Deben separarse claramente los niveles epistemológicos para evitar confusiones.

En la *Introducción histórico-sistemática* comenzaremos definiendo las tesis fundamentales como punto de partida. Seguiremos los pasos de Marx, de manera que no será una mera descripción aprisionada dentro de un marco categorial ideológico capitalista, sino que se analizarán categorías que para la teoría económica de este sistema vigente son *invisibles* o yacen *ocultas* por saltos metodológicos inadvertidos, e inevitables. Será entonces una visión *crítica*. Se trata desde el comienzo no de una simple economía política capitalista sino, muy por el

³ Véase Dussel, 2006.

contrario, de una *crítica* de la tal economía política, descubriendo su esencia, su estructura real objetiva. La *críticidad* de esta fenomenología (de *mostrar*⁴ lo que *aparece*, pero más radicalmente de lo que no visualiza el economista capitalista al que se le escapan muchas categorías por su consideración insuficiente) consiste exactamente en la mostración de *todas* las categorías que constituyen la *esencia del capital* (tales como la del excedente del capital, el *plusvalor*, por ejemplo), y no solamente las más superficiales o que aparecen en el mundo de la circulación o del mercado (de la *ganancia*, en referencia al ejemplo dado).

En la *Primera Parte* describiremos la historia económica y las categorías que culminan en el sistema capitalista vigente, siendo ésta la intención de la investigación económica de Marx, en el sentido de que se trata de efectuar “la *crítica* a todo el *sistema* de las *categorías* de la economía [política burguesa]”,⁵ incluyendo en las últimas *tesis* de esta *Parte* algunos desarrollos teóricos coherentes con el método de Marx pero que él mismo no pudo explicitar (aunque se refirió a los temas que trataremos indirectamente o posibles de deducir para quien conoce el método y el orden en la construcción de las categorías críticas que él desarrolló en vida). Así llegaremos a la *Teoría de la dependencia* o al problema del *colonialismo* y del *eurocentrismo* de la ciencia económica de importancia actual para las economías periféricas.

En la *Segunda Parte* intentaremos presentar hipotéticamente todo el tema de la posibilidad de ir configurando la alternativa futura, hacia un sistema equivalencial donde haya una gestión comunitaria del excedente, más allá de la modernidad, del capitalismo y aun del socialismo real del siglo XX. Es la *Parte* más ardua, pero inevitable. Es también al final la que debe dar luz a los procesos teóricos, prácticos y concretos políticos y económicos de América Latina, y del mundo en definitiva, que se desarrollarán en el transcurso de este siglo XXI. ¿Cuál será la(s) alternativa(s) que se está(n) dibujando en la praxis cotidiana de la política y la economía actual, por parte de actores

⁴ “Lo que se muestra” es el fenómeno. La fenomenología “muestra” lo oculto, lo que apareciendo (fenómeno) permanece invisible por la falta de capacidad de una teoría que no lo manifieste.

⁵ Marx, *Manuscritos del 1861-63* (Marx, 1975, MEGA, t. II, p. 1385; 1980, vol. 3, p. 226). Escribe en carta a Lasalle el 22 de febrero de 1858: “El trabajo [teórico] de que se trata, por de pronto, es la *crítica* de las *categorías* económicas, o bien, si prefiere, el *sistema* de la economía burguesa expuesta críticamente (*kritisch dargestellt*)” (Marx, 1956, MEW, 29, p. 550). Véase Dussel, 1988, pp. 294-295.

que han sufrido la etapa colonialista capitalista y del socialismo real? ¿Cuáles son los criterios o los principios normativos de la economía que deberían guiar el proceso de la construcción del sistema equivalencial futuro? Nos orienta, como en nuestra obra *20 tesis de política*, no sólo una hipotética y teórica intención *crítica negativa*, que muestra la imposibilidad del capitalismo en crisis de resolver la situación económica de la humanidad en el siglo XXI, lo cual es muy importante cuando la izquierda se encuentra en la oposición, fuera de la responsabilidad de ejercer el poder. Pero no es suficiente cuando pasa a asumir delegadamente el poder, como acontece hoy en día en muchos países latinoamericanos y del mundo.

En este último caso se hace necesaria una *crítica positiva* que manifieste los principios que orienten la acción como la brújula que permite al navegante abrirse paso en medio de la tormenta. De lo que se trata es de *analizar principios orientadores y construir categorías que ayuden concreta y positivamente en su praxis liberadora* a los que están efectivamente ejerciendo el poder delegado y obediencial político en América Latina, y en otras partes del mundo, y a los que están efectuando experiencias de un nuevo modelo o sistema en los diferentes momentos de las estructuras posibles de la economía. En estos casos la *crítica negativa* ya no es suficiente.

De todas maneras quedará siempre en el aire la pregunta histórica que guiará esta exposición cuyo sentido es crítico, práctico, ético, normativo y político: ¿Cómo y desde cuándo fue posible para el ser humano construir variados sistemas económicos en todas las regiones del planeta, y que de una manera u otra han culminado frecuentemente en una totalización de profunda injusticia, ya que, habiendo intentado el desarrollo de las capacidades humanas y de la producción de bienes, cada vez más crecientes masas de población quedan sumidas en la mayor pobreza u opresión? ¿En qué momento y por qué causa los sistemas económicos se organizan de tal manera que unos pocos comienzan a dominar la gestión de los excedentes, y producen víctimas al excluirlas de los beneficios de dichos excedentes que con tanta racionalidad la comunidad, el sistema, ha ido sistemáticamente aumentando? ¿Cuáles son las categorías teóricas originarias que pueden manifestar la dislocación producida como condición de posibilidad de esas desigualdades, de esas relaciones *no-equivalentiales*, cuando la economía debería ser la ciencia que hiciera efectiva la virtud por excelencia de su campo que es la *justicia*; es decir, el dar al otro (*justitia ad alterum est*) lo que le corresponde *en igualdad*

(*tó íson*), *lo equivalente* en la distribución y en el intercambio del uno por uno ($1 = 1$), a fin de que la vida humana se realice en grados mayores cualitativos de felicidad comunitaria?

Pero aún es más importante preguntarse por los criterios o los principios normativos que deben guiar la construcción de los sistemas futuros más justos, equivalenciales, que permitan erradicar la pobreza y hacer posible un mundo más humano. Para ello hay que estar impregnados de un espíritu de Esperanza (a lo Ernst Bloch), que no es un mero optimismo, que permita afirmar que “¡Otro mundo económico es posible!”

ENRIQUE DUSSEL

Departamento de Filosofía, 2014

Profesor Emérito de la UAM (México)

Profesor Emérito del SNI

INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-SISTEMÁTICA

La distinción terminológica entre emancipación y liberación tiene aquí un valor crucial: mientras que la emancipación lucha por la libertad de la identidad: la libertad de ser quien verdaderamente [ya] eras, la liberación apunta a la libertad de la auto-determinación y auto-transformación: la libertad de determinar lo que [nunca habías sido y] puedes devenir.

ANTONIO NEGRI-MICHAEL HARDT,
Commonwealth, 2009, p. 331.

Se emancipa el hijo para ser como su padre, para llegar a ser lo que ya era; se libera el esclavo, para estar en un nuevo mundo en el que nunca estuvo.

[1.01] Es sabido que Marx escribió su obra *El capital* para exponer un marco categorial económico que permitiera emprender investigaciones o tomar decisiones prácticas económicas. El orden de la exposición que Marx desarrolló no era histórico sino *lógico*, aunque en el caso de la acumulación originaria (por el tema mismo) debió, como única excepción, realizar un tratamiento histórico-sistemático. Por nuestra parte, en estas *Tesis*, pensamos en cambio efectuar la descripción de un marco categorial, pero teniendo en cuenta su descripción en el tiempo. Es decir, intenta ser al mismo tiempo una exposición histórica y lógica de las categorías fundamentales y críticas para entender el fenómeno de la economía y sus posibles alternativas.

[1.02] Pareciera que lo económico, su concepto, es de inmediata comprensión o de fácil descripción. Sin embargo, entrando en el tema, se advierte en concreto su complejidad. El ser humano es un ser vivo y necesitado. Además, lo económico cuenta con productos del trabajo humano; es lo que los clásicos denominaban en griego *producta* (*poiémata*, fruto de la *poiesis* o acto productivo), de donde proviene la palabra castellana *poesía*; es decir, lo *hecho* (de *facere*, *hacer* en latín) con las manos del ser humano como fruto del proceso de trabajo. Lo económico es así una *relación del ser humano con la*

naturaleza,¹ que por ello denominaremos una relación productiva y tecnológica con la realidad objetiva. Pero lo económico no sólo es necesidad, trabajo y producto, sino también la relación del productor del producto *con otro ser humano*. Dicha relación interhumana se denomina *prâxis*. De aquí que el producto puede donarse o regalarsse, intercambiarse, comprarse, venderse o robarse *a otra persona*. Es decir, es una relación compleja práctica (entre seres humanos) mediante el producto del trabajo (entre el ser humano necesitado y la naturaleza): es una *relación dialéctico-práctico-productiva*.

[1.03] Esta relación es pensada por la teoría económica burguesa, por ejemplo la de Adam Smith en su obra *El origen de la riqueza de las naciones* (1776),² como una relación entre individuos en un *estado de naturaleza*, ya que cada uno trabaja y produce un producto diferente, por la división del trabajo, que lo intercambia por el del otro. Ambos son poseídos con propiedad privada, y por el hecho del intercambio, han sido puestos en el mercado y se han transformado en mercancías. Un contrato mutuo permite la compra o venta. Esta descripción es ya un modelo, un paradigma, una hipótesis de trabajo que supone siempre la afirmación *a priori* de una metafísica individualista inexistente empíricamente; porque nunca hubo un tal individuo sin comunidad y sin instituciones (siempre hubo un contrato o costumbre al menos implícitos) que le precedieran. Y si hubo un primer momento hipotético no pudo ser sino el de los clanes nómadas del Paleolítico, que eran comunidades en una economía de la abundancia, equivalencial (ya que gestionaban su propio excedente productivo), en donde el producto no se transformaba todavía en mercancía (en la auto-producción y en la auto-distribución comunal). Y si no fueran clanes, sino organizaciones mayores tales como etnias, tribus, pequeñas aldeas o ciudades del neolítico, entonces menos aún podrían existir individuos aislados en un hipotético *estado natural* (empíricamente imposible) anterior a la historia que es siempre institucional. Debemos entonces comenzar de *cero* en la construcción de la historia de los *sistemas* económicos y de las *categorías* fundamentales, primeras, más acá de donde se inicia el discurso de las teorías económicas burguesa, capitalista clásica o neoliberal. Se trata de describir las condiciones siempre ya presupuestas en esas teorías y ocultas por

¹ Véase mi obra *Filosofía de la liberación*, 4.3 (Dussel, 1977), y *Filosofía de la poiesis* (Dussel, 1984, I.2, pp. 14ss.).

² Véase Smith, 1984.

mecanismo teóricos que denominaremos fetichistas o encubridores de sus supuestos ideológicos.

[1.04] Pero, además, deberemos tener en cuenta que por lo general la economía y las ciencias sociales parten de un modelo de ciencia regido por el paradigma tradicional de la física clásica que consiste en un sistema cerrado. Se piensa que la vida sobre la Tierra, y la misma vida humana, cuenta con recursos (esencialmente materia y energía) que se consideraron como infinitos o sin límites. Pasa que el modelo cerrado indicado ha sido cuestionado por la termodinámica que desde un punto de vista astronómico, físico, biológico, etc., supone un modelo abierto que tiene un momento entrópico que no puede ya soslayarse. Si la materia y la energía del universo, y de la Tierra en particular, pueden considerarse en el tiempo *cuantitativamente* como permanentes (no habría cambio), sin embargo, en cuanto tales y muy especialmente por el fenómeno de la vida, hay una transformación *cualitativa*, que de materia y energía disponibles o con valor de uso, mediando el metabolismo del fenómeno de la vida (que aumenta la entropía) pasan a ser materia y energía no disponibles, dispersas, inútiles. En la economía esto cambia completamente los supuestos epistemológicos de la misma, como observaremos en esta obra.

Tesis 1

LA ESPIRAL DE LA VIDA.

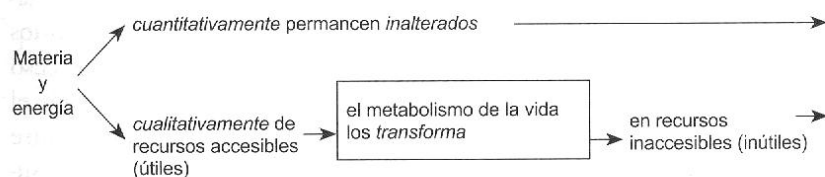
NECESIDAD, VALOR DE USO, CONSUMO Y RESIDUOS

[1.1] *Materia, energía y entropía*

[1.11] Nuestro universo (¿hubo o hay otros?) tiene miles de millones de años desde su explosión inicial. Está constituido por materia y energía. La física tradicional desde Isaac Newton nos inclinó a pensar que leyes necesarias nos permitían analizar los movimientos del universo en el tiempo hacia el futuro o el pasado de manera reversible, ya que los fenómenos son repetibles y por ello predesibles.¹ Esta concepción de la física está detrás de la filosofía moderna y de la economía estándar actual dominante como ciencia. Se pensaba en un círculo *cerrado*. Desde 1824, Sadi Carnot inaugura la termodinámica que propone otro paradigma científico. Un cuerpo caliente comunica el calor al medio físico, y éste se va enfriando hasta alcanzar una temperatura media. Pero dicho calor no puede regresar al cuerpo caliente originario y repetir el proceso. En la “flecha del tiempo” (Ilya Prigogine) ese calentamiento del ambiente es irreversible y de una complejidad no lineal ni cerrada.

ESQUEMA 1.01

PERMANENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA Y LA ENERGÍA CUANTITATIVAMENTE PERMANECEN INALTERADOS



¹ Prigogine, 2001, pp. 81ss., “De las probabilidades a la irreversibilidad”.

[1.12] La materia y la energía, en el universo y en la Tierra (en esta última, excepto algunos meteoritos que caen en su superficie y elementos que se expanden fuera de su gravedad), *cuantitativamente* permanecen igual, no hay creación ni pérdida absoluta de ninguna de las dos. Pero *cualitativamente* dicha materia y energía se transforman, de ciertos elementos en otros (por ejemplo, de hidrógeno en otros más pesados), y con respecto a la vida (fenómeno por ahora sólo situado en la Tierra), en materia y energía *disponibles* para el metabolismo de la vida en residuos utilizados o consumidos por dicho proceso vital. Una vez que son consumidos no pueden recuperar la propiedad anterior de disponibles para la vida; son ahora disipados, dispersos, no utilizables. En el caso de la vida humana transforma la materia y la energía con valor de uso consumiendo dicho valor y transformándolas en inútiles, sin valor de uso. De manera que la vida se constituye en un factor que acelera la entropía propia del universo inorgánico. Esto tendrá, como veremos, efectos esenciales en la economía.

[1.2] *El ser humano viviente*

[1.21] Situémonos entonces en el inicio mismo del discurso argumentativo de la *filosofía de la economía* desde su origen mismo. El planeta Tierra, que se originó hace unos 5 000 millones de años, un punto perdido entre millones de galaxias es, sin embargo, el lugar desde hace unos 3 500 millones de años, donde se dieron las condiciones para que emergiera el fenómeno de los seres vivos. La complejidad de una simple célula es mayor que la de todo el universo inorgánico, constituido sólo de macromoléculas que se expanden a la velocidad de la luz en un universo inmenso con distancias de millones de años luz. El proceso evolutivo de la vida llegó al nivel de los seres más desarrollados, los mamíferos, entre ellos los primates, y sólo hace unos cuatro millones de años apareció el *homo habilis*. Siguiendo el proceso evolutivo, hace aproximadamente 150 000 años se expandió desde el centro y este del África tropical el *homo sapiens*, que se impuso sobre las otras especies menos evolucionadas, y se dispersó por toda la superficie terráquea en el Paleolítico, llegando a Europa y a América hace unos 30 000 a 50 000 años.

[1.22] El *homo sapiens* tiene una constitución física natural peculiar: es una corporalidad viviente con capacidad cerebral de concien-

cia y autoconciencia² sobre sus actos. Como *ser vivo*—y esta característica es esencial para toda economía posible, aunque parezca ingenua u obvia— tiene un metabolismo que consume energía (en último término solar, sintetizada por las bacterias y los vegetales) y otros insumos materiales que debe perentoriamente reponer. El ser vivo es frágil, vulnerable. Si no se alimenta se desnubre, y si come sobre el límite se indigesta y pone en peligro su existencia; si no bebe el líquido necesario se deshidrata, y si bebe demasiado se ahoga; si pierde temperatura se enfría, y si la sufre en alto grado se carboniza bajo el sol implacable del desierto. La vida humana está delimitada dentro de estrechos marcos o condiciones que deben ser respetados con todo rigor, de tal modo que si no se cumplen la muerte es el desenlace inevitable. Es una trágica dialéctica de vida o muerte. Siendo un ser viviente posee un subsistema cerebral (que siente el dolor, por ejemplo, como síntoma de peligro), que tiene la función de advertir la *falta de* energía o alimento en el organismo (del azúcar en la sangre) y de otros recursos, que le indican que debe producir una reposición de los mismos. Además, por su memoria (también cultural), dicho sistema de detección de los elementos de su contexto le permite tener una conciencia en general de aquello que le hace falta.

[1.2.3] Obsérvese, y ya lo hemos indicado, que todo el proceso o el metabolismo de la vida humana acelera el proceso entrópico del planeta Tierra, porque la especie humana gastará desde su inicio más materia y energía que las otras especies, desde siempre, desde su origen.

[1.3] *La necesidad*

[1.31] Llamamos *necesidad* a la captación emotivo-cognitiva que siente la subjetividad viviente (en el ámbito del sistema límbico cerebral, principalmente) de la *falta de* (es una *negatividad* física primera) un *satisfactor* posible que pueda reponer la materia y la energía consumidas que no pueden dejar de estar presentes en el proceso vital. Vivir es consumir, y el consumo exige reposición. La necesidad se funda entonces en el hecho mismo físico, real, empírico de la corporalidad del sujeto humano *como viviente*, que es el punto de referencia originario del campo económico (porque en su *esencia* el ser humano es

² Véase *Ética de la liberación*, Dussel, 1998, cap. 1, § 1.1, pp. 56ss.

un ser que *economiza* energía para reponerla con la menor cantidad de esfuerzo posible, y así garantizar su *vida perpetua*³ en la Tierra). Esta *vida humana* no es un concepto, ni un principio, y como tal ni siquiera un criterio. Primeramente es el mismo *modo de la realidad* del ser humano: es el *Urfaktum* (hecho original originante) de todo el *campo* y de todos los *sistemas* económicos. En tanto que viviente el ser humano tiene necesidades, y en tanto que tiene necesidades pone (siendo simultáneamente una *intención* constituyente fenomenológica igualmente original) a todas las cosas que le rodean en el mundo como posibles *satisfactores* de esas necesidades (que no son meras preferencias, como veremos más adelante). El hambriento interpreta a todos los entes, las cosas, los objetos como posible alimento, y gracias a su inteligencia práctica, que descubre las características de la realidad física de las cosas circundantes, escoge aquellas que son interpretadas como las que cumplen inmediatamente con esa necesidad. El sujeto necesitado puede equivocarse e ingerir algo venenoso como si fuera alimenticio. Ese error, o no-verdad, puede causarle la muerte. En ese caso la vida se transforma en el primer criterio de verdad (aun del conocimiento teórico, y evidentemente del práctico o del económico).⁴

[1.32] La intención fenomenológica que constituye a las cosas como satisfactores, estima la capacidad que tiene dicho bien en cuanto a la posibilidad de negar la negación; si el hambre es negación por ser *falta-de*, el comer es negar dicha negación afirmando al satisfactor en su cualidad real de tal; es decir, en cuanto tiene propiedades que el ser viviente necesita para sobrevivir: es entonces afirmación de la vida. El cumplimiento de las necesidades básicas (comer, beber, vestirse, habitar, tener una cultura, etc.) constituyen, además, las exigencias éticas o normativas fundamentales de los sistemas económicos que toman con seriedad la materialidad de la subjetividad de la corporalidad humana.⁵

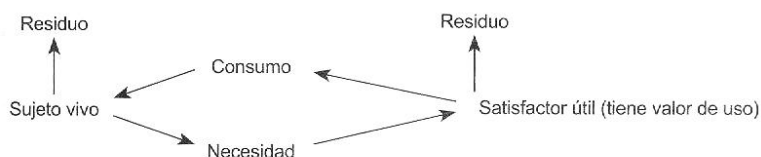
³ La *vida perpetua*, ya lo veremos (13.6), es el postulado ecológico fundamental, pero es igualmente el postulado propiamente *material* de lo económico en cuanto *idea regulativa* que permite manejar la *escasez* (frecuentemente aparente) de ciertos recursos.

⁴ Véase el tema en Dussel, 2001, cap. 4, pp. 103ss., "La vida humana como criterio de verdad".

⁵ Véase el cap. 1 en Dussel, 1998. Véase más adelante *tesis 13.22*.

ESQUEMA 1.02

LA ESPIRAL DE LA VIDA

[1.4] *El valor de uso*

[1.41] La constitución fenomenológica de la cosa *como satisfactor* de una necesidad es lo que se denomina desde Aristóteles *valor de uso*. Es decir, la cosa real en sus propiedades de cosa, con sus determinaciones físicas, puede situarse como una mediación de *consumo* del sujeto humano necesitado, para calmar o colmar una necesidad. El *valor de uso* es la cualidad real que tiene la cosa y que se transforma en el *contenido* de la necesidad: es decir, es la *utilidad* de la cosa. El vestido ejerce su valor de uso en el acto de tenerlo puesto; si se lo guarda en el ropero es meramente potencial; es decir, no es actualmente valor de uso. Esencialmente, en su fundamento, el valor de uso es *útil* en tanto mediación actual que sirve para reproducir la vida. Valor de uso y utilidad son semánticamente correlativos (no se da uno sin el otro), aunque el primero indica una cualidad necesitada y la segunda su denominación abstracta. Sin viviente no hay valores de uso; hay sólo propiedades físicas. Sin necesidades las cosas meramente existen, pero no tienen valor de uso, porque no habría nadie que las use. Por otra parte, sin el ser humano no hay autoconciencia de las necesidades.

[1.42] Además, las necesidades humanas determinan el consumir humano. El consumir humano no es un mero consumir animal. Es un acto cultural, hasta ritual, y por ello se puede festejar. Pero *consumir*, en su significación primera físico-material, significa *negar* a la cosa real en su ser de cosa independiente e *incorporarla*,⁶ *subsumirla* en la interioridad de la misma corporalidad humana (el pan que es introducido en el órgano bucal, para desde allí desarrollar todos los mo-

⁶ El acto de "subsunción" (*Aufhebung*, en alemán, concepto tanto hegeliano como marxista) supone por ello el doble movimiento: a] de *negar* lo otro, y b] *incorporándolo* en la totalidad (en este caso corporal).

mentos de la digestión hasta su ingestión intestinal). Esta ingestión es reposición de energía y de otros momentos materiales anteriormente negados (consumidos por el proceso metabólico de la vida), y por lo tanto es reposición o reproducción de la vida. Se repone lo consumido (en el proceso vital) por el consumo (de la cosa con valor de uso).

[1.43] Puede entonces entenderse, y lo hemos ya indicado, que el valor “*de uso*” de las cosas reales sólo *es puesto* por el ser viviente, no en tanto que propiedad real de la cosa, sino en tanto que valor “*de uso*”. ¿Cómo podría tener “*uso*” algo simplemente real en la naturaleza que por ello no tendría *utilidad* ninguna ya que no se relacionaría con ningún ser viviente? Lo “*de uso*” del valor significa que la propiedad real de la cosa en-sí es *para-otro* (necesitado) útil. Utilidad y necesidad son los extremos dialécticos de la relación. Sin la propiedad real de la cosa la necesidad del viviente no descubre nada útil en su entorno (son cosas inútiles). Pero, desde el otro término, sin necesidad ninguna la propiedad real aparece como *útil*; es simplemente real ahí. Los términos se definen mutuamente sólo en la relación dialéctica misma en acto. Sin embargo, puede decirse que la propiedad real de la cosa es fruto de la naturaleza misma, no su utilidad. Marx indica que el valor de uso está dado por la naturaleza, por ejemplo en la *Crítica al programa de Gotha*: a] *sí*, en tanto propiedad real (el árbol da como fruto una manzana con propiedades reales); b] *no*, en tanto útil (el árbol que da manzanas no las produce en acto alimenticias, sino para el que en su hambre las *constituye* como alimento). El ser humano puede encontrar esa propiedad real *ya existente* en la naturaleza, y en ese caso la usa. O puede producir la misma propiedad real (cuando planta la rama de un manzano para cosechar las manzanas). En ese caso el valor de uso del satisfactor (la manzana que alimenta) es un producto humano que tiene un valor de uso *producido* (y por lo tanto tiene igualmente, por ser fruto del trabajo, otro tipo de valor: véase *tesis 2.1*).

[1.44] No hay que olvidar que el valor de uso son las propiedades físicas de la materia y la energía disponibles para la vida humana, que transforma entrópicamente a dicha materia y energía en inútiles; es decir, no-valiosas, no disponibles para el metabolismo vital humano.

[1.5] *El consumo*

[1.51] El sujeto necesitado se procura el satisfactor como recolector, cazador o pescador nómada al comienzo de la historia; obtiene la cosa

cuyo contenido aquietta la necesidad en cuanto incorpora a su subjetividad física la propiedad real de ese bien que revierte el estado de ansiedad del peligro de no poder satisfacer lo exigido por la vida para sobrevivir. Se denomina *consumo* el acto mismo por el que la posesión de la cosa se consume en la incorporación real del satisfactor en la subjetividad sentiente (por ejemplo, en el caso del bolo alimenticio éste es tocado por las papilas gustativas o por las mucosas del estómago desviando la capacidad disolvente del ácido gástrico —que producía la sensación de hambre, un cierto dolor— hacia el alimento que será digerido por el estómago; en el caso del vestido se trata de conservar la temperatura; en el caso de la casa, de guarecerse efectivamente, sobre todo durante la noche, de los elementos hostiles, etc.). El consumo es la “subjetivación de la objetividad”, dice Marx en los *Grundrisse*.

[1.52] Por otra parte, la satisfacción es el efecto físico y sensible subjetivo del hecho del consumo realizado. El cerebro detecta en el acto de la ingestión la reposición de azúcar en la sangre, por ejemplo, y la situación de hambre, de desagrado, de necesidad, deja de sentirse. El sujeto se ha repuesto y el ciclo vital primigenio (pre-económico) se ha cumplido. Y es anterior a la misma economía porque todavía no ha habido trabajo, producción, modificación del entorno físico-natural, intercambio. La cosa real y sus propiedades físicas como satisfactor se *encontraba ya* en el mundo circundante y fue necesario sólo tomarla, por “estar a la mano”, y consumirla, incorporarla, subsumirla. Es simbólica o míticamente el paraíso anterior a la economía, o la economía de la abundancia de los recolectores y cazadores del Paleolítico. Pero, ni aun en ese caso el valor de uso era consumido puramente sin algún esfuerzo, porque extraer una raíz difícil o cazar un animal veloz significó ya un cierto trabajo. Por ello esa situación originaria ideal es más bien un postulado que un hecho empírico. Un tal *estado de naturaleza* no existe nunca realmente.

[1.53] Consumir no es sólo subsumir materia y energía por parte del ser viviente, sino que es igualmente un proceso entrópico terrestre por el que cierta materia y energía se transforman en residuos —basura, cosas inútiles— que ocupan lugar y que habrá que soportarlas para siempre en la Tierra, y que la economía moderna (y actual) se niega a aceptar como necesario. Es el inevitable efecto negativo de la vida. Por ello no es un *círculo* vital, sino más bien una *espiral abierta*, en donde el proceso de la vida que crece radica y se nutre de una espiral invertida que va disminuyendo sus cualidades (valores de uso) consumidas por el proceso vital.

[1.6] *La comunidad viviente y necesitada*

[1.61] Téngase claramente en cuenta que esta espiral vital originaria (viviente-satisfactor-consumo-residuo [*esquema 1.01*]) siempre tuvo por actor colectivo a una *comunidad*, sea una familia, un clan, una tribu. El individuo aislado y solitario de Adam Smith (que se refiere al de Thomas Hobbes) es una “robinsonada” absurda que no vale como hipótesis, ni como postulado, ni siquiera como hecho histórico. Es simplemente un punto de partida ideológico fetichizado, falso.

[1.62] Por el contrario, la *comunidad* es la referencia intersubjetiva inevitable, tenga mucha densidad empírica (como hoy entre los aymaras de Bolivia) o poca (como en la vida urbana del siglo XXI en numerosas ciudades de Europa o Estados Unidos), pero siempre se tienen relaciones prácticas comunitarias. Son relaciones las más diversas, institucionales o no, tales como las lingüísticas (como el lenguaje y la comunicación), de familia y parentesco, de amistad informal, de adhesión, de participación en asociaciones de la sociedad civil, educativas, voluntarias, etc. La comunidad es el modo de la existencia humana y punto de partida de la vida económica. Un cierto individualismo metafísico pretende partir de individuos egoístas que estarían originariamente enfrentados por la competencia en un hipotético (pero imposible) *estado de naturaleza* hobbesiano. Dicho enfrentamiento siempre es posible sobre el fundamento duro de la comunidad como condición *a priori* de posibilidad de la misma competencia, porque ¿cómo podrían oponerse seres que no estuvieran en un mismo campo, que no tuvieran una misma lengua, que no tuvieran bienes comunes por los que lucharán y desde proyectos de existencia semejantes? La competencia de los singulares ya presupone siempre como condición de posibilidad ontológica a la comunidad, como el sustrato sobre el que se construye esa manera agresiva (y patológica) de afirmación del sujeto competitivo.

[1.63] Histórica y realmente, sin necesidad de avanzar ninguna hipótesis, la comunidad gestiona siempre lo necesario y lo distribuye equitativamente. Es lo que llamaremos un sistema equivalencial. Cada miembro de la comunidad colabora en la obtención de los satisfactores con valor de uso y no hay acumulación excesiva e injusta del excedente en manos de algún miembro de la comunidad. Lo común se impone.

[2.1] *Relación productiva “ser humano-naturaleza-producto”*

[2.11] Veamos todavía de manera introductoria y filosóficamente, la relación indicada, que deseamos denominarla “productiva”, y que consiste en la relación activa del “ser humano” sobre la “naturaleza” a fin de producir algo que antes no existía, y que podría enunciarse en el proceso: $S-T-Mp-M/N-P$ (del *esquema 2.01*). Lo nuevo es un producto (P). Es una *relación técnica* pre-económica si la consideramos abstractamente, que deviene sin embargo en un subsistema parcial de lo económico cuando es subsumida en este sistema como totalidad. Aristóteles, como para los griegos, diferenció dos tipos de relaciones posibles, y por ello expresaba: $\pi\rho\acute{\alpha}\xi\iota\varsigma\ \kappa\alpha\iota\ \pi\omicron\iota\eta\sigma\iota\varsigma\ \epsilon\tau\epsilon\rho\omicron\nu$.¹ La *poiesis* es el acto productivo, el fabricar, el hacer. La *praxis* era algo distinto (que analizaremos en la *tesis 3*). Para los griegos, la relación de trabajo físico que se ejerce en la naturaleza como materia que se transforma era propia de los esclavos. De todas maneras debíase *saber cómo* producir los frutos de la agricultura, del pastoreo, de las minas, de los objetos artesanales de los orfebres especializados, de todas las artes de los metales o del mármol. Ese *saber* era el “adecuado conocer acerca de la producción”;² era un arte, una *téchne*: la técnica como hábito o virtud del alma griega que permite conocer, por un hábito de la razón instrumental o productiva, *cómo* se fabrican los productos que por ello tienen un valor de uso agregado por el trabajo humano.

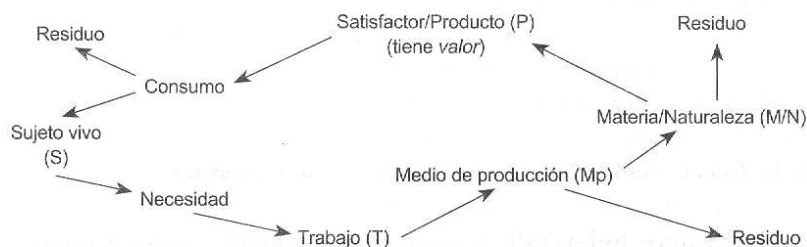
[2.12] Hemos indicado que cuando el ser humano, corporal viviente y comunitario encuentra en el medio cotidiano la cosa real con propiedades tales que satisfacen sus necesidades, simplemente puede tomarlas, obtenerlas y consumirlas. Pero el ser necesitado, en posesión del recuerdo de bienes que satisfacen sus necesidades y que

¹ “La praxis y la producción son distintas” (Aristóteles, 1960; *EN*, libro Z, capítulo 4, p. 1140, col. a 17).

² El “*orthós lógos poietikós*” (*ibid.*, a 5). Véase mi obra Dussel, 1984, pp. 5ss.

ESQUEMA 2.01

LA ESPIRAL PRODUCTIVA



ya no están a su disposición (porque se han agotado, se encuentran a mucha distancia, o que por circunstancias adversas se tornan escasos), debe entonces emprender un nuevo tipo de acción humana. La mera necesidad que funda la *intención* constituyente³ de las cosas reales en cuanto *útiles*, debe ahora ser anticipada por un nuevo tipo de *intención*. El sujeto necesitante, ante la ausencia del bien necesario, busca el satisfactor que se recorta negativamente en su acto circunspectivo: representa en su imaginación la manzana inexistente, y la desea; ese deseo es el fundamento o motivación de realizar un esfuerzo, un sacrificio a fin de modificar la naturaleza y extraerle un producto, un fruto que será esa manzana antes ausente, y que saciará su hambre. Se sitúa por ello como posible productor del bien ausente y al que se intenta dar existencia por medio de una acción material de transformación⁴ de la naturaleza. Esa posición del sujeto la llamaremos *intención poética*.⁵ La ausencia en el presente del satis-

³ Véase el tema de la *intención* fenomenológica, que denominamos *intención pragmática*, en Dussel, 1984, en especial en el esquema de la página 154. Tomamos el concepto de "intención" de E. Husserl cuando el sujeto se refiere al objeto desde una posición constituyente que aborda la cosa *de una manera peculiar*, constituyéndola en un *sentido* particular. El sujeto necesitante *constituye* al objeto como *útil* (*prágmata* en griego; correlativo al *noémata* de Husserl) desde una intención propia (*noésis*).

⁴ Transformación en su sentido fuerte: debe cambiar (*trans-*) la *forma* natural de las cosas reales inútiles en cosas útiles; debe crear valores de uso.

⁵ Del griego *poieîn*: hacer, fabricar, producir. Es entonces una "*intención productiva*", o un mirar circundante a los objetos del mundo en derredor constituyendo los entes, las cosas como posibles momentos, medios, para producir al futuro producto. En este caso, los medios para producir al *satisfactor* futuro que cumpla con la necesidad existente en el presente.

factor exige un esfuerzo para intentar poner una existencia futura del satisfactor. Habrá entonces un *proceso de trabajo* o *de producción* de la mera cosa real natural en *producto*. El producto no es ya una cosa natural (dada en la naturaleza como fruto de la actividad natural); ahora se le agrega trabajo *objetivado*. “Objetivar” trabajo es una acción que tiene un efecto *ad extra*, fuera del sujeto. La actualidad (*Taetigkeit*, dice Marx en los *Grundrisse*) del trabajo se pone (*se hace objeto*: se objetiva) como una nueva determinación de la cosa real. Ese fruto del trabajo (lo subjetivo) se hace real en el producto (lo objetivo): es la “objetivación de la subjetividad” (escribe Marx en la obra citada). Por ser un sujeto necesitado sin satisfactor a la mano se transforma en un sujeto productor, sujeto de trabajo.

Al sujeto de trabajo *indeterminado*, no todavía objetivado en ningún producto (y todavía no subsumido en ningún sistema productivo concreto), lo llama Marx “trabajo vivo” (*lebendige Arbeit*). Es el punto de partida de todo el campo productivo y económico. Si la *voluntad* es la categoría todavía indiferenciada (en cuanto “libre” de toda determinación, explica Hegel en el comienzo de su *Rechtsphilosophie*), origen de la ontología del *campo político*, ese arranque radical y ontológico del *campo productivo* (y posteriormente económico) es el *trabajo vivo*. Así como en la política el *poder en-sí* es la *potentia* cuya sede es la comunidad política;⁶ de la misma manera en la economía todas sus determinaciones se originan en el *trabajo vivo en-sí*, no todavía habiendo trabajado, pero que al ponerse en el producto deviene trabajo *objetivado*: es la escisión originaria. Esta escisión (*Entzweiung*: devenir “dos”; uno es el “ser” y otro el “ente”), *Dirermtion* (dirá Hegel) u objetivación primera (el “ser” que se pone como “ente”: *ser-ahí* [*Da-sein*]), niega al mero *trabajo vivo* como *trabajo objetivado*.⁷

[2.13] Por otra parte, el trabajo produce ahora el satisfactor, el bien o la cosa útil. Dicho trabajo es *concreto*, en cuanto que produce una cosa que es el *contenido* (la materia) de una necesidad humana, que por ello es útil y además es siempre un objeto cultural. Por el hecho de poner en la realidad el producto como efecto de un acto hu-

⁶ Véase mi obra Dussel, 2006, *tesis 2.1*.

⁷ Para Marx, antes que la escisión entre trabajo *abstracto* y concreto, se da como primera separación ontológica el trabajo *vivo* y el trabajo *objetivado*. Todo el campo de la producción y el campo económico se despliegan como modos del trabajo *objetivado*, o relaciones determinadas del trabajo vivo *subsumido* en totalidades concretas sean equivalenciales o no-equivalenciales.

mano, objetiva en él vida humana (*objetivación* de vida):⁸ se trata de lo que nombraremos simplemente *valor*,⁹ como veremos más adelante.

[2.14] Esta relación de “sujeto de trabajo-producto-sujeto de consumo” puede ser considerado *abstractamente* como un “proceso de trabajo *en general*”, que corresponde a la necesidad humana en general. Si se determinan diferenciadamente los tipos de trabajo con respecto a necesidades particulares nos encontramos todavía con un “proceso simple de trabajo”; es decir, sin subsumirlo dentro de las relaciones económicas propiamente dichas, que será un paso a dar posteriormente (*tesis 3*).

[2.2] *El trabajo comunitario y diferenciado*

[2.21] Aun en las comunidades de recolectores, cazadores o pescadores, en clanes, tribus o pequeñas aldeas, el trabajo nunca fue individual, solitario, aislado. Siempre el trabajo es de un singular en comunidad y por lo tanto hay un *sistema* de trabajos diferenciados. Las diferentes necesidades requieren de satisfactores particulares. Esos productos diferenciados exigen, por su parte, trabajos y pericias distintas, organizados por la comunidad. Esto lo denominaremos en principio la *división técnica* del trabajo. El trabajo en general deviene un trabajo concreto. El fin de la acción es la producción de satisfactores, pero no todos pueden ser producidos por todos los miembros de la sociedad: hay condiciones de posibilidad técnica; es decir, conocimiento o saberes para producirlos, materiales, instrumentos, disciplina adquirida, etc. En las comunidades más primitivas un singular puede adiestrarse en casi todas las funciones o trabajos posibles. Pero muy pronto hay que especializarse, aunque más no sea en trabajos diferenciados, en primer lugar, entre la mujer y el varón, sabiendo

⁸ Marx utiliza la palabra alemana *Vergegenstaendlichung* (la acción de objetivar, estrictamente: *objetivación*). El consumo es “*subjetivación*” de un valor de uso que repone parte de la vida consumida o negada del sujeto vivo por el acto de vivir. El trabajo es, por el contrario, “*objetivación*” de la vida del sujeto productivo que crea un valor de uso puesto por el sujeto vivo (sujeto que hemos llamado “trabajo vivo”). Debe entonces distinguirse entre sujeto vivo y trabajo muerto u objetivado. El primero es el sujeto vivo *en acto productor*. Es el arranque determinado de los presupuestos de la economía.

⁹ Debo indicar que Marx distingue definitivamente entre valor y valor de cambio sólo en las correcciones para la segunda edición de *El capital* en 1873, no antes. Véase Dussel, 1990.

que esta especialización podrá producir tipos de relaciones prácticas que deriven en dominación.¹⁰ Así lentamente cada miembro de la comunidad producirá productos diferenciados para necesidades particulares.

[2.3] *El valor en cuanto tal*

[2.31] Llamaremos *valor* (sin adjetivo o genitivo objetivo) al hecho mismo por el que la cosa es efecto del acto productivo o producto del trabajo humano, en sentido lato. La cosa o el bien que el nómada recolector o cazador encuentra para alimentarse tiene, como hemos visto, valor de uso. Pero si debe producir el alimento (plantar el vegetal comestible o reunir a los animales como pastor) agrega a la cosa una determinación o carácter: *ser producto* del trabajo humano. Ese “*ser producto*” ya no es una propiedad natural (o de la naturaleza que dona a la especie humana satisfactores con valor de uso). Llamaremos simplemente *valor* a aquella determinación que porta la cosa en tanto que producto de dicho trabajo. Es decir, la cosa *tiene* este tipo de valor en cuanto que es *producto*. Por otra parte, la cosa ausente, faltante o inexistente pero necesaria, no es producida porque sí, sin causa, sino que se la produce *para* dos posibles finalidades. La primera, *a*) para que sea *útil* (y que, según ya lo hemos observado, porte objetivamente *valor de uso*) o consumible (*consuntividad* es el momento subjetivo de la utilidad del bien). Y a esta *determinación* (para hablar como Hegel) o cualidad del bien, debemos agregarle una segunda, *b*) la cualidad de la cosa de *ser producto* de un trabajo humano, y en ausencia de palabra existente en castellano (y en otras lenguas) echamos mano de un neologismo: la *productualidad*. Esta *productualidad* remite al hecho de que la cosa es meramente fruto del trabajo; es simplemente un producto en cuanto producto. En la naturaleza en cuanto tal no hay ningún producto. Sólo hay productos en la naturaleza cuando ha habido un trabajo humano que los ha producido como

¹⁰ Lejos estamos de asignar trabajos distintos exigidos esencialmente por determinaciones biológicas pero, de todas maneras, en la historia de la humanidad se fueron asignando diferentes trabajos a los dos sexos, y durante muchos milenios la mujer estuvo más ligada a las tareas en torno a la reproducción de la especie (nacimiento, alimentación de la prole, etc.) y el varón a la obtención de lo necesario para la vida (desde la caza hasta la defensa armada de la comunidad). Diferenciación que pudo ser usada de manera defectiva como dominación de un género sobre el otro.

fruto de esa actividad, y en ello consiste la transformación de la mera naturaleza en *cultura*.¹¹ La cultura es la totalidad de los productos de la transformación efectuada por el ser humano como fruto de su trabajo. La economía, por ello, es parte del mundo cultural, y tanto las necesidades, el trabajo, los modos del consumo, los instrumentos, etc., así como todos sus otros componentes son momentos de totalidades culturales. La cultura o el producto *en cuanto* que producto, entonces indica la *productualidad* de la cosa; el ser fruto del trabajo humano, y en eso consiste el *valor* de las cosas producidas.

[2.32] Es decir que el *valor* como tal es, en primer lugar, aquella determinación de la cosa que se adquiere por ser producto del trabajo humano. El puro valor de uso (de la manzana), efecto de la naturaleza, no tiene *valor* en el sentido que ahora le estamos dando. La misma cosa (la manzana), si es fruto del trabajo humano, tendría *valor de uso* y además *valor*, y en este sentido se incorporará en el *campo económico* en cuanto tal (que trataremos en la *tesis 3*). En cuanto que valor de uso es la materia del consumo (finalidad primera y directamente material referida a la vida, y por ello al cumplimiento de las necesidades). En cuanto que referida a la vida tiene utilidad; es condición esencial *material* de la vida misma.¹²

[2.33] En un nivel metafórico, en el pensamiento semita, la *vida* era simbólicamente representada por la *sangre*, ya que su extracción producía la muerte en los animales y el ser humano. El *valor* es vida objetivada: sangre. Marx usa muchas metáforas acerca del valor; dice en las primeras páginas de *El capital*:

Examinemos ahora el residuo de los productos del trabajo. Nada ha quedado de ellos salvo una misma *objetividad espectral*, una mera *gelatina* (*Gallerte*) de trabajo humano indiferenciado (*unterschiedsloeser*) [... En el valor] está *objetivado* o *materializado* (*vergegenstaendlicht* oder *materialisirt*) trabajo abstractamente humano.¹³

¹¹ Véase Dussel, 1977, 4.1 y 4.3.

¹² Es también la última instancia de la filosofía y el contenido fundamental del "materialismo" de Karl Marx. El "materialismo de la naturaleza" engelsiano o leninista tiene un sentido secundario al que no hacemos referencia en esta obra, por innecesario. Aunque hay que tomar en cuenta que el mismo Engels, en el prólogo de *El origen de la familia*, escribe: "Según la interpretación materialista el momento determinante en la historia es en última instancia la producción y reproducción de la *vida inmediata*" (Marx, 1956, MEW, 21, 27). ¡La vida, no la economía!

¹³ Libro I, 1, cap. 1, 1 (Marx, 1975, MEGA, II, 6, p. 72; 1975b, vol. 1/1, p. 47). "Gela-

[2.34] Estamos históricamente en un momento primero cuando la autoproducción y el auto-consumo de la comunidad, del clan, de la tribu, tienen una estructura muy simple que hace más difícil cualquier tipo de injusticia estructural o institucional. Es el nivel de las comunidades guaraníicas por ejemplo, que después se organizarán en las Reducciones franciscanas y jesuíticas desde fines del siglo XVI en distintas regiones de América Latina. Sociedades tenidas como utópicas empíricamente existentes en una reciprocidad anterior a muchos desarrollos ambiguos posteriores.

una" o coágulo, y de aquí la metáfora de que el "valor" que circula por las determinaciones del capital es "circulación de sangre" (*Blutzirkulation*). Véase mi obra Dussel, 2007b.

[3.1] *Relación práctica o social: “ser humano-ser humano”*

[3.11] Debemos distinguir claramente la relación *productiva* (expuesta inicialmente en la tesis 2) de la relación *práctica o social* que se establece entre dos seres humanos. Los griegos la denominaron *prâxis* que, aunque puede usarse para significar simplemente “acto”, tiene principalmente el significado de acto dirigido a otro ser humano. Ese “cara-a-cara” (que los semitas denominaron en hebreo *paním el paním*)¹ indica empíricamente esta relación. Entre los vivientes sólo los mamíferos tienen una sensibilidad específica en su piel, muy especialmente en sus regiones erógenas, sexuales, o en los labios de la boca, siendo una eroticidad específica, emotiva, de profunda repercusión subjetiva. Las relaciones de odio o amor, de fraternidad o dominación, de alegría o tristeza por el bien, son reguladas por el sistema límbico cerebral. La sensación de felicidad que emana del contacto, de la presencia, de la compañía del otro ser humano es inenarrable y significa el cumplimiento final de la existencia. Se trata de una relación práctica, social.

[3.12] La relación del sujeto ante otro sujeto (S1-S2) puede ser al menos de tres tipos. La primera relación es la de género, mujer-varón, erótica, sexual, de pareja. Es el origen de todas las demás relaciones y constituye el primer tipo de comunidad posible: la familia, organizada de las más diversas maneras. Las familias forman clanes, que son grupos estructurados con una mayor complejidad.² La relación de género o racial no se estructura en campos, sino que es una determinación propia de los sujetos en cuanto tales (como la edad, raza, sexo).

¹ Véase mi obra, Dussel, 1969, y 1977, § 2.1.

² Véase mi obra *La liberación de la mujer y una erótica latinoamericana* (Dussel, 1980, corregida en 2007). Para una visión general de la cuestión, véase Dussel, 1977, 3. y 3.2.

[3.13] La segunda relación práctica posible es la de la pareja y su prole. Se trata de la relación práctico-pedagógica. Una generación transmite a la siguiente el ser (genéticamente), el aprendizaje o la cultura de la comunidad a las nuevas generaciones. En los clanes primitivos, siendo las funciones sociales menos complejas, dicho aprendizaje era asumido indiferenciadamente por todos sus miembros. Al desarrollarse la complejidad histórica aparecieron especializaciones de miembros con la responsabilidad educativa. Se trata de un segundo tipo de relación práctica.³

[3.14] La tercera relación práctica es la que se establece en una comunidad de iguales, en la expresión metafórica de hermano-hermana, cuya manifestación prototípica son las relaciones política o económica, habiendo muchas otras posibles.⁴ Como veremos más adelante en la significación de *campo* [3.4], cada una de estas relaciones abre además el horizonte a totalidades o *sistemas* prácticos de los que nos estamos ocupando. Así el *campo* político y sus *sistemas* correspondientes han sido objeto por mi parte de una larga descripción.⁵ Ahora nos abrimos en cambio al ámbito económico.

[3.15] A diferencia de las relaciones prácticas o sociales —erótica, pedagógica o política— que pueden ser inmediatas (sin necesaria mediación de objetos físico-naturales), la relación práctica económica está determinada por la mediación material del producto (*P*), efecto del trabajo de un ser humano (el productor) (*S1*) y objeto de la necesidad de otro ser humano en relación práctica (*S2*). La relación práctica, entonces, deviene objetivamente real por el tipo de mediación que involucra a la naturaleza transformada por el trabajo y ligada a la producción, reproducción y crecimiento de la vida humana de la comunidad de los agentes.

[3.2] *Relación práctico-productiva o económica: “ser humano-producto-ser humano”*

[3.21] Esta relación económica, práctica comunitaria y productiva de los satisfactores necesarios para la vida se establece ya en los clanes, tribus o pequeñas aldeas del Paleolítico. Son sistemas equivalencia-

³ Hemos tratado la cuestión en Dussel, 1980, e igualmente Dussel, 1977, 3.3.

⁴ Véase en Dussel, 1977, 3.1.

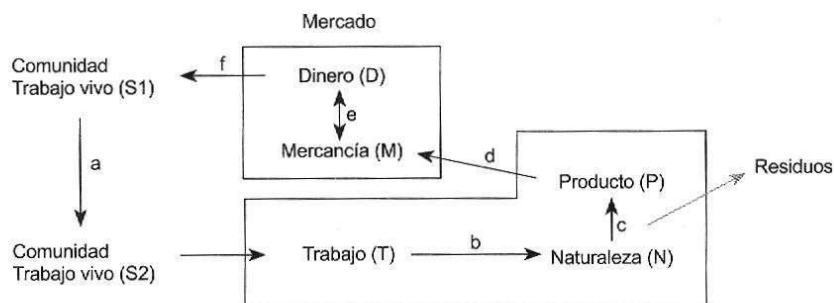
⁵ Véase Dussel, 2007 y 2009.

les donde los miembros de la comunidad económica participan y se atribuyen equitativamente los beneficios de la producción y el intercambio. No hay todavía posibilidades mayores de diferencias en la apropiación de los satisfactores, de los bienes, y el sistema funciona con una justicia que quedará posteriormente en la memoria de las culturas como una utopía originaria. Las tribus nómadas de estepas y desiertos (simbolizadas en la figura de Abel en los pueblos semitas, por ejemplo), aun comenzado el Neolítico y ante las grandes ciudades (metafóricamente Caín) ya estratificadas económicamente, levantarán la igualdad del sistema equivalencial del “desierto”, tiempo de la justicia sin pobres ni ricos, como el punto de referencia de las injusticias presentes.

[3.22] La compleja estructura económica es el efecto de cruzar los dos tipos de relaciones brevemente descritos con anterioridad, la relación *productiva* y la práctica *social*, una *material*⁶ y otra *formal*⁷ *práctica* o *social* (S1-P-S2) representada esquemáticamente de la siguiente manera:

ESQUEMA 3.01

COMPLEJIDAD DE LA ESTRUCTURA RELACIONAL ECONÓMICA



Aclaraciones al esquema 3.01: Flecha *a*: *relación práctica* o social; flechas *b* a *d*: *producción* (empresa, *relación productiva*); flechas *e* a *f*: *mercado* o circulación; *d*: pone el producto en el mercado; *e*: se intercambia la mercancía por otra mercancía o por dinero; *f*: se compra la mercancía, se la apropia y se le consume.

⁶ En el sentido de que se encamina directamente a la reproducción de la vida y además es el *contenido* de la acción (véase el sentido de lo *material* en mi *Ética de la liberación*; Dussel, 1998, cap. 1).

⁷ Denominamos así en la *Ética*, nombrada en la nota anterior, aquellas relaciones interhumanas que son *modos* (es decir maneras, formas) de relacionarse que se institucionalizan en instituciones prácticas.

[3.23] Por otra parte, esta relación práctico-económica entre los agentes (*flecha a*) fue igualitaria al comienzo de la historia, sin opresión de un miembro sobre otro, pero, como veremos posteriormente, no se conservó al evolucionar los sistemas económicos. Será necesario observar cuidadosamente esta relación *social* en la que Marx estriba una parte central de su crítica al capitalismo.

[3.24] La primera relación analógica práctico-productiva, cuasi-económica, en su límite y como una experiencia utópica originaria, es la que se establece entre la madre y la prole en el acto mismo de *dar* de mamar el alimento al recién nacido. La leche de la madre, ese bien consumible, que es una secreción de las glándulas mamarias como en todos los mamíferos, es un *producto* metafórico (*P*) de la propia corporalidad materna, que *dona* gratuitamente a su prole, con amor desinteresado y sin retorno, al nuevo Otro que ha procreado con exterioridad o autonomía, estableciendo una *analógica* relación práctico-productiva; es decir, cuasi-económica. Es como la economía arqueológica y escatológica, primera e imagen de la última. El niño sin haber trabajado, ni comprado, ni sufrido, alcanza la satisfacción del consumo, de la protección, del placer del calor, de la suavidad de la piel materna que lo acoge y alimenta. El mejor sistema económico futuro será como un recuerdo subjetivo de ese acto originario. Freud lo supo muy bien y se dedicó a mostrar su significación histórica y económica. El enfermo mental, el que sufre la injusticia social, empíricamente intenta retornar al útero materno (hasta adopta una postura fetal), anterior aun al mamar, para volver a encontrar la satisfacción del consumo pleno sin el sufrimiento del trabajo, de la acción, del enfrentar a un mundo que se le ha tornado hostil.

[3.25] El ser humano originariamente y por tendencia genética no sólo no es narcisista ni egoísta, sino que se encuentra en una posición de apertura al Otro, como respuesta también originaria de ser en su mismo ser el efecto de un acto desinteresado de donación. Los aztecas nombraban al ser humano *el deudor* (*macehual*). *Deudor* ante los dioses por el *don* gratuito de la vida. A la madre se la venera por el mismo motivo: es la *donadora* gratuita de la vida; donación absoluta que no puede *pagarse* nunca, porque el hijo no puede donar nunca la vida a la madre como retribución. Además, el *don* es anterior a la justicia porque no reclama *pago* alguno. La justicia es un dar a cada uno lo que merece. El *don* da al Otro *algo* antes que pueda merecer, o aun lo que no merece. Lo *gratis*, anterior a toda venta o compra económica, es su horizonte esencial, fundamental. Porque la *gratui-*

dad es la esencia del don: entrega algo sin esperar retribución. Es la economía perfecta, originaria y utópica por excelencia.

[3.26] Como hemos ya indicado se establece así una relación *económica de reciprocidad*, como entre los tupi-guaraníes amazónicos que los franciscanos y jesuitas desde el siglo XVII hasta 1767, respetando sus costumbres económicas, organizaron en Paraguay y en otras regiones de América Latina en las famosas “reducciones”, *comunidades* que todo lo poseían en común, estrictamente *comunistas*, disueltas por la Ilustración burguesa de los Borbones en el siglo XVIII. Estas experiencias fueron los antecedentes directos de la *Revolución de los iguales* en Francia (1794), del *bon sauvage* de Rousseau, y del socialismo utópico, primer capítulo no escrito todavía de la historia del socialismo moderno europeo. Era una economía de la reciprocidad: un miembro de la comunidad otorgaba al Otro un don gratis; el que recibía el don y lo aceptaba era objeto de una donación gratuita, pero sabiendo que el que dona cumple con un deber y se libera de la deuda para con los dioses donadores de la vida, y por ello es un ser superior y libre de la deuda (ya no es deudor). Mientras que el que recibe el don no se siente primeramente beneficiado, sino signado con una doble deuda (para con los dioses y con respecto al otro miembro de la comunidad); es decir, aumenta su deuda al recibir el don. Se siente más débil, menor, inferior. Es así mejor donar que recibir.⁸

[3.27] Esto es lo que intentan mostrar algunos autores, cuando uno de ellos escribe:

En las *donaciones* los sujetos de relación son personas [...] cuyos objetivos y motivaciones importan al Otro, que se reconocen recíprocamente como donante y beneficiario de los bienes económicos, y éstos se presentan en su materialidad concreta y particular como *valor de uso*, bienes cualificados por su utilidad (no cuantificados por su precio). [...] Nos interesa aquí analizar el tema] con el solo propósito de mostrar el camino por el cual es posible

⁸ Los guaraníes invitaron a los españoles cuando llegaron a Paraguay a comer y festejar en las celebraciones de la cosecha. Los españoles admirados aceptaron, festejaron y comieron. No sabían que al recibir el don se habían igualmente comprometido a entrar en una economía de la reciprocidad. Cuando al año siguiente los invitaron a los trabajos del campo para alcanzar una nueva cosecha, los españoles se negaron y los indígenas quedaron escandalizados de la inmoralidad de los conquistadores. La ética moderna de la *economía del intercambio monetario* mercantil capitalista (de la oferta, la demanda, del comprar y el vender) no podía comprender a la *economía de reciprocidad*.

superar la subordinación del concepto de *donación* respecto de la teoría de los *intercambios*.⁹

En este caso, sin embargo, se parte de la donación como una figura jurídica desde el marco del derecho que incluye como referencia la propiedad. Habría más bien que partir del *don* o el *servicio* como la acción productiva de un miembro de la comunidad que no puede menos que participar en ella porque lo debe todo (su mismo ser y todos sus bienes y los del universo donde vive), y porque tiene conciencia plena de que la sobrevivencia de cada miembro es fruto de la mutua responsabilidad compartida. Estamos *antes* (en la historia) de la *posterior* individualidad posesora y excluyente propia de la propiedad privada, de los sistemas económicos no-equivalentiales.

[3.28] Sin embargo, las exigencias ambiguas del desarrollo civilizatorio llevaron a establecer una relación de intercambio de apropiación de los productos producidos por productores, en el sentido de transformarse cada productor, que al mismo tiempo está necesitado del producto del Otro, para el consumo propio; producto de un Otro también necesitado del producto del primero para su consumo. Ese intercambio de mutua relación de apropiación no pudo ser ya la simple donación, sino la venta (no necesariamente por dinero en el trueque al comienzo) y la compra (aunque en el mismo trueque) del producto transformado en mercancía, en el acto mismo del intercambio.

⁹ Razeto, 1984, p. 22. Luis Razeto, en su obra *Economía de solidaridad y mercado democrático*, intenta pensar el intercambio desde un horizonte previo, la donación (cuya reflexión parte de la cita de Hegel, *Rechtsphilosophie*, § 80), aunque no advierte que la "donación" desde un derecho moderno queda ya situado históricamente. El *don* entre los pueblos amerindios está fuera de ese horizonte, y el *servicio* que cada miembro cumple con la comunidad no considera al Otro como beneficiario, sino como simple participante de la totalidad comunitaria del que el donante forma parte íntegramente. Los franciscanos en la Edad Media europea, caso estudiado por G. Agamben, deben, según Razeto, luchar contra un derecho que tiene a la propiedad privada como horizonte, y donde el uso del bien puede efectuarse sólo desde el fundamento de esa propiedad. Los franciscanos quieren usar los bienes (usufructuar el valor de uso) sin afirmar ni ostentar ningún derecho de propiedad: "Gracias a la *doctrina del uso* la vida franciscana pudo afirmar sin reserva esta existencia (de pobreza voluntaria) que se sitúa *fuera del derecho*, es decir que, para existir, debe renunciar al derecho, y tal es ciertamente el legado con respecto al cual la modernidad se manifestó incapaz de enfrentar, y que nuestro tiempo no pareciera tener la posibilidad ni siquiera de pensar. ¿Qué sería una vida *fuera del derecho* si se define como una *forma de vida* que usa las cosas sin jamás apropiárselas?" (Agamben, 2011, pp. 194-195). ¡Éste es el desafío!

[3.4] *La tercera determinación del valor y el valor de cambio*

[3.41] El producto del trabajo humano, puesto en la realidad objetiva como un satisfactor antes inexistente, cuando se lo intercambia por el producto del trabajo de otro ser humano adquiere, en la misma *relación* en acto, la cualidad de ser un “valor de cambio” (“de cambio” como genitivo objetivo: *para-el-Otro*). Ese valor de cambio puede ser una mera posibilidad cuando el producto es producido para el consumo; pero es intentado como finalidad principal cuando es producido para el intercambio y no solamente para ser consumido. En el acto mismo del intercambio de las mercancías en el mercado, el productor, que *pone* a la cosa producida en *relación* con otra cosa producida (flecha e del *esquema 3.01*), la constituye como portadora del valor de cambio.

[3.42] Ya Aristóteles lo había descrito en su *Política*. Un zapato producido por el trabajador para ser usado por él mismo tiene *valor de uso* (para su necesidad). Pero el zapato producido por el zapatero que se ocupa por oficio sólo de fabricar zapatos (en el *ergastérion* griego,¹⁰ por ejemplo) es *producido* con la *intención* fenomenológica que denominaremos *ekonómisis*¹¹ (el constituir intencionalmente al producto como medio para el intercambio, sea dentro del clan mismo, entre las tribus, o en una ciudad que ya tiene mercado: el *tianguis* de los aztecas). El valor de cambio será un extremo o momento que pone la *relación* que sitúa al producto dentro del *campo económico*, adquiriendo la cosa su *sentido* de objeto económico: el *ekonómata*. Ahora nos enfrentamos por primera vez a una *intención económica* propiamente dicha: la producción de un bien como mercancía para el Otro miembro de la comunidad participante del mercado (mercado que es una *institución*, y de ninguna manera una relación *natural* o previa a un hipotético primer contrato; contrato no explícitamente necesario en el tiempo).¹²

¹⁰ Véase al final el *Apéndice*.

¹¹ Véase el *Apéndice*.

¹² Todo contrato estipulado de manera consciente y explícito en el tiempo (a la manera del descrito por J. Locke o A. Smith) está ya siempre precedido de una *institución* previa, aun en el Paleolítico, y qué decir en la civilización urbana del Neolítico desde hace unos 10 000 años. No existe ningún acto humano pre-comunitario, pre-institucional o precontractual absolutamente (es decir, sin un cierto contrato ya aceptado por todos, aunque sea mítica e inconscientemente en las tradiciones más *antiguas*). El contractualismo de la economía moderna burguesa o de un J. Rawls es una mera “robinsonada” ilusoria y nada científica.

[3.43] La *mercancía* entonces es el producto fabricado como *intercambiable* y puesto en el mercado. En un primer momento, el producto es producido en el hogar (o en el lugar de trabajo) por el trabajador. En un segundo momento, el producto es *puesto en el mercado* (el *lugar* determina el devenir dialéctico de la categoría de producto intercambiable en *mercancía en acto*) y se transforma así de mero producto en *mercancía* a disposición del Otro en el mercado, o de los otros, para ser intercambiado por otros productos (en el trueque) o por dinero (en la venta), transformado en mercancía que se intercambia por su valor de cambio. El valor *de cambio* es una determinación *cuantitativa* del valor (el valor *de uso* es en cambio una determinación *cualitativa* o *material*)¹³ de la cosa. La cosa real producida es ahora una mercancía o ente económico; será medida formal o económicamente por ése su valor de cambio.

[3.44] Antes del intercambio, el producto (en cuanto producto) tenía ya *valor* (recuérdese lo dicho en 2.3). Ese valor es ahora el fundamento de la aparición como su fenómeno del valor de cambio. El valor de cambio es la posición relacional del producto (y del valor como tal) que siendo ahora mercancía se relaciona con otra mercancía. La primera tiene ahora valor de cambio, que es el mero valor en “relación-a” (valor como valor de cambio). Pero, además, ahora se constituye una nueva determinación del mismo valor. Es el *valor* en cuanto tal que en la relación aparece ahora bajo la forma¹⁴ de *intercambiable* con respecto al valor de otra mercancía, como valor *de cambio*.

[3.45] El valor *de cambio* supone como su fundamento al *valor* en cuanto tal y ahora adquiere una tercera determinación. El *valor* en cuanto tal no tiene sólo las determinaciones de *utilidad* y *productualidad*, sino una tercera. El producto se produce no sólo para ser utilizado (con valor de uso, materialmente), y no sólo es fruto del trabajo humano, a diferencia de los bienes naturales (su *productualidad*, como efecto), sino que ahora se produce para ser intercambiado por otros productos en el mercado (es la *intercambiableidad*, denominada por Marx con la palabra *Austauschbarkeit*, formalmente).

[3.46] Estamos ya de lleno en la economía, en el *campo económico*, en algún *sistema económico*. Lo económico, en último término, es

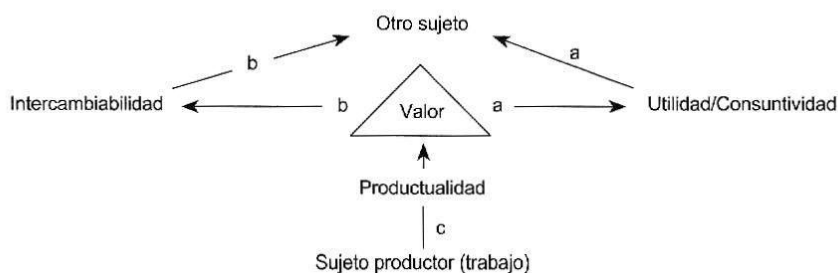
¹³ “Material” en cuanto es *lo* producido por el trabajo o el *contenido* de la satisfacción.

¹⁴ Esta “forma de aparición” (*Erscheinungsform*) es fenoménica (fenomenológica), tal como la entendía Marx. Es entonces el valor mismo como fundamento esencial de una *forma* de aparición.

la *intercambiabilidad* en acto de las mercancías (momento *práctico*, *b*) de los productos del trabajo humano (momento *productivo*, *c*) de un productor en vista del consumo *a* de otro ser humano necesitado. Marx hablaba por ello del círculo de producción/distribución/intercambio/consumo; pero todo ello tiene como centro formal económico la *intercambiabilidad*, que supone la producción del valor de uso y su distribución, para ser cambiado (en el mercado) por otra mercancía o dinero, lo que termina al final por *abandonar* el campo económico por el consumo (porque la mercancía será consumida por el necesitado para calmar dicha necesidad). Ese “abandonar” el campo económico se cumple por la negación o *subjetivación* corporal de la mercancía como portadora de valor de uso cuyo consumo es, sin embargo, la finalidad decisiva *material* de todo el proceso económico: afirmación, como reproducción y crecimiento, de la vida humana en comunidad, en último término de la humanidad.¹⁵

ESQUEMA 3.02

LAS TRES DETERMINACIONES DEL VALOR EN CUANTO TAL



Aclaraciones al esquema 3.02: a] Determinación *material* o cualitativa. *b]* Determinación *formal* o propiamente económica. *c]* Determinación como objetivación de vida humana o *efectuación*.

[3.5] El dinero o la cosa con valor equivalente

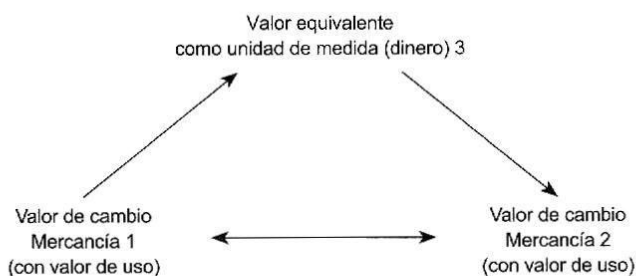
[3.51] El intercambio entre dos mercancías enfrenta el valor de cambio de ambas. Sin embargo, sería imposible si no hubiera una determinación o momento de identidad o *semejanza* entre los términos de

¹⁵ Para ampliar esta temática véase Hinkelammert, 2009, caps. 3-4, pp. 87ss. Véase *tesis 13*.

la relación (la mercancía ofrecida y la que le sirve de pago). Pero, para que ambas sean equivalentes es necesario tener una medida que se aplique a ambas. Por ello, se necesita un tercer término (otra mercancía), que midiendo a las dos primeras tuviera el papel de equivalente en los dos productos útiles (con valor de uso) para que fueran *cuantitativamente* comparables. Si se crea tal medida podrían calcularse o medir los valores de cambio de las mercancías confrontadas para ser intercambiadas en *igualdad*. Todo intercambio, para ser posible, o justo (y la justicia es una antigua virtud descrita por los clásicos en tanto que sabe establecer “lo igual” —*tó íson*, en griego—), debe entregar por un término de la relación algo igual a lo que recibe el otro término. Tenemos entonces la necesidad de establecer tres momentos.

ESQUEMA 3.03

EL DINERO MIDE LOS VALORES DE CAMBIO DE LAS MERCANCÍAS
EN EL MERCADO



[3.52] En el intercambio entre clanes, por medio del trueque se cambia directamente la mercancía 1 (un puerco, por ejemplo) por la mercancía 2 (dos flechas). Si dicho intercambio se establece institucionalmente en un cierto lugar nace el mercado (el *tianguis* en la cultura azteca, ya nombrado). En este último caso es necesaria una *medida* que opere como la *unidad* (una mercancía con características físicas especiales), que se aplica a los múltiples productos a ser medidos (todas las restantes mercancías), y por ello se denomina a esa mercancía *dinero*, que tiene un *valor equivalente universal* en relación con todas las otras mercancías particulares (entre los aztecas la unidad de medida era un puñado de cacao; en otras culturas se impusieron las piedras preciosas o los metales escasos). Es decir, en las economías tradicionales el dinero *medía* con su propio valor de

cambio, en equidad, en igualdad, el valor de cambio de todas las restantes mercancías del sistema económico en vigor. Éste era el caso del cacao, bronce, plata u oro.¹⁶ Posteriormente, se le asignará al dinero (como el papel moneda impreso por imprenta en China desde el siglo IX d.C.) un valor equivalente establecido por convención y garantizado por el Estado (al comienzo con su respaldo en oro y después ni siquiera eso); en este último caso el valor del dinero dejó de ser igual a su valor de cambio intrínseco, como en el caso del oro o la plata.

[3.53] Es evidente que una mercancía, en último término y por su naturaleza, se adquiere (por medio de otra mercancía en el trueque o por dinero en el mercado) por la utilidad de su valor de uso, pagando la cantidad de su valor de cambio. Por otra parte, a diferencia de las otras mercancías, el valor de uso del dinero es poder servir de valor equivalente como medida de todos los demás valores de cambio de las otras mercancías. El dinero tiene por ello diversas funciones, entre ellas la de poder acumular valor de cambio sin necesidad de reunir físicamente en un lugar las cosas reales llamadas mercancías, y por lo tanto la acumulación puede tender al infinito, junto a la codicia (como lo indicaba Hume), y transformarse en un peligroso dios al que pueden inmolarse las personas (“¡Vuestro dios es el dinero!”, escribió Marx en *La cuestión judía*): se trata de la fetichización del dinero, el dios Mammón o Moloch de los semitas antiguos (como lo sugiere el crítico alemán y judío indicado), al que se le inmolaban seres humanos.

[3.54] ¿Cuál podría ser, por su parte, la *medida* del mismo valor de cambio o del mismo dinero? El oro, que era 18 veces más escaso¹⁷ que la plata en el siglo XVI cuando nacía el sistema-mundo, valía 18 veces más que la plata. Decir “escaso” es indicar que se necesita más tiempo para su obtención. En efecto, el fundamento antropológico de medida (del que puede posteriormente deducirse un sentido ético de manera estricta) es el *tiempo* del trabajo. Siendo el valor la cualidad cuantificable del trabajo objetivado (*vida objetivada* del trabajador),

¹⁶ Los chinos fueron los primeros que imprimieron papel moneda en función dineraria, siglos antes que en Occidente. Marco Polo no sabía cómo describir en su Italia subdesarrollada (al igual que Europa) ese instrumento de pago cuyo valor efectivo intrínseco de cambio (un insignificante pedazo de papel) era mucho menor al que certificaba representar.

¹⁷ Es decir, el oro costaba o debía obtenerse con 18 veces más de tiempo de trabajo de los mineros del que se utilizaba para obtener lo equivalente a una unidad de plata.

fruto de un proceso en el tiempo,¹⁸ puede (de manera todavía abstracta y contando con un concepto simple de trabajo homogéneo o universal) determinarse la cantidad de valor de la mercancía por el tiempo que el trabajador debió emplear como promedio en el grado de productividad técnica del trabajo en una cierta época para producir proporcionalmente una cierta cantidad de valor de uso.

[2.55] Por su parte, cuando el *dinero* (el valor equivalente universal de una mercancía escogida por sus cualidades materiales, como el oro inoxidable y muy escaso; es decir, de mucho valor con poco peso) mide el valor de cambio de una mercancía decimos que conocemos su *precio*. A la inversa: el *precio* es el valor de cambio de la mercancía expresado en *dinero*.

[3.6] *La división de oficios en la comunidad y el excedente económico*

[3.61] El primer tipo de *división del trabajo* es, nos hemos referido al tema, muy antiguo. Fue una división de los oficios. Smith atribuye la división del trabajo a la propensión por intercambiar mercancías, lo que exigiría producirlas según diferentes oficios, técnicas, trabajos. Contra su opinión podemos decir que el origen no es esa propensión al intercambio sino, muy por el contrario, las diferentes necesidades humanas. Históricamente toda comunidad, aun en la indiferenciada vida del clan paleolítico, necesitó siempre una cierta división de funciones dentro de la comunidad. A la mujer se le asignó la educación de la prole, el cuidado del hogar (el fuego), la cocina, etc. Al varón, la defensa del hogar, la recolección de alimentos, vestido, etc. Igualmente los diversos bienes necesarios supusieron técnicas de extracción diferentes (entre los recolectores, pescadores o cazadores). Es verdad que cuando los satisfactores estaban a la mano la diferencia-

¹⁸ Recuérdese que el "tiempo" es un movimiento o proceso que *mide* otro proceso, teniendo como referencia de la aplicación de la medida a la misma subjetividad humana (en la descripción aristotélica del tiempo). En nuestro caso el proceso del trabajo mediría en su tiempo al proceso de constitución del valor: cuando más dure el proceso de trabajo en constituir el valor de una cosa real, dicha cosa tiene más valor. Veremos la deducción ética de esta descripción de fundamentación antropológica de la economía, como la de Marx. El que parte del mercado, como en el caso de la economía capitalista, ya tiene como punto de partida el valor objetivado, pero sin poder relacionar el valor y el ser humano. Y en este caso es el deseo del comprador el que constituye el valor. Es una visión fetichista, abstracta, sin referencia al ser humano llamado trabajador o productor.

ción era mínima y los quehaceres muy simples. Hemos dicho que un miembro de la comunidad podía aprender diversas funciones que no eran muy numerosas. Estamos entonces ante una etapa primera de una cierta economía de subsistencia, con un gran equilibrio ecológico y con pocas horas de quehaceres. Se habla de una “economía de la abundancia” mientras los clanes pudieron, como nómadas, encontrar la “tierra sin mal” (así llamaban los guaraníes amazónicos a las selvas donde podían nuevamente recolectar bienes necesarios para la vida. Cuando dichas condiciones de abundancia iban desapareciendo en ambientes donde la vida de la comunidad se hacía más difícil por la misma extinción de esos recursos, era necesario cambiar de hábitat y por ello eran nómadas).

[3.62] Pero una vez que comienza el Neolítico, dando origen a la cultura urbana, los oficios o las técnicas artesanales se multiplican. Bernardino de Sahagún describe 360 oficios diversos entre los aztecas. Las grandes culturas neolíticas, entonces, desarrollan técnicas específicas para los productos que deben tener valores de usos diferenciados, tantos como las necesidades de la comunidad. Una comunidad más desarrollada histórica y culturalmente irá creando nuevas necesidades, propias de culturas que van superando sus límites establecidos. Por ello la invención de nuevos tipos de trabajos, de oficios, irá creciendo indefinidamente a lo largo de la historia.

[3.7] *Las instituciones económicas*

[3.71] La acción económica parte de la producción en vista de la distribución, el intercambio, la distribución y el intercambio se desenvuelven en vista del consumo. Todas esas acciones se cumplen siempre intersubjetivamente en comunidades empíricas que deben cumplir con las exigencias de la división de trabajos heterogéneos en la producción e intercambio de las mercancías por ello también heterogéneas. La división en el proceso productivo del trabajo delimita las acciones de los agentes económicos, que cumplidas de manera constante, repetida, sabiendo cómo se realizan y desde la expectativa de que los otros miembros del sistema económico cumplan igualmente los trabajos correlativos, constituyen las instituciones económicas que dan lugar a *sistemas*. Toda acción económica es sistémica y cumple con funciones asignadas por los diversos tipos de acciones dentro de la división del trabajo, de la distribución, del intercambio y del consumo.

[3.72] Sin embargo, en cuanto que institución, el sistema económico, en último término, se comprende si se tiene en cuenta la gestión y la asignación del *excedente* de la producción, lo común, que se acumula como la riqueza de la comunidad, en principio. El ser humano, por su poder cognitivo y emotivo cerebral, puede producir más bienes que los que necesita para su inmediato consumo. Todas las especies animales, aun las más evolucionadas, carecen de la capacidad de acumulación de satisfactores fuera de lo necesario inmediatamente para la vida. Así, las ardillas pueden guardar secretamente en diversos lugares, que recuerdan con extrema precisión, los alimentos conseguidos en el verano para sobrevivir en los rigurosos inviernos. Pero no podrían guardarlos en graneros, como los egipcios, durante los siete años de las “vacas gordas” para cuando lleguen las siete “vacas flacas”. El desarrollo de las civilizaciones significó igualmente un creciente dominio sobre técnicas e instrumentos de gestión y de acumulación de los *excedentes* (logrados frecuentemente por un exceso de trabajo) que la comunidad toda producía gracias al crecimiento de los sistemas económicos que se fueron organizando.

[3.73] En el caso de un sistema *comunitario* —clanes, tribus o pueblos originarios en América Latina, África o la India—, quienes trabajan y gestionan el sistema son los mismos actores en comunidad de patrimonio, uso y consumo (*S1* y *S2* del *esquema 4.01*), y forman por ello una comunidad igualitaria. Una vez que las comunidades ocuparon prácticamente el planeta y comenzaron a encontrar otras comunidades que les disputaban los recursos, hubo que buscar una obtención más intensiva de ellos. Los recolectores se transformaron en agricultores sedentarios, los cazadores en pastores y la comunidad aldeana en pequeñas ciudades. El sistema igualitario (o equivalencial) se distorsionará y se producirán desigualdades crecientes (que expondremos desde la *tesis 4*).

[3.8] *Del “mundo” al “campo” y a los “sistemas” económicos*

[3.81] Aunque sea muy brevemente, deseamos aclarar algunas categorías metodológicas que nos serán útiles en nuestra descripción posterior. Como las teorías económicas se fundan, con conciencia o sin ella, en antropologías *implícitas* (como toda la obra de A. Smith o F. Hayek, basada en una metafísica individualista y de tendencia egoísta o narcisista), es necesario explicitar la antropología en la que funda-

mos la crítica a la situación actual económica mundial. Heidegger, sea cual fuere su lamentable compromiso o posición política, criticó con razón a la modernidad mostrando que el ser humano no puede partir ontológica o primeramente desde un mero *ego cogito* (*yo pienso*) cartesiano, ya que esta presuposición de un *yo que piensa* (como el yo que ama, o el que trabaja o el que espera) es una de las posibles posiciones concretas del ser humano que ya siempre presupone el “*ser-en-el-mundo*”¹⁹ cotidiano. En efecto, el ser humano, por la constitución del complejo sistema memorativo del cerebro, enfrenta los objetos cotidianos interpretándolos, amándolos, modificándolos desde el horizonte de la *totalidad* de sus experiencias pasadas.²⁰ A esa *totalidad de sentido* que antecede a todo ente que nos enfrenta la hemos denominado “mundo”, que en nuestra *Filosofía de la liberación* distinguimos de “cosmos”.²¹

[3.82] Ese “mundo” cotidiano de cada ser humano, de su comunidad y en definitiva de la humanidad presente (como historia mundial) es infinitamente complejo. El ser humano, para poder manejarse dentro de él realiza procesos de abstracción; es decir, efectúa *cortes* epistemológicos para poder simplificar su manejo. Se habla así de “el mundo de mi hogar”; “el mundo del deporte”; “el mundo obrero”. En esos ejemplos el mundo cobra un sentido particular. A esos mundos particulares los llamaremos “campos”. Un campo es por su parte,

¹⁹ Esta expresión (“*In-der-Welt-sein*”; Heidegger, 1963, § 12, p. 52ss.) quiere corregir la posición de E. Husserl, que partía en su análisis de un yo intencional abstractamente descrito como constituyente del sentido del objeto. Posición teórica o cognitiva en definitiva. Heidegger quiere indicar que el ser humano (el *Da-sein*), antes que situarse como un sujeto cognitivo (“*yo pienso*” algo como objeto) es ya siempre un “*ser-en-el-mundo*” cotidiano, concreto, existencial. El mismo Husserl, influido por su antecesor, propondrá la categoría de *Lebenswelt* (“mundo de la vida” cotidiana), como corrección de sus análisis anteriores a 1927.

²⁰ G. Edelman nombra su gran obra *El presente recordado* (*The remembered present*); indicando que todo objeto *presente* se recorta desde la totalidad de lo recordado por el cerebro como experiencia previa del mismo ser humano, y aun el objeto concreto presente es recordado desde su aparecer, como de nuevo o a través de otros semejantes pasados y por lo tanto siempre reconocido. Cuando se dice: “Esto es una mesa”, se enuncia que “esto” coincide con el recuerdo que se tiene de todas las mesas antes experimentadas y memorizadas, y por lo tanto es un re-conocimiento de que es *tak una mesa* entre otros objetos guardados en la memoria. Véase Dussel, 1977, 2.2.

²¹ Que sería la *totalidad* de las cosas reales (que no puede identificarse con la *totalidad* de las experiencias que del cosmos tiene el ser humano). En el orden de la realidad el cosmos es más que el mundo; en el orden existencial o de la experiencia de cada ser humano el mundo es más que el cosmos en parte conocido e introducido en el propio mundo (mundo > cosmos). Véase Dussel, 1977, 2.23.

como el mundo, una totalidad particular de sentido, con un “juego de lenguaje” propio (diría el segundo Wittgenstein), con instrumentos materiales propios, con actores especializados en moverse en dicha totalidad de sentido. El sistema nervioso, nuestro cerebro, forma mapas de millones de grupos neuronales que se activan cuando se toca un tema de ese *campo*. Decimos “política” y de inmediato aparecen imágenes tales como presidentes, diputados, urnas, propaganda de representantes, etc. Esa “asociación de ideas” de los empiristas ingleses se refería al fenómeno material de la ligazón de los mapas neuronales en campos. Y bien, cuando indicamos una cuestión económica la situamos inevitablemente en un “campo económico”, como la totalidad de sentido de todo lo que se relaciona con este significado, y donde cada momento (por ejemplo, el “dinero”) cobra un lugar, un sentido, o queda relacionado con la respectividad de la totalidad de lo económico. Hablaremos entonces con precisión de un “*campo económico*”.²²

[3.83] Pero, además, el campo económico se encuentra institucionalizado u organizado por diversos “sistemas”. El concepto de “sistema” es más abstracto que el de campo, y éste que el de mundo.²³ El campo económico (que es uno) se institucionaliza según múltiples sistemas, que pueden coexistir o no en el espacio y en el tiempo. De hecho, nunca hubo un solo sistema económico en el planeta, aunque el fenómeno de la globalización lo está intentando por primera vez en la historia (pero todavía no lo ha logrado, y así subsisten cada vez más abrumados por la extinción otros sistemas económicos, como amplias regiones de África, de Asia, del Amazonas, o por ejemplo entre los mapuches de Chile o los aymaras de Bolivia). Un *sistema*²⁴ es una totalidad de sentido con estructuras instrumentales e institucionales, con relaciones prácticas o sociales, que define y funda sus momentos funcionales organizándolos por la división heterogénea

²² Véase algo más sobre el tema en Dussel, 2006, y en Dussel, 2009. Pierre Bourdieu ha trabajado el concepto de “campo”.

²³ De modo que podríamos decir que: *sistema* < *campo* < *mundo*. El signo < quiere indicar que sistema es *menos* complejo que campo, porque es *más* abstracto. Niklas Luhmann (véase Dussel, 1998, § 3.3) ha estudiado el concepto de “sistema” (Luhmann, 1991), y también el sistema económico (Luhmann, 1988). Lo limitado en el último caso es que comienza por el “precio” (*Preis*; pp. 13ss.) y el “mercado” (pp. 91ss.) sin advertir que, como Hegel, queda atrapado desde el comienzo dentro de un sistema histórico (el capitalismo).

²⁴ Como realidad y existencialmente, el *mundo* es siempre más que el *sistema* (*mundo* > *sistema*).

del trabajo con unidad teleológica, ya que responde a un criterio esencial. En el *campo* económico puede entonces coexistir un *sistema* de auto-producción y auto-consumo de un clan en Nigeria con un *sistema* capitalista que sea dominante en el territorio de este Estado.

[3.9] *Los sistemas económicos equivalentes*

[3.91] Históricamente en los sistemas económicos *comunitarios*, tales como el de los clanes, las tribus o los pueblos originarios en América Latina, África o la India, antes de la revolución urbana neolítica (con su dominación tributaria de campesinos), o de las invasiones de los pueblos que domesticaron el caballo y usaron las armas de hierro (que generalizaron la esclavitud), el que trabajaba era el que gestionaba el excedente del sistema, sujeto del patrimonio común, del uso y del consumo, formando así una comunidad igualitaria de productores. Deseamos indicar este punto de partida económico para poder comprender la desviación de estos modelos íntimamente ligados a un equilibrio ecológico y económico, para poder compararlos a los que se organicen posteriormente. El *excedente* gestionado en *común*²⁵ en vista de la producción, reproducción y crecimiento de la vida de la comunidad, que usa instrumentos ecológicos como criterio técnico-productivo, y la igualdad y participación como principios comunitarios, pueden ser retenidos hoy como parámetros prácticos de validez universal, material y formal, aunque estuvieran situados dentro de determinaciones propias de tiempos juveniles de la humanidad.

[3.92] Nada era perfecto, perfección imposible que es el límite que supera la condición humana, y por ello ninguna justicia o equivalencia puede tampoco ser perfecta, pero podía en aquellos tiempos originarios haber un cierto equilibrio que el desarrollo posterior perderá y que irá acrecentando, junto al progreso cuantitativo y tecnológico, la dominación de una minoría (1%) sobre sus semejantes (99%), opresión que lentamente se acerca a una frontera que la humanidad está traspasando y que es el umbral entre la supervivencia y el suicidio colectivo. Hubo un momento, un inicio de época en el tiempo histórico pasado en el que se fueron originando sistemas

²⁵ Véase Negri, 2009. En 1959 defendí mi tesis sobre *El bien común*; nunca pensé en la importancia que cobraría el tema al correr de los decenios.

económicos *no-equivalentiales*, que comenzaron un aumento progresivo de la opresión y de la distancia que se ha tornado demencial como diferencia abismal del usufructo de los excedentes producidos por toda la humanidad y gestionados como propiedad privada por una oligarquía cada vez más peligrosamente narcisista e insensible al dolor de las mayorías condenadas a una pobreza y a una muerte inevitables.

[3.93] De todas maneras, aun el sistema equivalencial con mínima presencia de dominación del ser humano sobre otros seres humanos no puede evitar aumentar sistémicamente la función negativa entrópica que al desarrollar los instrumentos, la organización, la ocupación geográfica de la comunidad, va transformando cualitativamente más materia y energía en residuos inútiles, que se acumularán crecientemente.

Tesis 4

SISTEMAS ECONÓMICOS NO-EQUIVALENCIALES.

PROPIEDAD Y GESTIÓN HETERÓNOMA DEL EXCEDENTE

[4.1] *Cuestión metodológica previa*

[4.11] Se nos tiene acostumbrados en el pensamiento crítico a aceptar ciertos supuestos que habremos de cuestionar. Pareciera que los sistemas económicos, para la visión de un cierto marxismo-leninismo, siguieron algo así como un único proceso diacrónico: a partir de la comunidad primitiva se pasó al esclavismo, al feudalismo, para culminar en el capitalismo, superado por el socialismo. El mismo Marx, en los *Grundrisse*, al explicar los modos de apropiación, expuso otro desarrollo histórico, siguiendo en parte la visión de Hegel en su *Rechtsphilosophie*:

La comunidad tribal, la entidad comunitaria natural, no aparece como resultado sino como supuesto de la apropiación comunitaria (*gemeinschaftlichen*) del suelo y de su utilización [...]. La comunidad tribal [...] es el primer supuesto de la apropiación de las condiciones objetivas de su vida y de la actividad de autorreproducción y de objetivación de éste (actividad como pastores, cazadores, agricultores, etc.) [...]. Cada miembro individual se comporta como propietario o poseedor sólo en tanto miembro de esta comunidad.¹

Explica que en estos sistemas equivalentes (asiático, mexicano, inca, eslavo, etc.) el excedente es común:

La unidad omnicomprendiva que está por encima de todas las pequeñas entidades comunitarias aparece como el propietario superior o como el único propietario [...]. El *plusproducto* [excedente] pertenece entonces de por sí a esta entidad suprema [...] que en última instancia existe como persona, y este *plustrabajo* se hace efectivo tanto en tributos, etc.²

¹ *Grundrisse*, IV; Marx, 1971, vol. I, p. 434; 1974, p. 376.

² *Ibid.*, p. 435; p. 376.

[4.12] Pasa después Marx a describir el modo de apropiación greco-romano:

La comunidad, como estado, es, por un lado, la relación recíproca entre estos propietarios iguales y libres [...]. Sus miembros son agricultores de parcelas, propietarios de la tierra que trabajan [...; aunque] salvaguardan el *ager publicus* para las necesidades comunitarias.³

Muestra además la existencia de las contribuciones de los ciudadanos de un cierto plustrabajo a manera de servicio militar, participación en obras comunes, etc. En el imperio, las colonias pagan masivamente tributos, y la esclavitud fue frecuentemente un subsistema económico muy extendido. Al sistema romano le seguirá, en la visión de Marx, el germano (no el feudal), donde el campesino libre tiene una tierra que cultiva en medio de las selvas nórdicas, sin ser propiamente parte de un Estado. En la decadencia de la Edad Media aparece el modo de apropiación feudal, y “la relación señorial (*Herrschaftsverhaeltnis*) como relación esencial de apropiación”.⁴ Después de éste irán surgiendo las formas pre-burguesas (o pre-capitalistas) propiamente dichas.

En el marxismo tradicional, sin embargo, el marco histórico será aún más eurocéntrico,⁵ en primer lugar, porque se estudiaba el pasaje del feudalismo (fenómeno *exclusivo* de la Europa latino-germánica durante el bloqueo establecido por el mundo musulmán, y en último término por el Imperio otomano, pero imaginado como etapa económica válida para otras culturas) al capitalismo, como si hubiera acontecido ese pasaje única y primeramente en Europa. En segundo lugar, muchas categorías económicas se definen como propias del capitalismo (valor, plusvalor, etc.), y exclusivas de este sistema, impidiendo así ver el desarrollo de ellas en otros sistemas económicos (y civilizatorios) anteriores y contemporáneos. Se reconoce, por ejemplo, que el mercado o el dinero son “ante diluvianos”, pero no se explican suficientemente las categorías de valor, salario, plusvalor o capital, por ejemplo, antes y simultáneamente de la aparición del

³ *Ibid.*, p. 437; p. 379.

⁴ *Ibid.*, p. 462; p. 400.

⁵ Debo indicar que toda mi obra histórica se ocupa de demostrar que esa linealidad de las tres épocas (Antigüedad, Edad Media, Modernidad) es un invento eurocéntrico del Romanticismo alemán (véase Dussel, 2007, completo), y por lo tanto esta periodización de la historia es asumida por Hegel y Marx.

sistema capitalista en Europa. En Jerusalén en el siglo VII a.C., en la Atenas del siglo IV a.C., o en el Imperio chino del siglo II a.C., pudo haber mercado, dinero, salario, plusvalor (como excedente, cuando al valor del producto del artesano se le resta su salario) y capital⁶ (en pequeños sectores urbanos ligados al lujo y al comercio) en sistemas hegemónicamente tributarios, comerciales y con presencia de esclavitud. Dichas categorías, sin embargo, no tienen las mismas determinaciones ni son dominantes en la totalidad del sistema. Mostrar claramente la diferencia de dichas categorías en esos sistemas no-equivalentiales con los del sistema capitalista posterior es parte de la tarea de esta *tesis* 4.

[4.13] Al comienzo de los *Grundrisse*, Marx escribe en su *Cuaderno I*:

Todos los estadios de la producción tienen determinaciones *comunes* que el pensamiento fija como determinaciones generales; las llamadas *determinaciones generales* (*allgemeinen Bedingungen*) de toda producción no son más que esos momentos abstractos que no conceptualizan el nivel histórico real⁷ de la producción.⁸

Lo que se dice de la *producción* (abstractamente) puede extenderse a un *sistema económico* en concreto. Indicamos en el *esquema 4.01* un diagrama simplificado y aproximado de algunos de los momentos (*determinaciones*) de todo sistema económico no-equivalencial posible, para tenerlos presentes en la exposición que iremos desarrollando posteriormente:

[4.14] Se trata de un sujeto-trabajador (*S2*) que puede usar (*flecha a*) un instrumento (*Mp*) para trabajar (*b*) la naturaleza (*N*) como materia de trabajo (*M*). El fruto de ese trabajo y la materia usada (*c*) es un producto (*P*) que puede ser apropiado, vendido o consumido (*d*) por el trabajador. Además, se obtiene (*e*) un excedente (*X*) que

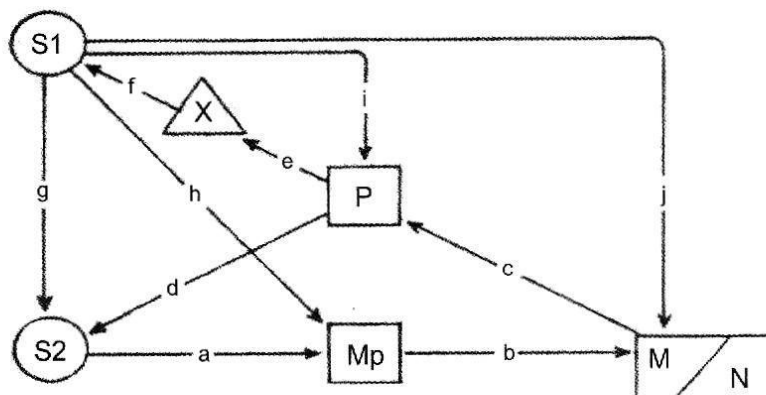
⁶ En cuanto que habría valorización del valor por parte del propietario de un *ergasterio* en Atenas que fabricaba jarrones para su comercialización en el mar Egeo. Había capital, como fenómeno excepcional y en pequeña escala, pero no sistema capitalista todavía.

⁷ Es decir, como abstractos no incluyen todavía las notas particulares de cada determinación en un sistema económico concreto, histórico. El excedente (*X* del *esquema 4.01*) en el feudalismo es un tributo o diezmo; en el capitalismo es el plusvalor; en el socialismo real del siglo XX es el valor producido por el obrero, gestionado por la burocracia, y no distribuido en el pago que se le otorga a dicho obrero para su uso singular.

⁸ Marx, 1974, p. 10 (1971, p. 8).

ESQUEMA 4.01

GESTIÓN HETERÓNOMA DEL EXCEDENTE



Aclaraciones al esquema 4.01: S1: último sujeto de referencia; S2: trabajador; Mp: medio de producción; N: naturaleza; M: materia de trabajo; P: producto del trabajo; X: excedente. Flechas a: invención o uso de Mp; b: trabajo de la naturaleza; c: producción de P; d: consumo del producto; e: creación de X; f: apropiación de X; g: relación práctica o social con S2; h: apropiación de Mp; i: apropiación de P; j: apropiación de M. S1-S2: relación práctica o social de producción; S2-M/N: relación técnico-productiva.

es manejado o apropiado (f) por el sujeto/actor de referencia última del sistema (el gestor, el dominador o el propietario, etc.) (S1) que tiene una relación práctica constituyente (g) con el que trabaja directamente la materia del trabajo (S2).

[4.15] Los momentos clave para comprender el problema planteado acerca del origen de los sistemas económicos no-equivalentes (o de la injusticia económica), que el pensamiento crítico no puede dejar de tener en cuenta, se producen esencial y diacrónicamente de la siguiente manera: aquellos (S1) que dominan (flecha g) a los más débiles (S2) (como los denomina el rey Hammurabi de Babilonia) son los que ejercen el manejo o apropiación (flecha f) del excedente (X). Evidentemente por la apropiación o manejo de dicho excedente por parte de los más beneficiados, los llamados *fuertes* y *ricos* por el indicado *Código de Hammurabi*, podrán ejercer no sólo el poder económico (para aumentar su riqueza), sino igualmente el poder político, cultural o hasta policial (o militar represivo), porque tendrá *medios* adquiridos por la acumulación de ese excedente. Podría enunciarse esa formulación también inversamente diciendo: todo comienza por

la relación expresada por la *flecha f*; es decir, por la apropiación del excedente (*X*) del sistema económico. Los sujetos o actores (*S1*) que tienen dicha apropiación o gestión sobre ese excedente son los que dominan el manejo del sistema porque ejercen antes la opresión (*flecha g*) con respecto a los oprimidos que trabajan (*a*) directamente con sus manos y su cerebro (*S2*).

[4.16] ¿Cómo comenzó este tipo de sistema económico no-equivalencial que produjo al menos en los últimos cinco mil años relaciones intersubjetivas en la economía que aparecieron como naturales según el decir de Adam Smith?:

En el estado primitivo y rudo (*early and rude*) de la sociedad, que precede a la acumulación de *stock*⁹ y a la apropiación de la tierra, la única circunstancia que puede servir de norma para el intercambio recíproco de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas cantidades (*quantities*) de trabajo que se necesitan para adquirirlos [...]. En ese estado de cosas el producto íntegro del trabajo pertenece al trabajo [...]. Mas tan pronto como el *stock* se acumula en poder de personas determinadas, algunas de ellas procuran regularmente emplearlo en dar trabajo a gentes laboriosas.¹⁰ Todo hombre es rico o pobre según el grado en que pueda gozar de las cosas necesarias [...]. La mayor parte de ellas se lograrán mediante el trabajo de otras personas, y será rico o pobre de acuerdo con la cantidad de trabajo ajeno de que pueda disponer.¹¹

El diagnóstico está claro para Smith. Hubo un tiempo remoto en que había un sistema económico equivalencial y tenía al trabajo como medida. Pero desde que el excedente (*stock*) pudo acumularse y ser gestionado por algunos pocos, éstos comenzaron a ser "ricos" (*S1*), y dominando a los otros (*S2*) se apropiaron de lo común explotando el trabajo de los más. Ese sistema no-equivalencial se instaló en un momento histórico, que comienza en Mesopotamia, en Egipto y en las costas orientales del Mediterráneo, pero igualmente en la India en torno al río Indo y en la China en el curso y las desembocaduras de sus grandes ríos. También en América los hubo en Mesoamérica y los Andes.

⁹ Esta palabra se traduce frecuentemente por "capital", pero podría ser igualmente *excedente*, o lo que se puede poner en un depósito (es decir, acumular).

¹⁰ *El origen de la riqueza de las naciones*, I, 6; Smith, 1984, p. 47; 1985, pp. 150-151.

¹¹ *Ibid.*, I, 5; p. 31; p. 133.

[4.17] Ésta fue la problemática que expuso J. J. Rousseau contra la opinión posterior de A. Smith, cuando escribió el ensayo enviado a la Academia de Dijon titulado: “Discurso sobre *Cuál sea el origen de la desigualdad entre los hombres y si ella es autorizada por la ley natural*” (1753).¹² De una manera crítica demuestra que “el primer cuidado [del ser humano] es su conservación”.¹³ La tierra le entrega los bienes para sus “necesidades, el instinto le mueve a usarlos. El hambre y los otros apetitos paso a paso se colman de diversas maneras”,¹⁴ y lentamente se desarrollan las costumbres y las artes, mejora la lengua, se hace sedentario, pero “según el axioma del sabio Locke, no habría habido injusticia antes de la propiedad”.¹⁵ Una vez desarrollado el ser humano, y teniendo propiedad, puede hablarse de “amor propio interesado”:

Competencia (*concurrence*) y rivalidad, de una parte, y oposición de intereses de la otra, y siempre el deseo oculto de acumular ganancia en defecto del otro; todos los males son el primer efecto de la propiedad y el cortejo inevitable de la desigualdad naciente.¹⁶

[4.18] Y Rousseau continúa su alegato sobre el origen de la desigualdad económica:

La sociedad naciente dejó lugar al más horrible estado de guerra. El género humano, envilecido y angustiado no puede encontrar el camino de vuelta, ni renunciar a las adquisiciones que por desventura ha inventado [...]. Los ricos, sobre todo, sintiendo pronto cuánto les era no ventajosa una guerra perpetua [...] y no teniendo ya razones válidas para justificarse ni fuerzas suficientes para defenderse [...] se dijeron:] Unámonos para garantizar la opresión contra los débiles [...] y asegurar cada uno de nosotros la posesión que nos pertenece [...] sometiendo igualmente a los poderosos y a los débiles a los deberes mutuos.¹⁷

Y todavía remata sus reflexiones de la siguiente manera:

¹² Véase la cuestión en Dussel, 2007 [166-167], pp. 347ss.

¹³ Rousseau, 1963, p. 293.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*, p. 300.

¹⁶ *Ibid.*, p. 309.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 308-309. Esos “deberes mutuos” eran dictados por los propietarios en defensa de su riqueza.

Tal fue o debió ser el origen de la sociedad y de las leyes, que pusieron nuevas dificultades a los débiles y nuevas fuerzas a los ricos, destruyeron sin retorno la libertad natural, fijaron para siempre la ley de la propiedad y la desigualdad, de una pura usurpación hicieron un derecho irrevocable [...] sometieron a todo el género humano al trabajo, a la servidumbre y a la miseria.¹⁸

[4.19] No debe dejar de observarse que, sin embargo, hubo siempre críticas contra esos sistemas imperantes, aun contra las leyes y el derecho vigentes por parte de una tradición que nunca dejó de estar presente y que debe inspirarnos en el presente adoptando una actitud semejante. Por ello, es necesario no olvidar que mucho dista del derecho económico moderno y burgués, por ejemplo, de las exigencias normativas, del derecho babilónico de hace unos 3 700 años, cuando leemos en el *Código de Hammurabi*:

Yo [Hammurabi], sólo yo, soy el pastor salvador, cuyo cetro es justo [...]. Para que el fuerte no oprima al débil, para hacer justicia al huérfano y a la viuda en Babilonia [...], para hacer justicia al oprimido, he escrito mis preciosas palabras en esta estela [...]. Que el oprimido que esté afectado por un proceso venga delante de mi estatua.¹⁹

En estos sistemas el trabajo del productor directo (campesinos, pastores, etc.) estaba subsumido en un sistema no-equivalencial que era en muchos casos trabajo asalariado (claro que no todavía en su figura plenamente desarrollada del trabajo asalariado capitalista). Y el plusvalor era metafóricamente simbolizado como derramamiento de sangre. Marx mismo usa esa metáfora de la sangre para referirse al valor, y en mayor medida al plusvalor, por ello usa las metáforas de “trabajo muerto” cuando el “vampiro” chupa el trabajo vivo como sangre. Se nos dice:

Este sacrificio de vidas humanas se debe, en su mayor parte, a la sórdida avaricia [...]. Una dilapidadora de seres humanos, de trabajo vivo, una derrochadora no sólo de carne y sangre,²⁰ sino también de nervios y cerebro.²¹

¹⁸ *Ibid.*, p. 310.

¹⁹ Hammurabi, 1986, “Epílogo”, pp. 42-43.

²⁰ Un griego hubiera escrito “cuerpo y alma”, pero un semita habla de la corporalidad y la vida; metafóricamente “carne y sangre”.

²¹ *El capital*, lib. III, cap. 5 (Marx, 1956, *MEW*, 25, pp. 98-99; 1975b, vol. III/6, p. 107).

El valor, entonces, es vida humana *objetivada* (como un *coágulo* la sangre). Esta metáfora mesopotámica, y más precisamente semita, es muy antigua. En un texto del siglo II a.C. leemos: “El que no paga el justo *salario* derrama *sangre*”.²² Este texto fue meditado y usado por Bartolomé de las Casas en 1514 en Sancti Espíritu en la Isla de Cuba, algo más de tres siglos antes que Marx, siendo el comienzo del anti-discurso o la *primera crítica* contra la modernidad y el capitalismo colonialista naciente.²³ Mucho le faltará a la Ilustración y a la ciencia económica burguesa posterior para recuperar estos principios éticos o normativos económicos críticos, como lo mostraremos más adelante (*tesis 12*).

[4.2] *Gestión del excedente en los más antiguos sistemas económicos no-equivalentiales*

[4.21] Toda producción humana tiene excedentes. La especie *homo* se diferencia de las otras especies por su capacidad de producir excedentes; es decir, algo más de lo que necesita para simplemente producir y reproducir su vida. El *plus* de producción, de bienes, le permite asegurar su futuro. Pero es necesario saber guardar y gestionar dicho excedente. Los sistemas en última instancia se estructuran en torno a la manera de producir, gestionar, apropiarse y consumir dicho excedente. Hemos indicado en el *esquema 4.01* el lugar del excedente (*X*) en un diagrama abstracto aproximado de algunos de los momentos de los sistemas económicos, para tenerlos presentes en la exposición que iremos desarrollando a continuación.

[4.22] Los sistemas económicos *tributarios* fueron los más generalizados no sólo en Asia, el Mediterráneo, África, sino también en Mesoamérica y en el Imperio inca, aunque con enormes diferencias, pero semejantes en el manejo también más o menos despótico de los tributos exigidos principalmente al campesinado (*S2*), sujeto a la dominación militar, política y cultural (*flecha g*) de los diferentes bloques históricos en el poder (*S1*), con enormes diferencias de

²² Ben Sira (*Eclesiástico*), 34, 22. El texto comienza así: “Es sacrificar al hijo delante de su padre, robar a los pobres para ofrecer sacrificio. El pan es la vida del pobre” (*Ibid.*, p. 34, pp. 20-21).

²³ Véase Dussel, 2007b, 5; 2007, § 6, 4, pp. 101ss.. Léase mi artículo “Meditaciones anticartesianas” (o el primer anti-discurso de la modernidad) en mis *Albertus Magnus Professur* de la Universidad de Colonia, Alemania, Dussel, 2013.

implantación geográfica, histórica y de desarrollo civilizatorio. En el caso romano, por ejemplo, el excedente (X) era gestionado por una oligarquía (el ciudadano romano en la República) (*flecha f*). El campesino tenía propiedad de la tierra (M/N), de los instrumentos de trabajo (Mp) y del producto (Pt). En las colonias de ultramar, el pago de un tributo (X) en oro, mercancías o esclavos, se regía por otro código legal. La presencia de las legiones garantizaba los límites del mercado y del Estado imperial, dentro del cual comunidades de comerciantes (entre ellas los judíos) intercambiaban mercancías de diversas regiones. La ganancia comercial era un cierto tipo de capital ($D-M-D$), y también la usura significaba la presencia de un cierto capital financiero ($D-D$).

[4.23] En el sistema económico *esclavista* se ejerce una dominación absoluta sobre el trabajador (g), y desde el esclavo ($S2$), los medios de producción, la tierra, etc., todos los componentes del sistema económico tienen por propietario (propiedad expresadas por las flechas g , h , f , i y j) al señor-libre ($S1$). El sujeto que trabaja es por excelencia el no-libre. En América luso-hispánica se integrará al sistema capitalista mercantil y producirá un excedente que adquirirá en Europa la forma de plusvalor, como veremos.

[4.24] En el sistema económico del *feudalismo* europeo, único feudalismo existente en la historia mundial,²⁴ el señor feudal ($S1$) ejerce la dominación según el modo desarrollado desde la cultura germánica sobre el siervo ($S2$). Es una dominación *sui generis* (g). El señor feudal, por ejemplo, no puede tener propiedad privada del feudo ni de los siervos, ni cumplir un manejo privado del patrimonio o de la gestión del feudo (j de M/N). Sin embargo, tiene un derecho de dominio (*ius dominativum*) con ciertas responsabilidades. Además tiene el control completo de los bienes del feudo, recibiendo el excedente en forma de tributo (X), mientras cumpla las funciones determinadas para tal efecto (como la defensa militar de la comunidad, gobernada por la nobleza germánica). El siervo está ligado por sujeción coactiva al feudo como totalidad económica; tiene uso y usufructo de la parte de tierra que trabaja, y debe pagar el indicado tributo o diezmo (el excedente). La justificación del sistema y la exigencia de la entrega del tributo están fundadas en las narrativas religiosas míticas, en la

²⁴ Un eurocentrismo generalizado es pensar que el feudalismo es el sistema económico antecedente del capitalismo en la historia mundial. Sólo lo fue de la Europa latino-germánica, no del mundo musulmán o chino-indostánico.

filosofía y en el derecho feudal. Hay críticas al sistema, tales como las de los Benedictinos, comunidades cenobitas, o las órdenes mendicantes que hacen de la pobreza (por ejemplo, Francisco de Asís o Joaquín de Fiori) un ideal utópico contra el feudalismo reinante o el capitalismo naciente en el siglo XII, pero se trata de contradicciones internas que no transforman radicalmente el sistema económico no-equivalencial.

[4.3] *La subsunción del trabajo vivo indiferenciado en los sistemas no-equivalenciales*

[4.31] Aquí debemos aplicar el método que Marx desarrolla para comprender críticamente al capitalismo, a todos los sistemas económicos no-equivalenciales (e igualmente no sólo al capitalista sino también al socialismo real del siglo XX).²⁵ El *trabajo vivo* indiferenciado y como *exterioridad* (o *alteridad* originaria de la *totalidad*) es el *apriori* crítico que vale para *todos* los sistemas, en el que se incluyen los tributarios, esclavistas, feudal y otros anteriores (y posteriores) al capitalismo. El tema lo veremos nuevamente para especificar las categorías necesarias y comprender la cuestión particular del sistema capitalista tal como Marx lo explica.

[4.32] El punto de partida de la descripción *crítica* de todo sistema económico no-equivalencial no piensa en un *estado de naturaleza* con individuos en lucha competitiva (como en la narrativa mítica, seudo-científica de la economía moderna clásica europea). Parte, en cambio, de un enfrentamiento del sujeto humano cuando todavía no es parte del sistema del que se trate (sea tributario, esclavista, etc.); es decir, parte de un cara a cara del sujeto humano cuando guarda *exterioridad* aun ante el sistema al que será incorporado como parte de una totalidad. Así, en el sistema esclavista deberíamos partir del campesino africano al sur del Sahara, en las estepas de la sabana, que se enfrenta a un cazador de esclavos (que es quizá un comerciante musulmán que atravesará el desierto para ofrecerlo como mercancía en el Mediterráneo, en Marruecos o en el Egipto del siglo XII d.C.). La corporalidad viviente del futuro esclavo se presenta como el *trabajo vivo* de un campesino transformado, no sólo en un pobre (como el

²⁵ Sería una crítica marxista del socialismo real del siglo XX.

obrero capitalista que proviene de la comunidad feudal en Europa, o el miembro de una comunidad indígena en América que será integrado a un grupo de elegidos para entregar la vida en la *mita*,²⁶ en la explotación de plata), sino en una mera mercancía, una cosa a la que se le observan los dientes (como a los caballos en el mercado), los órganos sexuales (también a las mujeres) para comprobar su edad y el estado de salud y fuerza a fin de darle un precio y comprarlo, como ocurría en los mercados de Cartagena de Indias en el siglo XVII. Esa corporalidad desnuda, despojada (sin tierra que labrar, sin hogar ni instrumentos de trabajo, sin nada), y destituida de toda su dignidad de persona humana, enfrenta cara a cara al negrero o señor libre poseedor del dinero.

[4.33] En el esclavismo, el sujeto humano del *trabajo vivo* será comprado íntegra y sustancialmente como *cosa*, y de inmediato *subsumido* como determinación interna de un proceso de trabajo, por ejemplo en los ingenios de azúcar (en Brasil, Cuba o el sur de las colonias británicas de América), para que la totalidad del valor creado por dicho trabajo-esclavo sea propiedad del poseedor del mismo sujeto productivo (del esclavo). No será entonces siquiera trabajo del campesino que posee su cosecha y que debe entregar el excedente como tributo o diezmo, o como el del siervo del feudo que guarda parte de su producción agrícola para su supervivencia, o como el obrero capitalista que recibe un salario, sino que el trabajo-esclavo recibirá el alimento y lo indispensable para sobrevivir, no como algo merecido por derecho sino entregado (como el alimento de los animales o el agua de las cañas de azúcar) sólo para seguir siendo explotado por su propietario. La *alienación* del trabajo vivo en el sistema esclavista, la *alteridad* de una persona humana negada al ser incorporada a la *totalidad* de la estructura económica no-equivalencial por excelencia, muestra determinaciones propias o características diferenciales de este sistema que la distinguen de los otros tipos de alienación en otros sistemas donde el productor directo tampoco gestiona el excedente (excedente que es *el más de valor creado* por *sobre* lo que el trabajador necesita para vivir decente, humana y suficientemente en el nivel medio histórico y cultural de una época dada).

²⁶ Sistema por el que por sorteo se designaba a miembros de la comunidad indígena que eran entregados a los conquistadores españoles para trabajar en las minas de plata hasta la muerte, desde el siglo XVI.

[4.4] *La propiedad del excedente*

[4.41] Cuando Marx comenzó sus estudios de economía en 1844 en París, de inmediato descubrió la importancia del tema de la propiedad. Esta cuestión abre un nuevo horizonte teórico en el eterno problema de la relación entre economía y política. Desde entonces se ha mostrado que la política y la cuestión del derecho es un momento intrínseco del campo político en tanto que momento de un sistema de legitimación, y es más importante de lo que el marxismo-leninismo del socialismo real nos mostró. En efecto, explicar la función de *fundamentación* que la política (no supra-estructura) y el derecho (igualmente no supra-estructura) cumplen con respecto a los sistemas económicos, especialmente los no-equivalenciales o de gestión heterónoma del excedente, es esencial. Y esto porque *la propiedad como derecho* es la que garantiza y da estabilidad inalienable a los dominadores injustos de la apropiación y gestión de los excedentes, de lo común (de lo que se tenía en uso comunitario o social).

[4.42] Locke lo vio muy claro cuando organizó la política de la *sociedad civil* (que Marx denominó *sociedad burguesa*, y que nosotros llamamos hoy *sociedad política* con Gramsci) como una estructura de defensa y crecimiento de la propiedad privada de los bienes, excedentes. El Estado moderno usa la coacción (militar o policial) ante la pretensión de los desposeídos del derecho a los bienes comunes bajo el derecho de la propiedad privada que tiene como sujetos a una minoría burguesa que se enriquece de la posesión y gestión del excedente creado por toda la comunidad. El Estado moderno cuida entonces que los productores directos del excedente no pretendan ser los propietarios y los gestores de su propia obra, que Smith reconoce que poseían por haberla producido en el mítico *estado de naturaleza* que había sido negado por el estado de acumulación de *stock*; es decir, del excedente gestionado heterónomamente y que se articulaba con el *estado civil o político*, que acontecía en la larga duración del tiempo de los sistemas económicos no-equivalenciales articulado a los Estados que, como el Leviatán, ejercían el dominio sobre el pueblo de los pobres.

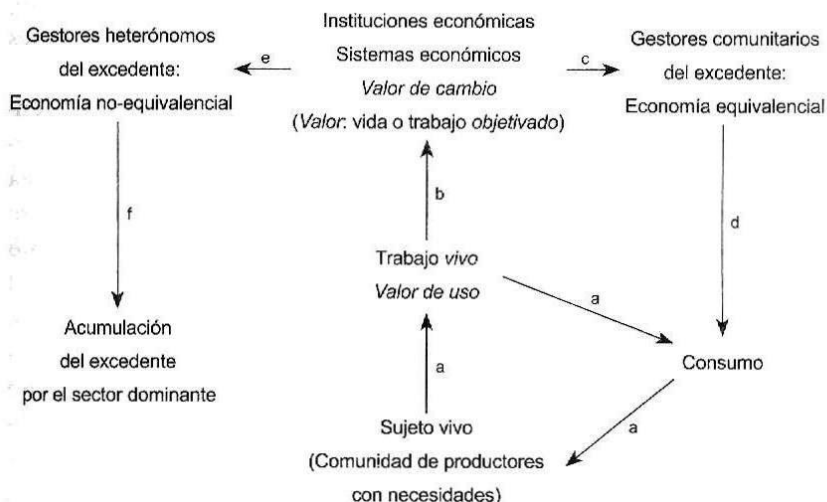
[4.43] Se funda así en ese (pretendido) derecho a la propiedad *privada*, y por lo tanto *excluyente* de los despojados del derecho común (que serán los pobres, que no existían en el Imperio inca, en el que por ejemplo no había limosneros, ni la experiencia, ni el concepto ni la palabra que expresara ese tipo de accionar), el dominio y gestión

sobre dichos excedentes. El derecho a la propiedad privada o el derecho a privilegios (como los de la nobleza, la ciudadanía romana o las burocracias) no es una superestructura fundada en las relaciones sociales opresoras de dominación; al contrario, el derecho funda como última instancia formal o política el ejercicio empírico del sujeto económico que le permite poseer con toda la protección del Estado (hasta militar o policial) bienes excedentes extraídos injustamente al sujeto productor, al trabajo vivo. Marx explicaba bien que los momentos del sistema económico se ven desde el reflejo del espejo del derecho que determina el sentido de lo que aparece empíricamente. Al enfrentar una mesa y descubrirla como propiedad de la universidad, se me aparece como un *bien ajeno* que debo usar de otra manera que si fuera una mesa mía. Todo en la economía está en relación con el derecho, con el ejercicio del poder (que debe ser delegado y obediencial) del Estado. El economicismo materialista dialéctico ingenuo colocó a la economía como última instancia de lo político y del derecho. Tenía razón materialmente, pero erraba formalmente. La política y el derecho son infra-estructurales (si se quiere usar esa categoría no sistémica ni importante para Marx) con respecto a la economía, porque formalmente (es decir, de manera legal y creando convicción subjetiva de legitimidad, aunque sea aparente) estructura a la economía esencialmente. Sin el derecho (a la propiedad, a la herencia, al cumplimiento de los contratos de compra y venta, a créditos certificados ante notario, etc.) es imposible todo sistema económico.

[4.44] Hume comprendió la importancia de justificar la existencia de la propiedad como fundamento del ejercicio del principio de justicia. Y lo justificó por la conveniencia de protegerse ante la pasión del avaro que pretende quedarse con los bienes de sus conciudadanos. Era para proteger la vida y bienes de los posibles despojados. Pero, al final, el hecho de la propiedad lo que realmente justificaba era lo contrario. Fundamentaba la avaricia de la nueva clase burguesa que veía limitada su pasión de acumulación de riqueza en la posesión de dicha riqueza en manos de la antigua nobleza británica. La propiedad privada como derecho de la burguesía naciente garantizaba la posibilidad de la existencia del capital que exigía un sujeto permanente en el tiempo para que hubiera posibilidad de mayor acumulación del excedente del sistema económico. Permitió así despojar a los antiguos poseedores de los bienes (la tierra) y del excedente feudal (la nobleza) y, de paso, despojar también por anticipado a los que creaban el nuevo excedente, a los trabajadores, que

ESQUEMA 4.02

LA ESCISIÓN ORIGINARIA DEL VALOR: TIPOS DE GESTIÓN DEL EXCEDENTE



Aclaraciones al esquema 4.02: Flechas a: ciclo vital de reproducción de la vida. Flecha b: escisión originaria determinante de toda institución económica. Flechas c-d-a: sistemas económicos equivalentiales. Flechas e-f: sistemas económicos no-equivalentiales de gestión heterónoma del excedente.

sin propiedad sobre el valor de las mercancías que producían habrían de empobrecerse.

[4.45] La propiedad fija en el tiempo y da estabilidad a la gestión no-equivalencial del excedente de cualquier sistema económico, permitiendo a los grupos, estamentos o clases dominantes tener apropiación del tipo de excedente de cada sistema económico. Por ello, para superar un sistema dado, fijado en sus estructuras que siempre se pretenden naturales o confirmadas por los mitos teóricos (y científicos), religiosos, culturales, o de derecho, es necesario volver a lo común. Huguccio en la Edad Media decía: “¡En caso de necesidad todo es común!” Este dictamen es normativo, y los grandes reformadores, los revolucionarios, los líderes de los grandes avances de la humanidad, exigían siempre confrontar la riqueza de los grupos dominantes de los sistemas económicos no-equivalentiales venerando la justicia, la honestidad y hasta la pobreza. Exclamar: “¡Bienaventurados los pobres!” es un principio normativo crítico ante todo sistema económico posible de dominación, porque el criterio no es garantizar la pro-

piedad sino la vida de los sujetos económicos, negados en los sin-propiiedad: los pobres.

[4.46] Representemos en un esquema simplificado lo ya ganado, e incluyamos además otros temas que describiremos en las siguientes *tesis*.

Hasta ahora hemos analizado los sistemas económicos equivalenciales, en los que la comunidad de los productores distribuían e intercambiaban entre ellos los excedentes de su producción. Desde esta *tesis 4* observaremos también el cómo en los sistemas económicos se comienzan a gestionar los excedentes de la comunidad por medio del ejercicio heterónomo de unos pocos miembros de la sociedad en desmedro de la mayoría de los productores directos. Surgen así sistemas económicos no-equivalenciales, cuyos excedentes irán cambiando de nombre y estructura, éticamente injustos y técnicamente distribuidos oligárquicamente, que justificarán su dominio por medio de *mitos*²⁷ —religiosos o seculares, teorías y aun narrativas pseudo-científicas como la economía clásica desde Quesnay y A. Smith (*mitos* secularizados de aceptación universal— por parte de las minorías dominantes y sus modernos mandarines, cómplices universitarios de los sistemas económicos no-equivalenciales, que costearán los gastos de una tal producción epistémica, desde las comunidades de sabios de Menfis en Egipto hace 50 siglos, de la Atenas esclavista de hace 24 siglos, de la dinastía de los Han hace 22 siglos, de Tollan-Teotihuacan que justificaba en sus códigos la dominación tolteca sobre sus pueblos tributarios hace 17 siglos, de Bagdad en el Califato musulmán hace 11 siglos, del París de la cristiandad medieval hace ocho siglos, o de los Harvard o Londres aun en el siglo XXI).

²⁷ *Mito* en el sentido explicado por Paul Ricoeur: “narración racional con base en metáforas o símbolos” que permite diferentes interpretaciones sin dejar de ser racionales; es decir, es un trabajo hermenéutico el que descubre el sentido del texto. Pero, al mismo tiempo, puede ser un discurso engañoso que produce inversiones o falsificaciones de la realidad, u oculta momentos o categorías esenciales para producir un espejismo de aparente verdad, siendo sólo una explicación parcial. En nuestro caso se le quita al *excedente* el calificativo de injusto, de robo o de dominación (en los sistemas económicos no-equivalenciales anteriores al capitalismo), o simplemente se le oculta, con lo cual se evita explicar su origen como despojo (como en el caso del *plusvalor*, que aparece superficialmente en el mercado como *ganancia* en el capitalismo y en la ciencia económica *burguesa* correspondiente).

Parte I

CRÍTICA AL SISTEMA CAPITALISTA

[5.01] En esta *Primera parte* describiremos el sistema de categorías para comprender el capitalismo vigente, adquiriendo en éste la categoría de *excedente* la forma de *plusvalor*. Pero no será solamente una descripción del sistema capitalista tal como lo hace la ciencia económica clásica o neoliberal, sino que se explicarán igualmente categorías fundamentales u ontológicas (para expresarnos como filósofos) que están debajo de los conceptos primeros de los que parten las diversas teorías económicas burguesas contemporáneas. Es entonces una exposición *crítica y filosófica*.

Tesis 5

EL CAPITALISMO MERCANTIL.

SALARIO, PROCESO DE TRABAJO, PLUSVALOR
Y CAPITAL PRODUCTIVO

[5.1] *El capitalismo mercantil en su etapa dineraria*

[5.11] El inicio del capitalismo mercantil no fue sólo europeo. Se organizó aproximadamente desde el siglo XII, gracias a las conexiones que los mongoles pudieron organizar por los desiertos (desde el Gobi y el Turquestán chino) y las estepas, al norte de Siria y del mar Negro hasta Europa. Grandes ciudades, unidas por la *Ruta de la seda*, desde China hasta Samarkanda, Constantinopla o Venecia, tuvieron como centro de operaciones a Bagdad. Otras rutas navieras partían de China a Malaka y a los puertos del Indostán, y llegaban al Golfo pérsico y al este de África. Antes de que los turcos tomaran Bagdad y el Imperio otomano cortara las conexiones anteriores de la estepa asiática con Europa, se desarrolló la posibilidad de ciertos capitales mercantiles en ese espacio geopolítico.

[5.12] En China millones de trabajadores recibían salario en la producción de la *seda* en torno a la ciudad de Sian, entre los ríos Huang-ho y Yang-zé. Así nació un capitalismo que organizó un proceso muy complejo de división del trabajo, desde el cultivo de las moreras, el desarrollo de los gusanos de seda, el hilado del fino material de los capullos, hasta el tejido, la pintura de las telas, la confección de vestidos y otras mercancías hechas con esta fibra, y su consecuente comercialización en todo el continente asiático-afro-mediterráneo, por medio de caravanas de camellos o por inmensas naos (que transportaban hasta mil toneladas de mercancías). Otro ramo productivo era la fabricación de utensilios de cocina, instrumentos para la comida y adornos de *porcelana* (*china* en inglés), en la región cercana a las ciudades Changchou y Fuchou, procesos que igualmente necesitaban millones de asalariados que trabajaran en las minas de arcillas especiales, en la fabricación de los objetos

que debían pintarse con finos pinceles y cocerse en refinados hornos, y por último, el proceso del embalaje y comercialización por rutas terrestres y navieras (a lo largo de 10000 km de canales, algunos con compuertas de hierro para permitir la conexión de la navegación con los ríos) para ofrecer las mercancías a estratos sociales como la nobleza o las clases dominantes en todo el continente asiático, el mundo islámico, en el este africano y en el Mediterráneo. Esto inevitablemente suponía trabajo asalariado y plusvalor, aunque frecuentemente el emperador chino exigía que fueran eunucos los riquísimos propietarios de esos capitales industriales y mercantiles, que creaban y acumulaban formalmente plusvalor, por más que Max Weber haya intentado probar lo contrario.¹ En el comienzo del siglo XIV China explorará todas las costas de América (por el Atlántico y el Pacífico), África (cartografiando el cabo de Buena Esperanza) y Australia.²

[5.13] Este sistema de capitales mercantiles, centrado en China y en parte en el Indostán (como el de la seda), era dominado por los musulmanes en cuanto a su comercialización (por la hegemonía sobre las caravanas de camellos en el norte del Himalaya y por la navegación costera en el sur), desde la isla Mindanao hasta Marruecos. Mientras Europa vegetaba en su Edad Media feudal, el mundo árabe-musulmán-otomano era una civilización clásica, urbana, empírica y matemáticamente científica, y económicamente con capitales, con rasgos mercantiles, que inventaba instrumentos contables, de crédito, bancarios, etc., para llevar a cabo las tareas del primer sistema temprano mercantil.

[5.14] La invención de la carabela en 1441, pequeño barco que podía transportar sólo 50 toneladas de mercancías pero navegar contra el viento —mientras que las naos chinas podían transportar 20 veces más mercancías, pero debían atenerse a las corrientes marinas—, permitirá la expansión oceánica de *Europa del Sur*, latina y heredera del Califato de Córdoba, primeramente desde Portugal (conquistando las costas occidentales de África en el Atlántico sur y dirigiéndose

¹ Véase Dussel, 2007 [ed. inglesa, 2011], pp. 4ss. y 69ss.

² Véase Menzies, 2003. Esta obra, considerada por muchos estudiosos como “ficción” muestra, como en otros casos, la resistencia de la “academia” a aceptar nuevas visiones de los fenómenos históricos. Es posible que muchos argumentos de Menzies no prueben lo que intenta, pero la existencia de mapas anteriores al descubrimiento de las costas americanas (del Pacífico y del Atlántico) es un *hecho*, y los historiadores tradicionales pasan por alto ese hecho *probado*. El eurocentrismo se protege de muchos modos.

por las costas del este de África hacia el continente asiático, hasta Sri Lanka y Japón), y posteriormente desde España (que al atravesar el Atlántico tropical hacia el Oeste, conquistó los pueblos originarios de América Latina, y desde México llegó a Filipinas, Japón y China). Desde el siglo XV hasta mediados del XVIII la Europa “recién llegada” se ocupará del despliegue del primer Sistema-Mundo económico en su etapa de capitalismo mercantil, luego de 1492, hasta alcanzar el desarrollo de la temprana modernidad *européa*.

[5.15] De manera que el origen del capitalismo y el colonialismo son simultáneos, ya que la acumulación originaria tiene su fuente preponderante en la extracción de la riqueza colonial. En lo que después será América Latina se producirá la dominación de las culturas originarias, el “indio”, empobrecido y explotado en los sistemas de la encomienda (explotación agrícola, principalmente de un trabajo gratuito), en la *mita* (opresión igualmente gratuita del trabajo indígena en las minas, especialmente de plata), en las haciendas (sin salarios equitativos), o simplemente esclavizado (los campesinos del occidente del África), sin salario alguno, los indios como sujetos productores comprados de forma enajenada como mercancías, “cosas” deshumanizadas explotadas por el capitalismo naciente. El producto, transformado en la mercancía del mercantilismo, produce entonces ganancias que de todas maneras contienen ya formalmente creación de plusvalor (aunque no haya salario, tal como ya se originaba en Europa).

[5.16] En el *capitalismo* mercantil, el propietario del capital (*S1* del *esquema 4.01*) ejerce dominación (*g*) sobre el trabajador asalariado o no (*S2*), teniendo la propiedad de los medios de producción, de la materia de trabajo, del producto y del *excedente* (*X*), relación de propiedad figurada con las flechas *h*, *j*, *i* y *f*. El sujeto que trabaja “aparentemente” es libre, al menos como aparece en las *Leyes de los Reynos de las Indias* (no así el esclavo colonial), pero las condiciones objetivas de no-propiedad, de pobreza, lo reducen a sufrir en la venta o mera extracción despótica de su trabajo una profunda dominación inaugurada militarmente por la conquista y colonización. En el caso del capitalismo mercantil, entonces, los productores inmediatos no serán los clásicos asalariados posteriores al siglo XVIII (del capitalismo industrial, véase *tesis 6*). Entonces, desde el siglo XV hasta mediados del XVIII, en América Latina especialmente, los indígenas (dominados y exigidos a participar en la *encomienda*, en la *mita*, y en las *haciendas* como hemos explicado) y los esclavos traídos de África (en la explotación del azúcar y otros productos tropicales, principalmente)

sin ser propiamente asalariados (aunque los hubo por excepción), producen un *excedente* sobre el costo de producción de las mercancías que son obligados compulsivamente a producir. Ese excedente (X), que es en buena parte plata (se obtuvieron unas 20 mil toneladas hasta 1620 sólo de las grandes minas del Alto Perú, hoy Bolivia) u oro, y productos tropicales principalmente, se transfieren a Europa y se transforman en una riqueza (extraída de las colonias) que aparece como ganancia, que se integra sin diferencia al *plusvalor* producido por el asalariado europeo (que se venía formando como clase desde el tiempo de las ciudades medievales). De manera que el *excedente* de indígenas amerindios y esclavos africanos, aunque no es propiamente plusvalor, cumple la misma función dentro del mercado europeo, como *ganancia comercial* (que, por otra parte, se integra igualmente a la *ganancia financiera* cuando el capital se presta a interés o en forma de créditos por los nacientes bancos europeos).

[5.2] *La contradicción originaria: el trabajo vivo del pobre y el dinero acumulado del rico*

[5.21] Ya hemos ya visto qué es el dinero (*tesis 3.5*); es decir, el *trabajo humano objetivado* en el valor de un producto/mercancía cuyo valor de cambio es el equivalente universal de medida del valor de cambio de todas las restantes mercancías, y que por sus características físicas puede ser acumulado (como la plata³ o el oro); podemos ahora relacionarlo con un posible sujeto económico como su poseedor. *Tener* dinero con derecho a poseerlo con exclusividad se denomina *propiedad* del dinero, mayor cuanto más se haya acumulado. Ese dinero *no es todavía* capital, sino simplemente dinero *como dinero*, como tesoro. Es el dinero tradicional, pre-moderno, pre-capitalista, acumulado ya en las ciudades de una Europa subdesarrollada, periférica del mundo islámico antes de 1492, fecha del descubrimiento de todo el Atlántico, en especial del Atlántico tropical antillano.

[5.22] Por otra parte, *antes* de la existencia del capital (considerado como punto de partida puramente abstracto o lógico, *categorial*, no necesariamente empírico ni histórico), se da la originaria *separación* (*Trennung*) entre el *poseedor* del dinero y el otro término de la relación dialéctica: el *sujeto* viviente *de trabajo*, el “trabajo vivo”. El trabajador,

³ La plata latinoamericana fue el primer dinero mundial.

antiguo miembro de la comunidad proveniente de sistemas económicos tradicionales, llega a las ciudades habiendo perdido todos sus bienes; por ello, a] *negativamente*, como un pobre, un *pauper ante festum* (escribirá Marx frecuentemente); es decir, *antes* de ser clase obrera, sin nada: ni medios de trabajo, ni materiales para elaborar el producto, ni dinero para comprar alimentos, ni tierra para cosechar algún alimento... ¡Un pobre miserable! Es la “pobreza absoluta” (*absolute Armut*, leemos en los *Grundrisse*).⁴ Pero, b] *positivamente*, en cuanto que es *la fuente creadora* (*schoepferiche Quelle*) *de todo valor*, ese pobre es el origen de toda riqueza futura (y por lo tanto del capital). Ese pobre necesita el dinero para sobrevivir, y por ello presupone al capital futuro (que le pagará un salario), pero, por otra parte, ese futuro capital presupone al trabajador como fuente de todo su valor (tal como Marx lo analiza).

[5.23] La *contradicción originaria* (como *categorías*) se establece entonces cuando se produce la experiencia del primer y radical “cara a cara” (*face to face*, *pnim el panim* en hebreo)⁵ del *poseedor del dinero* ante el *poseedor del trabajo*, antes del contrato todavía posible de trabajo. Uno ante el otro en apariencia de igualdad, que es pura apariencia porque el poseedor del dinero puede sobrevivir en el tiempo gracias a ese trabajo objetivado (el dinero) con el que puede comprar satisfactores para sus necesidades. En cambio, el trabajador en realidad no “posee el trabajo”, porque el trabajo vivo es su propia corporalidad viviente productora (nadie puede “poseer” su cuerpo, porque supondría un sujeto anterior y distinto de la propia corporalidad, una especie de alma que “poseyera” la *res extensa* cartesiana como cosa: patología dualista ilusoria sólo imaginable en la enfermiza modernidad del propio Descartes). El trabajador “vende” su propio ser, que al considerarse cosa vendible es éticamente destituido de su dignidad y transformado en mediación para la valorización del dinero. Es decir, el intercambio es desigual: el poseedor del dinero dará una “cosa” (el dinero), mientras que el trabajador se dará “a sí mismo”: un sujeto humano destituido de su sacra exterioridad (al decir de E. Levinas). Aquí ya se cifra la inversión inmoral de ese “aparente” o “ficticio” intercambio, que es infinitamente desigual.

⁴ Véase Dussel, 1985, cap. 7.1.

⁵ Véase más adelante el *esquema 5.01*.

[5.3] *El salario*

[5.31] El *poseedor* del dinero (en este caso el rico) le ofrece al *poseedor* (*sic*) del trabajo (al pobre) la posibilidad de hacer un contrato que aparece como de iguales, libres y fraternos: ya que pareciera que cada uno ofrece al otro su mercancía,⁶ uno el dinero y el otro su trabajo. Parece ser un contrato (del que nos habla Smith en *El origen de las riquezas de las naciones*) equitativo; es decir, justo. El dinero que su poseedor dará al trabajador por su trabajo cubriría (o pagaría para pasar a ser su propietario) el *valor del trabajo*, y en esto consistiría el *salario*: sería el pago en dinero del *precio* del trabajo devengado durante un cierto tiempo. Ese salario daría al poseedor del dinero (todavía no-capital), que deja de pertenecer a su propietario, la posesión del trabajo del obrero durante un cierto tiempo, por ejemplo 12 horas (ésta era la jornada originaria de trabajo a finales del siglo XVIII).

[5.32] Tanto el trabajador que ofrece su trabajo como el poseedor del dinero del posible salario se encuentran en el *mercado*, en el mundo de las mercancías, en el mundo de los fenómenos ("lo que aparece" a los ojos de los compradores y de los vendedores). Se trata de una fenomenología ontológica: en la totalidad del mundo de los fenómenos aparece el *dinero* (D) de un poseedor que compra y el *trabajo* (T) de un trabajador que lo vende a la vista de todos. El dinero aparece *como dinero* y el trabajo se presenta todavía *como trabajo*. Allí se realiza el contrato por medio del cual el trabajador vende (aliena) su trabajo y el poseedor del dinero se compromete a pagar el precio del trabajo una vez que lo haya realizado. El obrero vende su corporalidad por un cierto tiempo, como el cordero (¿del sacrificio semita?) vende su lana cuando se le trasquila.

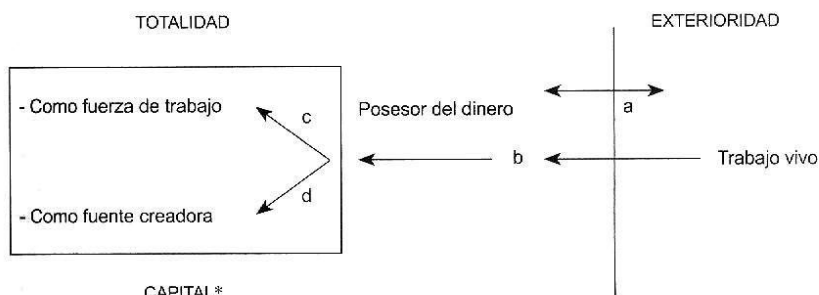
[5.4] *La subsunción del trabajo y el proceso de trabajo*

[5.41] Firmado el contrato, el trabajador *sale* del mercado (la circulación) y *entra* en el lugar donde actualizará efectivamente su trabajo ante medios de producción poseídos igualmente por el antiguo poseedor del dinero. Es allí donde se produce una misteriosa transformación. Marx usa aquí su extensa cultura literaria y, trayendo a colación

⁶ Llamar al trabajo una "mercancía" es ya fetichismo, pero nos encontramos todavía en un horizonte de ocultamiento de lo que acontece *detrás*, en el *fundamento*.

ESQUEMA 5.01

TOTALIDAD Y EXTERIORIDAD ORIGINARIA



Aclaraciones al esquema 5.01: Flecha *a*: cara a cara; flecha *b*: subsunción (*in-corporación*) del trabajo vivo en la novel *Totalidad* (el inicio del *capital I*); flecha *c*: el trabajo vivo en tanto que *fuerza del trabajo* reproduce el valor del salario; flecha *d*: el trabajo vivo desde la nada del capital *crea el plusvalor*.

la *Divina comedia* de Dante, escenifica la situación como la entrada al infierno (es decir: la fábrica):

Abandonemos, por tanto, esa ruidosa esfera instalada en la superficie y accesible a todos los ojos, para dirigirnos, junto al poseedor del dinero y al poseedor de la fuerza de trabajo, siguiéndole los pasos, hacia la oculta *sede de la producción* en cuyo dintel se lee: *No admittance except on business*.⁷

Se trata del *pasaje* dialéctico del dinero al capital que no podría darse aunque se acumulara infinito dinero. Sólo se da porque interviene una *fuentes creadora* que pondrá valor *desde la nada* tanto del primer dinero (del que hemos partido: el dinero *como dinero*) como del primer capital (del dinero *como capital*). El dinero se *transforma* en capital cuando *subsume*⁸ al trabajo humano en el proceso del trabajo. Expliquémonos.

* El "poseedor del dinero" se ha transformado en "capitalista" o sujeto del capital.

⁷ *El capital*, lib. I, cap. 4 (Marx, 1975, II, 6, p. 191; 1975b, I/1, p. 214). Con respecto al cordero del sacrificio escribe: "El otrora poseedor de dinero abre la marcha como capitalista; el poseedor de fuerza de trabajo lo sigue como su obrero; el uno, significativamente, sonríe con ínfulas y avanza impetuoso; el otro lo hace con recelo, reluciente, como el que ha llevado al mercado su propio pellejo y no puede esperar sino una cosa: que se lo curtan" (*Ibid.*, pp. 191-192; p. 214).

⁸ Este concepto de origen latino (*subsumption*) se relaciona con la palabra alemana

[5.42] El poseedor del dinero usa la totalidad subjetiva y creadora⁹ del trabajador mediante el pago del salario; pero en realidad sólo paga la capacidad o fuerza del trabajo (indicadas como la *flecha c* del *esquema 5.01*). Dicha capacidad de trabajo se produce, se usa o aniquila durante la jornada de trabajo y se reproduce por la alimentación y descanso del trabajador. *Tiene* entonces valor y por lo tanto se puede pagar su precio (el salario). Pero el que paga el salario de la fuerza de trabajo (en el tiempo necesario) usa sin embargo la totalidad del tiempo del sujeto productivo (el trabajo vivo) durante las horas en que trabaja en lo que denominaremos *jornada de trabajo* (es decir, la totalidad de horas de trabajo de un día, que no son las horas del tiempo de la vida en un día). Debe considerarse, antropológica y éticamente que la subjetividad misma del trabajador (el trabajo vivo), en cambio, *no tiene valor* porque es la *fuerza creadora* del valor; tiene *dignidad*, que es mucho más que mero valor. La diferencia entre “trabajo vivo” (con dignidad por sobre todo valor de cambio) y “fuerza (o capacidad) de trabajo” (con valor y posible de reponerse) es una distinción fundamental en estas tesis, que se basan en la elaboración teórica de Marx, discernimiento que pasa frecuentemente inadvertido.

[5.43] Por la *subsunción* (*flecha b*) en el capital (la Totalidad) el trabajo deja de estar en la Exterioridad del futuro capital, pierde entonces su independencia o autonomía (trabajo *como trabajo*) y deviene una determinación *del capital* (trabajo *como capital*), que comienza a “ser-capital” por el hecho mismo de haberse incluido al trabajo humano en la fábrica a fin de realizar el *proceso del trabajo*, que actualiza el trabajador por su trabajo sobre los medios de producción (la materia real que transformada produce valor de uso, *materialmente* o por su *contenido*, pero que al mismo tiempo poniendo valor, *formalmente*, objetiva su vida en la mercancía como valor, y que podrá ser puesto en relación con otra mercancía como valor de cambio).

usada por Hegel *Aufhebung*, que significa “arrastrar arriba lo que estaba debajo” (*Sub-, Auf-*), y “poner dentro lo que estaba afuera” (*-sumptio, -hebung*). El pan comido es subsumido por el cuerpo del hambriento al ser digerido. Se lo *niega como pan* y se lo *incorpora* a la subjetividad carnal humana. Es un concepto ontológico (marxista) esencial.

⁹ Marx usa el concepto y la palabra “*creación de la nada*” [del capital] (*Schöpfung aus Nichts*) y no producción (*Produktion*) cuando se refiere al plusvalor. Es una precisión con una sutileza que ha pasado inadvertida en la historia del marxismo (incluido Engels y, por supuesto, Lukács, Marcuse o Jorge Veraza). Véase Dussel, 1990.

[5.5] *El plusvalor*

[5.51] De noviembre a diciembre de 1857, en Londres, Marx termina de construir definitivamente la *categoría* central de la economía política capitalista: el *plusvalor*. Se llama *plusvalor* a la cantidad de valor que, en el *plus-tiempo* de trabajo (que es el que supera el límite del *tiempo necesario* para reproducir el valor del salario) por la actividad del *plus-trabajo*, el trabajador *crea de la nada* en el capital (*plus-valor*) más-valor del pagado en el salario. *Creación de la nada* del capital, porque el capital recién originado (en su primera rotación: Capital I, lo llama Marx en los *Grundrisse*) no ha pagado por medio del salario ese *plus-trabajo*, que es actividad creadora procedente de la misma *subjetividad* del trabajador (como *trabajo vivo*). Es decir, el poseedor del dinero paga la *fuerza de trabajo* (igual al salario), pero además *usa* parte de la actividad del sujeto humano o del trabajo vivo mismo, que no recibe pago alguno por ese plus-trabajo ejercido en un plus-tiempo (más allá del *tiempo necesario* para reproducir el valor del salario, como ya lo hemos expresado). En el *plus-tiempo* se pone trabajo *impago* (*unbezahlt*). Esto significa que el contrato no era equitativo (aunque su inequidad *permanece oculta* bajo el manto de un *fetichismo* esencial a todas las teorías económicas capitalistas), sino que uno pone más (el trabajador objetiva plusvalor no pagado) que el otro (el que sólo paga el salario como precio de la fuerza de trabajo). Todo el *misterio* del capital queda *revelado* críticamente en la mera descripción de un sistema de categorías que incluye igualmente aquellas que *la economía política burguesa ignora, oculta*. Descubrir, mostrar o describir esa categoría (de plusvalor) transforma todo el *sistema* categorial, inclusión en la que consiste esencialmente la *crítica* de la *economía política burguesa*. Admitir dicha categoría es descubrir la injusticia del sistema económico del capital. De paso, es el momento central de una crítica *ética* del capitalismo. En este sentido la obra *El capital. Crítica de la economía política* de Marx es una *ética*, en cuanto que analiza exactamente *dónde* se encuentra la injusticia, el mal, la perversión del *sistema* capitalista. Todas las éticas filosóficas de la economía, de no analizar esa categoría, caen en un fetichismo que lo obnubila todo; son cómplices, falsas. Ni Locke, ni Hume, ni Kant, ni Hegel, ni Nietzsche, ni Ricœur... ni el último Habermas, por citar algunos filósofos (ya que la lista sería interminable), tratan o dan toda la importancia a la cuestión.

[5.52] Al comenzar el proceso del trabajo, que transforma el dinero en capital, si se suman el valor del salario y los medios de pro-

ducción se contabiliza menos valor que el que tiene la mercancía al final del proceso. Y esto porque el producto del proceso del trabajo del capital se pone en el mercado y, mediante su precio expresado en dinero, se vende realizando más valor que el inicialmente gastado (entre el salario y la compra de los medios de producción). Ese dinero sobrante se denomina, en el mundo superficial y fenoménico del mercado, la *ganancia*. La *ganancia* es el aparecer como fenómeno de su fundamento oculto en el nivel de la producción: el *plusvalor*. Ese plusvalor es, en definitiva, trabajo vivo objetivado impago: ¡es la categorial esencial secreta y oculta del capital! La economía capitalista confunde como si fuera un solo concepto la ganancia y el plusvalor, lo que indica que no ha entendido ni la una ni el otro.

[5.52] Además, el trabajo que produce simplemente *valor* en cuanto que puede intercambiarse por otros es un trabajo *abstracto*. No es lo mismo producir un satisfactor en una comunidad de auto-producción y auto-consumo (en un sistema económico equivalencial) donde los bienes se producen con la intención directa de consumirse, que producir bienes como mercancías cuya finalidad es intercambiarlos por dinero (es decir, producidos para ser vendidos en el mercado dinerario). La *intercambiabilidad* (*Austauschbarkeit*), que era la tercera determinación del valor como tal (*tesis 3.45*), deviene ahora en la finalidad prioritaria del proceso de producción de la mercancía. En este caso el trabajo es abstracto y el producto es considerado inicialmente como posible mercancía. El zapatero no produce ya zapatos para él mismo o para la comunidad inmediata, que por auto-consumo los usaría; los produce para que en el mercado todos, aun los miembros de su familia o comunidad inmediata, los intercambien por dinero: los vende en el mercado para que sean comprados por dinero. En los *obrajes* coloniales del siglo XVII de México o de Perú, por ejemplo, se entregaba a las mujeres indígenas lana para tejer prendas de vestir con sus instrumentos tradicionales aztecas o incaicos; se les daba comida (como salario) y una vez confeccionada, se recogía la tela o la prenda producida, propiedad del dueño del obraje, para su venta. Se producía *formalmente plusvalor* en sentido estricto. El trabajo, por su parte, no perdía todavía la dignidad y el prestigio que el artesano obtenía gracias al *saber* tradicional de la producción de un producto tal como debía fabricarse.

[5.6] *Nueva función de la propiedad privada en el capital*

[5.61] La propiedad privada es un momento esencial del capital en cuanto tal (*tesis 4.4*). Si definimos el capital como la valorización del valor, o mejor aún, como la permanencia del valor que circula (ontológicamente) por todas las determinaciones (sus portadoras), entonces la propiedad privada del propietario, la referencia exclusiva a su subjetividad, asegura su *permanencia* en el tiempo. Marx indica que el “sujeto” del movimiento del *pasaje* dialéctico del valor de una determinación a otra (del dinero a la *mercancía*, de la mercancía al medio de producción, etc.) es el capital, pero debe entenderse que el propietario del capital (como sujeto poseedor) es estrictamente dicho “sujeto” *real*, físico y de derecho: económico. En efecto:

El capital es nada más que valor simple.¹⁰ Es en el capital, por vez primera, donde el valor de cambio se pone como tal [...]. *Mantiene* en cada una de las diferentes sustancias [determinaciones] la *identidad* consigo mismo. *Permanece* siempre [en sus determinaciones y] sólo en tanto constituye un ciclo de pasajes que *permanentemente* se renueva.¹¹

ESQUEMA 5.02

RELACIÓN TRASCENDENTAL AL SUJETO HUMANO POR LA PROPIEDAD PRIVADA DE LA PERMANENCIA DEL VALOR QUE SE VALORIZA



El capital es un movimiento que sin embargo permanece *uno* y el *mismo* en el tiempo. *Permanece* como *valor*, pero ese valor tiene rela-

¹⁰ *Grundrisse*, II (Marx, 1974, p. 177; 1971, I, p. 205).

¹¹ *Ibid.*, 1974, pp. 171-172; 1971, I, pp. 199-200.

ción esencial con el sujeto propietario que es su última referencia de derecho, porque es *persona*.¹²

Sin el "sujeto único de apropiación" (el que posee el capital con propiedad privada) las determinaciones (indicadas en el *esquema 5.02*) perderían unidad y permanencia. El valor que pasa de determinación en determinación acrecentándose (por el plusvalor creado) es el momento *objetivo*. El propietario constituye el momento *subjetivo*.¹³ La *flecha b* indica la alienación esencial que constituye el capital: cuando el *trabajo vivo* humano es considerado una *cosa* apropiable por el pago del "valor del trabajo" (esta última una categoría ficticia, ya que es la "fuerza de trabajo" la que tendría valor, que puede pagarse como salario, pero que de todas maneras nunca podría ser poseída real y legítimamente por otra voluntad que la voluntad libre del mismo trabajo vivo).¹⁴

[5.62] Esta relación de propiedad privada o excluyente de otras personas¹⁵ (indicada por las *flechas a*) es la instancia política por excelencia, constitutiva del capital en cuanto tal. Es decir, la política no es supra-estructural sino esencial de lo económico como tal. *El derecho* —parte de un sistema de legitimación del Estado— que el propietario tiene sobre el valor que se valoriza da entonces unidad a las determinaciones y estabilidad diacrónica. Permite usufructuar el dicho valor, comprarlo, venderlo, gestionarlo. Todas las determina-

¹² Para Hegel se es *persona* en tanto que sujeto de derechos (véase la *Rechtsphilosophie*, § 41).

¹³ Kant indicaba que la *unidad* del objeto quedaba garantizada por su referencia al sujeto trascendental de apercepción (el "yo": *Ich*). El sujeto propietario del valor es como el sujeto trascendental de apropiación del valor como momento subjetivo de su permanencia, de su unidad y de su identidad en el tiempo: el capital.

¹⁴ Es importante indicar que Marx, en sus primeros estudios sobre la economía política, observa con extremada profundidad el tema de la propiedad privada (en los llamados *Manuscritos del 44*, especialmente en los manuscritos II y III; Marx, 1968, pp. 123-156; Marx, 1956, EB I, pp. 523-546).

¹⁵ Si Hume justificó la propiedad privada para impedir que el avaro se apropiara de los bienes ajenos, se justificó al mismo tiempo subrepticamente el derecho de los burgueses a tener propiedad privada ante los nobles feudales, pero también dejó anticipadamente *sin derecho efectivo a la propiedad privada* sobre el fruto de su trabajo a los asalariados, quienes inevitablemente se empobrecieron. Es por ello necesario, después de más de dos siglos y medio, otorgar igual propiedad a todos los ciudadanos, y esto significa reformar el derecho a la propiedad en su conjunto (véase más adelante *tesis 14.5*). Hay que volver a usar el argumento de Hume, pero no contra un avaro hipotético sino contra la avaricia empírica de la burguesía que hay que limitar generalizando la propiedad, o dándole una nueva definición del ético usufructo de *lo común*.

ciones se convierten en posibilidades o mediaciones del propietario. Desde el Neolítico hubo una apropiación excluyente del excedente de la comunidad. Algunos, unos pocos, los dominadores, poseyeron o gestionaron exclusivamente de diversas maneras dicho excedente. Esto los convertía en los sujetos del ejercicio del poder monárquico (desde las más antiguas ciudades mesopotámicas), sacerdotal (como en Egipto), guerrero (como entre griegos y romanos), feudal (en la Europa germánica), letrado (como entre los mandarines en China), o propiamente económico (como los industriales y comerciantes, siendo frecuentemente eunucos, que poseían bienes a las órdenes del emperador chino), o, por último, burgués (que también se inició en el mundo islámico, pero que floreció en la Europa moderna de ciudadanos libres con propiedad privada ante la nobleza monárquica feudal, al comienzo, y ante las masas empobrecidas, después).

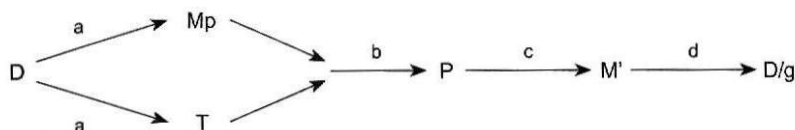
[5.63] Por otra parte, la propiedad privada de la empresa productiva da al propietario la posibilidad de la gestión de dicha empresa, quedando excluidos los trabajadores que desempeñan cotidianamente la función productiva. Esto tiene como consecuencia también la exclusión de la capacidad creadora de los obreros, la enajenación de su fuerza productiva (éticamente la injusticia esencial del capital) del fruto de su producción, y del plusvalor y por lo tanto de la ganancia. El salario con su pretensión de pagar equitativamente el trabajo encubre una des-apropiación, un robo. No es sólo una cuestión económica, sino ética o normativa y que toca a la gestión del modelo productivo de la empresa. Es entonces el caso paradigmático del manejo del excedente en un sistema no-equivalencial, que garantiza y da derecho inalienable (pretendidamente natural e históricamente positivo) a los dominadores injustos por la apropiación del plusvalor; injusticia que no existía, por ejemplo, en el Imperio inca, donde no había pobres y por lo tanto no se conocía siquiera la palabra, ni existía el concepto de limosneros.

[5.7] *El capital productivo*

[5.71] El capital, entonces, como totalidad abstracta y fundamental, tiene una esencia constituida por múltiples determinaciones (cada determinación tiene un contenido semántico o *concepto* y se transforma en una *categoría* interpretativa o hermenéutica). Dichas determinaciones son las siguientes:

ESQUEMA 5.03

DETERMINACIONES ESENCIALES DEL CAPITAL



Aclaraciones al esquema 5.03: D: dinero; Mp: medios de producción; T: trabajo; P: producto; M: mercancía; D/g: dinero más ganancia. Flecha *a*: compra; flecha *b*: proceso productivo; flecha *c*: puesta del producto en el mercado; flecha *d*: venta de la mercancía.

Esas determinaciones, en su realidad empírica, se cierran en un círculo o, mejor, en un círculo en forma de espiral, y a medida que rotan sobre su eje, de manera creciente, van repitiendo las determinaciones pero acrecentadas.

[5.72] Esta espiral creciente cuyo momento creativo es el proceso de trabajo (que crea plusvalor) y cuyo resultado es una *ganancia* (la *g* del D/g), que *realiza* el plusvalor *existente* al final del proceso productivo (ya en *P*), constituye el *capital I*, que es el capital productivo en su *primera* rotación y acumulación. El movimiento dialéctico de las determinaciones se manifiesta como un movimiento circulante que va negando cada una de dichas determinaciones y subsumiéndolas en la siguiente. El dinero (*D*) deja de existir al transformarse o comprar medios de producción (*Mp*) o transformarse en salario del trabajo (*T*), enajenándose al adquirirlos (siguiendo la dirección de las flechas *a-d*). El proceso de trabajo se objetiva y culmina en el producto (*P*), y por lo tanto deja igualmente de existir, se aquietta. El medio de producción es la materia misma del producto y el instrumento del trabajo que también se objetivan en el valor del producto. El producto es puesto en el mercado, donde se *niega* como producto y *aparece* como mercancía (*M*), y a la venta de la mercancía el valor del dinero originario retorna acrecentado en forma de dinero más la ganancia (en D/g). ¿Qué es lo que *permanece* en ese movimiento donde se niegan todas las determinaciones? ¿Hay acaso una positividad que atraviesa todas las determinaciones, que permanece, y que se acrecienta a través de ellas?

[5.73] En efecto, el momento positivo que se acrecienta en ese pasaje dialéctico a través de las determinaciones es el *valor*. El *capital es esencialmente ese proceso circulante ontológico del valor*, que como sujeto y sustancia es lo que por último permanece en todo el proceso. Pero

como dicho valor se *acumula* como ganancia al final de cada rotación, no sólo se conserva el valor invertido al comienzo del proceso, sino que se aumenta acrecentándose constantemente. Es el proceso de *valorización* (*Verwertung*) del capital. Ese crecimiento (que es acumulación de valor como ganancia) procede *de la nada* del capital; es decir, es el efecto del plustrabajo impago que *crea* el trabajo vivo como *fuerza* (*Quelle*) del ser, de la esencia o del *fundamento* (*Grund*) del capital: el valor que se valoriza. El capitalista paga (el salario) una parte del trabajo objetivado como valor, pero usa otra parte de trabajo (el plustrabajo en el plust tiempo de la jornada laboral) que no paga. Es decir, el plustrabajo es un trabajo que no tiene como fundamento al capital, sino al mismo trabajo vivo impago: es una *nada* de capital (se *crea desde la nada* del capital). De manera que Marx comprendió primeramente al capital en su esencia procesual, como circulación ontológica del valor. Al ser el valor *vida objetivada* se entiende la metáfora de que el valor es como “sangre coagulada” (siendo la *sangre* el símbolo semita que nombra la *vida humana*); o mejor aún, “circulación de sangre” (*Bhutzirkulation*) —como denominaba Marx explícitamente al capital circulante.

[5.74] Debe captarse con claridad una cuestión esencial. A la pregunta: ¿qué es el capital?, no puede responderse indicando ninguna determinación particular, como si alguien dijera: “El capital es dinero, o son mercancías, o son...” El capital no es ni siquiera la totalidad de las determinaciones esenciales, sino el *movimiento ontológico del valor que se valoriza* (es decir, que aumenta de valor por acumulación continua de plusvalor): *valorización* (*Verwertung*). Es decir, el valor *aparece* (es una fenomenología) al comienzo bajo la *forma* (fenoménica o forma “de aparición”) de dinero, y cuando se invierte desaparece o se niega la determinación del dinero, pero permanece el valor, que *reaparece* ahora subsumido bajo la *forma* de medios de producción y de fuerza de trabajo comprado, subsumido.¹⁶ Una vez que en el proceso

¹⁶ El secreto incógnito de las teorías capitalistas es pensar que efectivamente hay un “capital humano” o que el trabajo, como el medio de producción, *tiene* valor, ocultando que el trabajo vivo *no es* valor, ni *tiene* valor, sino que *tiene* fuerza de trabajo (que es la que por su parte *tiene* valor). Pensar que el trabajo vivo es, como las otras determinaciones, un momento del capital que porta valor es todo el misterio fetichista del capital. El trabajo no porta valor: es la *fuerza creadora del valor* (ya que después de múltiples rotaciones todo el valor es plusvalor acumulado, creación impago del trabajo vivo). El salario no paga el valor del *trabajo vivo*; ésta sería una definición fetichista. Paga sólo la *fuerza de trabajo* y explota el trabajo vivo en tanto que *impago*. Marx tenía un aprecio por la dignidad (que es más que el valor) de la persona inmensamente mayor que el craso constituir al trabajo como valor, como capital humano: el materialismo deshumanizante burgués.

de trabajo, por un lado, los medios de producción se han integrado al producto (quedando como capital fijo otra parte del valor), y, por otro lado, ha habido objetivación de valor por parte del trabajo vivo, ambos momentos desaparecen, reapareciendo nuevamente bajo la forma del valor del producto. El valor que permanece en el producto (y que contiene invisiblemente el plusvalor) sigue después constituyendo el valor de la mercancía, y éste se transforma por último en el valor del dinero obtenido por la venta de la mercancía.¹⁷ La esencia del capital es el *valor* que transita por todas las determinaciones. Es decir, la respuesta a la pregunta: ¿qué es el capital?, se responde: es el movimiento del valor que permanece creciendo.¹⁸

[5.75] Porque el capital es un perenne proceso de valorización significa que está siempre ascendiendo una cumbre junto al abismo. Si no se valoriza sufre inmediatamente un proceso de *desvalorización* (o de *desrealización*, nos dice en los *Grundrisse*).¹⁹ Cualquier interrupción en el *pasaje* de una determinación a otra puede aniquilar el valor de la determinación indicada. Si el dinero (*D*) no tiene medios de producción (*Mp*) para comprar (madera para fabricar mesas) o trabajadores (*T*) para ofrecerles un salario (porque están todos empleados), dicho dinero se queda en las manos del capital y se desvaloriza. Si el producto (*P*) no puede venderse (*M·D/g*) se desvaloriza, etc. Esta imposibilidad de continuar el proceso ininterrumpido de valorización es la *crisis*. Se habla de crisis de superproducción cuando no hay suficiente demanda en el mercado para una mercancía (necesidades solventes; es decir, compradores posibles con necesidad y dinero); o sobreproducción cuando no hay suficiente capital productivo que ofrezca plazas de trabajo. Estas interrupciones del proceso por desarreglo de uno de los términos dialécticos del proceso de pasaje de una determinación a otra ponen al capital siempre en riesgo de colapsar. O circula y crece (se valoriza), o se estanca, disminuye y se aniquila (se desvaloriza). Los procesos de desvalorización de capital se producen cíclicamente, en especial por la tendencia de aumentar el *capital fijo*, el componente tecnológico del capital (véase 9.1), y con ello disminuye constantemente la *tasa de ganancia* (véase 6.7).

¹⁷ Su circulación *continuará* en el capital comercial y en el financiero, en el orden nacional o mundial, y del presente en el futuro.

¹⁸ Éste es el tema del tomo II de *El capital*, por lo general poco estudiado.

¹⁹ Véase Dussel, 1985, § 10.1ss.

[5.76] Un aspecto a tenerse en cuenta es la diferencia entre capital y sistema capitalista. Hemos dicho que el capital pudo existir hasta en los *ergasterios* griegos, cuando por un salario se producían jarrones helénicos para el comercio. Pero aunque había lugares donde se daba el capital, el sistema helénico era hegemónicamente y como totalidad en parte tributario y en parte esclavista, no capitalista. Para que se encuentre un sistema capitalista, el trabajo asalariado debe llegar a ser dominante sobre los otros tipos de trabajos existentes en otros sistemas. Ese dominio, esa mayoría de la producción de mercancías lograda por un proceso de trabajo realizado por obreros asalariados que producen exclusiva o principalmente para el mercado, es ya una determinación del *sistema* capitalista como tal.

[5.8] *¿Poder civilizador del capital?*

[5.81] De manera irónica Marx habla del poder “civilizador” del capital, en cuanto que desarrolla un proceso de “mal infinito”, como lo indica Hegel, que tiene como horizonte el “mito del progreso indefinido”. Una manera de aumentar la ganancia era extender la jornada de trabajo, a fin de que aumentara con ella el plus tiempo de trabajo y con ello el plusvalor. A este tipo de plusvalor se le llamará *plusvalor absoluto*. No había entonces innovación propiamente dicha en el proceso de trabajo sino simplemente sobre-explotación del trabajo. Pero, de todas maneras, había un aumento de la ganancia. Procedimiento que, sin embargo, tiene un límite y es que la jornada de trabajo no puede extenderse indefinidamente, porque el trabajador se colapsa por el cansancio, la debilidad y la imposibilidad física. Sin embargo, el capital ha comenzado una carrera contra las posibilidades empíricas del ser humano, para poder más y más alcanzar nuevos niveles de ganancia. Ningún otro sistema económico en la historia había tenido tan infinita codicia de acumulación de riqueza en pocas manos, cada vez más ricas. Esto aparece como el mito del progreso de la civilización occidental.

[5.9] *¿Qué es entonces el capital?*

[5.91] Ya lo hemos indicado, pero resumamos lo dicho para mayor claridad. El capital en su esencia no es ni el dinero, ni el trabajo, ni los

medios de producción, ni las mercancías, ni el comercio, ni el ciclo del capital financiero, ni muchas otras determinaciones que constituyen momentos y aparecen fenoménicamente como siendo el *capital*. El *capital* es algo *oculto* a la vista tanto de su propietario (el burgués) como de su creador (el obrero). Marx decía que su esencia se ha vuelto “misteriosa”.²⁰ Es necesario captar esa *esencia*, de lo contrario, como en el caso de las cabezas de Minerva, podemos cortar muchas de ellas pero reaparecerán otras si no extirpamos la esencial, la fundamental, la que porta a todas las aparentes cabezas falsas. Hay que saber atacar al capital en su esencia.

[5.92] La esencia del capital es el “valor que se valoriza” (*Verwertungs Wertes*). Esta enigmática formulación de Marx, que es *ontológica* (en el nivel del *ser* fundamental) y no *óptica* (en tanto que *ente* o *fenómeno* que aparece), se puede explicar de la siguiente manera: cada determinación del capital (*D*, *T*, *Mp*, *P*, *M*, etc.) es portadora del valor. Es decir, el dinero (*D*) tiene valor (vida objetivada y acumulada) y puede por ello intercambiar ese valor en la compra del medio de producción (*Mp*) que tiene su respectivo valor; o puede pagar un salario para usar el trabajo vivo en el proceso de trabajo como fuerza de trabajo (*T*) (trabajo vivo que crea valor). Como puede verse, el dinero es *negado* como dinero en la compra del medio de producción, pero el valor no ha sido negado sino que *ha pasado* (es un *übergehen*) del dinero al medio de producción y ha permanecido idéntico a sí mismo. Pero el valor del salario, al comprar una parte del tiempo del trabajo vivo *paga* la fuerza de trabajo, pero usa también el plustrabajo en el plust tiempo; es decir, en el tiempo más allá del tiempo necesario para reproducir el valor del salario. De otra manera: no sólo *pasa* al producto el valor de la fuerza de trabajo sino que además objetiva parte del trabajo vivo no pagado; por ello Marx usa la palabra *creación*, de un plus-valor (y lo *crea* en el plust tiempo que no ha sido pagado; es un trabajo vivo que queda impago: *umbezahlt*). Hay entonces *más* valor al final del proceso que el valor invertido al comienzo como dinero (como costos de producción); es decir, hay valoriza-*ción*, aumento de valor. Y de ahí en adelante el valor va *pasando* de determinación en determinación, ya sin aumento hasta la acumulación al final de la rotación.

[5.93] El capital es entonces el *valor que pasa* por todas las determinaciones sin fijarse en ninguna y sin que ninguna singularmente

²⁰ Véase más adelante 7.53.

sea el capital. El capital es el valor como *movimiento del valor* que pasa de determinación en determinación, creciendo solamente en el momento de la intervención del trabajo vivo (y por ello solamente él crea *nuevo valor*); conservándose o aniquilándose después. El capital por fin es la *circulación ontológica* (del *todo*: del capital industrial al comercial y financiero como totalidad, individual, por ramos, por naciones, mundial) que como una espiral creciente arrastra como en un inmenso torbellino o un huracán gigantesco la vida humana (de la humanidad) objetivada en el valor que se valoriza. Bebe la sangre humana (si la vida se expresa en la metáfora de la sangre) como un vampiro divino, o como el Moloch, fetiche fenicio, que ansiaba la sangre de los primogénitos que debían sacrificársele (acto edípico por excelencia que Abraham no cumplió con su amado hijo Isaac). Bartolomé de las Casas entendió todo esto en 1514 en Cuba cuando leyó el texto semita del siglo II a.C.: "Es inmolar al hijo en presencia de su padre, robar el pan al pobre para ofrecer sacrificios"²¹ al fetiche, y esto lo entendió en el comienzo de la modernidad, en el Caribe, en Cuba, cuando se origina el capitalismo.

²¹ Ben Sira, 34, 18. El hijo eran los indios (el productor, el trabajador), el nuevo dios era el naciente capital moderno. Se inmola al hijo al padre; un nuevo Edipo.

Tesis 6

EL CAPITALISMO INDUSTRIAL. PLUSVALOR RELATIVO, REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA, GANANCIA MEDIA Y LA LEY DE LA ACUMULACIÓN

[6.1] *El origen del capitalismo industrial*

[6.11] Desde que hubo salario hubo plusvalor, y de esto hace al menos unos cinco mil años. “El que no paga el justo salario derrama sangre”, expresa un texto semita ya referido hace 22 siglos.¹ Sin embargo, dicho plusvalor era un excedente secundario, porque el asalariado era un sistema poco importante y nunca hegemónico, pero existía ciertamente. El capitalismo mercantil europeo desde fines del siglo XV subsumió un proceso productivo artesanal y aunque creaba plusvalor no había modificado *materialmente* dicho proceso. La subsunción *material* o tecnológica del proceso de producción del plusvalor significará una transformación *real* de dicho proceso, y constituirá el proceso propiamente capitalista de producción. Esto supondrá una Revolución tecnológica industrial que surgió en China y en países del Oriente (Corea, India, etc.), y muy posteriormente (adoptando prácticamente todos los inventos técnicos orientales) en la atrasada Europa del siglo XVIII. El mismo Wallerstein cae todavía en 1989 en un eurocentrismo hoy inaceptable.² El capitalismo de-

¹ Ben Sira, 34, 22. El texto reflexiona también sobre el valor: “El pan es la vida del pobre, quien se lo quita es homicida”. El “pan” es el símbolo del producto en cuanto tal y es objetivación de vida; quien lo roba al que lo produce lo mata; es decir, le impide recuperar en el consumo (subjeter) lo que ha previamente objetivado (su vida). Vemos expresado simbólicamente el tema del valor y del plusvalor, recordando que la “sangre” es la vida para los semitas.

² En el volumen III de su clásica obra *The Modern World-System*, Wallerstein (1989) se ocupa de la Revolución industrial en Europa como si fuera el lugar del origen del proceso, y en el capítulo 3 expone el tema “The incorporation of vast new zones into the World-Economy (1750-1850)”, pp. 127ss., en donde incluye a la India y no se refiere a China: “In the course of their new economic expansion (and monetary inflation) of the period 1733-1817, the European world-economy broke the bounds it had created in the long sixteenth century [...]. It began by incorporating zones which had already been in its external arena [...] the Indian subcontinent, the Otoman empire, the Rus-

sarrollado moderno europeo fue el capitalismo industrial; es decir, el que subsume un nuevo instrumento mecánico en el proceso material de producción de la mercancía que, además, aniquilará en el transcurso de dos siglos todos los modos de producción anteriores y competirá con el socialismo real. Desde fines del siglo XV hasta mediados del XVIII Europa seguirá siendo dependiente del capitalismo chino, indostánico, oriental.

[6.12] Aunque es un capítulo histórico casi desconocido, el capitalismo industrial nació en China en el valle del Yang-ze antes que en las islas británicas. Es el prototipo de sistema económico no-equivalente, en la historia de los sistemas económicos, en el que la propiedad privada y la gestión excluyente y opresora del excedente tiene la forma *más invisible* (es decir, el plusvalor no aparece en el mundo fenoménico).³ La importancia del trabajo de Marx es haber mostrado que el sistema del asalariado capitalista se tornó hegemónico. Desde el siglo VII (con el Califato de los Omeyas a partir del año 618 d.C.) hasta el XV el mundo islámico fue el centro ilustrado de la historia mundial. Por la filosofía aristotélica, las ciencias empíricas, las matemáticas, la astronomía, etc., los árabes heredaron los avances de la civilización helenística y bizantina.⁴ Pero muy pronto fueron los chinos los que tomaron el relevo entre los años 1000 y 1800 d.C.⁵ Los chinos produjeron, en 806 d.C., unas 13000 toneladas de hierro y en 1064, 125000 toneladas;⁶ descubrieron el acero en el siglo II de nuestra era, el papel en el siglo VI, la imprenta en el mismo siglo,⁷ e imprimieron papel moneda (*fei-ch'ien*) en el siglo IX:

sian empire and West Africa" (p. 129). ¡Es interesante que no nombra a China!, y por ello reaccionará negativamente ante el libro de A. Gunder Frank (1995) sobre China.

³ Porque es el *fundamento* (*Grund* en sentido hegeliano) oculto a todas las miradas. La función de la *ciencia*, para Marx, es manifestar dicho fundamento invisible, oculto, misterioso (*tesis 5.51*). ¡Éste es el descubrimiento marxista válido para siempre, aun en el siglo XXI por supuesto!

⁴ Véase J. Hobson, 2006, cap. 2: "Pioneros islámicos y africanos. La construcción del Puente del Mundo [...] 500-1500", pp. 53ss. Dussel, 2007 [46ss, y 81ss.].

⁵ J. Hobson, *op.cit.*, cap. 3: "Pioneros chinos. El primer milagro industrial [...] 1000-1800", pp. 81ss.

⁶ Siguieron produciendo más hierro que Inglaterra y Estados Unidos hasta comienzo del siglo XIX. En 1500 China tenía 28% de la participación del GDP del mundo, e Inglaterra sólo 2%. En 1820 China y Japón subían a 36% y el Reino Unido y Estados Unidos a 8%. En 1950 China y Japón disminuían 7% y el Reino Unido y Estados Unidos subían 32% (G. Arrighi, 2007, p. 38).

⁷ Hobson, 2006, p. 249.

El milagro industrial chino se produjo a lo largo de un periodo de 1500 años y culminó con la revolución Sung, unos 600 años antes de que Gran Bretaña iniciara su fase de industrialización.⁸

No hubo posteriormente ninguna crisis en la expansión china hasta 1800, expansión que conservó la hegemonía de las principales mercancías del mercado mundial (del cual, desde el siglo XVI en primer lugar, los portugueses no eran más que garantes de la circulación y no pudieron introducir ninguna mercancía propia en las rutas comerciales que dominaban: sólo consiguieron comprar, como España y Europa en China, con la plata latinoamericana).

[6.13] Conocemos hoy que la tecnología británica del siglo XVIII no pudo originarse sin la influencia directa de los descubrimientos chinos, efecto de siglos de invenciones.⁹ Hasta la ciencia económica moderna surgió del pensamiento chino. Es sabido que Malebranche, Leibniz, Voltaire, Quesnay (llamado “el Confucio francés”), Wolff, Hume y Adam Smith meditaron sobre el pensamiento chino. Pero fue Quesnay el más conocedor de dicha tradición oriental.¹⁰ La economía política capitalista toma la tesis esencial de su teoría de la filosofía china. En efecto, ya Lao Tze (quizá en el VI siglo a.C.) en el *Daodejing* (*Los libros del Dao*), explica claramente: “El *Dao* permanentemente no actúa (*wuwei*)”.¹¹ Lo mismo enseña Liu An (179-122 a.C.)

⁸ Hobson, 2006, p. 83.

⁹ Por su parte, Gavin Menzies (2008) ha demostrado que gran parte de los “inventos” del Renacimiento italiano, y de Leonardo da Vinci en particular en la tecnología militar, agrícola, etc., son excelentes dibujos de máquinas copiadas de manuales de la época extraídos de la enciclopedia china *Nung Shu*, impresa en papel en 1313, del *Wu-Ching* (libro de tecnología militar impreso en 1044), y de otras obras chinas. Es decir, el mismo renacimiento italiano tiene antecedentes chinos.

¹⁰ Hobson, 2006, p.265.

¹¹ A7, 81, xxxvii (son tres numeraciones de diferentes colecciones de la obra en el excelente texto del *Daodejing*, de Iñaki Preciado Idoeta, 2006, p. 159; también en De Bary, 1999, vol. 1, p. 89). Se traduce *wu wei* en francés por el *laissez-faire*. Pareciera que es indiferencia o mera pasividad irresponsable. No es así. Lo que deja ver el enunciado del sabio es que todo el universo y la más nimia flor sigue su “camino” (*Dao*), un poco como la *Ma'at* egipcia o la *physisónomos* (ley natural) de los griegos. Se trata de las leyes que rigen la naturaleza de las cosas físicas, éticas y políticas. Es un “no obrar” contra la tendencia natural de las cosas, no anticiparse imprudentemente, no intervenir sin necesidad. La acción perfecta es la que no se hizo efectiva porque el proceso natural del evento no lo exigía. El capitalismo lo interpretó de otra manera, en el sentido de afirmar que la tendencia natural del mercado crea el equilibrio del mismo y hay que “dejarlo hacer” sin intervenir.

en el *Huainanzi*: “El arte que el gobernante debe intentar cumplir es no actuar (*wuwei*)”.¹² En el *Sunzi* (*El arte de la guerra*, en el comienzo del siglo V a.C.) se explica el sentido del enunciado filosófico:

Por lo general en la guerra es preferible preservar un país [enemigo] que destruirlo, preservar un ejército [enemigo] que destruirlo [...]. Por tanto, obtener cien victorias sobre cien combates no es lo mejor. Lo más deseable es someter al enemigo sin librar batalla alguna.¹³

Quesnay y los primeros teóricos de la economía burguesa tomaron este principio, y Adam Smith lo aplicó al mercado, el que al parecer por naturaleza tiende al equilibrio; por lo tanto, es prudente que el político “no actúe”, deje hacer a las regularidades económicas, que se cumplen mejor sin la intervención de gobernantes, del Estado, de regulación del campo político. Esta doctrina china (que en la ética-ontológica de ese país tenía otro sentido, como podemos verlo) fundará la economía moderna hasta hoy.

[6.14] En el campo de la tecnología la influencia de China fue aún mayor. En el siglo XIII d.C., la diferencia entre China e Inglaterra sería algo semejante a la distancia entre un país hoy altamente industrializado y uno subdesarrollado. En la agricultura el arado de vertedera de hierro (arado de Rotherham, que penetraba profundamente la tierra, la revolvió mejor y tenía menor desgaste),¹⁴ la aventadora giratoria (que separaba la cáscara y la paja del grano), la sembradora y la escardadora de tracción equina que revolucionaron la producción agrícola, son de origen chino (y con muchos siglos de anterioridad). La misma máquina a vapor sería también imposible sin las experiencias en minas de 2500 metros de profundidad en la época Ming y Ching; cuando éstas se inundaban era necesario sacar el agua de tales profundidades con una bomba de fuelle hidráulico (descubierta en 31 d.C.). La máquina de Watt perfeccionó la de Wilkinson (que sólo inventó el cigüeñal), que imitó la máquina de Wang Chen (explicada en tratados ya impresos en 1313). La máquina a vapor trabaja con cilindros, que los chinos inventaron para cañones y armas de fue-

¹² De Bary, 1999, p. 269. Véase Jullien, 1999, cap. 4: “Acción o transformación” (pp. 83ss.).

¹³ *Sunzi*, III (2001, p. 125).

¹⁴ “Todos los elementos del arado bastardo holandés (de donde procede el de Rotherham) fueron inventados en China, y datarían de hace más de dos milenios” (Hobson, *op. cit.*, p. 272).

go (descubrieron la pólvora en el siglo IX d.C.). Lograron producir acero en el siglo II d.C. (“1 400 años antes que Martin y Siemens”)¹⁵, además usaban la hulla (el carbón mineral, en el siglo XI) y construyeron altos hornos. En el “siglo XIII habían inventado todos los elementos esenciales de una máquina de hilar para uso industrial”.¹⁶ Como conclusión debemos entonces plantear que el origen del capitalismo industrial no aconteció en Gran Bretaña, lo que exigiría nuevos estudios históricos y teóricos que el eurocentrismo ha ocultado e imposibilitado.

[6.2] *Plusvalor relativo*

[6.21] El plusvalor absoluto, como hemos indicado, tiene como límite último la duración de la jornada de trabajo (que no puede alargarse indefinidamente) y la fuerza de trabajo del obrero, que tiene igualmente un término físico que sería la extinción del trabajador. Entre estos dos límites absolutos el capital se las ingenia para romper esas fronteras empíricas y desarrolla las fuerzas productivas más allá de ese muro —manifestando una vez más su poder “civilizador”—. La manera de hacerlo es disminuyendo la proporción de salario en el costo total del producto. Si el salario significaba 70% del valor del producto textil, por ejemplo en el siglo XVIII, y si se aumentaba la productividad material del proceso de trabajo, era posible objetivar menor cantidad de valor por unidad de producto; es decir, en menor tiempo el mismo valor de uso, y por lo tanto menor proporción del salario por unidad de producto. Esto se podía realizar organizando mejor el proceso de trabajo, reuniendo a los trabajadores (o a las trabajadoras) en un mismo lugar, estructurando mejor las tareas, distribuyéndolas gracias a la división técnica del trabajo, etc. El plusvalor, al quedar constante el salario como pago de la jornada de trabajo, aumentaría en la medida en que disminuiría el *tiempo necesario* para reproducir el valor de dicho salario. Habría entonces un *aumento relativo* de plusvalor en relación con la disminución de la proporción del salario en el valor total del producto.

[6.22] De todas maneras se llegaba nuevamente a un límite (en cuanto a la ventaja de localizar y organizar el mismo proceso material

¹⁵ Hobson, 2006, p. 283.

¹⁶ *Ibid.*, p. 286.

de la producción, que en la producción textil eran los telares tradicionales). Era necesario aumentar no sólo la cantidad total de productos en unidades, sino igualmente conseguir aumentar el plusvalor con respecto al salario (lo que denominaremos la *tasa de plusvalor*; véase *tesis* 6.7). Al no poder bajar los costos de los medios de producción, la determinación del capital que puede disminuirse proporcionalmente en el costo total de producción de un producto es el salario; es decir, disminuir la proporción del salario en dicho costo total. Si en la producción textil, según el modo material de producción tradicional, la mano de obra (pagada por el salario) significaba hasta 70% del valor del producto, por las complicadas tareas de tan primitivos telares, la posibilidad de disminuir proporcionalmente el salario era, por ejemplo, que ocupara sólo 40% del costo total (el producto tendría un valor de 70% del costo anterior, si se considera que los medios de producción antes alcanzaban 30%). Si el salario de la jornada de trabajo permanecía constante, el plusvalor aumentaba en proporción a la disminución del salario en el costo total de unidad del producto. Esto se denominaba un aumento de la productividad de la fuerza de trabajo.

[6.3] *Revolución tecnológica y científica*

[6.31] El capitalismo es el primer sistema económico que detonó una profunda transformación tecnológica, que como determinación del capital se denomina *Revolución industrial*. Algunos opinan que fue una teoría científica (posición claramente ideológica, como la de Mario Bunge, por ejemplo) o una revolución científica (que habría comenzado en el siglo XIII, y que posteriormente se habría incrementado en el Renacimiento, ignorando que estos dos hechos históricos europeos reciben las hipótesis fundamentales de las ciencias desarrolladas en el mundo islámico, en torno primero a Bagdad, y después en China) la que inspiró la Revolución industrial, y ésta a la revolución económica en el siglo XVIII en China o Gran Bretaña, según hemos visto. Los hechos demuestran lo contrario. En primer lugar, la necesidad de la ciencia astronómica (y con ello de las matemáticas) y de la tecnología de la navegación (desde las naves hasta la observación de los astros) en el comienzo de la modernidad a finales del siglo XV, son consecuencia de la necesidad de entablar comercio con mercados fuera de Europa. El comercio es el origen del interés tecnológico y científico de la modernidad *temprana*. Pero en el siglo XVIII hay otra motivación

económica que como un agujón dispara de manera nunca antes observada el desarrollo tecnológico y científico. ¿Cuál es la condición histórica y empírica de tal revolución? La respuesta fundamental es compleja, pero puede indicarse fundamentalmente que es el intento de aumento del plusvalor *relativo*, en sentido estricto (y no ya *absoluto*, porque había llegado al límite) dentro de la *competencia* en el mercado desatada entre capitales, ramas de capitales y de naciones, y es lo que determina a la modernidad industrial *como madura*.

[6.32] Lo que era *técnica* artesanal se transformará con la Revolución industrial en *tecnología*.¹⁷ El *saber productivo* artesanal tendrá ahora la mediación de la ciencia, y en especial del nuevo sistema de máquinas que permiten mayor fuerza, precisión y más velocidad en la producción. La máquina a vapor permitirá efectuar un salto cuantitativo en la producción de mercancías. La máquina no crea plusvalor, sino que disminuye la proporción del valor del salario en el valor del producto final.

[6.33] La nueva manera de aumentar el plusvalor (ahora estrictamente *relativo*), o disminuir proporcionalmente el *tiempo socialmente necesario*, es aumentar la productividad del trabajo, o producir menos valor por unidad de producto, por medio de *subsumir* nueva y mejor tecnología en el *proceso material de la producción*, efectuando una revolución en el *modo de producción*. Althusser denominaba equivocadamente "modo de producción" a la esencia misma del capital como totalidad. Era para él la denominación del *todo* del capital. El error consistía en que no situó *exactamente*, y su terminología lo indica, *dónde* se encontraba el *modo de producción* (una parte o momento del capital, y no el todo del capital). No se trataba de una denominación entonces de la *totalidad* del capital, sino sólo de la manera *materialmente* nueva del proceso mismo del trabajo en producir los productos por medio de la máquina a vapor, u otras máquinas. El *modo de producción* del capitalismo anterior a la Revolución industrial producía *formalmente* plusvalor de manera tradicional. Ahora al proceso *formal* de creación de plusvalor se le agrega la transformación *material* de dicho proceso. En buen aristotelismo Marx articula la subsunción *formal* a la *material*, lo que constituye la subsunción *real* (formal + material = real) en el proceso de producción propiamente capitalista de una *tecnología* que aumenta el plusvalor relativo.

¹⁷ Véase el *Apéndice* colocado al final de este libro sobre la tecnología. Además mi obra, Dussel, 1984.

[6.34] El acicate, el látigo que impide al capital “dormirse sobre los laureles” es el proceso de la competencia (como lo observaremos algo más abajo, véase 9.3). El que no disminuye el valor del producto es eliminado del mercado, ya que el valor se transforma en precio, y el que ofrece el mismo producto (por su valor de uso) con mayor precio no puede venderlo; es decir, es aniquilado por la competencia de los otros capitales. ¡Es lucha a muerte! Esto hace del capitalismo, como lo hemos ya indicado, el único sistema económico conocido que utiliza la tecnología y la ciencia como mediaciones necesarias de su crecimiento. O crece o se aniquila; o subsume nuevos descubrimientos tecnológicos (y científicos) o muere. El socialismo real no pudo competir con este criterio salvaje en cuanto no regulado (que es más eficaz que el mero criterio del aumento de la tasa de producción que, por diversos motivos, nunca culminó en aumento de consumo por parte de los pueblos que trabajaban en el sistema socialista).

[6.4] *La división del proceso industrial del trabajo*

[6.41] En el proceso del trabajo industrial se produce un nuevo tipo de división del trabajo. Así, en el caso de la fabricación de un alfiler, dentro de la fábrica se organiza la producción dividiendo el trabajo en diferentes momentos. Cada uno de ellos exige una competencia o especialización distinta, ejercida por diversos trabajadores. Un obrero estira el alambre, otro lo corta, un tercero le saca punta, un cuarto le suelda una cabeza, otro lo empaqueta, y por último es transportado para su venta. De esta manera se fabrica un alfiler y se le sitúa en el mercado. El trabajo adquiere entonces un carácter fragmentario, y está condicionado por otros trabajos previos y consecuentes en la fabricación de un producto: es una actividad condicionada y condicionante. La organización de la producción sistematiza la producción reduciendo la proporción del salario en la producción del producto. En la actualidad un robot puede remplazar en muchos momentos al obrero mismo. Aunque al robot lo seguirán fabricando obreros siempre. La unidad de la totalidad del proceso tiene fases diferenciadas que funcionan como eslabones, donde cada trabajador se especializa y pierde el sentido de la totalidad del producto acabado. Es un trabajo general, pero no necesariamente un trabajo abstracto. La relación social entre los productores es diferente a la relación que se establece entre los artesanos. El artesano tiene un oficio diferenciado y produce un producto

completo. En la cadena productiva más simple, como en el caso del alfiler, la relación entre los trabajadores productores es transparente porque conocen sus intervenciones particulares unidos en un proceso productivo del que tienen conciencia. Cuando aumenta la complejidad pierden esa conciencia, y lentamente transitan a un trabajo abstracto, más aún cuando las máquinas intervienen en el proceso de trabajo y ya sólo es necesario su conducción con especialización particular.

[6.42] Es evidente que dicho trabajo organizado por la división del trabajo dependiente de las máquinas tiene un espacio y un tiempo. A medida que se torna más compleja la producción de un producto más elaborado se debe situar a los trabajadores en un *espacio* delimitado: es el *lugar* o la fábrica (como edificio concreto), porque se necesita que los productores cuenten físicamente con el objeto producido parcialmente por otro trabajador para seguir elaborándolo. Además, cuenta igualmente el *tiempo*, porque se trata de trabajos diacrónicos, en cuanto que uno sucede al anterior en la objetivación de nuevas propiedades al producto, que se acelera para producir mayor número de unidades en el mismo tiempo. Diacronía sin embargo es sincronización, en el sentido de que no puede retrasarse cada momento de la cadena, ya que el trabajador que efectuará el trabajo posterior lo necesita para poder continuar la transformación del objeto producido.

[6.43] Esta división industrial del trabajo es el origen de relaciones sociales o prácticas que pueden institucionalizarse como dominación, sobre todo entre el propietario del capital y los asalariados. En el sistema de la esclavitud era el mayordomo esclavista el que vigilaba y aceleraba el proceso, castigando las faltas de atención o los retrasos. Ahora la máquina marca el ritmo al sujeto de trabajo que es dominado por esa objetividad espectral de hierro sin corazón alguno. Por ello, al comienzo, los obreros destruían inocentemente las máquinas creyéndolas el origen de su sufrimiento, sin comprender que eran los rostros presentes del capital, y del capitalista ausente, para los sujetos dominados en última instancia.

[6.44] El trabajo concreto es el que produce por un oficio o ejercicio real valor de uso; el del zapato, la mesa o el trigo. Pero el trabajo que maneja una máquina y que materialmente no exige ninguna pericia ni tampoco se ejecuta para producir un mero valor de uso sino para explotar la objetivación de la vida del trabajador como creador del plusvalor, se convierte en un trabajo abstracto, vacío, sin contenido. Crea formalmente valor (y plusvalor). Puede entenderse entonces que la división del trabajo se cumple en el ejercicio de un trabajo que se

torna abstracto, porque el trabajador que pierde conciencia del fruto concreto de su trabajo (evidente cuando produce un producto concreto) dentro de una cadena de una complejidad imposible de abarcar, es usado, no tanto para producir un valor de uso determinado, sino abstractamente *valor*. Es un trabajo cuya finalidad esencial consiste, entonces, en objetivar dicho *plusvalor* por sobre el valor de su salario, para el propietario del capital, pues al obrero le es indiferente *lo que produce*, ya que ha vendido o alienado sus horas de trabajo solamente para obtener el dinero de su salario (único medio de poder comprar en el mercado lo necesario para consumir y lograr su supervivencia).

[6.5] *La renta absoluta y diferencial de la tierra*

[6.51] Hay una cuestión que pudiera parecer secundaria y es el pago de la renta del suelo (porque el final el pago de dicha renta desaparecerá cuando el capitalismo subsuma enteramente a la agricultura), pero que epistemológica e históricamente significó para Marx descubrir la segunda categoría más importante de todas sus investigaciones económicas.¹⁸ Y fue en el enfrentamiento con J. K. Rodbertus lo que le abrió una rica problemática. Ricardo pensaba que se pagaba más renta por la tierra más fecunda. Era la fecundidad física de la tierra la que producía más valor en la mejor tierra. Esto contradecía la *ley del valor*, en aquello de que el trabajo humano es la única fuente del valor. En ese caso el valor de cambio surgiría de la materialidad física más productiva de la naturaleza, como hemos dicho, con lo cual toda la economía perdía su racionalidad, ya que el valor podía tener como fuente otra causa que el trabajo humano. Al final de sus descubrimientos Marx escribe: "Lo único que he probado teóricamente es la *posibilidad* de la renta absoluta, *sin violar la ley del valor* [...] Ricardo niega esa posibilidad,¹⁹ yo la sostengo".²⁰

¹⁸ El descubrimiento del *plusvalor* en los *Grundrisse* es equivalente al del *precio de producción* en los *Manuscritos de 1861-1863*. (Véase Dussel, 1988, cap. 9).

¹⁹ Agustín Cuevas indicó, en el famoso Congreso de Sociología de 1975 en Quito, que la *Teoría de la dependencia* debía igualmente violar la ley del valor. Analizaremos que no es así (véase más adelante *tesis 10*). A. Gunder Frank, como negó la validez de la teoría del valor, tampoco pudo definir adecuadamente la *Teoría de la dependencia*, aunque descubrió su temática.

²⁰ Carta del 9 de agosto de 1862 (Marx, 1956, MEW, 30, p. 274). Véase Marx, 1975, MEGA, II, 2, 3, p. 815: "La renta absoluta no viola para nada la ley del valor".

[6.52] Rodbertus sugirió a Marx el tema de la “ganancia media” (*Durchschnittsprofits*),²¹ y con ello toda una teoría del mercado, de la “competencia” y, sobre todo, de la categoría de *precio de producción* (*nivel 8 del esquema 6.01*), en torno a la cual giran y se refieren todas las categorías de la esfera del mercado (que nos servirán para una crítica del neoliberalismo de Hayek en su momento, por ejemplo). En efecto, Marx, después de muchas vueltas, llegará a la conclusión de que con la tierra *más* fecunda, por exigir *menor* trabajo, se puede producir el mismo producto agrícola con *menor* precio; es decir, el producto tiene *menos* valor que el de la tierra *menos* fecunda. Esta tierra *menos* productiva (porque exige *más* tiempo de trabajo; es decir, objetiva *mayor* valor en sus productos) en la competencia con otros productos agrícolas que tienen *menor* valor (es decir, con precios por debajo del *precio de mercado* *Pm*), no puede pagar tanta renta diferencial. Por el contrario, los productos de las *mejores* tierras logran *menores* precios y sacan *ganancia extraordinaria* (el plusvalor aparece nivelado como *ganancia media* [*Gm*], pero además alcanzan una *ganancia extra* por estar debajo su valor de la ganancia media de los otros productos o del *precio de producción* general, que es igual al *costo de producción* más *ganancia media*: $Cp + Gm$).

[6.53] Con ello Marx incluía en su reflexión al *mercado* (momento circulante del capital) y a la *competencia* (mecanismo determinante del mercado que trataremos a continuación) como parte del argumento, ya que el *precio medio* de los productos de una rama de la producción o de una nación es fruto del proceso de *nivelación* (la competencia *igual* el precio total de las mercancías). Surgen así dos categorías necesarias: el *costo de producción* (*Cp*) (*nivel 4 del próximo esquema 6.01*, que es la totalidad del dinero invertido en la producción del producto) y la *ganancia media* (*Gm*) (*nivel 8*). Pero la *ganancia* no es ahora idéntica al *plusvalor* (que se encuentra ya existente en el *nivel 5* de la esfera de la producción del capital), porque al aparecer en el mercado (en el horizonte de la circulación del capital) va a entrar en la lógica de la competencia (*niveles 7 y 8*). La suma del *costo de producción* (*Cp*) más la *ganancia media* (*Gm*) constituye entonces el *precio de producción* (*Pp*). Ese *precio de producción* porque aparece en el mercado podría denominarse también *precio de mercado* (*Pm*).²²

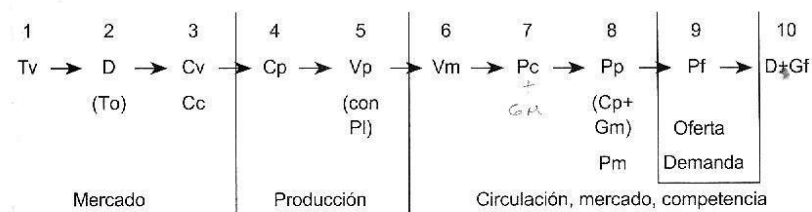
²¹ “El señor Rodbertus parece concebir, en general, la regulación de la ganancia normal o ganancia media por medio de la competencia (*Concurrenz*)” —Marx escribe la palabra con dos “c” y no con “k”— (Marx, 1975, *MEGA*, II, 3, 2, p. 681).

²² Véase todo esto en Dussel, 1988, cap. 9.

[6.54] Por su parte, el precio *final* con el que se compra la mercancía en el mercado gira en torno al *precio de producción*, pero adquiere dicho precio final de mercado determinado por *la oferta y la demanda* (nivel 9), que quedan en manos de la *fortuna* (por ejemplo, una inusual y violenta tormenta puede destruir la cosecha de arroz en China, y subir en un instante el *precio final* del arroz; nivel 10).²³ Debe advertirse, una vez más, que *a*] la competencia, *b*] la oferta y *c*] la demanda *no crean valor* sino que lo distribuyen igualando los precios. Dicho precio fluctúa determinado por una gran cantidad de factores a la alza o a la baja. Estos temas *debieron* haber sido expuestos por Marx en un *Tratado de la competencia* que siempre prometía, pero que nunca escribió en extenso, por lo que hubo en el marxismo posterior una gran falencia en el desarrollo del tema de la competencia (hasta la pretensión de su eliminación en el proyecto del socialismo real del siglo XX).

ESQUEMA 6.01

MEDIACIONES CATEGORIALES DESDE EL DINERO HASTA EL PRECIO FINAL DE LA MERCANCÍA



Aclaraciones al esquema 6.01. Tv: Trabajo vivo; 2. D: Dinero; Tx: Trabajo objetivado; 3. Cv: Capital variable (salario); Cc: Capital constante; 4. Cp: Costo de producción; 5. Vp: Valor del producto; Pl: plusvalor; 6. Vm: valor de mercado; 7. Pc: Precio de costo; 8. Pp: Precio de producción; Gm: Ganancia media; Pm: Precio de la mercancía o de mercado; 9. Pf: Precio final de la mercancía; 10. Gf: ganancia final (que no es igual a la Gm ni al Pl).

[6.55] Marx, además, aclara por qué los productos agrícolas pueden alcanzar precios por sobre el costo de producción más la ganancia media (es decir, mayor al precio de producción), en referencia a los demás productos del mercado capitalista. Esto le lleva a cuestiones

²³ Esta cuestión debió exponerla Marx en el tratado específico de la competencia, que nunca escribió en extenso.

particulares que nos alejarían de esta visión fundamental y filosófica de la economía (ya que la renta absoluta y diferencial son problemas concretos de la economía agrícola). Indiquemos sin embargo algo del asunto, simplificando la cuestión para informar mínimamente del tema. Debe entenderse que el pago de la renta *absoluta* es ese *plus* por sobre la ganancia media de las otras ramas del capital (la rama agrícola se diferenciaría así de la rama industrial, por ejemplo, y guardaría una ganancia sobre el precio de producción, que paga como renta);²⁴ la renta *diferencial* es la que se paga partiendo de las condiciones de fecundidad del suelo que determinan el valor de la producción agrícola, ya que exige menor trabajo. Pagaría *más* renta diferencial la tierra que exige *menor* trabajo, por ser más fecunda.

[6.56] En su momento insistiremos en la importancia de la fundamentación de cada categoría como condición condicionada condicionante. Sin embargo, siempre, en última instancia se encuentra el trabajo vivo (*nivel 1* del *esquema 6.01*), la subjetividad humana del obrero como actualidad laborante. Es desde este nivel antropológico de la vida, y de su materialización en el trabajo objetivado (el valor) no pagado como plusvalor (*nivel 5*), que puede efectuarse un juicio práctico, ético, normativo, *crítico*: el capital de manera oculta se apropia de vida objetivada, niega de alguna manera la vida del obrero; no paga un trabajo realizado. Esto ética o normativamente es una injusticia, es el *mal* de un sistema económico. Políticamente dará fundamento para la crítica y la necesidad de la transformación de sus estructuras. Pasar desde la subjetividad como trabajo vivo y llegar, categoría tras categorías, sin saltos, trabándolas (fundamentándolas) una a partir de otras, permite pasar de la antropología a la ética y de la ética a la economía, en una concepción científica no reñida (ni indiferente) a la *pretensión de justicia* que debe tener toda acción, institución o sistema en el campo económico. En esto Marx se muestra más ético y respetuoso de la *dignidad absoluta del sujeto humano* que todos los economistas burgueses posteriores que la niegan, desde W. Jevons pasando por K. Menger o L. Waldras, y ni qué decir de F. Hayek o M. Friedman —ejemplos estos últimos de insigne inmoralidad irracional propia de la pseudo-ciencia neoliberal.²⁵

²⁴ Véase el tema en Dussel, 1990, § 4.4, pp. 118ss.

²⁵ Véase la obra de Ricardo Gómez, 1995, *Neoliberalismo y pseudociencia*. Véase más adelante en *tesis 6.9*, donde se trata la cuestión.

[6.57] Es decir, la economía capitalista parte del dinero, del precio o del mercado, y si lo hace desde el valor define a éste tautológicamente como lo que *vale la mercancía en tanto que deseada o determinada por la preferencia solvente* del comprador. La preferencia con dinero (*solvente*) es meramente la de un *comprador* no considerado como ser vivo con necesidades y como trabajador creador de valor, sino sólo como integrante de un mercado. Se parte entonces del valor, del dinero o del mercado sin referencia al *trabajo vivo* humano productor (que objetiva su vida en el valor como trabajo *objetivado*). En esto consiste el *fetichismo* de la economía burguesa moderna, el tomar algo *relativo* (en la relación *trabajo-valor*) como algo *absoluto* (el *valor* se funda en sí mismo o en el deseo solvente como preferencia, un componente del mercado). Marx intenta entonces fundar el dinero en el valor, y el valor en el trabajo humano. La medida última del valor (y de la economía) es la dignidad del sujeto corporal viviente que trabaja (trabajo vivo), y todas las categorías económicas se *construirán* desde este punto de partida radical. El trabajo vivo no es el fundamento de la economía burguesa, incluyendo a Amartya Sen (*tesis 13.3*).

[6.6] *La circulación del capital*

[6.61] Una vez que sabemos lo que es el capital en sus determinaciones esenciales; es decir, que el valor se *sobre-pasa* de una determinación en otra acrecentándose, debemos aclarar ese *proceso* que se denomina "circulación del capital", que puede tener un sentido ontológico (como *totalidad*) u óntico (como momento parcial de dicho proceso). El proceso de circulación tiene dos momentos.

[6.62] a] El mismo trabajo es considerado como un momento del capital circulante (hemos dicho, en su significación ontológica). Aquí el capital es también *proceso* de trabajo que se objetiva en el producto, oculto a la vista de los compradores, en la fábrica, podríamos decir, que procede a enfrentar al trabajador con los medios de producción para lograr su efecto propio: el producto. En ese proceso se produce *materialmente* valor de uso, y al mismo tiempo se objetiva la vida del trabajador poniendo *formalmente* valor, y *creando* simultáneamente plusvalor. Es el momento productivo del capital (*niveles 3, 4 y 5 del esquema 6.01*), pero como circulación del trabajo al valor. En este sentido la mera materia física del producto (la madera de la mesa) *pasa* también al producto (circula entonces), pero el instrumento de

trabajo (que se llamará *capital fijo*) no se consume o gasta enteramente en cada producto: circula entonces más lentamente, pero al final habrá que reponerlo; es decir, circula proporcionalmente al número de productos que lo fue consumiendo antes de convertirlo en un instrumento *inútil*. El producto se pondrá en el mercado como mercancía (*niveles 6 a 8*); ésta con un *precio de mercado* se venderá al final por dinero (que realizará como ganancia al plusvalor puesto originariamente por el trabajo: *niveles 9 y 10*). Habrá así retornado al comienzo pero acrecentado. Como en una espiral de muchos círculos volverá a rotar sobre sí mismo, y así indefinidamente. Todo el *proceso* es propio del *capital circulante* en un nivel *ontológico* como totalidad.

[6.63] b) Pero la circulación tendrá un significado parcial u óntico, de un momento de esa circulación mayor ontológica. Será el capital que se manifiesta en el *mercado* como el momento *óntico* del capital circulante. Se inicia en la transformación del producto devenido en *mercancía* (M),²⁶ y la mercancía vendida por su *precio* en dinero (D). Hemos ya dicho que el precio es la medida del valor total de la mercancía expresada en las unidades del dinero. Pero esa *determinación* del precio abre una problemática sumamente compleja —a la que ya nos hemos referido— y que ha dado lugar a largos debates sobre la cuestión de “la transformación *del valor en precio*”.²⁷ El tratamiento *económico* de la cuestión no es nuestra actual tarea, sino la filosófica. Como *filósofos* debemos sostener (en antropología, ética y en filosofía de la economía) que la *igualdad empírica cuantificable* de dicho pasaje concierne a los especialistas y está en debate. Pero esto no invalida que la filosofía insista en no perder lo esencial de la cuestión, que consiste en indicar que nos encontramos ante una *idea regulativa* (o un *postulado* racional). Es decir, el enunciado de dicho postulado (el valor se transforma en precio, y el primero es igual al segundo) es pensable y *posible lógicamente* aunque fuera *imposible empíricamente* su cuantificación numérica concreta. El enunciado define: el *valor* es *igual al precio*, sin lo cual todo el ámbito del capital circulante, el mercado, los precios, la ganancia, la acumulación se tornan conceptos *irracionales*, sin contenido. Esta irracionalidad se cumple en las teorías económicas capitalistas de mercado, comenzando por W. S. Jevons

²⁶ En el *esquema 6.01* colocamos sobre la M un signo de prima (M'), porque indica que la mercancía contiene ya *plusvalor* ($M+P'$) que en el mercado se transforma en *ganancia* ($M+g$) en el precio de la mercancía.

²⁷ Véase *tesis 6.9*.

(1835-1882).²⁸ Para éstas el valor-precio es una identidad puramente formal, fetichizada, auto-referente (y es lo que acontece en la economía neoliberal).

[6.64] Esta igualdad enunciada del postulado se cumple en dos casos, y sólo en ellos: *a)* en *abstracto* (y es pensable lógicamente según los supuestos teóricos), ya que la totalidad del valor debe ser igual al precio por definición (si el dinero es la medida del valor). O, *b)* en *concreto*, sólo en el caso (quizá con *imposibilidad empírica* de cuantificarla dada la condición limitada de la inteligencia humana de ser cuantificable por su infinita complejidad concreta) de la *totalidad del valor creado* mundialmente que coincidiría con la *totalidad del precio* del capital mundial. En todos los otros casos la igualdad empírica no puede darse; es decir, de capitales singulares, de ramas de capitales, de capitales nacionales globales; es más, no puede darse, porque el pasaje dialéctico (o transformación) del valor del producto en precio de la mercancía se efectúa a través de la ganancia media, y la ganancia media es mayor o menor que el plusvalor de un producto singular, o de una rama de la producción o de una nación. Las continuas transferencias de plusvalor de un capital a otro, por la competencia, hacen prácticamente imposible el cálculo de la igualdad del valor y el precio fuera de los dos extremos indicados (en *abstracto* o en el nivel *concreto* mundial). Conocer ese valor o precio mundial sería como cumplir con la consigna de Hegel: "La verdad es el todo"; dicha verdad sería el Saber absoluto, que es imposible para la subjetividad cognoscente humana. O de otra manera, sería un conocimiento perfecto, que es humana y empíricamente imposible. Es decir, nunca será cuantificable la igualdad del valor y el precio.²⁹ Pero hay que sostener el enunciado como un postulado del cual depende la racionalidad de toda la economía y su articulación con las exigencias normativas.

[6.65] Aquí surge, como hemos visto, la necesidad de construir nuevas categorías que son necesarias mediaciones para explicar esa *transformación del valor en precio* (cuya igualdad es postulada, y por ello aunque su calculabilidad empírica exacta sea imposible no deja de tener sentido, porque la negación de esa transformación tornaría,

²⁸ Opina que el valor se constituye desde el mercado a partir de la preferencia o deseo del comprador. Se ha invertido la cuestión y no será ya posible la resolución del problema racional y éticamente.

²⁹ Quizá en el futuro, por el desarrollo de los instrumentos electrónicos, se llegue a calcular el valor de un producto hasta lograr igualarlo al precio. Aunque parece improbable.

como hemos dicho, irracional a la economía).³⁰ El valor nos habla de la esfera de la producción; el precio de la del mercado, y su relación indica la *fundamentación* del precio en el valor. En efecto, las más importantes categorías descubiertas por Marx son, por parte de la producción, la de *plusvalor* (como límite *ex quo* en la esfera de la producción), y por parte de la circulación, la de *precio de producción* (como límite *ad quem* en la esfera del mercado). Fue el fruto del arduo trabajo teórico que exigió muchas mediaciones en un proceso categorial mucho más amplio, pero que simplificaremos. La cuestión esencialmente es la siguiente: hay que moverse entre a] el efecto *formal* del proceso de producción, que es el *valor del producto* (que incluye plusvalor), y b] la *puesta* del producto como mercancía en el mercado, donde todo *gira en torno* al precio de producción, cuyo valor adquiere en último término la *apariciencia fenoménica* del *precio de venta final de la mercancía*. Esos dos términos deben referirse el uno al otro por medio de categorías necesarias fáctica y racionalmente para impedir la fetichización de la esfera del mercado (lo propio de la economía política burguesa posterior a Marx).

[6.66] Insistimos: es necesario efectuar un desarrollo categorial ordenado lógicamente según el método dialéctico. El *trabajo vivo* es por ello la categoría inicial que señala a la subjetividad como corporalidad viviente (*flecha b* del *esquema 4.02*), que se objetiva como valor (trabajo o vida objetivada), y en esto consiste la primera “escisión” (en Hegel y Marx la disyunción ontológica primera, *Entzweiung*, el “devenir-dos” del movimiento de la *emanación* neoplatónica originaria)³¹ que está expresada en la *creación* de valor, que en la mercancía como valor equivalente deviene en *dinero* (*D*) acumulado (originariamente *como dinero*, y en el capital *como capital*), y así sucesivamente, como hemos visto.

³⁰ Hemos tratado la cuestión en diversos momentos de nuestra obra. Véase por ejemplo en Dussel, 2007b, § 7.3, pp. 255ss (que es el *Apéndice 1* al final de esta obra), donde nos referimos a las posiciones de P. Sraffa, I. Steedman, P. Sweezy, A. Shaikh, R. Bhaskar, G. McCarthy y Raúl Rojas. Sin embargo, en ninguno de ellos se indica que el tema debe definirse como un *postulado necesario*, abstracto o lógicamente posible y como exigencia de coherencia racional de la economía crítica, que no se opone a la empírica imposibilidad de dicha igualdad de valor y precio; puede tener incalculabilidad empírica y ser una idea regulativa necesaria. Ésta sería la solución teórica al problema.

³¹ Véase el tema en mi obra *Método de la filosofía de la liberación* (Dussel, 1974, §§ 14-15, pp. 89-103), y más arriba en el *esquema 4.02*, las flechas *a* y *b*.

[6.7] *Tasa de plusvalor y tasa de ganancia*

[6.71] La *tasa de ganancia* es una cuestión esencialmente económica; mientras que la *tasa de plusvalor* funda una economía con principios normativos, y es también antropológica, ética y crítica. La tasa de plusvalor fundamenta la tasa de ganancia. Además, la tendencia del capital a una disminución de la tasa de ganancia también se funda en la disminución de la tasa de plusvalor. Marx hablaba en este último caso de "*tasa de explotación*", lo que manifiesta una relación *cualitativa* más que *cuantitativa*.

[6.72] Como la economía política burguesa no distingue plusvalor de ganancia; es decir, las identifica, y por ello no define correctamente la primera ni la segunda, no puede comprender la proporción de trabajo humano impago; es decir, usado, consumido pero no pagado, en lo que consiste la injusticia esencial e inevitable del capitalismo. La tasa de plusvalor se calcula con respecto al salario. Si un obrero recibe 50 unidades de dinero como salario, y necesita cinco horas para reproducir socialmente ese valor del salario (el llamado *tiempo necesario*), y si después se le obliga a usar todavía otras cinco horas como plus-tiempo, en el que continuará su actividad como plus-trabajo, crearía 50 unidades de plusvalor. En este ejemplo hipotético la *tasa de plusvalor* sería de 100% (como proporción de las cinco horas para *reproducir* el salario, en referencia a las cinco horas *creativas* de plus-trabajo, en una jornada de 10 horas).³²

[6.73] Si el salario (*capital variable. Cv*) significara 50 unidades del capital total invertido, y constituyera otras 50 unidades el resto del capital como *capital constante (Cc)* comprometido (100 unidades de capital invertidas), y si el plusvalor constituyera otras 50 unidades (de valor), la ganancia sería de 50% del total del valor invertido en la mercancía, que sin embargo sumaría 150 unidades de dinero como precio, sabiendo que en números absolutos la ganancia es igual al plusvalor.³³ La *tasa de ganancia* sería de 50%, mientras que la *tasa de plusvalor* sería de 100%; es decir, el doble. Como puede observarse, 50% de la tasa de ganancia (que se calcula con respecto al total del

³² Se divide el plusvalor por el salario o *capital variable*. Pl/Cv (50/50). Se dice *variable* porque realiza más valor que el invertido.

³³ Se divide la *ganancia* o plusvalor por el *capital* total invertido (50/100): $Pl/Capital$ global; $Pl/Cv+Cc$. El Cc (50) se llama *capital constante* porque no crea plusvalor. No es lo mismo que el *capital fijo (Cf)* que es el que no circula (o circula más lentamente).

capital invertido) podría aparecer como el porcentaje de explotación del obrero (*rate of exploitation*, escribía Marx en inglés), encubriendo el hecho práctico, ético (que devendrá en *crítico* si se descubre el ocultamiento) de 100% de la *tasa de explotación* o de *plusvalor* (que se calcula con respecto al salario, de 50 de unidades de dinero pagadas por el tiempo necesario, con 50 unidades no pagadas del plus-tiempo). Para la economía burguesa (y para el capital) lo importante es la tasa de ganancia; es lo relevante *formalmente*, y desde el mercado. Para la filosofía, la ética y la economía *críticas*, y principalmente para el obrero mismo, lo prioritario es la tasa de plusvalor, porque indica el grado de expropiación injusta con respecto al trabajo del trabajador. La conciencia *crítica*, económica, política, ética normativa del trabajador sólo se despierta y se indigna ante el descubrimiento de la tasa de plusvalor o de explotación de su trabajo (que es del 100%), y no de una ganancia (que es del 50%) que ya no manifiesta la explotación que supone y oculta fetichistamente.

[6.74] Marx tenía plena conciencia de que *su descubrimiento* era útil no por sólo describir la esencia del capital como teoría científica, sino que dicho conocimiento teórico (que es el que *interpreta la realidad*) era la condición posible para mostrar con suma claridad a la *conciencia política, ética y económica* del obrero sufriente, pobre, miserable (que es el que *transforma la realidad social, económica, histórica*) la causa de su negatividad. La tasa de plusvalor muestra la realidad oculta (100%), no la tasa de ganancia (50%). El aumento de la tasa de ganancia valoriza al capital; el aumento de la tasa de plusvalor hace crecer la miseria del obrero, su dolor, su “no-ser”, su “des-realización” (como escribe en los *Grundrisse*).

[6.8] *La ley de la acumulación*

[6.81] La acumulación tiene una ley. Es toda la problemática de cómo el plusvalor deviene en capital (en el tomo I de *El capital*), y por lo tanto, de ¿cómo es posible que el propietario del capital aumente constantemente su riqueza y que el trabajador, que es el creador del plusvalor (que acrecienta o valoriza el capital), sea cada vez más pobre, absoluta o relativamente? Se trata del *propósito ético y político mismo* de todo el *programa científico de investigación* de Karl Marx. Opino que la finalidad *principal* de la obra económica de Marx es estrictamente *ético-política*, normativa, y por ello supone otra definición de

ciencia que la puramente popperiana o de la epistemología analítica actual (que responde sólo a la pregunta: ¿qué es el capital?), que debe articularse como la condición de posibilidad de la primera, que es la principal, y se enuncia de la siguiente manera: ¿Cómo *explicar* la pobreza del creador mismo del valor del capital? La respuesta a esa pregunta, que tiene en vilo todo el proceso teórico de la investigación de Marx, la expone en el *capítulo 6* de la primera edición del tomo I de *El capital*, *Sección séptima* de la segunda edición (quinta y definitiva redacción de *El capital*), bajo el título de “La ley de la acumulación”. Es quizá por ello que habiendo terminado dicho capítulo (o sección) del tomo I, y con muchas partes de su programa todavía por desarrollar (aunque hay que reconocer las complicaciones teóricas que se le fueron presentando),³⁴ su espíritu siempre innovador aquietó su ánimo al comprobar que había expuesto lo principal de su proyecto: la *explicación* de las *causas* del sufrimiento, de la pobreza y hasta de la miseria de la nueva clase explotada por la modernidad, de la víctima del sistema moderno económico, del sistema del capital (en abstracto), o del sistema capitalista (en concreto). Su crítica tendrá vigencia hasta que tal sistema tenga presencia en la historia universal, por supuesto en el comienzo de este siglo XXI.

[6.82] En efecto, la ceguera de la economía burguesa es grande, pero es mayor en el caso de los posmarxistas, que sin haber comprendido la teoría y la práctica propuesta por Marx creen hoy, a través de una economía social-demócrata modernizada o un neoliberalismo fundamentalista, superar lo alcanzado como crítica del capital y como creación de un nuevo orden económico más justo a futuro. No han comprendido que sigue vigente “la ley general de la acumulación capitalista”, que significa “la transformación del plusvalor en capital”, que se define de esta manera:

La ley, por último [...] determina una *acumulación de capital* proporcionada a la *acumulación de miseria* (*Akkumulation von Elend*). La acumulación de riqueza en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que produce *su propio producto como capital*.³⁵

³⁴ Véase mi obra *El último Marx* (Dussel, 1990).

³⁵ *El capital*, I, cap. 6 (Marx, 1975, II, 6 [1872], p. 588; 1975b, I/3, p. 805). Véase Dussel, 1990, § 5.6, pp. 167ss.

Es decir, la acumulación del capital como riqueza en manos de unos pocos propietarios es *proporcional* a la acumulación de miseria en los que la crean, los más. La realización del capital se cumple a través de la des-realización del trabajo vivo de los trabajadores. Hemos llegado al final del silogismo, a su resultado. La tarea crítico-económica ha expresado su esencia epistemológica y normativa, ético-política. El plusvalor, a diferencia de los excedentes de los otros sistemas económicos no-equivalenciales anteriores, permanece oculto a la mirada del poseedor y, lo que es peor, a los ojos de su mismo creador, el trabajador.

[6.9] *Trabajo vivo, valor y precio*

[6.91] Éste es un aspecto central en la teoría del capital. La cuestión de la “teoría del valor”³⁶ no es sólo un problema teórico: es un problema ético; es la mediación categorial necesaria para unir el “mercado” capitalista —que se ha manifestado de una gran “eficacia”, lo que no indica su eticidad— con la vida humana, con la dignidad de la persona. En efecto, el “mercado” es el lugar donde los “productos” se transforman en “mercancías” y adquieren “precio” (que sería la transformación del “valor” en “dinero”, para una doctrina antropológica y ética como la de Marx,³⁷ aunque para los marginalistas, desde William Jevons, Karl Menger o LeonWaldras, sería simplemente lo “estimado”

³⁶ Véase cómo trata la cuestión J. Habermas, en *op. cit.*, t. II, pp. 496ss.; pp. 477ss. Habermas tiene sólo un interés “sociológico”, y nunca propiamente económico, por ello no puede entrar en la reflexión que ahora introducimos.

³⁷ Al desconectarse el “valor” y el “precio”, se destruye toda la “intención” científica del trabajo teórico de Marx. Piero Sraffa, *Production of Commodities by Means of Commodities. Preludio a la Crítica de la Teoría Económica*, Cambridge, Cambridge University Press, 1960 (véase igualmente de Ian Steedman, *Marx After Sraffa*, Londres, Verso, 1981, y la polémica de Ian Steedman-Paul Sweezy-Anwar Shaikh y otros, *The Value Controversy*, Londres, Verso, 1981, en especial del último de los nombrados, “The poverty of Algebra”), intenta justamente esta desconexión. Franz Hinkelammert responde en su obra inédita *La coherencia lógica de la construcción de una mercancía patrón*, San José, 1988, en especial en el capítulo 12 sobre “Las posiciones ideológicas de Sraffa”. Véase, además, Roy Bhaskar, *Scientific Realism and Human Emancipation*, Londres, Verso, 1986 (cap. 3: “La ilusión positivista. Esbozo sobre una ideología filosófica del trabajo”, pp. 224ss.), o George McCarthy, *Marx’ Critique of Science and Positivism*, Boston, Kluwer Academic Publ., 1987. De Raúl Rojas, *Das unvollendete Projekt. Zur Entstehungsgeschichte von Marx’ Kapital*, Hamburgo, Argument, 1989, donde se estudia la cuestión de “Das Wert-Preis-Transformation-Problem”, pp. 208ss.

según la cantidad de “deseo” o necesidad (aunque esta “necesidad” no es la del productor sino del comprador). Para una teoría donde la persona humana es el absoluto (y transformarla o usarla como “cosa” o “mercancía” es considerado como la inversión fetichista, y éticamente en esto consiste la injusticia),³⁸ es de importancia religar el mercado, el precio de las mercancías, al sujeto humano (el “trabajo vivo”). La única manera de articular dicho sujeto del trabajo al “precio” de la mercancía es por mediación del “valor”. El “valor” es en el producto (y en la mercancía, y por ello en el precio) la misma vida humana objetivada (*Vergegenstaendliche*). La cuestión central en la intención —y ésta es mi interpretación— del autor de *El capital* (economista que al mismo tiempo y como hemos probado en esta obra desarrolló una teoría negativa o una “filosofía metafórica” en su sentido fuerte, como diría Ricoeur) fue poder articular sin saltos (fundando cada categoría o momento del método en otro anterior, y todos, por último, en el “trabajo vivo”) la circulación o las cuestiones del mercado con la producción o las cuestiones de la subjetividad del productor, del obrero. En el concepto del “valor” (valor “en general”, que Marx distingue por primera vez del concepto de valor “de cambio” sólo en 1872, al preparar la segunda edición de *El capital*), lo esencial no es la distinción entre trabajo concreto y abstracto, sino entre trabajo vivo y objetivado (muerto). El “trabajo vivo” no tiene valor porque es la “fuente creadora de valor desde la nada” del capital (posición creacionista, schellingiana),³⁹ mientras que la “fuerza de trabajo” (*Arbeitskraft*) sí tiene valor, porque asume los medios de subsistencia que consume el obrero para la reproducción de su “capacidad de trabajo” (*Arbeitsvermögen*). “Valor” es entonces vida, pero vida objetivada, no la vida misma como subjetividad, actividad que, sin embargo, se encuentra en la “pobreza absoluta” (*absolute Armut*).

[6.92] En una visión antropológica (más que “humanista”) de la posición de Marx puede descubrirse que, en realidad, éste analizó la totalidad de los momentos de la economía como un desplegarse

³⁸ Véase mi *Ética comunitaria* citada, caps. 2 y 3, y en especial el cap. 12, “El capital como ‘relación social’ estructural, institucional e histórica de dominación: el mal en la economía”.

³⁹ Hemos demostrado, que colocar el “trabajo vivo” como “fuente (*Quelle*)” (no como “fundamento [*Grund*]”) creadora (*schaefferische*) del valor “desde la nada (*aus Nichts*)” es la posición de Schelling en la *Philosophie der Offenbarung* del 1841 —cuestión que, pienso, hubiera dado a Habermas otra interpretación completamente distinta de Marx.

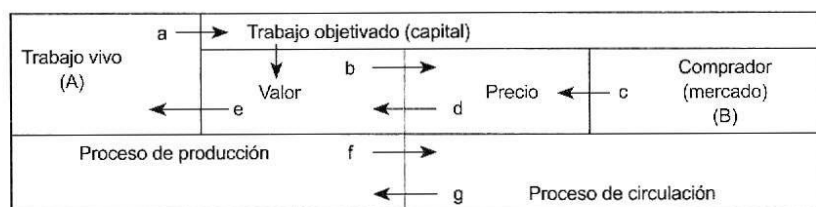
(*entfalten*) del ser humano. El “capital” (en la visión antropológica y ética de Marx) es el fruto de la acumulación, cuyo “Ser” es el “No-ser” del obrero; cuya realización cósmica (*sachlich*) es des-realización humana, muerte, perversión, injusticia “ética” (no meramente “moral”):

Este proceso de realización [del capital] es a la par el proceso de des-realización (*Entwirklichungs*) del trabajo. El trabajo se pone objetivamente, pero pone esta objetividad como su propio No-ser o como el Ser de su No-ser: el capital.⁴⁰

Para mayor claridad de lo que expondremos a continuación, valga el siguiente esquema.

ESQUEMA 6.02

MOVIMIENTOS ANTAGÓNICOS DE FUNDAMENTACIÓN



Aclaraciones al esquema 6.02: a, flecha a: objetivación de vida (= valor); b: transformación del valor en precio; c: deseo del comprador o compra (inversión); d: el precio determina el valor (inversión); e: el precio determina el valor del trabajo (inversión). La dirección de las flechas indica la de la fundamentación.

En 1871 publicaba W. Jevons (1835-1882) *The Theory of Political Economy*,⁴¹ sólo cuatro años después de la aparición de *El capital*, I de Karl Marx. En dicha obra se produce el comienzo de la “inversión” que está en la base de toda la economía capitalista contemporánea (de la economía clásica burguesa o del neoliberalismo). Escribe Jevons:

The science of Political Economy rests upon a few notions of an apparently simple character. Utility, wealth, value, commodity, labour, land, capital are

⁴⁰ *Grundrisse*, Marx, 1974, pp. 357, 45-358, 11.

⁴¹ Citaremos de la 5a. edición de Kelly y Millman, Nueva York, 1957.

the elements of the subject [...]. The value depends entirely upon utility. Prevailing opinions make labour rather than utility the origin of value; and there are even those who distinctly assert that labour is the cause of value [...].⁴²

La determinación del valor tiene como fundamento el “placer o pena (*pleasure or pain*)”,⁴³ el “sentir (*feeling*)”⁴⁴ del comprador de la mercancía; a más placer o mayor “sentimiento” (o “necesidad”, pero en un nuevo sentido y ligado al “mercado”, la “moda”, etc.), la mercancía tiene mayor “utilidad”; es decir, “valor” (ahora y aquí). Si hay variación del “sentimiento (*feeling*)”, aquél determina una cierta variación del valor (determinado, por su parte, por la “oferta y demanda” y por la “abundancia y escasez” de la mercancía). Por ello, “*pleasure and pain are the ultimate objects of the Calculus of Economics*”,⁴⁵ y el “degree of utility” determina el del valor (en especial el “grado final o último de utilidad”).⁴⁶ Por todo ello, opina Jevons, se equivoca A. Smith cuando piensa que “labour was the first price, the original purchase-money, that was paid for all things”.⁴⁷

⁴² *Ibid.*, p. 1.

⁴³ *Ibid.*, p. 28.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 29.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 37.

⁴⁶ Este “final degree of utility” (*ibid.*, p. 52) es el punto de partida del futuro “marginalismo”.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 167, donde Jevons cita a Smith, en *The Wealth of Nations*, libro I, cap. 5. Evidentemente, Marx tampoco acepta la definición de Smith, porque el trabajo (como “trabajo vivo”) ni es precio ni tiene precio; como “fuerza de trabajo” tiene precio, pero no fijo, ya que cambia; de todas maneras, antes que el “precio” el trabajo determina el “valor”, y éste es el que determina el “precio” (en el *Esquema 6.02* es necesario pasar por el movimiento de la *flecha a* al de la *flecha b*, y no directamente del “trabajo” al “precio”). Esta crítica se encuentra repetidamente en Marx (véase mi obra *Hacia un Marx desconocido*, caps. 1, 2 y 6). Escribe Marx: “A. Smith [...] unas veces confunde y otras veces desplaza la determinación (*Bestimmung*) del valor de las mercancías por la cantidad del trabajo necesario [y la confunde...] con la cantidad de mercancía por la que puede comprarse una determinada cantidad de trabajo vivo” (*Teorías del plusvalor*, México, FCE, t. I, 1980; MEGA, II, 3, 2, pp. 364-365). El valor producido en el “tiempo necesario” es parte del valor de la mercancía (porque habría que añadirle el plusvalor); la “cantidad de mercancía” que se compra con el salario (= valor de la capacidad de trabajo) incluye plusvalor que ahora “paga” el trabajador con su salario. Es decir, el valor que se produce en el “tiempo necesario” es menor que el valor de la mercancía; el dinero, que se obtiene por el salario, es igual al precio = valor de la mercancía (de otra manera: con el valor de su salario puede comprar menos valor que el que produjo para obtener dicho salario). En esto estriba la cuestión “ontológica” por excelencia. Si la persona humana no es la “sustancia” (causa efectora) o el fundamento de la “determinación” del valor, toda la economía se fetichiza; es decir, se funda “en” el capital, y no en la persona humana.

[6.9.3] Se ha producido entonces una inversión completa: del “trabajo vivo” y la “persona” como punto de partida (A del esquema) se pasa ahora al “mercado” o al “capital” (B) como dicho fundamento. Esta “inversión” fetichista (la negación de la persona humana como el criterio absoluto de toda economía) se consume cuando se piensa que hablar de “valor” es complicar innecesariamente las cosas. Con Marshall, Hayek o Friedman, sólo es necesario referirse al “precio”; la fetichización es completa. Nos dice el último de los nombrados en el capítulo “El poder del mercado”, de la obra *Libertad de elegir*:

Los precios desempeñan tres funciones en la organización de la actividad económica: primero, transmiten información; segundo, aportan estímulo para adoptar los métodos de producción menos costosos [...]; tercero, determinan quién obtiene las distintas cantidades del producto —la llamada distribución de la renta.⁴⁸

Ahora, todo el discurso (y también los discursos económicos que dependen de este tipo de análisis)⁴⁹ parte de su único fundamento: el mercado, el capital. La “ciencia” —que en Max Weber recibió absoluta independencia de la antropología, de la persona y de la “ética”—⁵⁰

⁴⁸ Barcelona, Grijalbo, 1979, p. 32; *Free to Choose*, Nueva York, Avon Books, 1979, p. 6. Véase además de Friedman, *Capitalism and Freedom*, University of Chicago Press, 1982; a su maestro Friedrich Hayek, *The Road of Serfdom*, Chicago, University of Chicago Press, 1976.

⁴⁹ Véase por ejemplo, en teología la obra de Michael Novak, *The Spirit of Democratic Capitalism*, American Enterprise Institute, New York, 1982, en especial cap. 2. (pp. 104ss.): “Theologically speaking, the free market and the liberal polity follow from liberty of conscience [...]. In this sense, a defense of the freemarket is, first, a defense of efficiency, productivity, inventiveness and prosperity. It is also a defense of the free conscience [...].” (p. 112). Véase la obra de Hugo Assmann-Franz Hinkelammert, *Teología y Economía*, Voces, Petrópolis, 1989.

⁵⁰ Véase la excelente crítica del pensamiento de Max Weber en Franz Hinkelammert, *Las armas ideológicas de la muerte*, DEI, San José, 1977, pp. 64ss. Esto es tanto más importante, porque ciertamente Weber está debajo de los análisis de J. Habermas, y por tanto de la filosofía que se construye sobre su pensamiento. En efecto, en *Economía y Sociedad* (México, FCE, 1984) leemos: “Pretendemos hablar aquí de economía en otro sentido [...]. Tenemos de un lado una necesidad o un grupo de necesidades y, de otro, según apreciación del sujeto, un acervo escaso de medios [...]. Es necesario que entre en juego la actitud específica de lo económico: escasez de medios en relación con lo que se apetece” (pp. 273-274). Puede verse la coincidencia con Jevons: lo económico es la relación de la mercancía con el placer, sentimiento o “necesidad” del comprador en el mercado (no es la “necesidad” del trabajador o productor, que estaba al origen

parte del horizonte del "capital" y el "mercado" ya constituidos y como hechos "naturales", tanto en A. Smith⁵¹ como en J. Rawls. Para Friedman, la causa de las desigualdades (que para Marx era el problema más grave a resolver para la racionalidad de la economía, para determinar los fundamentos de la injusticia o del trabajo "impago") es ahora el simple azar (lo puramente "irracional" y contradictorio con toda "razón"). Lo mismo piensa J. Rawls:

El azar determina nuestros genes [...]. El azar señala la clase de familia y el contexto cultural en que nacemos y, consecuentemente, nuestras oportunidades para desarrollar nuestras capacidades física y mental. El azar fija igualmente otros recursos que podemos heredar de nuestros padres u otros benefactores.⁵²

Esto con respecto a J. Rawls. Para Friedman, igualmente, es puro azar que alguien nazca como hijo de un millonario de Nueva York, y otra persona de un limosnero de Nueva Delhi.⁵³ Filosóficamente, existe una exigencia ética en cuanto a que se deba remediar posteriormente esa "diferencia inicial" histórica. El azar no justifica que deban éticamente mantenerse las diferencias (claro que eliminarlas

del "producir" lo que, por no existir, había que ponerlo en la existencia por medio del trabajo).

⁵¹ Nos dice ingenuamente Smith: "In that early and rude state of society which precedes both the accumulation of stock [capital] and the appropriation of land, the proportion between the quantities of labour necessary for acquiring different objects seems to be the only circumstances which can afford any rule for exchanging them for one another [...] As soon as stock [capital] has accumulated in the hands of particular persons, some of them [¿por qué?] will naturally employ it in setting to work industrious people [...] in order to make a profit [...] by what their labour adds [¿de dónde?] to the value of the materials" (*The Wealth of Nations*, I, 6, Penguin Books, Harmondsworth, 1985, pp. 150-151; México, FCE, 1984, pp. 47-48). La única cuestión que habría que plantearle a Smith sería: ¿Ese "as soon as stock..." es un estado de naturaleza o es un momento y producto de instituciones históricas? y si es una institución histórica, debería estudiarse el problema de si un "efecto" *a posteriori* no tiene alguna "causa", y no simplemente juzgar dicho "efecto" como un *factum a priori* de la razón natural. En esto estriba todo el problema de una economía "crítica", el de la Filosofía de la Liberación, ya que ese *factum* "histórico" es una "falta estructural", histórica, originaria (véase mi obra *Ética comunitaria*, caps. 2.2-2.6 y 12.4-12.10). Pienso que es la cuestión esencial de la filosofía contemporánea.

⁵² J. Rawls, 1917, p. 41; ed. inglesa, p. 13. "Chance" (azar) es el concepto que reemplaza a la "racionalidad" a la que aspiró Marx.

⁵³ Es azar nacer en una familia rica o pobre, pero es una determinación histórica (que hay que explicar), el que haya ricos y pobres.

trae consigo nuevas dificultades, tales como la posibilidad de crear nuevos tipos de diferencias en la nueva organización social). Pero, de todas maneras, no debe confundirse “azar” con “naturaleza” (y, en ambos casos, opinar que son inamovibles, incambiables, “intocables” como la institución de los “parias” en la India o los pobres en el capitalismo).

[7.1] *El fenómeno del fetichismo de los sistemas económicos*

[7.11] Todo sistema económico histórico puede cerrarse sobre sí mismo totalizándose;¹ es decir, negando la posibilidad de transformaciones que superan su capacidad de respuesta auto-poietica —diría Humberto Maturá o N. Luhmann—, o reprimiendo violentamente la rebelión de sus víctimas, de los oprimidos estructural o simplemente excluidos. Cuando K. Popper nos propone una *sociedad abierta* como expresión del sistema capitalista sin posibilidad de alternativa futura (que sería objetivamente una *sociedad cerrada*) indica exactamente el hecho de su totalización. Lo vigente para él pasa por ser no sólo lo presente sino lo mejor sin posible superación futura. Es la totalización de la totalidad en el poder; es económicamente el capitalismo actual que pretende no tener ninguna alternativa, en el sentido de F. Fukuyama.²

[7.12] La totalización del sistema económico produce estancamiento en su crecimiento y aumento de represión de aquellos que son los trabajadores directos (*S1* domina a *S2* con *flecha g* del *esquema 4.0I*). El efecto negativo, frecuentemente no-intencional (*unintentional*, escribía A. Smith) es inevitablemente la pobreza en sectores cada vez más crecientes de los actores que en la división del trabajo lo realizan en la base. Por ello decretaba el ya indicado *Código de Hammurabi*: “He hecho justicia con el pobre”. Éste podría ser el principio normativo y crítico de todo sistema económico. El pobre es el que sufre en su corporalidad la pérdida del manejo del excedente del sistema, y es el que recibe cada vez menos proporción del valor del producto que produce como salario o retribución (del tipo que fuera). El síntoma de la injusticia del sistema no es siempre empíricamente detectable

¹ Sobre la significación del proceso de totalización véase Dussel, 1977, 2.5, y Dussel, 1973, § 21 (vol. 2, pp. 13ss.); Dussel, 1998, § 3.1.

² Fukuyama, 1992.

—ya que nunca aparecerá como tal excedente en la economía de A. Smith o de F. Hayek.

[7.13] El proceso dialéctico del valor recorre un largo camino a través de las múltiples determinaciones del capital que las va negando una tras otra para afirmarse en la siguiente; subsunción sucesiva de una determinación por la posterior. Partiendo del dinero originario puesto en la compra de la fuerza de trabajo y de los medios de producción³ llega al final a la ganancia obtenida como interés por el capital como dinero que produce más dinero, el Moloch fetichista plenamente realizado. Deseamos describir este proceso aunque sea muy simplificado. En la crisis del capital mundial financiero en el inicio de este siglo XXI, se comenzó a usar aquello de “la economía *real*”. Con la palabra *real* se quiso indicar la diferencia entre el capital *industrial* (el capital propiamente dicho), para distinguirlo del capital dinerario (sea *comercial* y sobre todo *financiero* o “el que rinde interés” como lo denominaba Marx, indicando además su carácter ficticio de “capital que trafica con dinero (*Geldhandelskapital*)”).⁴ Meditemos sobre estos tipos de capital, siguiendo como hilo de Ariadna la cuestión del fetichismo.

[7.14] El *fetichismo*⁵ consiste en un mecanismo cognitivo por el que se oculta en una *relación* (el cuarto predicamento de Aristóteles) el momento fundamental (es decir, el fundamento oculto) de lo que aparece (superficialmente). Esto se logra al interpretar como *absoluto* el término *fundado o relativo* de la relación.

De esta manera, como apreciamos en el *esquema 7.01*, *A* (una madre, por ejemplo) se *relaciona* con *B* (su hija), a través de la *relación C* (de “maternidad”); una *dirección* de *A* a *B* (de la madre a la hija, indicada por la *flecha D*). En la definición de *A* se encuentra *B* y viceversa. Si se niega un término de la relación (se toma sólo *B*, la hija) además de perder su contenido (porque una hija sin madre no es hija, y des-

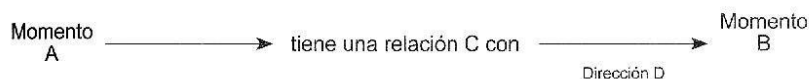
³ El dinero (*D*) al comprar un medio de producción (*Mp*), por ejemplo la madera para la fabricación de una mesa, se niega (desaparece de la mano del comprador) como dinero y aparece como madera (el valor del dinero transita como valor de la madera). Este *pasaje* (*Uebergang*) del valor de una determinación a otra es dialécticamente expresada como una *negación*, que culmina como *afirmación* en la determinación siguiente.

⁴ *Manuscritos del 1861-1863*, Cuaderno xv (Marx, 1975, II, 3, pp. 1597ss.). Véase Dussel, 1988, cap. 12.

⁵ En general sobre este tema véase Dussel, 1988, cap. 11, pp. 209ss.; Dussel, 2007b, toda la primera parte del libro.

ESQUEMA 7.01

LOS CUATRO MOMENTOS DE UNA RELACIÓN



Aclaraciones al esquema 7.01. En la relación *C*, *A* es el término *ex quo* de la relación, *B* es el término *ad quem*, y *D* la dirección de la relación.

aparece por ello también la relación inversa de “filiación” de *B* a *A*, que es complementaria a la de *A* hacia *B*: la “maternidad”) se absolutiza *B*. En la relación dialéctica de “(*A*) trabajo vivo” con “(*B*) valor” puede igualmente negarse el *trabajo vivo* del trabajador como la *fuentes creadora del valor* (su creador, y esencia del capital), y con ello el valor aparece como originándose a sí mismo, como capital, y en este caso el capital pretende crear valor desde sí, de la nada (de trabajo). Se trataría de la *fetichización de valor*; es decir, del capital como totalidad. Siendo “hecho⁶ por las manos del ser humano” se transforma “en un dios al que se le rinde culto” (como indica el poema semita del *Salmo 115*, muy conocido y citado por Marx).⁷ El trabajador, que es el creador, se transforma en un medio para la ganancia del capitalista, y el capital que es una creación del trabajador, se transforma en el sujeto y el fin del trabajador. Es la *inversión* por la que “la persona se hace cosa, y la cosa se hace persona”, como enuncia Marx (si aplicáramos el enunciado ético de Kant, de nunca tomar a la persona como medio sino como fin, los economistas burgueses y neoliberales resultarían ser crasamente inmorales y materialistas, ya que para ellos los únicos criterios son el mercado y la competencia: meras *cosas*).

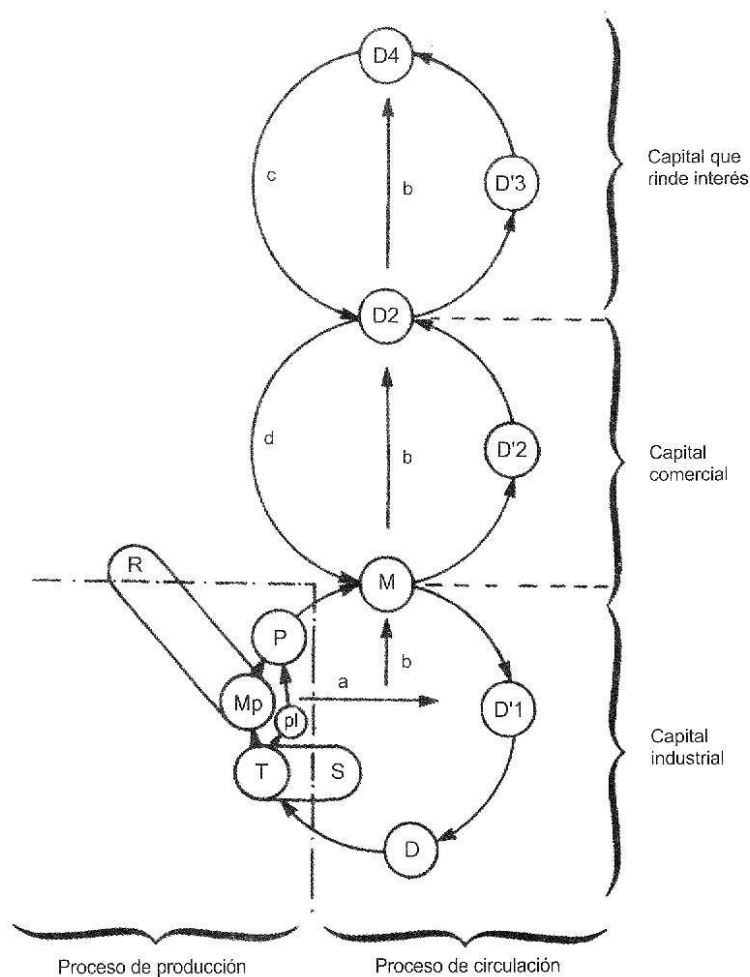
[7.15] Este fetichismo es consecuencia, además, y como en la política moderna a partir de Th. Hobbes y J. Locke, de un *individualismo metafísico* (en un “estado de naturaleza” de individuos originarios libres, mera “robinsonada” sin base empírica ni histórica alguna) que ha olvidado a la *comunidad* como punto de partida donde el *singular* está siempre integrado. Para A. Smith y sus seguidores en el origen hay *individuos* libres trabajando, no hay comunidades. Marx en cam-

⁶ El término portugués *fetico* proviene del latín *factum* (*hecho*, ya que en las lenguas romances la “h” se transforma en “f”).

⁷ Sobre el tema, Dussel, 2007b, pp. 25-125; en especial pp. 89ss.

ESQUEMA 7.02

FETICHIIZACIÓN PROGRESIVA DEL CAPITAL INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERO



Aclaraciones al esquema 7.02. D: dinero originario; T: trabajo asalariado; S: salario; Mp: medios de producción; R: renta; P: producto; pl: plusvalor; M: mercancía; D'1: dinero con ganancia industrial; D'2: dinero prestado a interés al comerciante; D'3: dinero con ganancia comercial; D'4: dinero financiero que se presta a interés; flecha a: progresiva fetichización de la producción a la circulación; flecha b: progresiva fetichización del capital industrial al que rinde interés; c: préstamo a interés; d: inversión comercial.

bio propone un postulado normativo fundamental: “Imaginémonos [...] una *asociación* de seres humanos libres que trabajen con medios de producción *comunitarios* (*gemeinschaftliche*)”.⁸ Es decir, la situación humana normativa y fundamento del valor económico es el del *sujeto* corporal viviente, *trabajo vivo* y *comunitario*. En cambio, en la economía burguesa el capital niega toda esta esfera fundamental, y presupone desde siempre el valor de cambio constituido en y por el mercado, originado y determinado por el mismo capital tautológicamente constituido por individuos aislados y egoístas. Desde el dinero originario y desde el trabajo vivo considerado sólo como salario (o “capital humano”: expresión ya distorsionada) se inicia la danza fetichista de las categorías irracionales de la economía burguesa, representada en el *esquema* 7.02.

[7.16] Resumiendo. Al “separar” el valor del trabajo vivo se permite pensar que el valor procede y pertenece a la mercancía (olvidando su origen). Esto permite por su parte “separar” al capital del trabajo vivo; el capital aparece así como algo consistente en sí que merece ganancia, y el trabajo, como algo consistente en sí que merece salario. El salario para Marx no puede pagar el trabajo (porque es su fuente creadora, y por ello tiene dignidad y no meramente valor). Todo es olvidar en definitiva que “todo el capital es trabajo objetivado” y, por tanto, *sólo trabajo*. Los dos términos que se relacionan dependen de uno solo: el trabajo, a] como trabajo objetivado (capital) o b] como actualidad viva (el sujeto personal que trabaja en el proceso de trabajo del capital). Una vez absolutizado, idolatrizado o fetichizado el capital se le inmola al mismo trabajador, ya que se le extrae vida (al no pagársele en el salario toda la vida que objetiva en el valor del producto, el excedente como plusvalor) y es ofrecida al dios al que se refiere frecuentemente Marx: a Moloch, a Mammón, dioses fenicios de Tiro y Sidón, a quienes se inmolan víctimas humanas en holocausto.

[7.2] *El capital industrial*

[7.21] El capital industrial o empresarial tiene tres esferas, y Marx pensaba dedicarle los tres tomos de *El capital*. La primera parte de su expo-

⁸ *El capital*, I, cap. 1, 4 (1975b, I/1, p. 82; 1975, II, 6, p. 109). “Todas las determinaciones de Robinson se repiten ahora, sólo que *comunitariamente* en vez de individualmente” (*ibid.*). Véase *tesis* 1.43ss.

sición comprende el *proceso de producción* del capital,⁹ al que le dedicó el tomo primero de la nombrada obra, que fue el único publicado en vida de Marx, en 1867. En las anteriores tesis (*tesis 1 a 5*) hemos tratado muchos de los contenidos de este proceso. En el *esquema 7.02* puede irse observando el desarrollo del sistema categorial construido pacientemente por Marx. Se parte de la *contradicción originaria* del poseedor del dinero (*D*) (*como* dinero) y del trabajo (*T*) (*como* trabajo), este último como un *pauper ante festum* ("pobre antes de la fiesta" orgiástica del capital, escribe repetidamente Marx) y todavía como *exterioridad* del capital, esfera de la circulación o del mercado, que desde un *antes* y un *fuera* será in-corporado a la primera esfera del capital, todavía no-existente. Es el "cara a cara" categorialmente absoluto y original *anterior* al capital. Efectuado el contrato de compra-venta del dinero con el trabajo y producido el intercambio consecuente (el trabajo recibe un salario *S* y el capital que se origina por este acto *posee* ahora el trabajo vivo, porque lo ha comprado, *pura apariencia* de compra evidentemente), el *trabajo vivo* (el sujeto de trabajo, el trabajador) es subsumido (*entra* en la fábrica) y se *transforma* en la *determinación* que es la esencia del capital (el creador del valor con plusvalor): es el trabajo *como* capital (*T*). Ahora el trabajador trabajando es la fuente creadora; el momento último originante de todo del capital.

[7.22] Por su parte emprende el trabajo su *actividad*, pasa de la pura *posibilidad* a la *actualidad* del trabajo, porque ahora utiliza *medios de producción* (el material del futuro producto e instrumentos para su transformación) que el *pobre* trabajador vivo no podía usar antes del contrato (era meramente parte de la masa *popular*, miembro del *pueblo* de los *pobres* expulsado de los feudos europeos para Marx,¹⁰ o *antes* del colonialismo moderno los indígenas americanos o los africanos). Subsumido; es decir, sólo ahora trabajo asalariado o *clase social* colectivamente, el trabajo vivo en el plus-tiempo cumple el plus-trabajo no remunerado *creando de la nada* del capital el *plusvalor* (*Pl*). El proceso culmina en su efecto: el producto (*P*) que contiene *como* valor (*Vp*: valor del producto del nivel 5 del *esquema 6.01*) el del material que lo constituye (la madera de la mesa, por ejemplo) y la

⁹ Véase la larga trayectoria de las *cinco* redacciones (si contamos también las correcciones y agregados a la segunda edición de 1872) de este primer tomo de *El capital*, en Dussel, 1985, 1988 y 1990, el único comentario *completo* existente mundialmente de las cinco redacciones de la famosa obra.

¹⁰ Véase la problemática de *pueblo* y *pobre* en Marx, en Dussel, 1985, § 18.6; 1988, § 15.5.

parte consumida del instrumento (la parte alícuota del martillo y otros medios de producción que se gastan), más el oculto, inadvertido y *misterioso* plusvalor.

[7.23] Todas estas categorías, metodológicamente, no han podido mantenerse en la esfera pura de la producción, sino que se ha echado mano de momentos de la esfera de la circulación para poder construirlas. Así, el concepto de plusvalor necesitaba la categoría de *salario* (por aquello de que en el *tiempo necesario* es en el que se reproduce el valor del *salario*), pero el salario (*S*) es una categoría del proceso de circulación (*tesis* 7.24). De la misma manera, al final, y como para anticipar la totalidad de su investigación del *Tratado del capital* (que comprendía lo ya explicado, pero igualmente la competencia, el capital crediticio y accionario, la renta y el salario), mostró en el *capítulo 6* de la redacción del tomo I de *El capital* de 1867 (*Sección 7* de la de 1873) el hecho de que el plusvalor (que es el fundamento de la ganancia) deviene capital por el acto de la acumulación. Es como un salto categorial indebido, pero explicado para hacer comprender que, al final, todo el valor del capital, después de sucesivas rotaciones, es sólo plusvalor; es decir, trabajo impago. Si olvidamos que *todas estas categorías* parten de la de trabajo vivo las fetichizamos, y podremos equivocadamente expresar: "Este producto *tiene* intrínsecamente x cantidad de *valor*". En estricto sentido normativo deberíamos enunciar: "Este producto contiene x cantidad de *vida objetivada* que es lo que denominamos *valor*".

[7.24] La segunda parte del tratado del capital industrial se ocupa del *proceso de circulación* (tomo II de *El capital*, inédito en vida de Marx).¹¹ El producto es puesto en el mercado, y por ello deviene en *mercancía* (*M*). Ese mero *poner* el producto en el mercado no es tan simple. El maíz que se produce en México en el siglo XVII (la colonia Nueva España periférica) no puede ponerse en el mercado central europeo, porque el costo de circulación del lugar de su producción (lugar de *P*) a dicho mercado significa en flete el uso de más valor que el valor del producto (o el precio de la mercancía). Esto determina, por ejemplo, que sólo mercancías con mucho valor y poco peso y tamaño (como el oro y la plata, por ejemplo) puedan *ponerse* en dicho mercado. Los lugares coloniales de producción lejanos determinan la posibilidad de la política de exportación de riqueza. El precio del fle-

¹¹ Marx redactó enteramente este tomo en 1865, y posteriormente dejó muchos manuscritos (véase Marx, MEGA, 1975, II, 11, parte 1 y 2). Véase la problemática de este tomo en Dussel, 1985, caps. 6, 13 y 14; 1988, caps. 9 y 12; 1990, caps. 3 y 6.

te debe ser menor al plusvalor o ganancia que se alcance, como es obvio. Toda esta problemática Marx la había intuido desde siempre, en especial desde los *Grundrisse*, pero la expuso de un solo golpe y como “sacada de la manga” de manera sorpresiva en 1865, cuando abandona la escritura del tomo III y expresa en el *Manuscrito I* del tomo II de ese año el “proceso de circulación del capital”.¹² Debe advertirse que en esta parte, “circulación” tiene diferenciadamente un carácter *óptico* (de la mercancía $[M]$ al dinero con ganancia $[D']$ del *esquema* 7.02) y *ontológico* (es la rotación que partiendo del valor de cualquier *determinación* vuelve a encontrarla después de dicha rotación: el D a través de todas las determinaciones *retorna* a ser D' —con plusvalor/ganancia—, o el P vuelve a ser P').¹³ Léase este texto cuidadosamente:

La *totalidad* [es lo *ontológico*] del capital se manifiesta *como* circulante, de tal manera que el ciclo de las *fases* (*Phasen*) [es lo *óptico*] transita por sus diferentes metamorfosis.¹⁴ Por otra parte, se manifiesta la diferencia con la circulación como una *esfera* específica [esta *tesis* 7.24], cuando funciona como mercancía o capital-dinero, y con la *esfera* inmediata de la producción [7.22], donde funciona como capital productivo.¹⁵

[7.25] Ontológicamente Marx muestra que se puede partir de cada *determinación*, y efectuar una rotación hasta volver a la misma *determinación*.¹⁶ Si se pasa de la circulación de un “capital *singular*” al conjunto de los capitales (y al menos a los tipos de capital en los sectores I y II)¹⁷ se nos abre la nueva problemática del “capital global (*Gesamtkapital*)”.¹⁸ Esto plantea todo el problema de la *reproducción* del capital, que puede

¹² Véase la referencia ya citada de Dussel, 1990, cap. 3.

¹³ “El tiempo total de rotación de un capital dado es igual a la suma de su tiempo de circulación más su tiempo de producción. Es el espacio de tiempo que se extiende desde el momento en que se adelanta el valor de capital bajo una forma determinada [D por ejemplo] hasta el retorno del valor del capital en proceso bajo la misma forma [de nuevo D , pero acumulando plusvalor o realizando ganancia]” (*El capital*, 1893, de Engels), II, cap. 7; Marx, 1956, MEW, 24, p. 154; 1975b, II/1, p. 183).

¹⁴ Aquí se está hablando de la circulación por sus *determinaciones*. La primera fase es $D-M$, antes de la producción; la segunda fase: proceso de producción; tercera fase: $M'-D'$: nuevamente circulación, en su sentido *óptico* entonces.

¹⁵ *Manuscrito I*, tomo II de *El capital* (1865) (Marx, 1975, MEA, II, 4, 1, p. 178).

¹⁶ Se puede partir del dinero (D) (es decir: $D-T-Mp-P-M'-D+G$), o del producto (P) (es decir: $P-M'-D+G-D'-T-Mp-P'$), y así sucesivamente.

¹⁷ Que son los que producen los *medios de producción* o los *productos para el consumo*.

¹⁸ *El capital*, II, cap. 18, I (1956, MEW, 25, p. 351; 1975b, II/5, p. 430).

ser *simple* o *ampliada*. Así, es necesario ir constituyendo nuevas categorías.¹⁹ Alguien pudiera preguntarse para qué tal complejidad categorial. La respuesta es simple: estamos desarrollando un *sistema de categorías según un desarrollo lógico y real que es el marco teórico que permite cumplir "críticamente" investigaciones económicas o juicios sobre hechos empíricos*. La economía política burguesa no ha construido *todas* estas categorías, y por ello realiza investigaciones y juicios empíricos *falsos, fetichistas, parciales*, a partir de diagnósticos o conclusiones construidos teórica y originariamente *desde el mercado* (desde la tercera fase de la circulación M'-D', que se continúa con la primera fase de la circulación D-M).²⁰ La fase de la producción propiamente dicha (T-Mp-P) es juzgada sólo como capital humano que incluye también como costos de producción a los medios de producción. El valor producto es igualmente evaluado sólo como costo de producción (es decir el "valor del producto" es igual al "costo de producción"). Todo el nivel del trabajo vivo, del consumo de la fuerza de trabajo, del valor como vida objetivada, del producto que contiene plusvalor, *queda invisibilizado para el proceso cognitivo fetichista* que absolutiza las fases de la circulación, negando el momento de la producción: la humanidad (el ser humano en su dignidad de sujeto) del trabajador, y dotando con la nota de ser sujeto (lo extremadamente digno que merece que el ser del trabajador se inmore a su valorización) es considerado como constitutivo del capital. Se trata de una inversión total deshumanizante e inhumana, que además es profundamente destructiva desde un punto de vista ecológico o de la naturaleza viviente, como veremos.

[7.26] La tercera parte del tratado del capital industrial o empresarial se ocupa del *proceso de realización* del capital (tomo III de *El capital*, inédito en vida de Marx).²¹ El plusvalor que aparece como ganancia

¹⁹ Esas nuevas categorías son, por ejemplo, la de capital *variable*, que es el dinero como salario del cual saldrá la ganancia desde el plusvalor no pagado, y capital *constante*, no creador de plusvalor, son los otros componentes del proceso de trabajo (medios de producción). Estas categorías son momentos de la *fase* de circulación *previas* al proceso *productivo*. Las de capital *circulante* y *fijo* son categorías *materiales* del proceso de producción *mismo*. La realización del plusvalor como *ganancia* y su *acumulación* serán categorías de la fase de circulación *posteriores* al proceso de trabajo que culmina como producto.

²⁰ Esta "M" es la mercancía "medio de producción" y "trabajo", comprados al inicio del proceso.

²¹ Marx escribió en completo este tomo entre 1864 y 1865, y muchos otros manuscritos posteriores que se refieren al tomo III. Estúdiese la problemática en mi obra Dussel, 1985, cap. 15; 1988, cap. 12; 1990, caps. 2, 4 y 7.

se realiza finalmente como *plus-capital*.²² Es todo el problema del pasaje del plusvalor a la ganancia, a los diversos tipos de ganancia que, en cierta manera, se adelanta metodológicamente a temas que deberán exponerse en futuros *Tratados*. Toda la economía política capitalista para Marx se deriva de un error fundamental, que puede enunciarse así: “Todos los economistas [burgueses] incurrir en el mismo error: en vez de considerar el *plusvalor* puramente en cuanto tal, lo consideran bajo las formas específicas de *ganancia* [...]”.²³ Toman la *aparición* (la ganancia que aparece en la esfera del mercado del capital) como su *esencia* (el plusvalor creado en la fase de la producción del capital): fetichizan o absolutizan lo relativo (la ganancia, el precio) y ocultan el fundamento (el trabajo vivo y su creación: el plusvalor). Una vez aclarado este punto, podrá entenderse la cuestión de los diferentes tipos de ganancia y su distribución, que anticipa ya toda la problemática de la distinción entre capital *industrial* (visto en la *tesis* 7.2: con ganancia industrial o del empresario), capital *comercial* (7.3: con ganancia comercial o mercantil) y capital financiero (*tesis* 7.4: el interés como ganancia del capital *crediticio*). Dejamos de lado la renta, ya que desaparece paulatinamente en el avance del capitalismo agrícola. Como ya hemos situado la cuestión de la transformación del valor en precio (6.63), no volveremos a tratar el tema aquí²⁴ —aunque éste es su lugar sistemático—, sino que nos abocaremos a aclarar algunos otros aspectos relevantes.

[7.27] Imaginemos un ejemplo numérico que pueda servir pedagógicamente de hilo conductor de lo que resta de la exposición de esta *tesis* 7. Si un propietario del capital pagara cinco de salario y cinco de medios de producción, y obtuviera seis de ganancia (en principio abstractamente igual al plusvalor), el valor del producto, y también abstractamente su precio, sería de 16. Las seis unidades de la ganancia (que en su fundamento son seis unidades de plusvalor) se podrían distribuir de la siguiente manera: dos como ganancia indus-

²² Para Hegel la “realidad” (*Wirklichkeit*) ocupaba una tercera parte de su *Lógica*. La primera era la parte del “ser” (*Sein*) (para Marx la producción del capital), en la segunda la “existencia” (*Existenz*) (para Marx la circulación), y la tercera era la “unidad del ser y la existencia”: la “realidad” (para Marx la “unidad de la producción y la circulación”, tomo III).

²³ *Manuscrito de 1861-1863*, Cuaderno VI (Marx, 1975, MEGA, II, 3, p. 333; Marx, 1975b, I, p. 33).

²⁴ De manera definitiva Marx se ocupará del tema en la *Sección primera* del tomo tres de *El capital*. Véase al final *Apéndice*.

trial (*D'1* del *esquema 7.02*), dos como ganancia comercial (*D'2*) y dos como interés (*D'3*). El plusvalor, abstracta y postuladamente, debe ser igual a la suma de todas las ganancias (y aun a la renta del suelo si lo hubiera: *R* del *esquema 7.02*). Éste es el concepto de la cuestión: el trabajo vivo es el único que *crea* el plusvalor que *aparece* fenoménicamente en formas diferenciadas de ganancias. La economía capitalista, en cambio, toma a las diferentes formas de ganancias como fruto de los diversos tipos de capital; dichas ganancias se le aparecen ficticiamente como si fueran creación auto-referente del mismo capital surgida desde el mismo capital (para Marx pretensiones de *creaciones de la nada*).

[7.3] *El capital comercial*

[7.31] El capital comercial en sentido amplio se divide en dos formas: el capital mercantil o dedicado al tráfico de mercancías, y el capital dinerario u ocupado al tráfico del dinero.²⁵ El capital industrial, que es el capital real o sustancial, puede acelerar la rotación y reinvertir el dinero de la venta de la mercancía al ser adquirida por el poseedor de dinero que se apropia de la mercancía del capital industrial deviniendo, simplemente, en mercancía del comerciante. El industrial deberá compartir parte de su plusvalor (o ganancia industrial) con el comerciante, ya que deberá venderle la mercancía por menos de su valor (o precio), pero por sobre el costo de producción. Es decir, deberá cederle parte del plusvalor que ha obtenido (explotado) del obrero. Será la ganancia industrial (en *D'1* del *esquema 7.02*) que pierde parte de su valor: la ganancia del comerciante (en *D'2*) y el interés pagado al financista (*D'3*). En el ejemplo dado el capitalista industrial vendería la mercancía al capital comercial por 12 unidades de dinero (dos por sobre el costo de producción, perdiendo cuatro de plusvalor que es transferido), obteniendo sólo dos de ganancia industrial (en *D'1*); el capital comercial vendería la mercancía por 16; ganaría dos,²⁶

²⁵ Véase *El capital*, III, 16ss. (Marx, 1975b, III/6, pp. 342ss.; Marx, 1975, MEGA, II, 4, 2, pp. 341ss.; 1956, MEW, 25, pp. 278ss.).

²⁶ Sin embargo, de esas dos unidades hay que deducir los costos de comercialización. El capital industrial habría obtenido en el inicio una tasa de ganancia de 60% (seis sobre 10 de capital invertido) y 120% de plusvalor (seis sobre cinco de salario), pero habría sólo retenido finalmente 20% de ganancia (al transferir cuatro unidades a las otras formas de capital). Obtuvo ganancia pero transfirió plusvalor (este caso teóri-

y ya que debería pagar otros dos al que había financiado la operación (entregándole 14 unidades al capital que le prestó a interés, que incluye el interés de dos unidades de las seis del plusvalor, y las 12 unidades que entregó al capital industrial). Vemos entonces cómo se ha distribuido el plusvalor, bajo *tres formas* diferenciadas de ganancias. Es decir, todas las ganancias son sólo plusvalor.

[7.32] Los costos de la comercialización (transporte, embalaje, publicidad, etc.) corren por cuenta del capital comercial y deben descontarse de la ganancia comercial (parte atribuida del plusvalor del capital industrial). Los costos de la comercialización son así desvalorización (y, por lo tanto, al final des-realización) del capital. Esto exigirá aumentar la velocidad²⁷ de la rotación del capital, un aumento de organización y concentración del capital comercial, para aumentar las ganancias absolutas aunque disminuya la tasa de ganancia. Entre otras dimensiones el capital comercial deberá hacer crecer el mercado del producto adquirido al industrial, lo que llevará a un establecimiento también creciente del mercado mundial. Y como se había indicado en los *Grundrisse* la ampliación de la distribución producirá aumento de la producción. Aquí el capital comercial fortalece la producción de productos que han ganado nuevo mercado gracias a la acción del capital comercial. No es extraño entonces que en los siglos anteriores a la Revolución industrial (de los siglos XV al XVII) el capital mercantil sea la forma más innovadora y agresiva del capitalismo naciente hegemonizada al comienzo por España y Portugal, porque va creando, por los llamado descubrimientos y conquistas (en primer lugar en América Latina), nuevos mercados.

[7.33] "El capital global de la sociedad"²⁸ se pone como capital comercial en el doble movimiento de *D-M* (*compra* el producto como

co se aplicará a la *Teoría de la dependencia*). El capital crediticio entregó 12 unidades al capital comercial, y obtuvo dos de interés (16% de ganancia).

²⁷ No se olvide que la velocidad es una relación del tiempo y del espacio. A menor tiempo gracias a un medio de transporte más rápido se atraviesa mayor espacio. La distancia es esencial en el aumento de la ganancia. El capital puesto a mayor distancia es menos productivo. Esto explicará el fenómeno del colonialismo que tiene un capital que por ser distante llamamos *periférico*. La *espacialidad* determina un momento central en la *Teoría de la dependencia* (véase Dussel, 1985, § 13).

²⁸ Expresión frecuente en Marx (por ejemplo, *El capital*, III, 16; inicio). El "capital global (*Gesamtkapital*)" es un concepto aplicado en el nivel *nacional*, de la mayor importancia para la *Teoría de la dependencia*, pero aún podría pensarse en la totalidad del capital mundial (aunque Marx no lo usa frecuentemente en este sentido).

mercancía) y después como $M-D'$ (*vende* la mercancía al comprador). El movimiento total $D-M-D'$ obtiene ganancia comercial, aunque debe además pagar el monto del interés del dinero recibido en el inicio del proceso del capital financiero. Todo acontece en la circulación.²⁹ Sin embargo, los trabajadores del capital comercial producen plusvalor, pero de manera indirecta (y no directa como en el capital industrial), por ello puede considerarse como inversión de capital comercial (o descuento de plusvalor industrial que se debía atribuir al capital comercial).³⁰

[7.34] Debe considerarse atentamente que

el capital comercial es el primer modo libre de existencia del capital en general [...] por la influencia preponderante que ejerce en el primer periodo de transformación de la producción feudal en el periodo de nacimiento de la producción moderna. [Pero] la verdadera ciencia de la economía moderna sólo comienza cuando la consideración teórica pasa del proceso de circulación al proceso de producción.

Y recordando una precisión de Mészáros, que distingue entre *capital* y *capitalismo*, Marx termina escribiendo: "El *capital* que devenga interés es también, por cierto una antiquísima *forma de capital*".³¹ Esto significa que hay capital antes del capitalismo, y que el capitalismo determina de manera propia al capital en general.

²⁹ "El capital comercial no es otra cosa que capital que actúa dentro de la esfera de la circulación. El proceso de circulación es una fase del proceso global de la reproducción. Pero en el proceso de la circulación no se produce ningún valor, y por consiguiente tampoco se produce plusvalor alguno [...]. Si en la venta de la mercancía se realiza un plusvalor ello ocurre porque ese plusvalor ya existe en ella" (*ibid.*, 1975b, III/6, p. 358; 1975, MEGA, II, 4, 2, p. 353).

³⁰ "El trabajador de comercio no produce plusvalor en forma directa" (*ibid.*, cap. 17; III/6, p. 384; II, 4, 2, p. 37).

³¹ *Ibid.*, cap. 20; III/6, pp. 430-431; II, 4, 2, p. 374. De manera que así como hay *Estado* y *valor* antes del capitalismo, hay igualmente *capital* antes de la modernidad y la burguesía. Pero tanto, el Estado como el valor de cambio y el capital adquieren en el capitalismo una fisonomía singular, única. El capital aparece como *capital generalizado*, no sólo como un tipo específico de riqueza. La producción de plusvalor como *fin principal* y *generalizado* de la producción hegemónica, y la compra de *todos* los productos sólo en el mercado, más el carácter *social* de la división y del trabajo, determinarán al *capitalismo* como el *sistema* determinado plenamente por el *capital* en la Edad Moderna europea.

[7.4] *El capital financiero*

[7.41] El capital que rinde interés,³² el que obtiene dinero de dinero o el capital financiero, es la forma del capital que se autonomiza como capital dinerario para cumplir con todas las operaciones industriales y comerciales que necesitan dinero. Nunca crea plusvalor, trafica con el valor ya creado. Los gastos del capital financiero o costos de circulación son minus-plusvalor transferido y deben descontarse al interés, a la ganancia dineraria (D' 3 del *esquema 7.02*). Hay dinero de carácter nacional o mundial;³³ el primer dinero mundial fue la plata del Potosí boliviano y del Zacatecas mexicano en el siglo XVI. El capital dinerario es el que en principio le presta dinero al capital comercial para que realice su gestión (en el ejemplo dado le presta 12 para comprar la mercancía del capital industrial), y espera recibir al final el pago de un interés en dinero (dos como ganancia financiera o interés). El movimiento total entonces es $D-(D-M-D')-D'$. El primer dinero D es el préstamo (12 unidades del ejemplo). Entre paréntesis la gestión comercial. Al final D' es el reflujo al capital financiero que consiste en la cantidad prestada más el interés ($D+G$; 14 en el ejemplo dado); valorización del valor, plusvalor realizado, aunque en realidad sólo es distribución de plusvalor del trabajador obtenido en el proceso productivo industrial (ahora tan lejano).

[7.5] *Fetichización progresiva del capital que rinde interés*

[7.51] El capital que rinde interés³⁴ es la forma fetichizada por excelencia, porque la lejanía del lugar donde el capital obtiene el plusvalor del trabajador se ha alejado de tal manera que no pareciera tener relación alguna con el interés obtenido en los bancos por los préstamos de dinero. Los sufrimientos de unos oscurecidos, temerosos y hambrientos rostros de mineros bolivianos a mil metros de profundidad están *infinitamente distantes* del esplendor exquisito y deslumbrante de la riqueza que se manifiesta desbordante en las sua-

³² Véase Marx, *El capital*, III, en *Secciones cuarta y quinta*, caps. 19 y 21-36 (III/6 y 7, pp. 403ss.; II, 4, 2, pp. 387ss.).

³³ "En cuanto dinero *mundial* (*Weltgeld*), el dinero *nacional* (*Landesgeld*) se despoja de su carácter *local*". (*Ibid.*, III, cap. 19; III/6, p. 407; II, 4, 2, p. 390).

³⁴ Marx, *El capital*, III, *Sección séptima*, caps. 48-final (III/8, pp. 1037-1121; II, 4, 2, pp. 834-901). Véase mi obra *Las metáforas teológicas de Marx* (Dussel, 2007b).

ves maneras de los etiquetados banqueros de la bolsa de Wall Street. “No es lo mismo nacer en [...] Chiapas que en New York” (escribía al comienzo de mi *Filosofía de la liberación*).³⁵ Pero la riqueza amasada como interés del dinero de los bancos es sólo realización de trabajo impago humano. Y como el *valor* es *objetivación* de *vida* humana, que se simboliza entre los semitas como *sangre*, toda esa ostentosa riqueza es como un inmenso *coágulo* de vida humana: *muerte* requerida como sacrificio humano al nuevo Moloch —el dios fenicio que recibía sacrificios humanos, y ante el cual los ricos de las ciudades comerciales del Mediterráneo libanés podían inmolar, en lugar de sus primogénitos requeridos por los dioses, los niños comprados a los pobres—, contra el que se levantaron Abraham y Marx.³⁶ Dios sangriento fundado en la injusticia, que vive de la muerte de los seres humano: ¡Capital ficticio que rinde interés vilipendiado anticipadamente hasta por Aristóteles!

[7.52] El *trabajo vivo* es la fuente creadora del interés (y de la ganancia industrial y comercial), pero ya nadie puede relacionar ese *trabajo vivo* con el *valor* que es su *efecto* (“El trabajo es la sustancia del valor”). Pareciera que es el capital la única fuente de dicho interés, por lo tanto creado de la nada por el mismo capital en su seno:

La distribución [del plusvalor en las tres formas de ganancia] más bien presupone la existencia de esa sustancia, a saber: el valor global del trabajo anual, que es *nada más que trabajo social objetivado*. Sin embargo, no es en esta *forma como se presenta la cosa a los agentes* de la producción.³⁷

Ese “presentarse” *la cosa* al observador del fenómeno en el mundo de las mercancías es un *aparecer* fenomenológico. *La cosa*, el interés, la ganancia industrial y comercial³⁸ se presentan como si fueran efectos del capital; siendo que, como hemos visto, son sólo distribución o *apariciones* superficiales en la circulación, el mercado, de plusvalor obtenido al *trabajo vivo*; trabajo vivo que ha perdido toda visibilidad en el mercado. Cuando más fastuosos son los frontispicios de los bancos y las luces doradas de los *malls*, más fetichista es el capital. Fetichismo es justamente divinizar esa apariencia (ganancia industrial,

³⁵ Véase Dussel, 1977, en I.1.1.2.

³⁶ Véase Dussel, 2007b.

³⁷ Marx, *ibid.*, cap. 48 (Marx, 1975b, III/8, p. 1047; 1956, *MEW*, 25, p. 830).

³⁸ En el texto Marx se está refiriendo al interés, la renta y el salario, que son formas también fetichizadas de presentarse “la cosa”, como él la llama.

comercial e interés y todos sus resplandores sin contenido que no sea trabajo vivo humano), absolutizarla, dejar de considerar la referencia del término (A) de la relación (el trabajo vivo) de su creación (B) el valor (el plusvalor contenido único de los tres tipos de ganancia).

[7.53] El texto definitivo sobre la fetichización del capital, del capital financiero, podemos leerlo con claridad en este enunciado:

En la forma de capital que devenga interés [...] el capital aparece como la *fente auto-creadora y misteriosa*³⁹[...]. El interés aparece como el verdadero fruto del capital [...]. Aquí queda consumada la *figura fetichista* del capital y la idea del *fetich capitalista* [...]. Este crecimiento del interés en el capital dinerario como si fuera una cosa [...] es lo que tanto trabajo le da a Lutero en su ingenuo alboroto en contra de la usura [...]. *Es el Moloch*.⁴⁰

[7.54] La fetichización es progresiva; es decir, va en aumento la invisibilización del trabajo vivo. Las *flechas a y b* del *esquema 7.02* indican la dirección de este movimiento fetichista. En el templo de la tortura del trabajo (el “martirologio” lo llama Marx, donde el “cordero” es esquilado) se ve alguna relación entre el trabajador y su producto (*T-Mp-P*), aunque ya se ha fetichizado la relación de todos los agentes, incluso para el trabajador. Éste cree que el salario paga su trabajo (“capital humano” se dice hoy en día), y *no sabe que además del pago de su fuerza de trabajo se le roba parte de la creación del trabajo vivo* que es el sujeto creador del plusvalor (en el plus-tiempo donde cumple ese plus-trabajo). Ya se ha ocultado para el mismo trabajador la invisibilización de ser él mismo (o ella misma) la *fente creadora de todo*: del valor, del plusvalor, de la ganancia industrial, comercial y del interés. Nada de eso pareciera pertenecerle. Ha sido desposeído, humillado, explotado, empobrecido, y además engeguedado: no sabe en su *pauperitas in festum* (el empobrecimiento o la *pobreza en la fiesta* del capital en el proceso de trabajo) que él (o ella) es el creador de toda la riqueza expoliada llamada capital. Por ello, todo el propósito de la investigación de Marx tiene una intención ético-política, normativa. Pareciera decirles a los pobres, a los miserables, a los conde-

³⁹ “... als mysterioese und selbstschoepferische Quelle...”. Sobre el sentido de “fuente” (*Quelle*) y no “fundamento” (*Grund*), y “creadora” (*schoepferische*) y no meramente ‘productiva’, véase mi obra Dussel, 1990, caps. 9 y 10.

⁴⁰ *El capital*, III, cap. 24 (Marx, 1975b, III/7, pp. 500-507; Marx, 1956, MEW, 25, pp. 405-410; en Marx, 1975, MEGA, II, 4, 2, pp. 462-466).

nados de la Tierra, a los humillados: ¡El mundo moderno creado con tus manos es tuyo, pero se te ha arrebatado no sólo por la violencia de la dominación (como relación social), sino gracias a un artilugio o *pase de mano* teórico (el fetichismo) para que no puedas conocer siquiera al que es la *fuelle creadora* de toda la riqueza mundial! ¡Hay que ponerse de pie y reclamar lo propio! La teoría tiene aquí un potencial *normativo* y motivador inmenso; es la que ilumina la noche de la muerte y la desesperanza; no sólo interpreta la realidad sino que tiene un poder de *redención* (*Erloesung*), indicaría Walter Benjamin; es decir, tiene la fuerza como movilizador, de lanzar a la lucha al actor agónico para hacer posible que el creador (y esclavo) se apropie del fruto íntegro de su trabajo (y alcance su libertad, sea entonces *redimido*), del excedente de esta forma la más perfeccionada y hoy vigente entre los sistemas económicos no-equivalenciales de los últimos cinco mil años. Sería el *rescate*, la *redención* del *esclavo* (en el actual modo de producción bajo la forma de trabajador asalariado) que se libera. ¡Economía de la liberación!

Tesis 8

COMPETENCIA Y MONOPOLIO

[8.1] *La competencia y la transferencia de valor*

[8.11] La cuestión de la competencia fue en general descuidada en el marxismo tradicional del siglo XX¹. Marx había imaginado el plan completo de su investigación conteniendo seis partes: 1. el capital, 2. el salario y 3. la renta; 4. el Estado en sí, 5. los Estados hacia afuera, y 6. el mercado mundial y la crisis. La primera parte se dividía a su vez en cuatro capítulos (*Abschnitte*): a] el capital en general,² b] “la competencia (*Konkurrenz*) o acción recíproca múltiples de los capitales”³, c] el capital crediticio, y d] el capital accionario. Nunca pudo escribir esta segunda parte sobre la competencia, pero nos dejó numerosas referencias en muchos lugares de sus obras. Puede entonces reconstruirse dicho *Tratado*. Marx trata la competencia en diversos niveles de abstracción. En general describe el concepto abstracto de competencia en relación con el capital en general. En un nivel más concreto la analiza en todas las cuestiones de la determinación de los diversos tipos de ganancia (en torno a la “ganancia media”) y su distribución (ganancia industrial, comercial y como interés). Es decir, en primer lugar, la competencia del capital se enfrenta consigo misma, en *abstracto*. En segundo lugar, de manera más *concreta*, la competencia enfrenta capitales singulares con otro dentro de un ramo de la

¹ Véase Dussel, 1990, caps. 2.1-2.2.

² Este capítulo se dividía en los primeros planes en tres partes (que serán después los tres primeros tomos de *El capital*): a1. Proceso de producción del capital; a2. Proceso de circulación del capital; a3. Ganancia e interés.

³ Carta de Marx el 2 de abril de 1858 (*MEW*, 29, p. 312). Véase Dussel, 1990, *Palabras preliminares*, II, p. 19. Esta articulación de los temas será definitiva, contra algunas opiniones de R. Rosdolsky (1978, p. 38ss.), y especialmente de H. Grossmann. Se equivocan igualmente muchos creyendo que las *Teorías del plusvalor* son un cuarto tomo de *El capital* (ciertamente no lo fue tal; véase Dussel, 1988). Véase sobre el tema Marx *Lexikon zur politischen Oekonomie*, 1968, vol. I, pp. 1-359, en especial el § 32: “Konkurrenz auf dem Weltmarkt”.

producción. En tercer lugar, la competencia se cumple entre ramos diversos. En cuarto lugar, la competencia se establece entre naciones dentro del mercado mundial.

[8.12] La competencia *no crea valores* sino que *nivela* los precios, hemos dicho. Al enfrentar la competencia a las mercancías producidas por cada capital determina una “ganancia media”, función principal de este mecanismo del mercado. Esto significa que los capitales, según su *composición orgánica* o por el componente más o menos desarrollado de su tecnología, pueden obtener productos con menor o mayor valor (según sea el componente tecnológico o composición orgánica de cada capital). Cuando se enfrentan en el mercado logran menor precio aquellos productos que tienen menos valor, que serán los favorecidos por este mecanismo que se llama competencia (*competition* en inglés o *Konkurrenz* en alemán). Es así más “competente” en el lenguaje común el que tiene mayor eficiencia en la comparación con los que en principio son iguales. Es decir, la competencia relaciona a los que tienen pretensión de igualdad. Para dicha *comparación* utiliza criterios para diferenciar cuantitativa o cualitativamente la eficacia con respecto a los fines propuestos de los juzgados como equivalentes. Valga una comparación analógica: si hay que saltar en una competencia de atletismo una valla, a partir de la altura de los competidores (uno mide 1.90 m y el otro 1.50 m) se determina que la valla esté al comienzo a una altura media (a 1.70 m). La valla es la misma para todos, aunque alguno tenga ventaja (el que tiene mayor altura: 1.90 m). El más bajo posiblemente quedará eliminado al elevarse la valla. Es decir, la competencia tiene por función *igualar* fijando un promedio, dejando vigentes las diferencias que revelan posteriormente su eficiencia. *Iguando* los precios de las mercancías con *diverso* valor permite a los que producen con menor valor (mayor eficiencia según el criterio del capital) sacar ventajas que la competencia no anula sino que potencia. Es un puro mecanismo *del mercado*. Desde el mercado las mercancías con los mismos valores de uso deben tener los mismos precios. Lo que acontece es que los mismos valores de uso pueden, por ejemplo, ser producidos con mayor o menor *tiempo de trabajo* (es decir, con mayor o menor valor de cambio). Para el mercado esa diferencia no cuenta, compara la utilidad (valor de uso) con un precio medio. Un capital menos desarrollado, por tener menos composición orgánica (simplificando: tecnología), queda aniquilado o transfiere automáticamente plusvalor al capital más desarrollado. La competencia, implacable ante el más débil, destruye el capital *ineficiente* o transfiere su valor al

más desarrollado. F. Hayek exclamará que la economía no es una ética y por lo tanto no hay compasión posible.

[8.13] La competencia es así la que efectúa la confrontación de un capital consigo mismo y con otros capitales (singulares, por ramos o naciones). Ella iguala la *ganancia media*, y ésta, por su parte, permite la aparición de muchos tipos de ganancias: ganancia *media*, ganancia *extraordinaria* (que contiene más valor que el mero precio de producción), ganancia *con pérdida* de plusvalor (por transferencia de valor a otro capital *más desarrollado*).⁴ Esta teoría de la competencia más compleja⁵ nos permitirá criticar la definición fetichizada de competencia (y la “competencia perfecta”) del neoliberalismo de F. Hayek, por ejemplo. Sin embargo, en toda economía empírica futura deberá existir algún tipo de competencia regulada en un mercado no capitalista, planificada realísticamente por criterios económicos (y normativos) superiores al mismo mercado; sería un cierto tipo de competencia, como mecanismo de eficiencia o factibilidad (y no como principio último de una ortodoxia fundamentalista irracional de la economía). Ya lo veremos más adelante.

[8.14] La competencia, nivelando en el precio medio el precio de las mercancías de un mismo ramo en el mercado, permite que el capital que tiene mayor *composición orgánica* o tecnología subsumida en su proceso de trabajo, por producir productos con *menor* valor, pueda establecer precios por debajo de dicha media del mercado. Como el capital menos desarrollado produce con *mayor* valor, *transfiere* parte de su valor al más desarrollado. El menos desarrollado, sin embargo, puede ganar todavía plusvalor, si dicho plusvalor es mayor al valor transferido. El capital más desarrollado obtiene de esta manera *ganancia extraordinaria*. Esto acontece en la competencia de dos capita-

⁴ Dicho sea de paso, y contra los que pensaron que capitales o países *subdesarrollados* eran conceptos de la economía burguesa, es necesario recordar que “desarrollo” (*Entwicklung*) es un concepto ontológico hegeliano (el *desarrollo* del *Concepto* en su devenir *Idea*), de donde Marx se inspira para hablar de capitales (individuales, por ramos o naciones) más o menos *desarrollados* (según su *composición orgánica*, como veremos).

⁵ La teoría de Marx de la competencia incluye la esfera de la producción, porque explica que la función en el mercado que *igual*a los precios puede cometer pérdida de plusvalor que es trabajo humano aniquilado. De esta manera una antropología relaciona la economía a la ética. Para la economía burguesa la competencia es simplemente un mecanismo sin relación alguna con la ética, lo cual es reductivo, como veremos más adelante, sobre todo que no ve la injusticia en la transferencia de valor (y ni siquiera tiene categorías para descubrir esa transferencia de trabajo humano robado a otro capital, cuestión que pasó inadvertida a más de un marxista tradicional).

les, en la de dos ramos de la producción, o entre capitales globales nacionales. Contra la que opinaba Agustín Cuevas, el *lugar* teórico de la llamada *Teoría de la dependencia* en América Latina, es exactamente la *Teoría de la competencia marxista* en el nivel del mercado mundial, entre dos capitales globales nacionales (esfera internacional que es el último horizonte *concreto* del análisis económico).⁶

[8.15] Ahora podrá entenderse que “la competencia [es] esa tendencia *interna* del capital [que] se presenta como *coerción* a que lo somete el capital *ajeno*”.⁷ Esta “coerción”, fuerza o violencia que el capital ejerce contra sí mismo es el acicate de su desarrollo; sin él el capital deja de ser capital. “La libre competencia es la *relación* del capital consigo mismo *como otro* capital; vale decir, el comportamiento real del capital en cuanto capital”.⁸ En efecto, la competencia pone al capital primero ante sí mismo y le obliga a superar todo límite que es considerado como “barrera” a ser vencida, desde el mito de la mala infinitud de Hegel denominado “progreso”. Lanzado siempre a superar cuantitativamente la ganancia ya alcanzada el capital se siente siempre coaccionado a crecer, a desarrollarse; es decir, a disminuir el valor de las mercancías, disminuir el tiempo necesario, aumentar el plusvalor, en una codicia insaciable de crecimiento de la tasa de ganancia (que es infinita, sin límites).

[8.16] Como resumen de lo ya dicho, leamos una vez más un texto de Marx:

La ley fundamental de la competencia capitalista, que la economía política no ha comprendido aún, la ley que regula la tasa general de la ganancia y los llamados precios de producción que ella determina, se basa [...] en esta diferencia entre valor y precio de costo de la mercancía y en la posibilidad, que surge de ello, de vender la mercancía con ganancia y por debajo de su

⁶ En cierta manera el análisis de todo lo concerniente a *un* capital global nacional es una consideración *abstracta*, ya que un horizonte económico de un Estado abstrae una *parte* (el mercado nacional) del *todo concreto* (el mercado mundial). Marx indica que el mercado *externo* de un país es parte del mercado *interno* mundial. Aquellos que criticaban la Teoría de la dependencia por ser meramente *externa* olvidaban que era un análisis *interno* de un todo que comprendía lo nacional y lo local regional era una *abstracción* si no se consideraba la dependencia nacional como el todo mundial del cual la nación era una *parte*. Críticas parciales y antidialécticas hechas en nombre del marxismo frecuentemente.

⁷ *Grundrisse*, IV (Marx, 1974, p. 316; Siglo XXI, vol. 1, p. 366). Véase Dussel, 1985, pp. 193ss.

⁸ *Ibid.*, VII (p. 543; vol. 2, p. 167).

valor [...].” “El capitalista se inclina a considerar al precio de costo como el verdadero valor *intrínseco* de la mercancía [...]. Si en la formación del valor mercantil no entra ningún otro elemento que el adelanto del valor del capitalista, no es posible comprender cómo ha de salir de la producción mayor valor que el que ingresó en ella, salvo que se *cree algo de la nada*. Pero Torrens sólo elude esta *creación de la nada* (*SchoepfungausNichts*) [que] se transferiría de la esfera de la producción⁹ de mercancías a la esfera de la circulación mercantil.¹⁰

Lo que intenta mostrar Marx es que el trabajo vivo es la única fuente creadora de valor y que no puede salir la ganancia de la circulación ni la competencia, pero en este caso rige otra ley. Es la *ley del valor* la que regula todo el movimiento. Cuando disminuye el tiempo de trabajo requerido para la producción, disminuyen los precios; cuando aumentan, los precios también aumentan. Veremos la importancia de todo esto para el caso de la Teoría de la dependencia.

[8.17] La igualdad que se produce en los precios por medio de fijar la ganancia media, nada tiene que ver con el equilibrio de la *oferta final* de mercancías con la *demanda* también *final* de las mismas. La oferta es la presentación en el mercado, con un precio final de mercado de las mercancías, cuyo número y precio resulta de todos los elementos del proceso de producción, más la puesta en la circulación con sus gastos propios, y con la incontable cantidad de variables (tales como el precio de producción y de mercado) hasta llegar a la oferta *final*. La competencia no tiene ninguna fuerza, coacción o tendencia a *producir* que iguale en el mercado la cantidad o el precio de la oferta con la de la *demanda*. Ambas siguen procesos paralelos y se enfrentan sin equilibrio posible *a priori*. Esta igualdad, contra lo que sostendrá la economía capitalista poco después de la publicación de *El capital* de Marx, no es tampoco, en cuanto *demanda*, la que constituye el valor de la mercancía. La demanda es sólo las necesidades humanas socio-históricas en el mercado de los compradores determinados por exigencias subjetivas, que si son solventes se enfrentan finalmente con mayor o menor posibilidad a la oferta final de las mercancías. El *equilibrio* entre la oferta *final* y la demanda *final* nunca puede darse *a priori*, y menos aún de manera perfecta.

⁹ Obsérvese que es en esta *esfera* donde Marx sitúa al plusvalor como una “*creación de la nada*” del capital.

¹⁰ *El capital*, III, cap. 1 (Marx, 1975b, vol. III/6, pp. 42-43; 1936, MEW, 25, pp. 47-48).

Siempre hay más mercancía que necesidades solventes en el mercado, o más necesidades que mercancías. La competencia no puede producir *a priori* dicha igualdad o equilibrio. Por ello, el *desequilibrio* es permanente y esto causa que el precio *final* fluctúe constante y rápidamente en el tiempo, porque cambian las variables imprevisiblemente, variables que además son inmensas y por ello incalculables. Veremos que la competencia, que *igual*a los precios, nunca puede igualar la oferta (de mercancías) y la demanda (aun de las necesidades como preferencias *hic et nunc*). Pretender que el *equilibrio* entre oferta y demanda¹¹ es fruto de la competencia o el mercado es un *mito indemostrable empíricamente*, como lo expondremos más adelante. Si se toma el ejemplo del salario, no es la competencia la que determina su valor en último término, sino que sólo iguala los precios de la fuerza de trabajo *ya dados previamente*. “en rigor, encontramos precisamente el precio natural del salario, vale decir el precio del trabajo que no está regulado por la competencia sino que, a la inversa, la regula [...]. El precio del trabajo está determinado por el precio de los medios de subsistencia imprescindibles”,¹² que además nunca puede bajar de un cierto límite (ciertamente lejano del cero), porque la vida del trabajador estaría en juego. Es decir, la competencia *no crea* los valores ni los precios de producción, ni las mercancías, ni la oferta, ni la demanda, *ni iguala* las necesidades o demanda con la oferta. Sólo *igual*a los precios *ya dados que giran en torno del precio de producción*, que supone el valor de la mercancía. Bien definida y situada la competencia es una función o institución propia del mercado, tan antigua como el mercado mismo; ciertamente es también en su origen pre-capitalista. La competencia *capitalista*, sin embargo, queda determinada de manera propia e impulsa el aumento de la creación del plusvalor de manera generalizada en todo el sistema capitalista que tiende a identificarse con el campo económico mundial mismo en este siglo XXI.

¹¹ “Si la oferta y la demanda coinciden, dejan de actuar, y precisamente por ello se vende la mercancía a su valor de mercado. Si dos fuerzas actúan de igual manera en sentido opuesto, se anulan mutuamente [...]”. (*Ibid.*, III, cap. 10; 1975b, III/6, p. 239; 1956, 25, p. 199). No entraremos aquí en todas las distinciones necesarias para definir precio de mercado, valor de mercado, oferta y demanda habituales o individuales, consumo productivo e individual, etcétera.

¹² *Ibid.*, cap. 50 (1975b, III/8, p. 1097; 1956, 25, pp. 871-872).

[8.2] *El monopolio*

[8.21] El monopolio, por su parte, se opone a la competencia; suspende la competencia o la hace inoperante. El monopolio tiene como finalidad establecer un “precio de monopolio”, que, evidentemente, es un precio *ficticio*. El monopolio puede ser “natural o artificial”.¹³ En el caso de la renta del suelo es natural, y es el más trabajado por Marx, como monopolio de una posesión que le permite al terrateniente vender sus mercancías sobre el precio de producción, y el de mercado de los otros ramos del capital. Pero no es el caso que nos interesa (ya que, como hemos indicado, dicha renta se vuelve insignificante en el capitalismo tardío en el que nos encontramos). Uno de los casos de monopolio de los que Marx habla es el de los países productores de materias primas.¹⁴ Sería semejante al de los propietarios del suelo.

[8.22] Preguntémonos antes de continuar ¿qué es el *monopolio*? “El monopolio [...] preceptúa una *limitación* (*Schranke*) que, desde el punto de vista puramente capitalista no existiría sin la existencia de ese monopolio”.¹⁵ Ese monopolio, que es entonces una coacción extra-económica (desde una perspectiva “puramente capitalista” que siempre debería ser competitiva) determina un “precio de monopolio”¹⁶ que es superior al precio de producción (o el determinado por la competencia). Un caso de precio monopolístico, por ejemplo de un vino escaso producido en un territorio limitado y exiguo, está determinado

por la apetencia de compra y la capacidad de pago de los compradores, independiente del precio determinado por el precio general de producción así como por el valor de los productos [...]. Este precio monopolístico [...] está exclusivamente determinado por la riqueza y la afición de los bebedores distinguidos [gracias a lo cual] el vitivinicultor realizaría una importante plus-ganancia (*Surplusprofit*).¹⁷

¹³ *Ibid.*, cap. 10; 1975b, III/6, p. 225; 1956, 25, p. 187.

¹⁴ *Ibid.*, cap. 6; III/6, pp. 129ss.; 25, pp. 115ss. “Los fenómenos que investigamos en este capítulo presuponen, para su pleno desarrollo, el sistema crediticio y la competencia en el mercado mundial (*Weltmarkt*), el cual constituye en general la base y la atmósfera vital del modo capitalista de producción” (*ibid.*, p. 136; p. 120).

¹⁵ *Ibid.*, cap. 45; III/8, p. 958; 25, p. 762.

¹⁶ *Ibid.*, cap. 45; III/8, p. 981; 25, p. 780.

¹⁷ *Ibid.*, cap. 46; III/8, p. 986; 25, p. 783.

[8.23] Pero hay otros casos en que el monopolio es *artificial*, ya que “se impone” (es decir, se establece como una relación social de dominación, política) cuando un grupo determinado (sea de productores o compradores) tiene “la capacidad de adueñarse de una parte del plus-trabajo de la sociedad”¹⁸ en calidad de tributo o simplemente de extorsión. Cuando este “adueñarse” queda definido como una institución “históricamente justificada emanada del proceso de la generación social de vida”,¹⁹ como por ejemplo en el caso de la esclavitud, se ejerce el monopolio quedando oculto fetichistamente bajo el “título” (o derecho a ejercer dicho monopolio) de la voluntad de dominio extra-económico (que no puede ser sino la violencia colonial en la caza de esclavos vendidos con “precio monopolístico”).²⁰ Es decir, hay muchos mecanismos empíricos, históricos, por los que se *impone coactivamente* el monopolio, relación social o política de dominio (que en el caso del sistema colonial se institucionaliza por el uso de la violencia militar sin tapujos desde fines del siglo XV), que *suspende* la aplicación del proceso de la competencia, en favor del que quiere acumular más ganancia (es decir, más plusvalor como fundamento) de la que ya se realiza bajo el dominio de la obtención del plusvalor, superando así el “precio de mercado” como “precio de monopolio”.

[8.24] La *transferencia* de plusvalor, entonces, puede acrecentarse por medios *no estrictamente económicos*, pero ocultos a la vista de todos, por el fetichismo propio de la invisibilidad de dicho pasaje de valor de un capital a otro. Si los compradores de café (no los productores), mercancía producida en países tropicales periféricos, fijan un “precio monopolístico” de dicha mercancía, por tener el poder político y militar para hacerlo (tienen por ello el “monopolio de la compra”), los vendedores aún capitalistas deberán aceptar la *imposición* disminuyendo el precio final del café por debajo de su valor y precio correspondientes hasta tanto puedan acumular todavía plusvalor, aunque en menor grado que si los hubieran vendido en torno al precio de producción mundial determinado por la competencia.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*, III/8, p. 987; 25, p. 784.

²⁰ “Le parece al que ha comprado un esclavo que la propiedad del esclavo ha sido adquirida no en virtud de la institución de la esclavitud como tal, sino por la compra y venta de la mercancía. Pero la venta no crea el título mismo; sólo lo transfiere” (*ibid.*; III/8, p. 987; 25, 784). Hay así una *determinación formal* política sobre el campo *material* de la economía.

Veremos la cuestión cuando abordemos la Teoría de la dependencia dentro del proceso de la así llamada "Globalización" (*tesis 10 y 16*).

[8.25] En resumen. Ni la competencia ni el monopolio, mecanismos del mercado o del capital en la esfera de la circulación, crean valor. La competencia *igual*a los precios *ya presupuestos*, constituidos por procesos previos de la producción y del mercado. Por otra parte, de ninguna manera produce el *equilibrio* entre la oferta y la demanda, o iguala la cantidad de mercancías *ofertadas* en el mercado con las necesidades que como *demandas* se hacen presentes sincrónicamente en el mismo mercado; o, por último, iguala la distribución del excedente entre el capitalista y el obrero. Lo *imposible* de evitar empíricamente son las continuas faltas de igualdad o *desequilibrio* que se presentan inevitablemente, en casos extremos como crisis, en el pasaje de una determinación del capital a otra, de la producción a la circulación, del capital industrial al comercial o financiero, del valor al precio, y de los precios de producción a los precios de mercado o al precio final de la oferta y demanda habitual o individual. Cualquier *equilibrio* presupuesto o atribuido a los mecanismos del mercado sólo es teóricamente un fetichismo o una invención ideológica sin explicación científica o empírica alguna.²¹

²¹ Véase Ricardo Gómez, *El neoliberalismo pseudociencia*, 1995.

Tesis 9

COMPETENCIA ENTRE CAPITALES SINGULARES Y ENTRE RAMOS DE LA PRODUCCIÓN

[9.1] *La composición orgánica del capital*

[9.11] Desde este momento debemos indicar que vamos a examinar estos dos tipos de competencia (entre capitales singulares y ramos) dentro de un mismo país, no porque dicha competencia entre países carezca de importancia, sino porque debemos en primer lugar definir tipos anteriores de competencia para ver más claro el caso de la competencia entre países. En éste como en otros temas, por tratarse todavía de un nivel abstracto, la relación entre países “es totalmente irrelevante para la presente investigación”¹ de la tesis 9.

[9.12] La cuestión de la competencia en el capital, a diferencia de los otros modos de producción anteriores, ronda siempre el problema de la *composición orgánica*.² Esta categoría, que es central para comprender la esencia del plusvalor *relativo*, fue ampliamente estudiada por Marx varias veces en su vida,³ con un detalle que llama la atención. Los textos de Marx sobre tecnología son muy útiles para los estudios de ingeniería, mecánica y otras especialidades de este

¹ Por ejemplo en *El capital*, III, cap. 8 (Marx, 1975b, III/6, p.180ss.; 1957, MEW, 25, pp. 152ss.). Alguno podría pensar que la relación entre países es definitivamente irrelevante; sin embargo, es la relación de competencia entre países la relación última real y concreta en el mercado mundial.

² En los *Grundrisse* (1857) ya ataca la cuestión (véase Dussel, 1985, § 9.3). En 1864 escribe: “Entendemos por *composición* del capital la relación entre su componente *variable* [salario] y *constante* [capital fijo, que no circula...]. Se requiere determinada masa de fuerza de trabajo [...] para producir una masa determinada de producto por ejemplo en un día, y por consiguiente poner en movimiento [...] determinada masa de *medios de producción* [...]. Esta *proporción* es diferente en diversas esferas [...]. Esta proporción constituye la *composición técnica* del capital, y es el verdadero fundamento de *composición orgánica*” (*El capital*, III, cap. 8; III/6, pp. 182-183; Marx, 1956, MEW, 25, p. 154). “A la composición de valor del capital, en tanto la misma resulta determinada por su composición *técnica* y la refleja, la denominaremos la *composición orgánica* del capital” (*ibid.*, p. 184; p. 155).

³ Véase E. Dussel Peters, 1984, *Cuaderno tecnológico-histórico (Extractos de lectura B 56, Londres, 1851)*, introducción incluida en esta obra como *Apéndice 2*.

tipo. Fue entre enero y julio de 1863 cuando Marx comprendió definitivamente el papel de la tecnología (y por lo tanto la categoría de plusvalor relativo y de composición orgánica del capital).⁴ Es decir, la máquina ofrece mayor precisión y velocidad en el proceso de producción; además, ejerce mayor fuerza permitiendo que el trabajador no dependa de su capacidad muscular (por ejemplo, las mujeres). En fin, la máquina no remplace al obrero sino que aumenta su capacidad productiva, torna abstracto el proceso del trabajo, elimina la experiencia artesanal de dicho proceso, disminuye la proporción del salario en el valor por unidad de producto, permite al capitalista (como propietario de la máquina) dominar el proceso mismo arrebatándose al obrero, que ahora es más prescindible, intercambiable. Pero la máquina *no crea valor*, sólo aumenta la eficiencia del trabajo, pero en la jornada de trabajo produce *la misma cantidad global* de valor (de cambio) que antes. Además, para apretar un botón de la máquina a vapor que produce la tela no se exige gran conocimiento técnico como en la producción artesanal. La máquina, o el *rostro metálico* del capital cotidiano ante el obrero (como metafóricamente lo representa Charles Chaplin en el filme *Tiempos modernos*), es ahora un mayordomo mucho más exigente, puntual y feroz que el que organizaba con su látigo el trabajo de los esclavos en el Caribe.

[9.13] Marx comprende de manera definitiva cuál es la diferencia entre la *subsunción*⁵ *formal* capitalista del proceso del trabajo (que se llama *formal* ya que es formalmente económica porque crea plusvalor, como una indígena que en su telar tradicional produce un tejido) y la *subsunción material*. Esta última es la que se ha modificado *materialmente* (es decir, física e instrumentalmente) el antiguo telar de madera movido por una palanca gracias a la presión de los pies de la indígena ha sido modificado por un telar mecánico, con una máquina a vapor y que de manera automática, sin intervención de manos ni pies del obrero, produce la tela. Se ha modificado *materialmente* el proceso técnico de producción. Ahora se crea más plusvalor (no es la máquina la que lo

⁴ Dussel, 1987, cap. 13. Lo que Marx no sabía era lo mucho que Inglaterra y Europa debía a la Revolución maquinaica e industrial de China (véase Hobson, 2006).

⁵ En alemán, del latín *subsumption*. Pero en su raíz germana es *Aufhebung*, como ya hemos indicado, de origen ontológico hegeliano (aunque es un concepto de Kant usado en el caso de la *hilitio* o intuición intelectual que deduce de las premisas la conclusión: la conclusión *asume* [*subsumptio* en latín] a las premisas *negándolas* como tales). El trabajo vivo es subsumido en el capital en el momento en que el trabajador *como capital* comienza el proceso productivo como asalariado.

crea, sino que en el mayor plus-tiempo de plus-trabajo de cada producto el obrero *crea* más plusvalor general), se cambia materialmente el proceso mismo del trabajo aumentando la productividad del trabajo del obrero: se produce más valor de uso en el mismo tiempo; o se reduce, como he repetido antes, la *proporción* del valor del salario (capital variable) con respecto a los medios de producción (capital fijo) y el plusvalor en el valor del producto. Es decir, se crea *más* plusvalor relativo. Y esto es esencial para la competencia, ya que al nivelar progresivamente los precios de las mercancías, se transferirá continuamente plusvalor de un capital menos desarrollado al más desarrollado.

[9.14] Considérese el siguiente caso de cuatro capitales, ejemplo simplificado que sólo tiene valor pedagógico igualando la ganancia media,⁶ que nos permitirá de todas maneras descubrir la *lógica* del proceso:

El capital A produce 10 mercancías con 18 de valor unitario (V_m).

El capital B produce igual número de mercancías con 16 de valor.

El capital C produce igual número de mercancías con 14 de valor.

El capital D produce igual número de mercancías con 12 de valor.

El precio de mercado o precio medio sería de 15 ($60/4$), lo que determinaría una diferencia de comportamiento de cada capital de la siguiente manera:

El capital A, que pierde tres unidades en su precio ($18 - 3 = 15$) los transfiere.

El capital B, que pierde uno en su precio, lo transfiere.

El capital C gana uno; lo recibe como ganancia extraordinaria (Ge).⁷

El capital D gana tres; lo recibe como Ge .

El capital A (que en principio tiene *menor* composición orgánica, por ello produce con *más* valor: 18) transfiere o pierde plusvalor en la competencia (si hubiera sacado cuatro unidades de plusvalor, aunque perdiera tres todavía tiene una ganancia de uno). El capital D no sólo no transfiere plusvalor, sino que realiza ganancia extraordinaria ($Ge=3$). Este ejemplo puramente hipotético o pedagógico muestra parte del mecanismo que *genera* la composición orgánica (porque

⁶ Dejamos de lado el precio de producción para no complicar el ejemplo.

⁷ Ge llamaremos a la "ganancia extraordinaria" o la que se agrega al plusvalor y que se recibe por transferencia de plusvalor de otro capital.

produce objetivamente una mercancía con *menor* valor) y que sólo *nivela* la competencia igualando precios (sin crear *ningún* valor). Es un efecto devastador para los capitales con menos composición orgánica (o que han subsumido menor proporción de tecnología *de punta* para integrarla al proceso de producción). Es la esencia material secreta del llamado proceso de *globalización* actual del capital en el mercado mundial, como veremos [tesis 10.44].

[9.2] *La competencia del capital consigo mismo*

[9.21] Parecerá extraño que la competencia consigo misma sea un momento esencial del capital en cuanto tal: “La libre competencia es la relación del capital *consigo mismo* como otro capital: vale decir, el comportamiento real del capital en cuanto capital”.⁸ ¿Por qué un capital compite consigo mismo? Porque la esencia del capital es el “valor que se valoriza”. El capital que no crece, muere. Debe aumentar no sólo y continuamente el monto total de ganancia, sino esencialmente su “tasa de ganancia”, que es el criterio de la existencia misma del capital. En su definición, en su esencia, el capital debe estar intentando continuamente aumentar el plusvalor; es decir, y después de haber llegado al *límite* del plusvalor absoluto, debe acrecentar la productividad gracias al desarrollo de su composición orgánica. Es como el atleta de alto rendimiento que en su entrenamiento cronometra el recorrido de una distancia en un tiempo cada vez menor, compitiendo consigo mismo en su solitario entrenamiento antes de la competencia ante otros atletas. Y en su competencia con los otros seguirá compitiendo consigo mismo. Si no lo hiciera mal puede llamarse atleta de alto rendimiento. Éste es, nuevamente, el “civilizing power of capital”, al que se refiere frecuentemente Marx, que es, como puede sospecharse, de una inmensa ambigüedad, porque se funda en el mito del progreso cuantitativo, y en lo infinito de la avaricia cotidiana ya criticada hasta por Hume.⁹

[9.22] Además, el capital por su propio desarrollo, el de su composición orgánica, va proporcionalmente aumentando su *capital fijo* (tiene más capital fijo exigido por el desarrollo tecnológico, lo que disminuye la proporción del salario en el capital global y por lo tanto disminuye igualmente el plusvalor en cifras absolutas; así disminuye la tasa

⁸ *Grundrisse*, Cuaderno VI; 1974, p. 543; 1971, vol. 2, p. 167.

⁹ Véase Dussel, 2007, § 9.2.

de ganancia, que se calcula sobre el costo global de producción). Esto es lo que se denomina "la baja tendencial de la tasa de ganancia".¹⁰

[9.23] En los *Grundrisse* Marx había expuesto muy creativamente los mecanismos de la *des-realización* del capital, que enfrenta así la perpetua posibilidad de la *crisis*. En efecto, el pasaje de cada determinación del capital a la siguiente, del dinero a los medios de producción, del producto a la mercancía, del capital industrial al comercial o al que rinde interés, supone la posibilidad de algún "ruido" o dificultad en ese "pasaje" dialéctico. Se puede poner el producto como mercancía en el mercado, pero si no se vende su valor es aniquilado: es una mera mercancía invendible, es *des-realización* de capital. Todas esas reflexiones¹¹ en la "cuarta redacción de *El capital*" (1867) se redujeron al capítulo que estamos comentando. Pareciera que Marx entendió que en esa "baja tendencial de la tasa de ganancia" se cifra el proceso esencial de *des-realización* del capital, su imposibilidad de existencia en el largo plazo. Claro está que por sucesivas revoluciones tecnológicas, anticipadas de largos periodos de aniquilación de capital, el capital saldría siempre triunfante una vez más. Pero las condiciones se irían estrechando y de una manera tal que en definitiva el límite absoluto aparecería. En efecto, en el comienzo del siglo XXI comenzamos a vislumbrar, además de esa tendencia a la baja de la tasa de ganancia, límites insospechados por Marx: la destrucción ecológica de la vida en la Tierra y el aumento intolerable en todo el mundo, aun en la Europa capitalista, de la pobreza cada vez más profunda, momentos graves que indican la necesidad de un sistema más acorde con las exigencias éticas y racionales de la humanidad y del cumplimiento de sus necesidades, si no quiere como especie acelerar la senda de un suicidio colectivo que se anuncia claramente, y que los economistas capitalistas, las grandes corporaciones y políticos liberales de las potencias se niegan a admitir.

[9.3] *La competencia entre capitales singulares en el interior de un ramo*

[9.31] El primer tipo empírico de competencia concreta se cumple entre capitales singulares, y de manera más simple entre los partici-

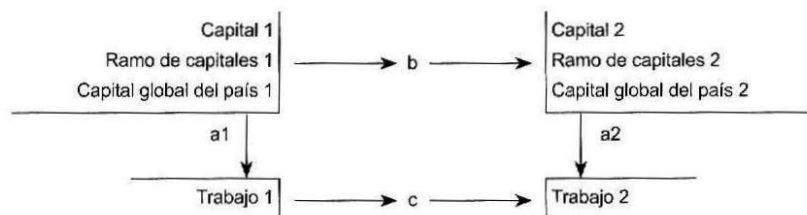
¹⁰ *El capital*, III, caps. 13ss. (Marx, 1975b, III/6, pp. 267ss.; 1956, MEW, 25, pp. 221ss.; 1975, MEGA, II, 4, 2, pp. 285ss.).

¹¹ Véase Dussel, 1985, cap. 10.

pantes en un mismo ramo de la producción. Un primer aspecto de esta competencia plantea ya un problema teórico que Agustín Cuevas, gran sociólogo ecuatoriano, expuso con extrema claridad: Marx habríase ocupado de la *explotación* del trabajo por el capital, en una relación que pudiéramos llamar vertical (*flechas a* del *esquema 9.01*), y no del *enfrentamiento* horizontal entre capitales, entre burgueses (*flecha b*), entre los que se encontraría la oposición entre burguesías nacionales (que es el caso enunciado en la Teoría de la dependencia).

ESQUEMA 9.01

TRES TIPOS DE RELACIONES: LA DEL CAPITAL-TRABAJO, LA DEL CAPITAL-CAPITAL Y LA DEL TRABAJO-TRABAJO



La *relación a* del capital al trabajo (vertical)¹² es la que constituye la esencia del capital, y tiene la forma de *explotación* (dominación antropológica, ética y económica) del capital sobre el trabajo. La *relación b* del capital ante otro capital (horizontal) la denomina Marx de *expropiación* por parte del capital más desarrollado (1) (o de mayor composición orgánica) sobre el menos desarrollado (2).¹³ Este segundo aspecto ha pasado frecuentemente inadvertido a la izquierda, y significa una competencia de un capital sobre otro capital, de un burgués (como propietario de un capital) sobre otro burgués. Por ejemplo, “la baja de la tasa de ganancia acelera [...] la concentración del capital y su centralización mediante la *expropiación de los capitalistas menores*”.¹⁴ Se produce así “necesariamente una *lucha competitiva* [...] entre los capitales”.¹⁵

¹² Representada por las *flechas a* del *esquema 9.01*. Habrá una diferencia entre la flecha *a1* y la *a2*, como veremos más adelante.

¹³ Dejamos por el momento sin indicar la relación de la *flecha c*, que tendrá igualmente importancia para una *Teoría de la dependencia*.

¹⁴ *El capital*, III, cap. 15 (1975b, III/6, p. 310; 1956, MEW, 25, p. 251).

¹⁵ *Ibid.*, III/6, p. 329; MEW, 25, p. 267.

[9.32] Esta “lucha entre capitalistas”, que no es una “lucha de clases” diferentes (sino en el seno de la misma clase), es la dialéctica en el seno de una clase escindida por su integración en diversos momentos (en el mero mercado donde compiten capitales singulares, en las ramas o en países diversos); es una lucha que tiene hoy gran relevancia dentro del proceso de la *globalización*, ya que establece una *relación social de dominación* de un capitalista sobre otro; dominación que no *crea* plusvalor, pero que, sin embargo, permite que un capital se apropie del plusvalor ya obtenido, por la explotación de sus obreros, por parte de otro capital, al que debilita y hasta aniquila. El caso de la *lucha* entre capitalistas *singulares* es tocado frecuentemente por Marx. Por ejemplo:

Si disminuye la tasa de ganancia¹⁶ [...] se pone en tensión el capital para que el *capitalista singular* mediante la utilización de mejores métodos, etc., pueda hacer *disminuir* el valor individual de sus distintas mercancías por debajo de su valor social medio, y de este modo con un precio de mercado determinado, obtener una ganancia extraordinaria.¹⁷

Esta disminución del valor individual de las mercancías de un capital pone en crisis a los restantes. Es una lucha a muerte.

[9.33] Esta cuestión la estudia Marx en el tema de las medidas que se toman para contrarrestar dicha tendencia a la baja de la tasa de ganancia:

La baja [tendencial] de ganancia [...] provoca necesariamente una *lucha competitiva* [...]. El nuevo capital [...] debe *luchar* por conquistarlas [las condiciones para contrarrestar esa baja], y de este modo la baja en la tasa de ganancia suscita la *lucha* de competencia *entre capitales*.¹⁸

La composición orgánica en la competencia entre capitales determina entonces ciertas ventajas para los capitales *más desarrollados*. Es evidente que el capital que adopta o subsume la nueva tecnología adquiere dichas ventajas sobre el resto. Sin embargo, en la medida en que

¹⁶ “Puesto que la masa de trabajo vivo empleado siempre disminuye en relación a la masa del trabajo objetivado que aquél pone en movimiento [...], entonces también la parte de ese trabajo vivo que está impago y que se objetiva en plusvalor debe hallarse en una proporción siempre decreciente con respecto al volumen de valor del capital global empleado” (III, cap. 13; III/6, pp. 271-272).

¹⁷ *Ibid.*, cap. 15, III (III/6, p. 332; MEW, 25, p. 269).

¹⁸ *Ibid.*, (III/6, p. 329; MEW, 25, p. 267).

los otros capitales lo imitarán en el corto plazo, si es posible, perderá nuevamente esa posibilidad de recibir plusvalor de los otros capitales por transferencia. De alguna manera las nuevas invenciones crean un estado de monopolio en el capital más desarrollado, porque aunque la competencia iguala los precios, no iguala los valores reales de las diversas mercancías y permite a los que producen mercancías con menor valor (y con el mismo valor de uso) destruir al resto. La nueva invención tecnológica no es anulada evidentemente por la competencia. La competencia tiende por la información a “generalizar” la novedad y “la somete a la ley general”. De esta manera, por ejemplo en nuestro tiempo, el monopolio de Microsoft en el campo de la computación se enfrenta a nuevos capitales competitivos en su ramo (como la compañía Apple) y lentamente se sujeta a la ley general y comienza, aunque lenta y nuevamente, “el descenso tendencial de la tasa de ganancia”.

[9.34] Sólo los capitales más innovadores y fuertes (con mayor creatividad, acumulación y centralización) son los que *ganan* en esa competencia entre capitales singulares, lo que va necesariamente produciendo disminución de los competidores a pocos capitales que tienden al monopolio, fenómeno que Lenin descubre, a partir de John Hobson, bajo el nombre de “imperialismo”. “Es exactamente lo mismo que el fabricante que utiliza un *nuevo invento antes* de generalizarse, vendiendo más barato que sus competidores, no obstante lo cual vende su mercancía por encima de su valor individual”.¹⁹ Y vendiendo así obtiene ganancia extraordinaria (por transferencia de plusvalor del capital menos desarrollado) que utilizará en investigación, nuevos inventos, publicidad, etcétera.

[9.4] *La competencia entre ramos de la producción*

[9.41] Es comprensible que lo mismo acontezca en la competencia ampliada entre ramos de la producción. Entre los capitales comprometidos en la agricultura (que Marx denomina “esfera de producción A”)²⁰ o en la industria de las maquinarias o instrumentos técnicos de la producción (“esfera de producción B”), o entre los ramos del capital agrícola o industriales ocupados en la producción en general de productos que cumplen las más diversas necesidades. Por medio de la

¹⁹ *Ibid.*, III, cap. 14, V (III/6, p. 304; MEW, 25, p. 248).

²⁰ *Ibid.*, III, cap. 8 (1975b, III/6, p. 185; MEW, 25, p. 156).

nivelación de la ganancia media entre los ramos, que alcanza un precio de producción general dentro de un país, como efecto también de una nivelación por la competencia, vuelve a repetirse la lógica de la competencia entre los ramos, tal como ocurrió entre los capitales singulares. Sin embargo, hay diferencias.

[9.42] Deseamos aquí hacer una reflexión histórica para situar el tema de la competencia no sólo sincrónicamente (en un mismo tiempo) sino diacrónicamente (a través de los dos últimos siglos). La primera Revolución industrial en Europa se montó en Inglaterra, poco en Francia y otros países europeos (después de la crisis del Yang-ze, en China y ciertas regiones del Indostán, que industrializaron la seda y la porcelana, el acero y otros productos) sobre dos ramos de punta de la producción: los textiles de algodón y la industria de las armas (y las máquinas impulsadas por vapor), acompañada de una lenta industrialización de la agricultura por medio de la misma máquina a vapor alimentada de carbón y con el hierro como material indispensable en todos los momentos del proceso productivo o del mismo producto. Las naves, ahora de hierro, y posteriormente el ferrocarril, usaron la misma máquina a vapor y acortaron las distancias oceánicas y terrestres (lo que permitió mayor velocidad a la rotación y acumulación sucesiva del capital), permitiendo además el transporte de toneladas de mercancías, cantidades imposibles en las épocas de los carruajes o carros por medio del tiro de animales o la navegación a vela. Todo esto al final del siglo XVIII y hasta bien entrado el XIX. Marx vivió en la época clásica del desarrollo de estos ramos productivos.

[9.43] Una nueva Revolución tecnológica permitió contrarrestar la baja tendencial de la tasa de ganancia. Los ramos ahora de punta fueron el automóvil (como Ford y General Motors) y posteriormente la aviación. La electricidad como nueva fuente de energía y el petróleo remplazaron lentamente al carbón. Surgieron en Estados Unidos o Alemania grandes conglomerados como General Electric y Siemens. La luz eléctrica, el cine, la radio y posteriormente la televisión, transformaron la vida cotidiana de la humanidad. Todos los instrumentos a la mano usarán el nuevo tipo de energía, y así se desarrollará una inmensa cantidad de nuevas mercancías. Las comunicaciones se aceleraron con el telégrafo y el teléfono intercontinental. Surgió el imperialismo por la revolución del capital financiero que centralizó en sus manos inmensas cantidades de capital. Se reorganizó todo el sistema permitido por la enorme velocidad y productividad de las cadenas del fordismo, del proceso de trabajo. Lenin describió

esta nueva fase del capitalismo. Estos ramos absorbieron el plusvalor de otros capitales menos desarrollados. Todo esto permitió un nuevo colonialismo en África que se extendió hasta Asia, y luego a Latinoamérica. Estamos, así, a finales del siglo XIX y en el XX.

[9.44] Hubo recientemente otra revolución tecnológica que volvió a colocar en la punta a otros ramos. Se impulsó la energía atómica, se desarrollaron fuentes de energías renovables y sobre todo la electrónica, cuya aplicación permitió una total innovación en la velocidad, precisión y uso de variables en las comunicaciones, organización, toma de decisiones y cálculos en la planificación, que transformaron totalmente el proceso de producción, de distribución, de intercambio en el mercado, la publicidad, el mismo proceso de decisiones políticas, y que aun determina un consumo mucho más individualizado. Además, nuevos materiales como el plástico, el aluminio, el litio, se introdujeron como esenciales en la constitución física de las mercancías. Japón se adelantó en computarizar los relojes, los automóviles, todos los instrumentos de uso industrial y doméstico. Aunque Estados Unidos y Europa hegemonizan la competencia en estos ramos, sin embargo hay espacio para que, por ejemplo la India o China (aunque esta potencia de manera mucho más compleja y expansiva), impulsen un desarrollo enorme en estas nuevas industrias en el interior del proceso de globalización. Los ramos de punta se reorganizan en conglomerados transnacionales que instalan su capital industrial o productivo en los países menos desarrollados, todo lo cual exige examinar una vez más todos los momentos de la competencia entre los ramos, dentro y fuera de los países, en el ámbito mundial.

[9.5] *El horror que representa la baja tendencial de la tasa de ganancia anunciando el carácter histórico del capital*

[9.51] Alguien puede sorprenderse de que se hable del carácter *histórico* del capital; es decir, finito, limitación propia de la condición humana, no natural ni eterna, con término final, y que dejaría lugar a otro sistema económico. De no ser eterno, lo cual es imposible y obvio, es entonces *histórico*, y esta historicidad o término en algún momento futuro se deja ver en la baja tendencial de la tasa de ganancia:

Aquí se revela de una manera puramente económica; es decir, desde el punto de vista burgués, dentro de los límites de la comprensión capitalista, *su*

limitación, su carácter *relativo*, el hecho de no ser un modo de producción *absoluto*, correspondiente a una época de desarrollo limitado de las condiciones materiales de producción.²¹

Es tan obvia esta posición que pareciera completamente irracional la contraria. Es decir, que el capitalismo es un sistema *histórico* o *relativo* y no *eterno* o *absoluto* es absolutamente apodíctico y universal, evidente. Es imposible que sea perfecto (eterno y absoluto) para la condición humana, y por lo tanto es imperfecto (histórico y relativo). Si es esto último, y es evidente, tiene un término final. Por lo tanto no es irracional, sino exigido y posible, reflexionar desde ahora en los criterios que deberían iluminar el nacimiento de un nuevo sistema trans-capitalista, cuestión que abordaremos desde la *tesis 12*.

[9.52] Volviendo sobre el tema indicado, la tasa de ganancia debe descender porque, por el propio desarrollo tecnológico, cada vez se invierte más capital en tecnología, investigación, fabricación de robots, y en muchos otros momentos el *capital fijo* hace cada vez menor proporcionalmente lo invertido en el pago del salario (*capital variable*). Si en un momento se invierte en medios de producción 90, 10 de salario y se obtiene 10 de plusvalor; la tasa de ganancia será 10%. Pero si se aumenta a 190 la primera inversión y se mantiene por la mayor productividad 10 de salario y 10 de plusvalor, habrá 5% de ganancia. Esa disminución (de 10 a 5%) es necesaria por la lógica misma del capital a aumentar su productividad (mayor tecnología o capital fijo) exigida por la competencia. Éste es el aspecto final que Marx escoge para mostrar la contradicción intrínseca en el desarrollo del capital. Claro que habrá medidas compensatorias, entre las que se encuentran la obtención de valor por su transferencia de los capitales menos desarrollados a los más desarrollados de los países centrales o metropolitanos del capitalismo. Esto nos abre la puerta a la siguiente *tesis*.

²¹ *Ibid.*, cap. 15 (III, p. 333; MEW, 25, p. 270). Hay otro texto muy semejante: "Aquellos economistas que, como Ricardo [o Hayek o Fukuyama diríamos hoy], consideran como *absoluto* el modo de producción capitalista sienten aquí que ese modo de producción se crea un límite a sí mismo [...]. Su horror a la tasa decreciente de ganancia es la sensación de que el modo capitalista de producción de la riqueza halla en el desarrollo de las fuerzas productivas un límite que nada tiene que ver con la producción de la riqueza, sino que, por el contrario, llegado a cierta etapa, entra en conflicto con el desarrollo ulterior de esa riqueza" (*ibid.*, cap. 15, I; III/6, p. 310; MEW, 25, p. 252).

COMPETENCIA ENTRE CAPITALS GLOBALES NACIONALES
DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS.
LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

[10.1] *¿Teoría de la dependencia?*

[10.11] La relectura y los comentarios completos del momento teórico central de Marx —publicado en la parte II de sus obras completas (el *MEGA*) y escrito en su mayoría entre 1857 y 1867— los he realizado arqueológicamente para esclarecer como filósofo latinoamericano la *Teoría de la dependencia*, descartada en el Congreso Latinoamericano de Sociología de Costa Rica (1975)¹ como una teoría burguesa no marxista. El texto más claro en este sentido es el de Agustín Cuevas, al que me he referido frecuentemente, cuando escribe:

Nuestra tesis es [...] de que no hay ningún *espacio teórico* en el que puede asentarse una *teoría de la dependencia* marxista [...] Además la teoría de la dependencia presenta otro problema, que consiste en el tratamiento no dialéctico de las relaciones entre lo externo y lo interno;² el predominio omnímodo de la categoría *dependencia* sobre *explotación*, de la *nación* sobre la *clase*.³

Marx formula una observación que viene en nuestra ayuda para esclarecer la cuestión cuando explica:

Del hecho de que la ganancia pueda estar por debajo del plusvalor [...] se desprende que *los países* pueden intercambiar continuamente *entre sí* [...] sin que por ello hayan de obtener ganancias iguales [...], sólo que en este caso ello no ocurre de la misma manera que entre *el capitalista* y *el obrero*.⁴

¹ Véase D. Camacho (ed.), 1979, *Debates sobre la Teoría de la dependencia*; además Th. Dos Santos, 2002, p. 49.

² *Ibid.*, 1979, "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia", p. 81.

³ *Ibid.*, p. 92.

⁴ *Grundrisse*, Marx, 1974, p. 755; Marx, 1971, vol. 2, p. 451.

Este texto muestra claramente que no debe confundirse la *explotación* de *clase* del capital sobre el trabajo por la que se extrae originariamente el plusvalor, de la *expropiación* entre *naciones* capitalistas donde unas pueden tener dependencia de las otras transfiriendo plusvalor ya obtenido. Este enunciado refuta las objeciones de quienes se opusieron a la *Teoría de la dependencia* desde un punto de vista marxista.

[10.12] Hemos ya indicado en el *esquema 9.01* las relaciones *capital-trabajo/1* y *capital-capital/2*, y hemos denominado *vertical* la relación de *explotación* del capital en referencia al trabajo (*a*), y *horizontal* la relación de *dominación* por *expropiación* de un capital sobre otro (*b*) (es decir, de una burguesía sobre otra). Agustín Cuevas no había advertido esta diferencia que se encuentra *explícita* en Marx. Por nuestra parte, sin embargo y contra corriente, siempre opinamos lo contrario; es decir, que *existe un espacio teórico* para una tal teoría, y nuestras obras, escritas con ese propósito, han probado esta posición teórica. Aquí resumiré lo ya escrito en otros trabajos más extensos, y que cobran hoy de nuevo suma actualidad.⁵ Todo comienza por la crítica de la llamada *Teoría del desarrollo* (en torno a 1964) de la pseudo-teoría burguesa procedente del Norte, que impulsó el inicio de las corporaciones transnacionales, ya que proponía en su tesis central que era necesario contar con más capital financiero (que se concretará posteriormente en créditos internacionales irresponsables e innecesarios que sumarán enormes deudas impagables) y mejor tecnología (que permitirá la implantación de la esfera industrial del capital más desarrollado del *centro* en la *periferia*⁶ como “sustitución de importaciones”, como veremos en la *tesis 11*).

[10.13] Lenin, en *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, habla de que “la competencia se convierte en monopolio”,⁷ y por ello ha transformado al sistema económico “en un medio para oprimir a mil millones de seres (en las colonias y semi-colonias); es decir, a más de

⁵ Véanse mis obras Dussel, 1985 (cap. 18), 1987 (cap. 20, del que tomaremos muchos textos), 1990 (cap. 7), etc. Más recientemente léase Th. Dos Santos, 2002, donde vuelve sobre el tema y muestra la validez actual de la *Teoría de la dependencia*.

⁶ Se argumentará que es necesario “sustituir las importaciones” instalando en Sao Paulo, Buenos Aires o México fábricas de Ford, por ejemplo. Tuvo su momento clásico en la llamada “década del desarrollo” (1954-1964), argumento esgrimido contra el populismo, o contra el desarrollo de una cierta burguesía nacional periférica (que habíase expandido entre 1930 y 1954, y que inicia su decadencia desde los golpes de Estado contra J. Arbenz, G. Vargas, J. D. Perón, etc. Véase Dussel, 2007, § 11.2.

⁷ Lenin, 1976, vol. 5, p. 384.

la mitad de la población de la Tierra en los *países dependientes* [...]. El capitalismo se ha transformado en un sistema universal de sojuzgamiento colonial [...] por un puñado de *países adelantados*".⁸ Usa en su exposición categorías tales como "dependencia" (con respecto a Argentina, Brasil o Uruguay) o "países adelantados" (como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania o Japón), como hemos visto, o también "ganancia extraordinaria", "desarrollo desigual" y otras, pero no se propone constituir categorías más precisas del marco teórico del mismo Marx para clarificar el tema. Aunque se deja de lado "la anti-gua competencia"; sin embargo se establece una *nueva* competencia entre los nuevos capitales conglomerados y aun entre las potencias capitalistas. Describe la relación de apropiación Norte-Sur pero no los mecanismos de transferencia y dominación del Sur hacia el Norte.

[10.14] H. Grossmann indica acertadamente que "el problema de la desviación de los precios de sus valores en el intercambio internacional no fue tratado en la literatura marxista".⁹ Por su parte, define precisamente el fenómeno de la dependencia, cuando escribe:

Dado que en el comercio internacional no se intercambian equivalentes, por-que aquí, lo mismo que en el mercado interno, existe la tendencia a la nivelación de las tasas de ganancia, entonces las mercancías del país capitalista altamente desarrollado, o sea de un país con una *composición orgánica* media del capital más elevada, son vendidas a *precios de producción*, que siempre son mayores que los valores [...]. De esta manera en el mercado mundial se producen, dentro de la esfera de la circulación, *transferencias de plusvalor* producido en el país poco desarrollado al capitalista altamente desarrollado.¹⁰

La cuestión de la dependencia ha sido perfectamente definida, en categorías de Marx en sentido estricto. Pocos autores lograron exponer el tema con tal precisión. Un Otto Bauer escribe igualmente que "no es verdad que los pueblos intercambien mercancía para cuya producción sea necesaria igual cantidad de trabajo [...]. Los países de industria desarrollada son países que logran ganancia en el intercambio a expensas de los países agrícolas".¹¹ El único problema es que *intercambio* no es lo mismo que *competencia*, y dicha competencia no es

⁸ *Ibid.*, p. 376.

⁹ Grossmann, 1979, p. 277.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 278-279.

¹¹ O. Bauer, 1956, *Einfuehrung in die Volkswirtschaftslehre*, p. 165.

sólo entre capitales agrícolas e industriales, sino entre los capitales industriales mismos. Tiene entonces menos precisión que Grossmann.

R. Rosdolsky, en su definitoria obra *Génesis y estructura de El capital*, expone:

Aquí debemos recurrir nuevamente a la teoría marxiana de la *explotación*¹² de las naciones capitalistamente subdesarrolladas [...]. ¿Y de qué leyes se trata? En primer término de la *ley del valor* [...]. El resultado es que entre diversas naciones tiene lugar un intercambio desigual [...]. No necesitamos explicar la pérdida que constituye este intercambio desigual para el país más pobre, que de este modo debe entregar continuamente una parte de su trabajo nacional.¹³

[10.15] Ya en 1962 Arghiri Emmanuel planteó la cuestión del “valor internacional” como un caso de “intercambio desigual”,¹⁴ pero negó que sea la composición orgánica del capital el factor esencial de dicha desigualdad. Emmanuel define en cambio la causa desde los salarios desiguales en países de diferente desarrollo. Este tema será central en una teoría de la globalización; globalización que en la práctica, sin embargo, endurece (y hasta militariza) las fronteras entre países desarrollados y subdesarrollados (en el Río Grande entre Estados Unidos y México, o en el Mediterráneo entre Europa y África). *Libre comercio* para el capital industrial y financiero, pero *fronteras* (y Estados represores) para los *cuerpos* de los asalariados, para mantener salarios medios nacionales bajos en los países subdesarrollados. De todas maneras concluye que “admitiendo que el intercambio desigual¹⁵ no es más que uno de los mecanismos de la transferencia de plusvalor de un grupo de países a otros [...] creemos poder afirmar que constituye el mecanismo elemental de transferencia [...] Ahora bien, la ciencia económica que hemos heredado ignora de hecho el intercambio de no equivalentes”.¹⁶

[10.16] Charles Bettelheim, a partir de la diferencia de los *salarios medios nacionales*, toma muy en serio las fronteras nacionales, porque

¹² Obsérvese que Rosdolsky usa la palabra “explotación”.

¹³ Rosdolsky, 1978, pp. 345-346.

¹⁴ Emmanuel, 1971, p. 15.

¹⁵ Advuértase que se habla de “intercambio” y no de “competencia”, la diferencia pareciera secundaria, pero es esencial.

¹⁶ Emmanuel, 1971, p. 296.

“constituyen umbrales de discontinuidad absoluta”.¹⁷ Factor que integra a la composición orgánica de los capitales, por lo que expone correctamente el pensamiento de Marx, cuando escribe que “el intercambio desigual [...determinado nacionalmente por la diversa composición orgánica y la media de los salarios] tiene lugar en el momento en que un país está obligado a suministrar *más trabajo* que el que obtiene a través de las mercancías que compra”.¹⁸ En 1970 Christian Palloix agrega que habría que considerar el “pasaje del valor-trabajo al precio de producción”,¹⁹ sumando ciertas precisiones importantes:

En el proceso de producción en sí, la determinación del valor *internacional* obedece a fundamentos nacionales (valor-trabajo), mientras que el *precio de producción mundial* realiza una forma de valor del plano mundial [...]. El problema teórico consiste entonces en operar el pasaje del *valor internacional* al *precio de producción mundial*.²⁰

Ha generado analógicamente categorías que se usan en la competencia de capitales singulares o de los ramos, pero ahora al nivel nacional y mundial. La determinación de una ganancia media mundial debería efectuarse de la manera análoga a como se determina la ganancia media nacional entre los diversos ramos. Los precios nacionales y sus salarios entran en competencia con los de otras naciones. La diferente composición orgánica nacional determinaría igualmente la tasa de plusvalor y el salario de los países subdesarrollados y los desarrollados. Palloix ha ido en algunos aspectos más lejos que otros teóricos.

[10.17] En América Latina no hubo tal precisión categorial, aunque sí muchos más análisis concretos, históricos y sociológicos de gran trascendencia. Un André Gunder Frank, que no admitía la teoría del valor de Marx lo cual derivó en análisis imprecisos, toma ya en 1963 la iniciativa contra los “funcionalistas” indicando que los países subdesarrollados no son sistemas independientes sino parte de una *totalidad del mercado mundial* donde tienen una función subordinada, dentro de un horizonte histórico de referencia: “La estructura doméstica del subdesarrollo en países subdesarrollados es sólo una parte del siste-

¹⁷ Bettelheim, 1971, p. 17.

¹⁸ *Ibid.*, p. 34.

¹⁹ Palloix, 1971, p. 105.

²⁰ *Ibid.*, p. 113.

ma mundial".²¹ Su creativa vía histórica, aunque más débil desde un punto de vista de la lógica categorial como hemos dicho, no evitará la ambigüedad teórica. Se había anticipado en este tipo de análisis, epistemológicamente, un Sergio Bagú en 1949,²² quien probará que "el régimen económico luso-hispano del periodo colonial *no es feudal*. Es *capitalismo colonial* [...]. Lejos de revivir el ciclo feudal América ingresó con sorprendente celeridad dentro del ciclo del capitalismo comercial".²³ En realidad no "entró" sino que fue su "constituyente" mismo, como la primera parte explotada del *World-system*.²⁴ Cuestión que supo resaltar A. Gunder Frank, ya que insistió en que "no podemos esperar formular una adecuada teoría del desarrollo [...] sin saber primero cómo su pasada historia económica y social dio origen a su presente subdesarrollo".²⁵

[10.18] Tanto Fernando H. Cardoso como E. Faletto, en su obra clásica *Dependencia y desarrollo en América Latina*, indican "las limitaciones de la utilización de los esquemas teóricos relativos al desarrollo económico", y muestran una vez más las "situaciones históricas"²⁶ que lo hacen posible. El mismo Th. Dos Santos y Vania Bambirra, entre los creadores y defensores de la *Teoría de la dependencia*, no usan las categorías de Marx para definir la dependencia, sino que muestran una y otra vez las "condiciones históricas que dan el marco posible de un proceso de desarrollo".²⁷ Y aún en su obra reciente expresa "una tesis fundamental de la Teoría de la dependencia: los países centrales son captadores de excedentes económicos de los países periféricos y dependientes, fenómeno que explica gran parte de nuestras dificultades".²⁸

²¹ A.G. Frank, 1970, p. 62.

²² Bagú, 1949.

²³ Bagú, 1977, "La economía de la sociedad colonial", en *Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo*, p. 107.

²⁴ Wallerstein, 1974, denominará "Imperio-mundo" al constituido en el siglo XVI español bajo Carlos V, aunque hemos anticipado el comienzo del capitalismo en esa temprana época, capitalismo mercantil, desde un horizonte moderno humanista renacentista.

²⁵ A. G. Frank, "El desarrollo del subdesarrollo", p. 31.

²⁶ F.H. Cardoso-E. Faletto, 1969, p. 161.

²⁷ Th. Dos Santos, 1970, p. 153.

²⁸ Th. Dos Santos, 2002, p. 126. Se habla de "excedentes" en vez de "plusvalor"; se indica que son "captadores" pero no se usa el concepto más claro de "transferencia", etc. De todas maneras la obra demuestra la pertinencia y actualidad de la *Teoría de la dependencia*, que nosotros apoyamos siempre como el mismo Th. Dos Santos, y que con él coincidimos en la sustancia del asunto.

El mismo Mauro Marini, que se expresó en categorías estrictamente marxistas, en su obra *Dialéctica de la dependencia* llega a escribir sobre la “transferencia de plusvalor”.²⁹ Sin embargo, concluye de manera inesperada de la siguiente manera:

[...] América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en una *súper-explotación del trabajador*. En esta contradicción radica la *esencia* de la dependencia latinoamericana. La tesis central [...] consiste en enunciar que] el *fundamento* de la dependencia es la *súper-explotación del trabajo*.³⁰

Como veremos, si la *esencia* es la transferencia de plusvalor que obtiene sin embargo ganancia, el capital periférico dominado o expropiado deberá recuperar parte de dicho plusvalor transferido sobre-explotando al trabajo. Dicha sobre-explotación es *consecuencia* de la *transferencia* y no la *esencia* de la dependencia.

Nunca entonces se definió exactamente la teoría en términos claros y en categorías estrictas de Marx. Veamos la cuestión para alcanzar mayor precisión.

[10.2] *¿Puede haber una media nacional de la composición orgánica y del salario de los capitales globales por países?*

[10.21] Analicemos un texto de Marx sobre la cuestión donde se expresa con suma claridad el uso de categorías a las que ya estamos habituados, aunque agregaremos ahora nuevos matices:

En países de diversas *fases de desarrollo* (*Entwicklungsstufe*) de la producción capitalista, y por consiguiente de diferente *composición orgánica* del capital, la tasa de plusvalor (uno de los factores que determinan la tasa de ganancia) puede ser más elevada que en un país en el cual la *jornada laboral normal* es más breve que en otro en el cual la jornada de trabajo es más prolongada.³¹

Aquí Marx nos está hablando de la composición orgánica más desarrollada de un país o “menos desarrollada (*minderentwickelten Land*)”³²

²⁹ Marini, 1973, pp. 35, 37, 38, etc.

³⁰ *Ibid.*, p. 101.

³¹ *El capital*, III, cap. 13 (Marx, 1975b, III/6, p. 274; 1956, MEW, 25, p. 225).

³² *Ibid.*, p. 273; p. 224. Marx indica en muchos textos la articulación entre compo-

en relación con un salario que puede ser de mayor extensión en el tiempo o de mayor o menor cantidad. Cuando hay *mayor composición orgánica* el *salario* puede ser de *mayor* cantidad (por una jornada de trabajo) y la jornada puede tener *menor* tiempo y, sin embargo, el producto tener *menor* valor (por unidad de producto); es decir, puede alcanzar menor precio de producción, y por la competencia lograr ganancia extra-ordinaria por transferencia de plusvalor del capital menos desarrollado, aunque en este último caso el trabajador tenga un salario menor (en cantidad) y trabaje más tiempo (la sobre-explotación anotada por M. Marini).

[10.22] A ello habrá que añadir la categoría de “capital global nacional”³³ que sería la suma de todos los capitales de un país, que por su parte tendría una “composición orgánica” *media*, más alta en los países más desarrollados. Es decir, tendrían una composición tecnológica mayor que los países menos industrializados. En estos casos, igualmente, puede establecerse un promedio de los salarios que reciben los trabajadores, por días o por horas, y serán más remunerados los trabajadores de los países más desarrollados. La ganancia media del país será determinada por la competencia entre los ramos dentro del horizonte nacional. Todo esto se aumenta aun en ciertos casos:

En lo que respecta a los capitales invertidos en las colonias, etc., los mismos pueden arrojar tasas de ganancias más elevadas porque en esos lugares, en general, a causa de su *bajo desarrollo*, la tasa de ganancia es *más elevada*, y lo mismo, con el empleo de esclavos y culíes, etc., la [mayor] explotación del trabajo.³⁴

ción orgánica y salario: “Al comparar países de diversas fases de desarrollo, en especial al comparar países de producción capitalista desarrollada con otros en los cuales el trabajo aún no se halla formalmente subsumido al capital, pese a que, en la realidad, el trabajador es explotado por el capitalista (como en la India, donde el *raiat* trabaja como campesino independiente) [...] sería un completo error querer medir (sólo) por el nivel de la tasa nacional de interés, el nivel de la tasa nacional de ganancia [...]”. (*Ibid.*; Marx, 1975b, III/6, p. 274; 1956, *MEW*, 25, p. 225).

³³ Marx la usa muchas veces. Por ejemplo, cuando escribe sobre el “capital global (*Gesamtkapital*) de una nación” (*Grundrisse*; Marx, 1974, p. 735; 1971, vol. 2, p. 425). “Si imaginamos un capital único, o se considera a los diversos capitales de un país como un capital (capital nacional [*Nationalkapital*]) por oposición al de los otros países)” (*Grundrisse*; p. 554; vol. 2, p. 181). O, el “capital de la nación” (*Grundrisse*, p. 515; vol. 2, p. 132).

³⁴ *Ibid.*, p. 304; p. 248.

Y en el mismo sentido se explica:

En el mercado mundial (*Weltmarkt*), la jornada *nacional* (*nationale*) de trabajo más intensa no sólo cuenta como jornada laboral de mayor extensión, sino que la jornada nacional de trabajo más productiva cuenta como más intensa, siempre y cuando la nación más productiva no se vea forzada por la competencia a reducir a su valor el precio de venta de la mercancía".³⁵

Ahora contamos ya con más categorías para encarar los temas centrales de la *Teoría de la dependencia*.

[10.3] *La competencia en el mercado mundial:
el espacio teórico de la dependencia*

[10.31] Para determinar el concepto abstracto de *dependencia en general*, o su *esencia* diría Marx, debemos todavía dar unos pasos categoriales más precisos. Se trata ahora de confrontar los capitales globales nacionales de países con diversas medias de composición orgánica y salarios en el horizonte del mercado mundial, que Marx trató explícitamente en numerosos textos. No se trata ahora de indicar el proceso *histórico* del subdesarrollo, sino de analizar la *lógica* de este fenómeno. El horizonte de comprensión es la competencia de capitales globales nacionales, pero esto nos enfrentará también, cuando veamos los mecanismos concretos de la dependencia, al monopolio:

El monopolio es correcto, es una categoría económica [...]. La competencia es correcta, es también una categoría económica. Pero lo que está mal es la realidad del monopolio y la competencia. Y lo que es peor es que ambas se devoran mutuamente. ¿Qué hacer? [...]. En la vida económica no encontramos en nuestro tiempo solamente competencia y monopolio, sino sus síntesis que no es formal, sino que consiste en un movimiento. El monopolio produce la competencia; la competencia produce el monopolio.³⁶

³⁵ *El capital*, I, cap. 20 (Marx, 1975b, I/2, p. 685; 1975, II, 6, p. 520). Marx cita aquí un texto de J. Anderson: "El precio real es lo que al patrón le cuesta efectivamente cierta cantidad de trabajo ejecutado, y desde este punto de vista, en casi todos los casos el trabajo es más barato [relativamente] en los países ricos que en los pobres" (*ibid.*, nota 65).

³⁶ Carta del 28 de diciembre de 1846 a Engels (Marx, 1956, *MEW*, 27, p. 207).

Lenin comprendió que el imperialismo era un sistema monopolístico; sin embargo, establecía un nuevo nivel de la competencia entre capitales globales nacionales dentro del capital mundial, del mercado mundial. Ese fenómeno de la alternancia de la competencia y el monopolio en el interior del capital mundial es lo que se llama *dependencia*.

[10.32] El concepto de capital global mundial es el concepto del capital propiamente *concreto*, ya que los capitales nacionales, por ramos o singulares, son abstracciones de un capital que abarca todo el planeta. Marx tiene algunos textos interesantes en este sentido:

El mercado mundial, [es] la sección final [de toda la investigación], en la cual la producción está puesta como *totalidad* al igual que cada uno de sus momentos, pero en la que al mismo tiempo todas las contradicciones se ven en proceso. El mercado mundial constituye el supuesto, el soporte del conjunto. La crisis representa entonces el síntoma general de la superación de este supuesto y el impulso a la asunción de una nueva forma histórica.³⁷

De allí que no tuviera mucho sentido la crítica contra la *Teoría de la dependencia* acerca de que daba importancia a la relación externa de la economía y no a la interna, porque el mismo Marx escribe un texto muy sugerente:

Así como el mercado [...] se divide en *home market* y *foreign market* [...] el mercado mundial no sólo es el mercado interno en relación a todos los *foreign markets* que existen como exclusión de él, sino que al mismo tiempo el mercado interno de todos los *foreign markets* son partes componentes a su vez del *home market*.³⁸

En el horizonte del “mercado mundial” se da un “capital global mundial” del cual son parte todos los “capitales globales nacionales”, y en cuyo interior se cumple la competencia internacional cuyo papel es el de nivelar, distribuir o transferir la totalidad del plusvalor mundial. Esa transferencia efecto de la competencia y el monopolio entre naciones es exactamente, como veremos, el fenómeno de la dependencia.

³⁷ *Grundrisse*, p. 139; vol. 1, p. 163.

³⁸ *Grundrisse*, p. 191; vol. 1, p. 222.

[10.33] Pero no debe entenderse a la dependencia como un fenómeno del capital circulante (en la equívoca expresión del “intercambio desigual”, que involucra al capital comercial y financiero), sino que compromete al capital industrial fundamentalmente (en los niveles indicados de la composición orgánica y el salario). El capital nacional global tiene una autonomía propia en el seno del capital global mundial. Esto pone límites a la *competencia internacional perfecta* (que es, como veremos, un *postulado* capitalista pero no un hecho empírico). Como expresa Samir Amin, “el sistema capitalista, si bien ha unificado al mundo, lo ha unificado sobre la base de naciones desigualmente desarrolladas”.³⁹ Es por ello que, como Fichte enseñaba correctamente, los países desarrollados se cuidaron de ser “proteccionistas” en el momento del comienzo de la Revolución industrial, como el Reino Unido que prohibía comprar géneros franceses hasta tanto hubiera fortalecido su producción. Al alcanzar una composición orgánica competitiva abría las puertas de su mercado, y convencía con sus doctrinas económicas —libertad de comercio— a las élites subdesarrolladas, o las obligaba hasta con las armas como en el caso de la guerra del opio contra China, a abrir las fronteras de sus mercados, como a Libia en 2011 o el tratado de libre comercio con México.

[10.34] En el mercado mundial las naciones con una media superior de composición orgánica y salarios más bajos por unidad de producto, sacaban ventaja por la nivelación de la competencia mundial en la determinación de un *precio de producción* mundial, que se concreta en un precio de mercado mundial que lo fija por sobre el valor de la mercancía del capital del país más desarrollado, obteniendo ganancia extra-ordinaria. Porque hay salarios medios *nacionales* y precios de producción *mundial*, puede haber una *ganancia media* mundial con *precios de costos* diferentes por países (es vista de la diferencia media de salarios y materias primas). Los *precios de producción* iguales en el nivel mundial permiten salarios medios nacionales diferentes y composición orgánica diferente (costos de producción medio mayores en los países periféricos), y de allí, nuevamente, la transferencia de plusvalor dado que el país menos desarrollado vende sus mercancías por debajo de su valor (o del precio de mercado nacional).

[10.35] La sobre-explotación del trabajo, hemos ya indicado, es un efecto de la transferencia de plusvalor; es decir, los capitales subdesarrollados siguen dando importancia a la obtención de plusvalor

³⁹ Amin, 1974, p. 86.

absoluto. Por otra parte, los precios finales de la oferta y la demanda mundiales producen nuevamente, como veremos en los mecanismos concretos de la obtención de plusvalor desde los países menos desarrollados, ganancias extraordinarias en los capitales nacionales más desarrollados. No es meramente *intercambio desigual* de mercancías (como se acostumbraba a describir el fenómeno en el decenio de 1960 con la CEPAL; puede serlo y es frecuente, pero no es lo *esencial*). Lo *esencial* se define en el nivel de la competencia de capitales nacionales industriales centrales y periféricos, competencia entre los valores de las mercancías cuyo fundamento se alcanza ya en el proceso de trabajo de los productos. No es cuestión sólo de *intercambio*, porque ya en el proceso productivo se gesta la desigualdad del valor de los productos del centro y la periferia. Es cuestión de competencia y monopolio y, además, y como uno de los mecanismos posibles, aunque secundarios, del intercambio desigual de mercancías en el mercado mundial.

[10.4] *Transferencia de plusvalor como esencia de la dependencia y como efecto de una dominación social globalizada*

[10.41] Marx repitió que tanto la explotación del capital sobre el trabajo, como la expropiación de plusvalor de un capital más desarrollado sobre el subdesarrollado, supone siempre una relación social de dominación:

De hecho, los trabajos privados no alcanzan realidad como partes del trabajo social en su conjunto, sino por medio de las *relaciones* que el intercambio establece entre los productos del trabajo y, a través de los mismos, entre los productores. A éstos, por ende, las *relaciones sociales* entre sus trabajos privados se les pone de *manifiesto* como lo que son, vale decir, no como *relaciones sociales* (*gesellschaftliche Verhältnisse*) directamente trabadas *entre las personas* (*der Personen*) mismas en sus trabajos, sino por el contrario como relaciones de cosas (*sachliche Verhältnisse*) entre personas, y *relaciones sociales* entre las cosas.⁴⁰

Es un texto clásico *filosófico* de la ética crítica de Marx (difícil para los economistas); es el momento fundamental de la *inversión* fetichista por excelencia, en la que el *trabajador* (la *persona*) es interpretado (y usado efectiva y prácticamente) como *cosa* (*Sache*) y la *cosa* (el ca-

⁴⁰ *El capital*, I, cap. 1, 3, D, 4 (Marx, 1975b, I/1, p. 89; 1975, MEGA, II, 6, p. 104).

pital) como *persona* (*Personen*)⁴¹ (difícil para los filósofos analíticos neopositivistas o “sabiondos” —diría Marx—, faltos de suficiente educación filosófico-dialéctica).

[10.42] Pero dicha *relación social* (*flecha b* del *esquema 9.01*) de dominación no sólo se ejerce entre el capitalista y el obrero (*flechas a*), sino igualmente entre los capitalistas de los países desarrollados sobre los de los países subdesarrollados. Esta relación social entre burgueses de diferentes países puede aparecer como una cuestión que sólo interesa a una teoría burguesa (como lo pensaba A. Cuevas). Pero lo que acontece es que la extracción de plusvalor de un país que se transfiere a otro empobrece al país como tal, en su totalidad, a la burguesía y a los obreros, al pueblo del país subdesarrollado, y en este caso no es ya sólo un problema burgués sino un problema social. En los países del socialismo real (como la Unión Soviética y Cuba) pudo darse dicha extracción de excedentes (cuestión que advirtió Ernesto “Che” Guevara y que le significó, según algunos, el ostracismo). Y, no en último lugar, esto muestra igualmente la complicidad que pueda tener una clase explotada obrera (*flecha a2* del *esquema* indicado) en el país desarrollado y metropolitano que expropia por competencia plusvalor del país *explotado*, aun cuando sea neocolonial (incluida su burguesía), que sobre-explota al obrero periférico (*flecha a2*).⁴²

[10.43] El capital global *mundial* no tiene perfecta *fluidéz* interna, sino que está compartimentado territorial (según la espacialidad), histórica (según la temporalidad) y políticamente (por los Estados particulares) en capitales globales *nacionales* bajo el ejercicio delegado del poder político de los pueblos económicamente subdesarrollados⁴³ que delimitan y defienden fronteras y estructuras económicas *internas* a cada país:

⁴¹ Véase mi obra Dussel, 2007b.

⁴² Esto explica, según mi interpretación, el *pasaje* de la “sociedad civil” como Estado *externo* al “Estado” *absoluto* y reconciliado de la *Filosofía del derecho* de Hegel: el Estado absoluto supera para Hegel la contradicción interna de clases del Estado liberal (sin colonias, como Alemania) al transformarse en el Estado metropolitano que explota sus colonias (con sus criollos desposeídos de parte de su plusvalor, con la opresión de sus trabajadores, de sus pueblos originarios, *indios* en Latinoamérica, y de los esclavos africanos). Véase Dussel, 2007, § 10.3 [188].

⁴³ Aquí se “cruzan” los *campos* político y económico. Véase mi obra *20 tesis de política* (Dussel, 2006, *tesis* 1.2 y 7.25, en cuanto al indicado “cruce” y “mutua determinación” de los diversos *campos*, cuestión metodológica que me ocupará en una futura obra que tenemos en preparación).

El capital, si hubiera alguna *diferencia* en la ganancia, se *transferiría* (*uebertragen*) rápidamente de Londres a Yorkshire. Pero si a consecuencia del crecimiento del capital y la población los salarios aumentan y las ganancias bajan, *no por ello* se desplaza necesariamente el capital y la población⁴⁴ de Inglaterra a Holanda o a España o Rusia, donde las ganancias serían mayores [...]. La *emigración* del capital [de un país a otro] encuentra obstáculos en la *inseguridad* imaginaria o real del capital cuando no está bajo el control directo [de la policía y el ejército, agrego yo] del poseedor.⁴⁵

Como puede verse, Marx anticipa problemas que hoy se nos presentan ante la llamada globalización del capital, que en verdad globaliza *ciertos* momentos y conserva aguerridamente la nacionalidad de otros (tales como el trabajo asalariado). De nuevo:

Los capitales invertidos en el comercio exterior pueden arrojar una tasa de ganancia superior porque, en primer lugar, en este caso *se compete* [no se dice *se intercambia*] con mercancías producidas por otros países con *menores facilidades* de producción, de modo que el país *más avanzado* vende sus mercancías *por encima de su valor*, aunque más baratas que los países *competidores*.⁴⁶

[10.44] Téngase estrictamente en cuenta, entonces, que la *esencia* de la *Teoría de la dependencia en general* consiste en la dominación como relación social de expropiación que ejerce una burguesía (y su pueblo) posesora de un capital global nacional de un país más desarrollado sobre las burguesías (y sus pueblos) de países subdesarrollados, *transfiriendo plusvalor* en la lucha de la competencia entre capitales globales nacionales del país menos desarrollado al más desarrollado, por el mecanismo de la nivelación de los precios de las mercancías en

⁴⁴ Ésta es justamente la novedad de los conglomerados transnacionales desde el decenio de 1950, que se trasladarán con suma velocidad, cuestión lógicamente anticipada pero no posible de ser analizada por Marx. Claro que en fechas recientes sólo “trasladarán” *capital industrial* pero no *población* (es decir, absorberán el trabajo con el salario medio bajo del país subdesarrollado), como veremos más adelante, y en esto estará la clave de la explotación de los conglomerados transnacionales —cuestión *invisible* a los teóricos del “Consenso de Washington” y a los claustros hegemónicos de las grandes universidades del Norte como Harvard, Princeton, Yale, Chicago (“los boys”), Oxford o Londres, por no tener el marco teórico categorial para descubrir estos “nuevos objetos observables” a los ojos del Sur, de los explotados—. Véase la cuestión *epistemológica* en Dussel, 1998, § 5.3.

⁴⁵ *Grundrisse*, Marx, 1974, p. 811; 1971, vol. 3, pp. 56-57.

⁴⁶ *El capital*, III, cap. 14 (Marx, 1975b, III/6, p. 304; 1956, *MFW*, 25, p. 247).

la competencia en el interior del mercado mundial. Dicha transferencia es efecto de un *precio de producción mundial* que obliga a los países subdesarrollados a transferir dicho plusvalor, pudiendo sin embargo tener ganancia aunque vendan su mercancía por un precio final *menor* al valor de su mercancía. Ante la pérdida de plusvalor extraerán más valor mediante una sobre-explotación del trabajador periférico. Esto produce un *empobrecimiento global* del país subdesarrollado y un enriquecimiento proporcional del desarrollado, de su burguesía, pequeña burguesía, *clase obrera*, *campesinos* y *pueblo* en general. En el *campo político* esta situación exige una lucha contra la dependencia para impedir o negar esta transferencia, lucha que se denominará con precisión como lucha de *liberación nacional y del pueblo* (con toda la ambigüedad que esa expresión pueda contener y que será necesario clarificar para acotar un significado sin equívocos).

[10.45] El ocultamiento sistemático de esta teoría en las escuelas de ciencias económicas produce un vacío en la consideración de las causas de la pobreza y del subdesarrollo de los países del Sur. Modelos abstractos, que frecuentemente se mueven en los límites de la economía nacional o de un solo país, no pueden analizar el “objeto teórico” que hemos presentado. Es necesaria una desfetichización de la ciencia económica para abrirla a espacios teóricos que partan de los datos realmente empíricos y no sólo de modelos matemáticos o abstractos, que encubren dicha realidad empírica y demuestran desde supuestos hipotéticamente avanzados que al final se cierran en un círculo auto-validante, que no demuestran sino su incoherencia interna inconsistente (como el axioma de la “competencia perfecta”). Lo peor es que esos diagnósticos “sacados de la manga” se aplican directamente como consejos teóricos que llevados a la práctica benefician sólo a los capitales más desarrollados, que no sólo tienen mayor composición orgánica sino igualmente centros de creación de teoría (sus universidades de excelencia) que inventan y elaboran los “productos teóricos” que justifican (y encubren) los mecanismos por medio de los cuales extraen plusvalor de los países subdesarrollados que empobrecen. Lo más triste es que son ciertas minorías, que se autodenominan élites, “tanques de pensamiento” de los propios países subdesarrollados, los que recomiendan y aplican las “recetas” aprendidas en el Norte para explotar al Sur. Valgan estas simples tesis para intentar continuar el debate a fin de “desenmascarar” la seudociencia de científicos de la economía éticamente responsables de decisiones que aumentan la transferencia observada.

Tesis 11

DEL COLONIALISMO A LA GLOBALIZACIÓN DE LAS TRANSNACIONALES. MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DEL PLUSVALOR DE LAS PERIFERIAS A LOS CENTROS

[11.0.1] Pareció a algunos que la *Teoría de la dependencia* fue sólo una formulación propia del pasado, del decenio de los sesenta del siglo XX. No es así. Se encuentra en el corazón mismo de la teoría de Wallerstein del llamado *World-System*, y aun del hecho y teoría de la globalización actual del capital (y explica los motivos de una reciente tendencia a la des-globalización). Su pertinencia no ha perdido nada de su importancia y por ello su ausencia se deja ver en la ambigüedad con la que la misma izquierda trata esos temas. Es la clave todavía del proceso de liberación económica, política y cultural de las periferias (mundial y nacional) en referencia a los antiguos y emergentes nuevos centros del capitalismo. Además, da argumentos en contra de un pretendido “imperio planetario” sin referencia a los capitales globales nacionales de los países centrales (como por ejemplo en la posición teórica de un Antonio Negri o J. Holloway), que sin mediaciones enfrenta a un “ciudadano mundial”, comprador directo en un mercado globalizado. Los hechos muestran aspectos objetivos mucho más complejos, concretos, mediados.

[11.1] *La dependencia como esencia de la teoría del World-System y de la globalización*

[11.11] Debemos tratar el tema de *la espacialidad del capital*, para poder así preguntarnos si hay lugar para un capital *central* y otro *periférico*. En efecto, el *espacio* es una “condición de la existencia” (*aeusser Existenzbedingung*)¹ del capital; es un momento constitutivo del mismo:

La circulación se efectúa en el *espacio* (*Raum*) y en el *tiempo* (*Zeit*). Desde el punto de vista económico la *condición espacial* (*raeumliche Bedingung*) [...]

¹ *Grundrisse*, v (Marx, 1974, p. 433; 1971, vol. 2, p. 24).

forma parte del proceso mismo de producción [...]. Este momento espacial (*raeumliche Moment*) es importante en la medida en que guarda relación con la expansión del mercado.²

La mercancía no es tal sino cuando está *en* el mercado. Ese “en” es la espacialidad del capital. Marx distingue entre “espacio” (*Raum*), “lugar” (*Ort*) y “posición” (*Stelle*). El *lugar* es el “en-donde” se encuentra el producto/mercancía; el *espacio* es el ámbito que se mide por la distancia entre los dos lugares: de la producción (término *ex quo*) y del mercado (término *ad quem*); la *posición* corresponde al producto/mercancía y ocupa un lugar determinado en el espacio. Puede decirse entonces que un capital *periférico* (y por ello sus productos y posibles mercancías) es aquél que en el *espacio* del mercado mundial tiene una *posición* en un *lugar* lejano al capital *central*. Si hemos indicado la relación entre geopolítica y filosofía,³ mucho más tiene esta relación con respecto a la economía. El espacio económico y sus fronteras llegan, como hemos indicado, hasta donde son protegidos por los ejércitos, instrumentos del capital dominador en una determinada época histórica.

[11.12] El espacio, además, tiene relación con el tiempo como velocidad al atravesar la distancia entre los dos lugares: el de la producción (el de la explotación agrícola o de la fábrica, por ejemplo) y el del mercado donde se vende la mercancía. La relación espacio/tiempo significa entonces para el capital *velocidad* en sus rotaciones. Cuanto más rápido vuelva a su origen (a la esfera productiva del capital industrial) el dinero de la venta del producto/mercancía (*D-M-D'*), el movimiento del capital se acelerará y podrá en menor tiempo acumular más plusvalor/ganancia. Un capital *lejano*, por ser capital periférico que rota anualmente (Nueva España/España/Nueva España en la época colonial), obtiene menor tasa de ganancia anual que el que rota en lugares cercanos por situarse espacialmente como capital central (Londres/Yorkshire/Londres).

[11.13] Además, transportar el producto del lugar de su producción al mercado es transformarlo en mercancía. Ese cambio de *lugar*

² *Ibid.*, p. 432; vol. 2, p. 24.

³ Véase mi obra *Filosofía de la liberación* (Dussel, 1977), 1.1.1: “El *espacio* como campo de batalla, como geografía estudiada para vencer estratégicamente o tácticamente al enemigo, como ámbito limitado por fronteras [...], *fronteras del mercado económico* en el cual se ejerce el poder bajo el control de los ejércitos”. Sobre la espacialidad en Marx véase el tema en Dussel, 1985, § 18.3, pp. 389ss.

supone un *costo de circulación* que debe descontarse del plusvalor acumulado (de la ganancia entonces); es pérdida de ganancia aunque obtenga plusvalor de los obreros del transporte (que sólo significa menor pérdida, pero no creación de plusvalor). El estar situado *lejanamente* (por ejemplo, en México o Nueva España con respecto a España en la época colonial) determina cuáles productos podrán ser puestos en el mercado central o metropolitano (en el ejemplo, europeo), ya que los costos de flete pueden ser mayores al precio total de la mercancía. El oro o la plata tenían un costo de transporte mínimo y por ello podían ser enviados a la metrópolis.

[11.14] Llamamos entonces capital *central* al capital global desde el siglo XVI, y muy especialmente desde finales del siglo XVIII (y sus componentes por ramos y capitales singulares), al de las naciones modernas metropolitanas con colonias, neocolonias o con países dependientes, situadas en un espacio donde se concentra en lugares cercanos europeos la esfera productiva de los ramos de punta del capital industrial (en un triángulo que pudiera trazarse geográficamente de Manchester a Berlín y París)⁴, con existencia de hierro y carbón, que continúa en su momento la Revolución industrial, articulándose al capital comercial (con puertos transoceánicos) y financiero (con las bolsas y los bancos más importantes del capital mundial, en Londres, y después en Nueva York).

[11.15] Por su parte, el capital *periférico* es el capital global de los países que fueron colonia o que han realizado la Revolución industrial posteriormente a los países desarrollados, situados *lejanamente* de los capitales centrales, con una composición orgánica inferior a ellos, y dominados sistémica o estructuralmente por la extracción de plusvalor cuya causa, en el espacio de la competencia mundial, es analizada y explicada por la *Teoría de la dependencia*. La situación de dependencia impide un desarrollo, no sólo capitalista sino en general de los países subdesarrollados en permanente e inevitable crisis y empobrecimiento (por transferencia estructural continua de plusvalor), faltos de acumulación originaria suficiente y de posibilidades objetivas para *realizar* en el horizonte de las fronteras del Estado periférico sus excedentes.

⁴ Históricamente la Revolución industrial comenzó en China en la desembocadura del Yang Ze (véase la tesis 6). Después entró en crisis por diversas causas que hoy se estudian (véase Pomeranz, 2000).

[11.16] La *historia* en este momento de nuestra descripción es un recurso necesario para la comprensión del tema. En un primer momento, se instaura el *Imperio-mundo* con Carlos V, que se transformará en el *World-System* holandés y anglosajón. Se trata de un sistema mercantil por acumulación monetaria (oro y plata) (siglos XVI y XVII), sólo con obtención de plusvalor absoluto, donde América Latina y el Caribe viven la dependencia como conquista y extracción de metales preciosos, y de mano de obra indígena y del esclavo africano, transfiriendo riqueza y excedentes (que se transforman en plusvalor) hacia los centros metropolitanos.

[11.17] En un segundo momento, América Latina desde 1810 aproximadamente queda articulada al nuevo pacto neocolonial con respecto a la Revolución industrial inglesa, francesa y estadounidense. Ahora se intercambian materias primas por productos industriales, por parte de los Estados latinoamericanos semi-independientes. Esto se prolonga hasta 1880, aproximadamente. Es la época invertebrada de la formación de los Estados latinoamericanos y de sus nacientes mercados nacionales.

[11.18] En un tercer momento, la dependencia se estructura hasta la crisis de 1929, cuando por la exportación y por el endeudamiento crediticio se acentúa la diferencia tecnológica en los procesos de producción entre el centro y la periferia. Es el momento de dependencia bajo el Imperialismo definido por Lenin. El cuarto momento, es el intento de la superación de la dependencia por los gobiernos populistas (H. Irigoyen, G. Vargas, L. Cárdenas, J. D. Perón, etc.), que tratan de organizar una cierta Revolución industrial nacional periférica que pudiera competir con el capital central. Estos intentos constituyen la etapa más creativa del siglo XX en América Latina (si no contamos con los movimientos revolucionarios posteriores iniciados por Cuba en 1959, la Unidad Popular chilena, la revolución sandinista y la zapatista), pero aquellos populismos fracasan y son derrocados sucesivamente desde 1954 por la expansión hegemónica de Estados Unidos. El sueño de una burguesía nacional autodeterminada o autónoma se disuelve definitivamente.

[11.19] Se inicia así el quinto momento (desde el golpe de Estado de Castillo Armas contra J. Arbenz en Guatemala en el indicado 1954), que es el último periodo y el de la dependencia *en cuanto tal*, con un decenio de desarrollismo, seguido de las dictaduras militares (1964-1984) que consolidan dicha dependencia con la implantación de estas dictaduras, que en el plano económico se encaminan a sen-

tar las bases del neoliberalismo y así comienza el endeudamiento gigantesco y endémico. Los gobiernos de democracia *formal* posteriores que consolidaron el llamado “Consenso de Washington” sumieron a la región en una profunda pobreza, todo lo cual manifestó los fatales errores teóricos y prácticos de esas opciones a finales del siglo xx que no supieron manejar el proceso de la globalización. Sin embargo, se inaugura una toma de conciencia crítica, por el despertar de los Nuevos Movimientos Populares entre otros factores, que consolida una estrategia de auto-determinación nacional creciente latinoamericana en posiciones que van del centro-izquierda hasta la revolución, iniciada con la revolución bolivariana de 1999, sexto momento de la historia reciente.

[11.2] *Diferente proceso de la acumulación originaria
entre centro y periferia*

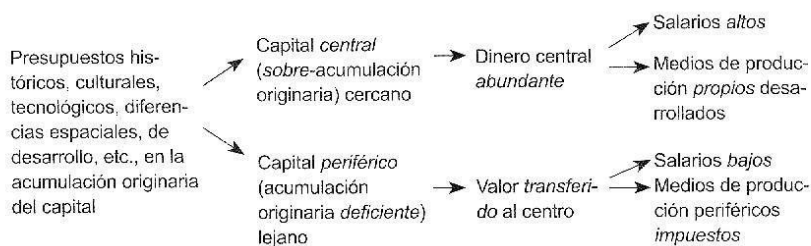
[11.21] La acumulación originaria de capital en el centro metropolitano cuenta con el plusvalor del propio centro pero, también, con la transferencia de valor sistemáticamente de sus colonias de ultramar. Esta *sobre-acumulación extraordinaria originaria* en el inicio (y posteriormente en todos los momentos del proceso) determinará una enorme desigualdad en la cantidad de capital en las metrópolis europeas con respecto a las ex colonias. La organización de un mundo periférico y dependiente estructuralmente neo-colonial diferenciará definitivamente ambos tipos de capital. No pensamos aquí analizar la cuestión; sólo deseamos situar metódicamente la problemática. Es decir, hay que aclarar los supuestos de la génesis del capital en Europa central —especialmente desde el siglo XVIII—, marcando las diferencias por ejemplo con México, Perú o la India. En los países *centrales* la Revolución industrial integrará máquinas a los instrumentos tradicionales sin ruptura tecnológica (al hilado manual tradicional inglés se le pondrá una máquina a vapor, por ejemplo), aprovechando la sobre-acumulación para disparar el proceso productivo materialmente transformado (por la subsunción material de dicha tecnología).

[11.22] Por el contrario, la imposibilidad de una acumulación originaria *suficiente* del capital colonial, periférico, la destrucción de las técnicas artesanales pre-industriales (azteca, maya) por la adopción de una tecnología importada sin continuidad con los usos culturales,

y la constante (y estructural) transferencia de valor hacia el centro (desde los metales preciosos), producirá una ruptura y un retraso estructural que se estabilizará como subdesarrollo patógeno en los siglos posteriores (al menos durante el XIX, XX y una parte del XXI, aunque China, la India, Venezuela o Bolivia muestran hoy que no es un proceso necesario).

ESQUEMA 11.01

DIFERENCIA EN LAS CONDICIONES Y DETERMINACIONES ORIGINARIAS DEL CAPITAL CENTRAL Y PERIFÉRICO



[11.23] De México salieron para España, como anota von Humboldt, 2500 millones de pesos plata⁵ y unas 20000 toneladas de plata hasta 1620 en el Perú, que fue el primer dinero *mundial*, que se acuñaba en Nueva España (con la más avanzada técnica de la época). Ese dinero, que ciertamente no permanecerá en España, no se acumuló como capital mexicano o peruano naciente, sino que se transfirió a Holanda o Inglaterra, aunque en definitiva pasando por el Imperio turco llegó a China.

[11.24] Además, al no retener dinero suficiente se usaron modos de compensación del trabajo que fueron desde la “encomienda” o la *mita* (donde se extraía trabajo sin pago alguno, por pura coacción violenta), o por pago en bienes, o por salarios muy bajos en las haciendas y obrajes coloniales latinoamericanos. A esto, como ya hemos observado, debe agregarse el costo del transporte (en distancias enormes sin proporción a la “pequeña” pero densa Europa, mediando los océanos como obstáculos espaciales al comercio). Al costear el transporte por el plusvalor se produce una desvalorización que afecta la posibilidad de las exportaciones. El flete del maíz en México, de

⁵ Véase Colón Reyes, 1982.

Veracruz a la Habana, igualaba el valor del cargamento en su totalidad, como ya lo hemos observado. Transportar, en cambio, vino portugués a Inglaterra era posible por la cercanía.

[11.3] *La ley del valor, la competencia y la esencia de la Teoría de la dependencia*

[11.31] La ley del valor rige la competencia (aunque no crea valor) y regula igualmente la transferencia de plusvalor. Para Marx, si “el valor en general tuviera una *fuerza* totalmente diferente que la del trabajo [...] desaparecería todo *fundamento racional* (*rationelle Grundlage*) de la economía política”.⁶ Es decir, todo valor de cambio tiene como *fuerza* al trabajo vivo, y el *fundamento* (o el *ser*) del capital es dicha objetivación de la vida (el valor) del ser humano que trabaja. El capital o la competencia no producen ni crean valor alguno. Algunos creyeron que en la dependencia de un capital global nacional subdesarrollado no se aplicaba la ley del valor. Ahora bien, Marx siempre vuelve al mismo tema. Por ejemplo, en la cuestión de la renta, ya que se creía que la mejor tierra producía más valor, indica: “Lo único que he probado teóricamente es la posibilidad de la renta absoluta sin violar la *ley del valor*”.⁷ La ley del valor enuncia el hecho de que todo valor y valor de cambio tiene como *fuerza* al trabajo humano. Esta ley se sitúa en el nivel de la *esencia* que funda los *fenómenos*. Los *fenómenos* (o leyes fundadas) del aumento constante de la productividad, del aumento del capital fijo, de la baja tendencial de la tasa de ganancia, de la competencia que iguala los precios pero no crea valor, de la reproducción ampliada, de la oferta y la demanda, del mercado mundial, etc., son regidos por la ley del valor. Se entiende ahora que la competencia debe igualmente fundarse en la ley del valor.

[11.32] El mismo Th. Dos Santos no logra enunciar con toda precisión esta tesis ni en 2002. Nos habla de “transferencia negativa que se explica en parte por el intercambio desigual comercial y se profundiza con el pago de intereses”,⁸ pero no indica *precisamente* la

⁶ *El capital*, III, cap. 2 (Marx, 1957, *MELW*, 25, p. 158).

⁷ Carta a Engels del 9 de agosto de 1862 (Marx, 1956, *MELW*, 29, p. 274). Véase Dussel, 1988, pp. 326ss.

⁸ Th. Dos Santos, 2002, p. 126.

transferencia de plusvalor en el contexto de la *competencia* en el mercado mundial. La categoría de *competencia* no entra en su interesante discurso teórico, y en cambio usa la expresión “exportación de excedentes”.⁹ Pero no es lo mismo exportar excedentes que transferir plusvalor gracias a los esenciales *mecanismos* (*invisibles* a la conciencia de los agentes económicos del centro y la periferia, siendo la exportación en cambio un mecanismo consciente, *visible*, y respondiendo a otra definición) de la competencia. Hay entonces una desvalorización estructural del capital global nacional subdesarrollado periférico. Por “estructural” indicamos que los mecanismos de la transferencia forman parte de la *esencia* o de la naturaleza misma del capital en tanto que dependiente, subdesarrollado, periférico, y, por ello, mientras no se libere de la dominación de ser *parte* estructural del *todo* del capital mundial, seguirá transfiriendo plusvalor (como al enfermo que se le introduce una inyección intravenosa, con el pretexto de fortalecerlo, pero se le extrae sistemáticamente sangre sin conciencia del paciente, y ni siquiera del especialista). Este mecanismo fetichista, encubridor, lleva cinco siglos en el mercado mundial con centro y periferia.

[11.33] En resumen, la *Teoría de la dependencia*, ahora sí “teoría” y según los análisis de Marx mismo en sentido estricto, define y estudia la transferencia de plusvalor de los capitales globales nacional subdesarrollados, periférico (originariamente coloniales) a los capitales globales nacionales desarrollados centrales (metropolitanos). El “lugar teórico” (como exigía Agustín Cuevas) es la *teoría marxista de la competencia* en el mercado mundial. Esta estructura de extracción permanente de plusvalor se debe también a una dominación militar, que comenzó con la conquista de Latinoamérica en 1492, que se solidificó con una dominación política (el colonialismo de las monarquías absolutas europeas), cultural (con la expansión de la cultura eurocéntrica), religiosa (gracias a la expansión de las cristiandades misioneras modernas), racista (con la discriminación de las razas no blanco-caucásicas), patriarcal y machista (ya que el varón europeo violó y dominó en primer lugar a la mujer indígena), etc. Todo este síndrome patológico se justifica además con la hegemonía de una epistemológica encubridora, pretendidamente científica en economía, política, filosofía y ciencias humanas.

⁹ *Ibid.*

[11.4] *De la esencia a los fenómenos: los mecanismos empíricos de la dependencia*

[11.41] Para Hegel y Marx la *esencia* es el *ser* de una totalidad o sistema como fundamento de las determinaciones que aparecen superficialmente. Es verdad que el *trabajo* es la fuente (más allá del fundamento) del valor, del *plusvalor*; éste por su parte es la esencia secreta, oculta y el fundamento de la *ganancia* que aparece visible, clara y superficialmente en la circulación. De la misma manera la *esencia* de la dependencia es la *transferencia de plusvalor* de un capital global nacional *menos desarrollado* al *más desarrollado*, que involucra principalmente el momento productivo del capital en su fase industrial, que se realiza en el mercado mundial por medio de la competencia. Es decir, la competencia es el mecanismo que da razón del *todo fenoménico* dentro del cual se cumple dicha transferencia, ya que fijando un precio medio mundial (que gira en torno al *precio de producción mundial*), obliga al que produce con mayor valor (por tener menor composición orgánica) a vender a un precio menor al valor total de la mercancía. La pérdida de plusvalor del capital subdesarrollado se acumula en el más desarrollado como *ganancia extraordinaria* (es decir, el capital desarrollado vende su mercancía a un precio final mayor a su valor, por su mayor composición orgánica). Este mecanismo es el *esencial*, que “define” teóricamente a la dependencia como tal. En torno a él, y por ventajas acumulativas (en los niveles político, cultural, religioso, etc.) de esa realización continua y durante siglos de ganancia extraordinaria en los países metropolitanos sobre sus colonias, neocolonias o países dependientes, se van tejiendo otros mecanismos secundarios, que aparecen fenoménicamente con frecuencia como los esenciales.

[11.42] Esto se debe, teóricamente y en primer lugar, a que la competencia no fue profundizada y desarrollada por la tradición marxista posterior a Marx y, empíricamente y en segundo lugar, puede observarse que la competencia se transforma rápidamente en todos los niveles en monopolio. Un capital monopólico obtiene ganancia extraordinaria no ya por competencia, sino, simplemente, por dominación: extrae plusvalor de otros capitales por medio de la violencia, y cobijado bajo el ocultamiento del fetichismo (la ciencia económica clásica o neoliberal). La conquista, la piratería inglesa o francesa, las guerras coloniales, etc., son esos factores extra-económicos que instalan estructuras monopólicas que pronto pasan por ser leyes naturales del mercado capitalista, y que hay que respetar más que la vida de

los indígenas que morían sin salario en las minas o haciendas, de los esclavos que eran privados de su libertad humana y explotados en los ingenios, de los asiáticos objeto de violencia como la guerra del opio. Es decir que la violencia y las guerras coloniales construyeron los monopolios que permitían “legalmente” (según las leyes de las metrópolis o Imperios) la extracción de riqueza en bruto, sin cumplir ninguna ley del mercado; éstos se regían simplemente por la “ley de la selva” (en realidad ni siquiera eso, ya que hasta los pueblos de las “selvas” tenían leyes sagradas que regulaban las relaciones entre los clanes, tribus o etnias mucho más humanas que las del monopolio del mercado capitalista moderno); representaban el “robo a mano armada”, el “derecho de la fuerza”. Léase para ello la tan conocida obra de John Locke, *Segundo tratado del gobierno*.¹⁰ Con razón Marx escribió que “el sector que por el momento es el más *débil* de la competencia [...] hace perceptible la dependencia [*Abhängigkeit*] de uno con respecto al otro [...]; mientras que el sector más *fuerte* siempre enfrenta al bando contrario con coherente unidad [...]: impone el monopolio”.¹¹

[11.43] Es por todo ello que Rosa Luxemburg llegó a la conclusión de que “la acumulación [en los países desarrollados centrales] es imposible en un medio exclusivamente capitalista [...]. Sólo por la expansión constante a nuevos dominios de la producción y a nuevos países ha sido posible la existencia y desarrollo del capitalismo. De aquí [que] la violencia, guerra, revolución, catástrofe, sean en suma el elemento vital del capitalismo desde su principio hasta su fin”.¹² Si se entiende el fenómeno de la dependencia estructural no sólo de los territorios propiamente coloniales, sino de los que alcanzaron una independencia relativa, pero en posición de neocolonias (como las latinoamericanas desde 1810), la transferencia de plusvalor hacia el centro se transforma en *ganancia extraordinaria*, lo que podía aparecer a los ojos de Luxemburg como acumulación *originaria*. En realidad era acumulación proveniente de otros capitales dependientes; era acumulación *por dependencia* y no propiamente acumulación *originaria*.

[11.44] Debe entenderse además, que la dependencia significa, desde un punto de vista social, la lucha entre una burguesía del capi-

¹⁰ Véase Dussel, 2007b, [145-150].

¹¹ *El capital*, III, cap. 10 (Marx, 1975b, III/6, pp. 244-245; 1956, 25, pp. 203-204).

¹² *La acumulación del capital*, p. 450 (Luxemburg, 1967).

tal desarrollado del centro contra la burguesía subdesarrollada periférica. Hay una extracción de plusvalor que debe entenderse de otra manera que la explotación que cumple el capital sobre el trabajo, pero que es de todas maneras una lucha entre burguesías, que se desarrolló en América Latina de una manera más clara en la etapa llamada populista (1930-1954), y en parte actualmente desde 1999 con los gobiernos progresistas que no alcanzan la fisonomía de revoluciones que trascienden el sistema capitalista (como lo hizo, por ejemplo, Cuba). Estas burguesías periféricas pudieron por ello hablar de anti-imperialismo, pero no de anti-capitalismo; aunque a veces, como en México, el anti-imperialismo se entendió como socialismo, lo que produjo muchas confusiones.

[11.5] *Otros mecanismos de transferencia del plusvalor de la periferia al centro*

[11.51] Otro mecanismo de transferencia se aplica en el caso de mercancías producidas por capitales pertenecientes a países subdesarrollados y periféricos; por ejemplo, los productos tropicales, como el café o el azúcar. Como hemos indicado, el país con capital más desarrollado (o corporaciones de *compradores*, como la United Fruit) puede dejar sin efecto la competencia (pero no la ley del valor) y organizar un monopolio de compradores o distribuidores. Fijan así precios *por debajo* de la media mundial y almacenan las mercancías en grandes proporciones comportándose como especuladores. La OPEP fue una reacción a este mecanismo, pero rápidamente se corrompió en manos de oligarquías dominadoras (como las árabes) de los países productores. Frecuentemente esa tendencia (inducida) a la pérdida de precio de las materias primas de los países subdesarrollados se explica por razones estructurales, pero en último término es efecto de decisiones forzadas por capitales financieros, juegos de bolsa, de especuladores, etc. Este mecanismo surtió particular efecto antes de la revolución industrial en los países periféricos en el siglo XIX.

[11.52] Hay también un mecanismo de transferencia debido al intercambio desigual producido por el monopolio de los *vendedores* de medios de producción, maquinarias necesarias para la industria, instrumentos electrónicos de punta, etc. Igualmente los productores de los países desarrollados pueden fijar precios monopólicos a mercancías que necesita la producción de los países subdesarrollados y

éstos deben atenerse a los precios monopólicos de esos instrumentos imprescindibles, sea cual fuera el precio. Hay también transferencia de valor cuando se pagan con divisas logradas por la venta de sus productos, por su parte depreciados en el mercado monopolizado por los países centrales. Este mecanismo es muy eficiente para el capital central desde la incipiente Revolución industrial en los países periféricos en el siglo XX.

[11.53] Otro mecanismo de transferencia de valor se produjo a finales del siglo XX, desde 1970 aproximadamente, por la crisis de superproducción en los países centrales, por la sobreabundancia de dinero y las pocas posibilidades de su inversión en la producción, sumada la falta de petróleo (o la subida de su precio). Se inventó el mecanismo de “vender dinero” a las oligarquías corruptas de la periférica (o que estaban gobernadas en América Latina por dictaduras militares obedientes al Departamento de Estado estadounidense), por lo que se contrajeron enormes *deudas innecesarias* o que fraudulentamente pasaron de los capitales privados periféricos y las sucursales de las transnacionales endeudadas a ser asumidas por los Estados, sin que los pueblos o comunidades políticas tuvieran conciencia de lo que esto significaba (fueron decisiones ilegítimas que deben ser anuladas por inválidas por gobiernos realmente democráticos). Así quedarán endeudadas por generaciones países enteros logrando frecuentemente sólo pagar los intereses y sin disminuir el capital mismo adeudado. Es un mecanismo de transferencia mucho más explotador que ninguno ideado antes, por las cantidades monumentales que representa. Transferencia pura de valor por fraude del capital financiero de los países centrales con la complicidad de las oligarquías periféricas que se enriquecían individualmente con dicho crédito (de los que se apropiaban de mi porcentaje y lo colocaban para seguridad en los bancos de los mismos países prestatarios).

[11.54] Por su parte, deben considerarse a las corporaciones transnacionales como un nuevo mecanismo posterior a la segunda guerra llamada mundial y al fracaso del populismo, es decir desde 1954, bajo el lema de la CEPAL (Consejo Económico para América Latina de la ONU) de “sustitución de importaciones”. Se obligó a admitir capitales extranjeros y subsumir mejor tecnología, lo que permitió la expansión en la periferia del capital industrial en su momento productivo (las fábricas mismas). Antes se habían exportado desde el centro las mercancías elaboradas en el territorio de los países centrales (en Detroit el automóvil Ford). Ahora se producirían las mercan-

cías en el mismo territorio de los Estados periféricos (en São Paulo se instalaba una fábrica de Ford). Las transnacionales combinan de manera nueva la composición orgánica más desarrollada de los países centrales con los salarios más bajos de los países subdesarrollados periféricos.

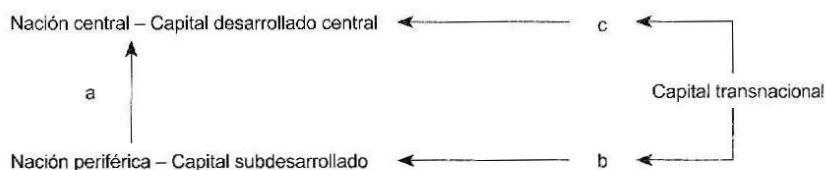
[11.55] Llamo “competencia *a dos bandas*” (en la terminología del juego de billar) a la que realizan deslealmente (si de lealtad se puede hablar en la lucha de la competencia) las transnacionales contra los capitales de los países periféricos (por su mayor composición orgánica) y contra los capitales nacionales no-transnacionales de los países centrales (que tienen que pagar mayores salarios). Marx nos advertía que en los países menos desarrollados aunque se pagaba menor salario, como los *culis* en la India, al final el valor por unidad de mercancía era proporcionalmente mayor al de los países desarrollados con mayor salario. En este caso, el menor salario periférico iba aunado con una baja composición orgánica de su proceso productivo. En cambio en el siglo XX, el bajo salario medio periférico es subsumido en un capital transnacional (Ford en São Paulo, por ejemplo) con igual composición orgánica del más desarrollado con altos salarios (Ford en Detroit). Además, el bajo salario periférico no crea un mercado nacional suficiente.

[11.56] La transnacional suma las ventajas y supera las desventajas. En primer lugar (*flecha a del esquema 11.02*), es un mecanismo de transferencia de plusvalor hacia el centro. En segundo lugar (*b*), ante capitales subdesarrollados los enfrenta con mejor y mayor tecnología del centro. En tercer lugar (*c*), ante capitales desarrollados del centro compete con mercancías producidas en la periferia donde han subsumido menores salarios. Golpea a “doble banda” en la lucha de la competencia, aprovechando la existencia (promovida y defendida) de fronteras nacionales bajo la vigilancia de los Estados centrales que mantienen baja la media nacional del salario periférico. Se globalizan el capital financiero y el mercado con sus mercancías, pero los *cuerpos* de los trabajadores quedan bien situados en espacios políticos con pasaportes; con muros de “la tortilla” (entre Estados Unidos y México) o levantados en el Mediterráneo (entre África y Europa).

[11.57] Un último mecanismo, más extorsionador que ningún otro, es el que planeó (o por la irresponsable invención de los “productos” financieros de alto riesgo) el capital financiero de los países centrales (con alguna participación de los capitales financieros periféricos), quiebra de los bancos que, bajo la recomendación de la

ESQUEMA 11.02

LAS RELACIONES SOCIALES DE DOMINACIÓN DE LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES



Comentario al esquema 11.02. Flecha *a*: dependencia por transferencia de valor de la periferia al centro; flecha *b*: dominación por explotación de los salarios bajos y por competencia de los capitales subdesarrollados periféricos; flecha *c*: dominación por competencia ante los capitales desarrollados centrales.

“ciencia económica neoliberal” (inspiradas entre otros por F. Hayek y M. Friedman), extorsionan a los Estados periféricos para que “salven” a su sistema bancario (el caso de México en 1994). El capital financiero mundial (cuyos “home States” son los países centrales) acumula inmensos recursos otorgado por los Estados periféricos (que deberán pagar los ciudadanos con el aumento de los impuestos y con la disminución de las inversiones para el desarrollo y los servicios sociales) que significan nuevamente transferencia de valor de la periferia al centro. Además, la privatización de los bancos en la periferia en manos de capitales centrales permite obtener enormes ganancias en sus movimientos en los países periféricos. Nuevas transferencias de sus ganancias hacia el centro. La crisis financiera bancaria actual (desde 2008 en adelante) es un novedoso mecanismo de transferencia de valor, claro que hoy no sólo de la periferia hacia el centro, sino también de los antiguos Estados de bienestar que se empobrecen en beneficio del indicado capital financiero, que va lentamente situándose en un cierto nivel supra-estatal (siendo ésta la verdad parcial de los análisis de Antonio Negri, como veremos en la tesis 16).

[11.58] Aunque la derecha liberal auspicia un Estado mínimo (con el aplauso de la extrema izquierda anarquizante del indicado Antonio Negri o John Holloway con la “disolución empírica del Estado”),¹³ es importante para el capitalismo central desde un punto de vista

¹³ Olvidando que es un postulado o idea regulativa (véase Dussel, 2006, 17.3).

estratégico-político que se mantenga el Estado nacional para elevar un muro que como un dique impida el tránsito de los *cuerpos* (en el sentido foucaultiano) de los trabajadores a los países centrales, a fin de mantener una media baja de salarios en los países del Sur, para que el negocio de las transnacionales sea posible, tal como lo hemos explicado. Si no hubiera fronteras entre Estados, las transnacionales no serían posibles; ellas presuponen Estados. Sin embargo, proponen cínicamente su disolución (para desmantelarlo y aprovecharse de las empresas que los pueblos han organizado lentamente en el Estado benefactor periférico) pero lo fortalecen en los hechos en su favor (como puede verse en la "protección" de sus fronteras, en el caso de Estados Unidos).

[11.59] China ha superado esta solución pues tiene en su territorio los *dos componentes* necesarios gracias a un *sui generis* sistema económico: en primer lugar, a) cuenta con regiones con una economía subdesarrollada socialista que el Estado controla para mantener parte de la población con un salario medio bajo (su *periferia* interna), siendo al mismo tiempo el Estado el que desarrolla; en segundo lugar; b) cuenta con regiones industriales con alta composición orgánica del capital (su *centro* interno), siendo este sector el que entra en una lucha competitiva capitalista en el nivel nacional y mundial con gestiones diferenciadas en sus tipos de propiedad; unas son *estatal*-socialistas, otras cooperativistas *social* y, por último, de propiedad *privada*, aunque todo regulado por el Estado (aun el capital financiero). En este caso, efectivamente, han superado completamente la dependencia, y han entrado en tipos de *contradicciones nuevas* que deberán ser estudiadas atentamente.

[11.6] *La guerra como negocio. Transferencia de valor mediante la producción de las corporaciones armamentistas*

[11.61] Ante la crisis productiva del capital (por falta de mercados), se incrementan las guerras como *business*. La Lockheed Aircraft, General Dynamics, McDonnell Douglas, Boeing, United Aircraft, Grumman Aircraft, etc., facturan cientos de miles de millones de dólares en armas. El Massachusetts Institut of Technology (el famoso MIT), la John Hopkins University, la University of California, etc., reciben miles de millones de dólares para investigar para el Pentágono y las transnacionales armamentistas. En su esencia, la industria armamen-

tista vende mercancías inútiles, tales como las armas *ofensivas* para los ejércitos pretorianos de ocupación interna. En efecto, las armas son mercancías *sin valor de uso*, si el valor de uso o utilidad se refiere a una *necesidad* humana que se funda en la afirmación o crecimiento de la *vida humana*. El arma tiene intrínsecamente como su uso el matar; es decir, negar la vida humana. Tiene un valor de uso contradictorio en sí mismo; *es lo in-útil por excelencia*; lo anti-útil. En un dicho semita se expresa: “De las espadas forjarán arados; de las lanzas podaderas”,¹⁴ con lo que se expresaba que se transformó el hierro del bien-in-útil del arma en un producto útil. En nuestro tiempo el arado y la podadera se trasforman en armas. La compra de armas (mercancía producto del monopolio de los países desarrollados) es una nueva manera de transferencia que los ejércitos neocoloniales producen en sus Estados dependientes.

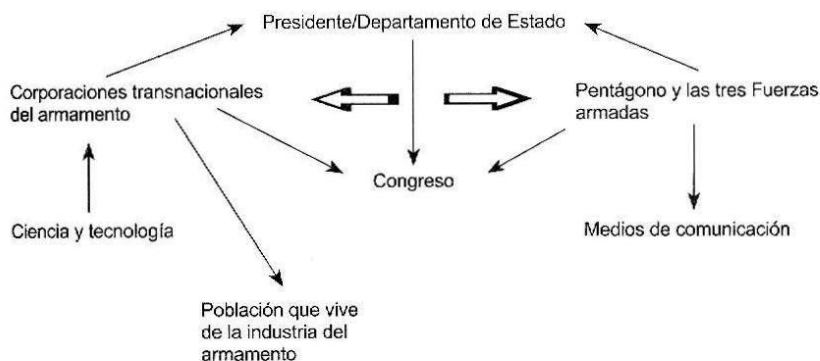
[11.62] Es evidente que se podría considerar *positivamente* el arma si consistiera en un instrumento para la *defensa de la vida* de una población ante posibles agresores externos (tales como las antiguas potencias coloniales del centro). Pero, por desgracia, la mera compra de armas *ofensivas* (como aviones, helicópteros, tanques, bombas de los más diversos tipos, etc.) por los países periféricos, pobres y subdesarrollados, son gastos inútiles sin capacidad para la reposición de su valor de cambio o costo final de compra —mientras que, por ejemplo, las máquinas industriales o el capital fijo en el proceso de producción industrial sí llegan a reponer su valor y además permiten aumentar la productividad del trabajo—. Las máquinas reponen su valor al circular u objetivarse en el valor del producto, aunque sean capital fijo, ya que permiten la producción de mercancías para el consumo como mediación para la vida. En cambio, el arma *ofensiva* nunca recupera su valor, porque su uso produce la muerte, y jamás repone su valor (si no es por la apariencia de recuperación que el *robo* de los bienes de los vencidos produce a los ojos de los vencedores, injusticia que sólo pueden cumplir los países metropolitanos más desarrollados y nunca las colonias, neocolonias o países dependientes, porque tienen igualmente ejércitos subdesarrollados, por su poca composición orgánico-ofensiva o tecnológica de su industria armamentista).

[11.63] Sin embargo, las armas necesarias para una estrategia *defensiva* (por ejemplo, misiles tierra-aire contraaviones invasores, bazucas en manos de campesinos contra los tanques de ocupación, etc.),

¹⁴ Isaías, 2, 4.

ESQUEMA 11.03

INSTANCIAS POLÍTICAS INVOLUCRADAS A ESPALDAS DEL PUEBLO DE LA PRODUCCIÓN DE ARMAS EN ESTADOS UNIDOS



mucho menos costosas, más eficaces y que pueden ser producidas conjuntamente por cooperación de varios países periféricos, articuladas con la intervención del pueblo en armas, son *económicamente* más ventajosas (por su *menor* costo y su *mayor* capacidad de disuasión y de destrucción de las armas *ofensivas* del enemigo metropolitano). Es decir, son más útiles y pueden producirse industrialmente en países con un bajo grado de desarrollo —imitando, sin pagar *royalties*, y aun mejorándolas, las sofisticadas armas defensivas de los ejércitos de los países desarrollados—. Hasta el estratega K. von Clausewitz nos lo autoriza. Brasil, Venezuela o Cuba, cada uno a su manera, han iniciado este camino de la auto-determinación defensivo-militar comenzando a superar la *dependencia* en la compra de armas ofensivas innecesarias, que es uno de los mecanismos de extracción de plusvalor periférico (aunque el origen del arma comprada fuera ruso o chino).

[11.64] Lo cierto es que el *negocio* de las armas corrompe todo el sistema político y lo transforma en un sistema económico *guerrero*, gracias al cual el capital crece al aumentar la violencia en el mundo. Después de 1989, cuando fracasó el proyecto soviético, en vez de una época de paz y desarme posterior al final de la “guerra fría”, se incrementaron los gastos militares en Estados Unidos y Europa, y en otros países, sea para defenderse de enemigos inventados (como en Israel, según la visión de Martin Buber) o para instaurar dictaduras que necesitan reprimir militarmente a los pueblos poscoloniales (como, por ejemplo, en Arabia Saudita).

[12.01] Los sistemas económicos no-equivalenciales comenzaron a organizarse hace alrededor de cinco mil años, y se estructuraron en torno a la apropiación o gestión del excedente que la comunidad producía gracias a su capacidad e imaginación creadora, y eran pocos, la minoría, quienes sacaban ventaja en la distribución de los beneficios. Hoy la crisis actual mundial anuncia la inversión de ese proceso milenario. Es decir que el crecimiento de la conciencia de toda la humanidad, dada la revolución electrónica de los medios de comunicación, producirá inevitablemente más participación de los ciudadanos en la política y de los productores directos en los sistemas económicos. El excedente de propiedad y gestión privada y minoritaria (en el nivel industrial, comercial y financiero) irá pasando a manos de la comunidad. El excedente recuperará el sentido de lo común, de un bien común gestionado por toda la comunidad, por las mayorías hasta ahora empobrecidas. Será la *transición*, que durará quizá todo el siglo XXI, hacia un sistema futuro equivalencial globalizado, pero distribuido y consumido como un bien *común*. Será la hegemonía de lo *común*, alentado y anticipado por relatos míticos críticos ante el sistema económico romano esclavista no-equivalente de hace veinte siglos: “En la comunidad de los creyentes [actores con convicción de poder instaurar un *Reino de la Libertad*, como lo llamará Marx]¹ todos tenían un mismo corazón y consenso, y todos poseían todo en *común* [*koiná*] y nadie consideraba *suyo nada* [*oudè idion*] de lo que tenía [... Todo] se distribuía según la necesidad [*khreían*] de cada uno”.² Se trata de un postulado económico-racional a tenerse en cuenta en esta *Segunda Parte*.

¹ Véase el concepto de *pístis* (en griego) y *emunáh* (en hebreo), analizado en mi obra *Pablo de Tarso y la filosofía política actual* (Dussel, 2012b).

² *Praxis de los apóstoles*, 4, pp. 32-35. En la *Crítica al programa de Gotha* Marx se refiere inevitablemente a estos textos tan tenidos también en cuenta por F. Engels y K. Kautsky.

[12.02] En las cuatro últimas tesis hemos efectuado una *crítica* del capitalismo, guiados por la obra de Karl Marx, desde un marco categorial que aunque partió de algunas hipótesis semejantes a las propuestas por los primeros economistas clásicos, como F. Quesnay (1694-1749), A. R. J. Turgot (1727-1781) o Adam Smith (1723-1809), efectuó modificaciones esenciales *críticas* que le permitieron descubrir contradicciones fundamentales epistémico-normativas en el sistema categorial teórico de la economía política burguesa. Debemos ahora profundizar la crítica, determinada por la evolución de la historia de la humanidad y del sistema económico capitalista industrial en los dos últimos siglos, en vista de su superación. Si el ejercicio de los medios de producción y la planificación estatal de la economía se mostraban como mediaciones críticas necesarias para Marx, hoy se sabe, por la experiencia del socialismo real, que no son suficientes, y que tuvieron además efectos negativos graves en su ejecución. Demasiadas mediaciones burocráticas, *eurocéntricas* y *modernas*, habían sido aceptadas sin la crítica suficiente. El *socialismo real* del siglo XX pudo ser un sistema de desarrollo en la producción desde una gestión *estatal* de los excedentes para países que no eran centrales en el sistema-mundo, pero cayeron en nuevos callejones sin salida antes insospechados. Era todavía un sistema económico no-equivalencial; el excedente no era gestionado por los productores mismos que con sus manos creaban dicho excedente. La producción, distribución, intercambio y hasta el consumo eran inadecuados.

[12.03] Debemos entonces cavar más profundo para superar el capitalismo (y las limitaciones del socialismo real, fruto de sistemas económicos no-equivalentes del pasado). En definitiva, ir más allá de la modernidad eurocéntrica como sistema económico y civilizatorio, antropológico y cultural, ético y político, articulando nuevas propuestas económicas a una estrategia que efectúe por su parte una praxis económica nueva. Lo que aconteció es que se aceptaron, inadvertidamente, ciertos mitos fundacionales como el del *progreso*, el individualismo metafísico o el colectivismo no atento a su burocratización, todavía vigentes; es decir, *modernos* y *eurocéntricos*, que funcionaron como postulados o principios económicos implícitos. Es necesario, a manera de hipótesis, comenzar de nuevo y “hacer explícitos” los nuevos principios normativos, tomando como ejemplo ciertas experiencias, mediaciones alternativas sistémicas factibles que han comenzado a mostrarse como posibles en el corto y largo plazos en recientes procesos revolucionarios. *El necesario proyecto alternativo al capitalismo*

globalizado no puede todavía formularse explícitamente de manera acabada. Se deberá ir avanzando empíricamente por pruebas de acierto y error. Pero es necesario formular los *criterios* y los *postulados* posibles, y vislumbrar los *principios normativos* que regulen la construcción de dichas alternativas ya parcialmente presentes, y generalizables en el futuro, que se van bosquejando desde las necesidades actuales de los oprimidos, pero también como ejemplos experimentales exitosos. La praxis de la comunidad económica, política participativa y las experiencias puntuales, locales, populares económicas son la vanguardia; la teoría es la retaguardia, pero consolida y ayuda a generalizar los resultados. Los burgueses, todavía minoría con respecto a la nobleza británica, hicieron la revolución inglesa a finales del siglo XVII, y desde la regulación del Estado implantaron el capitalismo como sistema económico hegemónico desde las puntuales experiencias exitosas anteriores. Es necesario aprender de la historia.

[12.04] Anticipando en líneas generales esta *Segunda Parte* (desde esta *tesis 12*), podríamos decir que el capitalismo se desarrolló inmensamente durante los siglos XIX y XX, lo que permitió despertar la ilusión de un ilimitado aumento *cuantitativo* de las mediaciones para satisfacer las preferencias (que subsumieron atrofiando las necesidades) en la producción de las mercancías correspondientes. En ciertos aspectos, el aumento de la *tasa de producción* (del socialismo real) no era esencialmente diverso del aumento de la *tasa de ganancia* (del capitalismo occidental). Estas dos propuestas se fundaban en un prejuicio del sentido común vigente de lo ilimitado de los recursos de la Tierra, en materias primas, en energía, y aun de un espacio terráqueo en el que se podían acumular los desechos de la producción y el consumo. La modernidad, que está debajo de ambos sistemas, pretendió *romper todos los límites* (la *Entgrenzung* como momento esencial de los nuevos tiempos) geográficos, tecnológicos, de descubrimientos científicos, de desarrollo y muchos otros. Pero han llegado a *inesperados* y *nuevos* límites que no admiten ahora superación: el agotamiento de las fuentes tradicionales y no renovables de energía y de materiales para la producción, el aumento de la temperatura de la Tierra, la escasez de agua, la distorsión de la composición material de los alimentos, etc. Ante estos límites *absolutos*, irrebasables, recientemente evidentes, el capital tiene dificultad en responder a estas nuevas interpelaciones físicas, biológicas y socio-históricas. ¿Estaremos ante una de las tantas crisis cíclicas o nos enfrentamos a una crisis final?

[12.05] Es necesario comenzar de nuevo, y para ello habrá que ir pensando en nuevos criterios, principios y postulados que *pongan límites* a las preferencias y los deseos patológicos desenfrenados producidos por el capital, que llevan al suicidio colectivo ecológico de la humanidad. Se trata de un posible final de la etapa de la vida *humana* en la Tierra (la extinción de la especie), que no sería ciertamente el término de la *vida* en la Tierra, ya que otras especies animales y vegetales resistirán por millones de años todavía, aunque no les será fácil reparar el desastre ecológico que una especie destructora e irracional habría producido en el planeta. La desaparición de la vida humana significaría la aniquilación del mejor fruto de la evolución, de la vida auto-consciente y responsable, la extinción de una especie que debía tomar la vida en general a su cargo.

[12.06] Esta gravísima situación nos exige pensar con imaginación creadora los supuestos de una economía futura trans-capitalista (momento material esencial de la trans-modernidad), que desarrollará una economía que se comportará como un subsistema; hablamos de una nueva ciencia fundamental: *la ecología*. La economía dejaría de ser la *ciencia de la reproducción, desarrollo cuantitativo y acumulativo de capital*, para transformarse en *un subsistema de la ciencia ecológica como afirmación y crecimiento cualitativo de la vida, cuya máxima dignidad se manifiesta en la vida humana* (y, por ella, de la vida en general en el metabolismo del planeta Tierra). Por ello, la supervivencia de la vida en la Tierra es para el ser humano la condición absoluta y necesaria de su propia supervivencia.

[12.07] Será igualmente necesario imaginar nuevos modelos de *gestión del excedente*, heterónomamente manipulado por minorías en sistemas no-equivalenciales desde hace alrededor de cinco mil años, exclusión de las mayorías exacerbadas por el capitalismo, lo que exigiría modificaciones esenciales en el modelo de la nueva empresa productiva, del mercado, de la competencia redefinida, de la regulación por parte del Estado, tanto en su organización como en el sistema de la propiedad, por la práctica de una efectiva comunidad de comunicación que implique a todos los participantes en las instituciones, siempre necesarias en la economía. Habrá entonces que evaluar la permanencia en la economía futura de instituciones que fueron pretendidamente eliminadas en proyectos de sistemas alternativos como el del socialismo real del siglo XX, por ejemplo, por el *mercado* y la *competencia*. Habrá que justificar nuevamente la intervención reguladora de la comunidad, de las instituciones sociales y del

Estado en los mecanismos de estas instituciones como la empresa, el mercado y la competencia, que deberán adquirir fisonomías diferentes a las del capitalismo o del socialismo real del siglo XX. Nos toca entonces examinar la problemática para abrir un debate honesto que ayude a los gobernantes y militantes progresistas en América Latina, y en otras partes del mundo, a crear lentamente los nuevos modelos económicos alternativos futuros.

[12.08] Sería interesante recordar que los tres principios éticos o normativos de los pueblos andinos tienen relación con la economía en un sentido cosmológico. 1] La primera exigencia normativa se enunciaba en quechua: *Ama sawa*, que se traduce como “No te apropiés de los bienes que no has producido”, que han sido hechos por otros. Significa un principio de justicia que más que contra el robo (o la propiedad privada) se dirige a la indignidad de apropiarse de algo que otro ha creado, trabajado, hecho. Es un principio de solidaridad. Incluye igualmente nuestra obligación a no robar a la naturaleza, como veremos más adelante. 2] La segunda exigencia, *Ama hulla*, dice: “No ocultes lo verdadero”, sé sincero, honesto, no mientas. Es el principio que posibilita la convivialidad, comunidad, el consenso discursivo; es intentar siempre una pretensión de validez, de legitimidad, mostrando las intenciones. El que miente oculta razones a la comunidad. 3] La tercera obligación se enuncia: *Ama quella*, es decir: “No dejes de crear”, trabajar, fructificar; no es exactamente “no seas flojo” o haragán, sino no dejes de colaborar con el cosmos, la vida, la comunidad, creando como cada primavera nueva vida. Es el principio de la iniciativa, del crecimiento. Como puede verse, los tres principios normativos tienen raigambre económica. El primero tiene que ver con la *materialidad* económica (*tesis 13*); el segundo con la consensualidad *formal* (*tesis 14*), y el tercero con la eficacia, la *factibilidad* industrial (*tesis 15*).

[12.1] *La ética subyacente en la economía política de Adam Smith*¹

[12.11] Las teorías económicas de los sistemas económicos no-equivalenciales niegan claramente las exigencias éticas de la afirmación de la dignidad del Otro en la justicia, porque sostienen generalmente relaciones de dominación. La plena relación humana, por cuanto es comunitaria, debe ser fraterna, de colaboración, de justicia (en economía la denominaremos sistema equivalencial). Sin embargo, históricamente los sistemas han sido no-equivalenciales, fundados en relaciones de explotación, de opresión, de exclusión del pobre, del Otro, por el grupo dominante que gestiona el excedente. Lo peor es cuando estas relaciones de dominación se declaran como pertenecientes a la naturaleza humana (o en un ficticio *estado de naturaleza*, como en el caso de Hobbes o las teorías posteriores políticas, y como corolario de éstas, las teorías económicas de A. Smith, clásicas, neo-clásicas y neoliberales).

[12.12] En los sistemas no-equivalenciales antiguos, los mitos religiosos y culturales justificaban la apropiación o gestión de los excedentes por parte de las clases dominantes. Esto aconteció en los primeros imperios neolíticos. Después, con griegos y romanos, por ejemplo, la nascente filosofía dio buenas razones para fundamentar este estado de cosas. El mismo Aristóteles explica la esclavitud como una institución *natural* (o “según la naturaleza” *physei*). En la Edad Moderna europea fue la economía como ciencia nueva la que justificó el sistema no-equivalencial capitalista, en el que el excedente (el plusvalor) se torna invisible y la ganancia es explicada como fruto del trabajo del propietario del capital. La ciencia económica cumple ahora la función antigua del mito: da las razones que justifican la dominación sobre el trabajo asalariado y la posesión del más-valor que

¹ Véase Dussel, 2007b, p. 159.

el plus-trabajo del obrero crea en el plus-tiempo no pagado, impago, robado. La ciencia encubre la realidad; es una narrativa ficicia culpable éticamente de la explotación de “los condenados de la Tierra” (como diría F. Fanon).

[12.13] A. Smith, profesor de filosofía que dictó ética en la Universidad de Glasgow (desde 1751), escribió en ese año como fruto de su cátedra filosófica *La teoría de los sentimientos morales* y, después de una estadía en Francia, su obra cumbre *Una investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (1776). Para nuestro autor la economía (y la ética subyacente) considera, en primer lugar, a] al actor individual con conciencia del sentido de la acción y de su efecto inmediato, lo que determina que sabe que puede recibir mérito o ser digno de castigo por el acto justo o injusto cometido. En segundo lugar, siendo un aspecto ya formulado por los fisiócratas, b] el actor socialmente considerado, y como participante del mercado, cumple actos de los cuales es imposible tener plena conciencia (sería un acto *sin conciencia explícita: unintentional*), y especialmente de sus efectos (sean negativos o positivos) por la complejidad de los mismos, y por la imposibilidad en el largo plazo de prever los múltiples e insospechados resultados. Sin embargo, aunque *unintentional*, se cumplen acciones económicas en el mercado, el cual tiene un orden regido por leyes o normas constantes, lógicas, auténticas tendencias necesarias, que aunque complejas no son caóticas. Descubrir ese orden, esas leyes, sería el objeto de la economía política. La acción no-intencional tiene exigencias *normativas* (obligaciones éticas subsumidas) sin las cuales el mercado no podría existir. Esas exigencias *normativas* (la *ética del mercado* explícita) son unas cuantas, al menos y necesariamente, 1] el respeto de la *propiedad privada* de los bienes (necesidad ya argumentada por Hume como corolario del principio de justicia),² 2] la validez de los *contratos*, y 3] la importancia de la institución de la *herencia* de los bienes de padres a hijos (para permitir un crecimiento sostenido del capital durante generaciones), válidas para todos los participantes dominantes en el mercado. Respetados estos principios *normativos* el resto camina por el sendero fijado por las indicadas exigencias, de cuyos efectos necesarios el agente no tiene conciencia (es *unintentional*, hemos dicho). Tales principios se fundan en una antropología individualista metafísicamente, y el agente, como sujeto de la pasión, del amor a sí mismo, tiene una concepción *ad hoc* del

² Véase Dussel, 2009.

ser humano al que estudia desde un término *exquo* desde el que [se parte], y ese estado primigenio es un “estado de naturaleza” en el que el individuo sin comunidad alcanzará la socialidad como fruto de un contrato *a posteriori*; tal es la *sociedad civil*, en la política de Hobbes, o el nacimiento de los sistemas económicos *naturales*. En ese estado económico el productor lleva el producto de su trabajo como mercancía al mercado por una propensión al intercambio. Tenemos así al actor económico.

[12.14] Frecuentemente el economista toma estas definiciones antropológicas y éticas como si fueran evidentes, ciertas, irrefutables, comprensibles universalmente, sin tener conciencia de que son descripciones del sujeto humano propias de alguna escuela filosófica o tradición cultural, completamente falibles y refutables (y refutadas por Amartya Sen, por ejemplo)³ por muchas otras escuelas. Aceptar dichas definiciones antropológicas (es decir, responder a la pregunta: ¿quién es el sujeto o actor del acto económico o de la ciencia económica?) significa haber dado el *fundamento teórico* de toda la ciencia económica burguesa (en el caso de A. Smith). Smith examinó el tema antropológico, como lo hemos indicado, en su obra *La teoría de los sentimientos morales*. Se trata de una muy determinada antropología anglosajona, empirista, neo-estoica de la escuela escocesa (fue alumno, entre otros, de F. Hutcheson), escéptica del racionalismo, que desarrolla una ética de los sentimientos morales en torno a la benevolencia (que articula al principio universal de armonía cósmico y social, regulado por la providencia de la divinidad neo-estoica) y la simpatía (que permite ponerse en el lugar de los demás para ser justo con los otros), fijando límites al puro interés y amor de sí (*self love*),⁴ tendencia universal y primera. El sujeto ético es juzgado por un “espectador imparcial” (trascendental, universal, cuando se trata de la conciencia moral individual) que determina el sentido ético del acto del individuo.

[12.15] Bernardo de Mandeville, en su famosa obra,⁵ había mostrado una contradicción: los vicios privados (o individuales) se transformaban en virtudes públicas en el mercado. Smith supera esta contradicción aparente. El orden privado o individual se rige por obligaciones morales tradicionales. En cambio, el campo económi-

³ Véase de A. Sen, 1987, *Ética y economía*.

⁴ Véase Dussel, 2007b [159].

⁵ Véase Mandeville, 1997.

co, que tiene como centro el mercado (institución antiquísima pero ahora dentro del horizonte capitalista), actúa por leyes y tiene una *normatividad* (la *moral del mercado*, podríamos denominarla) mucho más coactiva, porque se sitúa “a la espalda” del agente, sin tener conciencia (de manera *unintentional*, entonces) y sin contar tampoco con las virtudes éticas privadas o individuales tradicionales, preburguesas:

Como cualquier *individuo* pone todo su empeño en emplear su capital en sostener la industria doméstica y dirigirla a la consecución del producto que rinde más valor [...] resulta que cada uno de ellos colabora de una manera *necesaria*⁶ en la obtención del ingreso anual máximo para la sociedad.⁷ Ninguno se propone [consciente y explícitamente], por lo general, promover el interés público, *ni sabe*⁸ hasta qué punto lo promueve [...]. Pero en éste como en otros muchos casos, es conducido por una *mano invisible*⁹ a promover un fin que *no estaba en sus intenciones*. Mas no implica mal alguno para la sociedad¹⁰ que tal fin *no entre a formar parte de sus propósitos*,¹¹ pues al seguir su *propio interés*¹² promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto *entrara en sus designios*.¹³

⁶ Por cuanto es el efecto de una ley, cuya legalidad puede *desconocerse* y no por ello es menos operante.

⁷ Lo cual es juzgado socialmente como un acto virtuoso.

⁸ Se trata de la *no-intencionalidad* de la acción del agente en el campo económico.

⁹ La del dios estoico, que regula la *armonía* (después se denominará el *equilibrio* entre la oferta y la demanda) en el mercado. El individuo ético no tiene conciencia de esta armonización *unintentional*.

¹⁰ Aquí se está refiriendo a la contradicción indicada por Mandeville: los vicios privados (el egoísmo) pueden ser beneficiosos para la sociedad (como virtudes públicas), gracias a la intervención en el mercado de la mano del dios neo-estoico providente. La *nota 1* del primer capítulo del libro I de la *Investigación sobre la riqueza de las naciones* se refiere largamente a B. de Mandeville en su ya citada *Fable of the Bees*.

¹¹ Obsérvese la insistencia de Smith en que son fenómenos regulados por una ley objetiva del mercado *no conocida subjetivamente ni por el agente mismo que pone el acto*.

¹² Que en la ética privada sería un acto injusto, pero no en su pretendida dimensión económica. Aquí comienzan a ponerse los principios *normativos* entre paréntesis: la economía producirá una *suspensión ética* en su discurso científico. Para la economía burguesa es *útil* para la sociedad (capitalista) lo que *parece* ser injusto a la ética del sentido común o de una normatividad *crítica* (como la que proponemos en esta obra). El economista burgués construye un “mundo ficticio” fetichizado dentro de una narrativa “científica” (ilusoria) desde donde pretende distinguir su argumentación que sería seria, probada, matemática, de la de las “creencias” del mundo cotidiano del “hombre de la calle” *ignorante* que no *sabe* economía. El discurso de este economista seudocientífico inmuniza su conciencia moral (la “moral” del mercado) de las críticas de los “indignados”, que son para el economista “buena gente ingenua”.

¹³ Smith, 1984, IV, cap. 2, p. 402.

Esta descripción dará el marco teórico-epistemológico fetichista a toda la economía clásica burguesa (véase *tesis 16.8*).

[12.16] El primer paso descriptivo de la Revolución industrial capitalista que se iniciaba en ese momento, y que Hume y Mandeville ya habían analizado, lo da Smith al mostrar que la mayor eficacia del proceso productivo se alcanza por “la división del trabajo”,¹⁴ siendo ésta efecto de la “facultad de intercambiar” los productos del trabajo en el mercado, cuya finalidad última es producir “las cosas necesarias, convenientes y gratas *para la vida*”.¹⁵ En el segundo paso se analizaba el hecho de que para intercambiar era necesario tener una determinación idéntica o un criterio para medir los bienes y permitir así tal relación de intercambio. Para los clásicos esa *igualdad* (*to ison*) podría efectuarse gracias al *valor* del producto del trabajo; como servía para el intercambio lo denominó Aristóteles “valor *de cambio*”,¹⁶ y su *medida* era para Smith el mismo tiempo de trabajo (el *tiempo* empleado en la producción del bien, o la capacidad, cuando el bien se vende, de comprar “trabajo ajeno”¹⁷ en igual cantidad). Esto se presentaba así desde el punto de vista *subjetivo*, desde el actor que trabaja: desde del trabajador.

Pero Smith toma posteriormente el punto de vista *objetivo*, desde el mercado, y opina que el valor de un bien o mercancía es la suma de tres momentos constitutivos: el valor del trabajo (como ya lo había propuesto, confundido y sólo considerado como salario), al que le agregaba el valor de la renta (que entraba todavía en la composi-

¹⁴ *Ibid.*, I, cap. 3 (Smith, 1984, p. 20).

¹⁵ *Ibid.*, cap. 5, p. 31. Aquí Smith se remite a Cantillon, citando que “la riqueza no es otra cosa que los alimentos, las comodidades y las cosas superfluas que hacen agradable *la vida*” (cit. *ibid.*). Téngase en cuenta que ya para Osiris, hace cinco mil, para Aristóteles hace 2400 años, y hasta para el fundador del cristianismo (“¡Tuve hambre y me dieron de comer!”; *Mateo 25*), o para Engels en *El origen de la familia*, el simple comer es la primera necesidad material (debe distinguírsela del mero deseo o de la preferencia) para afirmar la vida, y por ello una exigencia ética y normativa para la economía, como veremos. Volveremos sobre el tema no advertido *explícitamente* por Smith en la *tesis 13.83*.

¹⁶ Aristóteles, *Política* I, cap. 3, 1257 a 9-13: “El zapato puede usarse como zapato o como medio *de cambio* (*metabletike*). Ambos son por cierto *usos* (*khreseis*) del calzado, pues aun el que lo *cambia* [...] está usando el calzado [...] aunque no sea el *uso* (*khresin*) que le es propio”. Para Aristóteles el dinero “prescindiendo de su *uso* como instrumento *de cambio* no tiene *valor* (*axion*) alguno” (*ibid.*, b 12-13). Escribe por su parte Smith: “El trabajo, por consiguiente, es la *medida* real del valor de cambio de toda clase de bienes” (*ibid.*, p.31).

¹⁷ Smith, *ibid.*, p. 31.

ción de valor de todo producto) y la ganancia (del “rico” poseedor del dinero que podía comprar “trabajo ajeno” y que se acrecentaba en el futuro por rotaciones gracias a la acumulación de ganancia). Esta consideración del valor total del bien *desde el mercado* es contradictoria con el análisis previo efectuado por Smith de que todo valor era producto del trabajo *desde la perspectiva del agente*, del trabajador (perspectiva antropológica y ética dejada ahora de lado). Se produce así un fetichismo: se absolutiza un término de la relación (el valor del producto en el mercado) y se le independiza de su fuente creadora (del trabajo vivo origen de todo valor del bien en el mercado). Desde el mercado smithiano el valor ahora pertenece al producto, y a la renta y la ganancia se les considera fuentes de valores independientes, olvidando su relación con el trabajo. El análisis de Marx busca dar a Smith coherencia: la renta, la ganancia, el salario, y hasta el interés,¹⁸ son sólo objetivaciones del trabajo.

[12.17] Por otra parte, siendo tan compleja la estructura y las acciones que se cumplen en el mercado, el Estado, como “el soberano [...] se verá liberado completamente de este deber [de intervenir en el mercado] y cuyo cumplimiento acertado no lo puede garantizar la sabiduría humana, ni ningún orden de conocimiento, y es, a saber, la obligación de supervisar la actividad privada, dirigiéndola hacia ocupaciones más ventajosas para la sociedad”.¹⁹ Así nace el “*laissez faire*”; el *wu wei* de los chinos: “¡No actuar!” cuando la situación dada (*xing*) exige que las cosas sigan su curso; cuando una acción indebida destruye la lógica natural de las cosas (*shì*).²⁰ El campo económico queda así definitivamente autonomizado del político, y el sistema po-

¹⁸ Dice Smith, por ejemplo: “Quien percibe *renta* de un fundo que le pertenece, la deriva de su trabajo, de su capital o de su tierra; la renta que procede del trabajo se llama *salario*; la que deriva del capital [...] se denomina *ganancia*; y la que obtiene la persona que no lo emplea (el dinero) por su cuenta, sino que se lo presta a otro, se califica de *interés* o usura” (Smith, *ibid.*, cap. 6, p. 52). ¿No acaso todo valor procedía del trabajo, y por lo tanto también debían proceder la *renta* de la tierra, el *capital* como acumulación de valor, la *ganancia* industrial (que será el plusvalor para Marx) y el *interés* (otro tipo de distribución del plusvalor)? Lo único que expone Marx al final de las investigaciones de toda su vida es un sistema coherente de categorías que muestran el sentido último de las hipótesis epistémicas del mismo Smith, y que Smith niega de inmediato, contradiciéndose *unintentional* y sin tener conciencia. La *crítica* de la descripción del sistema de categorías económicas de Marx consiste en construir y mostrar las categorías (como la de plusvalor o precio de producción) que Smith omite (por falta de coherencia metodológica).

¹⁹ Smith, *ibid.*, IV, cap. 9, p. 612.

²⁰ Véase Dussel, 2007b, pp. 15ss.

lítico liberal garantizaría la libertad del mercado permitiendo que su pretendida lógica natural de la armonía preestablecida (el equilibrio que el mercado produciría entre la oferta y la demanda) deba ser respetada para evitar injusticias mayores. El capitalismo tendrá así el *marco teórico* necesario para su indefinida expansión.

[12.18] En síntesis, la *ética* smithiana considera al final la exigencia del “respeto a la propiedad, al contrato, a las leyes de la justicia que consagran la estructura de rangos y dentro de esos límites, la búsqueda del beneficio propio [...]. La polaridad es el individuo por un lado, y el mercado por el otro [...]. Pero éste es el problema de toda ética funcional. Más o menos cínica, más o menos crítica, más o menos consciente de la relación reproductiva de la vida, pero siempre incapaz de consideraciones extra-sistémicas, extra-funcionales, incapaz de la exterioridad o trascendencia”.²¹ Es una *ética del mercado capitalista* fundante de sus operaciones internas, tautológicas. Una *crítica* al sistema económico como totalidad le es imposible. El horizonte del sistema vigente es al mismo tiempo el horizonte epistémico fundante y último posible de esta *ética funcional*:²² permite ser un buen capitalista, feliz como burgués rico en la abundancia (propietario del capital); ascético y muriendo en medio de necesidades incumplidas cuando se es pobre (trabajador):

En una sociedad civilizada sólo entre las gentes de rangos inferiores del pueblo la escasez de alimentos pone límites a la multiplicación de la especie humana; y esto no puede ocurrir de otro modo que destruyendo una gran parte de los hijos [...]. La *demand*a de seres humanos,²³ al igual que ocurre con las *demás mercancías* (!), regula de una manera *necesaria* la *producción de la especie* [humana], acelerándola cuando va lenta y frenándola cuando se aviva demasiado. Esta misma demanda regula y determina las condiciones de la procreación en todos los países del mundo.²⁴

²¹ G. Gutiérrez, 1998, p. 194.

²² “Sin esta ética el mercado no sobrevive. Sin la existencia del mercado esta ética desaparece” (G. Gutiérrez, 1998, p. 175). En la crisis actual de 2008 y años siguientes, esta ética ha dejado de ser vigente (hasta los banqueros roban los ahorros de sus clientes): el capital financiero se ha corrompido, sus principios éticos sistémicos no tienen cumplimiento; es el caos.

²³ Obsérvese el brutal cinismo de comparar seres humanos con *meras mercancías*. F. Hayek tiene ya su maestro. Ésta es la esencia perversa de esta “ciencia” pretendidamente “libre de juicios de valor” —diría M. Weber.

²⁴ Smith, *ibid.*

[12.19] Alguien pudo sugerir a Smith que quizá esta gran mortandad de pobres produciría algún “descontento popular”, a lo que el gran ético burgués responde sin ningún rubor:

Si un soberano se ve sostenido, no sólo por la natural *aristocracia* del país,²⁵ sino por un *ejército permanente y bien disciplinado*, las protestas más anárquicas, infundadas²⁶ y violentas no le causan la menor inquietud. Puede tranquilamente despreciarlas o perdonarlas.²⁷

Puede entenderse como un argumento contra lo esgrimido teóricamente sobre la autonomía de lo económico y lo político, y sobre la imposibilidad del Estado de intervenir en el mercado; sin embargo, el Estado smithiano interviene con la represión violenta militar o policial cuando los desequilibrios del mercado producen *unintentional* efectos negativos *necesarios*; efectos *negativos* nunca reconocidos ni resueltos por la ciencia económica burguesa.

[12.2] *La ética neoliberal de Friedrich Hayek*

[12.21] La teoría económica y la ética de Hayek continúan especialmente un aspecto del análisis de Smith. Considérese que al situarse después de la revolución del socialismo real su argumentación ahora se desarrolla mostrando las ventajas del capitalismo sobre el socialismo, pero sin profundizar en su propia fundamentación. Es por ello, nuevamente, una *ética del mercado*.²⁸ En su caso no se trata de una explicación desde la división del trabajo o desde el valor de cambio, sino una teoría del *conocimiento* económico a través del mercado. En efecto, el mercado, como en Smith, está fundado en una lógica de infinita complejidad, que pareciera haber sido organizada por un ser omnisciente; es decir, un ser con conocimiento *perfecto*.²⁹ Se trata,

²⁵ ¿Aquí la *democracia* liberal quedó hecha pedazos! Y sería bueno preguntarle a Smith si es “natural” o “histórica”.

²⁶ La *miseria* de la clase obrera naciente no es considerada como una causa justificada de las protestas. El ético Smith se ha transformado en un ideólogo de la burguesía, y sus principios éticos han quedado refutados en su propio discurso.

²⁷ *Ibid.*, v, 1, 1; p. 627.

²⁸ H. B. Acton tiene una obra, *La moral del mercado*, que es superficialmente el prototipo de ética funcional al capitalismo (Acton, 1978).

²⁹ El dios neo-estoico es remplazado por el principio de imposibilidad: el cono-

como en Smith, de un mecanismo *unintentional* infalible, desde el punto de vista del sujeto humano actuante, si es que se cumplen las condiciones³⁰ suficientes y necesarias de su ejercicio. El ser humano, el economista y el político por lo tanto, dada su finitud no pueden conocer dicha infinita complejidad del mercado, pero, en último término, no necesitan dicho conocimiento ya que cuentan con el *sistema de precios*, que les ofrece de manera instantánea, concreta y a la mano los datos suficientes para saber comportarse en tal mercado:

Esto es precisamente lo que el *sistema de precios* realiza en el régimen de competencia y lo que ningún otro sistema puede realizar ni siquiera como promesa [...], si prevalece la competencia; es decir, si el productor individual tiene que adaptarse él mismo a los cambios de precios y no puede dominarlos. Cuanto más complejo es el conjunto, más dependientes nos hacemos de esta división del conocimiento entre individuos, cuyos esfuerzos separados se coordinan por este mecanismo impersonal de transmisión de las informaciones importantes que conocemos por el nombre de sistema de precios.³¹

[12.22] Hayek no piensa como Smith en el sentido de que exista una lógica racional en el mercado regida por la “mano invisible”, sino que el campo económico es un reino de la incertidumbre, de la complejidad, de lo incognoscible (contra la posición neoclásica y socialista, siendo esta última su oponente principal). Es por ello que “orientados por la constelación de los precios [...] nuestro comportamiento se adapta a un marco de instituciones y tradiciones [...] que hemos recibido y al que sólo podemos incorporarnos sometiéndonos a unas normas que no han sido establecidas por nosotros y cuya verdadera función somos incapaces de comprender”.³² La responsabilidad del economista consistiría, entonces, en cumplir de manera estricta las *condiciones de posibilidad* para que el sistema de precios funcione adecuadamente en un mercado en libre competencia de capitales sin monopolios. Estas condiciones son objeto de una *ética funcional al sistema* que obliga subjetivamente a los agentes a atenerse disciplinadamente a tales exigencias normativas.

cimiento, la competencia... *perfectos*. Es como un postulado: pensable teóricamente, empíricamente imposible.

³⁰ Esas “condiciones” son *objetivas* o momentos del mercado, o *subjetivas*, y se trata de una *ética del mercado* de la que expondremos sus rasgos esenciales.

³¹ Hayek, 1978, p. 79. Véase el tema en G. Gutiérrez, 1998, pp. 212ss.

³² Hayek, 1985, p. 141.

[12.23] El postulado inicial de esta ética consiste en el *deber* de proteger empíricamente el máximo de *libertad* en el ejercicio de la competencia en el mercado,³³ a fin de que pueda operar con transparencia, sin la violencia que producen los monopolios. Un sindicato, por ejemplo, es considerado una institución monopolística que pretende aumentar los salarios fuera de la lógica del mercado: habría entonces que disolverlos. Lo mismo ocurre con toda intervención regulativa del Estado con respecto al capital financiero, comercial o industrial. Políticamente se trata de un liberalismo individualista radical del *Estado mínimo*, que es condición necesaria para Hayek de la supervivencia de la humanidad. El ser humano es definido, sin pertenencia a ninguna comunidad previa, como un individuo metafísicamente libre y con una actitud agresiva egoísta necesaria para el adecuado comportamiento de la competencia.

[12.24] No puede haber fraternidad ni solidaridad alguna como punto de partida. Esta economía, que *suspende la ética* cotidiana de toda comunidad posible, el bien común y la justicia en su sentido cotidiano, se manifiesta como racional desde el principio medio-fin de la eficiencia; es decir, de la razón instrumental. Se trata de un principio de factibilidad que intenta mostrar que aunque *parezca* oponerse a la ética cotidiana, definida como ingenua, aseguraría estoicamente en el largo plazo la indicada supervivencia de la humanidad (como un todo). Se justifica así, como efecto negativo inevitable y en vista de un bien mayor, la extinción *de los vencidos* en la competencia. Se trata entonces, dentro de la primacía de la lógica necesaria del mercado, de una ética del tipo del darwinismo social, donde la ciencia económica así entendida explica sufrimientos *necesarios*, sin poder evitarlos. Intentar superar esos efectos negativos estaría fuera de los límites de la ciencia.

[12.25] Por ello, podemos afirmar que Hayek es el “pensador paradigmático en el pensamiento económico y político de los gobiernos llamados neoliberales y los centros de investigación empresariales. Sus

³³ El postulado inconsistente de la “competencia perfecta” es el horizonte que debería alcanzarse empíricamente, ya que el mercado libre produce necesariamente el equilibrio económico. Por otra parte, el neoliberalismo no entiende que el *mercado* y la *competencia* son *instituciones* históricas que pueden tener *otras* descripciones (y naturaleza) en *otros* sistemas económicos. De hecho, sostendremos (tesis 15.3), que habrá que organizar el mercado y la competencia de *otra* manera en un sistema trans-capitalista futuro, ya que son instituciones que pueden concebirse con otra estructura distinta del capitalismo y ser útiles para una economía nueva futura.

ideas son centrales en la constitución de la nueva ideología del mercado total, la globalización, la desestatización y la privatización extremas hoy en boga y aplicadas por el Fondo Monetario Internacional".³⁴ Para Hayek hay un criterio ético fundamental: el del mercado, que regula el orden sistémico vigente, sin sujeto alguno consciente, ya que es espontáneo; además es universal, necesario e ineludible, para evitar la extinción de la especie. Por ello, todo intento consciente o político contra el mercado es imposible o catastrófico. De aquí se sigue que habría que eliminar, aun físicamente, a los enemigos del mercado libre. El uso militar contra Estados monopolistas (por ejemplo, socialistas, nacionalistas, del Estado benefactor, los que se inspiran en el pleno empleo keynesiano, etc.) queda justificado como lucha por la "democracia" (si se identifica libertad *de competencia* con libertad *democrática*) o en favor de los "derechos humanos" (cuyo primer derecho consistiría en el derecho a la libertad [identificada con la libertad *de la competencia en el mercado capitalista*]).

[12.26] Estos economistas efectúan, en primer lugar, una confusión metodológica que consiste en considerar como idénticos la función de *a*] *modelos trascendentales* o *postulados económicos* (como la "competencia perfecta"), que deberían orientar la praxis *empírica*, con *b*] *modelos* que pretenden justificar de manera *inmediata* una *tendencia empírica del mercado* que produciría un *equilibrio* efectivo de los insumos y el consumo, de la oferta y la demanda. Marx partía de lo empírico y construía categorías abstractas; la economía neoliberal *construye modelos* ideales (que son *postulados* a veces hasta teóricamente inconsistentes)³⁵ y los utiliza como *justificación de intervenciones inmediatas y concretas económico-políticas en el nivel empírico*. Es un error metodológico con intención ideológico-política de dominación de la praxis y de las estructuras económicas empíricas, concretas, que justifica el ejercicio del capitalismo neoliberal y oculta a sus víctimas (que en principio son los enemigos de la libre competencia postulada). Hay entonces que *criticar* esos modelos por su inconsistencia interna, cuando sea posible, pero principalmente por el error metodológico indicado.

³⁴ G. Gutiérrez, 1998, p. 340.

³⁵ La "competencia perfecta" es uno de ellos: una competencia perfecta debe permitir que todos los capitales tengan las mismas posibilidades de participar en pie de igualdad. Esto determinaría que deberían tener el mismo grado de desarrollo tecnológico, la misma utilidad, la misma posibilidad de propaganda, etc. En este caso, siendo igualmente competitivos se neutralizarían y no habría competencia posible. Es porque no son idénticos, es decir, sin perfecta igualdad, que la competencia empírica es posible.

[12.27] El *equilibrio* del mercado no se realiza por el cumplimiento de una *tendencia* empírica intrínseca del propio mercado, sino que debe ser el fruto *aproximado*, nunca perfecto, de una praxis y de decisiones económico-políticas conscientes y responsables que se propongan instaurar dicho equilibrio, el cual, contra el uso ideológico de los modelos neoliberales, exige *una intervención reguladora prudente, mínima y necesaria a través de la participación y la representación democrática dentro de las instituciones del Estado*.

[12.3] *¿Hay principios “normativos” en economía?*

[12.31] Pareciera que en economía no rigen principios normativos. En primer lugar, es necesario entender qué significa “normativo”. El contenido semántico de la palabra *normativo* nos remite al carácter de una máxima o de un juicio práctico o principio *obligatorio* que se manifiesta como una *exigencia* subjetiva (es decir, y en nuestro caso, que *debe* cumplir el agente cotidiano o teórico). Sin embargo, dicha obligación del juicio práctico no rige como una ley natural o necesaria (como la de la gravitación, por ejemplo), sino como una máxima que impera, ata o liga al acto libre o epistémico como una regla o norma que puede *no cumplirse* aunque se tenga conciencia de que *debe* operarse. *Obliga* entonces a un sujeto libre. Lo *debido* es lo normativo. Por ello, los principios *éticos* son los *normativos* por excelencia (más aún, son el analogado principal de tal concepto), pero deben distinguirse de su subsunción en los diversos campos prácticos (como el político, familiar, económico, deportivo, etc.). Es decir, necesitamos aquí indicar la diferencia semántica entre los principios *éticos* (abstractos y universales) y los principios económicos *normativos* (propios del campo práctico de la economía).

[12.32] Hemos expuesto el tema en otras obras.³⁶ Se trata de entender que la *obligatoriedad* ética en cuanto tal no es la que rige el *campo*³⁷ económico. Para muchos pareciera que el campo económico no tuviera ninguna obligación normativa *intrínseca*, y fuera la ética que se le yuxtapone la que le agregara obligaciones extrañas a su naturaleza. Sería algo así como un compuesto artificial: “*estructura de lo*

³⁶ Véase Dussel, 2006, *tesis* 9, y Dussel, 2009, cap. 3.

³⁷ Para el concepto de “campo” considérese Dussel, 2006, *tesis* 1.2; Dussel, 2009, pp. 267ss.

económico + obligaciones éticas". La economía y la ética tendrían una relación *extrínseca* (significada por la "y" en la expresión: economía "y" ética). La economía no tendría un componente *normativo* propio, y podría funcionar perfectamente sin dicho componente. La economía (como ciencia y como práctica cotidiana de un empresario, banquero, obrero, comprador del mercado, etc., actores del *campo* económico) podría cumplirse adecuadamente en sus actos constitutivos sin ninguna *normatividad* propia de su gestión. Se podría ser un *pertinente*³⁸ economista aunque no se tuvieran principios *normativos*, porque los principios normativos no constituirían esencialmente la actividad económica en cuanto tal. Repitiendo: el economista que no cumpliera principios normativos no sería un *mal* economista (en la teoría y en la práctica). Este tipo de economista opina, en el mejor de los casos, que si se yuxtapusieran a la economía (*intrínsecamente* no-ética) las normas éticas sería *mejor*, porque además de ser un economista con conocimientos y prácticas adecuados, tendría honradez, honorabilidad y otras virtudes éticas. Nos oponemos a esta concepción, porque la relación de la ética y la economía debe describirse de otra manera.

[12.33] Lo más frecuente es negar la utilidad en la economía de pretendidos principios normativos, que serían superfluos y que opondrían vallas en el ejercicio de la competencia en el mercado, que exige actuar sin escrúpulos. La economía exigiría una "suspensión" de la ética cotidiana, y el que no tenga la suficiente claridad y valentía (en la destrucción, por ejemplo, de un oponente en el mercado) no podría ejercer el acto económico o del economista (que tiene una moral del mercado donde se justifican científicamente esas acciones). Como indica Hayek, la economía y la ética son ámbitos que deben diferenciarse. Por el contrario, queremos defender que los principios normativos de la economía constituyen al acto económico (práctico y científico) en su misma estructura esencial: sin esos principios normativos la economía pierde su naturaleza y destruye el campo económico, como lo demostraremos en las siguientes tesis.³⁹

[12.34] Pensamos que los principios *éticos* son *subsumidos*⁴⁰ en el *campo* económico y se *transforman* así en principios *normativos* de la

³⁸ En el sentido de un buen profesional o científico, conocedor adecuado de las prácticas o de la ciencia económica.

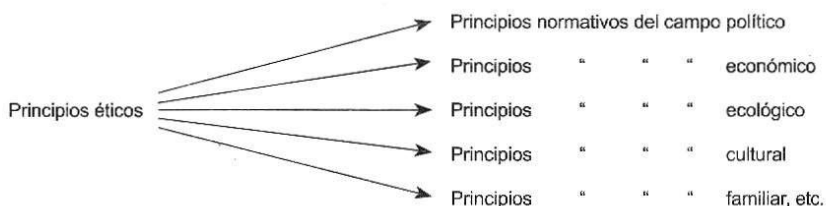
³⁹ Y ya los hemos expuesto en obras citadas (Dussel, 1998, 2006 y 2009).

⁴⁰ Hemos repetido frecuentemente que "subsunción" (en alemán *Subsumption* o *Aufhebung*) de origen kantiano y hegeliano (y por esto igualmente marxista) indica el acto por el cual un contenido semántico se transforma en otro, dado que cumple una

economía, dejando de ser principios meramente *éticos*. Es decir, el acto económico mismo, la producción, distribución, intercambio, consumo, etc., *presuponen ya siempre* esencialmente exigencias normativas que estructuran por dentro el acto económico como económico. Hemos visto cómo las narrativas explicativas económicas de A. Smith o F. Hayek, economistas clásicos, suponen siempre una ética o principios normativos; éstos se encuentran ocultos y por ello en estado *implícito*. Por nuestra parte, nos proponemos exponer *explícitamente* los principios de una economía futura más allá del capital.

ESQUEMA 12.01

SUBSUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL CAMPO ECONÓMICO



Aclaraciones al esquema 12.01: las flechas indican la acción de la subsunción que ejerce cada *campo*, transformando los principios *éticos* en principios *normativos* analógicos de cada campo.

[12.4] *Codeterminación mutua de los principios normativos de la economía*

[12.41] Como en muchas otras oportunidades el tema de la economía ya se ha clarificado, y muy especialmente dentro del *campo* político.⁴¹ Los principios normativos de la economía son de tres tipos (como en la ética o la política). Por su *contenido*, según hemos visto en la *Primera*

nueva función en una totalidad significativa nueva. Se *niega* su universalidad abstracta y se le redefine o *afirma* en su nueva particularidad. Metafóricamente podríamos decir que el pan al ser comido es *negado* como pan y se *transforma* o *afirma* como momento de la corporalidad misma del que lo ha digerido (subsunción del pan en la corporalidad viviente). El pan metafóricamente sería el principio *ético*, y la corporalidad viviente el principio *normativo* en el campo económico.

⁴¹ Véase Dussel, 2006, *tesis* 9.23; Dussel, 2009 [370-376].

Parte, la economía responde a un principio *material* (análogamente distinto a la materia o contenido de la política, la cultura o la ecología). Por su *forma* o modo de la decisión, en tanto que las teorías o las acciones económicas son el fruto de argumentos prácticos que se fundan en el *consenso* (que se alcanza al intentarse probar una hipótesis con pretensión de verdad), presuponen siempre para su validez (teórica o práctica) una comunidad de comunicación; es decir, la intersubjetividad de los actores económicos. Esto permitirá descubrir un principio *formal* de la economía. Por último, la posibilidad empírica de la existencia de la decisión o del juicio práctico deberá sufrir la prueba final de su *factibilidad* (en el que consistirá el tercer imperativo de la economía). La economía, para ser tal, debe desarrollar su actividad en tanto que afirmación y crecimiento cualitativo de la vida humana (*materialmente*), en la participación libre y válida de los miembros de la comunidad (*formalmente*) y respondiendo a las condiciones objetivas de eficiencia (*factiblemente*). A estos tres momentos se les agregará posteriormente la dimensión crítica de cada principio.

[12.42] Estos principios normativos (exigidos para organizar un orden económico establecido o vigente) se condicionan mutuamente sin última instancia, cada uno determinando a los otros según su sentido propio (el principio material determinando *materialmente* a los otros dos; el formal *formalmente*, el de *factibilidad* por la posibilidad eficiente de devenir empíricamente realizable): son determinaciones determinantes determinadas, en un movimiento de espiral creciente;⁴² en eso *consiste* la economía.

[12.43] El *sistema* económico capitalista neoliberal define como *última instancia* del campo económico un aspecto fetichizado del principio *formal*: la *libertad* de los actores (o de las empresas) en la competencia dentro del mercado, asegurada por el sistema del derecho liberal que en el campo político organiza el Estado burgués para garantizar la propiedad del capital (específicamente de los medios de producción). El socialismo real del siglo XX afirmó en cambio al sistema económico mismo como *última instancia* de la historia; es decir, un aspecto parcial (y no el fundamental) del principio *material* tal como lo definiremos. El fetichismo de la razón instrumental o una socio-economía weberiana determinó al principio medio-fín o instrumental como la última instancia de la sociología, y por extensión de la economía. Por nuestra parte, deseamos evitar que una esfera se

⁴² Véase la *figura 9.2* de la *tesis 9* de Dussel, 2006.

transforme en *última instancia* de las restantes en todas sus dimensiones, ya que cada una de ellas es última instancia en cuanto a su determinación específica (la determinación material se constituye por su contenido *materialmente* en última instancia de las otras dos; pero la determinación formal lo hace participativa o *formalmente*, y la determinación de factibilidad modifica a las otras *eficazmente*). Repitiendo: son determinaciones determinantes determinadas mutuamente. Si se ignora un principio normativo el agente económico (teórico o práctico) pierde su *pretensión económica de justicia*, noción que explicaremos más adelante (*tesis 15.7*).

[12.5] *¿En qué circunstancias surge y quiénes son los actores que se rebelan para crear nuevos sistemas económicos?*

[12.51] El argumento apodíctico con el que comenzamos esta segunda parte de la economía política (es decir, de las condiciones de posibilidad de las alternativas futuras) es siempre el mismo:⁴³

Premisa mayor: No hay ni puede haber un sistema *perfecto*. Un sistema perfecto está más allá de las posibilidades de la condición humana. Esta premisa es evidente, irrefutable.

Premisa menor: El sistema capitalista y el socialista real del siglo XX son sistemas empíricos, humanos. Esta premisa es igualmente apodíctica.

Conclusión: Ambos sistemas, no son perfectos; es decir, son *imperfectos*, y por esto tienen inevitablemente en el corto o lejano plazo algún defecto.

Corolario 1. Dicho defecto inevitablemente se concreta empíricamente en *efectos negativos*, aun efectuados sin conciencia (*unintentional*, diría A. Smith).

Corolario 2. Llamaremos *víctimas* (como W. Benjamin) a los seres humanos que sufren estos efectos negativos. Estas víctimas son, dramáticamente, inevitables, dadas las limitaciones del ser humano y la incertidumbre propia de los juicios económicos en todos los niveles del sistema (debido a su complejidad inabarcable para la razón humana). Es entonces una situación universal, de todos los tiempos y en todos los espacios ocupados por sistemas sociales o económicos.

La posición epistemológicamente *crítica* de las ciencias sociales, de la economía y del economista, se asume ante la conciencia de la

⁴³ Lo hemos ya enunciado en Dussel, 1998, 2006, etcétera.

inevitable existencia de las *víctimas* en todo sistema práctico. La actitud del científico debe ser, normativamente o por obligación propia de su oficio, un hacerse cargo de la pregunta obvia ante tal hecho inevitable: ¿En este sistema, ahora y aquí, *cuáles son los efectos negativos* estructurales y concretos que producen *víctimas*, que son en un principio desconocidas (al menos en el inicio de la investigación)? La *explicación de las causas* de tales efectos negativos es el contenido de todo proyecto *crítico*⁴⁴ de investigación científica en la economía. En concreto, ¿cuáles son las víctimas del sistema capitalista en su estructura fundamental, y en sus otras dimensiones? Es la pregunta que se hizo Marx como economista: ¿Cómo puede ser que el que produce la riqueza, el trabajador, sea pobre? Ésta es la pregunta que responde en su obra de economía *crítica* denominada *El capital. Crítica de la economía política*. El concepto fuerte, como puede entenderse, es el de “crítica” (*Kritik*).

[12.52] Reflexionemos primero un presupuesto. Descamos bosquejar las condiciones de las alternativas futuras y por ello debemos responder a una primera pregunta: ¿Cuáles son los criterios o los principios normativos que permiten descubrir a las víctimas, para después *transformar* el sistema vigente que produce dichas víctimas y evitar que esa opresión acontezca en el futuro? ¿Qué es lo que hay que *transformar* de los sistemas económicos actuales para que se originen otros sistemas que eviten los efectos negativos de los presentes sistemas en crisis? Algunos opinan que las transformaciones necesarias surgen de nuevas teorías. Históricamente, por el contrario, las nuevas teorías expresan experiencias previas reales, existenciales, objetivas, que los teóricos críticos saben descubrir en la realidad. El teórico se enfrenta a “nuevos observables” que ya no pueden ser explicados por las teorías vigentes.⁴⁵ Marx, por ejemplo, se enfrentó al hecho de la pobreza de los productores de la riqueza (los trabajadores), lo que para A. Smith o F. Hayek era meramente *un hecho* que no necesitaba explicación, pero no para Marx. La economía clásica burguesa había perdido la capacidad de explicar esos hechos. Marx pudo entonces criticar al capitalismo de su época, pero ya no puede orientarnos en igual medida

⁴⁴ Véase Dussel, 1998, cap. 5.4.

⁴⁵ Véase esta experiencia epistemológica en mi obra Dussel, 1998, cap. 5: “Paradigmas funcionales y paradigmas críticos” [302ss.], pp. 439ss. Desde el marco teórico de Th. Kuhn, K. Popper, I. Lakatos, P. Feyerabend y otros, muestro los criterios de demarcación de las ciencias sociales *críticas*.

acerca de los nuevos hechos acumulados en este siglo y medio. Sobre el futuro posterior al capitalismo indicó algunas líneas generales que ya hemos expuesto en parte. Hoy, sin embargo, tenemos muchas más experiencias concretas que debemos tomar como punto de partida de un nuevo desarrollo teórico que se encamine a la fundamentación de esas alternativas futuras desde las experiencias ya presentes.

[12.53] Tanto epistemológica como empíricamente la *víctima* (el *pobre* en la economía, ya sin metáfora alguna) es el punto de partida de la crítica.⁴⁶ Escribe Marx sobre el pobre:

En cuanto tal, es no-materia prima (*nicht-Rohstoff*), no-instrumento de trabajo, no-producto en bruto; el trabajo disociado de todos los medios de trabajo y objetos de trabajo, de toda su objetividad; el *trabajo vivo* (*lebendige Arbeit*), existente *como abstracción de estos aspectos* de su realidad real, igualmente no-valor. Este despojamiento total, esta desnudez de toda objetividad, esta existencia puramente subjetiva del trabajo. El trabajo como *pobreza absoluta* (*absolute Armut*); pobreza no como carencia, sino como exclusión plena de la riqueza objetiva.⁴⁷

Claro que la pobreza de la que ahora hablamos en esta *tesis 12* no es la pobreza originaria (*pauper ante festum*) que Marx expone en el texto, sino la que se da como fruto de toda una vida humana subsumida y explotada por el capital, que no logra con el salario vivir adecuadamente, porque el sistema la empobrece o le quita parte del fruto de su trabajo. Hay entonces que *transformar* el sistema como tal para evitar dicha pobreza (*pauper post festum*).

[12.54] Esta pobreza *post factum* se manifiesta en la causa del sufrimiento que produce en la víctima el sistema injusto, opresor, explotador de la subjetividad humana del trabajador. Ese dolor, ese grito, es el origen objetivo de la necesidad del cambio de estructuras económicas; es la fuente de la interpelación ético-normativa que los otros miembros de la comunidad, que el intelectual creador y responsable atienden para *transformar* la realidad vigente, como fruto de la participación de todos, e igualmente de la nueva producción teórica o

⁴⁶ Desde un punto de vista abstracto; es decir, ético, la cuestión la hemos largamente tratado en Dussel, 1998, en toda la *Segunda parte* de esa obra [204-final], pp. 295-final. Son unas 300 páginas sobre el tema, por lo que indicaremos algún aspecto aplicable a la economía (ya que en *Ética de la liberación* la cuestión fue tratada siempre desde la particularidad de la economía de la opresión).

⁴⁷ *Grundrisse*, II (Marx, 1971, I, p. 235; 1974, p. 235).

interpretación científica de la economía. Sin embargo, la pobreza y la crítica son momentos *negativos*. El momento *positivo*, creador, es la auténtica fuente de la creación de lo nuevo. Es el *querer vivir* del que no puede vivir (porque es la víctima) lo que mueve los sistemas dados como *potencia*, como *hiper-potencia* económica creadora. El que “muere de hambre” es el que tiende instintiva, corporal e inteligentemente a crear los medios que le permitan “comer”. Esa fuerza creadora, el “*élan vital*” lo llamaba H. Bergson, es la fuente de los nuevos movimientos sociales que transforman las instituciones económicas para que cumplan su finalidad: la afirmación de la vida comunitaria. La teoría viene después, como retaguardia, y ayuda a su potencia de cambio, siendo una luz que ilumina el camino, camino que se recorre gracias al motor que mueve el proceso: la *voluntad de vida* (*Lebenswille*), y no *voluntad de poder* (*Wille zur Macht*). Sin la fuerza creadora del *querer-vivir* no hay transformación económica; pero sin la luz (sin brújula) el proceso puede perderse en los laberintos del desierto, como explicaremos más adelante en un relato a manera de metáfora.

[12.55] Si en la política son los oprimidos y excluidos de la comunidad política los que irrumpen como actor colectivo de la transformación,⁴⁸ fuente de una hiper-potencia o poder liberador,⁴⁹ de la misma manera en la economía es la comunidad de los explotados por el capital (y de alguna manera por la burocracia fetichizada en el socialismo real del siglo XX) la que con nuevos movimientos sociales o comunidades históricas organiza nuevas instituciones económicas que evitan los efectos negativos del capitalismo. Veremos algunas experiencias en este sentido, como indicaciones concretas, que nos harán descubrir criterios y principios normativos generalizables para otras situaciones análogas, como pasos que van haciendo el camino de las alternativas imprevisibles futuras trans-capitalistas.

[12.56] Pero no se trata sólo de transformaciones de instituciones *objetivas*, sino igualmente de una transformación *subjetiva*, de las relaciones intersubjetivas, de las actitudes de solidaridad, de corresponsabilidad, de diferente manera de concebir y de practicar la producción y el consumo. El *ego oeconomicus* capitalista debe transformarse en un *nosotros trabajamos solidariamente* en una comunidad de producción, intercambio, distribución y consumo desde la consecución de la “vida buena” (la *Suma Qamaña* de los aymaras de Bolivia), donde una prác-

⁴⁸ Véase Dussel, 2006, *tesis 11*.

⁴⁹ *Ibid.*, *tesis 12*.

tica ecológica se articula a una justicia económica y política cultural de la comunidad. Hay pueblos originarios que no han perdido las costumbres comunitarias en muchas regiones de la Tierra (algunos se organizaron en las ya nombradas Reducciones guaraníicas desde finales del siglo XVI en la época colonial de nuestra América), pero hay multitudes urbanas que han sido ganadas al solipsismo egoísta, competitivo y autodestructivo de la subjetividad burguesa, a las cuales hay que ayudar en un proceso educativo comunitario para volver a tejer los lazos de la solidaridad intersubjetiva económica, esencial en las empresas productivas del futuro.

[12.57] La *revolución de la subjetividad* fue un poco dejada de lado por el socialismo real del siglo XX, y aunque Ernesto *Che* Guevara hablaba frecuentemente de la construcción del “hombre nuevo”, no pudo tener como referencia la milenaria experiencia de los pueblos originarios de nuestra América, casi inexistentes en el mundo del Caribe o en el Cono Sur. Por eso no se refirió a ellos como un ejemplo del cual hubiera mucho que aprender. Sin embargo, sí son un ejemplo inimitable para la sociedad urbana, mestiza o criolla, que puede enseñar muchos usos y costumbres de los que hay que saber apropiarse, principalmente su ancestral solidaridad económico-productiva, muy anterior a la modernidad y al capitalismo (y que ciertamente los superarán en el tiempo trans-moderno).

[12.6] *¿Cuándo se rebelan?*

[12.61] El tiempo oportuno, la coyuntura favorable, el “acontecimiento” liberador es frecuentemente el momento más crítico, cuando la historia pareciera que “toca fondo” y tiene “dolores de parto”. Es el momento en que la voluntad de las víctimas dice: ¡Ya basta! (como los zapatistas de Chiapas o los “#YoSoy132”, el movimiento de los indignados de la juventud mexicana en el 2012 estudiantil)⁵⁰. Son los tiempo del peligro, pero al mismo tiempo es cuando la historia pareciera emprender su veloz paso creador. Es el “tiempo-ahora” al que tanto se refiere W. Benjamin. Es cuando nacen los movimientos sociales, los líderes que arriesgan su vida para crear nuevas instituciones

⁵⁰ A los ejemplares jóvenes revolucionarios, que se han rebelado comenzando en 2011 en el Magreb africano y esparciéndose por el ancho mundo, les hemos dedicado un pequeño libro: Dussel, 2011.

que desafíen a la empresa capitalista (local, nacional, transnacional), a la fuerza del mercado, del capital financiero, a la publicidad de la mediocracia, a los gobiernos represores que desempeñan el papel de burocracias políticas en favor del capital (nacional o mundial), a los mercados sin ninguna regulación.

[12.62] El *khronos* (en griego el “tiempo” cotidiano) transcurre en su repetición en las insituciones de dominación bajo el dictado del capital. Es el tiempo continuo, habitual, la duración dominadora donde el *tiempo del trabajo* ha subsumido todo *tiempo humano para la vida*. En esa mera duración opresora irrumpe un nuevo tiempo, el *kairós* (en griego es el tiempo intempestivo, mesiánico, inesperado, que origina un nuevo mundo, un nuevo tiempo). Es el “tiempo del peligro” donde los héroes (en hebreo *meshiakh*: el *mesías*) se levantan; como los F. Sacco y B. Vanzetti que en Chicago fueron condenados a muerte (castigo efectuado el 23 de agosto de 1927) por aquellos que aniquilan todo lo que paraliza el proceso de acumulación del capital. Son los obreros que ante la bancarrota irresponsable de empresarios burgueses que abandonan sus fábricas, las ocupan y las ponen en funcionamiento comunitario y solidariamente para seguir produciendo bienes para la vida, para la vida de los consumidores, pero también para sus propias vidas, que mejorarán gracias a los excedentes creados y gestionados comunitariamente. Para los propietarios esas fábricas no eran rentables. Para los obreros eran su tabla de salvación en medio del mar embravecido por la tormenta de la crisis económica que los abandonaba como los pobres *post festum*, desocupados, no solventes, muertos de hambre ante un mercado pletórico de mercancías inalcanzables para los que no tienen dinero (porque se han quedado sin salario). En esos casos el “tiempo del peligro”, el *kairós*, el tiempo creador e irrepetible se hace presente. Es el “acontecer” transformador, revolucionario, que habrá que saber consolidar con perseverancia, inteligencia, organización y gestión eficaz.

[12.63] Eran los tiempos heroicos de los *khaverím arrishoním* (los hermanos o miembros originarios) de los *kibutsím*, pobres judíos despreciados, perseguidos en la Europa oriental, que se reunieron en la “Tierra prometida” (espacialidad participativa e igualitaria) para comenzar una *vida vivible*, con propiedad común de todos sus bienes, gracias a una gestión también comunitaria, en asamblea productiva continúa. He vivido esta experiencia durante dos años en mi juventud. Era una comunidad productiva socialista ideal, que se aproximaba a su perfección; con una subjetividad ejemplar en todos sus

miembros, con iguales derechos, iguales bienes, un mismo proyecto.⁵¹ Es una experiencia a tenerse en cuenta en sus valores positivos y en sus limitaciones, porque sus miembros procedían de ciudadanos urbanos con una cultura europeo-moderna.

[12.64] En el “tiempo-ahora” a) la comunidad es impactada por la experiencia que los quechuas peruanos denominan el *pachakuti*: la *revaloración* del origen como *re-volución*, como *revolutio* (en latín), como versión transformadora hacia el origen olvidado b), y que por ese olvido el presente ha perdido *sentido*.

Los románticos alemanes, entre los que se encuentra Marx, revaloran el pasado como el lugar de la crítica del presente; los románticos de izquierda, para lanzarse a un futuro transformado; los de derecha, para quedarse en el pasado.⁵²

Cuando un pueblo originario, el quechua por ejemplo, recupera la memoria y la praxis de su pasado, de sus instituciones económicas comunitarias, esas experiencias dan los criterios y principios para la subsunción de las instituciones económicas modernas, que serán implantadas según las exigencias presentes de la comunidad, que sin perder su identidad (que no es una sustancia inamovible sino que se va construyendo en el tiempo), se renueva adoptando las experiencias modernas que le son más convenientes. La comunidad tiene ahora el *comando* de poder elegir lo que le conviene y la medida de lo subsumido, sin estar limitada a su mero pasado sino abierta a la transformación obligada del propio tiempo presente, el del Otro. Un cierto fundamentalismo impide aprovechar lo recuperable de la modernidad y el capitalismo; un cierto desarrollismo adopta sin conciencia crítica, ingenua y suicida, la modernidad y el capitalismo en bloque. Ni una posición ni la otra. Es necesaria una sabia conservación de lo propio con una prudente innovación de lo que puede beneficiar a la comunidad con lo ajeno. Pero el espíritu, los criterios, los principios normativos los da la tradición pasada abierta al presente que debe siempre ser innovado.

⁵¹ No entro aquí a la ambigüedad de haber ocupado una tierra ya habitada por los herederos de los antiguos judíos del tiempo del templo de Jerusalén, que por una doctrina sionista llegará a ser profundamente injusta con los palestinos. Martin Buber ideó un sistema de total fraternidad entre judíos y palestinos, en un Estado política y económicamente socialista ejemplar, donde ser israelí era compartir la tradición semita judío-árabe. M. Buber fracasó y el ideal primitivo de los *Kibutsim* quedó como una isla en medio de un capitalismo racista e injusto con los primitivos habitantes palestinos.

⁵² Es toda la interpretación de Michael Löwy.

[12.7] *La totalidad y la exterioridad económica*

[12.71] Desde un punto de vista estrictamente filosófico hemos tratado desde finales del decenio de 1960 esta problemática, en lo que hemos denominado generacionalmente *Filosofía de la liberación*⁵³ Todo *sistema* (por supuesto también un sistema histórico concreto económico, como el capitalista) en algún momento se fetichiza, se totaliza,⁵⁴ se transforma en lo que pudiéramos llamar una “sociedad cerrada”,⁵⁵ autorreferencial. Es la totalidad ontológica que aliena al Otro (el trabajo vivo o pueblo periférico) en el sistema (como trabajo asalariado, o como colonia o país dependiente). Es la *totalidad* expuesta por E. Levinas en *Totalidad e infinito* (1961),⁵⁶ pero en el ámbito económico. Cada miembro explotado del sistema económico (el obrero que crea plusvalor, pero al que se le paga solamente su fuerza de trabajo por un mínimo posible) es el Otro (*Autrui*) de dicho sistema. En cuanto tal tiene una dignidad infinita (como indica Marx con respecto al valor de cambio por parte del trabajador) que es negada en el momento de la subsunción (*tesis 4.3*), en el instante en que deja de ser alguien (aunque pobre) y se transforma en una mediación cósmica de la obtención de la ganancia. Esa destitución de la dignidad humana es la injusticia ética o normativa esencial del capital. El descubrimiento de la categoría clave (pero oculta para la teoría clásica de la economía burguesa) es el momento *crítico* por excelencia para Marx. El obrero, que tiene una *trascendencia* ético-ontológica con respecto al capital (por ser *persona*), en referencia al proceso de trabajo en el que participa, queda alienado. “Alienado” en su sentido *objetivo*, “vendido” (ya que alienar un bien es venderlo) o desposeído de sí mismo; y en su sentido *subjetivo*, en cuanto negado en su ser-otro (alienación ética o normativa, que es la que estamos indicando); negado en su ser autónomo, libre, se levanta en la crisis frente al capital.

[12.72] Esta *trascendencia interna* del ser humano bajo el manto de trabajador asalariado, esta *exterioridad* (metáfora espacial que indica dicha trascendencia de la humanidad del obrero ante la mera cosidad del capital) es el punto de partida del proceso crítico contra el

⁵³ Dussel, 1977.

⁵⁴ Véase mi obra Dussel, 1977, 2.5: *Alienación*.

⁵⁵ Hemos ya indicado que K. Popper habla de “sociedad abierta” pero es, exactamente, lo que aquí denominamos “sociedad cerrada”. Véase esta problemática en mi obra Dussel, 1977: 4.4. *Económica*, 4.4.5ss.

⁵⁶ Levinas, 1969.

capital. El Otro, reducido a ser un momento interno o alienado del capital (fuerza de trabajo en el proceso de trabajo, o peor, *capital humano*, equiparado al capital invertido en recursos; es decir, cosificado), aparece como alguien, como actor de la transformación del sistema económico en el que se ha pretendido que acepte definitivamente su función de mediación objetiva.⁵⁷ La creación de nuevas instituciones económicas trans-capitalistas y más allá de la modernidad, tiene como fuente esa exterioridad afirmada como tal: heteronomía autónoma, fuente creativa de lo nuevo económico. Son comunidades de trabajadores que inician el nuevo camino.

[12.8] *De-strucción y con-strucción creadora*

[12.81] Inevitablemente toda construcción necesaria y *nueva* exige siempre una cierta de-strucción de lo antiguo superado, inconveniente, opresor. La de-strucción (en el sentido heideggeriano, por ahora) es saber separar las partes analíticamente de un sistema, tomando cada parte como un todo, para descubrir su sentido. En latín *struo* significa reunir, juntar, acumular, amontonar, ordenar. Por ello su negación (*des-*), *destruo*, es separar, desunir, destruir. No es posible reunir lo nuevo (*con-struo*) o construir la alternativa futura sin *hacer lugar* al futuro. En lo pleno, en lo ocupado, en lo estructurado,⁵⁸ es inevitable primero tener que vaciar para poder llenar; es como esa *contractio Dei* ("contracción de Dios") de la cábala.⁵⁹ Toda creación, transformación, revolución, tiene inevitablemente un momento *negativo* de de-construcción, de de-strucción, de hacer lugar a lo nuevo. Es el dolor de derrumbar lo que ha llevado tanto trabajo, tiempo y

⁵⁷ La praxis crítico-creadora que se ejerce en este momento es lo que hemos denominado liberación, con un sentido político fuerte, levinasiano, en la tradición de la *redención* de F. Rosenzweig, del *mesianismo* de W. Benjamin, pero en nuestro caso inspirada en las luchas de *liberación* del Magreb o Centro América. El hijo realiza su *emancipación* con respecto al padre cuando llega a la edad adulta; el esclavo cumple su *liberación* del señor libre cuando alcanza su libertad. Hoy se usa la palabra *emancipación* para quitar lo crítico y político de la palabra *liberación*. La *Filosofía de la liberación* no es una filosofía de la *emancipación*.

⁵⁸ El latín *structio* significa e-structura, con-strucción.

⁵⁹ Este movimiento, del pensamiento esotérico judío, habla de que Dios debió "contracerse" (como quien contrac el estómago por un movimiento ascendente del diafragma) para dar lugar a la creación, al universo (metáfora todavía usada por Newton). La *contractio Dei*.

sufrimiento poder construir. Pero cuando el sistema se ha fetichizado, cuando un cáncer ha crecido y carcome los órganos vivos se exige su extirpación. Cuanto menor sea la negatividad de la operación es mejor; mejor sin dolor; mejor sin violencia; mejor con un razonable consenso... si es factible.

[12.82] La con-strucción *positiva* del futuro sistema económico es, por otra parte, una tarea difícil, que lleva tiempo, experiencia, imaginación, paciencia. Lo nuevo debe ir probando su capacidad de supervivencia y de constituir un nuevo gen heredable, que cambiando la cadena genética pueda re-producirse en generaciones futuras (esto último es tanto o más difícil que la gestación misma del gen). Las estructuras eficaces, justas, válidas, históricas no nacen en un día ni de la cabeza de algunos teóricos. Nacen de la lenta experiencia de las comunidades históricas que prueban de mil maneras poder sobrevivir, y que lentamente van descubriendo la manera institucional de hacerlo. Asimismo, ya están surgiendo ante nuestros ojos las experiencias futuras, pero es difícil reconocerlas como los gérmenes reales del ansiado futuro. La con-strucción de ese futuro se parece a la solución de un laberinto de infinita complejidad, o a la manera en que la evolución fue creando nuevas especies.

[12.83] Hemos ya referido el relato del experimentado beduino árabe que desafió al rey extranjero a salir de un inmenso laberinto. Sabía el beduino que el más difícil de todos los laberintos no tenía paredes ni construcción alguna, para el cual el hilo de Ariadna tampoco tenía, como en el Cnossos de la leyenda, función alguna. Porque el hilo valía si se iba desenrollando en el espacio y en el tiempo, y podía así en el presente retornar al pasado si se iba enrollando, y por lo tanto encontrar la salida inicial del laberinto. Pero ese espacio de la salida en el pasado era mero espacio pasado sin sentido en el desierto, e igualmente su futuro como retorno al origen. En el desierto sin paredes ni construcciones el hilo se perdería en la inmensidad y habría sido desviado por los vientos y sepultado por las arenas. Era necesario otro principio de orientación para descifrar el laberinto del desierto. Esa referencia pudo ser la estrella polar durante la noche, que orientaba a los navegantes chinos en la lectura de sus mapas marítimos; pero mejor era la brújula (que los mismos chinos inventaron) para orientarse hacia su destino sabiendo dónde se ubicaba el sujeto perdido en el espacio, en el día o la noche, con sol y en los días nublados. Esa brújula evitaba perderse en la infinita repetición de las dunas del desierto. Esa brújula son los criterios, los principios

normativos del proyecto futuro, que encuentra lo mejor del pasado comunitario articulado en el presente de la racionalidad práctica *crítica* (y en nuestro caso en los principios económicos *críticos*) y que deberemos describir mínimamente en las tesis siguientes. Las nuevas experiencias empíricas económicas sociales son ejemplos que, sin embargo, deben situarse en un horizonte de mayor generalidad para abrirnos a criterios y principios universales orientadores de las decisiones concretas que deben tomarse continuamente en el presente, en situaciones novedosas e inesperadas en la gestión económica y en la organización de las nuevas instituciones que serán creadas.

[13.1] *¿En qué consiste el aspecto material de la economía?*

[13.11] En nuestras obras anteriores hemos descrito el concepto de *materia* o *materialidad* que ahora cobra un sentido muy preciso.¹ Lo económico (lo productivo, y antes aun la vida del ser humano que se manifiesta primeramente como necesidades) es lo *material* por excelencia. “Materia” aquí significa “contenido”, como cuando se dice que el *contenido* del vaso es el agua que tiene en su interior; o que el *contenido* de un concepto es su significado. Materia no es una sustancia física que se opondría a algo así como el espíritu. La materia de la que habla Marx es el contenido inmediato o último del acto humano, del acto de trabajo. Y es sabido que el contenido del acto es su finalidad, el momento teleológico: el contenido del acto de comer es digerir la comida; el de vestir es ponerse en acto un vestido. Pero, en último término, el *fin* de todos los fines prácticos (que por ello mismo se transforman en *medios*) es la realización de la vida humana en cuanto tal; los fines parciales son alguno de sus aspectos. El *contenido* del acto económico, sumamente complejo (ya que es productivo como transformación de la naturaleza, y práctico en relación con otros sujetos prácticos), es en último término la afirmación y desarrollo de la vida humana en referencia a las mediaciones que la hacen posible en todas las dimensiones. Esas mediaciones económicas son como fruto del trabajo *productos*, y en el intercambio son *mercancías*, pero todo enderezado por su contenido (*materialmente*) a la vida humana.

[13.12] El marxismo leninismo estalinista afirmó que la instancia económica era la determinación material en última instancia (del materialismo económico o histórico, y del físico-astronómico como materialismo dialéctico). Pero lo *material* para Marx es primeramente referencia al sujeto viviente, a la *vida*, como ya lo hemos apuntado frecuentemente; es decir, a los campos materiales (o de *contenido*)

¹ Véase Dussel, 1998, cap. 1, y Dussel, 2006, tesis 9.3.

del acto humano, que pueden ser *ecológicos* (en relación inmediata con la vida, con la producción y con la tecnología), *culturales* (ya que son contenidos valorativos y de sentido) o propiamente *económicos*.² La producción, distribución, intercambio y consumo de mercancías, y sus respectivas instituciones, son los momentos *materiales* esenciales del campo y de todos los sistemas económicos en cuanto tales.

[13.2] *Intuiciones de Aristóteles de una economía para la vida*

[13.21] En el pensamiento clásico griego se distinguió entre *ekonomiké* (economía) y *khrematistiké* (crematística). Aristóteles, al comienzo de su *Política* indica la diferencia entre estas dos actividades. La primera actividad era la *economía* (de las palabras griegas: *oikós*, casa, hogar, familia, lo doméstico; *nómos*, ley, usos, disciplina) que consistía en el tratado o parte subordinada a la política que se ocupaba de la administración o gestión de la casa, de la familia en sentido lato, ya que en el sistema esclavista una “familia” era una comunidad de decenas de personas, en la que se incluía a trabajadores libres y esclavos. Se necesitaban entonces reglas para una buena administración de esa comunidad, y se denominaba *eco-nomía*. Su función era cuidar la *vida* (*zoé*), el alimento, el vestido, la morada, la organización del trabajo de la tierra, la fabricación de los instrumentos útiles (entre ellos los esclavos), en fin: la *felicidad* (*eudaimonía*) o la “vida buena” (*eù zoé*) de todos sus miembros;³ es decir, el pleno cumplimiento de la familia en tanto que seres humanos, en la satisfacción de sus necesidades inmediatas, culturales y hasta divinas (el culto a los dioses griegos), que posibilitaban que el “padre de familia” y los “hijos varones adultos” pudieran cumplir sus deberes militares (como *hoplitas*) y políticos (en la asamblea, el *démos*). La economía era un oficio necesario y noble

² Véanse las reflexiones sobre los tres campos *materiales* a tenerse en cuenta en Dussel, 2006, tesis 7.33 a 7.35, y en Dussel, 2009, pp. 319-326.

³ Nuestro pueblos originarios, ya lo hemos dicho, lo denominaban en aymara *sumaqamaña*, que significa en la lengua originaria boliviana el pleno, perfecto, el más querido (*suma*) modo de vivir en comunidad, vivir en lo común (*qamaña*). Es un estado de equilibrio con los seres humanos, con todos los seres vivos, con la naturaleza, con el universo. En la lengua quechua *sumak kawsay* tiene el mismo significado. Es un acto de convivencia comunitaria con el cosmos (*Pacha*). Véase J. Estermann, 2006, aunque algunos le adjudican la crítica de la que fue objeto la *Filosofía bantú* de Tempels, de ser una etnofilosofía.

ligado a la vida inmediata de los ciudadanos en la familia. Exigía las virtudes prácticas de la justicia (*dikaíosíne*) y la prudencia (*frónesis*).

[13.22] Había una segunda actividad denominada *crematística* (de la palabra griega *khremata*, riqueza), a la que se consideraba distinta de la *economía* (que era entonces como un segundo tipo degradado de economía para Aristóteles). El pensador griego escribió un pequeño tratado de lo que hoy llamamos economía⁴:

Podría uno preguntarse si es lo mismo la *crematística* que la *economía*.⁵ Es obvio que no es lo mismo la *economía* que la *crematística*, ya que la última se ocupa de prever y la primera del usar.⁶

Aquí el filósofo macedónico introduce la distinción que ya hemos observado con anterioridad (*tesis* 3.42):

Del calzado, por ejemplo, podemos servirnos para calzarnos o como artículo de cambio (*metabletikê*). Ambos son usos (*khreseis*) del calzado, pues aun el que lo cambia, por dinero o alimento⁷ que recibe del que necesita el calzado,⁸ está usando el calzado, aunque no con el uso que le es *propio*,⁹ puesto que no se fabrica el calzado para ser artículo de cambio.¹⁰

[13.23] En el capitalismo, por primera vez en la historia y sin embargo criticado de antemano por Aristóteles, el calzado (con valor de uso) es producido exclusiva, principal y esencialmente como valor de cambio (para ser vendido). Aquí queda ya indicada la distorsión ética o normativa fundamental del sistema económico moderno cuyas últimas consecuencias estamos sufriendo de manera cada vez más acuciante en el presente de su globalización financiera planetaria.

⁴ Son los capítulos 3 y 4 del libro I de la *Política* (1256 a 1-1259 a 36). Es decir, la *economía* era una parte de la *política*, de la filosofía de las costumbres (de la *ética*; de *êthos*: costumbres, no sólo para Aristóteles sino hasta para Adam Smith).

⁵ *Ibid.*, 1256 a 4.

⁶ *Ibid.*, a 12.

⁷ Por dinero es una venta; por alimento es un intercambio de valores de uso medidos por el valor de cambio de los productos, como en los mercados pre-monetarios.

⁸ Significa que el producto ofrecido debe tener algún valor de uso.

⁹ El ser calzado.

¹⁰ *Ibid.*, 1257 a 8-14. Aquí ya Aristóteles comienza a evaluar como superior el "uso propio natural" del calzado sobre el calzado como portador de un mero valor de cambio. El principio material de la vida es tomado como criterio económico (el valor de uso) por sobre el mero valor de cambio.

Para los griegos y los semitas también, “en la primera comunidad (*prôte koinonía*), la familia, el intercambio no existe, sino cuando se trata de una comunidad más numerosa”.¹¹ Entre comunidades que tienen más miembros hay intercambios, pero primeramente se trata del trueque que cambia un producto con valor de uso por otro “según sus necesidades (*anankaíon*)”, y tal como acontece en las “naciones bárbaras”:

De esta forma del intercambio nació aquella otra que al depender más y más del extranjero, de la importación de artículos de que estaban menesterosos, y al exportar a su vez aquellos que abundaban, necesariamente hubo de introducirse el uso del dinero (*nomísmatos*) [...]. Nació así otra forma de crematística, o sea el comercio (*kapelikón*).¹²

[13.24] Aristóteles reflexiona sobre el sentido del dinero en cuanto tal, muchos siglos antes que J. Locke, y concluye:

El dinero se estima como sin contenido porque sólo es una invención humana, pero nada por naturaleza, porque prescindiendo de su uso como instrumento de cambio no tiene valor ninguno (*outhenòsáxion*), ni es útil (*khresimon*) para ninguna de nuestras necesidades [...].¹³ Extraña sería en verdad una riqueza que, aunque poseída en abundancia, deja que uno se muera de hambre, como el Midas de la fábula.¹⁴

Por ello, la economía (doméstica) es “necesaria y laudable”, mientras que el mero comercio “es justamente criticado, ya que su ganancia no procede de la naturaleza”,¹⁵ es decir, es “anti-natural (*katàphysin*)”.

[13.25] Aristóteles discierne todavía otro nivel de crematística. Existe, a] una *economía* para la vida como la administración en la familia (que produce el alimento, el vestido, la habitación, y que cumple con las necesidades de la vida); b] una crematística como el *comercio* que logra riqueza por el intercambio (de la venta y compra de las

¹¹ *Ibid.*, 1257 a 20.

¹² *Ibid.*, 1257 a 32-b 3.

¹³ Las necesidades de la corporalidad *viviente* humana son el criterio del sentido y de la utilidad del producto. El criterio *vida* determina el valor del producto, de la mercancía.

¹⁴ *Ibid.*, 1257 b 11-16. Habiendo convertido Midas todo en oro, no tuvo ningún alimento para saciar su hambre y murió. El oro no se puede comer.

¹⁵ *Ibid.*, 1258 a 39-b 1.

mercancías), y, por último, *c*] un nuevo tipo de crematística, que es la que obtiene dinero del dinero:

En cuanto al préstamo a interés es odiado con justa razón [...]. El dinero se hizo para el intercambio, pero en el préstamo (*tókos*) [...] el interés resulta ser dinero originado en dinero (*nómisma ek nomísmatos*), que es el *más contrario* a la naturaleza (*parà physin*) de todos los tipos de crematística.¹⁶

Ésta es la crítica tradicional, y propia de la ética o normativa clásica; es la crítica elaborada también por el pensamiento bizantino, árabe y medieval latino-germánico a este tipo de crematística, ya que tiene como criterio la pura ganancia monetaria, que aunque es anterior al capitalismo debe tenerse en cuenta como una argumentación teórica válida (ahora por nuevas razones) ante la reducción puramente formal y cuantitativa de la economía, tal como la entiende la modernidad.

[13.26] En cuanto a los diversos tipos de crematística Marx, por su parte, coincidiendo parcialmente con Aristóteles, distinguirá analógicamente (aunque el filósofo griego reflexionaba desde un sistema esclavista) el capital industrial del comercial, y por último del capital financiero. Y es el capital financiero el modo más fetichizado de capital: ¡el Moloch moderno!¹⁷ Los que adoran estos fetiches son como esas “gentes que practican todas las artes como negocio, en la creencia de que éste es el fin (*télos*), y que todo se encamina a ese fin (*télos*)”.¹⁸ Para Aristóteles el intentar la ganancia o la mera acumulación de dinero como fin último es un objetivo ficticio, antinatural, perverso. La economía auténtica, en cambio, es la que se ocupa de la administración de la familia, de la agricultura, del ganado, de la minería, del servicio a la vida, a la “vida buena” (*eúzên*).¹⁹

[13.27] El filósofo griego anota, además, que Solón había dicho que “ningún límite (*térma*) de riqueza ha sido estatuido a los hombres”, y por ello Aristóteles reflexiona: “pero en verdad sí lo ha sido, lo mismo que en las demás artes. Ninguna mediación de ningún arte es infinito (*ápeiron*) ni en su magnitud”.²⁰ Con esto se antici-

¹⁶ *Ibid.*, 1258 b 2-8.

¹⁷ Véase mi obra Dussel, 2007b.

¹⁸ Aristóteles, *op. cit.*, 1258 a 13-14.

¹⁹ *Ibid.*, 1258 a 2.

²⁰ *Ibid.*, 1256 b 34-36.

pa a la crítica del capital en aquello de que el aumento de la tasa de ganancia (que es esencial para la existencia del capital) necesita igualmente hacer crecer cuantitativamente el número absoluto de los productos. Su tendencia como desarrollo que se despliega al infinito es imposible porque choca con los recursos limitados de la Tierra. Es decir, esta pretensión de un progreso al infinito es irracional, porque intenta lo imposible. Hay entonces un límite absoluto al desarrollo del capital y su crisis inevitable se aproxima con creciente velocidad en el presente; aunque por desgracia puede impulsar a toda la humanidad a un suicidio colectivo arrastrado por la lógica de dicho capital.

[13.3] *Una crítica material a la economía clásica burguesa. Las "capacidades" en Amartya Sen*

[13.31] El Premio Nobel de economía de 1998 critica ciertas concepciones del principio material de las teorías económica, de la denominada *economía bienestarista* y de la *utilitarista*, afirmando una compleja articulación que deja al principio formal de la libertad como última instancia. En efecto, la economía tiene relación esencial con el aspecto material; es decir, con el *contenido* de los satisfactores de las necesidades en vista de la perpetuación de la vida humana (y de toda vida como su condición material de posibilidad). La economía sería la ciencia que en primer lugar se ocupa de la producción de bienes que niegan la negación que el sujeto viviente humano sufre por el consumo de energía en el acto mismo del vivir. De esta manera, por ejemplo, el alimento permite, al ser ingerido por el sistema digestivo, reponer dicha energía cuya falta se expresa por el *hambre* (un cierto dolor o sensación de malestar del estómago, por la presencia de ácido gástrico ante la no existencia del alimento, detectado por el cerebro como disminución de azúcar en la sangre). El simple hecho de comer es ya un *negar* esa sensación *negativa*, o malestar (negación de negación entonces), recobrando energía (que el cerebro detecta ahora como mayor cantidad de azúcar en la sangre), lo que produce la sensación de *satisfacción* (momento de afirmación de la vida humana). ¿No es la economía la manera por excelencia e inmediata de producir, intercambiar, distribuir y consumir satisfactores?

[13.3.2] A. Sen, sin embargo, efectúa un rodeo en su crítica a las economías que privilegian este aspecto material (del valor de uso, di-

ría Marx). No se trataría sólo de intentar la felicidad como bienestar de manera inmediata, sino que habría que preguntarse el contenido de este estado mental y si exige también otros componentes, ya que “la cuestión no es si el bienestar es una variable intrínsecamente importante para el análisis moral, sino si es la única”.²¹ En efecto, el bienestar (*well-being*) y la *utilidad*, como consumo del satisfactor, no son conceptos idénticos. El cumplir una preferencia (como deseo, en el caso del utilitarismo), es subsumir el bien en su valor de uso por la corporalidad viviente (que sería un aspecto objetivo de la felicidad o el placer). Mientras que la felicidad de la economía del bienestar tiene que ver con la resonancia subjetiva o el estado de plenitud que siente el sujeto. En ambos casos A. Sen los critica por sólo advertir el aspecto *consecuencialista*, o el efecto subjetivo y objetivo del satisfactor con respecto al sujeto. Mientras que Sen quiere considerar las condiciones materiales y formales, desde el *modo* que dispone al sujeto del consumo, teniendo en cuenta la valorización del mismo consumo, y en cuanto expresión de un acto realizado en libertad. Estas condiciones subjetivas que determinan la posibilidad de realizar el acto feliz o útil, son las que permiten *lograr* el objetivo (de dicha felicidad o utilidad). Esas *condiciones* son las que Sen denomina *capacidades* (*capabilities*),²² que son aspectos cualitativos *a priori* de la subjetividad del agente.

[13.33] Esto le permite calcular una línea de la pobreza no sólo por un factor (como el PIB), sino teniendo en cuenta en primer lugar la aceptación o rechazo de las condiciones actuales económicas del sujeto. Entre estas condiciones para A. Sen es esencial el grado de libertad²³ en la elección del proyecto y mediaciones del bienestar, de la utilidad, partiendo siempre de deseos, valoraciones, informaciones, que fijan las preferencias. Aunque se critica claramente el modelo liberal ortodoxo (del individuo que por naturaleza tiende necesariamente al cumplimiento del interés privado o egoísta), sin embargo no se critica al capitalismo en cuanto tal (en cuanto capital), quedando enredado en una posición crítica aunque reformista.

²¹ Sen, 1998, p. 62. Sen está meditando sobre la relación de moral y economía, mientras que yo intento aquí mostrar un principio normativo de la economía (sin referirme a la moral de manera directa).

²² Véase por ejemplo “Capabilities and Resources”, en Sen, 2009, pp. 253ss.

²³ Véase “El bienestar, la condición del agente y la libertad”, en Sen, 1998, pp. 39ss.

[13.4] *El límite absoluto material-ecológico del capital*

[13.41] Hay muchos límites del desarrollo del capital. Son fronteras *absolutas* o infranqueables en su acumulación. Se trata de la existencia *limitada* de recursos o medios de producción no renovables en el planeta Tierra. Si hubiera que producir bienes para cumplir con las necesidades adecuadas vigentes, el equilibrio entre la oferta (de mercancías) y la demanda (necesidades convertidas en preferencias solventes) guardaría un cierto nivel de satisfacción, y aunque las crisis se hicieran presentes serían controlables. En el capitalismo las crisis, por el contrario, se hacen cada vez más abismales, porque producen primeramente no para cumplir necesidades sino para acumular ganancia, y supeditan todo el sistema al logro de ganancia financiera de un capital que se torna cada vez más ficticio.

[13.42] En efecto, en el capitalismo se producen bienes con valor de uso, pero la finalidad fundamental de tal producción no es el cumplimiento de las necesidades humanas. La finalidad última es la venta de mercancías con ganancia. Aunque las mercancías deban tener siempre algún valor de uso se les produce para obtener valor de cambio. Es evidente que si fueran inútiles nadie las compraría. Pero el valor de uso se produce solamente en tanto que es el *portador material* y secundario del valor de cambio (aspecto *formal*). La *intercambiableidad* (*Austauschbarkeit*) (tesis 3.44-3.45) de la mercancía por dinero, y en último término por el aumento de la tasa de ganancia, es la que importa por sobre su *utilidad* (*Gebräuchlichkeit*) (tesis 1.31). El fin real de la economía (que debía ser el cumplimiento de las necesidades humanas de la *vida humana* por el valor de uso) se ha transformado en sólo un medio, y el medio (el valor de cambio de la mercancía) se ha convertido en el fin —tal como Kant lo había indicado en su ética con respecto a la persona humana—. Esta relación de medio a fin es una relación formal (propia de la razón instrumental weberiana criticada por la Escuela de Frankfurt), y es el fundamento del denominado problema ecológico.

[13.43] En efecto, la *vida* en el planeta (y su culminación evolutiva: la vida humana), de la cual el ser humano es *efecto* (en cuanto a la existencia y dignidad cerebral auto-consciente, responsable, libre, y por ello la obra más espléndida de la evolución de la propia vida), es puesta a riesgo por el criterio formal del capital. Ese criterio se define como el del aumento de la tasa de ganancia, que se opone en definitiva a la existencia misma de la vida. Dicha contradicción se explica si

se capta la lógica que impone la competencia en el mercado capitalista (*tesis 8*), que se encuentra oculta bajo una formulación fetichista, absolutizada como *pretendido* último criterio económico.

[13.44] El argumento resumidamente es el siguiente: *a*] todo capital (singular, por ramos dentro o fuera de un Estado) compite con los otros capitales; *b*] se trata entonces de lograr producir mercancías con el *menor* valor-precio posible; *c*] la manera de aumentar la productividad o disminuir el precio de la mercancía en el mercado se logra gracias a la obtención de mayor plusvalor relativo (*tesis 6*). Por lo tanto el capital debe hacer crecer su *composición orgánica*,²⁴ o, dicho de otra manera, por una mayor eficacia en el uso de la tecnología más desarrollada; *d*] el capital se encuentra entonces constreñido a subsumir materialmente dicha tecnología, la más desarrollada²⁵ y en el *corto plazo* (porque en el *largo plazo* no podría resistir el embate de la competencia de otros capitales que en el corto plazo lo destruirían por ser menos desarrollado); *e*] la mejor tecnología desde el *criterio* de la permanencia de la vida humana exigiría mucho más tiempo para su desarrollo;²⁶ *f*] por ello se impuso un *criterio no-ecológico* de subsunción de la tecnología en el proceso productivo del capital; es decir, un criterio para *elegir la mejor*²⁷ tecnología (no en cuanto a la afirmación de la vida) que permitiera triunfar en la lucha de la competencia en el corto plazo, para disminuir inmediatamente el valor de cambio del producto.²⁸

[13.4.5] Adviértase entonces que el peligro anti-ecológico no lo constituye, como último fundamento, la tecnología en cuanto tal inadecuada o peligrosa para la afirmación y crecimiento de la vida humana, sino el *criterio* de su *elección*. Y ese criterio es el mismo capital que *en cuanto tal* incluye la competencia como momento de su esencia. Hay una inmensa ingenuidad en los movimientos ecológicos

²⁴ Véanse *tesis 9.1* y *9.3*.

²⁵ Lo de menos "desarrollada" es en este caso un concepto dentro del marco teórico de Karl Marx.

²⁶ En 1904 Henry Ford hubiera podido pensar en desarrollar un auto eléctrico (es un ejemplo ilusorio, porque en ese momento ni siquiera hubiera podido tener esa hipótesis de fabricación), pero esto le hubiera exigido decenios para poder producirlo. Mientras tanto su fábrica de autos habría sido destruida por la competencia de otros capitales productores de autos.

²⁷ "Mejor" en cuanto a la mayor acumulación de ganancia.

²⁸ Y el motor a combustión con base en la gasolina del recientemente descubierto petróleo en la segunda parte del siglo XIX permitió el desarrollo tecnológico inmediato, aunque nadie se imaginó la catástrofe ecológica que esto inauguraba.

(a veces aun en el caso de que se defienda a la Pacha Mama) cuando se diagnostican *la causa* del suicidio humano-ecológico, ya que se enfrentan criticando a la tecnología inadecuada (que es el *medio elegido*), pero desconocen su *causa* radical (que es *el capital* como el criterio de su selección).

[13.5] *La materia, la energía y el cambio climático*

[13.51] Un aspecto que no se ha tocado suficientemente, y que se debería tratar con mucho más cuidado en el futuro, es el aspecto material fundamental que, como condición absoluta de la vida, presenta una exigencia ética universal. La vida transforma por su propio metabolismo a la materia y la energía, las que permanecen cuantitativamente (“todo se conserva”) pero cambian cualitativamente (“todo se transforma”) según las leyes de la termodinámica (*tesis I. I*). La faz de la Tierra tiene materia y energía disponible para la vida. Ésta produce, reproduce y aumenta la propia vida *modificando* cualitativamente los recursos accesibles a la corporalidad vital. La corteza terrestre y la atmósfera reciben el impacto de la vida que modifica las condiciones de la materia y la energía del planeta. Desde el origen de los microorganismos como las bacterias, éstas cambiaron las condiciones de la Tierra para que la vida fuera posible y evolucionara. Llegó sin embargo el momento en que la misma vida, por sus efectos negativos (la transformación de la materia y energía de accesible o útil en inútil e inaccesible para la misma vida), pone a riesgo la supervivencia. La vida como tal se convierte en un elemento entrópico: es un fenómeno de cambio de la materia y la energía por la segunda ley de la termodinámica.

[13.52] Y la segunda ley de la termodinámica muestra que el proceso entrópico no es reversible; es decir, la transformación cualitativa indicada tiene imposibilidad de un retorno a condiciones anteriores por la “flecha del tiempo”;²⁹ el cambio es irreversible. La materia y la energía no disponibles nunca más serán útiles, accesibles. La Tierra es un sistema entrópico cerrado y la vida aumentó su entropía. La equivalencia de Einstein funciona normalmente en la transforma-

²⁹ Se supera así la reversibilidad de la física clásica y hasta la relativista de Einstein, que al final de su vida comenzó a cuestionar (Prigogine, 1999).

ción de la materia en energía, pero no viceversa. La materia disipada no puede reciclarse nunca completamente.

[13.53] Por ello la conservación de la materia y energía disponibles en la Tierra tiene relación con la vida humana. En un mundo donde las leyes de la termodinámica no se aplicaran la economía clásica liberal y neoliberal podría desarrollarse, porque “la energía de un trozo de carbón podría ser convertida en trabajo, y el trabajo de nuevo en energía y así indefinidamente”.³⁰

[13.54] Lo mismo puede concluirse económicamente en el aspecto del cambio climático. La combustión fósil produce bióxido de carbono (cuestión que evidentemente no pudo observar Marx, y que el capitalismo exagera inmensamente por una tecnología irracional en el uso de la energía que se obtiene de la materia de la Tierra y no de la procedente directamente del Sol), factor fundamental en el calentamiento de la superficie de la Tierra, lo que produce una hecatombe biológica; es decir, destruye un equilibrio muy vulnerable de la vida alcanzado en miles de millones de años, y aniquila en pocos decenios una economía capitalista depredadora que no tiene “paciencia” en desarrollar lentamente una tecnología ecológica. La extinción de la vida humana es hoy posible a corto plazo, y es el límite objetivo *absoluto* del capital.³¹ Los hielos de los polos se está derritiendo, los océanos se calientan; disminuye la asimilación del anhídrido carbónico por la desaparición de las algas y el plancton (alimento fundamental de los peces); se talan los bosques que almacenan o sintetizan la radiación solar, etcétera.³²

[13.55] Parece que la temperatura media de la Tierra en el siglo XX aumentó sólo 0.6 grados centígrados. En el siglo XXI aumentará de 1.1 a 6.4 grados. Pero si se agrega el denominado *global dimming* (oscurecimiento global por nubes contaminadas con hollín, sulfatos, nitratos, cenizas, etc.) por los efectos del hidrato de metano, el aumento podría ser mucho mayor,³³ hasta 10 grados centígrados. Además la Tierra tiene unos 385 ppm de anhídrido carbónico en la atmósfera y, si, como es previsible, se alcanzaran en unos 40 años los 500 ppm se llegaría a un pico ya irreversible. Groenlandia podría cultivarse, las selvas tropicales se reducirían a matorrales, las algas se extinguirían. El

³⁰ Georgesco-Rocger, 2007, pp. 68-69.

³¹ Elmar Alvater muestra, sin embargo, la posibilidad de un capitalismo posfósil.

³² Lovelock, 2007.

³³ Véase Álvarez, 2011, p. 40ss.

presidente de Estados Unidos, G. W. Bush prefirió impedir una crisis económica antes que solucionar la cuestión ecológica: “Kyoto would have wrecked our economy. I couldn’t in good faith signed Kyoto”.³⁴

[13.56] Al final del siglo XXI, si se produjera la prevista crisis final ecológica de la Tierra, la humanidad podría sumar hasta mil millones de personas en una penuria mortal, en la que se incluiría la falta de oxígeno. Hasta ahora, poder cumplir con las necesidades de comer, beber, vestirse o tener una casa eran criterios éticos fundamentales; a esos derechos habrá que agregar ahora el derecho a respirar aire suficiente (porque el aire puro respirable habrá irremediablemente desaparecido).

[13.57] Claro está que hay científicos que tienen argumentos contrarios articulados al gran capital, pero se va descubriendo que muchos de ellos trabajan en institutos de investigación subvencionados por las grandes corporaciones transnacionales, industriales y financieras. Exxon/Mobil da recursos, becas, sostiene proyectos de investigación universitarios para formar los llamados “escépticos en cuestiones de clima”. Otros donantes “filantrópicos” son la farmacéutica transnacional Bayer, BASF, etc. Hay que definir una nueva concepción del “progreso” cualitativo y mostrar lo insostenible del llamado “desarrollo sustentable”. El principio de la “vida buena” es ancestral, y sin embargo se trata de una novedosa exigencia normativa (vigente en las culturas náhuatl, quechua o aymara).

[13.58] Hay entonces un nuevo argumento, procedente de la termodinámica, de la exigencia de lucha contra el capital. El capitalismo es un factor de crecimiento entrópico que utiliza energía procedente de la materia no renovable de la Tierra, como el petróleo, porque a corto plazo permite tecnológicamente por su combustión disminuir el valor de las mercancías (y por ello su precio) en la lucha por la competencia. En el largo plazo es imposible (exigiría la invención de una tecnología con base en la energía solar); el capital necesita velocidad en sus rotaciones a corto plazo para realizarse en dinero, en el aumento de su tasa de ganancia. La vida, el aumento de entropía, la aproximación de la muerte de la especie humana le es indiferente al capital: su racionalidad se funda en su existencia abstracta y no en la afirmación de la vida humana. Es una lógica entrópica mortal.

³⁴ *Op. cit.*, p. 42. “[El protocolo de] Kyoto habría destruido nuestra economía [capitalista]. Yo no podía de buena fe haber [lo] firmado”: la elección es entre el *capital* o la *vida*; o como dicen los ladrones a los que roban: “La bolsa o la vida”.

[13.6] *El postulado de la vida perpetua*

[13.61] I. Kant propuso un postulado de la razón práctica de la legalidad que denominó *la paz perpetua* (*ewige Frieden*).³⁵ Se trataba de un postulado que posibilitaba el uso de la razón argumentativa para resolver los conflictos humanos, si se descarta la violencia de la guerra como mediación necesaria (que por ejemplo Hegel, y el Pentágono en el presente, propugnaban como un instrumento inevitable de dichas contradicciones). Ahora proponemos un postulado material que puede abrir la posibilidad de una economía que intente no el crecimiento cuantitativo del capital, sino el crecimiento cualitativo de baja entropía de la vida humana en comunidad. Para ello el criterio de toda decisión económica racional debería ser poner en marcha aquella mediación que hiciera posible la vida en la Tierra, y la vida humana en particular, *para siempre*, es decir, en el largo plazo de los próximos milenios. Este postulado *racional* (la racionalidad misma de la razón humana) debía ser el horizonte que fundara materialmente³⁶ todos los otros principios, propósitos y fines de la acción. ¿Es posible siquiera imaginar la posibilidad de actos que intentaran anticipar los efectos negativos de su puesta en acción de tal manera que la vida humana pudiera repetirlos, generalizarlos, aplicarlos en el futuro y permitieran *para siempre* la posibilidad de la existencia de los seres vivos, y más específicamente el viviente humano en nuestro planeta Tierra?

[13.62] Como puede imaginarse el lector estamos hablando de *ecología*, y de la *economía* como un capítulo de esta mega-ciencia del futuro: la bioeconomía o ecoeconomía. Ya hemos comenzado a plantear la cuestión, pero ahora debemos darle mayor extensión al argumento. La especie humana enfrenta el hecho de su *próxima* extinción (“próxima” en el sentido de que un siglo es un segundo en la existencia de la vida en la Tierra) de no echar mano de principios normativos que se funden en hechos masivos de los cuales indicaremos algunos. Para que sea *la vida perenne* en la Tierra habrá que definir los criterios de un nuevo sistema que no se sostenga ya en los principios del capital. El capital ha comenzado ya una carrera inevitable hacia la muerte. Observemos el primer hecho a tenerse en cuenta.

³⁵ Kant, 1968, vol. 9, pp. 161ss.

³⁶ “Materialmente”, como lo hemos explicado en muchas de nuestras obras, se refiere al “contenido” del acto, a su “finalidad”, a la vida humana siempre y en último término. Véase Dussel, 1998, caps. 1 y 4.

[13.63] El capital necesita crecer en su producción de mercancías para no entrar en crisis. Pero ese crecimiento sostenido es imposible. ¿Por qué? Veamos algunas causas. Cuando en 1972, en su obra *Los límites del crecimiento*, los Meadows³⁷ consideraron los motivos de una inevitable crisis final del sistema a mediados del siglo XXI, enunciaron al menos cinco fenómenos mutuamente articulados: el aumento de la población mundial, el desarrollo industrial, sus efectos negativos tales como la contaminación ambiental, la escasez de los alimentos, el agotamiento de los recursos y, hecho no tan claro en la época, el cambio climático en la Tierra. Estas variables daban la posibilidad de hacer pronósticos catastróficos que, sin embargo, no han sido debidamente tomados en cuenta por la ciencia económica neoclásica o neoliberal (atada al carro con caballos desbocados que corren enloquecidos por la pendiente que se aproxima al despeñadero suicida, que es el final del paradigma moderno científico clásico de la economía, que de no corregirse perentoriamente se llevará consigo a toda humanidad). Consideremos uno de estos fenómenos: el agotamiento de los recursos energéticos; en primer lugar el petróleo, ya anotado.

[13.64] La economía capitalista, después de la muerte de Marx (por ello él no pudo estudiar el tema), comenzó a basarse en el uso energético del petróleo. Su *peak oil* (el pico de su explotación, después del cual evidentemente comienza el descenso de su existencia) en Estados Unidos ya se cumplió en el decenio de 1970. El aumento del barril de petróleo fue la causa de la crisis de 2008 (y no las hipotecas inmobiliarias irre recuperables). De 1998 a 2008 el barril subió 10 veces. Entre 2011 y 2015 se llegará al *peak oil* mundial con un máximo de 91 millones de barriles (en 2030 se necesitarán 120 000 millones).³⁸ El precio del barril podría llegar a 400 dólares en los próximos 20 años;³⁹ esto producirá crisis crecientes a corto plazo.

[13.65] Además, cada barril de petróleo contiene 38 000 BTU.⁴⁰ El total mundial de barriles de petróleo usado en el año 2008 significa-

³⁷ Meadows, 1972.

³⁸ Véase Álvarez Lozano, 2011, pp. 31ss. Nos inspiramos en este tema en esta tesis doctoral.

³⁹ Véase McPherson, 2008.

⁴⁰ El BTU (British Thermal Unit) es la unidad de energía que se gasta para aumentar un grado Fahrenheit de temperatura de una libra de agua; es igual a 252 calorías. Si una persona empujara su auto manualmente durante 30 km, invertiría para producir dicha energía entre seis y ocho semanas de vida. La media de uso de energía de un

ría (en BTU) el trabajo de 40 000 millones de seres humanos (más de seis veces toda la humanidad) trabajando ocho horas al día durante un año. Si se considera que 635 BTU equivalen a una hora de trabajo, y si ésta se pagara a dos dólares, el barril de petróleo debería costar 7620 dólares. “Desde esta perspectiva, el capitalismo no sólo roba⁴¹ parte del [valor del] producto hecho por el trabajador [el plusvalor], [sino que] toma completamente gratis⁴² de la naturaleza la energía disponible”.⁴³ Sólo se calcula mercantilmente el trabajo humano en la extracción del petróleo (en México cinco dólares por barril). Por otra parte, hasta 1860, desde la revolución neolítica hace 10 000 años, hubo un crecimiento del estándar de uso energético de sólo tres veces, pero se ha aumentado 49 veces desde el descubrimiento del uso del petróleo hace unos 150 años. El carbón y el gas siguen una misma curva descendiente de existencia debido a su exagerado mal uso. N. Georgescu⁴⁴ ha incorporado la ley de la entropía en sus consideraciones económicas, mostrando el límite en el uso de la materia y la energía en la producción económica capitalista, pero los teóricos de la economía siguen soñando en un mundo ilusorio en el que en apariencia se cuenta con energía infinita. La economía futura podrá contar en definitiva y principalmente al agotarse, por ejemplo, el petróleo, con la energía solar, ya que la modernidad fue la primera y la última civilización que consumió energías fósiles en tal medida. Esto supondrá una transformación radical del sistema económico vigente, como veremos.

[13.66] Para algunos, Estados Unidos es el ejemplo de país desarrollado. Pero se ha calculado que si ese sistema de consumo de recursos no renovables y de energía se generalizara en toda la humanidad (es decir, si pasara de 300 millones de estadounidenses a siete mil millones de personas que usen la misma cantidad de recursos y energía *per capita*) se necesitarían cinco planetas Tierra para poder obtenerlos. Es decir, el grado de destrucción ecológica que produce la tecnología que pretenda imitar al sistema capitalista estadounidense, que consume recursos no renovables y energía sin criterio material racional,⁴⁵ muestra

estadunidense (en todas sus actividades) equivaldría al trabajo de 24 horas diarias de 58 esclavos (Rifkin, 2002, p. 69).

⁴¹ Utiliza, acumula o tiene propiedad.

⁴² Sin conciencia de restitución alguna.

⁴³ L. Álvarez, 2011, p. 33.

⁴⁴ Georgescu, 2007.

⁴⁵ Es evidente que la *racionalidad* se define desde un criterio o fundamento de su constitución. Si es *racional* la eficacia del capital (en cuanto al mayor desarrollo de la

su insustentabilidad. El capitalismo hace imposible la pretensión del cumplimiento del *postulado de la vida perpetua* humana en particular, y de la vida en general que también se encuentra en riesgo de extinción.

[13.67] Hemos ya expresado en otra obra los criterios que se fundan en el *postulado* de una “vida perpetua”, como horizonte de evaluación constante del uso de medios y tecnología. Esos criterios pueden sintetizarse en los siguientes:

- a] La tasa de uso de los recursos renovables no debe superar la tasa de su regeneración.
- b] La tasa de uso de los recursos no-renovables no debe superar la tasa de la invención y uso de los sustitutos renovables (en último término la energía solar).
- c] La tasa de emisión de contaminantes y de los residuos de la producción no debe ser mayor que la tasa que permita reciclarlos (incluido el costo de la reversión o inversión del proceso de calentamiento de la Tierra y sus causas; es decir, la desactivación de las causas de los efectos negativos pasados y presentes de la producción de mercancías).

De cumplirse esos criterios el capitalismo entraría en una crisis terminal, definitiva,⁴⁶ porque le son contradictorios los enunciados, ya que el capital se basa en un uso destructivo de los recursos naturales materiales e inmateriales humanos para alcanzar la ganancia (plusvalor en su fundamento) de esa explotación entrópica del valor de uso de la materia de la Tierra. Nuevamente, el principio racional del capital (irracional desde la vida) que se funda en el aumento de la tasa de ganancia, se opone al principio racional (radical) de la conservación y aumento *perenne* de la vida en la Tierra. La *racionalidad* de la vida (su supervivencia) muestra la *irracionalidad* de la racionalización formal del capital (que hoy es dominante en la ciencia económica clásica y neoliberal).

tasa de ganancia), dicha definición no tiene referencia a la *racionalidad* como cumplimiento del postulado de la *duración perpetua* (o al menos por muchos milenios) de la vida humana sobre la Tierra. La racionalidad capitalista es *irracional* desde el punto de vista de la *racionalidad* de la *supervivencia* futura de la humanidad; calcula sólo la existencia de la vida en el corto plazo, con respecto a algunos pocos años futuros; pero no se hace cargo de la supervivencia de las generaciones futuras (véase la obra de Hans Jonas, 1982).

⁴⁶ Quizá contara aún con una corta etapa posfósil antes de su derrumbe, debido a otras causas (por ejemplo, la lucha participativa de los productores y consumidores).

[13.7] *Subsunción real del consumo en el capital*

[13.71] Marx se refiere al consumo al comienzo de sus reflexiones en los *Grundrisse*. Entre los cuatro momentos considerados (producción, distribución, intercambio y consumo) comienza por la relación producción-consumo. En primer lugar, la producción produce el consumo. Es decir, el producto producido es consumido por el sujeto por la existencia del producto como satisfactor. En el caso del capitalismo el producto es una mercancía que tiene plusvalor. El consumo *realiza formalmente* el plusvalor al tener que comprar el necesitado dicha mercancía (lo que le permite al productor capitalista recuperar con ganancia su primera inversión de dinero) como condición de posibilidad del consumo (si el producto no es tenido como propio por el consumidor no puede subsumirlo como un momento de su subjetividad, específicamente en el caso del pan en referencia al hambre, por ejemplo). Ese consumir (comer) la mercancía (pan) desde las necesidades humanas todavía anteriores a la producción capitalista (porque en principio sería el primer consumo de la primera producción del capital) consistiría en una subsunción *formal* del consumo bajo el capital. Es decir, el producto, gracias al comprador, es vendido e incorporado como dinero en la totalidad del capital (subsunción ontológica) *realizando* el plusvalor desde necesidades precapitalistas. La *primera* producción *determina* el *primer* consumo.

[13.72] En segundo lugar, ese consumo *primero* determina ahora la futura o *segunda* producción. Es decir, habiendo consumido la mercancía, negado así el comprador su hambre con ella; habiendo gustado ese pan de una panadería capitalista que todavía no ha modificado materialmente el proceso de producción del pan ni sus componentes tradicionales produce un *primer* consumo que ahora *determina* la *segunda* producción. Esta *segunda* producción, y las subsiguientes, irán modificando físicamente el valor de uso del producto, de la mercancía. El pan dejará de ser el pan tradicional e irá tomando la forma *física* de un pan producido en serie, con determinadas características *materiales* que le permitan una distribución e intercambio propios del mercado capitalista. Tenemos un proceso *material* modificado de la producción, por la introducción de la máquina a vapor, el mismo que transforma el valor de uso. Esto se denomina la subsunción *material* (y más la subsunción *formal* anterior de plusvalor, es una transformación *real*) del proceso de producción y consumo capitalista.

[13.73] En tercer lugar, esa producción ahora realmente capitalista produce un *segundo* consumo, pero ahora el sujeto mismo del consumo (el sujeto de las necesidades) es ya producido como capitalista *materialmente* (es decir, ahora sus necesidades han sido producidas por el mercado, se han modificado como preferencias, o son dependientes del deseo hacia ciertas mercancías). Esa modificación del sujeto y de sus necesidades producidas por la acción del mercado capitalista, desde el gusto y de dependencia de ciertas mercancías, ha constituido una subsunción *real* del consumo bajo el capital. Necesidades, preferencias, deseos y dependencias hacia valores de uso nocivos (también *físicamente* transformados) de las mercancías han modificado al sujeto humano como sujeto comprador viciado por dichos satisfactores que producen ganancia (plusvalor) al capital. El sujeto de las necesidades no-capitalistas se ha transformado en un sujeto de preferencias deseadas (a la manera de la dependencia de las drogas, por ejemplo) con respecto a las mercancías del mercado impuestas por la propaganda.

[13.74] El niño no dirá a su madre: “¡Mamá, tengo sed!”, sino simplemente: “¡Coca!” (lo que significa: “¡Quiero beber *Coca Cola*!”). Es decir, la bebida que crea dependencia, la droga disfrazada, preferida y deseada (deseo creado por la propaganda y por el repetido gustar la bebida/mercancía), ha venido a sustituir a la limpia agua saludable de la necesidad humana de beber. Dicha necesidad de beber ha sido subsumida en la preferencia y el deseo por una mercancía que determina dicha necesidad humana como el “fundamento tendencial ideal interno”⁴⁷ de un satisfactor modificado que crea dependencia, que tiene calorías y azúcar en exceso y que produce la enfermedad de la obesidad en el niño (y en el adulto). La subjetividad en su corporalidad viviente *físicamente* ha sido atrapada en la telaraña del mercado anti-ecológico (porque en vez de agua se consume un producto que gasta demasiada energía en su producción), anti-cultural (porque deja de consumir los productos tradicionales), anti-económico (porque es más caro que la saludable agua) y anti-salubre (porque enferma).⁴⁸

[13.75] Recuperar un consumo humano, el necesario y suficiente, y no el ostentoso y patológico intentado por el capital, es la tarea

⁴⁷ *Grundrisse*, Introducción; Marx, 1974, p. 13; 1971, I, p. 11. El texto alemán dice: “den idealen, innerlich teibenden Grund der Produktion”.

⁴⁸ Véase el tema de la subsunción real del consumo en Veraza, 2011.

de una economía que tenga en cuenta principios normativos, tales como: “¡No comerás en exceso, sino saludablemente!” Esta exigencia normativa se liga a una disciplina solidaria con otros seres humanos que el mercado del capitalismo y la modernidad reducen a ser víctimas del hambre producido por la distribución y el intercambio inequitativos del mercado; unos consumen en exceso, enferman y *mueren* de obesidad y diabetes; otros no tienen para consumir y *mueren* de hambre. El *éros* de las preferencias del capital (que no son las necesidades humanas, sino subsumidas y deformadas por el capital) afirma un *thánatos* patológico y destructor.

[13.76] El capital tiene otro *límite* absoluto, y se trata de la saturación del consumo; es decir, la imposibilidad de un aumento al infinito de la demanda según las necesidades del comprador o del mercado. Mercancía que no se vende aniquila capital (ya que el empresario no recupera lo invertido en el costo de la producción). Habría que, para contrarrestar esa disminución, intentar crear continuamente nuevas preferencias (en lugar de necesidades), pero sea por la falta de recursos en la producción (el problema ecológico ya indicado) o por la pobreza de los compradores (desempleo o bajos salarios, lo que produce una aparente situación de superproducción, que sin embargo es fruto de una infra-demanda) no pueden cumplirse. De esta manera se hace imposible un crecimiento ilimitado de la demanda (siendo esta última en realidad de necesidades solventes), condición esencial para aumentar la acumulación indefinida de capital.

[13.77] Todos los criterios del mercado y la competencia de los capitales se refieren al consumo humano cuantitativamente como fuente de ganancia. La preferencia solvente es vista como un comprador, y no como un ser viviente con necesidades vitales. La propaganda, volcada exclusivamente en favor del que oferta una mercancía, y la moda,⁴⁹ exacerban el *valor de signo* (o de la diferencia de J. Baudrillard) de la mercancía en referencia abstracta en la competencia ante otras mercancías. Así fetichiza no sólo el alto precio sino también el lujo como “diferencia” por parte del que porta esa mercancía, lujo que desarrolla la mecánica de la propaganda. Es así que la propaganda produce la producción, aunque se vale también de otras artima-

⁴⁹ El mecanismo engañoso de la moda es una mediación inventada por el capital para destruir aceleradamente el valor de uso de las mercancías cuando todavía es útil. ¿Cómo he de ponerme este zapato, en perfectas condiciones, si ya no está a la moda? ¡No queda sino tirarlo!, y sin embargo su utilidad, su valor de uso, está intacto.

ñas. Marx en los *Grundrisse* definió que se trata de la creación “del fundamento imaginario tendencial interno”⁵⁰ de la mercancía posible. Por ejemplo, la propaganda del cigarrillo *Marlboro* presenta una imaginaria y hermosa pradera del mítico Oeste, con un viril *cowboy* de amplio sombrero y su formidable caballo, apoyado en una agreste roca, fumando un cigarrillo. El que compra y consume esa mercancía se imagina estar en ese escenario espléndido, reposando en realidad su cabeza en una sucia almohada ante la televisión de una habitación de hotel de segunda, fumando, destruyendo sus pulmones. La propaganda ha creado esa necesidad (“fundamento imaginario tendencial interno”) del cigarrillo. Desde el punto de vista de la afirmación de la vida del fumador ese humo con nicotina es mortal, es irracional, pero ha sido producido por la propaganda de una transnacional cuya finalidad es la acumulación de capital. Se trata de dos criterios diferentes de racionalidad: uno (efectivo para el capital) es suicida; el otro (que sería el no fumar y no aceptar la provocación de tal propaganda) sería afirmativo de la vida humana. ¡He aquí de manera muy simple y evidente la cuestión del principio material normativo de la economía!

[13.78] Para una economía que tenga como fundamento el crecimiento de la vida humana y no la acumulación formal de capital, es necesario no sólo producir para el consumo como satisfacción regida por determinadas preferencias (que no son idénticas a las necesidades), sino prestar más atención al contenido mismo del consumo teniendo en cuenta necesidades históricas, comunitarias, que por lo tanto pueden crecer y diversificarse. Será entonces importante discernir cuáles son las necesidades exigidas para un aumento *cualitativo* de la vida, y cuáles son meramente ficticias, ostentosas, superfluas, destructivas, fetichizadas. La modernidad, desde el mito del progreso *cuantitativo*, nos tiene acostumbrados a que el desarrollo de una nación se mide por el aumento anual del PIB, de la producción, o de la riqueza calculada mercantilmente. Sería necesario reflexionar sobre cuáles deben ser los contenidos exigidos por la vida humana, exigencias en las que consiste el contenido normativo del consumo, porque en el capitalismo se responde a criterios irracionales (si lo racional es aumento *cualitativo* de vida humana), destructivos, suicidas para la especie humana en el largo plazo.

⁵⁰ Texto ya citado de los *Grundrisse* (Dussel, 1985, p. 41).

[13.79] En suma, el mero progreso o aumento *cuantitativo* no indica un crecimiento *cualitativo* de la realización de la vida humana en el cumplimiento de sus necesidades más esenciales. El acto de comer es necesario, pero debe hacerse como un gusto, con una determinada cantidad de calorías, proteínas, como celebración comunitaria, estética, sin excesos, limitando su producción agrícola a las posibilidades de la renovación de los recursos que se usan para su obtención. La temperancia en el consumo alimenticio debe volver a ser una virtud. Un exceso en el consumo alimenticio puede ser tan negativo como su falta. Una cierta disciplina en el consumo estrictamente suficiente y necesario exige una cultura culinaria y de poco consumo. El crecimiento económico del consumo puede constituir en una disminución cuantitativa (comer *menos*) y un aumento cualitativo (comer *mejor*). El criterio de la economía alimenticia no debe ser simplemente ofrecer mercancías al mercado para la ganancia del capital agrícola o de la industria de la alimentación (frecuentemente como productor “chatarra”), sino comenzar por evaluar el consumo necesario y suficiente, aumentando la cualidad alimenticia de los productos que se mide, no por las ganancias, sino por el aumento de la salud del consumidor (salud que es un aspecto fundamental de la vida humana). El criterio del alimento saludable es la vida, ya que la salud es condición absoluta de una vida plena, y se opone a la enfermedad y la muerte. Es decir, el criterio último de la producción económica del alimento es la *vida humana* con respecto a la necesidad primera de tener que alimentarse (el tener que reponer energía y aquello que en el acto de vivir consume el ser humano). Las transnacionales de las semillas transgénicas que tienen el monopolio de la industria agrícola poseen como criterio el aumento de la tasa de ganancia y la acumulación del capital por la venta de semillas: es un criterio irracional para la vida humana, pero racional para el capital. Habrá que extraer la producción del alimento de los criterios del mercado, ya que, por ejemplo, para lograr mejor precio se inyectan hormonas en las vacas; esa carne, al ser consumida, transmite las hormonas al cuerpo humano que se torna obeso. Si la producción alimenticia se *saca del mercado* y se transforma en un bien público, que debe ser subvencionado, no sería el precio sino su real *cualidad alimenticia* lo que debería fundar su competencia en la oferta.

[13.8] *¿Habría un principio normativo material de la economía?*

[13.81] La economía supone una antropología y una ética. En la economía burguesa clásica, por ejemplo la de A. Smith según hemos visto, el ser humano se define como un individuo que desde sus pasiones es movido por el “amor a sí” (*self love*), lo que lo sitúa en una confrontación o lucha, en una competencia ante el mismo tipo de pasión por parte de los otros individuos participantes en la competencia del mercado. Se trata de una antropología, pero también de una ética en la que el vencedor es el que se considera más competitivo; es decir, el más inventivo, inteligente, disciplinado, fuerte, y los demás son los que *humildemente* deben soportar su dominio indiscutido. Si por el contrario definimos al ser humano, empíricamente, como un ser social (ya que desde siempre ha vivido en comunidad, con instituciones políticas, culturales, económicas, y con una lengua que aprende en dicha sociedad), es entonces como todos los mamíferos, primeramente solidario con el otro ser humano (si la madre no amara y alimentara con su leche a su hijo, hace centenares de miles de años que hubiera desaparecido la especie *homo*). Es un hecho empírico que hay individualismo, que hay egoísmo, pero no se advierte que también es un hecho que esas actitudes negativas están sostenidas por la comunidad que los asume conjuntamente con infinitos actos cotidianos de responsabilidad, cumplimiento del deber, amistad, fraternidad, y sin los cuales no se podrían dar los primeros. La noticia es un asesinato; pero no es noticia la inmensa cantidad de nacimientos, de actos solidarios, de servicios prestados, de bondad expresada, de amor, que se cumplen a cada instante silenciosa y cotidianamente por millones de seres humanos.

[13.82] La economía según el principio de la no-equivalencia exige esa descripción negativa del ser humano, de sus pasiones, de sus instituciones. Fundada la economía en un ser egoísta todo es posible —en particular en el capitalismo—; queda fuera de la ética, de la política y como una ciencia y una práctica autónoma profundamente pesimista de la naturaleza humana para hacer invisible la irracionalidad del capitalismo. Por ello es necesario un principio crítico que se oponga a dicha descripción del ser humano.

[13.83] El principio normativo material de la economía, después de lo sugerido, podría inicialmente describirse de la siguiente manera: *Debemos, es un deber y un derecho, en el campo económico producir, distribuir, intercambiar y consumir productos del trabajo humano, haciendo uso*

de las instituciones económicas de un sistema creado a tal efecto, teniendo en cuenta siempre y en último término la afirmación y crecimiento cualitativo de la vida humana de todos los miembros de la comunidad, en última instancia de toda la humanidad, según las exigencias del estado de las necesidades y de los recursos ecológicos determinados por la historia humana en el presente que nos toca vivir.

[13.84] Los *sistemas*⁵¹ económicos son históricos; es imposible que sean eternos. Tienen comienzo y final; tienen un amanecer, una época clásica, una decadencia y una muerte. El capitalismo está en una larga *agonía* (en el sentido de Unamuno: una lucha y un final de su existencia) cuya duración es imprevisible, y el nacimiento de lo nuevo está ante nuestros ojos, pero es invisible. El *sistema* alternativo al actual sistema capitalista se está elaborando de manera silenciosa, oculta, inadvertida, como todo nuevo sistema alternativo en la historia. Queremos sólo indicar los criterios o principios que debieran iluminar la lenta creación histórica de esa alternativa, de ese nuevo proyecto, todavía de ninguna manera *claro* y menos *expresable* en sus componentes. En el futuro se podrán ver en nuestro presente (cuando sea pasado) las huellas de su anuncio, para nosotros mismos hoy irreconocibles. No hay que angustiarse: ¡siempre fue así en la historia y no puede ser de otra manera! Sólo los creadores de ese proyecto, por ahora parcial, han tenido la paciencia y la tenacidad de no perder la esperanza. Pero además, es necesaria la clarividencia, como el indígena que sabe rastrear los signos de una presa en el terreno, de no perderse en el aparente laberinto del presente. Para ello son necesarios los principios normativos. Como gusta escribir Eduardo Galeano: “¿Para qué sirve la utopía?, para caminar”. Y ¿cómo caminar si no sabemos el camino? Ahora Machado nos ayuda: “Caminante, no hay camino; se hace el camino al andar; y al volver la vista atrás...” se descubre el camino hecho, su dirección y, además, el del camino futuro. ¡Hay que echarse a caminar!, pero hay que tener una brújula.

[13.85] En esta situación, como no existe sistema económico perfecto, hay siempre *víctimas*. Como hemos podido observar hay dos tipos de víctimas del sistema económico vigente. *a)* En primer lugar, los sujetos subsumidos en el sistema capitalista como totalidad, que modifican físicamente su subjetividad, que dejan determinar sus ne-

⁵¹ Recuérdese la diferencia entre “sistema” y “campo”. El *campo* económico es uno, los *sistemas* pueden ser muchos simultánea o sucesivamente. El *sistema* capitalista es el que se ha globalizado y en referencia al cual estas tesis se enfrentan.

cesidades como preferencias producidas por el mismo sistema, sufriendo todo tipo de padecimientos propios de los *explotados*, de los que crean plusvalor. *b*] En segundo lugar, los sujetos *excluidos* del sistema, los pobres que ni siquiera pueden beneficiarse de algunos de los aspectos positivos del sistema, desempleados estructurales, marginales, vendedores ambulantes, pueblos enteros reducidos a la miseria, y que son las víctimas propiamente dichas. Debemos esclarecer el principio normativo material *crítico* económico que debería impulsar la afirmación de la vida, y la vida plenamente realizada, en esas víctimas.

[13.9] *La comunidad de vida de los que trabajan*

[13.91] En noviembre de 1989, dos semanas después de la caída del muro de Berlín, tuvimos el comienzo de un diálogo filosófico con K.-O. Apel. Mi *observación* fundamental fue que la pragmática trascendental o la ética del discurso de Apel y Habermas era reductiva; sólo discernía la *comunidad de comunicación* (en el nivel del lenguaje y la racionalidad argumentativa), pero había perdido una posible *comunidad de vida* (la llamé *Lebensgemeinschaft*) que tenía por participante no un sujeto argumentante sino un sujeto como trabajo vivo (lo que abría todo el campo de la económica; es decir, de la economía y la filosofía de la economía). Sólo ahora se entenderá lo que esa crítica inicial indicaba.⁵² Me basaba en el famoso texto de Marx que trata el tema que deseamos bosquejar. Él indica la cuestión en un parágrafo del comienzo de *El capital*, fruto de tres largas redacciones comenzadas en 1857, y al que nos hemos referido en muchas de nuestras obras anteriores:

Imaginémonos finalmente, para variar, [a] una asociación de seres humanos libres (*Verein freier Menschen*) con [b] medios de producción *comunitarios* (*gemeinschaftlichen*) y que empleen, [c] auto-conscientemente (*selbstbewusst*), sus muchas fuerzas de trabajo individuales [d] como una fuerza de trabajo *social* [...]. El producto todo de la asociación es [e] un producto *social*. Una parte de éste presta servicios de nuevo [f] como medios de producción. No deja de ser *social*. Pero los miembros de la asociación consumen otra parte [g] en calidad de medios de subsistencia. Es pues necesario *distribuirla* entre los

⁵² Véanse mi obras Dussel, 1989, etc., y mi *Ética de la liberación*, Dussel, 1998, etcétera.

mismos. El *tipo* de esa distribución variará con [h] el tipo particular del propio organismo social de producción y según el *correspondiente nivel histórico* de desarrollo de los productores [...].⁵³

Hemos colocado letras entre corchetes para poder comentar por partes este rico texto fundamental de Marx en cuanto a los principios de todo sistema económico futuro.

[13.92] En primer lugar [a], se trata de una comunidad económica (que hemos denominado “comunidad de vida” [*Lebensgemeinschaft*]) sin ser parte todavía de un *sistema* económico histórico (ni siquiera del sistema hipotético socialista, para Marx). Es decir, es el *trabajo vivo indeterminado* en general, pero no como los individuos en el estado de naturaleza de la robinsonada de A. Smith, sino formando siempre parte de una *comunidad*. Es la transformación del solipsismo de la economía clásica (no como un *yo auto-consciente* cartesiano o moderno, ni como un *yo trabajo* egoísta, aislado, sin comunidad de Hobbes o Smith). Es ya la crítica de la antropología *moderna, capitalista*. Por ello el proyecto de una Edad futura no puede ser *moderna* y no-capitalista (como sugiere el brillante pensador Bolívar Echeverría), sino que será *trans-moderna* para ser *trans-capitalista* (tesis 16). K.-O. Apel supera el solipsismo de los sistemas lingüístico-argumentativos analítico positivistas (en el nivel *formal*); Marx supera el solipsismo del individuo “robinsoniano” del *sistema* capitalista, en el nivel *material*.

[13.93] En segundo lugar [b], poniéndose a la comunidad como punto de partida (y no la individualidad abstracta) se colocan los *medios de producción* en manos de dicha comunidad: son medios de producción *comunitarios* (y no se dice colectivos, y menos estatales o públicos; por ello en su momento podremos hablar de la propiedad social). Estamos en un momento *anterior* a toda determinación del trabajo vivo como sujeto de la propiedad de todo posible *sistema histórico* (aun del socialista). Entiéndase lo que queremos expresar: no se trata para Marx de bosquejar las líneas de un sistema socialista en

⁵³ *El capital*, I, 1, 3 (Marx, 1975, MEGA, II, 6, p. 109; Marx, 1956, MEW, 23, p. 92; 1975b, vol. I/1, p. 96). Este texto fue agregado en la segunda edición del año 1872, ya que no aparece en la primera edición (Marx, 1975, MEGA, II, 5, pp. 47ss.). Hemos explicado esta temática de la constitución del texto en Dussel, 1990, §§ 1.1 y 5.1. Tanto la participación en el trabajo como en la distribución del posible excedente queda visible, “diáfananamente simple (*durchsichtig einfach*) tanto en la producción como en la distribución” (del primer texto de esta nota de *El capital*, I, 1, 3).

el texto que comentamos. Él está expresando el principio normativo de *todo sistema económico futuro*, hipotéticamente de un posible socialismo, pero también del sistema histórico que hubiera de organizarse después del socialismo (cuestión que tocaremos en el punto *h*, más adelante), porque evidentemente el socialismo no podrá ser el *último sistema posible*, y esta interpretación reductiva quitó al socialismo real su capacidad autocrítica de manera que, cuando hubo de hacerse la crítica al socialismo real, se derrumbó *in toto* por no haber ni soñado con esa posibilidad.

[13.94] Las instituciones económicas (la empresa productiva, por ejemplo), e igualmente la materia del trabajo, los instrumentos, etc., serían posesión *común* de los miembros de la comunidad. Serían por ello, antes de toda determinación más concreta (según el *sistema económico* histórico de que se trate) *comunitarios*. La propiedad comunitaria, como derecho definido y defendido por un sistema de derechos (propio del sistema de legitimidad político),⁵⁴ garantiza a los miembros de la comunidad productivo-económica no sólo el uso de esos medios de producción, sino igualmente la propiedad social de todos los productos. No es una colectivización estatal de los medios de producción (por mediación de una burocracia *estatista* que al final tiene en sus manos las decisiones últimas de la gestión de la empresa y del sistema económico como totalidad, dado en el socialismo real del siglo XX, sino algo completamente diferente y normativa o éticamente fundado en una participación efectiva y económicamente democrática, como veremos). El punto [f], con respecto a la inversión de parte del producto común en medios de producción es un corolario de este carácter comunitario del producto.

[13.95] En tercer lugar [c], el proceso es auto-consciente, o propio de un miembro de la comunidad de trabajo económico plenamente informado de la gestión de su comunidad productiva. Esto supone una educación e información que en los tiempos de Marx podía avanzarse como una utopía, pero que en el presente y por los medios electrónicos no sólo es posible sino que se está efectuando ante nuestros ojos. El crecimiento de la instrucción de las masas populares, aun de los campesinos en zonas alejadas, aumenta aceleradamente, y desde niños el futuro sujeto y actor de la gestión de su comunidad productiva podrá ser un miembro “auto-consciente” no sólo de su trabajo específico, sino del sistema total de la producción de la em-

⁵⁴ Dussel, 2006, véase el sistema de legitimidad denominado democracia, *tesis 14.1*.

presa, del mercado y del sistema económico como totalidad global (evidentemente no con la sofisticación de un intelectual, pero sí con una formación necesaria y suficiente para ser participante simétrico en las tomas de decisiones).

[13.96] En cuarto lugar [d], la acción misma productiva del proceso de trabajo, decidida comunitariamente, tiene un carácter social, no sólo individual o aislado y hecho societario por su subsunción en un sistema ajeno (la empresa) instituido y gestionado por otro (el empresario), que adquiere la fuerza ciega y solipsista del trabajador y lo usa a su servicio. Esa alienación o venta del trabajo le quita su carácter comunitario y destituye al trabajador éticamente a ser otro medio de producción, junto a los instrumentos y la materia del trabajo. Éticamente, dicha alienación por venta del trabajo vivo, constituye la injusticia, el mal originario del sistema capitalista como totalidad. La restitución del carácter comunitario del trabajo, lo que evita su venta o su alienación, reconoce al trabajo vivo como fuente creadora de todo valor (sobre todo del valor de cambio), y por ello con una dignidad que cambia esencialmente el sentido del salario (como veremos en el comentario del punto [g]).

[13.97] En quinto lugar [e], evidentemente, el producto no será ya del propietario del capital, sino de toda la comunidad. Será un *producto comunitario* o social, que ha superado el carácter *ajeno* del producto del mismo sujeto de trabajo, y esto significa una conquista que hace justicia en la propiedad del excedente del trabajo que desde el neolítico⁵⁵ excluyó a los trabajadores de esa propiedad. En el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo y hasta en el socialismo real (en el esclavismo, como el valor del producto que supera la compra y manutención del esclavo; en el feudalismo, como el tributo que entregaba el siervo al señor feudal; en el capitalismo, como el plusvalor; en el socialismo real, como el excedente de lo entregado como salario y gestionado por la burocracia y nunca por el obrero) el trabajador no era ni propietario ni gestor auto-consciente del proceso del trabajo y del producto. En vista del desarrollo histórico, en el presente se comienzan a manifestar las condiciones de posibilidad para que lo que era utopía en siglos pasados cobre visos de realidad efectiva.

[13.98] En sexto lugar [g], desaparece el salario como pago del trabajo. En el capitalismo el salario paga el valor del trabajo. Pero

⁵⁵ Momento en que se institucionaliza la economía según la lógica no-equivalente de un excedente no manejado por el mismo productor.

Marx ha claramente expuesto que el “valor del trabajo” es un concepto ficticio. El trabajo vivo *no tiene* valor de cambio, porque es la fuente creadora de todo valor. Sólo la fuerza de trabajo (que se produce y reproduce) tiene valor de cambio. En un sistema donde los trabajadores constituyen una comunidad, y por ello tienen propiedad comunitaria de los medios de producción y de los productos, desaparece el concepto de valor del trabajo y en su lugar nace el concepto de la retribución y distribución a los miembros de la comunidad productiva de una parte del valor producido para usarlo en su propia supervivencia. El excedente de esa retribución y la inversión en la reproducción de los medios de producción necesaria se distribuirá de diferentes maneras según lo decida la comunidad y de acuerdo con el grado “*correspondiente al nivel histórico de desarrollo*” de la humanidad. No hay un concepto de salario, ni de ganancia; hay costos de producción (cp), precio del producto (pp), excedente (e) creado por los trabajadores ($pp - cp = e$), del cual se dará un uso diferenciado (del excedente) según las decisiones alcanzadas por el consenso legítimo de la comunidad de vida de los trabajadores, de los participantes simétricos de dicha comunidad.

[13.99] En séptimo lugar [h], todo lo dicho no vale sólo para el sistema posterior al capitalismo (como el socialismo real u otro socialismo mejor), sino igualmente para todo sistema futuro *posterior* al socialismo. Marx no sólo hizo la crítica del capitalismo, sino que dio las categorías y el método para criticar *todo sistema económico futuro posible*. Esto lo entendieron pocos socialistas, y menos los que pensaron que el socialismo real era la última posibilidad de todo sistema económico posible. Pero aun los que criticaron el socialismo real (como el anarquismo o el trotskismo) es posible que no llegaron a formular adecuadamente cómo habría que criticar al socialismo futuro (aun el mejor posible). ¿Sería el socialismo el último sistema posible de la humanidad? Creo que no, y es más, es imposible aún como postulado, ya que en ese caso sería un sistema perfecto sin posibilidad de superación (y esto es imposible según la finita condición humana). Podría argumentarse que todos los sistemas futuros serían modos mejorados del propio socialismo: ¿no sería esto una ilusión?, o ¿no se estaría dando el nombre de socialismo a sistemas estructural o esencialmente distintos? Creo que Marx construyó pacientemente las categorías y el método para criticar al mismo socialismo real (*sería la crítica marxista del socialismo del siglo XX*), y esto se vuelve necesario aún más cuando se hable del “socialismo del siglo XXI”, porque quizá el sistema que

está naciendo invisiblemente ante nuestros ojos *retomará lo mejor del socialismo*, pero implantándolo en horizontes desconocidos e insospechados en los siglos XIX y XX; lo subsumirá en un sistema más complejo, más completo, evitando las limitaciones *todavía modernas* del socialismo. ¿No es acaso la pretensión de *planificación perfecta* de un L. V. Kantorovich,⁵⁶ un racionalismo aún más abstracto y problemático que las mismas teorías matematizantes de los modelos neoliberales? Veremos estos temas al tratar la cuestión de las instituciones económicas de la *empresa* (tesis 14) y del *mercado*, la *competencia* y la *regulación* (tesis 15) de mejores sistemas futuros.

⁵⁶ Véase la crítica a la planificación perfecta efectuada por F. Hinkelammert en su *Crítica de la razón utópica*, 1984, cap. 4: "El marco categorial del pensamiento soviético", pp. 123ss.

Tesis 14

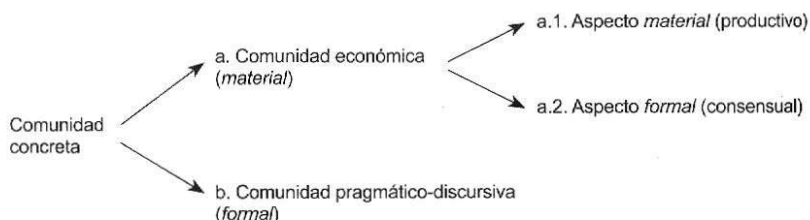
PRINCIPIO FORMAL NORMATIVO Y CRÍTICO DE LA ECONOMÍA. PARTICIPACIÓN Y CRISIS DE LA EMPRESA

[14.1] *La mutua determinación de lo económico con la pragmática discursiva*

[14.11] Ya he indicado que en el debate con K.-O. Apel¹ se me fue paulatinamente mostrando con mayor claridad la relación mutuamente determinante de la comunidad de comunicación (ámbito de la “pragmática” de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt) con la comunidad de trabajo (la “asociación de seres humanos libres” de Marx). Esta relación tenía en cuenta a dos comunidades bien diferenciadas: (a.) una *material* ligada a la reproducción de la *vida* (la “económica”) y (b.) otra *formal* ligada a la *razón discursiva* (la “pragmática”). Ahora, en cambio y por primera vez, intentaré mostrar la relación en la comunidad económica misma entre: (a.1), su aspecto *material* (considerando la comunidad económica como una comunidad de necesidades y de trabajo que produce satisfactores para cumplir con esas necesidades de la vida humana, con valor de uso, valor y valor de cambio), con (a.2), su aspecto *formal* (considerando la comunidad económica como una comunidad de comunicación donde todos

ESQUEMA 14.01

LA COMUNIDAD ECONÓMICA Y LA COMUNIDAD PRAGMÁTICO DISCURSIVA



¹ Véase Apel, 2004.

los miembros simétricamente deben llegar a consensos racionales válidos acerca de la organización y de las labores conducentes a la producción, distribución, intercambio, consumo de los productos o mercancías mismos).

[14.12] Esa participación pragmático discursiva (*b.*) de todos los miembros de la comunidad económica (*a.*) crea un mutuo reconocimiento que legitima y da fuerza a los acuerdos alcanzados. Pareciera que nada tuviera que ver con la economía la cuestión de la legitimidad de una decisión, acción o institución, con convicción subjetiva de los participantes en una comunidad económica (en este caso no ya en el campo político o cultural) y cumpliendo con exigencias objetivas o institucionales de simetría. En los sistemas económicos históricos (esclavista, feudal, capitalista, socialista real o las alternativas futuras) pareciera que las decisiones económicas (en el nivel de la institución o empresa productiva, o en el nivel más amplio de decisiones políticas) no hacen referencia a la democracia (que sería exclusivamente el sistema de legitimidad política). En efecto, en todos los sistemas históricos nombrados del campo económico (en los sistemas no-equivalenciales de los últimos cinco mil años) las decisiones fueron tomadas por una clase oligárquica de libres propietarios de los esclavos, de señores feudales, de propietarios burgueses del capital o de burócratas nombrados por el partido para gestionar las empresas productivas en el socialismo real. Todos ellos fueron siempre una exigua minoría. La gran mayoría, los seres humanos que trabajaban (como esclavos, siervos, obreros, etc.), los que producían los bienes “con sus manos” (diría Emiliano Zapata con respecto a los campesinos de las haciendas de Morelos en México) nunca participaron institucionalmente en dichas instancias de *toma de decisiones económicas*. Sin embargo, el crecimiento cultural (por la enseñanza gratuita y pública) e informativo (por los medios electrónicos del ciberespacio) permite ahora a todos los miembros de la comunidad económica (de la empresa productiva como totalidad, hasta en las corporaciones transnacionales, y de las diversas instancias económicas) *participar* en condiciones de *simetría* en la toma de decisiones, en la incorporación plena en las instancias institucionales de la gestión. No se trata de decisiones políticas sino estrictamente económicas, como veremos, institucionalmente definidas contando con un sistema de legitimidad nuevo, creativo, normativo.

[14.13] En el capitalismo la clase poseedora del capital se inició como grupo humano que gestionaba directamente, desde su capacidad inventiva y por ventajas recibidas por herencia o por una edu-

cación privilegiada (imposible a las clases explotadas y agobiadas por jornadas de trabajo inhumanas al comienzo), la empresa económica productora de las mercancías (burguesía industrial), o las especializadas en su comercialización (burguesía comercial), o el aumento del capital bancario y afines (burguesía financiera). Esa oligarquía tenía un poder económico inmenso, y ponía y pone hoy más que nunca en jaque hasta a las burocracias representativas políticas de los Estados. Se trata entonces de imaginar una nueva edad en la gestión, nunca antes imaginada, en la que la participación de sectores y clases hasta ahora excluidos en los sistemas económicos alcancen la dirección de la economía con legitimidad normativa (lo que significará igualmente la posibilidad de eficacia en la erradicación de la pobreza de esos afectados antes ignorados).

[14.14] En efecto, en el *capitalismo*, el propietario del capital² (*S1*) ejerce dominación (*g*) sobre el trabajador asalariado (*S2*), ya que tiene la propiedad de los medios de producción, de la materia del trabajo, del producto y del excedente (*plusvalor*) (flechas *h*, *j*, *i* y *f*). El sujeto que trabaja aparentemente es libre, pero las condiciones objetivas de no-propiedad, de pobreza, lo reducen a sufrir en la venta de su trabajo una coactiva dominación, sustrayéndosele el excedente de su trabajo sin pago alguno (verdadero robo invisible para el propietario y el trabajador asalariado).

[14.15] En el *socialismo real del siglo XX*, los miembros principales del partido (Comité central, etc.) (*S1*) ejercieron de hecho un dominio burocrático (*g*) sobre los trabajadores industriales y agrícolas (*S2*), y gestionaron antidemocráticamente el excedente (que no es sin embargo plusvalor) distribuyendo entre el Estado el excedente, que no era entregado personalmente al obrero (*X*), así como también los medios de producción y la materia del trabajo (las flechas *h*, *f*, *i* y *j* no indican propiedad privada, sino propiedad estatal con gestión burocrática de la élite política del partido, un tipo particular de dominación). El sujeto que trabaja es miembro de la empresa estatal industrial o agrícola *sin libertad ni gestión autorizada* del control, de la organización de la producción, de la planificación y de la distribución del excedente. Es otro tipo de dominación económica *moderna*.

[14.16] Las alternativas futuras (trans-modernas y trans-capitalistas) deberán redefinir cada una de estas determinaciones y sus relaciones (expresadas por las flechas), a fin de que el trabajo vivo o la

² Las referencias que siguen corresponden al *esquema 4.01*.

subjetividad del trabajador (S2) alcancen una nueva posición activa, responsable y participativa. Marx escribió acerca de esa situación futura estratificando la historia en tres estadios. El primero, de la *comunalidad* de los sistemas económicos anteriores al capitalismo [1] (primer estadio); el segundo, el de la *individualidad* abstracta burguesa [2] (el estadio moderno y capitalista); el tercero se alcanzará como una síntesis que subsume y supera a los dos anteriores, siendo un nuevo y futuro tercer estadio [3] donde una nueva individualidad plena se articula a una nueva y plena comunidad.

[14.2] *La razón discursiva en el campo económico*

[14.21] Intentaremos sacar del debate tradicional la cuestión pragmática (en el sentido de Karl-Otto Apel) de la economía capitalista tal como la ha estudiado Peter Ulrich en su obra *Transformación de la razón económica*,³ en la que habla de una “idea regulativa de una comunidad de comunicación de empresarios”, en la que funda una “gestión (*Management*) de orientación consensual (*Konsensorientiertes*)”. Después de destacar el descubrimiento de K.-O. Apel y J. Habermas sobre la razón consensual situada en la historia del problema (partes I y II de la obra), Ulrich se centra en la ciencia económica. Trata entonces de mostrar el sentido para la economía de la acción y de la razón comunicativa o consensual, desde la propuesta de la validez del consenso para alcanzar la pretensión de verdad (dentro de una teoría consensual de la verdad)⁴ en la economía, intento original que bien puedo asumir en parte (corrigiendo el formalismo propio de la que llama Segunda Escuela de Frankfurt).⁵ Se expone que es necesaria una “democratización” (*demokratisierung*) de la gestión económica que al no dejar de ser capitalista, y por ello critica la posición socialista para fundamentar la idea del ejercicio consensual entre los empresarios. Es, en esencia, una propuesta de reforma de la economía empresarial por medio del diálogo, del consenso.

[14.22] Es evidente que en este tipo de consenso es el empresario, pensado como propietario del capital (o como el que gestiona

³ Ulrich, 1993. El tema se estudia en la parte III (pp. 341ss.): “Fundamentos para la reconstrucción de una razón económica”.

⁴ Que hemos criticado en nuestra *Ética de la liberación* (Dussel, 1998, cap. 2).

⁵ Véase Dussel, 2004.

la propiedad por acciones), el que participa como miembro de la comunidad de comunicación. Los empresarios afectados de menor rango no son incluidos con simetría. Nunca se piensa ampliar el concepto de comunidad económica, que incluya a los empleados que gestionan en concreto la empresa y mucho menos a los trabajadores mismos en ella. Éstos nunca son considerados miembros simétricos de la comunidad de comunicación económica. Se analiza entonces una gestión discursiva burguesa. Se trataría ahora, exactamente, de ampliar el concepto de participante de la comunidad económica, y de incluir en ella a todos los actores que deben ser responsables de la gestión (sin tener ya en cuenta el supuesto de la propiedad privada del capital y, por el contrario, pensando en la posibilidad de una propiedad social común de la empresa como totalidad).⁶ En este caso se constituiría una auténtica comunidad de comunicación económica sin excluidos, y todos los participantes en la empresa (con funciones muy diversas y proporciones que hay que definir en cuanto al logro de los consensos) podrían simétricamente alcanzar en las decisiones de todo tipo (referentes a la empresa económica) una legitimidad nunca antes tan vinculante. Sería una democracia de nuevo tipo en la gestión económica.

[14.3] *¿Cómo trató Marx esta cuestión “pragmática”?*

[14.31] Aunque parezca extraño, ésta es la cuestión esencial en cuanto al postulado desde donde se efectúa la crítica al capitalismo que intenta Marx en su investigación acerca del capital y su *disolución*. Ya hemos comenzado a plantear el problema; continuemos su tratamiento.⁷ Ya en 1857 había escrito:

Individuos que producen en sociedad, o sea, producción de los individuos *socialmente determinada*: éste es naturalmente el punto de partida. El cazador

⁶ Véase la propuesta de Víctor Álvarez, 2010. No se trataría ni de una propiedad *privada* capitalista, ni de una propiedad *estatal* del socialismo real, sino de un nuevo tipo de propiedad de los miembros de la empresa económica como unidad productiva (propiedad *social* o *comunitaria*), como veremos más adelante.

⁷ Véase la cuestión más extensamente en mi obra *Las metáforas teológicas de Marx*, 2007, cap. 8; “De la *económica* a la *pragmática*” (Dussel, 2007b, pp. 273-297). Además en Dussel, 2004, cap. 2 (pp. 73-125), y en Dussel, *Ética de la liberación*, 1998, caps. 2 y 5; Dussel, *Política de la liberación*, 2009, §§ 23 y 25.

o el pescador solos y aislados con los que comienzan Smith y Ricardo pertenecen a las imaginaciones desprovistas de fantasía que produjeron las robinsonadas dieciochescas [...]. En esta sociedad de libre competencia cada individuo *aparece como* desprovisto de lazos naturales.⁸

[14.32] Para Marx el individualismo metafísico de la economía clásica (hasta la neoliberal) es una invención de la pura imaginación, inexistente empíricamente. Marx piensa, además, que la individualidad moderna hay que superarla desde una nueva experiencia histórica:

Las relaciones de dependencia personales [comunitaria...] son las *primeras* formas sociales [...]. La independencia personal, fundada en la dependencia respecto a las cosas [que es la forma moderna], es la segunda forma [...]. La libre *individualidad*, fundada en el desarrollo universal de los individuos y en la subordinación de su productividad *comunitaria* (*gemeinschaftlichen*), social, como patrimonio *social*,⁹ constituye el *tercer estadio* [...]. La producción *social* [...] está subordinada a los *individuos* y controlada en *común* (*gemeinsames*) por ellos como su patrimonio [... Es un] libre intercambio entre individuos asociados sobre el fundamento de la apropiación y del control comunitario de los medios de producción. Esta última asociación no tiene nada de arbitrario: ella presupone el desarrollo¹⁰ de las *condiciones* materiales y *espirituales*.¹¹

Puede observarse que el “tercer estadio”, el futuro que hemos denominado trans-moderno, conservará la plena individualidad en la plena comunidad. Se trata exactamente del criterio de la alternativa futura más allá del sistema económico capitalista, donde la modernidad es subsumida y superada (será una nueva Edad de la economía).

[14.33] No se parte del individuo sino de la comunidad; no es el contrato (de compra-venta) el que constituye las relaciones sociales

⁸ *Grundrisse*, Cuaderno I; Marx, 1974, p. 5; ed. cast., 1971, I, p. 3.

⁹ No dice “estatal” ni “colectivo”. Ese “patrimonio” es un tipo de propiedad que modifica las relaciones *h, f, i y j*, del *esquema 4.01*, y especialmente *g*, porque *S1 y S2* son miembros de una comunidad.

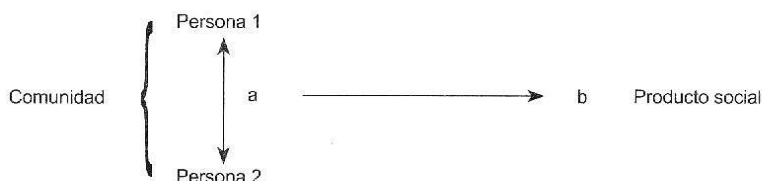
¹⁰ Ese “desarrollo... espiritual” se está dando aceleradamente en nuestra época gracias a un grado creciente de la educación, del conocimiento instantáneo y en aumento por mediación de los instrumentos electrónicos del ciberespacio. En pocos decenios los trabajadores y los más apartados campesinos en el último rincón de la Tierra tendrán una información nunca antes sospechada, pero imaginada certeramente por Marx.

¹¹ *Grundrisse*, I; Marx, 1974, pp. 75-77; 1971, vol. I, p. 85-86.

económicas, sino que ya siempre hay una cierta institucionalidad (y también relaciones históricas, que desempeñan la función de un contrato *a priori*) que determina el intercambio (aunque sea en el arcaico tianguis azteca, midiendo la compra-venta por puñados de cacao, la moneda mesoamericana).

ESQUEMA 14.02

LA RELACIÓN COMUNITARIA PRÁCTICA DETERMINA EL CARÁCTER DEL PRODUCTO



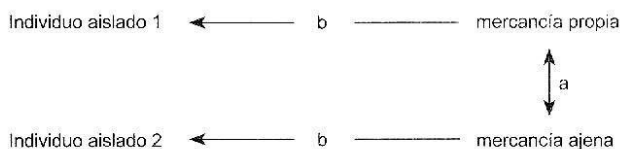
Aclaración al esquema 14.02: a. Relación comunitaria de los trabajadores (productores).
b. Caracter social o comunitario del producto (no privado).

[14.34] La relación interpersonal de los miembros de la comunidad productiva (la nueva empresa productiva, por ejemplo) (a) debería ser originariamente intersubjetiva, comunitaria. No hay que caer en robinsonadas. El carácter del producto del trabajo es social (b), común, cuando ha sido concebido por todos y pertenece a sus productores. Si Hume propone la propiedad privada para poner un límite al propietario avaro que desea apropiarse de los bienes de todos en el origen del capitalismo industrial en el siglo XVIII, ahora, por el contrario, unos pocos se han apropiado con propiedad privada de lo que es común. Hoy es necesario romper la *exclusividad injusta* de dicha propiedad privada excesiva devolviendo los bienes comunes a la comunidad para su mejor uso. G. Agamben acaba de mostrar cómo en el comienzo del capitalismo primitivo italiano medieval la comunidad franciscana se opuso a la propiedad privada hegemónicamente naciente y negándola afirmó el único auténtico derecho: el derecho al uso (usufructo) de los bienes comunes.¹²

¹² Véase G. Agamben, 2011, donde leemos: “Gracias a la doctrina del uso, la vida franciscana pudo afirmarse sin reserva como aquella existencia que se sitúa *fuera del derecho*; es decir, que para ser debe renunciar al derecho [...]. ¿En qué consiste una vida fuera del derecho, si se define como aquella *forma de vida* que hace uso de las cosas sin

ESQUEMA 14.03

FETICHISMO DEL TRABAJO NO-COMUNITARIO



Aclaración al esquema 14.03. Flecha a. Relación fetichista de las mercancías en el mercado como si fueran personas. *Flecha b.* Relación abstracta fetichista de las personas como si fueran cosas. El “individuo aislado 1” es el propietario.

[14.35] Marx llama fetichismo al aislamiento solitario u originario de los trabajadores o productores (que provenían históricamente de los feudos medievales en Europa), que habían abandonado la comunidad agrícola individualmente y se internaban sin comunidad a las nacientes ciudades anónimas europeas. Es por ello que partiendo del solipsismo económico del trabajo individual de aprendices o asalariados que venden al propietario de la empresa productiva (al maestro o al burgués; es decir, al capital naciente), producen una mercancía que ya no es comunitaria sino privada, exclusiva de otro.

Escribe Marx en un famoso texto sobre el tema:

Como los productores no entran en contacto social hasta que intercambian los productos del trabajo, los atributos del trabajo, los atributos específicamente sociales de los trabajos privados no se manifiestan sino en el marco de

jamás apropiárselas?” (pp. 194-195). Era, empíricamente, una vida a contra corriente de la modernidad naciente en Europa. Por el contrario, los franciscanos encontraron que los indígenas americanos tenían esa *forma de vida* de manera culturalmente constitutiva (porque todos los bienes eran considerados como apropiados en común), y por ello pensaban los franciscanos que los indígenas no habían sido tocados “por el pecado original”. Esta *forma de vida* que usa los bienes sin apropiárselos fue institucionalizada en las Reducciones franciscanas y jesuitas desde el siglo XVII, y debe ser situada históricamente, como ya lo hemos indicado (y Agamben ignora), debajo del socialismo utópico a finales del siglo XVIII en Francia. Fue el primer capítulo *desconocido hasta hoy* del socialismo contemporáneo (pero a diferencia del socialismo europeo nunca fue moderno; es decir, puede estar debajo de la futura transmodernidad). Esta experiencia la viven todavía cotidianamente en toda América Latina en el presente los pueblos originarios en Bolivia, Perú, Guatemala o México. Son un pasado histórico contemporáneo que se sitúa en nuestro futuro.

dicho intercambio.¹³ Todos los productos de Robinson aparecían como su producto exclusivamente individual.¹⁴

[14.36] Y de una manera precisa, aunque haya pasado frecuentemente inadvertida a la crítica aún marxista, expresa: "El carácter fetichista del mundo de la mercancía *se origina* en el peculiar carácter *social* del trabajo que produce mercancías".¹⁵ Es decir, Marx distingue entre el carácter *comunitario* y el carácter *social* del trabajo. El primero (el *comunitario*) toma en consideración a la comunidad; el segundo, (el *social*), tiene como punto de partida de la *socialidad* del individuo al contrato del capital: es en el interior de la empresa capitalista (subsumidos como trabajadores asalariados) donde los obreros, aislados, individuales y sin comunidad, fuera de ella, entran en relaciones *societarias* o *sociales* (no *comunitarias*) instauradas *por* el capital.¹⁶

[14.37] El sistema alternativo futuro, entonces, busca establecer una relación comunitaria nueva, nunca antes posible (porque será necesaria la subsunción de la individuación moderna dentro de un nuevo tipo de comunidad productiva).¹⁷ Los miembros de esta comunidad económica tendrán todas las cualidades de la individualidad moderna (autonomía de su voluntad, información científica, etc.) pero articulándola dentro de una *comunidad* (o comunidad) *comunicativa donde la validez de los actos y las decisiones son propias y simultáneamente comunitarias*. Ese crecimiento cualitativo del carácter comunitario del trabajo (y de los participantes) es fruto de un mejor uso cualitativo de la razón práctica discursiva, en la que cada miembro de la nueva empresa productiva es siempre participante activo de una comunidad de comunicación, y no sólo de los empresarios, como el caso estudiado por P. Ulrich, sino de todos los miembros: obreros, empleados administrativos, altos funcionarios o trabajadores de menor rango.

¹³ *El capital*, I, 1; Marx, 1975b, p. 87; 1956, 23, p. 89.

¹⁴ *Ibid.*, p. 93; p. 96.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Véase mi obra Dussel, 1985; véase el capítulo de "lo social" en los *Grundrisse*.

¹⁷ La comunidad tradicional, siempre valiosísima porque empíricamente muestra un modo ejemplar de vivir en común, deberá sin embargo crecer cualitativamente hasta constituir a cada uno de sus miembros, sin perder la comunidad, en singulares autónomos, libres, responsables del consenso comunitario: es un paso histórico adelante, más allá de la comunidad tradicional y más allá de la modernidad.

[14.38] Si todos esos participantes son además propietarios comunitarios de los bienes de la empresa productiva, nos abrimos a una alternativa democrática que supera la sociedad productiva del socialismo real (por ejemplo, en la URSS), donde nunca de hecho los obreros pudieron planificar sus necesidades, ni gestionar todos los momentos económicos de su empresa. El tipo de propiedad hegemónica o mayoritaria no debería ser ni privada ni estatal, sino *social*, en el sentido de *comunitaria*, con lo cual queremos indicar que el miembro de la comunidad que participa en ella, y mientras *en acto* trabaja en dicha nueva empresa productiva, tiene plena apropiación de ella. Sin embargo, el momento esencial no es tanto la propiedad de esos medios de producción (que son condición y garantía de igualdad, de la simetría en la participación), sino el derecho a la plena gestión comunitaria, discursiva, en la que puede dar razones en condiciones simétricas, para alcanzar decisiones consensuales que se imponen por la fuerza de la validez, con la vinculación vinculante creada por la argumentación, sin violencia ni corrupción. La *validez ética de los acuerdos económicos* así alcanzados, a partir de una participación simétrica de los afectados ya indicada (de todos los miembros de la nueva empresa económica, empezando por los más humildes obreros) se transforma en *legitimidad democrático-económica* de la comunidad productiva que distribuye, intercambia y ofrece productos/satisfactores (con valor de uso, valor y valor de cambio) a un consumo, redefinidos desde nuevos criterios no meramente cuantitativos como en el caso de la modernidad capitalista. Modernidad y capitalismo son dos categorías mutuamente determinantes (no se da una sin la otra). No hay entonces modernidad no-capitalista.

[14.39] Marx dice que esta comunidad autoconsciente debe también realizar una “distribución socialmente planificada”.¹⁸ Esa planificación o regulación *social* fue entendida como una labor del Estado (también fetichizada en el socialismo real), de los “planes quinquenales”, por ejemplo. En cambio, hoy debemos entender que dicha planificación debe ser una regulación compartida con los gobiernos locales y regionales participativos y de la misma comunidad productiva; es decir, una planificación *social* (no estatal) en dicha empresa (como regulación compartida de una democracia participativa institucionalizada del Estado alternativo futuro que debe permanecer en un nivel estratégico, mínimo y necesario, sin tomar medidas que les correspon-

¹⁸ Del texto de *El capital*, ya citado en la tesis 13.91.

den a las comunidades políticas locales o a las nuevas empresas).¹⁹ Es una planificación en manos de los productores mismos, en cuanto a la puesta de mercancías en el mercado, que debe articularse con la regulación económica macro que habrá de organizarse desde el Estado en sus instancias participativas (confirmada ¿la planificación? como leyes en la instancia representativa y legislativa). Hay ciertamente que *regular* la producción y su distribución e intercambio en el mercado con un grado de competencia que abordaremos más adelante, y esa regulación normativa-económica debe ser, sin embargo (y repitiendo), estratégica, mínima y necesaria, sin coartar la creatividad tecnológico-económica (dentro de parámetros ecológicos) de la nueva empresa económica.

[14.4] *El principio formal normativo de la economía*

[14.41] Espero que ahora pueda comenzarse a entender el principio normativo *formal* o procedimental institucional como mediación para que la gestión económica alcance subjetiva (en los miembros de la comunidad empresarial) y *objetivamente legitimidad* (en las instituciones que se gestionan por consensos válidos). Se habrían disuelto las prerrogativas de la clase burguesa y aun de la clase obrera tradicional, también disuelta, ya que al cobrar simetría en la creación y conducción de todos los niveles de la nueva empresa económica habría dejado de ser el agente un obrero sin conciencia ni participación que como explotado vendía su trabajo a un propietario ajeno. Ahora su trabajo singular es propio y al mismo tiempo común que, articulado comunitariamente a todos los otros trabajos propios de los otros miembros de la comunidad y en común, producirían bienes que pertenecerían socialmente a sus productores (incluidos los empleados de los diversos momentos que componen la nueva empresa productiva y que no ejercen directamente el trabajo manual en la producción de los bienes).

[14.42] El principio normativo formal de la economía podría describirse aproximadamente de la siguiente manera: *Es legítima toda decisión (tecnológica, productiva, organizativa, publicitaria, etc.) de la nueva*

¹⁹ Véase mi trabajo sobre el tema en Dussel, 2011 ("Democracia participativa, disolución del Estado y liderazgo político", pp. 27ss.), donde explico el modo en que Venezuela está institucionalizando por leyes específicas dicha regulación o planificación política, el llamado Poder Ciudadano, desde el barrio o la aldea hasta el nivel federal.

empresa productiva, aun en el marco de las decisiones políticas sobre el campo económico, cuando los afectados (trabajadores, empleados, etc.) puedan participar de manera simétrica en las decisiones prácticas en todos los niveles (de la producción, distribución, intercambio, etc.) institucionales, siendo garantizada esa participación por medio de una propiedad comunitaria o social de los medios de producción, gestionada discursivamente (aunque el peso de las razones tenga más fuerza en el caso de los especialistas en los diferentes saberes, técnicas o prácticas que se ejercen en dicha comunidad productiva), teniendo en cuenta las necesidades de todo tipo no sólo de la comunidad productiva, sino fundamentalmente y como servicio y responsabilidad de toda la sociedad, y en último término de la humanidad, dentro de los límites enmarcados por el principio de factibilidad [véase tesis 15] y de la afirmación de la vida humana como bien común [tesis 13].

[14.43] Téngase en cuenta que el socialismo de los siglos XIX y XX buscó a través de la propiedad *estatal* de los medios de producción y de la gestión económica planificada, también *estatal*, la solución de estos problemas. Si es verdad, como veremos, que la propiedad da un fundamento material a la fuerza del consenso legítimo alcanzado por la comunidad discursiva de todos los miembros de la nueva empresa productiva (y otras instituciones económicas y políticas vinculadas a la economía), pasó sin embargo inadvertido el aspecto subjetivo de la necesaria participación discursiva institucional de todos los dichos miembros. Marx escribió acerca de “una asociación de seres humanos libres” (tesis 13.91) que tienen “medios de producción *comunitarios*” (sería la propiedad común) y que los “empleen auto-conscientemente”. Pero podía imaginarse todavía que esa auto-conciencia se debía institucionalizar en las asambleas de la empresa gracias a la actividad de una razón discursiva que suponía la simetría para la plena legitimidad de la conclusión de la argumentación práctica que gestiona la empresa (y en las demás instancias institucionales de lo económico). Esa democracia económico-participativa *institucionalizada* es la originalidad que estamos descubriendo y que deberá ser practicada en las alternativas económicas futuras. Es el momento formal crítico y esencial de la comunidad auto-consciente y libre de los productores.

[14.5] *Propiedad, autonomía del individuo y consensualidad*

[14.51] Frecuentemente no se tiene conciencia de la relación entre el derecho a la propiedad privada y el individualismo metafísico

moderno. Dicho tipo de propiedad, en cuanto privada, es el fundamento o la esencia concreta y efectiva de la autonomía moderna del individuo. Capitalismo y modernidad son dos aspectos de lo mismo, hemos dicho ya, pero no podrá haber superación del capitalismo sin disolución de la modernidad. No hay entonces liberación en una modernidad no-capitalista (es una contradicción en los términos). La propiedad es el *fundamento* o la última instancia que hace posible; es decir, otorga factibilidad a las decisiones del productor inmediato para que pueda elegir razonable y libremente sobre una mediación. No se trata sólo de una posesión reconocida por la comunidad sobre un momento de la naturaleza (porque al final se trata de algo que es parte del mundo dado, de la Tierra). En el capitalismo la propiedad es *privada*, y en tanto que privada, como su nombre lo indica, *priva* o excluye a los demás miembros de la comunidad productiva del derecho a decidir. Históricamente, el objetivo de la revolución burguesa fue tener propiedad sobre el suelo excluyendo a los señores feudales, quienes gestionaban los feudos (posesión exclusiva del suelo en los que se cumplían las labores agrícolas de los siervos). La burguesía necesitaba asegurarse de dicha tierra pero, de paso, excluir o *privar* por anticipado a la nueva clase campesina (y en la industria a la clase obrera) de toda propiedad. Lo que consistió en una conquista frente a la propiedad feudal se transformó en una dominación, un privilegio, por exclusión, de los ciudadanos no propietarios burgueses del capital (manera *moderna* de organizar el campo económico). Toda la organización económica y política, desde ese momento, se apoyó sobre el fundamento de este derecho exclusivo (excluyente), lo que puede verse ya reflejado en la filosofía moderna de un John Locke.²⁰ La sociedad política se construía toda ella como defensa de la propiedad. Es decir, en este caso el campo político determinaba a la economía como su fundamento: daba derecho de propiedad a todas las instituciones que se iban creando.

[14.52] Hegel, pretendiendo efectuar una descripción universal de las determinaciones del derecho, intenta probar que la primera determinación de la voluntad libre es la relación de propiedad con un ente (*Dasein*: ser-ahí), con “la cosa abstracta exterior”,²¹ del que no se tiene solamente una *posesión* (*Besitz*) como relación material del sujeto con la cosa, sino igualmente una *propiedad privada* (*Eigen-*

²⁰ Véase mi obra Dussel, 2007, p. 268ss. [145ss.].

²¹ Hegel, *Enciclopedia*, § 490; Hegel, 1970, 4, p. 307; en la *Filosofía del derecho*, § 34-53.

tum) como relación formal de la cosa con el sujeto. El sujeto tiene un derecho exclusivo (y excluyente) de la cosa poseída ante todos los demás miembros de la comunidad, por lo que “la cosa es *mía*, y recibe como su ser sustancial, que no tiene ella misma, a mi voluntad, como su determinación y fundamento”.²² El *ego cogito* se transforma ahora en un *ego possideo* (*yo poseo*) que permite a esa voluntad decidir sobre lo poseído con derecho exclusivo. Es decir, el fundamento de la decisión libre sobre algo se funda en la propiedad de aquello sobre lo que se tiene derecho exclusivo. La libertad del burgués (ante el feudal, *post festum*, y sobre el trabajador asalariado, *ante festum*) tiene como su fundamento ontológico a la propiedad. Se es libre de decidir porque se es poseedor de la cosa (desde J. Locke hasta M. Friedman en *Libertad de elegir*).²³ Por ello, todo el derecho moderno y el Estado, también moderno, se construyen en torno al hecho de defender esa propiedad privada sobre la que está fundado todo el sistema capitalista moderno. Sin propiedad privada del burgués sobre el capital, el capital mismo se disuelve: el sujeto articula (como lo que da *unidad* en una apercepción práctica, diría Kant) todas las determinaciones y da permanencia (en el espacio y en el tiempo) al valor que se valoriza que como momentos del capital tienen su referencia trascendental a la *voluntad propietaria* exclusiva (y excluyente) del burgués sobre todas las otras voluntades. Es el sujeto propietario el que da unidad ontológica y permanencia en el tiempo al capital. Como hemos indicado, si Kant habla de una “apercepción trascendental” con respecto al *yo* en el acto cognitivo, en el acto práctico económico capitalista hay una referencia última trascendental al *yo propietario* del burgués. Es decir, la referencia constituyente y originaria del capital es la propiedad privada del capitalista poseedor por derecho de dicho capital.

[14.53] Puede entenderse entonces que la importancia que Marx atribuye a la propiedad privada no es una ocurrencia unilateral. Se trata del *fundamento ontológico subjetivo* de todas las determinaciones, categorías, instituciones del capital, del capitalismo. La superación del capitalismo supone una reorientación del sujeto de la propiedad. Existiendo en el origen sólo la naturaleza, el ser humano (el *homo sapiens*) fue un reciente efecto de la evolución de la vida en el planeta Tierra. Cada ser humano que recibe la vida como un don gratuito (sin mérito ni derecho originario sobre ella) puede volverse sobre esa

²² *Filosofía del derecho*, § 44; Hegel, 1970, 7, p. 106.

²³ Véase Friedman, 1980.

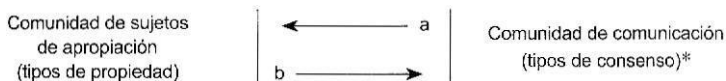
naturaleza (que es como su “madre”, en el sentido de que ha nacido como todo viviente en ella) y usarla, usufructuarla con responsabilidad (ecológica), pero, en sentido estricto y fundamental, tiene sobre ella sólo una responsabilidad del *uso común* como miembro de la humanidad. Éste es además un *derecho común*, y en tanto que común es el único determinado por la naturaleza del ser humano en cuanto tal (es el único derecho *natural*, si lo hubiere). Todo otro derecho, sea estatal, social, cooperativo, hasta el privado, son modos accidentales, procedimentales, contingentes para la gobernabilidad y factibilidad de la supervivencia, pero nunca alguno de ellos *naturales*. Dentro de la flexibilidad que las exigencias históricas lo determinen, la humanidad, los Estados, las comunidades podrán decidir sobre tipos de propiedad los más convenientes para la afirmación y el crecimiento de la vida humana en comunidad y de toda la humanidad en concreto.

[14.54] Por ello, ni la propiedad privada ni la estatal son necesarias y universales, y otros tipos de propiedad pueden ser elegidos en circunstancias históricas concretas. Pensar que son formas naturales o universales es fetichizarlas. El capitalismo fetichizó la propiedad *privada*, y J. Locke y D. Hume son algunos de los responsables de este fetichismo, porque dieron razones para la conveniencia de la propiedad, pero dedujeron indebidamente que esta propiedad era exclusivamente la propiedad privada del capitalismo naciente. El socialismo real fetichizó igualmente la propiedad estatal (que se burocratizó contra la misma clase obrera y campesina). Es necesario comprender que se necesitan diversos modos de propiedad para distintos fines sectoriales, para la afirmación de la vida humana de toda la comunidad, y no del mero cumplimiento del *amor a sí* (*self love*) de algunos (los burgueses) para que en su avaricia narcisista dejen desprotegida a la mayoría de la humanidad, sin propiedad alguna y hasta en la más extrema pobreza. La decisión de qué tipo de propiedad se necesita en situaciones e instituciones concretas depende de las decisiones consensuales de los miembros de la comunidad política y empresarial económica, y de las necesidades como fundamento de la planificación de sus satisfactores por los órganos de la democracia participativa de la comunidad política y económica.

[14.55] Formalmente la legitimidad de las decisiones económicas se alcanza por medio del cumplimiento de la exigencia normativa formal del principio económico descrito más arriba (*tesis 13.42*). La libertad o autonomía, como miembro de la comunidad económica, de cada singular no puede ser plena si no posee un cierto derecho de propiedad

ESQUEMA 14.04

COMUNIDAD DE APROPIACIÓN Y COMUNIDAD DE COMUNICACIÓN



Aclaración al esquema 14.04. a. Relación de fundamentación discursiva, jurídica, *formal*.
b. Relación de derecho simétrico a participar en la determinación de los *contenidos* de la discusión.

sobre aquello que se decide (que en cada caso habrá que consensuarlo según la conveniencia de los fines que se proponga la comunidad institucionalmente). Un miembro de una asamblea de la empresa económica que no tiene sobre la misma empresa una participación real por medio de una cierta propiedad actúa necesaria y objetivamente en una situación de no-simetría ante los miembros que son propietarios. La legitimidad (por falta de simetría) de las decisiones es cuestionada radicalmente. Por ello, el tema de la propiedad no es secundario para una economía normativa discursiva universal, sino que es el fundamento empírico concreto de la autonomía o la plena libertad del miembro de la comunidad de comunicación económica. A K.-O. Apel y a J. Habermas, por cierta ceguera con respecto al ámbito *material* en general (según he expuesto en mi *Ética*),²⁴ se les escapa esta relación esencial entre la materialidad de la posesión “de lo a decidir” (es decir, de la condición de posibilidad de la simetría) y el hecho de la decisión sobre el *contenido* de lo que se argumenta, que los miembros de la comunidad no pueden dejarlo en manos de pretendidos expertos. a) Lo *legítimo* tiene relación de fundado con respecto a b) a su *condición de posibilidad* (la propiedad). La capacidad de la participación libre y plena se apoya en el hecho de una cierta propiedad de la empresa en la que se discute una decisión. De otra manera: lo decidido comunitariamente para la gestión de la empresa tiene relación de fundado con respecto al fun-

* Ulrich acepta como punto de partida la propiedad privada de la empresa y por ello la discursividad se ejerce entre empresarios, excluyendo sin advertirlo a otros miembros de la comunidad productiva (por ejemplo, a los trabajadores sin propiedad, y por ello sin derecho explícito con fuerza de ley a participar). Apel y Habermas no descubren esta relación de fundamentación jurídica en la argumentación, porque han olvidado antes a la comunidad material económica de la vida como contenido sustantivo de la ética.

²⁴ Véase mi *Ética de la liberación*, Dussel, 1998, cap. 2.

damento: la posesión y derecho de la voluntad sobre lo que se discute (en último término la empresa y su producción como tal). Por otra parte, lo decidido legítimamente incide y determina a las estructuras y mediaciones futuras de la empresa. La consensualidad legítima de las decisiones²⁵ de todos los miembros de la comunidad económica es el ámbito que obliga y determina el principio normativo formal de la economía que nos ocupa en esta *tesis* 14.

[14.56] En suma, el *derecho* ético a participar simétricamente es propio del argumentante como tal; es un *a priori* trascendental aceptado por el hecho de pretender llegar al consenso racional dando razones, como indica Apel. Pero dicho derecho sólo cobra fuerza de *legitimidad real*, jurídica, política, cuando se inviste al sujeto argumentante de ser propietario o miembro a parte entera de la comunidad *institucionalizada* política y económicamente. Sin esta fuerza de la ley el participante lo es en situación débil y parcialmente, ya que no podría defender en el *estado de derecho* el poder efectivo de su participación plena y de su decisión *que no es simétrica*. Al obrero en una empresa cuyo propietario es el capitalista, puede concedérsele que participe en la asamblea, pero, en los momentos decisivos y en último término jurídico, podría ser excluido de la comunidad o no ser tomada en cuenta su argumentación si su participación se opusiera a los intereses concretos del propietario. Aunque éticamente se presupone ya siempre trascendentalmente que tiene los mismos derechos que el propietario al acceder éste a entrar en un proceso argumentativo, sin embargo, *empíricamente* el propietario podría por la *fuerza del derecho (injusto)* no tomar en cuenta su opinión o dejar al obrero fuera de la comunidad de comunicación, de la asamblea de la empresa. El tema de la propiedad, al que Marx da tanta importancia en su crítica realista (en un *realismo* crítico económico, no idealista), tiene entonces sentido fundamental con respecto a la consensualidad de la gestión legítima de la economía (y, en definitiva, de toda otra gestión en los diversos *campos* y *sistemas* posibles).

[14.6] *Ejemplos de la gestión comunitaria de nuevas empresas*

[14.61] Se están publicando muchas obras de conjunto sobre estas experiencias de nuevas empresas económicas gestionadas democrá-

²⁵ Véase Hinkelammert-Duchrow, 2007.

ticamente. Cabe destacarse la colección de investigaciones reunidas por Boaventura de Sousa Santos en un libro muy útil por los numerosos estudios de casos, titulado: *Producir para vivir. Los caminos de la producción no-capitalista*.²⁶ No es que se proponga que por la indefinida multiplicación y la diferenciación de tantas experiencias concretas el sistema económico capitalista se transformará revolucionariamente. No es que a través de siglos cuantitativamente ese tipo de empresa se impondrá al final. No se trata de eso sino, más bien, de mostrar que la nueva empresa economía popular u otro tipo de asociación social *es posible*, lo que exige igualmente desarrollar como segundo momento *una teoría* a partir de esos ejemplos. Esas prácticas, y la teoría como su consecuencia, permiten (en el caso de que movimientos político-populares y otras fuerzas o partidos políticos puedan ejercer el poder delegado obediencial del Estado,²⁷ lo que ya acontece en América Latina, como por ejemplo en Bolivia, Venezuela, Ecuador, etc., y en otras partes del mundo) tener ejemplos factibles y horizontes concretos y programáticos que puedan generalizarse, institucionalizarse en los respectivos sistemas económicos nacionales para abrir la posibilidad de una nueva economía empresarial trans-capitalista (y más allá de la efectivamente organizada estatalmente por el socialismo real).

[14.62] Aníbal Quijano indica²⁸ que en el siglo XIX se desarrollaron “las ideas saintsimonianas de una *sociedad de productores*, pasando por las *cooperativas* de Owen al *falansterio* de Fourier, a la nacionalización propuesta por el *Manifiesto comunista* de Marx-Engels, a las comunidades tipo *obschina*, los *narodniks* o *populistas* rusos, a la revolución de la Comuna de París en 1871, a la Comuna del movimiento anarquista, a la propuesta de los *consejos de obreros* de algunas fracciones del socialismo europeo”.²⁹ José Carlos Mariátegui expuso todavía la experiencia de las comunidades indígenas (a las que haremos referencia enseguida). Ante el proceso de globalización y de

²⁶ Véanse Santos, Boaventura de Souza, 2002 (con contribuciones de C. Rodríguez, H. Sethi, H. Klug, Zander Navarro, S. Bhowmik, T. Cruz e Silva, Aníbal Quijano, y otros; además su obra clásica de 2009. Del mismo coordinador Santos, 2006 (con colaboraciones de Edgar Lander, Fals Borda, A. Lipietz, M. A. Contreras Natera, Osvaldo Sunkel, Emir Sader y otros); V. Álvarez, 2011; Razeto, 1984, 1986 y 1991; Coraggio, 2004 y 2007 (con trabajos de P. Singer, Orlando Núñez, U. Duchrow, F. Hinkelammert, E. Dussel, etc.); Collin, 2005; Hintze, 2003; Veronese, 2007; Cadena, 2005; etc. Valgan los pocos ejemplos simplemente para sugerir un reciente tema cada vez más investigado.

²⁷ Véase Dussel, 2006.

²⁸ “Sistemas alternativos de produção”, en Santos, 2002, pp. 475-514.

²⁹ *Op. cit.*, p. 478. Véase García Moriyón, 2008.

crisis económica extrema al comienzo del siglo XXI ha cambiado la situación. Las revoluciones en curso (en Bolivia, Venezuela y otros países) y el empobrecimiento y marginalización (decretadas como “desechables”)³⁰ de grandes masas por la globalización en su ejecución neoliberal han permitido crear nuevas soluciones en la estructura de la empresa, por lo que recurren a una “estrategia de la mera sobrevivencia” o economía informal. Se trata de *pobres* (*pauper post festum* que ya no participarán en el festín del capital: situado en la exterioridad de la que nos habla Marx)³¹. Esto exigirá el surgimiento de nuevos tipos de comunidades (o empresas) productivas que exigirán a su vez nuevos tipos de propiedad, de gestión y de finalidad de la misma empresa, que podrían ser clasificadas de distinta manera.

[14.63] En primer lugar, el ejercicio de la economía solidaria en la forma de *cooperativas*. No dejan de ser formas ambiguas,³² porque aunque cambian el tipo de propiedad (que es común, social no estatal, con respecto a los medios de producción y en referencia a los recursos y productos), no dejan de estar articuladas de modo sistemático al mercado capitalista. La autogestión de la empresa y la división interna del trabajo se realiza sin embargo de forma eficaz, posible. Su finalidad puede ser fijada en vista del cumplimiento de las necesidades de la población. Las ganancias (el excedente por sobre el costo de producción) se distribuyen entre los miembros de la asociación. El peligro consiste en un aburguesamiento de los miembros que terminan por comportarse como empresarios cooperativistas en Brasil, Colombia, Chile, Argentina, Mozambique, África del Sur, la India, etc. En cada país o región cobran características particulares. Todas se originan con posterioridad a 1980. Frecuentemente toman a cargo empresas en crisis o que se declararon en quiebra. Algunas veces reciben apoyo financiero del Estado. Conservan las relaciones con los propietarios de otras empresas capitalistas. En general tienden

³⁰ Buena parte de la población ni siquiera es considerada como “ejército de reserva”; aún más, las personas son excluidas definitivamente de la posibilidad de convertirse en trabajadores asalariados, explotados y creadores de plusvalor. Hasta tres generaciones viven fuera de las relaciones normales de trabajo capitalistas: se trata de un desempleo definitivo y estructural.

³¹ Véase mi trabajo Dussel, 1985, cap. 7.1.c y 13.5. Marx expresa que “la disolución de estas relaciones [con el capital] con respecto a tal o cual individuo, o a parte de la población, los pone al *margen* (*ausser*) de las condiciones que reproducen esta base determinada, [...] en consecuencia como *paupers*” (Marx, *Grundrisse*, 1974, p. 498; 1971, I, p. 111).

³² Véase Coraggio, 1998.

a tener menos empleados que antes, y las relaciones con la empresa son muy semejantes. La distribución de las ganancias crea conflictos burocráticos difíciles de solucionar. Con el tiempo falta creatividad en cuanto al descubrimiento de nuevas técnicas de producción y distribución; hay un cierto conformismo.

[14.64] En segundo lugar, estarían las empresas que se presentan como practicantes de una *economía popular*, que existen en América Latina, la India, el África bantú, etc. Se distingue de la cooperativa por tener una organización y gestión más heterogénea; se ocupa desde la producción y la distribución hasta el consumo. Esta economía tiene relaciones primeras entre sí (no especializadas), por lo que no puede tener muchos miembros y obreros. Posee una “lógica comunitaria” que no se inspira en ideologías o posiciones políticas revolucionarias. La distribución del trabajo y los recursos se basa en la reciprocidad, lo que permite más independencia del mercado. Se practica frecuentemente en las ciudades para reanimar esa vida comunitaria que se había perdido desde el tiempo de su emigración de la economía rural. En ciertos casos se establece un sistema de trueque en poblaciones marginales; en otros, un sistema dinerario propio de la comunidad. La *Self Employed Women's Association (Sewa)* de la India es un ejemplo en este tipo de empresas: siguen el principio gandhiano de la *swadeshi* (que sostiene la independencia económica, la autosuficiencia, el respeto a la alteridad, la resistencia no violenta). Son por lo general comunidades con un cierto grado de compromiso que reconstruye la subjetividad de sus miembros (incluso religiosa, propia del imaginario popular), apoyadas a veces por Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que las mantienen frecuentemente en el horizonte social y no propiamente político. La finalidad de las empresas no es la ganancia sino la supervivencia digna de sus miembros.

[14.65] En tercer lugar, en la experiencia bolivariana de Venezuela hay una voluntad política y económica de promover nuevos modelos productivos. Así, la “Misión Zamora”³³ se ocupa de remplazar los latifundios con nuevas empresas productivas rurales, y la “Misión Che Guevara”³⁴ hace lo propio con las nuevas empresas urbanas, apoyadas, como muy pocas en el mundo, por un marco legal y político constitucional. En el primer caso, y dentro de una política de autoabastecimiento alimentario, Venezuela realiza un plan para subsanar

³³ V. Álvarez, 2011, pp. 100ss.

³⁴ *Ibid.*, pp. 144ss.

la baja producción y el atrasado nivel técnico del campo latifundista, con campesinos explotados con bajísimos salarios, lo que exige mucha importación de bienes extranjeros que podrían producirse en el país. Unos 527 latifundios de más de cinco mil hectáreas tienen una superficie de 5.8 millones de hectáreas de bajísima productividad. Es necesaria no sólo una reforma agraria, sino igualmente la organización de comunidades que se hagan cargo de las nuevas empresas agrícolas con mentalidad social, en el más alto nivel tecnológico, con una inspiración ecológica, de eficiencia y en consonancia con las costumbres ancestrales. El reto es difícil de cumplir, pero se ha comenzado un camino creativo.

[14.66] La “Misión Che Guevara”, por su lado, comienza por la capacitación, formación e integración de trabajadores para poder mejorar el nivel técnico, ecológico y la gestión de las empresas industriales urbanas. Se crean así nuevas fuentes de trabajo, se producen bienes que hasta el presente se importaban, se supera la finalidad de la ganancia como fin del modelo productivo remplazándolo, como en los casos ya descritos, para intentar primeramente la subsistencia digna de los trabajadores, la solidaridad comunitaria en la vida cotidiana dentro de la empresa y el progreso cualitativo del país. Todo comienza, como ya se ha indicado, con la “formación, capacitación y organización socio-productiva [...] con conciencia ética y la moral revolucionaria”³⁵ de los trabajadores. Esto obedece a que la nueva empresa exige una comunidad de comunicación de gestores empresariales, que son los mismos trabajadores con una participación simétrica, y que cuentan con la propiedad *social* comunitaria (que, como insiste Víctor Álvarez R., no debe ser siempre preponderantemente *estatal*³⁶) de todos los medios de producción, pero son los miembros de la empresa los que toman las decisiones prácticas organizativas y productivas. Sin obreros formados adecuadamente y con un *ethos* de solidaridad, es imposible pensar en la nueva empresa. Además, los fines de la producción no se fijan por el criterio del aumento de la ganancia de la empresa, sino a partir de las necesidades de la comunidad de manera local en primer lugar, y posteriormente general. Deben entonces articularse cotidianamente las actividades gestoras económicas de la empresa con las decisiones políticas de la democra-

³⁵ *La Misión Che Guevara. Valores socialistas para la producción social*, Ministerio del Poder popular para la Economía Comunal, Caracas, 2008, p. 3.

³⁶ Para evitar la *burocratización*, enfermedad mortal del socialismo real.

cia participativa de las comunas o asambleas campesinas, aldeanas o barriales (que son las que planifican las necesidades y sus prioridades), lo cual, de paso, garantiza a la empresa un mercado real: de necesidades solventes, equilibrando auto-conscientemente y no por una “mano invisible” del mercado las demandas político *participativas* que se planifican y la oferta económico-*participativa* que se produce y distribuye para el consumo adecuado.

[14.67] Habría todavía otros tipos de modelos productivos. Serían en ciertas regiones (como Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala, México, la India, el África bantú, etc.) donde existen vivientes *comunidades agrícolas* o *aldeanas tradicionales* de los pueblos originarios. En la revolución (véase la nota 38) boliviana, la comunidad andina (aymara, quechua o amazónica en las regiones bajas)³⁷ de los pueblos originarios no ha perdido sus prácticas comunitarias de propiedad común (tan elogiadas por J. C. Mariátegui), de gestión y de conducción del proceso productivo tradicional, que en muchos casos se encuentra centrado en la auto-producción y auto-consumo de la comunidad aldeana. El individualismo narcisista, anti-ecológico y desarrollista capitalista y moderno no ha destruido del todo las antiguas tradiciones. Como en el caso de la *oschina* rusa, cuestión que Vera Zasúlich presentó a K. Marx,³⁸ podemos afirmar que dichas comunidades productivas pueden transformarse en un modelo productivo nuevo trans-capitalista que progrese cualitativamente hacia la subsunción de la tecnología moderna, desde las decisiones válidas de la comunidad participativa e igualitaria, y según sus necesidades (que existían antes de la Modernidad, que coexistieron junto a ella y que tienen capacidad para superarla en la nueva Edad trans-moderna). Son modelos inimitables en situaciones urbanas en las que la Modernidad ha destruido la posibilidad de reconstituir los lazos de las comunidades ancestrales, pero se mantienen como *ejemplos reales* (no meramente ideales) de tipos de propiedad, de gestión y de finalidad de la producción, de la distribución y del consumo comunitarios (no *estatales* ni *sociales*, sino algo más: *comunitarios* en sentido estricto).

[14.68] Quizá como en ninguna otra región del planeta se están experimentando nuevos tipos de organización de empresas. Y esto

³⁷ Véase Juan José Bautista, 2012, importante por la problemática que la revolución en Bolivia está produciendo en la *comunidad de los pueblos originarios*, en ese “laboratorio económico y político” contemporáneo.

³⁸ Véase Dussel, 1990, cap. 7.3, pp. 255ss.

acontece en China. A partir de criterios decididos políticamente, en ese país existe hoy *propiedad pública* de empresas (pequeñas, medianas y con envergadura de enormes transnacionales) del Estado federal, provincial y municipal, tal como lo exigía la tradición del socialismo real del siglo XX. Pero se le introducen muchas variantes; por ejemplo, se le asigna a la empresa que entregue al Estado la cuota de producción tradicional de la comunidad productiva en el plan. Pero se le permite a la empresa, más allá de dicho límite, seguir produciendo en su beneficio y el de sus trabajadores. Con los años la cuota que deben entregar al Estado puede ser de 10% de su producción. Otras experiencias son nuevas. Por ejemplo, un municipio, una ciudad o un estado provincial pueden instalar una fábrica de autos que compita con las otras fábricas existentes de otros municipios, provincias, estados provinciales o nacionales, y con las fábricas de autos de capital privado chino o extranjero. Hay cooperativas de capital social de los asociados, comunidades socialistas agrícolas de propiedad pública o privada. Al existir una enorme capacidad de ahorro en la sociedad (al comienzo porque no había que comprar y actualmente por la disciplina de una sociedad que prevé para el futuro y la vejez) y siendo los bancos estatales (públicos en los niveles posibles indicados), éstos invierten no sólo en China sino igualmente en el extranjero. El 80% de las cuantiosas inversiones chinas en el extranjero, que promueven lugares de trabajo para ciudadanos chinos que trabajan en esas empresas en otros países, se realizan con criterio económico nacionalista ya que deben procurarse bienes que faltan en el país; por ejemplo, para la alimentación y la producción requieren materias primas, como el hierro brasileño o energéticos, como el petróleo venezolano. Todo esto manifiesta el nacimiento de nuevos tipos de propiedad, de gestión de las comunidades productivas y de redefinición de sus prioridades y finalidades. China es un ejemplo de *transición* a alternativas futuras que se van construyendo sobre la marcha.

[14.69] La alternativa futura trans-capitalista no se restringe solamente a los tipos indicados de organización productiva; estos ejemplos presentan sendas que habrá que tener en cuenta y que ofrecen nuevas posibilidades creativas. Por otra parte, no es que se generalice alguna de ellas como la alternativa única para superar el capitalismo neoliberal; ya se irán construyendo sobre la marcha nuevos modelos a partir de estas experiencias parciales, algunas exitosas y otras fracasadas (sin fracasos las experiencias no buscarían nuevas “salidas” a las limitaciones del capitalismo), y se irán articulando de manera

novedosa. La vida aprende gracias a la imposibilidad de transitar por “callejones sin salida”. Éstos exigen tomar otros callejones, hasta encontrar los que muestran la nueva factibilidad. Es en la praxis experimental donde la vida descubre los caminos de su *evolución creadora* —como la denominaba acertadamente Henri Bergson—. Hay que meditar sobre los criterios y principios electivos. Las alternativas se van abriendo y definiendo sobre la marcha. Pero no es un camino oscuro ni ciego. Es una senda iluminada por dichos criterios y principios *presentes*. El *futuro* no existe; es sólo un ir dándose *presentes* que advendrán. Y advendrán con coherencia, en una línea recta indiscernible *a priori*, pero verificable *a posteriori*, al “volver la vista atrás”. ¿Quién hubiera imaginado que en los pobres talleres de maestros, que contrataban aprendices en el siglo XI de las miserables aldeas que iban naciendo entre los ricos y poderosos feudos en la llamada Edad Media europea, se estaba fraguando el tipo nuevo de las futuras empresas capitalistas? La brújula en el *presente* impide ir “zigzagueando”, retornando, contradiciéndose permanentemente en el camino. Permite avanzar a pesar de que *nadie pueda saber a qué tierra prometida llegará*; pero se caminará con seguridad porque existen los criterios y principios que permiten optar en *cada decisión* e ir iluminando parcialmente cada paso. Como Cristóbal Colón, hay que ir en una dirección (él siempre hacia el Oeste, sin titubear); ya se llegará a alguna tierra futura, imposible de predecir en el momento de la partida (del puerto de Palos en Andalucía). Además, cuando la *vida* se ha transformado en invivible en el punto de partida, es necesario arriesgarse, ya que afrontando una muerte posible futura (comparándola con la muerte segura del presente) se tiene la posibilidad de una vida mejor (aunque exista peligro inevitable de poder perderla). Se trata de una *apuesta* pascaliana necesaria para el que no tiene otra opción de supervivencia.

Tesis 15

PRINCIPIO NORMATIVO Y CRÍTICO DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA. LÍMITES DEL MERCADO Y LA COMPETENCIA. LA NECESARIA REGULACIÓN

[15.01] Hemos meditado sobre el principio normativo *material* de la vida humana que se ocupa de la posibilidad de un sistema económico alternativo (*tesis 13*), y sobre el principio normativo *formal* de la consensualidad participativa de la comunidad productiva comprometida en la gestión económica (*tesis 14*), en especial en el nivel de la empresa (una de las instituciones posibles: *A* del *esquema 15.01*) (*tesis 14*). Nos toca ahora en esta *tesis 15* abordar la cuestión del *deber* de efectuar mediaciones *factibles*; es decir, que tengan posibilidad de efectuación empírica y concreta con obligatoriedad o normatividad universal. Se trata de enunciados normativos, generales, pero no vacíos ni impracticables. Son principio de lo meramente no-contingente ni meramente coyuntural, de lo posible empíricamente cuando son subsumidos o aplicados, inevitablemente con la incertidumbre propia de toda acción dentro de las limitaciones de la finita condición humana. No puede haber instituciones, ni tener decisiones *ciertas* (con certeza apodíctica), y por ello toda institución o acción, de infinita complejidad, *nunca puede tener la pretensión* de no producir algún efecto no-intencional negativo, pero dichas decisiones pueden ser obradas con *pretensión* económica honesta y sincera de justicia y factibilidad, sabiendo realistamente de antemano de su posible falibilidad.

[15.1] *¿Cuáles son las instituciones mínimas y necesarias de toda economía posible?*

[15.11] El sistema alternativo futuro más allá del capitalismo, del socialismo real del siglo XX y de la modernidad, imposible de anticiparse en sus términos concretos, se irá construyendo en la práctica y en la modificación del contenido de las instituciones (y sus relaciones esenciales), pero tendrá en cuenta a aquellos sistemas al estudiar ahora cuáles son los que se suponen necesarios en todo sistema

económico posible. La crítica a los sistemas económicos vigentes es el punto de partida para imaginar creativamente el futuro que se irá desarrollando lentamente.

[15.12] Marx indicaba, en las páginas iniciales de los *Grundrisse*, que hay una cierta estructura de la *producción* que se da en *todo sistema* económico posible. Esa estructura está formada por determinaciones esenciales. Serían al menos: 1] un *sujeto* que tiene 2] *necesidades* insatisfechas y que por ello 3] *trabaja* para transformar a la 4] *naturaleza*; además, usa 5] *instrumentos* por los que logra 6] el *producto* que es 7] el *satisfactor* de la necesidad que se niega o cumple como 8] *consumo*, con lo cual se cierra el ciclo vital. Cada uno de estos ocho momentos cobra en cada sistema histórico fisonomía propia. Hemos representado esquemáticamente algunas determinaciones esenciales económicas en el *esquema 4.01*. En esa descripción inicial en nuestra reflexión se trataba de un sistema abstracto; ahora puede cobrar otro sentido. Si se describen las determinaciones de un sistema histórico concreto (representado en el *esquema 7.02*) podríamos distinguirlas de aquella descripción abstracta que cobra ahora un sentido ontológicamente como momentos ya siempre presupuestos. Podríamos, entonces, en lugar del *trabajo asalariado* (*T*) (una determinación del capitalismo) considerar una determinación universal futura que esta restricción ha limitado. Esto nos permitiría acceder a un nivel ontológico (oculto en la envoltura de la determinación capitalista) y trascender a un *trabajo indeterminado* originario; en lugar de *salario* (*S*) habría que ascender a un concepto anterior, al de *retribución* (no siempre monetaria) por el trabajo realizado; en lugar de *plusvalor* (*pl*) habría que indicar: *excedente de valor creado por el trabajo* que exceda la retribución y el costo de los medios de producción; en vez de *ganancia industrial, comercial o financiera* (*D'I*, 2, 3) habría que definir al *excedente de la inversión total* de la nueva empresa productora, de la comercialización y de la gestión financiera. En todo *sistema* histórico cada determinación o categoría es subsumida en una totalidad distinta, y por ello cobra un contenido nuevo. El sistema futuro (la alternativa al capitalismo, por ejemplo) deberá tener todas estas determinaciones y sus relaciones esenciales, pero con nuevas características o contenidos de los cuales debemos ir describiendo su significado, al menos inicialmente y a partir de la praxis: “Camionante no hay camino, se hace camino al andar”. Pero ese caminar debe tener referencias, como los diques que conducen el agua tormentosa de la *fortuna* —de los que nos habla Maquiavelo en *El prin-*

cipe— por medio de postulados o principios que orientan el caminar mismo, antes aun de la construcción efectiva del mismo camino.

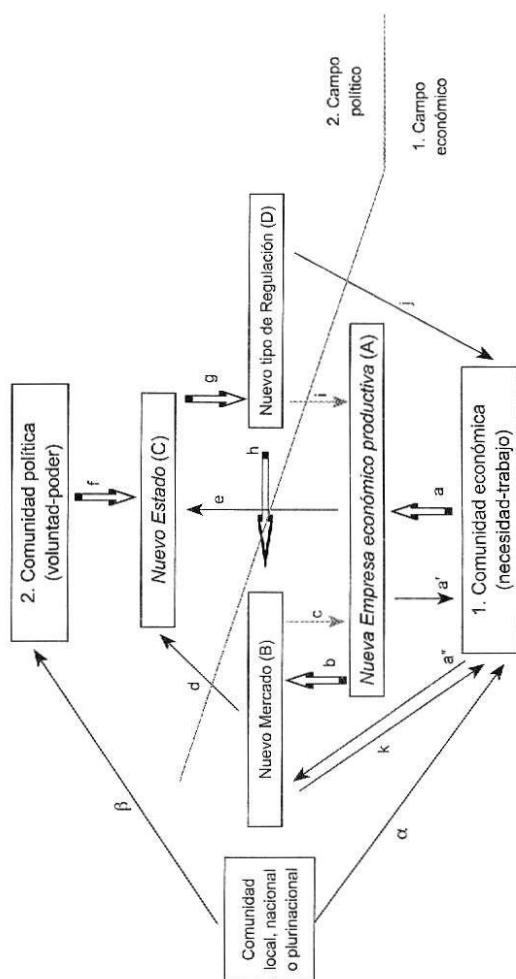
[15.13] Se trataría de ir de *sistemas* históricos económicos dados (el capitalista y el socialista real del siglo XX, por ejemplo) hacia la descripción de las categorías y los conceptos implícitos ontológicos liberados de sus aspectos negativos históricos. Sería necesario despojarlos de aquellos componentes que lo determinaban como feudal, capitalista o socialista real del siglo XX. No sería, sin embargo, la descripción narrativa de una imaginaria situación como la *Utopía* de Tomás Moro. Sería en cambio la descripción de parámetros, referencias orientadoras, postulados, principios prácticos factibles. Es ir del nivel histórico óntico hacia uno ontológico, para poder normativamente, desde esa deconstrucción de lo existente, vislumbrar posibles alternativas futuras donde las determinaciones o instituciones cobran *nuevo* sentido; ámbitos ampliados de posibilidades o de factibilidad de un sistema económico futuro concreto que habría que ir construyendo más allá del capitalismo, del socialismo real del siglo XX y de la modernidad.

[15.14] La *comunidad* (cuyo miembro singular es un sujeto viviente intersubjetivo) plurinacional (o nacional) que ocupa un territorio, aparece determinada dentro del *campo económico* como una comunidad *económica* (*flecha α* del esquema), históricamente siempre delimitada dentro de algún(os) *sistema(s)* donde el sujeto actúa como un actor económico también determinado. Esa *comunidad* concreta aparece igualmente en el *campo político* como una comunidad *política* (*flecha β*);¹ el sujeto es también un actor político. Hemos descrito el sistema categorial e institucional del campo y los sistemas políticos en *20 tesis de política*.² Ahora se hace necesario efectuar algo semejante con la economía y, cuando sea posible como en esta *tesis 15*, mostrar las mutuas determinaciones de lo económico sobre lo político, y viceversa. Aquí se cifra la originalidad de estudiar articulaciones más complejas donde los aparentes términos de una relación dialéctica (lo económico y lo político) no necesariamente se sitúan cada uno como última *instancia* del otro, sino, de una manera no simplista o unilateral (como nos tiene acostumbrados la economía capitalista clásica y neoliberal, y también el socialismo real del siglo XX), es necesario articularlos mutuamente en sus diversas determinaciones sin

¹ Véase Dussel, 2006, *tesis 1.2, 1.29 y 3.12*.

² Dussel, 2006.

ESQUEMA 15.01
CAMPOS POLÍTICO Y ECONÓMICO, SISTEMA DE INSTITUCIONES Y SUS RELACIONES



Aclaraciones al esquema 15.01. Dos campos: Flecha α , Escisión de la comunidad en tanto que actor colectivo económico (la comunidad en el campo económico: 1.). Flecha β : la escisión en tanto que actor político (la comunidad política en el campo político: 2.). Cuadro instituciones: A. Institución económico-productiva; B. institución económica de distribución e intercambio; C. una de las instituciones políticas: el Estado; D. institución reguladora. Diez relaciones: a) organización económica de base; b) inserción en el mercado; c) compra de medios de producción; d) relación del mercado con el Estado; e) relación con el Estado; f) institucionalización del Estado; g) intervención múltiple del Estado en el campo y los sistemas económicos; h) regulación del mercado (industrial, comercial y financiero); i) regulación de la empresa; j) regulación o planificación de la comunidad económica; k) la compra del satisfactor, necesidad cumplida, consumo).

últimas instancias. Como veremos, lo económico determina *materialmente* a lo político, y lo político *formalmente* a lo económico.

[15.15] Desde el punto de vista *económico* las instituciones complejas, fundamentales con sus subsistemas son, expresando el tema todavía de manera inicial: (A) la *empresa*, y (B) el *mercado*, los que deberán (o no, según prácticas y teorías) ser *regulados* (D) por la comunidad o el Estado (C). El *sistema* capitalista clásico, y hasta el neoliberalismo, fetichizan las dos primeras instituciones bajo una ideología donde se esencializa metafísicamente a la *libertad* del individuo de un sujeto abstracto³ como categoría esencial, política y económica. Este fetichismo se funda antropológica y moralmente en la pasión del “amor a sí”, la propiedad privada, la competencia perfecta (como horizonte último), y la autonomía absoluta del campo económico ante toda posible intervención del Estado (las relaciones *h*, *i* y *j*). Por su parte, el *sistema* económico histórico del socialismo real del siglo XX tiende a la eliminación completa de la libertad de gestión (al menos teóricamente) de la *empresa*, de toda propiedad no-estatal (reemplazándola por la propiedad y la gestión estrictamente *estatal*) y de toda autonomía del *mercado*.

[15.16] Desde el punto de vista *político*, el *campo* económico tiene una relación constitutiva (y Adam Smith lo sabía muy bien por haber sido un empleado en la aduana británica) con la institución del *Estado* (C del *esquema* 15.01), el que interviene en el campo económico por medio de numerosas acciones *reguladoras* (D). En el sistema capitalista esta última intervención se minimiza, y teóricamente se tiende a ocultarla o a desvalorizarla, y el sistema económico tiende a definirse con autonomía casi absoluta de lo político (al menos ésa

³ Dicho “sujeto” no es el complejo sujeto *humano* (que cumple sus funciones como diferenciado actor en muchos *campos* y *sistemas* prácticos), sino que ha sido reducido no sólo de las dimensiones de lo “humano” a un mero *homo oeconomicus* (siendo la economía en realidad uno de los campos donde actúa el ser humano), sino que al mismo *homo oeconomicus* se le ha interpretado exclusiva y abstractamente formalizado como un *homo capitalista*. Así, por ejemplo, el “tiempo de la vida” humana ha sido reducido al “tiempo de trabajo” (que sería lo único valioso o útil, racional), y el sujeto humano (que ama, festeja, estudia, crea artísticamente, etc.) es minimizado a ser un “comprador en el mercado”; “mercado” también él mismo reducido abstractamente, como veremos. Es todo una atroz vulgaridad, irracionalidad, fetichización que se enseña como el punto de partida de la ciencia económica en Chicago, Harvard, Londres o Berlín, destructora de todas las dimensiones del ser humano como humano, cuando se enuncia como definición universal: el ser humano es un sujeto individual libre con una pasión fundamental, la del amor a sí, que lo motiva a luchar en la competencia del mercado.

es la propuesta ideológica).⁴ Mientras que el sistema socialista real en el siglo XX se define afirmando una franca intervención del Estado (C) con su acción *reguladora*, planificadora (D del esquema con *flecha h*). Hemos de plantear la cuestión de manera más compleja que ambas posiciones, manteniendo vivas las inevitables ambigüedades de estas instituciones necesarias para todo sistema económico. Las alternativas se definen no tanto por la supresión de una de ellas, sino por la clarificación de diversas funciones que pueden cumplir de otra manera en las diferentes relaciones de los momentos de un sistema económico. Por ello, como nos indica Franz Hinkelammert,⁵ será necesario en las alternativas futuras incluir a la nueva *empresa* y al nuevo *mercado*, así como al *Estado* y la distinta *regulación* (o planificación), pero *de otra manera* a la que propusieron el capitalismo moderno y el socialismo real del siglo XX.

[15.17] Las alternativas futuras se bosquejarán desde una diferente comprensión de estas instituciones (de A a D) (de su fundamento antropológico, económico, político, normativo, etc.) y de sus relaciones (de *a* hasta *j*, del esquema referido). Se podrán definir con alguna precisión las mutuas determinaciones de los *campos* económico y político (las antiguas *instancias* del althusseranismo), sin supra ni infra-estructura, sino más bien como determinaciones determinadas determinantes,⁶ *materiales* (en el campo y los sistemas económicos) y *formales* (en el campo y los sistemas políticos); sin confundir categorías, actores ni instituciones. Por ejemplo, la clase obrera es un actor colectivo *económico*; un partido político o una asamblea de la base con democracia participativa son actores *políticos*. No deben confundirse los campos o sistemas, pero tampoco autonomizarlos absolutamente

⁴ El mismo J. Rawls indica la primacía del primer principio de las libertades liberales, y coloca en segundo lugar, partiendo de la desigualdad socio-económica como punto de partida, al segundo principio socioeconómico en su *Teoría de la justicia* (Rawls, 1971).

⁵ Véase F. Hinkelammert, 2009, *Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía*. En esta monumental obra el autor se extiende largamente en la reconstrucción de las categorías de mercado, regulación del mercado, Estado, etc., y lejos de eliminarlas en las posibles alternativas futuras muestra más bien la necesidad de su redefinición esencial. Vuelve a plantear la cuestión de las "instituciones" (contra un socialismo utópico o real del siglo XX, o ante un capitalismo neoliberal), siempre desde horizontes nuevos y profundos de radical crítica a los fundamentos epistemológicos de ambas posiciones.

⁶ Las "condiciones condicionadas condicionantes" de Marx en los *Grundrisse* (Dussel, 1985).

o jerarquizarlos (como última instancia o infra-estructura [lo económico] o instancia supra-estructural [lo político]). Son confusiones y simplificaciones que espero hayan mostrado en mis obras recientes su inoperancia e incapacidad para explicar y llevar a la práctica la *articulación* necesaria de campos, sistemas, instituciones, acciones estratégicas concretas, categorías teóricas que los expresan sin perder de vista la realidad actual latinoamericana y del mundo.

[15.18] Al cambiar el sentido (la descripción del contenido) de las determinaciones, *categorías* o *instituciones* (desde *A* hasta *D*), cambia igualmente el significado de sus *relaciones* (desde *a* hasta *j*). Debemos ir mostrando este desarrollo como un *ascenso* de lo óntico (las instituciones y relaciones capitalistas) a lo ontológico (despojando a las esenciales instituciones y sus relaciones de sus contenidos históricos), para poder imaginar creativamente los criterios y principios que puedan *llenar* de nuevo sentido esas instituciones y relaciones. En un segundo momento, por un *descenso* explicativo de su nuevo contenido, se podrá ir deduciendo en la práctica el ejercicio concreto de las nuevas instituciones y sus relaciones alternativas que se vayan descubriendo en la praxis. El proyecto alternativo al capitalismo o al socialismo del siglo XX es, en último término, llevar a la práctica esas instituciones y sus relaciones con un radical nuevo sentido.

[15.19] Cualquier formulación de la economía capitalista en boga nos muestra de manera clara las categorías que vertebran el sistema. Así, por ejemplo, Milton Friedman escribe:

Capitalismo y libertad examinan el papel del capitalismo *competitivo* —la organización de la mayor parte de la actividad económica mediante empresas privadas que operan en un *mercado* libre— como un sistema de libertad *económica* y como una condición necesaria para la libertad *política*.⁷

Como puede observarse se ocupa de las tres instituciones a las que nos hemos referido: la *empresa*, el *mercado*, el *Estado* (en cuanto se habla de la política) que deja al sistema económico capitalista sin ninguna *regulación* (que se sobreentiende con la palabra *libertad*, usada en cuatro ocasiones). Además se muestra la determinación que se establece desde la libertad de competencia en el *campo* sistema económico como determinante de la libertad del *campo* o sistema político, de manera automática. El contenido semántico de cada una de estas institucio-

⁷ Friedman, 1980, p. 9.

nes, campos y categorías conforman lo que Marx se proponía criticar: “el sistema de todas las categorías de la economía política burguesa” (crítica que en un primer sentido se remonta hasta el ámbito en que dichas categorías pierdan su determinación puramente capitalista).

[15.2] *El mercado y sus subsistemas*

[15.21] Hemos ya tratado de manera inicial a la *nueva empresa productiva* (tesis 14). Por su parte, el *mercado*⁶ en la teoría económica clásica burguesa vino a solucionar un dilema moral filosófico: ¿cómo era posible que *vicios* tales como el amor propio en la moral pre-moderna, o la aparente hipocresía de la honestidad del burgués en público, que no exigirían tener convicción subjetiva en lo privado, se transformaran en *virtudes* públicas? Esos aparentes vicios eran el fundamento del funcionamiento de la naciente moral burguesa de las ciudades holandesas. B. Mandeville, en la ya citada obra *La fábula de las abejas o los vicios privados hacen la prosperidad pública*⁹ exhibe este desvío, no con cinismo sino desconcierto por la evidencia de un cambio en los parámetros morales (de las virtudes feudales se efectuaba el pasaje a las nuevas virtudes de la reciente burguesía que pintaban austeraamente Anton van Dyck y los artistas de su generación con rostros austeros, vestidos de negro, como ascetas calvinistas), ya que percibía la realidad histórica de esta transformación del paradigma moral. Así, por ejemplo, la *honestidad* pública de un hombre de negocios en el campo económico le permitía tener “credibilidad”. La virtud pública era un valor apreciable. La “credibilidad” moral era una cualidad que ostentaba aquél al que se le “tenía fe” o “confianza”. Y porque ha ganado la cualidad de la “confianza”¹⁰ ante los otros, puede otorgársele un “crédito”. Se le confiere entonces el dinero, que será devuelto en el futuro en consideración de su honestidad, que es el fundamento de su prosperidad pública. Deja de aceptarse el consejo que dictaba: “que tu mano derecha no conozca lo que hace tu izquierda”, en el que la generosidad del don no espera devolución alguna. Dicha credibilidad u honestidad debía entonces ser reconocida públicamente,

⁶ B del esquema 15.01. Véase lo ya expuesto en la tesis 11. Iss.

⁹ Mandeville, 1997.

¹⁰ La “credibilidad” moral se transforma en una condición de posibilidad de recibir dinero como “crédito”; es un pasar de la moral a lo económico.

y en ese caso no interesaba al agente que tuviera esa virtud “en el secreto de su corazón” y que no apareciera en público; además, no era esencial que la virtud moral pública estuviera acompañada de convicción subjetiva. Esto fue considerado por la moral tradicional pre-burguesa como un acto de encubrimiento, de pura apariencia fenoménica: una aparente virtud que aparecía como un vicio: la hipocresía. Mandeville, en cambio, estaba manifestando *un cambio de época*, del pasaje indicado de una moral feudal a otra moderna. Pero el dilema no era aceptado por los moralistas de la época, que respondían a los criterios todavía vigentes del feudalismo, aunque declinantes.

[15.22] Para solucionar este dilema Adam Smith, profesor de moral en la Escocia presbiteriana, calvinista entonces, propone como solución la transformación del vicio moral en virtud gracias al *mercado*. Así entra el mercado en la ética primero, y posteriormente como la categoría central de la ciencia económica moderna. Es una solución económica (en concreto un pasaje del *lógos* al *mito*)¹¹ de un dilema moral y filosófico cuando se expone que todos buscan su interés propio y que nadie se propone con conciencia (en un texto que ya hemos citado) “promover el interés público, ni sabe hasta qué punto lo promueve [...]. Pero en éste como en otros muchos casos, es conducido por una *mano invisible* [del dios estoico que producirá el equilibrio entre la oferta y la demanda]¹² a promover un fin que no estaba en sus intenciones”.¹³ Lo teóricamente interesante es que el *mercado*, que es una institución ante-diluviana (podría decir Marx) cobra ahora una forma específica capitalista, como el lugar donde se cumple la competencia entre capitales, donde se fijan los precios, y donde se intenta crear la convicción con pretensión de verdad, de que produce un *equilibrio* natural. En la economía neoliberal el mercado entrará en el discurso económico como un momento o como una teoría del conocimiento, ya que permite en la complejidad infinita del mercado

¹¹ Los pueblos llamados primitivos crearon mitos para “buscar el sentido” de la existencia. Eran narrativas racionales simbólicas porque daban razones, como ha mostrado Levy Strauss. Ahora, en cambio, se pasa de un dilema racional, comprensible (¿cómo un vicio se transforma en virtud?), a una explicación mágica: el equilibrio del mercado lo logra para Smith una “mano del dios” estoico (es ya mítica la explicación, es ideológica).

¹² ¿No hemos pasado a la *magia*? Sobre todo si se tiene en cuenta que el tal equilibrio entre la oferta y la demanda es el eje de la economía clásica, pero en verdad es un prejuicio ideológico sin prueba empírica.

¹³ Smith, 1984, IV, 2; p. 402.

fundamentar las decisiones económicas a partir de los precios determinados y cognoscibles por medio del mismo mercado. Hemos ya tocado el tema,¹⁴ pero ahora demos otro paso adelante.

[15.23] El mercado, hemos visto, es una *institución* (no es natural) y como toda institución es ambigua. El capitalismo la hace centro de la economía y el socialismo real del siglo XX intenta abolirla junto al capital. Ni una posición ni la otra. Como institución con fisonomía histórica no debe fijársele sólo con las características de la *forma* capitalista; pero tampoco debe negársele absolutamente, "tirando el niño con el agua sucia". En la alternativa poscapitalista habrá mercado, es necesario, pero regulado por nuevas instancias políticas y económicas, y sin guardar entonces una autonomía absoluta fetichista, como en la economía clásica o neoliberal. El equilibrio del mercado no es producto de mecanismos necesarios materiales de esta institución. Debe ser regulado a partir de los principios normativos y planificados que estamos exponiendo. Pero, como veremos, la regulación tampoco puede ser perfecta o abusiva; es igualmente, dicha regulación, una institución o ejercicio del Estado democrático participativo, que igualmente puede fetichizarse burocráticamente (como en el socialismo real del siglo XX).

[15.24] Como hemos visto, nuestra deconstrucción se ha hecho cargo de las determinaciones categoriales significativas de todo sistema económico para describir su significado esencial.¹⁵ Hemos ya sugerido el primer paso de los sistemas económicos, que consiste en el *momento productivo* de la economía, que para Marx ($D-T/Mp-P-M$)¹⁶ acontece en un primer momento dentro de la estructura de la empresa (A),¹⁷ de la que hemos tocado ciertos aspectos (en aquello de su gestión como comunidad consensual o discursiva, en la *tesis* 14). En un segundo momento, el proceso de la producción se mueve hacia su exterior, y nos encontramos ante el fenómeno de la *circulación*¹⁸ ($M-D'I$). En

¹⁴ Véase *tesis* 12.21.

¹⁵ Determinaciones descubiertas en los sistemas económicos más complejos actuales, sabiendo que en el futuro, por el crecimiento de los sistemas económicos, se podrán ir vislumbrando nuevas determinaciones que constituirán las alternativas hoy insospechadas.

¹⁶ Véase el *esquema* 7.02.

¹⁷ Véase el *esquema* 15.01.

¹⁸ Podríamos distinguir tres significados de la palabra *circulación*. 1) La "pequeña circulación" cuyo círculo parte del trabajador asalariado que recibe el pago de un salario (en el capital) (a' del *esquema* 15.01) o una retribución (en especies o en dinero), con cuyo dinero se presenta al mercado (a'') o por trueque adquiere una mercancía

este segundo momento entramos ya en el *mercado* propiamente dicho, donde el producto deviene mercancía (aun en el tianguis azteca que procedía por el trueque y donde se medía el valor de cambio en su precio por medio del dinero, cuya unidad era un puñado de cacao o *chocolatl*). En el futuro, dado que el trueque puede ser considerado una medida excepcional para alguna producción de empresas populares o de pueblos originarios, se fabricarán satisfactores como mercancías exclusivamente —en este aspecto el capitalismo será un límite de no retorno—. Pero la *localización espacial* del mercado se disolverá en una existencia virtual a la que se accederá cada vez más por medio de instrumentos electrónicos (tanto para considerar el valor de uso de la mercancía como para conocer su precio y pago). Esto globalizará (local, nacional y mundialmente) dicho mercado y le dará una fluidez nunca antes pensada. La llamada publicidad cambiará igualmente de sentido, y es necesario criticarla de manera específica.

[15.25] El mercado, en segundo lugar, se abre al *momento de la comercialización*, que no es el simple mercado de oferta de la mercancía del productor al comprador (empresa-mercado), sino que se sitúa como mediador de una estructura especializada en la exclusiva venta de la mercancía: el comerciante (local, nacional o mundial). La secuencia $D2-MD'2$ parte de un dinero *comercial*¹⁹ (que puede ser objeto de un préstamo del momento financiero o bancario) que compra el producto terminado ($D-M$) para venderlo con excedente ($M-D'2$). El tipo de propiedad de esas instituciones comercializadoras puede ser estatal, social, cooperativa, comunitaria, o de otras modalidades. La diferencia con el capital es que no son necesariamente privadas. El momento financiero o la banca (con diferentes tipos de propiedad según conveniencia) entran aquí para constituir las alternativas como subsistema del mercado en su momento comercial; es decir, el mercado aún más ampliado (aunque todavía como mercado dentro de un Estado, que podrá abrirse al mercado mundial en último término).²⁰

(en *B* del *esquema 15.01*) o un satisfactor, que es consumido (*k* del mismo esquema).

2] La "circulación *propriadamente dicha*", del producto que es puesto en el mercado hasta su venta ($M'D/g$), y 3] la "gran circulación", que es el pasaje del valor por todas las determinaciones del proceso productivo, circulante (hasta la realización del excedente industrial: $D'1$, del *esquema 7.02*), comercial (hasta el excedente comercial: $D'2$) y financiero ($D'3$).

¹⁹ Del indicado *esquema 7.02*.

²⁰ Véase *tesis 16*.

[15.26] En tercer lugar, debemos tratar el *momento financiero* como el último aspecto de la circulación (pero, si vale la expresión, es circulación de segundo grado: circulación de dinero sobre dinero). Se trata de los bancos, de las bolsas de valores (ya que la propiedad puede tener como sujetos a accionistas que sean entidades públicas, sociales, privadas, cooperativas, comunitaria, individuales, etc.) cuya gestión puede igualmente estar muy diferenciada (por ejemplo, privada, social, pública o estatal, etc.). De nuevo, este nivel es necesario pero no como está determinado en concreto por el sistema capitalista; es posible que haya instituciones financieras, estatales o públicas (del Estado federal, provincial, municipal), de las asambleas o parlamentos participativos, barriales, aldeanos, de diversos tipos de comunidades de la sociedad civil, sociales y privados. De todas maneras, estas instituciones deben estar *reguladas* por el Estado en su instancia representativa, y por las instituciones de la democracia participativa; lo más conveniente aquí es la nacionalización (pública, estatal, social, cooperativa, etc.) del sector financiero —al menos las instancias de significación estratégica—, y la propiedad común debe ser el criterio prioritario, aunque puede haber organizaciones locales de uso privado, social o público. La economía, que sucumbió como momento de la crematística, debe recuperar la dignidad de práctica (y de ciencia) para la vida de la comunidad.

[15.27] Como en otros ámbitos, China marca hoy una creatividad específica. Es el único país en el mundo con un crecimiento económico inigualable y hay que decir que en China el nivel financiero (bancos en especial) es exclusivamente de propiedad pública. En este caso el banco vuelve a cumplir su función primigenia: ser una institución del ahorro de la población y de crédito para la industria y la vida privada (para la habitación, inversiones cotidianas, etc.). No tiene función de obtención de ganancia por el interés abusivo ni creciente privado. Una sociedad con un sistema financiero a interés fijo (o regulado, según la baja inflación) crea seguridad en la vida de los hogares de los ciudadanos. Además, el sistema financiero invierte en los países extranjeros para procurar bienes al país, y no como negocio para lograr dinero del dinero (que para Aristóteles, lo hemos visto, es ilegítimo y degrada, como lo hemos dicho, la economía en crematística). La desaparición de bancos e instituciones financieras *privadas* elimina definitivamente los “paraísos fiscales”, lo cual cambia el criterio de la economía: de la acumulación de plusvalor, que aumentan la tasa de ganancia (empobreciendo a la mayoría de la población en

beneficio de pocos), se pasa a la afirmación y crecimiento de la cualidad de vida de toda la población (por la protección real del ahorro y el préstamo de créditos para colaborar en la productividad del trabajo). Desaparecería una clase parasitaria que ha hecho creer que es necesaria desde la revolución urbana en Mesopotamia hace más de cinco mil años, pero que en realidad vivió de la gestión del excedente de la población mayoritaria oprimida y explotada.

[15.3] *La posibilidad futura de una cierta competencia en el mercado*

[15.31] La competencia²¹ que se manifiesta en los precios de las mercancías, ramas de la producción de mercancías y comunidades productoras de las mismas es tan antigua como las ciudades que nacen en el Neolítico. La competencia como un mecanismo con pretensión infalible de fijación de precios (precio final) es una ideología que no responde a pruebas empíricas. Es un *a priori* con el que se oculta una injusticia siempre inevitable en el mercado. Desde Hammurabi el “rico oprime al pobre”, “el fuerte al débil”, y por ello, sin abolir ciertos aspectos positivos de la competencia como mecanismo del mercado (también ante-diluviano) es necesario regularla.

[15.32] La pregunta nuevamente es: ¿Es posible pensar que el mecanismo de la competencia pueda ser aceptada normativamente en una economía trans-capitalista? O de otra manera: ¿Entre las alternativas futuras del mercado, que es necesario pero que debe ser regulado, podrá prevalecer el mecanismo de la *competencia*? Nuevamente, y aunque parezca extraño, es necesario dar sentido renovado a la competencia, porque un cierto tipo de confrontación de los mismos productores/productos/mercancías de diferentes empresas, ramos o nociones en el mercado será siempre conveniente. El capitalismo fetichizó este mecanismo y no quiso reconocer las nefastas consecuencias injustas de su libérrimo ejercicio sin referencias normativas y de factibilidad. Pero el socialismo real del siglo XX intentó eliminar la competencia y por ello negando su factibilidad se enfrentó a un callejón sin salida que quizá fue el origen de su estrepitoso derrumbe en 1989. En efecto, hemos visto que la competencia no sólo ayuda a fijar los precios medios de mercado, sino que además es un criterio de subsunción de la *mejor* tecnología (“mejor” en el capital para el

²¹ Véase lo ya expuesto en *tesis 8 y 9*.

aumento de la tasa de ganancia). El socialismo real no tenía este criterio de subsunción tecnológica: el único con el que contaba era la generosidad del tecnólogo que inventaba por buena voluntad o deseo de crear nueva tecnología para la industria o para la producción militar. Pero, además, la adopción o subsunción concreta de la tecnología en el proceso productivo se debía a una decisión de la burocracia de la fábrica o del partido. Este criterio, en definitiva, era puramente subjetivo, burocrático, y podía justificarse por exigencias del momento político, del honor del burócrata, de imperativos militares, etc. Lo cierto es que en el decenio de 1960 la tecnología perdió creatividad en los países europeos del socialismo real, y comenzó a producirse en estos países con mayor valor del necesario (es decir, perdiendo trabajo objetivado). Las empresas estatales no tenían ningún aliciente en aumentar la producción bajando el valor de los productos. Si la competencia sin regulación es salvaje, el mercado sin competencia puede tornarse incompetente —como la palabra lo expresa—; es decir, no tiene eficacia o factibilidad en el largo plazo; se produce una mera repetición sin novedad. El desenlace fue el derrumbe.

[15.33] Así como en la política la gobernabilidad es un criterio objetivo que pone límites a la reformulación abusiva o no equilibrada de nuevas instituciones (cuando empíricamente se transforman en impracticables o contradictorias), una cierta competencia se hace también necesaria para disminuir la cantidad del valor de cambio de los componentes de las mercancías. Un cierto *igualitarismo* en el que todo producto, por el hecho de ser fruto del trabajo de una empresa o de un ramo de la producción, pudiera ser considerado con semejante aceptación aunque tuviera mayor valor de cambio a igualdad de valor de uso, llevaría necesariamente a una cierta irresponsabilidad y descenso de la productividad (no ya medida por la tasa de ganancia o por la tasa de producción, sino en definitiva por la tasa de aumento de la cualidad de vida).²² La competencia, regulada convenientemente (sobre todo desde la participación institucionalizada de los consumidores en el mercado) y destituida del rango de *mito* que determinaría el equilibrio automático del mercado (entre la oferta y la demanda

²² En este caso el producto debe tener el menor posible valor-vida (sin olvidar que el valor es objetivación de la vida humana, y su pérdida es suicidio). Para Marx, el valor (vida objetivada) se expresa exclusivamente como valor de cambio en el capitalismo. En las alternativas futuras el valor debe ser calculado en referencia a la vida humana (tiempo de vida humana) y no en referencia al capital (aumento en la tasa de ganancia).

y de otros factores), podría ser sostenida como un subsistema conveniente en toda alternativa, no como “competencia perfecta” (neoliberal), pero tampoco eliminándola completamente (como se opinó en el socialismo real del siglo XX). Gracias a una *regulación estratégica* que corrigiera sus efectos negativos (aun los no-intencionales por medio de una investigación y prácticas críticas) y aplicada por una regulación o planificación adecuada, necesaria y suficiente (estatal, social, de la democracia participativa u otras) la competencia podría evitar la pobreza de los trabajadores y la destrucción innecesaria de riqueza ecológica natural (por la recuperación del valor de uso en el caso de las empresas “perdedoras” en la competencia o por la eliminación de los monopolios que a la larga fijan los precios por sobre la media y llevan al estancamiento).

[15.34] La competencia debería entenderse como “con-currencia” (*Konkurrens* tiene otra etimología que *competition*). Sería “con-currir” o “re-unirse” en el mercado, comprendiendo la contraposición de las mismas (o semejantes) mercancías, primeramente, por su valor de uso y, posteriormente, en su valor de cambio teniendo en cuenta principalmente la afirmación y crecimiento de la vida humana. Los procesos productivos de mercancías que no logren el nivel necesario de productividad deben ser alentados, ayudados o aun reorganizados en su producción y, por otra parte, subsanar el desempleo de sus miembros si fuera necesaria su eliminación por ineficacia.²³ De nuevo, debe evitarse en las alternativas futuras la fetichización neoliberal capitalista de la pretendida competencia perfecta como horizonte teórico y criterio práctico de decisiones, y evitar también llegar a una eliminación irresponsable, mecánica y total de aquellas empresas o ramos de producción ineficaces, evaluando mesuradamente los efectos negativos de tales medidas. Debe haber regulación estatal, social, comunitaria de la competencia en diversos niveles y complejidades, para impedir, por un lado, los monopolios y, por otro, la ineficacia.

[15.4] *Función de la regulación²⁴ democrática del mercado*

[15.41] La institución de la acción legítima del Estado en el campo económico (en el mercado, para la economía clásica) es un ámbito

²³ Con respecto a la vida humana y no al *capital*.

²⁴ D del *esquema 15.01* indicado.

en el que se tocan los dos *campos* (y los *sistemas*) económicos y políticos. Por ello, visto desde la política, es una intervención práctica que necesariamente estructura el campo económico.²⁵ Y esto, como Marx lo analizaba, es así porque la economía necesita de un marco jurídico (que sólo lo formula el Estado de derecho como efecto de la legislación del Estado) en todos sus momentos. Desde la definición y fuerza intersubjetiva de las instituciones económicas que da la legitimidad, la acción económica necesita del respaldo de un tipo de apropiación²⁶ de los bienes en el tiempo, que permita a los actores tener capacidad reconocida, de manera pública, de ejercer sus funciones institucionalmente (no otra cosa son los tipos de propiedad, apropiación o uso reconocido en referencia a la tierra en la agricultura o minería, a los instrumentos de trabajo, a los edificios, al ahorro del dinero obtenido por las ventas, etc.). Las acciones económicas se ejecutan desde la visión o interpretación que de ellas se tiene en un sistema concreto de derecho que las respalda. No hay sistema económico sin sistema jurídico correspondiente. El sistema capitalista está determinado por el sistema político liberal;²⁷ en último término, por un Estado moderno burgués.

[15.42] Si se piensa que el campo económico tiene autonomía absoluta de lo político se cae en el anti-estatismo burgués (puramente ideológico, porque de hecho no puede prescindir de las acciones del Estado en la economía, aunque más no sea como política aduanera o de pagos de impuestos). Si se opina que toda institucionalización del Estado es burocrática, monopólica y dominadora se cae en el anti-estatismo de una cierta izquierda (es el caso del anarquismo extremo). Este anti-estaúismo tiene entonces defensores de izquierda y de derecha. Escribe Franz Hinkelammert:

Desde el siglo XVIII, el Occidente se mueve alrededor de diversas aboliciones de las instiuciones. El liberalismo empieza con la abolición del Estado

²⁵ Véase Dussel, 2006, *tesis* 8.3.

²⁶ En las culturas originarias donde la comunidad tiene la apropiación común de todos los bienes hay una relación con la naturaleza, y en vez de tener una estructura jurídica se echa mano de los grandes míticos constitutivos de dicha comunidad. De todas maneras la economía necesita siempre una fundamentación formal.

²⁷ Boaventura de Sousa Santos ha planteado esto con suma claridad en todas sus obras. Véase al menos su libro clásico B. de Sousa S., 1995. Sin embargo, el sentido positivo que tiene aquí el concepto de "regulación" en B. de Sousa S. se opone a "emancipación".

en nombre del mercado como *sociedad perfecta*. Le sigue el anarquismo con la abolición del Estado, la propiedad y el matrimonio en nombre del *orden espontáneo* sin instituciones [...]. Los socialismos históricos llegan a la abolición del Estado y del mercado, en nombre de la *planificación* económica. Los fascismos quieren abolir el Estado en nombre de una dominación ilimitada en la sociedad de guerra. Los neoliberales retoman a la abolición del Estado en nombre del mercado total.²⁸

Todo esto se hace presente en América Latina oponiéndose a la práctica de una política económica que adopte la posición de un realismo político crítico.

[15.43] Visto desde la economía, el marco del derecho y las acciones de regulación del Estado definen su actividad (por el sistema del derecho y por decisiones concretas legítimas),²⁹ que otorga a las instituciones económicas legitimidad, estabilidad y eficacia. El sistema capitalista creó dicho marco gracias al reconocimiento y la defensa de la propiedad privada por parte del Estado burgués (como tal, abstractamente, entonces, es una institución ambigua). Es decir, el Estado, como garante en principio del bien común de toda la comunidad política, puede y debe actuar desde el derecho que los ciudadanos le han acordado (*delegación* que debería fundamentarse en el ejercicio

²⁸ "Nuestro proyecto de nueva sociedad en América Latina", en revista *Pasos* (San José de Costa Rica, enero de 1991, p. 20, nota 29). El texto continúa: "Paralelamente a esta constante tendencia de abolir las instituciones, aparecen las más diversas aboliciones en el pensamiento [...]. Nietzsche declaró la abolición de la moral y de la metafísica. Max Weber la abolición de los juicios de valor y de la ética. Popper la abolición de la dialéctica. Wittgenstein la abolición de los conceptos trascendentales. Fukuyama, junto con los posmodernos, la abolición de la historia [...]. ¡Todo lo que se ha abolido en este siglo sigue existiendo! [...]. A las aboliciones las acompañan entes omniscientes. El socialismo histórico tuvo que concebir una institución planificadora omnisciente. Hayek, junto con los neoliberales, concibe el mercado como presencia de la omnisciencia, aunque ningún ser humano sea capaz de tenerla (según él, el mercado funciona como si tuviera omnisciencia). Popper divide toda la historia filosófica en '*lo que se pensaba antes, y lo que yo pienso*', y hasta Wittgenstein anuncia haber solucionado los principales problemas del pensamiento humano. Existe un nihilismo que está socavando a las instituciones y a la cultura. Es evidente que posee un delirio de grandeza narcisista, el cual acompaña la imposibilidad de percibir los límites de lo *posible* en un mundo *contingente*" (*ibid.*).

²⁹ Recuérdese que A. Smith escribió su famoso libro sobre la teoría de los fundamentos de la economía moderna desde su experiencia en trabajos de aduana, como he dicho. Es decir, las decisiones aduaneras de un Estado (los requisitos para que una mercancía pueda transitar a través de su frontera) son actos *políticos* que determinan *formalmente* a la economía.

de un *poder* obediencia)³⁰ en el campo económico. De todos modos es una determinación necesaria *formal* de la economía.

[15.44] La *regulación* de origen estatal puede parecer una limitante ante la pretensión de la omnímoda libertad económica de movimiento capitalista. Sin embargo, la economía sin el Estado no puede existir (y su autonomía es siempre relativa, nunca absoluta). Piénsese sólo en el hecho de que la comercialización de las mercancías producidas por una comunidad (un país) no puede distribuirse en un espacio (territorio, el mercado como *lugar*) que no tenga la protección de un ejército propio que defienda sus fronteras³¹ ante los ejércitos de los otros mercados territoriales opuestos. O de toda la infraestructura que el Estado presta al campo económico (rutas, puertos, educación popular de su mano de obra, sistema jurídico económico, etc.), sin la cual el sistema económico no puede cumplir sus fines.

Es por ello que un Estado democrático participativo (donde la mayoría gobierna) no puede aceptar que el sistema económico enriquezca a los propietarios del capital en desmedro de la mayoritaria sociedad restante. Un argumento ideológico-económico intenta mostrar (desde las universidades de excelencia pagadas por el capital, que producen teorías tautológicas en favor del propio capital) que acumulando los más ricos mayor riqueza (y pagando bajos impuestos) esos enriquecidos derramarán beneficios mayores sobre toda la sociedad. Se puede ver la falsedad del argumento ante la pobreza creciente y la desocupación estructural. Por ello la posibilidad de una regulación o planificación democrática de la economía (del mercado) es una de las funciones políticas esenciales del Estado en nuestra Edad moderna.

[15.45] Pero la intervención regulativa del Estado se ejerce de hecho de muchas maneras. En el capitalismo, gracias al marco de derecho liberal, en nombre de la libertad del mercado y de la prohibición al Estado de regularlo, se toman sin embargo de manera camuflada

³⁰ Véase en Dussel, 2006, *tesis 4*.

³¹ En último término, las fronteras de un mercado son fijadas por los ejércitos. Es evidente que un mercader o comerciante pueden transitar fuera del espacio protegido, pero sólo será por concesiones de excepción y no como derecho propio; estarán a merced del sistema económico ajeno y serán aceptados en cuanto convenga al otro sistema o mercado. Aun en el caso de la globalización capitalista, la última garantía es hoy el ejército estadounidense apoyado por la OTAN; sin ese ejército las bolsas de Nueva York o Londres no tendrían crédito (en el doble sentido de la palabra: de ser objeto de confianza y de tener riqueza suficiente).

medidas regulativas esenciales. El ejemplo más conocido es el de que los más ricos pagan pocos impuestos, mientras la población en general, y sobre todo los empleados, pagan proporcionalmente muchos más impuestos. Es un hecho que el Estado asume las deudas de los bancos y empresas financieras privadas que trabajan con el ahorro de las mayorías y que se declaran inmoralmemente en quiebra, colocando sus capitales en paraísos fiscales. Las prácticas aduaneras proteccionistas defienden a las grandes empresas capitalistas de mercado interno imponiendo obstáculos a las importaciones. El Estado tiene el derecho a decidir el monto de los intereses del dinero ahorrado por el pueblo y prestado por los bancos, etc. Todas estas medidas son regulaciones estatales que pasan como si no lo fueran. El neoliberalismo acentúa esta posición, al exigir al Estado intervenir para disolver los pretendidos monopolios contra la libertad del mercado: uno de esos "monopolios" serían, por ejemplo, los sindicatos, que pretenden aumentos de salario no determinados por el libre juego del mercado. La competencia perfecta, que es como un límite asintótico que el Estado debería procurar aproximar lo más posible, permite su intervención destruyendo, como hemos indicado, todo lo que impide esa imposible aproximación. Es un anti-estatismo meramente aparente, profundamente estatista y represor de los movimientos populares que se organizan como reacción de tamaña injusticia.

[15.46] Por el contrario, en el socialismo real del siglo xx se intentó un intervencionismo estatal lo más englobante posible desde la ideología límite de una planificación perfecta, expresada de la manera más coherente por L. V. Kantorovich en 1939.³² Esta teoría acepta las relaciones mercantiles y el dinero. Pero cuanto más producto se planifica tiene más duración el proceso de planificación, por lo que no se pueden planificar completamente todos los procesos económicos, y por ello tampoco puede eliminarse completamente la autonomía de las decisiones de las empresas. Se produce entonces una tensión entre planificación estatal y autonomía empresarial, ambas dentro de la antigua economía soviética, por ejemplo. El plan debería estipular las metas de la producción, los costos de las empresas, los insumos necesarios, y todo de manera óptima. No se pueden planificar productos específicos sino agregados, todo lo cual se denominaba "control consciente de la ley del valor". El plan tiene que tener un sistema de precios. Para llegar a una total consistencia se

³² Véase Kantorovich, 1968.

debería poder tener como posibilidad el dinero otorgado al trabajador a modo de salario con un límite inferior que fuera cero. Como esto no es posible, hay que separar “precios de cálculo de precios de ingresos”.³³ Además, y por el contrario, sólo la empresa podría fijar el precio específico de cada producto. El plan entonces fracasa en los detalles, y la aproximación a la planificación perfecta es imposible. Marx ya había criticado esta pretensión cuando decía que de intentar planificar todo se llegaría, como “los sansimonianos” a “[hacer] de su banco el papado de la producción” y distribución.³⁴

[15.47] El criterio que rige a la planificación es evitar los desequilibrios inevitables del mercado capitalista, pero llega así al monopolio de la regulación bajo el criterio del aumento de la tasa de producción, que debe medirse con instrumentos mercantiles. Al final la medición de ese aumento de la producción depende del mito del progreso bajo el aspecto del crecimiento al infinito del uso de la tecnología para mejorar la vida humana, cuantitativamente. ¿De dónde proceden las motivaciones subjetivas para trabajar en ese camino aproximativo al comunismo en la sociedad que maximiza toda producción? Es la creencia vehemente en la utopía del Reino de la Libertad (mal entendida), que sin embargo nunca se alcanza aunque siempre haya una pretendida aproximación. Pero aproximarse al infinito es mantenerse siempre a la misma distancia infinita. Es entonces la ficción del progreso llevado al extremo. Se crea una moral del revolucionario, que se inmola en nombre del consumo de las generaciones futuras, postergando siempre el consumo subjetivo presente: se trata de un “*infinito malo*” de Hegel. Mientras tanto la burocracia da “mal ejemplo”, instalándose en el ejercicio de un poder no participado y en un consumo opíparo anticipado.

[15.48] Explica Hinkelammert que tanto el cálculo mercantil de la tasa de crecimiento del socialismo real como la tasa de ganancia del capitalismo tienen sus propias contradicciones:

[Ambos sistemas caen en inconsistencias], [tanto] la tasa de crecimiento como camino al socialismo, o la tasa de ganancia como camino a la socie-

³³ Hinkelammert, 1984, p. 137.

³⁴ “El banco sería, entonces, además del comprador y vendedor universal también el productor universal. En realidad, sería o bien el gobierno despótico de la producción y el administrador de la distribución, o bien sólo un *bord* que llevaría los libros y la contabilidad de la sociedad trabajadora colectiva” (*Grundrisse*, I; 1974, p. 73; 1971, I, p. 83). Era una crítica anticipada del estalinismo.

dad del mercado total. [Y esto porque] siendo la realización siempre dentro del concepto límite propia de la condición humana misma, ni un proceso infinito puede alcanzar la meta. En la teoría esta imposibilidad se revela por los supuestos implícitos en cualquier concepto de perfección: conocimiento perfecto y velocidad infinita de reacción de los factores.³⁵

La competencia *perfecta* y la planificación *perfecta* son entonces postulados (o ideas regulativas) que pueden ser pensados lógicamente, pero la primera es teóricamente inconsistente, y además, como la segunda, imposible de ser llevada a cabo *empíricamente* de manera perfecta. Ambas deben ser corregidas: la primera (la pretendida competencia perfecta), por una *regulación* que supere las desigualdades inevitables que produce el mercado, y, la segunda (la planificación perfecta para lograr un crecimiento infinito de los productos), por la necesaria *autonomía* relativa de la empresa y del mercado, restringida así a ser sólo una planificación estratégica finita, fácticamente posible, lejos entonces de una planificación perfecta (de la que K. Popper demuestra, desde un punto de vista argumentativo, su imposibilidad, pero sin *advertir* que la competencia *imperfecta* es *posible*, y que la competencia *perfecta* de su amigo F. Hayek es tan imposible como la planificación perfecta).

Puede establecerse entonces una *competencia posible*, pero regulada. Puede organizarse igualmente una *planificación posible*, pero que permita y aliente una autonomía relativa de la empresa y el mercado con competencia regulada. La planificación, por otra parte, no debe ser sólo estatal, federal o nacional, porque el Estado, en sus instituciones *representativas* sólo debe regular las grandes líneas estratégicas de la economía. Es por la democracia *participativa*, estatal desde la base (el barrio, la aldea), posteriormente desde el municipio, después del estado o provincia, y finalmente del Estado federal,³⁶ que debe decidirse y definirse la planificación.

³⁵ *Ibid.*, p. 154. Es entonces imposible empíricamente tanto la planificación perfecta como la competencia perfecta.

³⁶ Véase mi trabajo "Democracia representativa y participativa" (Dussel, 2011, pp. 27ss.). En Venezuela, por la ley de *El poder popular* de diciembre de 2010, la planificación específica o concreta queda en manos de las instituciones de participación (y la estratégica y no específica en las de la representación). Sería una planificación democrático-participativa, no de los poderes ejecutivos o legislativos. Pero la planificación debe articularse con las auditorías o la función evaluativa de las instituciones participativo-populares del Estado (no de las de los poderes representativos a las que les cabe una

[15.49] Un *realismo crítico* exige en el aspecto de la factibilidad enfrentar la articulación de momentos que han sido considerados por las diversas teorías como contradicciones insalvables. Por el contrario, es necesario articularlas con criterios de discernimiento surgidos desde las experiencias recientes. En la alternativa futura, y resumiendo nuevamente lo ya dicho, cabe entonces una regulación planificadora necesaria y suficiente, estratégica, especificada por la participación de una democracia participativa que llega a exigencias mucho más cotidianas y precisas (al mismo tiempo que por auditorías evaluativas en manos de la misma comunidad). Pero al mismo tiempo debe organizarse, para hacer factible el cumplimiento de un sistema nuevo, la autonomía de la empresa y del mercado, supeditados a una regulación que evite sus efectos negativos. La normatividad de la factibilidad (¿debe hacerse *lo posible*?) exige superar ortodoxias capitalistas en crisis, y los dogmatismos socialistas del siglo XX. Un mercado eficiente, con competencia convergente, regulado estratégicamente (no en los detalles mínimos de la producción), mínima y suficientemente según los criterios normativos apuntados, motiva a los creadores y soluciona las exigencias cotidianas imposibles de ser planificadas en el largo plazo: es más eficaz.

[15.5] *El principio normativo de factibilidad económica*

[15.51] *Factibilidad* es la posibilidad de llevar a cabo real o empíricamente algún objetivo, plan, praxis o institución económica. Es necesario ejercer un *realismo crítico* que se sitúa entre dos extremos: *a*] las propuestas *imposibles*, presentadas como *posibles* por los anti-institucionalistas de izquierda (un cierto anarquismo extremo) o de derecha (el *Estado mínimo* en posiciones tales como la de un Robert Nozick), y *b*] las propuestas que se presentan como si fueran *imposibles* para los conservadores (a la manera de la pretendida “sociedad abierta” de Karl Popper, que en realidad es una “sociedad cerrada”, y que declara imposible los postulados posibles críticos, confundiendo el sistema

función más universal de planificación), donde se *vigila* (de una manera no sospechada por Foucault) el cumplimiento del plan por parte del Estado en sus instituciones representativas, las empresas y el mercado (desde la puesta de las mercancías en dicho mercado, en el comercio y en el sistema bancario, financiero), y *castiga* (en caso de no cumplimiento). Debe ser entonces una regulación muy distinta a la del socialismo real del siglo XX.

vigentes como opuesto a toda posibilidad futura), pero *posibles* para el realismo *crítico*.

[15.52] La posibilidad factible de la crítica está *más acá* de la imposibilidad anarquista (por ello es “realista”), pero *más allá* de la imposibilidad conservadora que niega la alternativa futura posible, aunque no es vigente (por ello es “crítica”). El “realismo *crítico* económico” se abre al horizonte del “otro mundo es posible”, y esa posibilidad ya se está construyendo ante nuestros ojos en numerosas experiencias invisibles al sistema dominador. La cuestión es descubrir lo que nos enfrenta y hacer crecer lo posible. Nuevamente, como en otros niveles, la experiencia china (que no parte de un *proyecto* teórico ni práctico) es especial, porque a partir de un pragmatismo abierto define criterios de acción y va evaluando *a posteriori* la eficacia de los mismos, que son corregidos a partir de los errores, y repetidos y alentados a partir de los éxitos. El mercado es así regulado por la decisión concreta de criterios que iluminan en el presente la acción sin necesidad de *proyecto* (que se va construyendo sobre la marcha). Hay en dicho sistema competencia pública: entre el Estado nacional y los Estados provinciales y municipales; y entre las cooperativas, comunidades socialistas tradicionales y empresas privadas (pequeñas, medianas y transnacionales). Sin embargo, el Estado fija con intención de regulación tanto la expansión de las empresas como la competencia del mercado. Es un sistema de *transición* trans-capitalista, con muchos componentes semejantes a los capitalistas, pero dentro de una economía regulada por criterios y principios que dan absoluta prioridad *a lo común*,³⁷ que debe ser estudiada con detenimiento. Venezuela es otro ejemplo a ser tenido en cuenta.

[15.53] Podríamos enunciar, de una manera todavía tentativa, el principio normativo de factibilidad de la siguiente manera: ¡*Haz lo posible!*, porque intentar lo imposible es quimera, y no intentar lo posible es conservadurismo o cobardía. Es decir, realizar las mediaciones económicas posibles dentro del margen delimitado por la afirmación de la vida desde decisiones consensuadas legítimamente por la comunidad participativa, sin restringir la posibilidad a lo meramente vigente. Realizar lo factible es poner en la existencia empírica, objetiva, aque-

³⁷ Puede ser criticable esta regulación participativa porque todavía no ha desarrollado suficientes instituciones democráticas con la intervención de toda la ciudadanía; es una limitación. Pero manifiesta por otra parte gran capacidad creativa y se encuentra en plena *transición*.

llo ideado por la subjetividad. Pero no todo lo ideado puede ni debe intentar realizarse, sino sólo lo que cumple con las condiciones de su posibilidad *real*. Son condiciones históricas coyunturales, políticas, de las más diversas especies, y siempre económicas. No considerar esas condiciones concretas es tomar lo ideado como realizable: es confundir lo imposible con lo real. ¡Es necesario ser *realistas*!, pero al mismo tiempo hay que ser *críticos*, contra el aparente realismo conservador.

[15.54] Se trata de toda la problemática de la determinación del criterio de delimitación entre lo posible y lo imposible económico. Es decir, descubrir los criterios de discernimiento de lo utópico entre la *eutopía* (la utopía realmente *posible*) y la *kakotopía* (la mala utopía, por *imposible*). La primera es necesaria y suficiente (la del realismo crítico); la segunda es impracticable y por ello destructiva. Así, hay que construir una nueva empresa, un nuevo mercado o una regulación innovadora *eutópicos* (que intentan cumplir con los principios normativos enunciados); aunque esas mismas instituciones pueden tornarse *kakotópicas* (que no cumplen los indicados principios) en el corto o largo plazo.

[15.6] *Eficacia y consumo*

[15.61] Si la eficacia de la economía se mide por la realización de la felicidad obtenida por medio del consumo de bienes para todos los miembros de una comunidad, es necesario reflexionar sobre el consumo. Si se concibe la felicidad como el consumo *cuantitativo* infinito de bienes (mercancías con valor de uso), la felicidad se torna ficticia: nunca se cumplirá acabadamente porque, lo hemos dicho, la aproximación al infinito lleva infinito tiempo: nunca se cumpliría. Para alcanzar la felicidad hay que limitar el consumo a lo *cualitativamente* suficiente y necesario, y abandonar el infinito cuantitativo del progreso moderno del aumento de la tasa de ganancia o de la de producción, comprendiendo su irracionalidad (si la racionalidad es la supervivencia de la humanidad y no su aniquilación: lo irracional por excelencia) y la imposibilidad de su realización, y su infelicidad por lo tanto. Por ejemplo, la obesidad generalizada es un ejemplo premonitorio de que el que se propone un consumo infinito enferma y muere antes de tiempo. Limitar el consumo cuantitativo desde el criterio cualitativo de la “vida buena” (por ejemplo, de los pueblos originarios) permite entender un principio de factibilidad *para la vida* (no

para el aumento abstracto de capital). Limitar el consumo es destruir la esencia del capital y del socialismo real del siglo XX: vivir mejor no es un abstracto “comer *más*”, sino un “comer *bien*”, lo necesario, lo suficiente; no es trabajar *más*, sino trabajar lo necesario y suficiente; no es tener un hospedaje *más grande*, sino más confortable; no es poseer *más*, sino vivir *mejor*... Y poniendo un límite al consumo cuantitativo se libera al máximo el límite cualitativo humano, la alegría de la fraternidad, la felicidad del “goce comunitario” (como explicaba Marx en los *Manuscritos de 1844*), del Reino de la Libertad, del Reino de la Cultura, del Reino de la Estética, del Reino del Espíritu Humano. Si se tiene lo necesario y suficiente en el crecimiento cero cuantitativo se progresa cualitativamente al máximo en la humanización de lo humano. Esto es ya la trans-modernidad trans-capitalista.

[15.62] Repitiendo, la eficacia se mide por la posibilidad de que los medios (las mediaciones) cumplan los fines. El fin de la economía es el consumo (momento *k* del *esquema 15.01*), donde el producto del trabajo, la mercancía, es negada como tal, en su valor de uso, y es subsumida como nutriente (y en todas las otras dimensiones de las necesidades de la subjetividad humana) para la vida del sujeto. Pero las necesidades son históricas, evolutivas, nuevas con el crecimiento de la especie humana. La vida se hace más humana, evoluciona, se perfecciona cualitativamente. El consumo es el momento en que se produce el retorno del trabajo humano. En el trabajo, en las relaciones humanas económicas y en sus instituciones, se efectúa “la objetivación de la subjetividad”, como expresa Marx en los *Grundrisse* (son los momentos *a-j* del *esquema 15.01*). Pero en el consumo (momento *k*) se realiza “la subjetivación de la objetividad”. Esta subjetivación se define según el modo en el que se han comprendido los momentos constitutivos esenciales de dicha subjetividad. Si el sujeto humano es exclusivamente un *homo oeconomicus* cuya existencia fundamental se desarrolla en el *campo* económico, y éste es definido desde el sistema capitalista, el inmenso y rico *mundo* humano queda reducido a una dimensión cuantitativa de ser un libre comprador (si tiene dinero; es decir, si no es pobre) en el mercado, que tiene preferencias creadas por la propaganda, que se impone como universales para poder satisfacerlas con mercancías también universales producidas en cadena por la empresa capitalista global.

[15.63] El capital, además, debe crear infinitas preferencias nuevas para permitir un crecimiento permanente de la tasa de ganancia (o su no descenso crítico). El consumo desmesurado es entonces efecto

del mercado y no de las más profundas necesidades humanas. Pero ese desarrollo infinito de la producción de mercancías tiene dos límites absolutos (no relativos): los recursos del planeta Tierra (el límite ecológico) y la vida de la humanidad (la permanencia de la existencia humana). El capital y el socialismo real del siglo XX, con sus criterios cuantitativos de aumento (de la tasa de ganancia y de la tasa de producción) empujan a la humanidad al suicidio colectivo. La solución a esta encrucijada es doble: *objetivamente* una transformación de las instituciones económicas y, *subjektivamente*, una transformación del consumo y de la actitud ética (una nueva cultura del consumo mínimo necesario) teniendo en cuenta el crecimiento cualitativo de la vida humana (y no del capital), que necesita principios normativos críticos para permitir la supervivencia perpetua de la vida y de la especie humana en el cada vez más empequeñecido y devastado planeta llamado Tierra (*Gea*).

[15.64] Los efectos negativos destructivos de los sistemas económicos del siglo XX nos exigen creatividad para salvar la vida. La economía se transforma así en un capítulo de una ciencia mayor: la ecología. Si *economía* era la gestión racional doméstica (*oikía* y *nómos* en griego) que después se amplió a la gestión de toda la comunidad local, regional, nacional y global, la *ecología* se transforma hoy en el tratado o la ciencia de la Tierra como el hogar o la “casa de la vida” en general, y de la supervivencia de la especie humana (el *lógos* de la *oikía*) en particular, a la que la economía debe subordinarse so pena de un suicidio colectivo de toda la humanidad. Se pasa así de la dialéctica “riqueza o pobreza” (económica) a la inexorable dialéctica “vida o muerte” (ecológica).

[15.7] *Pretensión económica de justicia*

[15.71] Como conclusión de estas últimas tres *tesis* deseamos reflexionar sobre la actitud subjetiva honesta, normativa o analógicamente ética que debiera tener un actor económico, el *homo oeconomicus* sostenible, sea científico, trabajador o representante de la comunidad económica y responsable de su gestión. Se trata de lo que podemos denominar la “*pretensión*”³⁸ de *justicia* económica”. “Pretensión” indica

³⁸ La propuesta de este concepto (en inglés expresado con la palabra *claim*, y con *Anspruch* en alemán) es el gran mérito de la “ética del discurso” de K.-O. Apel y J. Habermas.

la posición subjetiva que no se arroga la posesión ni la infalibilidad de ostentar la verdad práctica de un enunciado que se cumple en el campo económico. En los campos prácticos, y especialmente en la economía o la política, la complejidad de las coyunturas concretas, de las estructuras sistémicas, son de tal grado que nadie puede estar asegurado de conocer acabadamente lo real objetivo. La verdad, esa actualidad de lo real en la construcción neuronal del cerebro humano, nunca puede dar cuenta de *todos los aspectos* cognoscibles de la cosa real a la que nos referimos como objeto de conocimiento. *Realidad y cognoscibilidad* nunca pueden identificarse. Como bien lo propone Ch. Peirce, el gran pragmático, y F. Hinkelammert, el economista y filósofo latinoamericano, la comunidad científica nunca alcanzará en el tiempo la verdad *absoluta* de lo real. El conocimiento es como una línea asíntota que puede aproximarse hasta el infinitésimo pero nunca tocará o alcanzará plenamente la realidad. “La verdad es el todo” enunciaba Hegel en referencia al imposible empírico de una Idea absoluta o del Saber absoluto. Sería necesario para tal identidad tiempo infinito y capacidad intelectual igualmente infinita como indicaba contra el historicismo Karl Popper (en este argumento plenamente aceptable). Ante esta imposibilidad, el ser humano justo y sabio adopta una actitud defensiva de su captación parcial y limitada de lo real. No pretende tener ni toda la verdad ni para siempre. Esta actitud no es relativista ni muestra una ausencia de la posibilidad de captar la verdad práctica de una opción, decisión, acto o institución económica. Si otro sujeto pudiera situarse exactamente en la posición del sujeto que actualiza todas las circunstancias para tomar una determinada decisión optaría por la misma, y siendo idéntica por definición su posición no podría sin embargo juzgar que desde otra posición (en el espacio, en el tiempo, en la información, en la mayor inteligencia, etc.) pudiera actualizarse la misma situación de otra manera. En el horizonte de la verdad práctica no hay juicio perfecto ni verdad irrefutable. Ante toda esta complejidad el sujeto honesto, normativa o éticamente hablando, no puede sino saber que el juicio que avanza es *fallible* (es decir, puede ser corregido, mejorado o refutado: puede entonces ser falso, es falsable) ante un posible interlocutor mejor informado, con mayor capacidad intelectual, con más experiencia, etc. Esta actitud honesta es lo que deja claramente expuesto el concepto de “pretensión”.

[15.72] Si se tiene la honesta y sincera *pretensión* de que el juicio, la decisión o los actos económicos por cumplir o ya realizados son *verdaderos* (ya que se tienen los argumentos veritativos correspondientes), y

debe además alcanzarse su *validez* (intersubjetiva) después de pasar la prueba de la discusión y de su adecuada justificación o de su posible refutación. Sólo en el caso positivo esa *pretensión de verdad* tiene también *validez*.³⁹ De esta manera nos abrimos a una segunda dimensión: la pretensión *material* (por su contenido veritativo) de verdad (*tesis 13*) y la pretensión *formal* (referida al consenso racional) de validez. Es decir, la “pretensión de justicia económica” tiene así los dos aspectos indicados, y no sólo la pretensión de validez económica.⁴⁰ Debe entenderse que la “asociación de seres humanos libres” que constituye una comunidad productiva económica, del texto de Marx, es una condición de posibilidad de alcanzar un juicio económico válido en una decisión de la empresa productiva (*tesis 14*). Nos falta todavía un tercer componente.

ESQUEMA 15.02

COMPONENTES DE LA PRETENSIÓN DE JUSTICIA ECONÓMICA

a] Pmat + b] Pfor + c] Pfac = Pretensión de justicia económica

Aclaración al esquema 15.02: Pmat: Pretensión material de verdad económica (*tesis 13*); Pfor: Pretensión formal de validez económica (*tesis 14*); Pfac: Pretensión de factibilidad económica (*tesis 15*).

[15.73] Para que un acto económico tenga pretensión de *justicia*⁴¹ o sea *justo*, a] debe afirmar y hacer crecer cualitativamente la vida de la comunidad (en última instancia de la humanidad), b] debe contar con el consenso de la comunidad respectiva (sea de los miembros trabajadores de la empresa productiva o de los órganos que la participación haya elegido en diversos niveles, desde el local hasta el nacional

³⁹ Hemos expuesto esta cuestión en nuestra obra Dussel, 1998, § 2.5, [148ss.], notas 255ss. Como es evidente, no estamos de acuerdo con la posición de Apel o Habermas en aquello de la identidad de una teoría consensual de la verdad. Pienso que la *pretensión de verdad* (en referencia a lo real) no se identifica con la *pretensión de validez* (en referencia a la aceptación del enunciado con pretensión de verdad por parte de la comunidad discursiva).

⁴⁰ Que es la que siguiendo el camino de K.-O. Apel expone P. Ulrich, 1993.

⁴¹ La palabra “justicia” o “justo” no quiere significar el aspecto *material* (*good* en el sentido del comunitarismo; pero tampoco el *right* formal en el sentido neokantiano), sino un concepto complejo que sintetiza los aspectos *material*, *formal* y de *factibilidad*. Véase Dussel, 1998, [404], *tesis 13*.

o internacional) y c] debe ser posible, factible, realizable (según las exigencias de la posibilidad creativa y crítica, y no meramente conservadora o burocrática). La *factibilidad* se hace posible por medio de la creación de las instituciones económicas realistas (que incluye la nueva empresa, el nuevo mercado y la nueva regulación de ambos), evitando el ejercicio burocrático de las mismas, según los principios normativos indicados, y no por su supresión nihilista (propuesta por ciertos anarquismos extremos de izquierda o de derecha, que intentan eliminar toda organización o regulación económica que inevitablemente debe contar con cierta división del trabajo, con diversas responsabilidades en la gestión institucional y con una intervención participativa comunitario-política de las mismas).

[15.74] La *pretensión de justicia económica*, que es una actitud *subjetiva* (o el fruto de la creación de una nueva subjetividad), debe ser el correlato con respecto al actor, de las instituciones *objetivas* (empresa, mercado y regulación de nuevo estilo) que deben irse creando con imaginación innovadora a partir de las prácticas concretas de las comunidades productivas en la actualidad. La alternativa económica que superará el capitalismo, que se impondrá lentamente, está surgiendo en el presente en las experiencias aparentemente dispersas que ya van iniciando en pequeña escala lo que se generalizará en el nuevo orden económico posible y distinto, más allá del sistema vigente y en crisis.

[16.1] *¿Más allá de la modernidad? ¿Antimodernidad, altermodernidad o transmodernidad?*

[16.11] En la economía, como en la política y todos los *campos* prácticos, cuando un *sistema* entra en crisis terminal las instituciones también comienzan un periodo de transición agónica, parcial o total (y en este último caso revolucionario), que es el objeto de nuestra reflexión en esta *tesis 16*. Se trata de la apertura a alternativas que se van construyendo día a día en la praxis económica crítica, porque un proyecto que supere al capitalismo no puede bosquejarse *a priori*, sino que será el fruto de muchas invenciones parciales dentro de parámetros que delimiten los criterios y los principios que hemos expuesto. Esos principios son como los diques de las aguas tormentosas de la *fortuna* de Maquiavelo, que las conducen a buen destino, metáfora igualmente usada por el libro de la estrategia militar china del *Zunzi*. Por otra parte, todo sistema (no sólo los económicos) es necesariamente finito en el tiempo; no puede tener pretensiones de eternidad. Siempre, inevitablemente, deja de responder a las necesidades humanas del tiempo y es necesario transformarlo, parcial o totalmente. Es entonces un tema filosófico universal, pero en nuestra época más acuciante porque nos enfrentamos a crisis económicas de dimensiones globales y profundas, que tocan la estructura misma fundamental del capitalismo. Se hace necesaria entonces una ética y filosofía de las transformaciones de los sistemas, de cómo nacen los nuevos sistemas; es decir, de pensar los principios que rijan la praxis económica crítica presente, en los agónicos momentos de la emergencia caótica de lo nuevo.

[16.12] La modernidad comienza con la apertura al océano Atlántico del mundo latino-germánico de la cristiandad medieval, superando el cerco otomano en 1492. Desde ese momento comienza el despliegue de la Nueva Edad del mundo en la que habría que distinguir ciertos periodos. 1] La modernidad *temprana* que fue económicamente mercantil, monetarista (con diversas implantaciones temporales y

espaciales: 1.a] la *primera* modernidad temprana se desarrollará en la España del siglo XVI económicamente *mercantilista*, primer modo del capitalismo que geopolíticamente inaugura el colonialismo; esa modernidad temprana tendrá 1.b] un *segundo* momento holandés y 1.c) uno *tercero* inglés y francés. 2] La modernidad *madura*, que coincide con el capitalismo *industrial*, que se inicia desde el siglo XVIII (la Ilustración alcanzará su momento cultural eurocéntrico). 3] La modernidad *tardía* se desarrolla simultáneamente como 3.a) el capitalismo de posguerra (en la segunda parte del siglo XX e inicios del XXI), y 3.b) el socialismo real, como otro sistema económico moderno, cabalga desde la etapa imperialista (en el sentido leninista) de la modernidad madura, y entra en crisis en 1989 (dos siglos después de la implantación del capitalismo industrial y la Revolución francesa). La Edad futura no será *posmoderna* (una etapa final de la modernidad) sino *trans-moderna*; no será ni moderna (acabando sus tareas incumplidas), ni la gestación de muchas modernidades (que sería algo así como la occidentalización global aunque diferenciada), ni capitalista (que es intrínseca a la modernidad). Será *otra Edad por venir*, otro proceso civilizatorio, una alternativa a la modernidad, cuyas condiciones deseamos describir en sus criterios y principios normativos generadores.

[16.13] Debemos describir entonces qué es la modernidad. Hay muchas opiniones autorizadas. El debate continúa preguntándose por su significado *local* o *mundial*. La modernidad es una Edad del Mundo, una Edad europeo-planetaria, que tiene como contenido el impacto *ad extra* que la Europa latino-germana produjo en el mundo, y el simultáneo y codeterminante *retorno ad intra* de la información e influencia del mundo sobre ella.¹ Además, la modernidad produjo un cierto manejo de la centralidad del sistema-mundo que Europa ejerció como dominación sobre las otras culturas. Para algunos la modernidad comenzaba con la Ilustración (como para I. Wallerstein

¹ Este movimiento de *retorno* es simultáneo al primero pero no frecuentemente descubierto por los que tratan el tema, como Toulmin (1992) o Habermas (1988), por ejemplo. Querer ver la modernidad como sólo un fenómeno intra-europeo es propio del eurocentrismo. Ver sólo el impacto de Europa en las otras culturas es la posición del colonialismo. Véase simultáneamente el influjo europeo en el mundo, y del mundo sobre Europa, es una visión descolonizada (que Europa no tiene de este fenómeno). Mostrar justamente este momento de "retorno" (del mundo sobre Europa) fue la finalidad de mis *Lecciones Universitarias en Frankfurt* en el semestre de invierno de 1992 (Dussel, 1992).

antes de la discusión que mantuvimos en Binghamton);² por mi parte siempre propuse, como he indicado, que el origen de la modernidad debe situarse en el descubrimiento del Atlántico (y su costa occidental, primero del Caribe y después del continente latinoamericano). La modernidad nace entonces cuando se crea el nuevo eje geopolítico mundial: el Atlántico tropical.

[16.14] Seis aspectos se originan simultáneamente y son momentos de *un mismo* fenómeno: 1] *Políticamente*, la *colonialidad* comienza en América Latina en 1492 (porque la América anglosajona se origina en el siglo XVII); se inicia así la experiencia colonial en el Nuevo Mundo primero, y muy posteriormente en el África continental, la India y el sudeste asiático. 2] *Geopolíticamente*, el desplazamiento de la *centralidad* del mundo mediterráneo (en torno a Italia) hacia el Atlántico permite el comienzo del poder hispano y portugués como potencias de ese océano, evadiendo el “muro musulmán” del Imperio otomano. 3] *Económicamente*, el capitalismo, desde el mercantilismo efectúa la cuantiosa acumulación originaria dineraria con la plata del Potosí, Zacatecas y otras grandes minas latinoamericanas, con productos tropicales y con los esclavos africanos. 4] *Culturalmente*, el *eurocentrismo* metropolitano tornará fetichista la vida cotidiana europea y todas las ciencias sociales modernas. 5] *Antropológica y ontológicamente*, la instauración de un *ego* narcisista, individualista, competitivo de las relaciones humanas de dominación creará una ética, una política, una estética, un psicoanálisis edípico, y por ello conformará dentro de su modalidad propia al género (como patriarcalismo), a la raza (como superioridad blanca), y a otras relaciones humanas (con Ginés de Sepúlveda, R. Descartes, Th. Hobbes, J. Locke, por fundadores). 6] *Cosmológicamente*, interpretará científica, tecnológica y cotidianamente a la naturaleza como un objeto *explotable* y dada en cantidad *infinita* como mera *res extensa* sin cualidades, por lo que tendrá una actitud anti-ecológica que nos coloca hoy ante la situación límite de la posibilidad de la extinción de la vida sobre la Tierra, contra la actitud respetuosa con respecto a la Pacha Mama de las culturas originarias.

[16.15] Se piensa que la alternativa futura podría ser de una modernidad no-capitalista. Hemos dicho que la modernidad y el capitalismo son dos aspectos de lo *mismo*. La modernidad es el todo, el

² Véase W. Mignolo, “Geopolítica del conocimiento”, en <www.ram-wan.net/.../%20del%20conocimiento.doc>.

mundo y el fundamento del aspecto particular en el *campo* económico en el que consiste el *sistema* capitalista. El capitalismo presupone siempre una cierta interpretación de la subjetividad económica con pretensión de universalidad fundada en la experiencia y en la concepción moderna de dicha subjetividad. Cuando Descartes define ontológicamente al *ego cogito* (reductivo del *ser-en-el-mundo*, o del yo intersubjetivo comunitario), o Hobbes el *homo hominis lupus*, ambos indican el aspecto fundamental (cognitivo y práctico) del *ego oeconomicus* de Smith Hayek, que ingenuamente se describe como solipsista (es decir, como un individuo originario y anterior a la comunidad y al contrato), agresivo y libre por naturaleza;³ es decir, en su origen es un ser aislado, con una inclinación innata al amor-a-sí (*self love*), narcisista dirá Freud, que tiene con respecto al Otro una actitud de lucha, que determina a la totalidad del mundo, donde todo aparece (lo que “aparece” es el fenómeno de la fenomenología); es un yo en un mundo que le impone la posesión de las mercancías con propiedad privada y la con exclusión coactiva del Otro.⁴ Esta visión reductiva del “yo competidor” en el mercado es, como indicamos, una interpretación unilateral del ser humano propia de la manera en que la modernidad reduce dicho ser en los diversos campos prácticos. Cada uno de ellos se absolutiza, se desconecta y adquiere una fisonomía fetichista. El tiempo de trabajo es así idéntico al tiempo de la vida, y el mercado total invade cada una de las dimensiones de la vida humana, reduciéndolas a la cantidad, al valor de cambio como única medida humana racional y digna. Todo lo demás es devaluado a la insignificancia, a lo descartable, a lo improductivo, a lo ingenuo, a la nada.

[16.16] Volvamos sobre la cuestión ya esbozada. Podría parecer sin mayor importancia preguntarse si la modernidad es anterior, simultánea o posterior al sistema capitalista. Es decir, ¿el fenómeno de la modernidad es independiente, relacionado o mutuamente constituyente con el sistema capitalista? ¿Los momentos históricos de la modernidad son sincrónicos con los del sistema capitalista? Las preguntas han tenido diferentes respuestas que, en mi criterio, de-

³ La burguesía naciente avanzaba la *libertad* como la nota esencial del ser humano ante el feudalismo y la monarquía que le antecedió. Libertad *ante festum*.

⁴ Primera determinación de la voluntad libre en la *Filosofía del derecho* (§§ 41ss.) de Hegel, que en esto es tan moderno como R. Descartes o A. Smith. Se trata de la *propiedad* del ente.

terminan el sentido tanto de la modernidad como del capitalismo. a] Algunos piensan que capitalismo y modernidad no son simultáneos y que la misma modernidad tiene todavía tarea que cumplir, como para J. Habermas,⁵ y además su relación con el capitalismo tiene poca importancia (ya que la economía perdió fuerza para el último Habermas, a partir de la crisis de 1968). b] Para otros, como Bolívar Echeverría, el gran filósofo ecuatoriano marxista, la alternativa futura por construir sería la de una modernidad sin capitalismo;⁶ es decir, que el capitalismo desaparecería *antes* que la modernidad, lo cual supondría que éste, tal como se dio en Europa, tiene fundamentos diferentes a la modernidad. c] Para algunos hay muchas modernidades, y en el futuro se desarrollarían modernidades no occidentales. d] Para un primer Wallerstein el capitalismo comenzó en el siglo XVI, mientras que la modernidad era el nombre de la cultura ilustrada y liberal desde el siglo XVIII. Esta primera posición se modificará posteriormente gracias al debate con el movimiento del “giro descolonizador”, y se anticipará desde el siglo XVI, redescubriendo el universalismo de Bartolomé de las Casas.⁷ e] Boaventura de Souza Santos indica que “la modernidad es un proyecto ambicioso y revolucionario, pero es también internamente contradictorio”.⁸ “La modernidad occidental y el capitalismo son dos procesos históricos *diferentes*”.⁹ La modernidad habría comenzado en el siglo XVI, mientras que el capitalismo (que se identifica con el capitalismo *industrial*) habría nacido en el siglo XVIII (posición contraria a la del primer Wallerstein); pero ambos fenómenos caminaron por separado y de manera autónoma. Esta posición la expone Boaventura de S. Santos en su valiosa obra *Toward a New common sense*¹⁰ con la que coincido en muchos puntos, pero no puede ser aceptada porque esto significaría, repitiendo, no haber descubierto que los supuestos ontológicos de la modernidad, la tesis que comentamos, constituyen la esencia del capitalismo.

⁵ Véase Habermas, 1988, sobre las tareas posibles inacabadas de la modernidad.

⁶ Véase B. Echeverría, 2011.

⁷ Wallerstein, *Universalismo europeo*, 2007.

⁸ Santos, B. de Souza, 1995, cit. de 2009, p. 32. “Están quienes piensan que la modernidad occidental incluye muchos tipos de modernidades y que el problema reside en la versión de la modernidad que terminó dominando” (*ibid.*, p. 43). Además, “la modernidad no presupone al capitalismo como su modo propio de producción” (p. 29).

⁹ *Ibid.*, p. 29.

¹⁰ Santos, B. de S., 1995, pp. 7ss.

[16.17] Por su parte, Antonio Negri propone una “altermodernidad”.¹¹ que tendría tres fuentes: el pensamiento crítico dentro de la modernidad (como el de Maquavelo o Spinoza), las luchas históricas de la clase obrera y el marxismo, y la “antimodernidad”. Este último momento es descrito como nuestra posición latinoamericana de la descolonización epistemológica y la transmodernidad. Debo indicar que tanto M. Hardt como A. Negri, que conocen bien el proceso latinoamericano y muestran un claro interés por su desarrollo, no advierten que su “altermodernidad” sigue siendo eurocéntrica. Y esto se deja ver en el hecho de que el punto crítico *de partida* es todavía un lugar de enunciación (*locus enuntiationis*) ambiguo. No captan que la transmodernidad no es sólo una propuesta terminológica vistosa,¹² sino que tiene un concepto muy diferente a una mera antimodernidad (que no es el movimiento de la descolonialidad que defendemos). El punto de arranque de la crítica de la modernidad, en nuestra opinión, parte de ámbitos o momentos que guardan exterioridad con respecto a la totalidad de la modernidad. Esa exterioridad negada y despreciada son las culturas en aquello que la modernidad no pudo dominar, pero no porque las hubiera vencido, sino como aquello que ésta no consideró como riqueza, que despreció, que interpretó “sin-valor” alguno, y que son aspectos de las otras culturas que el capital no subsumió porque no tenía posibilidad de extracción de plusvalor. Es lo trascendental al capital (su exterioridad, el Otro que el capital). *Desde* el género negado, *desde* las razas discriminadas, *desde* las culturas despreciadas, *desde* sus lenguas, sus tradiciones, *desde* sus modos de producción agrícola, *desde* su organización política, etc., *se origina la crítica* a los momentos negativos y destructivos trascendentales de la modernidad. Además, el proyecto que se vislumbra en el futuro no es el que ha propuesto la “altermodernidad” mundial, universal, con identidad unívoca; más bien se piensa como un “pluriverso” analógico con *semejanza*, pero sin *identidad*. Se concibe la *nueva Edad del Mundo* no con el propósito de concluir las tareas incumplidas de la modernidad; ni como *otra* o una *nueva* modernidad; ni como *múltiples* modernidades (tantas como culturas actuales “atrasadas”, del Sur o periféricas que se modernizarían en el futuro *a su manera*). Será una *no-modernidad*, un más *allá* de la modernidad; es decir, simplemente: una *nueva Edad* cuyo nombre se irá adoptando en el proceso. La

¹¹ Negri, 2009, cap. 2.3.

¹² *Ibid.*, p. 395.

“altermodernidad” suena todavía, como la “posmodernidad”, a una nueva etapa de la modernidad eurocéntrica (aunque al adoptar las tesis de lo que llama la “antimodernidad” latinoamericana se acerca a la solución del problema).

[16.18] La transmodernidad¹³ es el nuevo momento de la historia de la humanidad que empezamos a recorrer, en cuya transición (de la modernidad a la transmodernidad) habrá una ruptura en todos los niveles de la civilización: en la política, en la cultura, en la construcción de la subjetividad, en la concepción y práctica del género y de la raza, y también en la economía. La novedad no emergerá exclusiva ni principalmente *desde la misma* modernidad eurocéntrica (aunque también se inspirará, en la medida de sus intereses, en algunos aspectos de la corriente crítica de la modernidad europea, como pareciera sugerirlo la altermodernidad). *Surgirá desde la exterioridad de la modernidad*, desde experiencias positivas ancestrales (anteriores a ésta) y las que se han ido gestando en el seno de las culturas coloniales (junto a la modernidad), y de los grupos dominados y excluidos de la misma modernidad. Estos horizontes no pueden servir a la modernidad como punto de arranque porque le son imposibles en su exterioridad. Son los momentos desconocidos para ella de las otras culturas y experiencias humanas. Cada una (las culturas, los géneros, las razas, la actitud ecológica) seguirá un proceso, primero, de descubrirse a sí mismas como valiosas; de recuperar, en un segundo momento, su memoria, su historia, sus victorias y sus héroes pasados, y también sus derrotas; dialogando, en tercer lugar, con la modernidad y aprendiendo de ésta lo positivo según el criterio y los intereses de los actores colectivos nuevos renacidos de la historia. Además, en cuarto lugar, habrán de traducir sus logros a los otros actores (cultura, géneros, razas, movimiento sociales) para ir construyendo durante los siglos venideros una nueva humanidad plural. De todas maneras, como hemos dicho, el proyecto no es *una* humanidad futura sino, y quizá por un largo periodo, el crecimiento de “un mundo en el que quepan muchos mundos” (como anuncian los zapatistas), un *pluri*-verso (no un *uni*-verso) rico en *semejanzas* y

¹³ Véase Dussel, 2008, y el artículo traducido en diversas lenguas “Transmodernidad e interculturalidad” (www.enriquedussel.com/works). Y en especial los comentarios de Linda Alcoff, “Enrique Dussels’ Transmodernity”, en *Transmodernity. Journal of Peripheral cultural Production*, primavera de 2012, pp. 60-68 <www.escholarship.org/uc/item/58k9k17>.

en *diferencias analógicas*,¹⁴ que eviten la uniformidad unívoca de la universalización de sólo *una* cultura, y la confrontación irreconciliable de todos contra todos.

[16.2] *¿Más allá del capitalismo?*

[16.21] Los síntomas del final del capitalismo se van tornando cada vez más claros (aunque quizá muchos decenios y hasta un siglo puedan marcar su término). El primero, *objetivamente*, la aceleración de la contingencia ecológica cuyo horizonte es *la extinción de la vida humana* en el planeta, entre otros aspectos, por lo limitado de los recursos no renovables, ya que, como tantas veces lo hemos indicado, el criterio que mueve al capital es el *aumento de la tasa de ganancia* que es contrario a la *afirmación y crecimiento de la cualidad de la vida de toda la humanidad*, y no sólo de una minoría (que de todas maneras enfrentaría en el largo plazo la misma contradicción), y, por ello, se hace necesaria la racionalización del ahorro de esos recursos, no sólo por su escasez sino también debido al derrumbe de la corporalidad humana (la obesidad y la enfermedad), lo que exige que se imponga un consumo medido (contrario también al irracional y necesario aumento de la producción de mercancías exigido por la esencia del capital). El segundo, *subjetivamente*, el aumento de *toma de conciencia ética y política* por parte de los pobres de la Tierra, que son las grandes mayorías que por los procesos educativos y por los medios electrónicos¹⁵ van hacién-

¹⁴ En una obra futura, sobre la *Lógica de la liberación* (ante la *Lógica* de Hegel, que es la lógica de la *identidad* y la *diferencia*; es decir, de la *univocidad*, de la *totalidad* que pasa dialécticamente de la potencia o *posibilidad* al *acto* de la próxima totalidad), trataremos el tema de la *analogía* (en una lógica de la *semejanza* y la *distinción*, de la totalidad *daday* de la exterioridad a la *nueva* totalidad analógica; es decir, de lo *imposible*—de la primera totalidad— a la creación de la *nueva* totalidad). Véase Dussel, 1973, cap. 6, sobre el método de la Filosofía y la ética de la liberación. A. Negri, J. Habermas, B. Echeverría y tantos otros colegas, están todavía atrapados en la *lógica de la univocidad*. En cambio, Boaventura de S. Santos está más bien limitado por la lógica posmoderna (que no logra trascender la *equivocidad*), y la solución que buscan sin advertirlo, para no caer en la *identidad*, sería exactamente la *analogía*.

¹⁵ Podría acusársele de contradicción al indicar, por una parte, la manipulación de los medios de comunicación por parte de las burocracias del capitalismo mundial y, por otra, que esos mismos medios den conciencia a las masas que se intenta alienar. Y es que, aunque se intente domesticar a las masas, hay mensajes que se contradicen. Por ejemplo, es necesario vender autos; por lo tanto, hay que hacer propaganda de su existencia. Pero el televidente, que contempla la imagen brillante del auto que no podrá

dose cargo del hecho de que son engañados por una minoría que gestiona en su beneficio el excedente del trabajo de aquellos (es decir, del plusvalor en forma de ganancia industrial, comercial o financiera que va perdiendo su invisibilidad gracias al pensamiento crítico). La pobreza se hace más clara y la injusticia produce mayor furor. A estos dos aspectos debe sumársele, también *objetivamente*, la inevitabilidad de la *baja tendencial de la tasa de ganancia*, cuyas medidas compensatorias comienzan a ser más difíciles de inventar y llevar a cabo. El colonialismo y la explotación de los países dependientes (con la transferencia de plusvalor hacia el centro) serán cada vez más limitados, por la misma toma de conciencia nacionalista de esos Estados y de los pueblos de sus derechos y de las posibles alternativas, lo que les permitirían una mayor amplitud estratégica que se abriría por la multipolaridad de las antiguas y de las actuales potencias, posterior al final de la guerra fría.

[16.23] En América Latina a finales del los dos decenios de dictaduras militares (1964-1984) se ensaya el desmantelamiento del Estado benefactor privatizando muchas de las grandes empresas del Estado creadas desde los años 1930. Pero la teoría que justifica estas acciones no es la del reformismo clásico sino la de los postulados de la teoría de la "competencia perfecta", que en vez de la armonía del mercado propone en cambio un modelo donde todos los participantes del mercado actuarían con una transparencia perfecta, lo que permitiría a dicho mercado accionar con un equilibrio en todos sus componentes, con una verdadera "coordinación *a priori*" de la división del trabajo que se deriva de un "conocimiento perfecto". Se sabe que estos postulados son inalcanzables, pero de lo que se trata es de aproximarse empíricamente lo más posible. Hay que destruir los impedimentos para llevar a cabo ese modelo. La acción reguladora del Estado es la peor intervención posible que aleja definitivamente ese ideal de libertad de mercado pleno. Por ello hay que impedir dicha acción estatal, también la praxis de los movimientos sociales, de los sindicatos y otras organizaciones que frenan la *pretensión* de cumplir con esa competencia perfecta. Al final del decenio de los noventa del

comprar nunca, se entera de bienes que ahora desea, deseo, por supuesto, de imposible realización. Ese deseo incumplido se transforma en toma de conciencia de su miseria, en aumento de su ira contra la injusticia, y en prestar atención a lo que pudiera sacarlo de tal situación (por ejemplo, la callada protesta de un líder de oposición del que la prensa "habla mal", pero que, a los oídos del empobrecido, es como el canto de las sirenas de un mundo mejor).

siglo XX se vio el fracaso de esta teoría y los efectos de sus prácticas. Esto produjo desde 1999 el resurgimiento de ciertos movimientos políticos progresistas, democráticos, populares, nacionalistas que colocaron a América Latina en una situación que le permitiría no sufrir tanto los efectos devastadores que asolarían ahora a Estados Unidos, Europa, Japón y otros países capitalistas desarrollados.

[16.24] En efecto, la crisis financiera de 2008, que no termina sino que más bien se agrava posteriormente, muestra el fracaso de una economía neoliberal y monetarista que no impulsa ni siquiera la expansión keynesiana de la producción y el pleno empleo. Pero, por otra parte, la solución de la crisis de 1930 con la construcción del Estado de bienestar, por el aumento de la producción (que en realidad se solucionó definitivamente con la producción de armamentos para la Guerra de 1939-1945), se torna igualmente imposible, por las razones dadas (es decir, porque el aumento innecesario de dicha producción ya no es ecológicamente sostenible en el largo plazo, pero sobre todo porque una doctrina de estabilidad monetaria restringe la creación de los puestos de trabajo, el aumento de los salarios, la expansión del mercado, lo que entra en una espiral descendente que lleva al estancamiento, al desempleo y a la crisis). Y si hay países como China o la India que manifiestan un constante crecimiento, es debido al grado ínfimo de desarrollo que tuvieron como punto de partida, y al uso de ciertas medidas transitorias que no tocan la esencia de la cuestión ya que han adoptado en gran parte soluciones capitalistas a su anterior falta de desarrollo. De todas maneras se internan por el mismo túnel cuyo destino será semejante al que enfrentan los países desarrollados en la actualidad. Es mucho más de lo mismo y, nuevamente, el límite absoluto ecológico y del propio capital los está esperando en la próxima esquina.

[16.25] Las estructuras actuales del capitalismo, que en su origen produjeron una enorme *subsunción* del trabajo procedente del campo feudal, y el uso de la acumulación del excedente colonial como abundancia de capital, se encaminan a la *expulsión* del trabajo vivo por su remplazo por los robots, la revolución electrónica, el estrechamiento del mercado por un desempleo estructural creciente. Habrá cada vez más trabajo vivo sobrante, desechable, y el concepto de ejército de reserva de trabajo se convertirá paulatinamente en multitudes de pobres hambrientos, inconformes, víctimas de un sistema cuyo criterio (aumento de la tasa de ganancia) ha dejado de ser normativamente justificable.

[16.3] *¿Más allá del socialismo real del siglo XX?*

[16.31] Pero la crisis del capital que se observa, no deja de recordar el derrumbe del socialismo real de 1989. ¿Será el socialismo del siglo XX también efecto de la modernidad y de su destrucción ecológica y normativa? Para responder debería hacerse igualmente una crítica a esa gran experiencia histórica. Pero hemos de preguntarnos: ¿Es posible una crítica con el marco categorial de Karl Marx del socialismo real del siglo XX? o, más claramente: ¿El socialismo real puede ser criticado por el sistema categorial marxista (es decir, el de Marx mismo)?¹⁶ Creo que es posible y poco se ha hecho explícitamente sobre el particular. El sistema de categorías económicas de Marx no permite sólo la crítica de la economía política capitalista, justifica igualmente una crítica de la economía política del socialismo real. Recuerdo que en el decenio del 1980, en un curso que dictaba en Nicaragua sobre la teoría crítica de Marx, unos compañeros me regalaron unos tomos soviéticos con los que estudiaban economía marxista en la universidad sandinista de Managua. Por primera vez leí con detenimiento el orden de la exposición y las categorías usadas en esos manuales, y comprendí de inmediato que Marx hubiera podido hacer una crítica analógica a la realizada con respecto al capital.¹⁷ Veamos de qué se trata.

[16.32] El comienzo de todo *sistema* económico posible se inicia siempre partiendo del hecho (el *Urfaktum*) de la existencia dada de un disponible *trabajo vivo indeterminado*, el del sujeto de trabajo todavía *no-subsumido* en el sistema económico de que se trate, dándose en su absoluta y abstracta exterioridad (como categoría, y como situa-

¹⁶ Toda vez que hable del socialismo "real" debe leerse "del siglo XX". Además, el marxismo-leninismo tradicional no puede criticar al socialismo real, porque es su propia ideología productivista. De lo que hablamos es de la crítica que puede realizarse con las categorías *mismas de Marx*, que no son exactamente las marxistas-leninistas.

¹⁷ Franz Hinkelammert me contaba una anécdota inversa. En Berlín estudió para un Instituto de economía el sistema soviético del socialismo real en el decenio de 1960. Allí ideó un esquema crítico (que quedó muchos años después expresado parcialmente en su obra Hinkelammert, 1984). Pero cuando quiso aplicar el mismo método crítico al sistema capitalista fue despedido de tal Instituto. Se podía hacer la crítica del socialismo, pero no del capitalismo. Y bien, es necesario también hacer una crítica marxista del socialismo real. Hinkelammert en ese libro hace algo distinto: critica los supuestos epistemológicos popperianos, subyacentes en F. Hayek, pero no sólo del capitalismo sino también del socialismo real que se aproximaba a su derrumbe (y del cual Hinkelammert como ningún otro intelectual anunció claramente los motivos).

ción concreta e histórica procedente de otro sistema anterior, como el feudal para Marx con respecto al sistema capitalista)¹⁸. De esta manera debemos situar al *trabajo vivo* en una posición de exterioridad *a priori* al del sistema socialista real histórico; por ejemplo, el del zarismo ruso anterior a la Unión Soviética que se origina en la Revolución de 1917. El trabajo vivo indeterminado fue subsumido en un sistema concreto. Se transformó así en un trabajo *determinado*, pero no como un trabajo *asalariado* en el capital, sino como un trabajo subsumido en el nuevo sistema histórico, el del socialismo real. El *salario* deja de existir como pago del valor del trabajo (porque no es un “capitalismo de Estado”¹⁹); pero hay una atribución de una cierta cantidad de dinero al trabajador como parte del valor producido para su uso privado (que, como hemos indicado, ya no es considerado como el valor del trabajo). El *excedente* no distribuido al trabajador tampoco es *plusvalor*, porque no hay propiedad privada de todos los componentes del proceso productivo, aunque sí hay una gestión por parte de la burocracia del Estado (en último término del partido). Puede verse entonces que se trata de un nuevo tipo de *alienación* que no tiene como fundamento a la propiedad privada, sino a la gestión no democrática, no participativa, por parte del trabajador en la empresa donde trabaja. No hay instituciones participativas reales e institucionales del Estado a través de las cuales los trabajadores puedan ejercer simétricamente la gestión y la planificación económica. Es entonces un tipo de alienación fundada en la racionalidad *moderna* con criterio diverso al del capital: se trata del aumento cuantitativo de la tasa de producción bajo el dominio y gestión de una burocracia política estatal. El singular y las generaciones de trabajadores que crearon el valor de todos los productos del trabajo nunca tuvieron plena participación en la gestión del excedente, y en cierta manera fueron inmolados a otro cálculo *cuantitativo*: no al aumento de la tasa de *ganancia* en manos del propietario del capital, que dominaba por otra parte al llamado Estado democrático liberal, pero sí al aumento de la tasa de

¹⁸ En este caso, el sistema socialista real del siglo xx sería un sujeto indeterminado procedente del sistema capitalista o del sistema tradicional del campesinado en Rusia, o de las diferentes etnias no capitalistas de África, por ejemplo.

¹⁹ Muchos han hablado de un “capitalismo de Estado”, y al expresar esto indican que no han entendido ni el capitalismo ni el socialismo real. Como cuando Marx decía en los *Manuscritos de 1861-1863*, que los que confunden las categorías de plusvalor y de ganancia no han entendido ninguno de los dos conceptos.

producción bajo la gestión burocrática del Estado monopolístico, que no era democrático ni realmente proletario.

[16.33] El socialismo real de la Unión Soviética comenzó con el ideal casi anarquista de “todo el poder a los soviets”. Pero dada la ingobernabilidad que se produjo se decretó en 1921 el nuevo proyecto económico-socialista (el NEP), que pasó de un anarquismo a una burocratización estatal de la economía. De haber pensado eliminar el dinero y el mercado, se debió aceptar el cálculo mercantil de las mercancías, su precio en dinero y un mercado regulado por una planificación que intentó ser perfecta, cuya expresión extrema es la obra de L. V. Kantorovich, *Asignación óptima de los recursos económicos*.²⁰ Esta pretensión de planificación perfecta, criticada por K. Popper (que no advierte que con su argumento no elimina la posibilidad de una planificación parcial, posible, eficiente), no tenía en su comienzo ni siquiera los medios técnicos para operar con miles de variables mínimas (que hoy serían posibles gracias a los instrumentos electrónicos). La dificultad estribaba en que la empresa debía desagregar las cifras planificadas, y por ello tenía que tener una autonomía bajo la normatividad de un control consciente de la ley del valor. El nuevo criterio económico no era el aumento de la tasa de ganancias sino el aumento de la tasa de producción. Esto llevó a una mistificación del tal progreso económico y social.²¹

[16.34] El derrumbe se produjo al final por un desajuste entre la gestión estatal de la economía, que se fue burocratizando (es decir, gestionada por funcionarios que remplazaban a los empresarios o a la creatividad de la comunidad productiva directa: los obreros), poco atenta al desarrollo tecnológico que se venía produciendo en el sistema capitalista (excepto en el nivel armamentista). La inutilización de los nuevos descubrimientos materiales (especialmente electrónicos) tuvo como efecto una producción que empleaba demasiado valor por unidad de mercancía. Este subdesarrollo comenzó a notarse por el descenso en la producción con respecto al sistema capitalista; el mayor costo proporcional de la producción para la guerra fría en el ejército, la baja del consumo en la población, etc. De todas maneras, el sistema económico era *moderno* (y epistemológicamente eurocéntrico) y al confrontar al capitalismo quedaba atrapado en su imitación,

²⁰ Kantorovich, 1968.

²¹ Para una visión más técnica de la cuestión véase Hinkelammert, 1984, pp. 125ss.: “El marco categorial del pensamiento soviético”.

especialmente por los criterios de la producción, el consumo, la destrucción del medio ambiente. No logró organizarse un nuevo modelo productivo en todos los momentos de una realmente *nueva* economía. La falta de democracia participativa en el Estado corrompió burocráticamente al sistema económico y lo arrastró al estancamiento.

[16.4] *Articulación y "éxodo" de la empresa, el mercado y del control dominador del Estado*

[16.41] Las dos experiencias fundamentales de la economía del siglo XX fueron el crecimiento del sistema económico capitalista (de antigua procedencia) y la experiencia del socialismo real (resultado de la Revolución de Octubre). Ambos sistemas insisten en aspectos unilaterales que deben armonizarse, transformando sus supuestos y concibiendo de nueva manera el sistema económico alternativo futuro, a partir de la penosa experiencia de las guerras y profundas crisis que tanto sufrimiento han producido a la humanidad. No se trata de una tercera vía, sino de una nueva vía.

Tal alternativa debería evitar los extremos y relacionarlos de manera nueva, aprendiendo de los errores pasados. 1] Unos anteponen como contrarios la empresa y el mercado (con autonomía y libertad) *versus* el Estado (al que se critica por planificador y autoritario) negando con ello toda posibilidad de regulación (A niega B). Es la posición del liberalismo político y el capitalismo económico. 2] Otros, a la inversa, oponen el Estado regulador (que vela políticamente por

ESQUEMA 16.01

ARTICULACIÓN ENTRE EMPRESA/MERCADO Y REGULACIÓN DEL ESTADO



la justicia) *sobre* la empresa y el mercado, argumentando que ambas instituciones fetichizan la libertad encubriendo un egoísmo narcisista, y por lo tanto niegan toda autonomía y libertad a la empresa y al mercado (B niega A). Es la opinión del socialismo real. Hay que superar la antinomia articulando ambos términos gracias a una mutua y necesaria co-determinación para construir una alternativa que, desde el principio normativo de afirmación y crecimiento de la vida de la comunidad, llegue a un equilibrio auto-consciente, racional, participativo y consensuado de dichas instituciones económicas (A articulada a B y viceversa).

[16.42] Franz Hinkelammert define el estado de la cuestión, y el comienzo de la solución de la antinomia entre a] la autonomía de la empresa y el mercado, y b] la necesidad de la regulación del Estado, en un texto escrito en 1984, un año antes de la *perestroika*:

Esto nos permite volver sobre la discusión del criterio de delimitación en la relación entre planificación y autonomía empresarial. Ni la planificación es el ámbito de la libertad ante la autonomía de la empresa [y del mercado] con la legitimidad originaria para extenderse ilimitadamente, ni inversamente [la empresa y] el mercado son el ámbito originario de la libertad *ante* las actividades estatales. La relación entre ambos la podemos concebir en términos de un equilibrio entre sus actividades respectivas, equilibrio que delimita tanto la legitimidad de la planificación como la de la [relativa] autonomía empresarial [y del mercado].²²

Esta articulación de los dos términos (empresa-mercado y Estado) debe tener entonces un equilibrio auto-consciente que respete la legitimidad de la empresa-mercado y del Estado. En el caso del primer término (la empresa-mercado), su derecho se ejerce hasta el límite dentro del cual se garantice, con la afirmación de la libertad empresarial y del mercado, la posibilidad del crecimiento de la vida real de todos los miembros de la sociedad. En el del segundo término (la regulación del Estado), debe asegurarse el equilibrio de la división social del trabajo como pleno empleo y el cumplimiento de las necesidades vitales como resultado de su gestión que no pongan en peligro la base material de la libertad de los otros miembros de la sociedad. La empresa y el mercado posibilitan la expansión de la libertad creadora cuando no es absoluta, cuando está regulada por lo *común*.

²² Hinkelammert, 1984, p. 250.

[16.43] Todo esto acontecería de la manera indicada si la situación no hubiera cambiado drásticamente en los últimos decenios. En efecto, la economía ha sufrido cambios inesperados. Quizá puedan indicarse dos, en los extremos de la cadena. *a)* Por parte de la empresa y del mercado se está produciendo un *éxodo*²³ de los productores hacia lo que podríamos llamar la “fábrica social”,²⁴ *más acá* (también *fuera*) de la institución de la empresa; *éxodo* hacia el ámbito social. Entre los bienes intangibles debe incluirse la “producción de la subjetividad” de los mismos agentes humanos (de todos los campos prácticos), en donde la familia, las comunidades productivas o la misma nación (como ámbitos educativos) trabajan en la producción de la indicada subjetividad (y que el capital recibía sin costo alguno de su parte: privatizaba un bien común). Y, *b)* por parte del capital se está dando un desplazamiento de la centralidad del capital productivo industrial *hacia* el capital financiero (una “financierización” del capital), correlativo al primer movimiento. Por su parte el Estado en la mayoría de los casos, como instancia política, queda subordinado al capital financiero (nacional y global) en la actual crisis, y por lo tanto deja de cumplir su función reguladora. Es decir, se produce la total desregularización del mercado por parte del Estado en favor de las exigencias de los propietarios del capital (principalmente financiero) cada vez más globalizado (ya que el Estado nacional está cada día más al servicio del gran capital en el caso en que adopten la política económica neoliberal, situación que se está dando en los Estados Unidos, en Europa, en Japón, y en la mayoría de los denominados Estados “desarrollados” del Norte, e igualmente muchos del Sur).

[16.44] Los bienes intangibles o inmateriales tienen valor y valor de cambio, y aunque estén producidos de manera creciente *fuera* de la empresa, no por ello el capital deja de desarrollar nuevos mecanismos para subsumir y controlar dicha riqueza. Puede perfectamente subsumir (¿robar?) inventos que el capital no ha proyectado, pero que se los apropia por no haber sido asegurados por patentes que

²³ Negri, 2009, pp. 150ss. Obsérvese que está usando una metáfora muy frecuente en la Filosofía de la liberación, lo mismo que el “pobre” que reemplaza casi (excesivamente) la categoría de clase o explotado (o al menos no se muestra explícitamente el cambio de orientación) en la cuestión de “la multitud de los pobres” (pp. 3ss.).

²⁴ Que Negri denomina “producción biopolítica” en diversas partes de la obra ya nombrada (Negri, 2009, parte 3, pp. 131ss.).

dieran derechos al autor.²⁵ Pero no sólo se apropian de parte de los bienes intangibles sino también de *lo común* de manera sistemática.²⁶ Estamos entonces ante hechos nuevos, ya que la producción se transforma profundamente por el aumento de la producción de “bienes intangibles”,²⁷ a los que el marxismo tradicional había prestado poca atención. Dichos bienes intangibles son nuevo conocimiento, inventos, imágenes, afectos, códigos, relaciones sociales de la comunidad, producción de subjetividad, etc.). Estas *fábricas sociales* (frecuentemente en locales no habituales, como la misma casa habitación, por ejemplo) se organizan y producen *fuera*²⁸ del capital. No se trata sólo de nuevos modelos productivos de las empresas, sino de una producción en cierta manera *exterior* a las empresas (aunque se “tocan” con las nuevas, o antiguas, comunidades productivas; recuérdese lo dicho

²⁵ Tal como el valor medicinal de ciertos vegetales en territorios de los pueblos originarios, los que debidamente patentados por transnacionales químicas pueden expropiarlos a los pueblos indígenas que los usaban desde hace milenios.

²⁶ Mi tesis doctoral en el decenio de 1950 versó sobre “El bien común”. Por ello aprecio la obra de Hardt-Negri sobre el *Commonwealth* (reservándome críticas necesarias). En efecto, los autores indican que “lo común” no es en principio ni “público” ni “privado” (su estatización puede permitir el socialismo real del siglo XX, y su privatización el capitalismo). *Lo común* es lo que yo llamaría simplemente la relación de la humanidad con la *omnitud realitatis* (la *totalidad de la realidad*), *lo disponible* al ser humano. La naturaleza es *lo común*, y sobre ella no hay derecho ni posible propiedad, sino como institución política y económica sumamente ambigua y segunda. El capital malversa y privatiza (excluyendo a la mayoría de la humanidad) *lo común* y lo acumula como ganancia privada, y sólo paga el gasto del salario a la fuerza de trabajo (en el tiempo necesario) como hemos ya indicado. Un barril de petróleo no tiene como valor (*ontológico*, le denominaría) los cinco dólares que cuesta su extracción en México, sino que la energía que posee y que será usada significa en unidades de energía (*BTU*; véase tesis 13.65) unos 7 650 dólares, si comparáramos el uso o consumo de energía que se necesitaría para que el cuerpo de un ser humano produjera directamente con su trabajo los efectos de un barril de petróleo. La diferencia entre cinco y 7 650 dólares ha sido sustraída a *lo común de la humanidad* sin reposición alguna. Es robo o privatización de *lo común* de la humanidad para ganancia de una minoría. El excedente de la producción es parte de *lo común*, pero además es *común* el aire, el agua, los minerales, la tierra, el viento (como energía cólica), etc., y en vez de ser usufructuado por toda la humanidad sólo se subsume en el capital como ganancia para sus propietarios; el 1% del que hablan los “indignados” se aprovecha de los bienes de 99 por ciento.

²⁷ Negri les denomina “producción inmaterial”; pero en realidad es material desde que el cerebro humano es el que produce tales bienes (el “trabajo” neuronal no es inmaterial *strictu sensu*).

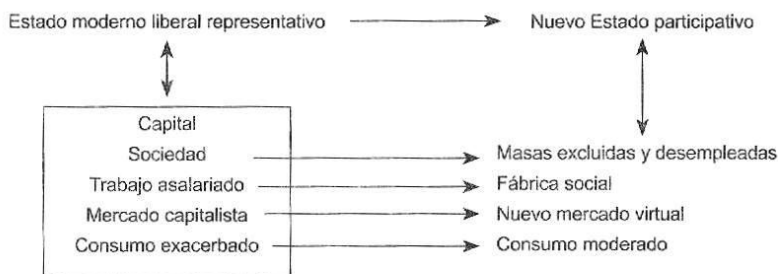
²⁸ Aunque Negri critica el concepto de exterioridad (propio de la Filosofía de la liberación) lo usa continuamente de manera implícita. Este “fuera” del capital funciona como más allá de la *totalidad*, como alteridad creadora.

en la *tesis 14.6*). Hay que prestar atención, por otra parte, a las nuevas maneras que el capital “financiado” tiene para subsumir ganancia de estas *fábricas sociales*.

[16.45] Conviene anotar que las nuevas asociaciones, redes o comunidades que producen en especial *bienes intangibles fuera* de las empresas tradicionales del capitalismo, tienen la posibilidad de hacerlo gracias a los medios electrónicos que facilitan —con poca inversión inicial y gracias a redes computacionales—, crear amplísimos complejos organizados que pueden trabajar coordinadamente y de manera novedosa. El mismo mercado tradicional, por la revolución tecnológica electrónica y porque produce bienes intangibles, cambia la naturaleza del mercado capitalista. Internet, por ejemplo, ha creado también un mercado virtual donde vendedores y compradores dejan de ocupar un lugar físico, que exige un determinado espacio real e invierte tiempo en el envío de las mercancías tradicionales al mercado. El mercado virtual por internet modifica la distribución y el intercambio, ya que acelera la relación y el procedimiento en un instante sin atravesar un espacio físico. El aparato electrónico que crea, como ya sugerimos, un nuevo tipo de producción y de producto (intangible), como una *fábrica social*, así como el nuevo mercado, no pueden ser fácilmente regulados por el Estado, ya que están situados cada vez más en un *ciberspacio* con nuevas cualidades, lo que modifica igualmente la naturaleza del Estado, y por lo tanto

ESQUEMA 16.02

DIVERSOS “ÉXODOS” DE ÁMBITOS DEL CAPITAL



Aclaración al esquema 16.02: Las flechas horizontales indican los diversos “éxodos” de diversos momentos del capital. En el caso del Estado éste se transforma radicalmente. Las flechas verticales indican las relaciones del Estado con las estructuras económicas.

de la regulación. Todo esto aún no se percibe masivamente, pero ya está presente.

[16.46] La sociedad encuadrada bajo el dominio del capital produce un “éxodo” hacia un nuevo tipo de comunidad, de relaciones sociales, hacia un nuevo proceso de transformación que origina una nueva subjetividad colectiva. El individualismo moderno-liberal dará lugar a un nuevo tipo de intersubjetividad más responsable de lo común: ecológica y política. Es un “éxodo” ya iniciado por el desempleo y el “trabajo flexible”, que deja desamparado al “trabajo vivo”, al *pauper post festum* (para expresarnos como Marx). Los prescindibles, los que ni son “ejército de reserva” del capital (porque no tendrán ya nunca las ventajas del trabajo asalariado clásico fruto de las reivindicaciones de los sindicatos, de los partidos políticos revolucionarios y del Estado de bienestar en los siglos XIX y XX), no habrán alcanzado el Reino de la Libertad (porque no trabajarán) sino el Reino de la Miseria porque no podrán trabajar para el capital industrial en el que no habrá lugar para ellos en el futuro. El trabajo vivo quedará desempleado, negado, aniquilado, si no fuera porque desde su negatividad inventará nuevas maneras de producción (*fuera* del capital). Por ejemplo, los vendedores ambulantes, que por millones ocupan las megalópolis del Sur, aunque son una institución parasitaria del mercado capitalista, comienzan a crear nuevas empresas, fábricas sociales (producción biopolítica) que poco a poco cuentan con redes productivas propias *fuera* del capital. El trabajo vivo declarado “prescindible” se torna nuevamente creador *más allá*, en la *exterioridad* del capital (*post factum*). Todas las experiencias de la economía popular son los primeros pasos de la alternativa que ha nacido ante el capital. No hay ya *subsunción* sino *expulsión, éxodo*.

[16.47] De la misma manera nace un mercado ilegal, perseguido, que no está bajo el control ni del Estado burgués ni del capital. Es el “éxodo” a otra exterioridad (para el que el capital financierizado se ocupará de crear los mecanismos que absorben sus ganancias, como en el “lavado de dinero” de las asociaciones criminales) del mercado capitalista a redes, contactos clandestinos, organización del trueque, etc. Es igualmente un nuevo mercado que el Estado no puede regular de manera habitual, y que indica que la supervivencia para la comunidad inventa nuevas maneras de distribución e intercambio.

[16.48] Por último, esto impide cumplir con el ideal del consumo capitalista que, como ya hemos demostrado, lleva a la extinción de la vida en el planeta por la destrucción de los recursos no-reno-

vables y el mal uso de los renovables, y a la negación de la salud de la misma humanidad (el exceso de consumo destruye la salud, acorta la vida, produce efectos nefastos). Un nuevo tipo de consumo disminuye el mercado de bienes superfluos y permite, por el contrario, la mayor creación de bienes intangibles culturales, estéticos, subjetivos, afectivos, que se acercan un poco más a un Reino de la Libertad, con más tiempo de vida destinado a las actividades superiores humanas (conocer, crear, amar, producir bienes culturales, estéticos, de sabiduría).

[16.49] El nuevo tipo de intervención del Estado participativo debería cuidar que la autonomía y libertad de las *nuevas* fábricas sociales²⁹ y los mercados (no ya meramente físicos sino también virtuales) se encaminen hacia el horizonte de *lo común*.³⁰ Éste es un principio material normativo de toda la economía política, recordando que la vida en el planeta, y la vida humana como la culminación de su evolución, es *lo común* por excelencia. Entre los incas *lo común* era el criterio al que debían sujetarse desde la familia del inca mismo hasta el último miembro del Imperio, y ese *lo común* era la Pacha Mama: la madre a la que todo se le debe (en primer lugar la vida, y posteriormente la supervivencia por medio de los alimentos, de la vestimenta, del hogar, de todo) y a la que hay que cumplirle ritualmente cuidando de *lo común*. “Una vez que adoptamos el punto de visto de *lo común*, muchos de los conceptos centrales de la economía política tienen que ser repensados”.³¹ Es una economía política ejemplar, de la que puede aprenderse un principio normativo esencial en la producción de la subjetividad en la época de la *Transición*.

²⁹ Las nuevas empresas o “fábricas sociales” (la “producción biopolítica” de A. Negri) tendrán en la nueva economía hegemonía sobre las empresas tal como las organizó el capitalismo (que no desaparecerán).

³⁰ Aristóteles hubiera llamado a la virtud que rige el mercado la justicia conmutativa (de la *parte* a la *parte*); la que rige a la empresa la justicia legal (la institución particular que cumple con las exigencias de la regulación, la ley o la planificación, y produciendo para la comunidad: de la *parte* al *todo*); y la que rige a la regulación del Estado la justicia distributiva (del *todo* a la *parte*). El Estado no distribuye solamente para Aristóteles los bienes comunes, sino que distribuye las obligaciones a cumplirse legítimamente en nombre “de las cosas comunes” (τῶν κοινῶν; véase Aristóteles, EN, V, 4; 1960, p. 1131 b 28).

³¹ Negri, 2009, p. 283; 2011, p. 288.

[16.5] *Un aspecto concreto y coyuntural en la dominación global: la mediocracia*

[16.51] En este comienzo del siglo XXI, la dominación mundial del capital adopta una insospechada fisonomía que se va mostrando en el proceso cotidiano de su ejercicio. Tiene implantación en el Estado nacional y se liga a una red internacional con base en instituciones informales (reuniones o Foros como los de Davos, el grupo Blumenberg, congresos, reuniones de ministros de relaciones exteriores, instituciones como la ONU, el Consejo de Seguridad, etc.). Es una élite, con su burocracia, la que los grandes millonarios propietarios capitalistas, especialmente en el ámbito financiero, e igualmente de las grandes transnacionales industriales y comerciales tienen un lugar preponderante. Estas élites nacionales y sus burocracias están ligadas mundialmente, cuyos grandes bancos evaden en gran parte el pago de impuestos de los Estados e “invierten” sus ganancias en paraísos fiscales. Son minorías insignificantes por el número que, sin embargo, reciben la protección de los ejércitos de los Estados, que cínicamente les prestan su población como mano de obra, como comunidades que absorben sus endeudamientos financieros asumiéndolos a cuenta del Estado (que se pagan con el sacrificio de los ciudadanos), y como mercado de compradores engañados por el fetichismo del consumo.

[16.52] La élite del capital globalizado mundial usa entonces a las burocracias políticas de los Estados centrales (como Estados Unidos, Europa, Japón y otros) como instrumento o mediación de su poder económico. Pero, ¿cómo lograr la sumisa disciplina de las burocracias políticas corruptas de los Estados centrales y periféricos que le son obedientes? Ya no se recurre a los asesinatos o a la intervención de ejércitos de ocupación como en las antiguas colonias, ni a los golpes de Estado militares, sino a un sutil y bien extendido nuevo procedimiento que penetra la estructura de la democracia representativa (tanto en el centro como en la periferia). El Supremo Tribunal de Justicia de Estados Unidos en 2010 ha dado la posibilidad de una ilimitada contribución en dinero de los capitales privados en las campañas políticas para elegir representantes. Influye entonces directamente por sus *lobbies* y esencialmente por la propaganda en la elección de esos candidatos cómplices.

[16.53] La nueva dictadura monopólica, en nombre de la “libertad de prensa” y de la democracia que niega con sus procedimientos,

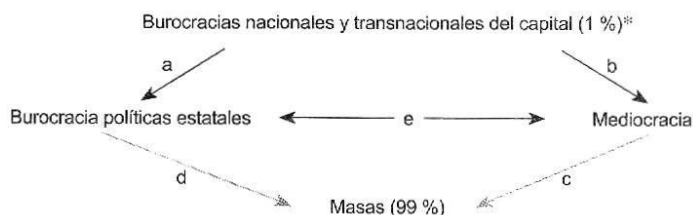
organiza estas élites del capital cuyo 1% llega a tener 40% del capital de las naciones en las que acumula tal riqueza, por medio de la propiedad monopólica de medios de comunicación (la *mediocracia*): la televisión, la radio, los diarios, el cine, los medios electrónicos en general y aun las universidades privadas de excelencia. Pueden *comprar* todo medio de comunicación que alcance un amplio espectro de escuchas, lectores o espectadores, que son “informados” por periodistas, intelectuales o artistas a sueldo del capital (los *nuevos mandarines* de N. Chomsky). Con ese ejército de “tanques de pensamiento” estos medios crean una imagen avasallante de mensajes que produce casi de manera infalible una opinión pública en su favor. Es decir, “en favor” de los intereses de esas minorías riquísimas, intereses que están en contra de la posibilidad de una vida humana de los ciudadanos, especialmente de los más pobres (cuya proporción crece tanto en el centro como en la periferia). De esta manera “producen” candidatos a representantes políticos como se produce la necesidad de consumir *Coca Cola*. Es la *mediocracia globalizada*, mundial. El capitalismo, que comenzó a usar la *propaganda* para destruir a los otros capitales en la competencia e imponer sus productos, aprendió toda una técnica del uso de esa propaganda para *producir* en el receptor de sus mensajes programados una respuesta de consumo casi inevitable. Esa enorme experiencia de la propaganda en el *mercado de mercancías* la aplicó ahora a la propaganda política del *mercado de candidatos* para *producir* representantes. El monopolio político queda así en manos de capitales monopólicos.

[16.54] Pero el capitalismo, además de embrutecer a las masas hipnotizadas por la *mediocracia*, las lleva a la mayor destitución de su dignidad por medio del negocio de las drogas (el dinero lavado de las mafias termina en los grandes bancos y es sumamente beneficioso para el gran capital), que destruye psicológicamente al pueblo, crea una violencia generalizada, y en cierta manera elimina mano de obra sobrante, desempleada estructuralmente. Para colmo, por el negocio de las armas se orquestan guerras y se organizan hostilidades que producen nefastos efectos y cientos de miles de muertos, no sólo en las guerras entre Estados sino igualmente en las sociedades, por el crimen cotidiano callejero (bajo el lema de la sagrada “libertad” de portar armas, una costumbre ancestral de la violencia estadounidense aceptada hasta en los hogares más educados y moralizantes).

[16.55] La manera de cortar el nudo gordiano de este modelo es por medio de la regulación de este monopolio y debe apoyarse en el

ESQUEMA 16.03

LA NUEVA DICTADURA MEDIOCRÁTICA DE LAS ÉLITES DEL CAPITAL



Aclaraciones al esquema 16.03: *a.* Dominación sobre las estructuras políticas. *b.* Creación de medios de comunicación al servicio de las burocracias del capital. *c.* Dominación de la opinión pública de las masas. *d.* Dominación política (e imposición de los candidatos a la representación) sobre las masas ideológicamente adormecidas. *e.* Mutua determinación: del poder político que crea las estructuras de derecho y protección que hacen posible la mediocracia, y de la mediocracia que sirve a la burocracia política en el poder (en cuanto sirven a los intereses del gran capital).

despertar de las masas como pueblo actor de la historia, un pueblo que pueda elegir representantes (articulado a la democracia participativa). Dicha *regulación de los medios de comunicación* contribuiría a democratizar el *poder político fetichizado* de esos medios (la *mediocracia*) a través de leyes que democratizen realmente los medios en proporciones justas y plurales entre los actores sociopolíticos,³² creando una televisión, radio, prensa, cine, y otros transmisores culturales como las universidades públicas y gratuitas, en servicio de las grandes mayorías empobrecida (y todavía alienadas y obnubiladas por una propaganda interesada y distorsionada).

* Tomamos el número simbólico de "1%" ante "99%" propuesto por los "indignados" de Estados Unidos (los *occupy Wall Street*).

³² En Argentina se ha dictado una ley de medios que posibilita su gestión y propiedad en tres sectores: 33% para los medios estatales y públicos, 33% para la gestión privada, 33% para la expresión de las comunidades populares. Si esto se lleva a cabo la *democratización de los medios* sería una realidad y se habría superado la actual del monopolio *mediocrático* en favor del capital y las burocracias políticas que le son obedientes. Eso explica la propaganda unánime en los medios importantes de Estados Unidos o Europa contra los gobiernos populares en América Latina (de Bolivia, Ecuador, Argentina, Brasil y muchos otros en 2013), todos tachados de "populistas" por los medios más influyentes en ese mundo.

[16.6] *Expulsión y creación de la nada*

[16.61] Volvamos al tema expuesto en la *tesis 16.49*. El capital entonces excluye en el proceso de su globalización a buena parte de la humanidad, catalogada como prescindible por no poder siquiera soñar con un trabajo fijo. Queda trabajo vivo sobrante porque el sistema económico no tiene capacidad de subsumirlo (mostrando así su ineficacia y la necesidad de su superación). Excluye al trabajo asalariado al dejar a la fuerza de trabajo desempleada. Excluye al mercado al sustraer compradores posibles que sólo con su salario podrían participar en la demanda de mercancías necesarias. Excluye al consumo dejando en su lugar el hambre de los pobres. Se abre entonces más allá del horizonte del capital una exterioridad creada por él mismo. Habiendo destruido todos los modos anteriores de producción, e imponiéndose como el único sistema existente, ahora se declara impotente de ser un medio factible para garantizar la vida de toda la especie humana.

[16.62] Filosófica y categorialmente es necesario describir esa situación con las categorías de la Filosofía de la liberación. La expulsión en un *más allá* del horizonte de la *Totalidad* ontológica del capital (cuyo *fundamento* [*Grund*] es el valor que se valoriza) sitúa a su *fuerza creadora* (el trabajo vivo [*schoepferische Quelle*]) en un ámbito que el mismo Marx denomina “la nada” (*das Nichts*), la exterioridad (*fuera*) del capital:

La Economía Política no conoce al trabajador desempleado, al hombre de trabajo, en la medida en que se encuentra *fuera* [*ausser*] de esta relación de trabajo [...]. Son fantasmas [*Gesperster*] que quedan *fuera* de su reino [*Reichs*] [...]. Es la existencia *abstracta* del ser humano como puro *hombre de trabajo*, que por eso puede diariamente precipitarse de su plena *nada* [*Nichts*] en la *nada absoluta* [*absolute Nichts*], de su no-entidad [*Nichtdasein*] social que es su real in-existencia.³³

Texto ciertamente difícil, pero que expresa que situarse en la exterioridad de la totalidad del capital es ser como una “nada”, un “no-ente” (*Nichtdasein*), un “no-ser” parmenídico, un excluido, alguien cuya desaparición o muerte (¿el nuevo *homo sacer*?) nada importa para el capital, porque no se encuentra en una “relación de trabajo”

³³ *Manuscrito II de 1844*, Marx, 1956, MEW, vol. 1 (extensión), pp. 523-525.

por la que pudiera extraer plusvalor. Esas masas desempleadas, empobrecidas, son trabajo vivo *inútil*, desperdiciado, hambriento. Es la “nada” desde donde se *creará lo nuevo*. En el campo político constituye la *plebs* (de Eduardo Laclau), la *multitud* (de Antonio Negri), que se transformará en el *pueblo* (el *populus*) en la *transición* hacia nuevas alternativas.³⁴

[16.63] Algunos autores toman la exterioridad como un espacio empírico o físico; como si algo estuviera fuera del capital geográfica o territorialmente. No comprenden que se trata de categorías abstractas necesarias, explícitas o implícitas, de todas las economías políticas. El capital es una *totalidad*; es decir, un sistema (ya lo explica N. Luhmann en su concepto de *sistema*, o existencialmente lo describe M. Heidegger como *mundo*),³⁵ que no se identifica con el trabajo vivo, ya que el trabajo vivo es también *anterior* o *posterior* al capital en el tiempo, y en el capitalismo es eventualmente una determinación *interna* subsumida por el capital. Por ello, el trabajo vivo puede estar *en* o ser dejado *fuera* (es una metáfora que expresa un concepto, una categoría, no empírica sino interpretativa) del capital.³⁶

³⁴ Véase Dussel, 2006, *tesis 11*.

³⁵ Véase Dussel, 1977, 2.2. *Totalidad*; o Dussel, 1973, vol. 1, cap. 1, pp. 33ss.

³⁶ J. Veraza me honra dedicándome dos capítulos de una de sus obras (véase Veraza, 2007, caps. 7 y 8, pp. 185ss.) y critica la categoría de exterioridad en un sentido empírico, sin entender que Marx se mueve en un nivel de construcción de categorías abstractas. Lo opuesto absoluto al trabajo *vivo* (que es la corporalidad viviente del sujeto trabajador) es el trabajo *objetivado*. Pero hay tres posibles situaciones del trabajo vivo con respecto al capital. En primer lugar, *a*] *antes* de la existencia del capital o ya con el capital, y es cuando el trabajo vivo es un *paupe ante festum* (acostumbra escribir Marx en latín), y se pone en relación con el poseedor del dinero, o del capital si ya existe, para que lo contrate. Surge desde el mercado y en su límite; cuando no hay todavía capital es la contradicción primera o absoluta del futuro capital. En segundo lugar, *b*] cuando el trabajo vivo como trabajo asalariado es subsumido se transforma en un momento *interior* (es una determinación) de la *totalidad* del capital, y crea, como *fuerza*, el plusvalor desde la *nada* del capital (la *nada* del capital es el trabajo vivo como la subjetividad misma del trabajador en tanto que no es pagada, no como fuerza de trabajo pagada). Hay entonces trabajo vivo en el *interior* del capital como *explotado*, por una parte, y como *fuerza creadora*, por otra. En tercer lugar, *c*] el trabajo vivo se convierte, cuando es despedido, en un pobre desocupado, en un *paupe post festum* (expresión del mismo Marx). En el primer y tercer caso el trabajo vivo *no* es una determinación *interna* del capital, sino una subjetividad viviente *fuera* del mismo, en la *exterioridad* de la *totalidad* (¿*ejército de reserva*?, en el pasado, no ya en el presente). Es así el “fantasma” de otro reino, del texto juvenil de Marx. En la actualidad esa exterioridad del tercer caso se va transformando estructuralmente en el punto de partida de la *transformación*. Ahora comienza a ser trabajo vivo *libre* para crear lo nuevo *más allá* del capital.

[16.64] Es del trabajo vivo, del trabajador desnudo, como fantasma —nada para la economía política—, de donde nace la nueva subjetividad comunitaria, la conciencia de la necesidad de crear un nuevo sistema donde se pueda ser parte creadora, participante de una alternativa que evite el suicidio colectivo. En la política le hemos llamado “hiper-potencia”,³⁷ en la economía política sería una comunidad, agentes colectivos, clases sociales explotadas, pero igualmente muchos otros sectores productivos que ni siquiera guardan ya, como hemos anotado más arriba, subordinación dentro del capital (generaciones marginales de desempleados, vendedores ambulantes, fábricas de bienes inmateriales independientes, pueblos indígenas originarios, etc.). Sería como una nueva *hiper-potencia económica*-creadora de nuevas alternativas, todavía no un sistema nuevo, sino en ensayos, en pasos innovadores, en ocurrencias desconcertantes, en creaciones que más se parecen a la intuición artística que al trabajo tecnológico meramente productor.

[16.7] *La gran Transición hacia un nuevo sistema económico*

[16.71] Hemos dicho repetidamente que hoy no hay un proyecto bien estructurado de la alternativa al capitalismo o al socialismo real. Lo que hay son criterios o principios normativos que orientan como la estrella polar a los navegantes en el mar. Y esto es suficiente para realizar prácticas, tomar decisiones, estructurar programas de investigación y gestión económica. Sin la praxis no se hace camino. Pero el camino tampoco se hace sin referencias que permitan atravesar topografías que orienten en el laberinto desconocido del aquel desierto del relato árabe. Se necesita una brújula y saber en qué dirección hay que caminar. La brújula son los principios normativos en general (en abstracto) y la dirección se descubre en su aplicación concreta, con el material de la praxis cotidiana, militante, solidaria.

[16.72] En la lógica de *El capital*, y siguiendo una vez más el curso de la *Lógica* de Hegel (que tiene tres partes), debe tratarse, en la tercera parte, el “concepto” (después del “ser” y la “esencia” de las dos primeras partes). Para Marx la definición hegeliana de *concepto* toma una nueva significación. Para Hegel, el *concepto* es la toma de autoconciencia de todo el proceso del *ser* y la *esencia*. Para Marx, en

³⁷ Dussel, 2006, *tesis* 12.3.

cambio, dicha autoconciencia es imposible en el capitalismo, porque la esencia del capital (el fundamento que “no aparece”) ha quedado oculta, obnubilada bajo la categoría fenoménica de ganancia (“lo que aparece”) y oculta también en la economía política burguesa. En tanto que el tema del fetichismo debía colocarse al final de *El capital*, es decir, que el texto que trataremos ahora se encuentra en su lugar en el tomo III (y no en el tomo I) de la obra mencionada. En realidad, en la redacción del tomo I el tema del “fetichismo de la mercancía” fue una anticipación, ya que Marx pensaba que no terminaría el tomo III, y por ello introdujo ese tema en el tomo I, para que al menos apareciera publicado. Hay entonces una gran semejanza entre el texto que ya hemos tratado en la *tesis 13.91* (del tomo I) con el que ahora exponemos.

[16.73] Se trata de una página que Engels respetó en su edición del tomo III en 1894 (que Marx escribió en 1865 en el texto del tomo III de la tercera redacción de *El capital*).³⁸ El famoso texto tiene sin embargo diferencias con el de 1866 y 1873. Observemos los cuatro momentos del texto. En el primero escribe:

De hecho, el Reino de la Libertad (*Reich der Freiheit*) sólo comienza allí donde *cesa* (*aufhört*) el trabajo determinado por la necesidad (*Not*) y la adecuación a finalidades exteriores; con arreglo a la naturaleza de las cosas, por consiguiente, *más allá* (*jenseits*) de la esfera de la producción material *propriadamente dicha*.³⁹

Se trata de un ideal, de un modelo, de un postulado lógicamente posible de ser pensado (coherente y consistente) (nivel A2 del *esquema 16.04*), pero imposible de ser realizado perfectamente en el nivel empírico (nivel B3). Su “imposibilidad” está indicada en aquello de “*más allá* de la esfera material *propriadamente dicha*”, y que “comienza cuando *cesa* el trabajo determinado” que es lo empírico. Esa trascendentalidad (*jenseits*) del postulado no deja duda. Es un criterio de orientación sin embargo necesario para iluminar el camino de la construcción cotidiana y empírica de la alternativa.

³⁸ Véase toda la problemática de esos textos en mi obra Dussel, 1990, cap. 4.5, pp. 121ss., y sobre el fetichismo en Dussel, 1993, cap. 2.4.

³⁹ Véase el texto en Marx, 1975b, vol. III/8, p. 1044; 1956, MEW, 25, 828; 1975, MEGA, II, 4, 2, p. 838.

ESQUEMA 16.04

NIVEL TRASCENDENTAL DE LOS MODELOS O POSTULADO Y EL NIVEL
EMPÍRICO DE EXISTENCIA EFECTIVA*

Nivel trascendental	A1 Modelo ideal solipsista		A2 Modelo ideal comunitario
	B1 Sociedad comunitaria pre-individualista	B2 Sociedad empíricamente capitalista, individualista	B3 Sociedad empírica futura alternativa del capitalismo

Aclaración al esquema 16.04: A1: el modelo capitalista, por ejemplo el de A. Smith, caricaturizado por Marx como "robinsonada". A2: el postulado de Marx (el "Reino de la Libertad", el "comunismo"). B1: primer momento de los tres indicados en los *Grundrisse* (que hemos expuesto en las tesis 14.31-14.32). B2: el capitalismo vigente. B3: alternativa transmoderna futura (más allá del capitalismo).

[16.74] En el segundo momento del texto se observa la evolución histórica del hecho empírico (el pasaje de B1 a B2, B3, etc.) de todos los sistemas económicos:

Así como el salvaje debe bregar con la naturaleza para satisfacer sus necesidades, para *conservar y reproducir su vida* (*sein Leben zu erhalten und zu reproduzieren*),⁴⁰ también debe hacerlo el civilizado,⁴¹ y lo debe hacer en *todas* las formas de sociedad y bajo *todos* los modos de producción *posibles* (*allen möglichen Produktionsweisen*).⁴²

En el tercer momento fija las condiciones normativas para la superación del estadio capitalista (B2), de una alternativa futura (que ya no es para nosotros el socialismo real del siglo XX) en la que el

* Hemos tratado el tema en un texto publicado sólo en alemán: "Re-Lecture Marx aus der Perspektive der lateinamerikanischen Philosophie der Befreiung", en *Bremen Philosophica* (Universidad de Bremen, 1992, 5, pp. 1-10).

⁴⁰ Se trata, nada menos, que del principio normativo material de toda economía, que hemos tratado en la tesis 13.8. Puede observarse el nada posmoderno universalismo de Marx, que aprobamos por exigencia de justicia y de responsabilidad insobornable.

⁴¹ Nótese el inevitable eurocentrismo de Marx.

⁴² Del mismo texto citado de Marx.

trabajador será libre con respecto a las instituciones que lo oprimen, semejante a las enunciadas en el texto del tomo I (*tesis 13.91*):

La libertad en este terreno sólo puede consistir en que el ser humano socializado (*vergesellschaftete*), los productores asociados, regulen racionalmente (*rationell regeln*) ese metabolismo suyo con la naturaleza poniéndolo bajo su control comunitario (*gemeinschaftliche*) [...]. Que lo lleven a cabo con el mínimo empleo de fuerzas y bajo las condiciones más dignas y adecuadas a su naturaleza humana. Pero éste *siempre* (*immer*) seguirá siendo un reino de la necesidad.⁴³

Puede entonces observarse que en el nivel empírico (B3) no podrá realizarse nunca *perfectamente*⁴⁴ el postulado trascendental (A2), ya que “siempre” estará en un “reino de la necesidad”. El cuarto momento vuelve al nivel trascendental del comienzo del texto, para marcar la diferencia entre el postulado y su realización empírica:

Más allá (*jenseits*) del mismo empieza el desarrollo de las fuerzas humanas, considerado como un fin en sí mismo, el verdadero *Reino de la Libertad*, que sin embargo no puede florecer sobre aquel reino de la necesidad como su base.⁴⁵

Pasamos así al nivel A2, que seguirá siendo criterio y principio normativo para, por ejemplo, “reducir la jornada de trabajo” como un modo de aproximación asintótica, nunca cumplida, al postulado propuesto.⁴⁶

[16.75] Esta manera de a] *criticar el presente* (como negativo) b] *desde el pasado* (en sus aspectos positivos) para vislumbrar c] *un futuro mejor* es, en la profunda interpretación de Michael Löwy, el aspecto romántico del pensamiento de Marx, que lo diferencia de la tradición ilustrada (que será seguida por buena parte del marxismo del siglo XX). La comunidad primitiva (el pasado) tiene valores (como para J. C. Mariátegui con respecto a las culturas indígenas) que superan muchos aspectos de la civilización presente, corriente que J. J. Rousseau inició en su “manifiesto romántico” de 1754 cuando mostró

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ Este “perfectamente” es un postulado por el principio de imposibilidad como límite inalcanzable empíricamente.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ Véase cómo ya en el último Kant se presentó el tema de los postulados, que Marx debió meditar en la economía política; Dussel, 2007, cap. 2, § 10, 1 [171ss.], pp. 357ss.

la negatividad de “las técnicas y las artes” modernas. Pero a diferencia del romanticismo de derecha, que exalta el pasado (el feudalismo en Europa o la hispanidad colonial en América Latina), Marx recupera dicho pasado para criticar el presente (pero subsumiendo sus valores positivos, como la “individualidad” cuando no se fetichiza) para lanzarlo hacia una nueva alternativa futura, aunque criticando el mito del progreso cuantitativo, especialmente tecnológico (esencial al capitalismo), concibiéndolo como “Reino de la Libertad” (en el sentido romántico de Schiller, por ejemplo, del que toma explícitamente la expresión).

[16.76] En el tiempo largo de la *transición* hacia un sistema poscapitalista estos principios iluminan el camino no transitado, que sin embargo sigue una orientación de principios que clarifica su proceso. El mero tiempo *duración* (*khrónos* lo denominaría Walter Benjamin) del capitalismo dejaría lugar al tiempo creativo del peligro; del peligro de la innovación, el *tiempo-ahora* (el *kairós*) que es el tiempo de la gran transición a una alternativa que deberá superar las contradicciones anotadas del capitalismo en crisis. Liberados de la atadura del mero criterio del aumento de la tasa de ganancia, e inspirándose en lo mejor de sistemas económicos pasados (primitivos, originarios, comunitarios, populares, sociales, cooperativas), la producción ganará en creatividad; el tiempo de la vida humana no se confundirá con el mero tiempo de trabajo penoso y vendido, sino que menor en el tiempo (en horas de la jornada de trabajo) aumentará en la creación de bienes inmateriales que más se parecerán a la creación estética que a las labores penosas del trabajo manual repetitivo.

[16.77] Ese ideal es vivido ya de alguna manera y en ciertos aspectos por los pueblos originarios de nuestra América (el pasado en el presente). Entre los quechuas del Perú la “vida buena” (*Sumak Kawsay*) es un tipo de existencia en equilibrio con la naturaleza ecológicamente cuidada y con la vida social de la comunidad humana restringida a necesidades razonables y consumo que guarda los límites de una salud tradicionalmente lograda. Podría aparecer como una vida primitiva, atrasada, técnicamente ancestral; sin embargo, hay que observar los aspectos profundamente humanos de su simetría, armonía y dominio de los elementos. Es la subjetividad humanizada por la solidaridad comunitaria y la objetividad de una naturaleza interpretada como la otra cara de la vida, de la cual el ser humano es una expresión sobresaliente pero no única. El ser humano no es la fuente de la vida, pero ha sido investido de la responsabilidad de la supervivencia

de la misma vida sobre el planeta Tierra. Una nueva comprensión de la economía sería esencial para afirmar dicha supervivencia en el largo plazo, y al capitalismo le es imposible cumplir con ese encargo. Como el aprendiz de mago está lanzado al desarrollo, al progreso infinito sin estudiar los efectos negativos, exigiendo cada vez mayor aumento de la producción (para acrecentar la tasa de ganancia) a costa de la extinción de la humanidad.

[16.78] ¿Será posible una nueva alternativa que regule racional y ecológicamente el mercado, que permita una cierta competencia regulada y al mismo tiempo promueva la máxima autonomía a la empresa gestionada comunitariamente? ¿Será posible que la empresa creativa y el mercado competitivo sean regulados por un nuevo Estado democrático participativo que permita la construcción de un Reino de la Libertad? ¿Será posible otro orden económico mundial que parta de la afirmación de la vida de la comunidad y de la gestión democrática de la producción por parte de los mismos productores, con una eficacia o productividad cuyo criterio no sea el aumento *cuantitativo* de capital, sino el crecimiento *cualitativo* de la vida humana? Creemos que sí, y la discusión de estos temas es el objetivo de estas tesis de economía política, interpretadas filosóficamente; pero esto exige, igualmente, una nueva ciencia económica que considere los procesos entrópicos y no equivalenciales como obstáculos que deberán superarse más allá de los dogmas de la economía clásica y neoliberal.

[16.8] *Hacia una descolonización epistemológica de la economía*

[16.81] Marx había reservado la crítica del fetichismo de la ciencia económica, o a la economía política de su tiempo, para el final del que sería el tomo III de *El capital*, como ya hemos dicho, en el tema de la distribución del plusvalor entre los tres tipos de ganancia (industrial, comercial o interés, la “trinidad” invertida de Adam Smith).⁴⁷ Sin embargo, comprendió en el decenio de 1870 que le sería imposible publicar ese tomo III, por lo que avanzó el tema al comienzo

⁴⁷ “La economía clásica trata de reducir a unidad interior, mediante el análisis, las diferentes *formas* fijas de la riqueza extrañas las unas a las otras [...]. Reduce así a *una sola forma*, la ganancia, a todas las *formas* de ingreso y a todas las *figuras* y títulos independientes” (Marx, 1975, p. 1498; 1980, vol. III, pp. 442-443).

del tomo I en su segunda edición. De todas maneras el tema era fundamental: la *ciencia* económica burguesa (desde los fisiócratas hasta Smith, Ricardo, Malthus, etc.) se había transformado en la pura *apariencia* de una ciencia, siendo objetivamente un discurso fetichizado que ocultaba las categorías o los momentos donde se manifestaba la dominación, la destrucción, la explotación del trabajo. Desde el horizonte existencial cotidiano del capitalismo, asumido por los científicos, los economistas, éstos quedaban apresados en sus supuestos, por lo que avanzaban como enunciados evidentes, obvios, triviales de validez universal los principios clásicos de la economía, y ya no podían ponerlos en duda.

[16.82] La crítica de la totalización fetichista de la economía política burguesa (de los “clásicos”) fue entonces objeto muy especial de la reflexión de Marx. En sus *Manuscritos de 1861-1863* tiene textos muy precisos sobre el tema.⁴⁸ Por ejemplo:

La economía clásica se contradice [...]: trata en muchas ocasiones de llevar a cabo esta reducción directamente, sin recurrir a articulaciones intermedias [...]. Esto se deduce necesariamente del método analítico con que estos economistas se ven obligados a hacer la crítica y trazar sus conceptos. No están interesados en *desarrollar genéticamente* (*genetisch zu entwickeln*) las diferentes formas [...]. Ahora bien, el análisis es el presupuesto necesario del *proceso de sus figuras*⁴⁹ (*Gestaltungsprozesse*) en sus diferentes fases. La economía clásica falla, por último, y revela en ello sus defectos, al no enfocar la *figura fundamental* (*Grundform*).⁵⁰

A lo que agrega:

Tal es, en realidad, la contradicción en que se desarrolla la sociedad burguesa y se ha desarrollado hasta ahora toda la sociedad como una *ley necesaria*; es decir, una ley que proclama *lo vigente* (*Bestehende*) como lo *absolutamente racional* (*absolut Vernünftige*).⁵¹

⁴⁸ Véase Dussel, 1988, cap. 11: “El fetichismo de la economía vulgar”, y en el párrafo 14.1: “¿Qué es la ciencia para Marx?”

⁴⁹ En este caso “concepto”, “categoría”, “forma” o “figura” indican un mismo *nivel hermenéutico*. El *plusvalor*, por ejemplo, tiene un *concepto* y es una *forma* o determinación constitutiva, una *categoría* explicativa, y una *figura* estructural. Objetivamente no son sinónimos.

⁵⁰ Marx, 1975, p. 1499; 1980, vol. III, p. 443.

⁵¹ *Ibid.*, p. 1288; III, p. 84.

Es así que “su *crítica* revela una pobreza de escolar y jamás demuestra poseer los rudimentos de la *ciencia* (*Wissenschaft*) que pretende *criticar*”,⁵² y por ello “la forma final es la forma profesoral, que aborda los problemas históricamente [...] con prudente sabiduría, sin que importen tanto las contradicciones como la sistematización”.⁵³ “Su entidad [de la categoría económica], tal como *aparece en la superficie*, se manifiesta desconectada de las conexiones *ocultas* (*verborgen*) y de las articulaciones que sirven de mediaciones”.⁵⁴ Y como conclusión escribe Marx: “De este modo, los agentes [y los economistas burgueses aunque estén en Harvard o Londres, agregaría yo] de la producción capitalista viven en un *mundo encantado*”,⁵⁵ que M. Weber había creído ya desaparecido.⁵⁶ ¡El *mito*, el *fetichismo* ocupa el lugar de la *ciencia*!

[16.83] Todo sistema económico histórico puede cerrarse sobre sí mismo auto-referentemente, totalizándose;⁵⁷ es decir, negando la posibilidad de transformaciones que superan sus capacidades de respuesta auto-poietica —diría Humberto Maturana o N. Luhmann—, reprimiendo violentamente la rebelión de sus víctimas, de los oprimidos estructurales o simplemente excluidos. Cuando K. Popper nos propone una *Sociedad abierta* como expresión del sistema capitalista sin posibilidad de ninguna alternativa (que sería objetivamente una *sociedad cerrada*) indica exactamente el hecho de su totalización. Lo vigente pasa por ser no sólo lo presente sino lo mejor sin posible superación futura. Es la totalización de la totalidad en el poder; es económicamente el capitalismo actual que pretende no tener ninguna otra alternativa que sí mismo, en el sentido de F. Fukuyama.⁵⁸

⁵² *Ibid.*, p. 1522; III, p. 462.

⁵³ *Ibid.*, p. 1500; III, p. 444.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 1450; III, p. 403. No se olvide que para Marx (como para Hegel en esta cuestión), la “ciencia” es un saber proceder dialécticamente del “fenómeno superficial” que *aparece*, hacia su fundamento *oculto* (*verborgen*): la “esencia”. De la *ganancia* superficial hacia el *plusvalor* profundo.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 1511; III, p. 455.

⁵⁶ La aparente desfetichización (al declarar el final del mundo encantado; es decir, proclamar el desencanto) de Weber es más bien ocultar al fetichismo para permitirle vivir bajo la apariencia de un mundo secularizado. La apariencia nietzscheana o weberiana del “¡Dios ha muerto!”, permite tras bambalinas el reinado incuestionado del fetichismo. La dessecularización del capital es una “teología económica” desconocida para C. Schmitt y pensadores eurocéntricos, pero perfectamente desarrollada en América Latina por la Filosofía de la liberación (y otros discursos críticos nuestros).

⁵⁷ Sobre la significación del proceso de totalización véase Dussel, 1977, 2.5, y Dussel, 1973, § 21, vol. 2, pp. 13ss.; Dussel, 1998, § 3.1.

⁵⁸ Fukuyama, 1992.

La totalización del sistema económico produce así estancamiento en su crecimiento y aumento de represión contra aquellos que son los productores directos (S1 domina a S2). El efecto negativo, frecuentemente no-intencional (*unintentional*, escribía A. Smith), es inevitablemente la pobreza en sectores cada vez más crecientes de los actores que en la división del trabajo realizan la riqueza en la base, e inadvertida y ecológicamente efectúan una aceleración del proceso entrópico en la Tierra. Por ello decretaba el ya citado *Código de Hammurabi*: “He hecho justicia con el pobre”. Éste podría ser el principio normativo y *crítico* de todo sistema económico. El *pobre* es el que sufre en su corporalidad la pérdida del manejo del excedente del sistema y que recibe cada vez menos proporción del valor de producto como salario o retribución (del tipo que fuera); además, vive más próximamente los efectos de dicha entropía, como contaminación, aumento de temperatura, hambre por la falta de víveres, etc. El *síntoma* de la injusticia de todo sistema económico, entonces, es empíricamente detectable —aspecto expresado cínicamente por A. Smith así como por F. Hayek—; lo constituye la existencia empírica del pobre y la transformación de la Tierra en un receptáculo de basuras, de residuos del proceso metabólico de la vida acelerado patológicamente por el capital.

[16.84] Las teorías económicas son tan antiguas como la filosofía. En los textos y testimonios de los sabios chinos, hindúes, griegos, en Amerindia, siempre hubo referencias económicas. Uno de los más conocidos es la teoría expuesta por Aristóteles en el comienzo de su *Política*, a la que ya hemos recurrido. Aun en el caso del Estagirita su doctrina económica encubrió el efecto negativo o la víctima de la economía de su tiempo; es decir, el productor explotado, el dominado en la relación práctica o social (*flecha g* del *esquema 4.01*) de la economía helénica: el esclavo determinado por la institución de la esclavitud. Era una injusticia económica y política, que fue considerada por el gran lógico argumentativo como natural (escribió: “por naturaleza”, *physei*). Vemos entonces que usó la demostración silogística precisa para probar que el esclavo del sistema económico griego era el fruto de un sistema vigente en su tiempo, al que consideraba como *natural*. La mejor *lógica*, por cuanto es *formal*, puede servir para argumentar la peor injusticia *ética*, que es el aspecto *material*. Esto no es frecuentemente enseñado a los lógicos. Es decir, en este caso como en muchos otros, además de la teoría económica clásica, neoclásica y neoliberal actual, esa teoría aristotélica justificaba en su dimensión

ético-política una estructura de dominación; cumplía una función ideológica o *fetichista* de encubrimiento en nombre de la filosofía. Acontece analógicamente de igual manera con la ciencia económica en la actualidad (véase *tesis 16.8*).

[16.85] Se trata, entonces, no sólo de intentar analizar la estructura de un sistema empírico económico, sino también de exponer críticamente el *marco categorial* que lo explica, o que lo justifica ante sus oponentes (prácticos concretos e históricos, y teórico- críticos). Sería una *crítica epistemológica* propiamente económica de segundo grado (desde una ciencia económica *crítica*). Marx indicaba este aspecto mostrando que había que saber describir y constituir las formas o categorías superficiales (que aparecen en la *circulación*), pero fundadas en las formas o categorías profundas (que no aparecen en la circulación porque le están ocultas, y que hay que buscarlas en la *producción*).

[16.86] Este saber económico es ya, simultáneamente, una crítica ética, o mejor normativa, de las teorías económicas vigentes que ideológicamente justifican al capitalismo en este momento en profunda crisis. Un momento de esa crisis consiste también en que el sistema económico capitalista ha perdido incluso la posibilidad, en el ejercicio cotidiano, de enseñar a sus miembros una moral del sentido común coherente y, científicamente, una fundamentación teórica de la *moral capitalista* misma. Los banqueros roban a sus accionistas o ahorradores, los comerciantes engañan a sus compradores con propaganda fraudulenta, los industriales falsifican sus productos, y los científicos de la economía se cansan de anunciar que la economía nada tiene que ver con la ética (al menos de la vigente en el sentido común del hombre y mujer de la calle). A todo esto habría que agregar que comienza a descubrirse cómo el sistema en su esencia misma incluye una *dominación* o *injusticia* propia a su estructura. Hasta en Europa y Estados Unidos hay pobres de clase media con conciencia de que “algo no funciona”: los ricos no pagan impuestos y se aumentan a los pobres. Las alternativas al sistema económico vigente deberán no sólo efectuar una crítica negativa de ese sistema, sino sobre todo exponer positivamente los criterios, los principios normativos, las posibilidades o mediaciones (todavía en general o abstractos) del sistema futuro que se irá construyendo en concreto o empíricamente en la práctica, aunque hay que tener muy claro siempre y nuevamente que: “¡Caminante, no hay camino, se hace camino al andar!”

[16.87] Para ello se necesita una *descolonización epistemológica* de las teorías económicas vigentes. “Des-colonizar” la ciencia, la actitud

epistemológica, es saber pensar económicamente desde la situación propia de una realidad de países periféricos, subdesarrollados, que fueron colonias militares, políticas y culturales (proceso de liberación comenzado en América Latina en 1804 en Haití), y que lo siguen siendo en el plano de la tecnología y de la ciencia. La llamada *Teoría de la dependencia* (tesis 10) es un buen ejemplo de creación científica descolonizada. Pero, por lo general, la ciencia, y la ciencia económica en particular, la que practican los economistas más influyentes, que se estudia en las universidades, institutos de investigación, centros de estudios y se ejerce en los ministerios o secretarías de economía en los Estados de América Latina, e igualmente en África y en parte de Asia, sigue siendo repetición, comentario o mera aplicación concreta del marco categorial y teórico de la ciencia económica de Europa y Estados Unidos. Es necesario *descolonizar epistemológicamente* a la economía para que el proceso de liberación en este campo sea posible.

[16.88] Cuando en 1949 Sergio Bagú mostró epistemológicamente que el *modo de producción* colonial latinoamericano no era feudal sino capitalista (oponiéndose a la opinión dominante dentro del marxismo-leninismo), comenzó a desarrollarse a partir de dicho enunciado la creación de nuevas categorías económicas, a las que se refieren estas *16 tesis de economía política*. Si no era feudal, ¿qué tipo de capitalismo era el del *sistema* económico latinoamericano de los siglos XVI y XVII? Si era colonial ¿había entonces un capitalismo metropolitano? Si hubo una Revolución industrial en el siglo XVIII ¿qué tipo de capitalismo se desarrolló en el mundo colonial dependiente del capitalismo industrial central naciente? Poco a poco se desarrollaron respuestas de las cuales hemos mostrado la coherencia en esta obra. Se trata de una *des-colonización epistemológico-económica* en curso. Sería una ciencia económica crítica, mundial, que no sólo describiría la explotación del trabajo por el capital, sino del capital sobre otros capitales menos desarrollados, lo que exigiría una desfetichización de todas las categorías de la economía política. Si a esto agregamos las novedades que hemos sugerido en distintos lugares de estas *tesis* acerca del cambio de actitud que causa la termodinámica en cuanto al proceso inevitable de entropía que produce la vida, acrecentada por la vida *humana*, y acelerada por el *sistema capitalista*, nos encontramos ante la necesidad de una redefinición epistemológica de la economía mucho más profunda de lo que se pensaba en el pasado.

[16.89] La exigencia de superar la crisis actual del capitalismo, que se originó hace unos 500 años, manifiesta con claridad la posibilidad

para la humanidad de superar al mismo tiempo los sistemas no equivalentes que comenzaron hace más de cinco mil años, a decir de André Gunder Frank o Arno Peters. Pero si a esto agregamos la crisis ecológica, las limitaciones del uso irracional de las materias y energías no renovables como recursos del proceso productivo, y la ceguera hacia el uso de la energía solar en la Tierra, prácticas de despilfarro que produce un desmesurado proceso entrópico, podemos entonces concluir que la crisis que vivimos tiene proporciones mucho más antiguas y profundas de lo que se acostumbra vislumbrar. La humanidad se enfrenta a un proceso de suicidio colectivo acelerado por un sistema económico civilizatorio que tiene miles de años, *aumentado exponencialmente por el capitalismo*, y que nos exige tomar conciencia ético-normativa como nunca antes, ya que no se trata siquiera de la extinción de una civilización que pudiera ser remplazada por otra, sino que el capitalismo y la modernidad podrían llevar a la humanidad a su desaparición como especie; a la desaparición del *homo sapiens* como último eslabón del desarrollo evolutivo de una especie en extinción. En la conciencia ético-normativa, en las decisiones práctico-políticas colectivas de la humanidad reside la última posibilidad. Por ello no es de extremistas repetir el dicho que manifiesta cotidianamente el dilema brutal y final de “¡La *bolsa* o la *vida*!” (expresión popular que usa el ladrón al apuntar con un revólver al desprevenido ciudadano); es decir, o *a) el capitalismo y la modernidad* con la lógica de la economía clásica o actual neoliberal (la *bolsa* de valores o el capital, el egoísmo de la subjetividad competitiva), que conduce inexorablemente a la extinción de la especie humana, o *b) la afirmación de la vida* de la humanidad, que es la condición absoluta y el bien común originario y final, que exige *otro posible sistema económico alternativo*.

APÉNDICE

HACIA UNA TEORÍA DE LA TECNOLOGÍA.

EL CUADERNO TECNOLÓGICO-HISTÓRICO (1851)

DE KARL MARX*

Desde estudiante Marx tuvo la costumbre, como mera técnica de trabajo intelectual, pero perfectamente articulable más tarde a su vida de exiliado sin biblioteca propia (sea por los traslados, sea por la falta de recursos económicos), a sacar apuntes, copiar textos, hacer anotaciones en cuadernillos, a veces de muy pocas páginas, o verdaderos cuadernos, que alcanzan a constituir obras importantes, como los 23 cuadernos de los llamados *Manuscritos de 1861-1863*, que ocuparán posteriormente un millar y medio de hojas impresas. Uno de esos cuadernos de apuntes es el que tiene el número *B 56* en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, del *Legado Marx-Engels*.

I. TRATAMIENTO DE LA CUESTIÓN TECNOLÓGICA EN MARX

Marx dejó más de 180 cuadernos. El *B 56*, del que nos ocuparemos, tenía la numeración XVII, anotada por el mismo Marx. Se puede saber con certeza que fue escrito en Londres, en septiembre y octubre de 1851. Con letra de Marx, el cuaderno XVI (*B 52*) dice:

"Octubre y noviembre. Londres". En el cuaderno XIX (*B 61*) escribía: "Londres, agosto 1852". En carta a Engels del 13 de octubre de 1851¹ indica Marx que en el último tiempo está trabajando en la biblioteca, como todo inte-

* Este texto fue escrito en 1984.

¹ *Karl Marx-Friedrich Engels Werke (MEW)*, Dietz Verlag, Berlin, t. 27, 1977, p. 359. Sobre el archivo donde se encuentra el *Cuaderno B 56* véase Paul Mayer, "Die Geschichte der Sozialdemokratischer Parteiarchivs", en *Archiv für Sozialgeschichte*, VI/VII (1966-1967), pp. 5-198.

lectual pobre, principalmente sobre “tecnología, sobre su historia, y sobre agronomía”. En esto concuerdan Adoratskij² y Rubel.³

1. Primera etapa: la subjetividad como conciencia (1835-1843)

Karl Marx procedía de una familia pequeño-burguesa, de burócratas y rabinos; no tenía prácticamente ningún contacto con la realidad tecnológica industrial o productiva. En su juventud poco o nada puede encontrarse sobre este tema. Sólo, y lejanamente, unos *Esquemas de la filosofía de la naturaleza de Hegel*,⁴ en donde resume la muy mediocre reflexión hegeliana al respecto y toca cuestiones tales como “la mecánica abstracta en general”, sin ninguna relación concreta con la tecnología, pero sí con conceptos fundamentales, tales como el de “la materia portante, la masa”.

Lo que acontece es que el joven Marx (1835-1843) es primero un hegeliano, después un antihegeliano baueriano, un crítico político burgués democrático y radical, pero siempre ligado a lo que pudiéramos llamar una “subjetividad pensante”, una “conciencia crítica”.

En el fondo, “la reforma de la conciencia sólo consiste —escribía en septiembre de 1843 en Kreuznach— en hacer que el mundo cobre conciencia de sí mismo. Nuestro lema deberá ser, por tanto, la reforma de la conciencia”.⁵ Se podrían rastrear muchos temas anteriores a octubre de 1843, pero en realidad quedaría muy poco. Por ejemplo, escribe:

Lo mismo que todo determinado modo de vida (*Weise des Lebens*) es el modo de vida (*Lebensweise*) de una determinada naturaleza. Sería absurdo pedir que el león se atuviera a las leyes de la vida del pólipo [...].⁶

² Karl Marx, *Chronik seines Lebens in Einzeldaten*, Moscú, V. Adoratskij, 1934, p. 113.

³ M. Rubel, *Bibliographie des oeuvres de Karl Marx*, París, 1956, pp. 225ss. Véase igualmente del mismo autor “*Les cahiers de lecture de Karl Marx*”, en *International Review of Social History*, II (1957), pp. 392ss. Además E. Colman, “Short Communications on the unpublished writings of K. Marx dealing with Mathematics, the natural sciences and technology”, en *International Congress of the History of Sciences and technology* (Londres, 1931), Londres, G. Werske, 1971, pp. 233ss..

⁴ Cf. “Schema der Hegelschen Naturphilosophie”, en MEGA, I, 1/2 (Berlín, 1929), pp. 99-103.

⁵ Carta a Ruge, Carlos Marx-Federico Engels; *Obras fundamentales*, FCE, México, 1982, t. I (OF, I), p. 459.

⁶ “Los debates de la VI Dieta renana”, en *La Gaceta Renana*, núm. 139, mayo de 1842 (OF, I, p. 211; MEW, I, p. 69).

Así encontramos ya los “modos de vida”, proto-concepto de los futuros “modos de producción”, donde la tecnología tendrá tanto que ver.

Por el contrario, Engels (nacido el 28 de noviembre de 1820) perteneció a una familia burguesa industrial de la ciudad de Barmen, vecina de la populosa Elberfeld renana. Su abuelo, Jean Caspar Engels, fundó un comercio de hilados, y su padre, católico ferviente y tradicional, abrió una sucursal de la firma Ermen-Engels en Manchester, Inglaterra, en 1837. No es por ello extraño que en marzo de 1839 el joven de sólo 19 años, en sus “Cartas del Wuppertal” —que publicó en el *Telegraph für Deutschland*— escribiera sobre su tierra:

El encajonado río hace fluir sus purpúreas aguas, cubiertas de polvo de algodón; pero el color rojo intenso no proviene de ninguna sangrienta batalla [...] ese color de las aguas del río se debe exclusivamente a la abundancia de tintorerías: es el rojo de la alizarina.⁷

Ya en 1838 había viajado a Bremen, ciudad hanseática abierta al comercio mundial con Londres y Nueva York, donde vivió con Heinrich Leupol. Siempre fue extremadamente sensible ante los explotados, los pobres, los obreros:

Los obreros respiran más humo de carbón y polvo que oxígeno [condiciones], que son adecuadísimas para matar en ellos toda energía y toda alegría de vivir.⁸

Mientras tanto, Marx vivía en medios universitarios a los que Engels se acercó durante algunos meses, mereciendo el desprecio del propio Marx; Engels se formaba en un medio industrial, de técnico. Debido a obligaciones familiares con respecto a la fábrica de la familia en Inglaterra, Engels partió a la isla británica. El 25 de diciembre de 1842 publicó ya en el número 259 de la *Gaceta Renana* algunas reflexiones sobre “La situación de la clase obrera en Inglaterra”:

El obrero alemán puede a duras penas alimentarse de papas y pan [...]. El de aquí, en cambio, come todos los días carne de res y obtiene por su dinero un asado bastante más jugoso que el hombre más rico de Alemania.⁹

⁷ En *OF*, II, p. 1; *MEW*, I, p. 413.

⁸ *Ibid.*, p. 3.

⁹ En *OF*, II, p. 129; *MEW*, I, p. 464.

Con esto quería simbolizar la diferencia entre una Inglaterra industrial y una Alemania casi feudal; sin embargo, bien pronto su optimismo se tornaría en realismo y comenzaría a describir la miseria del trabajador industrial. Todo el año 1843 fue de grandes experiencias sociales —de mano de una obrera católica irlandesa— y teóricas. De diciembre de 1843 a enero de 1844 escribe para los *Anales Franco-Alemanes*, que editaba Marx en París, el comienzo de una revolución teórica de consecuencia histórica mundial: *Esbozo de crítica de la economía política*. En este artículo aparecen ya intuiciones esenciales sobre la cuestión de la tecnología y que, leídas por Marx en París, serán el comienzo de su ruptura teórica, fundada en la ruptura práctica por la articulación con la clase obrera francesa.¹⁰

En primer lugar, “el trabajo [es] el elemento fundamental de la producción”, y por ello la “separación (*Trennung*) entre tierra, capital y trabajo constituye en última instancia algo inadmisibile”.¹¹

“Capital y trabajo son originariamente idénticos”;¹² es decir, trabajo como actividad y trabajo acumulado son ambos sólo trabajo. Separarlos es el comienzo de la ocultación antidialéctica de la ideología de la economía política. En este contexto se plantea por primera vez la cuestión de la tecnología:

En la lucha del capital y la tierra con el trabajo, los dos primeros le llevan a éste, además, una ventaja especial: el auxilio de la ciencia [...]. Casi todos los inventos mecánicos han debido su origen a la escasez de mano de obra, como ocurre principalmente con las máquinas de hilar el algodón, inventadas por Hargreaves, Cropton y Arkwright.¹³

En una página, Engels da cuenta de los inventos tecnológicos y cita por primera vez una obra muy utilizada posteriormente por Marx, la *Philosophy of Manufactures*, de Andrew Ure (1778-1857), químico y tecnólogo que estudió especialmente el área de Manchester (donde estaba la fábrica de Engels), obra editada en Londres en 1835 en dos tomos. En esta página ya se descubre que aunque se diga que “la maquinaria favorece al obrero”, en realidad “va dirigida en contra

¹⁰ Véase mi trabajo “Sobre la juventud de Marx”, en *Dialéctica* (Puebla), 12 (1982), pp. 219-240.

¹¹ *OF*, II, p. 173; *MEW*, I, p. 512.

¹² *Ibid.*, p. 171.

¹³ *Ibid.*, p. 183.

del trabajo". También, por primera vez, relaciona la cuestión de la "división del trabajo" con la cuestión de la máquina.

Engels tratará la cuestión frecuentemente hasta escribir en 1845 *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Cabe destacarse, desde un punto de vista estrictamente tecnológico, que en su artículo "La situación de Inglaterra. El siglo XVIII", del 4 de septiembre de 1844, publicado en *Vorwaerts*,¹⁴ aporta ya elementos claros en cuanto a la preocupación de la tecnología como tal:

En 1763 comenzó el Dr. James Watt, de Greenock, a ocuparse de la construcción de la máquina de vapor, a la que dio cima en 1768. En 1763, mediante la introducción de principios científicos, sentó Josiah Wedgwood las bases para la alfarería inglesa [...]. En 1764 inventó James Hargreaves, en Lancashire, la *Pinning-jenny*, una máquina que movida por un solo obrero permite a éste hilar 16 veces más cantidad de algodón [...]. En 1768, un barbero de Preston, Richard Arkwright, inventó la *Pinning-throstle* [...]. En 1776 inventó Samuel Crompton en Bolton, la *spinning-mule* [...]. En 1787 inventó el Dr. Cartwright el telar mecánico [...]. Su consecuencia inmediata fue el nacimiento de la industria inglesa, comenzando por la elaboración industrial del algodón.¹⁵

Y el 7 de septiembre, en su próximo artículo, continúa: "El impulso dado a la industria algodonera no tardó en extenderse a las demás ramas industriales".¹⁶

Fue entonces en 1844, gracias a Engels, cuando el tema de la tecnología entró en el discurso crítico que nos ocupa. Pero será la obra ya madura del joven de 24 años, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, la que decidirá el tema. Ya en la primera página de la *Introducción*, escribe:

Antes de introducirse las máquinas, la materia prima se hilaba y se tejía en la misma casa del trabajador [...].¹⁷ Con estos inventos, perfeccionados desde entonces año tras año, se había asegurado el triunfo del trabajo mecánico sobre el trabajo manual.¹⁸ La división del trabajo, el empleo de la fuerza hidráulica

¹⁴ *OF*, II, p. 215; *MEW*, I, pp. 459ss.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 218-219.

¹⁶ *Ibid.*, p. 219. *Cf.* *Ibid.*, pp. 220-223. Éste sería como el primer tratadito tecnológico-histórico.

¹⁷ *Ibid.*, p. 285; *MEW*, II, p. 237. Vuelve aquí con una descripción tecnológico-histórica (los "Jennys" de Hargreaves, los inventos de Cartwright, de Watt, etc.).

¹⁸ *Ibid.*, p. 289.

lica y sobre todo de la fuerza de vapor y el mecanismo de la maquinaria son las tres grandes palancas por medio de las cuales la industria saca de quicio al mundo.¹⁹ El tejedor mecánico compite con el tejedor manual y el tejedor manual sin trabajo o mal pagado hace la competencia al que tiene trabajo o gana más, y procura desplazarlo.²⁰ Cada perfeccionamiento de la maquinaria deja sin pan a muchos obreros.²¹

Es interesante anotar que Engels cita en ocho ocasiones a Andrew Ure, reconocido burgués que da al autor los mejores argumentos para su causa en defensa del trabajador.²²

2. Segunda etapa: La subjetividad productora (1843-1849)

Sobre nuestro tema de la tecnología, esta etapa es de transición. Es un ir descubriendo su importancia en vista de la reflexión económica pero, antes aún, desde una nueva visión antropológica. El hombre no es conciencia sino corporalidad sensible, esto desde Feuerbach; pero desde Engels y la economía, el hombre es corporalidad productora, trabajante, necesitante, sufriente, miserable cuando alienada. La subjetividad del *cogito* cartesiano ha sido por primera vez radicalmente superada como subjetividad carnal que produce para negar la necesidad de la vida: comer, vestir, habitar... En este contexto hace presente un primer modo de percibir la tecnología, de manera principalmente negativa.

En los llamados *Cuadernos de París*, fruto de la lectura de los *Esbozos* de Engels y del choque con la experiencia nueva de la clase obrera parisina, dice que la praxis antecede a la teoría. Marx habla más bien de la producción que de la tecnología; más del trabajo que de los instrumentos. Escribe:

(Los obreros) son y deben ser máquinas de trabajo en las que sólo se gastan los medios que son indispensables para mantenerlas en funcionamiento. Poco importa si el número de estas máquinas de trabajo (*Arbeitsmaschinen*) es mayor o menor siempre que el producto ileto neto permanezca constante. Sismondi tiene razón cuando dice que, de acuerdo con Ricardo, si el rey de

¹⁹ *Ibid.*, pp. 299-300.

²⁰ *Ibid.*, p. 345.

²¹ *Ibid.*, p. 394. Cf. pp. 445ss., 454ss., etc.

²² Cf. pp. 384, 395, 400, 423, 426, 467, 468, etc.

Inglaterra pudiera obtener el mismo ingreso gracias a máquinas distribuidas por todo el país, podría prescindir del pueblo inglés.²³

En este *Cuaderno*, al menos en varias ocasiones, se ocupó de la tecnología al extractar a los primeros economistas que leía. Así, por ejemplo, en su lectura de J. B. Say —que fue su primer estudio en economía—, tiene que distinguir entre: “1] Los útiles, los instrumentos de las diversas artes, 2] Los productos que deben entregarse para la sobrevivencia del hombre industrial (industrieux), 3] La materia bruta”.²⁴ Lo mismo acontece cuando extracta a Adam Smith, donde relaciona la cuestión de la “división del trabajo” con la función de “acortar y facilitar el trabajo por medio de las máquinas”.²⁵ Sin embargo, no llega a tratar el tema en Ricardo, porque su “apunte” termina antes de llegar a la cuestión “XXXI. De la maquinaria”.²⁶ El criterio absoluto, descrito ya en esta etapa, es el siguiente:

Mi trabajo sería expresión de la vida libre (*freie Lebensäußerung*), por tanto *goce de la vida* —subraya Marx—. Bajo las condiciones de la propiedad privada es enajenamiento de la vida, pues yo trabajo para vivir [sobrevivir], para conseguir los [meros] medios de vida. Mi trabajo no es vida (*Meine Arbeit ist nicht Leben*).²⁷

En los *Manuscritos del 44* la temática es semejante. La máquina y la cuestión tecnológica son tocadas todavía tangencialmente y de manera negativa:

Del mismo modo que se ve rebajado (el trabajador) en lo espiritual y en lo corporal a la condición de máquina, de hombre queda reducido a una actividad abstracta.²⁸ El obrero ha sido degradado a la condición de máquina; la máquina puede oponérsele como competidor.²⁹

²³ *Cuaderno de París* (trad. Bolívar Echeverría), México, 1974, p. 118; MEGA, I, 3 (Berlín, 1932), pp. 514-515.

²⁴ MEGA, I, 3, p. 439 (sin traducción castellana).

²⁵ *Ibid.*, p. 457.

²⁶ Cf. David Ricardo, *Principios de economía política y tributación*, México, FCE, 1959, p. 288ss. Para Ricardo la máquina “ahorra mano de obra”. Ricardo adscribe las maquinarias a lo que él llama “capital fijo” (pp. 23-24).

²⁷ *Cuaderno de París*, p. 156; MEGA, I, 3, p. 546.

²⁸ *Manuscritos del 44*, Alianza, Madrid, 1968, p. 54; MEW, EB I, p. 474.

²⁹ *Ibid.*, p. 55 (p. 474), Cf. pp. 158, 176, etcétera.

Estos temas son siempre tratados en relación con la “división del trabajo”, ya que ésta —como destrucción del trabajo total del artesano— “hace al obrero cada vez más unilateral y más dependiente, pues acarrea consigo la competencia —tema de Engels— no sólo de los hombres, sino también de las máquinas”.³⁰ Usa ya el concepto de “capital fijo” en relación con las “máquinas instrumentos, útiles de trabajo y cosas semejantes”,³¹ y también descubre en la tecnología un cierto sentido positivo:

Se ve cómo la historia de la industria y la existencia que se ha hecho objetiva, de la industria, son el libro abierto de las fuerzas humanas esenciales [...]. En la industria material ordinaria tenemos nosotros, bajo la forma de objetos sensibles, extraños y útiles, bajo la forma de la enajenación las fuerzas esenciales objetivadas del hombre.³²

Esto sería ya un descubrir la entraña civilizadora de la tecnología —pero siempre en la ambigüedad—.

Así las cosas, en septiembre de 1844 deciden publicar *La Sagrada Familia* contra sus antiguos compañeros bauerianos. Leamos un corto texto, que no puede ser sino inspirado en Engels:

En la historia de masa no hubo ciudades fabriles antes de que hubiera fábricas; pero en la *Crítica crítica*, en la que el Hijo engendra al Padre, como ya ocurría en Hegel, vemos que Manchester, Bolton y Preston son florecientes ciudades fabriles ya antes de que se piense siquiera en las fábricas. En la historia real, la industria de algodón fue creada principalmente gracias a la *Jenny* de Hargreaves y al *throstle* de Arkwright.³³

Pensamos que estas frases debían dejar en Marx mal sabor de boca, por su escaso o nulo conocimiento de tecnología, del que Engels hacía aquí alarde.

En *La ideología alemana*, en cambio, es el mismo Marx quien comienza a tomar la pluma en la cuestión tecnológica con la profundidad que le caracterizará —como filósofo germano que era:

³⁰ *Ibid.* Cf. pp. 57, 173, etcétera.

³¹ *Ibid.*, p. 78.

³² *Ibid.*, p. 151; *MEW, EBI*, pp. 542-543.

³³ México, Grijalbo, 1967, pp. 77; *MEW*, III, p. 21.

El hombre mismo se diferencia de los animales a partir del modo en que comienza a producir sus medios de vida (*Lebensmittelzu produzieren*) [...]. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material. El modo (*Weise*) como los hombres producen sus medios de vida depende de la naturaleza misma de los medios de vida [...]. Este modo de producción (*WeisederProduktion*) [...] es ya un determinado modo de objetivar su vida, un determinado modo de vida (*Lebensweise*).³⁴ De donde se desprende que un determinado modo de producción (*Produktionsweise*) o una determinada fase social lleva siempre aparejado un determinado modo de cooperación o una determinada fase social [...]. La historia de la humanidad debe estudiarse y elaborarse siempre en conexión con la historia de la industria y del intercambio.³⁵

Veremos el sentido de todo esto más adelante, en un tratamiento más sistemático y dialéctico.

Fue en este año de 1845 cuando Marx se ocupó en Bruselas por primera vez, explícitamente, de la cuestión tecnológica —ayudado por Engels en su viaje de estudio a Inglaterra, también por vez primera—. Se ocupó especialmente de la obra de Charles Babbage (1792-1891), profesor en Cambridge e inventor de la máquina de cálculo, que había racionalizado la “división del trabajo” en su obra *On the Economy of Machinery*, Londres, 1832. También estudió la obra de Andrew Ore, que ya hemos mencionado. Ambos autores, con grandes diferencias, trataban siempre la cuestión tecnológica en relación con la economía, con la situación social y con la ciencia del momento.

Todo esto permitió a Marx tratar la problemática de “La división del trabajo y las máquinas” en la obra escrita en 1847, *La miseria de la filosofía*. La máquina aparecerá siempre ligada a la cuestión de la división del trabajo —como modos de aumento de productividad—. Marx ahora critica en Proudhon su propia posición anterior ante la técnica (así como criticó en Bauer su propio concienzialismo juvenil):

Las máquinas no constituyen una categoría económica, como tampoco el buey (de Aristóteles) que tira del arado. Las máquinas no son más que una fuerza productiva (*Produktivkraft*). La fábrica moderna, basada en el empleo

³⁴ Barcelona, Grijalbo, 1970, p. 19; *MEW*, III, p. 21.

³⁵ *Ibid.*, p. 30 (pp. 29-30). Cf. pp. 62ss.: “La aparición en los mercados europeos del oro y la plata de América, el desarrollo gradual de la industria, el rápido auge del comercio [...]” (p. 65); “el paso de la manufactura a la industria” (pp. 62-70), especialmente los “instrumentos de producción” (pp. 75ss.).

de la máquina, es una relación social de producción (*gesellschaftliches Produktionsverhältnis*), una categoría económica.³⁶

Marx muestra que no es la división del trabajo la que crea las máquinas, sino las máquinas modernas las que pulverizan el trabajo artesanal en muchos trabajos especializados, los cuales, por su parte, llevan a la invención de nuevas máquinas. “El trabajo se organiza y se divide de diferentes modos según sean los instrumentos (*Werkzeugen*) de que disponga”,³⁷ Pero no podemos dejar de anotar que Marx distingue ya entre tecnología en general o en sentido abstracto (el buey que tira del arado: categoría tecnológica), y la tecnología como momento de una relación social de producción, como categoría económica (como capital, veremos después), en concreto.

Queremos indicar una cuestión que nos interesa como latinoamericanos, y que suena siempre como una campana en los escritos de Marx:

Una condición de las más indispensables para la formación de la industria manufacturera fue la acumulación de capitales, facilitada por el descubrimiento de América y la importación de sus metales preciosos.³⁸

Por este texto comienza en el *Manifiesto del Partido Comunista* —redactado fundamentalmente en diciembre de 1847— el tratamiento de la cuestión de la tecnología:

El descubrimiento de América [...] imprimió un impulso hasta entonces desconocido al comercio, a la navegación, a la industria [...]. La gran industria ha creado el mercado universal, preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación, de todos los medios de producción. Este desarrollo reaccionó a su vez sobre la marcha de la industria.³⁹

³⁶ Buenos Aires, Signos, 1970, pp. 117; MEW, IV, p. 149. Es interesante anotar que Proudhon, al leer el libro de Marx, escribió al margen: “Es un filósofo quien dice esto”. Con esto seguramente, quiso descalificarlo, pero para nosotros, por el contrario, marca ya una cuestión central.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Ibid.*, p. 120; MEW, IV, p. 151. Cita a Babbage poco después (p. 122), en francés: *Traité sur l'économie des machines*, París, 1833 (al año siguiente de su edición inglesa), y después a A. Ure (p. 125).

³⁹ Primera parte (Buenos Aires, Claridad, 1967, pp. 28-29; MEW, IV, p. 463).

La cuestión tendrá una importancia mayor en la Teoría de la dependencia —como veremos más adelante—. Esta visión histórica es complementada con una visión sistemática:

La introducción de las máquinas y la división del trabajo —siempre los dos problemas juntos—, despojando a la labor del obrero de todo carácter individual, le han hecho perder todo atractivo. [...] Pero hay igualmente como una afirmación del poder civilizador de la Revolución industrial:] la subyugación de las fuerzas naturales, las máquinas, la aplicación de la química a la industria y la agricultura, la navegación a vapor, los ferrocarriles, los telégrafos eléctricos, la roturación de continentes enteros, la canalización de los ríos, las poblaciones surgiendo de la tierra como por encanto, ¿qué siglo anterior había sospechado que semejantes fuerzas productivas durmieran en el seno del trabajo social?⁴⁰

Toda la parte I, “Burgueses y proletarios”, en realidad, significa ya un indicio de la función de la tecnología en el desarrollo del capitalismo. En su corto trabajo “El salario” vuelve sobre el mismo tema: “el aumento de la maquinaria y el de la división del trabajo trae consigo el que se produzca incomparablemente más en menos tiempo”.⁴¹ Si a esto le agregamos el tormentoso año 1848, que termina con su exilio en Londres desde el 24 de agosto de 1849, podemos decir que la etapa de transición de su vida ha terminado.

3. Tercera etapa: *El capital como sujeto* (1849-1883)

En esta etapa definitiva, el exilio en Londres le sirve a Marx para dedicarse por más de dos años a un profundo estudio. Parte de dicha reflexión son 18 *Cuadernos* —13 de ellos sólo del año 1851—, entre los que se encuentra el B 56, *Cuaderno XVII* en la propia numeración de Marx. Los cuadernos I al VII y el XVI se ocupan de economía política (estudios de Smith, Ricardo y otros 50 economistas); los IX, XI y XII de maquinarias y sus aplicaciones; el X y XII al XV de agricultura, salario, leyes de población. El 2 de abril de 1851 escribía a Engels, quizá algo cansado de sus trabajos teóricos:

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 32-34 (pp. 467-468).

⁴¹ Véase K. Marx-F. Engels. *Escritos económicos varios*, México, Grijalbo, 1966. p. 176; MEW, VI, p. 535. Aquí Marx cita nuevamente a Babbage y Ure, pero además a Rossi, Atkinson, etc.

Ya he llegado a tal punto que en cinco semanas más habré terminado con esa mierda de la economía [...] y me lanzaré sobre alguna otra ciencia en el Museo [británico].⁴²

Hasta ahora había estudiado a los tecnólogos anglosajones. En el *Cuaderno XVII* se ocupa en cambio de tecnólogos (o teóricos de la tecnología) alemanes. Ellos son J. M. Poppe (con cinco obras), J. Beckmann (con una obra), y el inglés A. Ure (con una obra).

La tecnología teórica se cultivó en el siglo XVIII en Alemania (*Kameraltwissenschaftlichen Lehre*) primeramente en Halle, después en Goettingen. Aquí enseñaba J. Beckmann desde 1766 como profesor en filosofía, en las materias matemática, física e historia natural; desde 1804 dictó cátedra en Frankfurt en agronomía, tecnología, etc., y es a quien se atribuye la creación del concepto "tecnología". Su alumno en Tübingen fue J. Poppe. Beckmann adoptó la posición materialista de la Ilustración; distinguió el arte de la tecnología y a ésta de la artesanía. Puede decirse que fundó la primera escuela alemana de tecnología, que Poppe divulgó, y que J. Karmarsch continuó (su obra *Historia de la tecnología hasta la mitad del siglo XVIII — Geschichte der Technologie seit der Mitte des 18. Jahrhunderts*, Múnich, 1972—, es fuente para nuestro trabajo). En concreto, Marx trabajó en el *Cuaderno B 56*, entre septiembre y octubre de 1851, las siguientes obras:

- a) J. H. Poppe, *La mecánica del siglo XVIII y de los primeros años del siglo XIX*, editado en Pyrmont en 1807, con 141 páginas. Marx le dedica sólo una frase en el manuscrito; un juicio general sin importancia. Poppe se había ocupado desde el primer párrafo hasta el 19 sobre las teorías de la estática y la dinámica mecánica. Desde el párrafo 20 al 55 muestra los adelantos de la mecánica práctica. En séptimo lugar en esta edición castellana.
- b) J. H. Poppe, *Tratado de tecnología general*, editado en Frankfurten en 1809. Marx le dedica tres páginas, pero ahora con mucho más detenimiento. Poppe indica al comienzo de su obra que es un trabajo pedagógico para sus alumnos. Señala el tipo de acción productiva y el instrumento que se usa. El instrumento (*Werkzeuge*) puede ser un objeto natural, artesanal, manufacturado o industrial. Se trata de comprender el sentido de la acción y de sus mediaciones. Hay cinco modos fundamentales de acciones técnicas:

⁴² MEW, XXVII, p. 228, carta de Marx a Engels del 2 de abril de 1851.

separar y triturar, disminuir la unidad interna, ligar y unir, consolidar, configurar. Estos tipos fundamentales de acciones técnicas estructuran las cinco partes de su libro. Poppe intenta mostrar la lógica de la *ratio technica* en sus múltiples modos de efectuación. Marx sigue paso a paso su obra. En cuarto lugar en esta edición.

- c] J. H. Poppe, *La física especialmente aplicada a las artes* [...], Tübingen, 1830. El autor se proponía una “física popular”. Marx le dedica seis páginas y media de su manuscrito. No se trata de una física técnica teórica, sino de explicaciones físicas experimentales o instrumentales sobre las características de ciertos cuerpos o sustancias, en general y en particular. Marx, puede concluirse, deseaba una cierta información dada por un científico pero de nivel introductorio. En tercer lugar en esta edición.
- d] J. H. Poppe, *Historia de la matemática desde la antigüedad hasta los tiempos modernos*, editado en Tübingen, en 1828. Poppe escribió otras cuatro obras matemáticas. Como en los casos anteriores, se trata de una obra para principiantes. Dividió su obra en dos partes: la historia de la matemática pura (aritmética, geometría, trigonometría, álgebra y análisis) y la matemática aplicada (en temas mecánicos, ópticos, astronómicos). Marx le dedicó sólo una página de su manuscrito. En segundo lugar en esta edición.
- e] J. H. Poppe, *Historia de la tecnología*, editada en Goettingen, en tres tomos, desde 1807 hasta 1811. Marx le dedica 26 páginas de su *Cuaderno* —más de la mitad del *Cuaderno XVII*—. Se trata, como en los casos anteriores, del estado de los descubrimientos en el siglo XVIII. Marx recorre la obra página por página, en sus tres largos volúmenes (de 505, 622 y 445 páginas, respectivamente). Es una historia en sentido abstracto de la tecnología, sin referencia alguna a lo social o económico. Marx tomó de esta obra gran cantidad de información para sus trabajos posteriores. Sin embargo, no quedará conforme con ella —sobre todo por su método—, y por ello en *El Capital* dirá que no existía todavía una historia crítica de la tecnología, “de los órganos productivos del hombre social”, tal como Darwin lo había logrado en “la historia de la tecnología natural (*natürlichen Technologie*)”.⁴³ En primer lugar en esta edición castellana.
- f] A. Ure, *Diccionario técnico* (traducción alemana del original inglés), publicado en Praga entre 1843 y 1844, en tres tomos. La edición

⁴³ Libro I, cap. 13 (México, Siglo XXI, 1979, t. 1/2, p. 453; *MEW*, XXIII, pp. 392-393).

alemana había sido reelaborada por K. Karmarsch y Fr. Heeren de la inglesa, publicada en Londres en 1839. La obra de los traductores fue importante, ya que introdujeron en la cultura alemana muchos términos ingleses desconocidos en Alemania hasta el momento. Marx le dedicó ocho páginas de su manuscrito, en especial a la máquina a vapor de Watt que necesitaba conocer aún desde el punto de vista puramente técnico. En quinto lugar aquí.

- g] J. Beckmann, *Contribuciones a la historia de los inventos*, editado en Goettingen entre 1780 y 1805, en cinco tomos. Es una especie de anuario que Beckmann, el fundador de la escuela de la teoría tecnológica alemana, había publicado para informar sobre inventos.

El material es disperso y no sistematizado. La media página que le dedica Marx indica que tal tipo de material hubiera exigido un estudio muy particularizado y especial, que Marx no estaba dispuesto a emprender —ya que su interés, al fin, era económico y no propiamente tecnológico—. En sexto lugar aquí.

Desde 1852 Marx se lanza al oficio de periodista, para vivir y para comprender su tiempo. Sólo en 1857 vuelve al trabajo y ahora se trata de los *Grundrisse* —en medio de penurias económicas, de angustias y de intensas crisis personales.

Es ya hora de tratar una cuestión de fondo, el lugar que ocupa la tecnología en la visión de conjunto de la obra que Marx pensaba escribir, y de la cual *El capital* es sólo una primera parte.⁴⁴

Queremos aquí, sin embargo, indicar los *lugares* donde se encuentra el tema de la producción, medios de producción, tecnología o máquina (gran industria), en las obras de este periodo definitivo de su obra (1857-1867), para tratar, en la segunda parte de este estudio, la cuestión no ya histórica sino teóricamente.

En efecto, en los *Grundrisse*⁴⁵ Marx echa mano de asuntos tecnológicos en todo momento. Por ejemplo, en el *Capítulo del dinero*, y

⁴⁴ Cf. Manfred Mueller, *Auf dem Wege zum Kapital* (1857-1863), Berlín, Verlag das europ. Buch, 1978 (bibl. pp. 152-160), y la obra de Roman Rosdolsky, *Génesis y estructura de El capital de Marx*, Siglo XXI, México, 1979 (bibl. pp. 17-23).

⁴⁵ Cf. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (borrador), 1857-1858, Buenos Aires, Siglo XXI, t. I y II, 1971-1972. México, t. III, 1980; *Grundrisse der Kritik der politischen Oekonomie (Rohentwurf) 1857-1858*, Berlín, Dietz V., 1974. Los tecnólogos que Marx cita en esta época, además de los nombrados, son W. B. Adams, *Roads and Rails and their sequence phisical and moral*, Londres, 1862; Lord Ashley, *Ten Hours Factory Bill. The Speech of Lord Ashley*, Londres, 1844; Ch. Babbage, *On the Economy of*

hablando del “sujeto material” del dinero, realiza un estudio químico del oro y la plata: “*Aurum* (Au). Densidad: 19.5; punto de fusión: 1 200 grados centígrados [...]”.⁴⁶ Pero en algunos momentos la tecnología es necesaria; es decir, entra en la esencia o estructura fundamental de la cuestión. Estos momentos son:

- 1] Cuando expone la producción o el trabajo en general, al comienzo mismo y en el primer abordaje abstracto de las cuestiones. La tecnología es “instrumento de producción” (*Produktionsinstrument*).⁴⁷ En este nivel hay que situar bien el asunto, porque “la economía política no es la tecnología”.⁴⁸ Se trata de la intervención de la tecnología en el mero “proceso de trabajo” (*Arbeitsprozess*), en general, en abstracto, en sí; en la producción del valor de uso como “destreza (del) ejercicio repetido”⁴⁹ o como instrumento objetivo (máquinas).
- 2] En este momento sistemático aparece necesariamente la tecnología dentro del “proceso de producción del capital en general”, por medio del logro de plus-trabajo, plusvalor relativo. La tecnología realiza una “productividad creciente (*wachsende Produktivität*)”.⁵⁰ “Por ello se dice de la máquina que ahorra trabajo”.⁵¹
- 3] El tercer momento es ya “como capital”; transustanciación total de la tecnología en capital:

Machinery and Manufactures, Londres, 1832; F. Bacon, *Essays or Counsels, Civil and Moral*, Londres, 1597; I. Bellers, *Proposals for Raising a College for all Useful Trades*; E. Boileau, *Réglements sur les Arts et Métiers de Paris*, bajo el cuidado de O. B. Depping, París, 1837; I. R. Courcelle Seneuil, *Traité théorique et pratique des entreprises industrielles, commerciales et agricoles. Ou Manuel des affaires*, París, 1857; W. R. Orove, *On the Correlation of Physical Forces*; I. F. W. Johnston, *Lectures on Agricultural Chemistry and Geology*, Londres, 1847; H. Kopp, *Entwicklung der Chemie in der Neueren Zeit*, Munich, 1871; I. Liebig, *Die Chemie in ihrer Anwendung auf Agrikultur und Physiologie*, Brunswick, 1862; Plinio Cayo Segundo el Viejo, *Historiae Naturalis*, Libri xxvii, París, 1829; I. Poppe, *Geschichte der Technologie*, Ootinga, 1807; B. Ramazzini, *De morbis artificum diatriba*, 1717; A. Ure, *The Philosophy of Manufactures: or and Exposition of the Scientific Moral and Commercial Economy of the Factor y System of Great Britain*, Londres, 1835; Anónimo, *The Industry of Nations. A survey of Existing State of Arts, Machines and Manufacturers*, Londres, 1855; British Parliamentary Papers, *Reports of the Inspectors of Factories*, Londres, 1844 yss.

⁴⁶ *Elementos*, I, p. 103; *Grundrisse* (=Gr.), p. 91.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 6 (p. 7).

⁴⁸ *Ibid.*: “... die politische Oekonomie ist nicht Technologie”.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 5 (p. 7).

⁵⁰ *Ibid.*, p. 334 (p. 290).

⁵¹ *Ibid.*, p. 338 (p. 292).

Si bien el capital tan sólo en la maquinaria y otras formas de existencia material es del capital fijo..., se confiere su forma adecuada como valor de uso dentro del proceso de producción, ello en absoluto significa que ese valor de uso —la maquinaria en sí— sea capital, o que su existencia como maquinaria, sea idéntica a su existencia como capital.⁵²

En una teoría de la tecnología esto es fundamental: el pasaje de la tecnología en sí, abstracta, como tecnología, a la tecnología en concreto como un momento del capital, “como capital” (*als Kapital*). Pero si se tiene en cuenta que “la maquinaria se presenta como la forma más adecuada del capital *fixe*, y el capital *fixe* como la forma más adecuada del capital en general”,⁵³ podremos concluir que la cuestión que nos ocupa es esencial en la totalidad del pensamiento de Marx, en la estructura misma de la esencia del capital, en el núcleo mismo fundamental de la producción, como capital *fixe* o constante, o productivo. El modo de producción capitalista tiene a la tecnología en los momentos centrales de su ser —como veremos más adelante.

De igual manera, en los *Manuscritos de 1861-1863*, el tema de la tecnología entra en los mismos lugares del discurso. Es bueno recordar aquí que en estos años Marx había tomado “un curso práctico para obreros con el Prof. Willis”.⁵⁴ En la cuestión del *Arbeitsprozess* (proceso de trabajo), porque “así como la consideración del valor de uso es propia de la merceología, de la misma manera la consideración del proceso del trabajo en su realidad es de la tecnología (*Technologie*)”,⁵⁵ la tecnología juega la función de *Arbeitsmittel* (medio de trabajo) o *Produktionsinstrumente* (instrumentos de producción).⁵⁶

Por medios de trabajo, a diferencia de la materia del trabajo, son comprendidos no sólo los instrumentos de producción, desde el más simple utensilio o recipiente hasta el más desarrollado sistema de máquinas, sino también las condiciones objetivas sin las cuales no puede llevarse a cabo el proceso de

⁵² *Ibid.*, II, p. 222 (p. 587).

⁵³ Cf. K. Marx, *Capital y tecnología* (1861-1863), México, Terra Nova, 1980; MEGA, II, 3/1 a 6, partes de *Zur Kritik der politischen Ökonomie* (*Manuscript 1861-1863*), Berlín, Dietz V., t. I-VI, 1976-1982.

⁵⁴ Cf. Carta de Marx a Engels del 28 de enero de 1863.

⁵⁵ MEGA, II, 3/1, p. 49.

⁵⁶ *Ibid.*

trabajo en general, tales como el edificio donde se trabaja o el campo donde se siembra.⁵⁷

En segundo lugar entra la tecnología en el problema del plusvalor relativo,⁵⁸ y de manera especial el *Cuaderno XIX* y parte del *XX*, que en realidad continúan el tratamiento de la cuestión del plusvalor comenzada en el *Cuaderno V*—donde usa profusamente la obra de J. Poppe, *Historia de la tecnología*, copiando textos de su *Cuaderno XVII* de 1851 (el *B 56*, que ahora editamos).

Por último, en *El capital* la tecnología ocupa los mismos lugares, pero ahora de manera más coherente y dialéctica:

a] La tecnología como instrumento de trabajo en general, asunto que se deja ver al inicio mismo del discurso de *El capital*:

La fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras por el nivel medio de destreza (*Geschicktes*) del obrero, el estadio de desarrollo en que se hallan la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación social del proceso de producción, la escala y la eficacia de los medios de producción, las condiciones naturales.⁵⁹

En su sentido amplio, la tecnología es el momento subjetivo (destreza del obrero) y objetivo (ciencia, conocimientos técnicos e instrumentos materiales: máquinas, etc.). Esto se trata especialmente siempre como una determinación del *Arbeitsprozess* (proceso de trabajo),⁶⁰ para producir el valor de uso, el “sustrato *material* del valor de cambio”. En este sentido la tecnología se encuentra como una determinación material esencial, primera.

b] La tecnología como capital se trata en diversos niveles. En primer lugar, en su sentido amplio, que es como venimos usando el término; es capital constante; es decir, “la parte del capital (*Teil des Kapitals*) que se transforma en medios de producción... materiales auxiliares y medios de trabajo... lo denomino parte constante del capital

⁵⁷ *Ibid.*, p. 50.

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 292ss. Aquí comienza la traducción castellana de *Capital y tecnología*, con la cita de John Stuart Mill.

⁵⁹ Libro I, cap. I; México, Siglo XXI, 1979, t. III, p. 49; *MEW*, XXIII, p. 54.

⁶⁰ *Ibid.*, cap. 5; pp. 215-225 (pp. 192-199). Marx cita (en *MEW*, XXIII,) a Babbage, pp. 366, 369, 370, 396, 413, 427; a Beckmann en p. 451; a Darwin en p. 361; la obra *The industry of nations*, en pp. 364, 406; a A. Ure en pp. 241, 370, 371, 389, 390, 401, 426, 441-443, 447, 455, 456, 460-461, 576, 577, 581, 585, etcétera.

o, con más concisión, capital constante".⁶¹ Como capital constante, todavía, la tecnología puede tener dos funciones diversas. Como mero instrumento de trabajo tradicional para alcanzar plusvalor absoluto o —tema en el que Marx siempre se extendió largamente— como maquinaria, industria, gran industria para un aumento cualitativo (y también cuantitativo) de la productividad en el logro del plusvalor relativo.⁶²

En segundo lugar la tecnología, en un nivel más concreto, es un momento esencial del capital productivo, en la segunda fase del ciclo del capital, bajo la fórmula:

$$D - M < \begin{matrix} T \\ M_p \end{matrix} \dots P$$

El dinero (D) invertido en mercancías (M) para producir nuevas mercancías, compra trabajo vivo (T) y medios de producción (Mp), entre los que se encuentran las máquinas, la tecnología. Con dichas mercancías (M) se producen (...) nuevos productos (P). Éste es el momento esencial del capital productivo y del capital en general.

En tercer lugar, la tecnología entra en dicho silogismo como su premisa mayor o punto de partida: el capital constante es ahora capital fijo:

Los medios de producción en que se fija una parte del capital productivo se sustraen a la circulación [...] para incorporarse al proceso de producción por todo el tiempo que funcionen.⁶³

Ni el capital-dinero, ni el capital-mercancía son tan decisivos como el capital-productivo. La tecnología es parte de este último, como el elemento material utilizado por el trabajo vivo. Después del trabajo vivo mismo es el momento más importante del capital en cuanto tal.

⁶¹ *Ibid.*, cap. 6; p. 252 (p. 223).

⁶² Véase el magnífico capítulo 12-13, t. 1/2, pp. 409-613 (pp. 356-530). Estos capítulos corresponden al *Manuscrito B 56* que estamos publicando, y a los cuadernos sobre estas cuestiones en los *Grundrisse* y al *Manuscrito de 1861-1863*, que hemos citado más arriba.

⁶³ *Ibid.*, libro II, cap. 8; México, FCE, 1972, t. II, p. 149; *MEW*, XXIV, p. 168. Véase en especial el capítulo 1 del tomo II.

c] La tecnología como momento determinante de la “composición orgánica” del capital entre las diversas ramas de la industria. Ahora abandonamos ya el nivel del capital “en general” y nos situamos en uno aún más concreto. Es decir, no se trata de un análisis de los momentos esenciales del capital abstracto, sino del enfrentamiento de diversos capitales concretos entre sí. En este caso, “la composición de valor del capital, en cuanto se halla determinada por su composición técnica (*technische*) y es un reflejo de ésta, es lo que nosotros llamamos la composición orgánica (*die organische Zusammensetzung*) del capital”.⁶⁴

Hay todavía otros niveles más concretos, todos los que incluyen como sus partes lo expuesto hasta ahora, pero dichos estratos dialécticos los trataremos más adelante, ya que entran en el discurso posterior de *El capital*.

II. HACIA UNA TEORÍA GENERAL DE LA TECNOLOGÍA

Deseamos indicar a continuación cuál debiera ser el desarrollo total del discurso que exponga una teoría general de la tecnología, desde el método que nos propone Marx. No se trata de una exposición completa sino, más bien, de examinar los temas dentro de un proceso dialéctico estrictamente metódico.

1. Método para una teoría general de la tecnología

Aunque esta cuestión ha sido por demás estudiada, deseamos volver a ella una vez más para actualizar algunos momentos metódicos, a fin de utilizarlos en la exposición posterior, que no se propone ser una descripción acabada sino más bien indicativa, como hemos dicho, de los pasos de un discurso metódico-dialéctico.

Es sabido que “el método consiste en ascender de lo abstracto a lo concreto”.⁶⁵ El método inductivo asciende también (*aufzusteigen*, según Marx) pero desde lo concreto hacia lo abstracto. Es decir, de la cosa dada como experiencia, como *factum*, hacia una idea, ley o

⁶⁴ *Ibid.*, libro III, cap. 8; México, FCE, 1972, t. III, p. 153; MEW, XXV, p. 155.

⁶⁵ *Gr.* I, p. 22 (p. 22).

teoría. El método deductivo, por el contrario, desciende de la idea, ley o teoría hacia la explicación de hechos, en tanto que el método dialéctico, en su primer movimiento, asciende pero a diferencia del inductivo, de lo abstracto a lo concreto (*vom Abstrakten zum Konkreten*, dice el texto). Y en el segundo momento, contra el método deductivo, desciende no de lo abstracto a lo concreto, sino que pasa de lo concreto a lo concreto explicado:

Llegado a este punto [el concreto como totalidad], habría que reemprender el viaje de retorno (*rückwärts*), hasta dar de nuevo con la población, pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones.

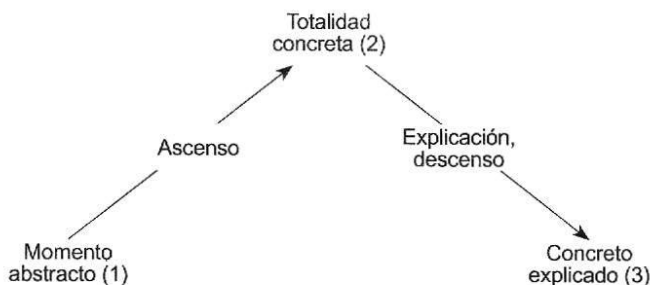
Y aclara Marx siguiendo el texto:

En el primer camino, la representación plena es volatilizada en una determinación abstracta; en el segundo, las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento.⁶⁶

De esta manera, puede entenderse que, para la dialéctica, lo abstracto y lo concreto no tienen el mismo sentido que para otros métodos. Lo concreto es la totalidad que comprende a los entes, los objetos, las cosas; por ejemplo, el capitalismo o el mercado mundial como totalidad. Lo abstracto son los mismos entes, los objetos, las cosas que son “parte” de los todos enunciados, pero que son analizados “como todos”. En la realidad la “mesa” es parte del “aula universitaria” —la mesa del profesor—. Pero como “mesa” en cuanto tal es abstracta; es abstraída de la totalidad de la que es “parte” y es considerada por la inteligencia representativa en su esencia (*Wesen*). La mesa en cuanto tal es abstracta; el aula que determina la forma de la mesa del profesor (y es el aula como totalidad pedagógica la que diferencia dicha mesa de la mesa del carpintero, del carnicero, de operaciones, etc.) es lo concreto.

Se “asciende” entonces de la mesa en cuanto tal (abstracta) al aula como totalidad (concreta), para explicar desde el acto pedagógico y la totalidad del aula la “forma” (esencia) de la mesa del profesor (concreto explicado).

⁶⁶ *Ibid.*, p. 21 (p. 21).



El inicio (1) y lo explicado (3) son siempre lo mismo (en el ejemplo, la “mesa”). Pero en el punto de partida (1) son considerados como un todo en sí; en el punto de llegada es explicado en la realidad plena (3), por mediación del pasaje de la totalidad concreta que funda ontológica o sistemáticamente los momentos que son parte (cósmicos, ónticos: (1) y (3), respectivamente).

De la misma manera para el tema de la tecnología que nos ocupa:

a] En un primer momento absolutamente abstracto, inicial, primero, podemos analizar la tecnología en sí. El manuscrito *B 56, Cuaderno XVII* de Londres de 1851 sería, exactamente, un apunte en el nivel de la mayor abstracción. La tecnología, en un nivel tal de abstracción, sería donde se sitúan el tecnólogo o el ingeniero, haciendo por ello abstracción de numerosas determinaciones reales (ideológicas, políticas, económicas, etc.) que hacen de la tecnología un objeto real. Sería la consideración de la tecnología como una esencia abstracta:

La producción [léase la tecnología] en general (*im Allgemeinen*) es una abstracción, pero una abstracción que tiene un sentido, en tanto pone realmente de relieve lo común, lo fija [...]. Lo general o lo común, extraído por comparación, es algo completamente articulado y se despliega en diversas determinaciones [...]. Las determinaciones que valen para la producción [léase tecnología] en general son precisamente las que deben ser separadas, a fin de que no se olvide la diferencia esencial (*wesentliche*) [...]. Un ejemplo, ninguna producción es posible sin un instrumento de producción, aunque este instrumento sea la mano. Ninguna es posible sin trabajo pasado, acumulado, aunque este trabajo sea solamente la destreza que el ejercicio repetido ha desarrollado y concentrado en la mano del salvaje [...].⁶⁷

⁶⁷ *Ibid.*, p. 5 (p. 7).

Justamente la prototecnología o la mera técnica es el “instrumento de producción” y la “destreza” que, valga decirlo de paso, entra como determinación esencial (momento de su esencia) de la producción en cuanto tal, en general, en abstracto.

b] En un segundo momento, la tecnología es considerada como instrumento del trabajo, como “parte” de un “todo”. En la consideración abstracta primera la tecnología en sí es un “todo”. Ahora es “parte” del trabajo, de la producción: mediación-para. Es la primera consideración concreta; hemos “ascendido” de lo abstracto (en sí) a lo concreto (el trabajo, la producción). Ésta es la manera en que Marx estudia los instrumentos de trabajo en el inicio mismo de su discurso dialéctico de *El capital*, e igualmente de los *Grundrisse*, de los *Manuscritos del 61-63*, y aun de sus obras de juventud. Aunque esta consideración es menos tecnológica es más real, ya que se descubre el para-qué o esencia real (la anterior era su esencia abstracta; es decir, no falsa pero por abstraída no real). La tecnología no es un fin en sí, sino un medio-para. Es un momento más filosófico, ya que se descubre la mediatividad de los instrumentos con respecto a sus fines. Aristóteles, Kant y hasta Heidegger tienen mucho que decirnos en este nivel concreto, primer nivel de concreción (segundo nivel metódico). El fin es el ser, pero el ser en general, en abstracto todavía.

c] En un tercer momento, segundo nivel concreto (y con respecto al cual el momento anterior de la tecnología como mediación es un abstracto), la tecnología es capital, capital mismo, un momento esencial, fundamental, del capital en general (es decir, todavía en cuanto capital en abstracto).

Este nivel quizá sea el más interesante y en el cual Marx más aportó en sus reflexiones teóricas, ontológicas, filosóficas, económicas (todo al mismo tiempo aunque con diferencias de matices). Considérese este texto, al cual hemos hecho referencia en parte:

El dinero como capital (als Kapital) se diferencia del dinero como dinero⁶⁸ [dice en una ocasión]. De la misma manera, si bien el capital tan sólo en la maquinaria... se confiere su forma adecuada como valor de uso dentro del proceso de producción, ello en absoluto significa que ese valor de uso —la máquina en

⁶⁸ *Ibid.*, p. 189 (p. 162).

sí [*an sich*]— sea capital, o que su existencia como máquina (*als Maschinerie*) sea idéntica a su existencia como capital (*als Kapital*).⁶⁹

Marx había estudiado durante largos años (al menos de 1846 a 1857, desde *La miseria de la filosofía* hasta los *Grundrisse*) la cuestión del dinero contra Proudhon. Había llegado a la conclusión de que el dinero es una de las “formas de aparición” —un fenómeno en buena fenomenología, que conocía bien Marx por Hegel—, una “determinación” de la esencia, un “concepto” que había que construir dialécticamente —en consideración teórica— del capital, pero sólo en el caso en que entre en el silogismo D-M-D' —que no es aquí el lugar de explicar, pero al que nos referiremos más adelante—. El dinero “debajo del colchón” del avaro medieval es dinero, es tesoro, pero no es capital. Es capital cuando ha sido subsumido en una totalidad concreta que le cambia de naturaleza: cuando el dinero (D) es usado en comprar mercancías (M) para producir nuevas mercancías industrialmente y lograr con ello más dinero (D'). Es una subsunción (*Subsumtion*)⁷⁰ ontológica. Usamos la palabra “ontológica” en sentido preciso —aunque se escandalicen algunos colegas—, marxista, dialéctico. Considérese este texto filosófico explícito y estricto —contra las suposiciones infundadas de Althusser:

La circulación [...] sólo existe en la medida en que se la mantiene. Considerada en sí misma en la mediación entre extremos que le están presupuestos [...]. Por ende, no sólo debe medírsele en cada uno de sus momentos, sino como totalidad de mediación, como proceso total. Su ser (*Sein*) inmediato es, pues, apariencia pura (*reineSchein*). Ella es el fenómeno (*Phaenomen*) de un proceso que transcurre detrás (*hinter*) de ella [...]. La propia circulación retorna (*zurück*) a la actividad que la produce [...]. Retorna pues a su fundamento (*Grund*).⁷¹

Para Marx, entonces, el capital en cuanto tal, como totalidad, es el ser, el fundamento, que “aparece” en diversas formas o fenómenos: como dinero, como capital productivo, como capital mercancía, como capital circulante, como capital fijo, como tecnología (en

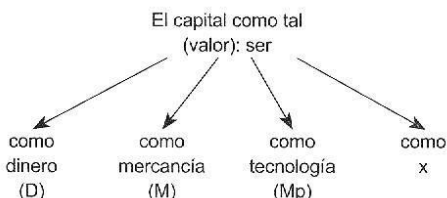
⁶⁹ *Ibid.*, t. II, p. 222 (p. 587).

⁷⁰ Cf., por ejemplo, *Ibid.*, línea 18 y línea 31 del texto alemán.

⁷¹ *Ibid.*, t. I, p. 194 (p. 166).

Nivel del fundamento, de la totalidad, el ser como proceso; lo oculto; lo profundo

Nivel de las apariencias como fenómenos, formas, entes; la superficie



este caso un momento del capital productivo, del constante o del fijo, pero en su “núcleo central” mismo y constitutivo).

Se entiende ahora que la tecnología como tecnología se trata en las consideraciones abstractas (en *a*] y *b*]), pero la tecnología como capital cambia de naturaleza; es ahora un momento no ya del “proceso de trabajo” que se objetiva en el valor de uso en cuanto tal, sino un momento del “proceso de valorización” del mismo capital. Ha dejado de ser lo que era (una “totalidad” independiente) y ha sido subsumido como “parte” de un nuevo “todo” que le cambia de naturaleza. Como en el caso de un cazador del bosque (independiente, y que busca su alimento) que fungiera como soldado de un ejército invasor en Nicaragua (asumido en un todo que destruye un orden de justicia). El cazador puede usar su arma y el soldado también; pero la naturaleza de su acción es esencialmente diferente. La tecnología en cuanto tal, como tecnología, además, ni siquiera es el cazador (todo concreto) sino el arma en cuanto tal, o mejor, los mecanismos de una máquina para disparar plomo a una cierta velocidad (ni “arma” en realidad). La tecnología en cuanto capital es “el arma del soldado”, ahora arma y además de un ejército invasor; es decir, en la totalidad inhumana de la injusticia.

c1] La tecnología como capital puede serlo a niveles diversos de profundidad (cada nivel es abstracto con respecto al concreto que lo funda; el cual concreto es abstracto con respecto al todo que lo explica, por su parte). Es decir, con respecto a *a*] y *b*] nos encontramos en un segundo nivel de concreción (con respecto al cual *b*] es abstracto, y con respecto a *a2*, el *a1* quedará situado igualmente a un nivel abstracto). La tecnología como capital es, en primer lugar, capital constante, o un momento o determinación distinta al capital variable, como lo veremos más adelante. Como capital constante la tecnología deviene un momento esencial del origen del capital como tal (y, por ello, momento nuclear

de su esencia). Por esto Marx se puso a estudiar la cuestión de la tecnología como tal, en abstracto, en Bruselas en 1845 y en Londres en 1851 (nuestro manuscrito *B 56*), porque el mejoramiento cualitativo de los instrumentos de trabajo producían un aumento cuantitativo de la productividad; es decir, un aumento proporcional del plus-trabajo sobre el tiempo necesario; es decir, plusvalor relativo.

- c2] En segundo lugar, en el nivel de la tecnología como capital, la tecnología es capital fijo, a diferencia del capital circulante; pero aun en este caso el capital circulante tiene momentos tecnológicos —tales como las ingenierías de caminos, ferrocarriles, los camiones, aviones, etc.—. En la fórmula:

el “Mp” (medio de producción) es en parte el momento fijo del capital, en cuanto no se destruye, sino que permanece posteriormente al proceso productivo (... P).

- c3] En un tercer nivel, más concreto y comprensivo, y con respecto al cual todos los anteriores niveles son abstractos, la tecnología es un momento de la esencia del capital productivo con respecto al capital dinero o mercancía.

En los tres niveles de la tecnología como capital (c] estamos todavía en una consideración del capital industrial en general, en abstracto. Todos estos niveles abstractos de a] a c] se relacionan con respecto a d] como abstractos en relación con lo concreto.

d] La tecnología es, además, un momento esencial de la composición orgánica del capital en la competencia entre las diversas ramas de la industria. Véase la importancia de la tecnología en esta cuestión:

La composición de valor del capital, en cuanto se halla determinada por su composición técnica y es un reflejo de ésta, es lo que nosotros llamamos la composición orgánica del capital.⁷² Hemos puesto, pues, de manifiesto, que en distintas ramas industriales, con arreglo a la distinta composición orgánica de los capitales... rigen cuotas desiguales de ganancia [...].⁷³

⁷² *El capital*, III, 8; p. 153; MEW, XXV, p. 155.

⁷³ *Ibid.*, p. 160 (p. 162).

Es decir, al estar la tecnología en mayor proporción en una rama de la producción inclina la balanza a su favor en la competencia, en el aumento de la ganancia —fundada en un aumento de plusvalor relativo en último término—. Pero no como el factor de un plusvalor en abstracto, en general, sino del plusvalor en concreto de una rama sobre otra rama de la producción.

e] La tecnología es también un factor nuclear en la competencia entre naciones; es decir, en el enfrentamiento de diversas composiciones orgánicas del capital global de naciones del centro y la periferia; es la cuestión de la dependencia. Es sabido que Marx, en el plan inicial de sus investigaciones, las dividía en seis partes (capital, renta del campo, salario —primera parte abstracta—; estado, comercio exterior y mercado mundial —segunda parte concreta—, y por ello debía tratar posteriormente el tema del capital en el nivel del Estado nacional y, por último, en el nivel concreto por excelencia: el mercado mundial.

En su momento esbozaremos el tratamiento de la cuestión; por ahora queremos sólo indicar que este nivel mundial es más concreto que la sola competencia de ramas de producción en una nación. Es más concreto porque la totalidad mundial comprende a la nación, desde un punto de vista espacial (en cuanto al capital circulante) y en cuanto a la naturaleza misma del sistema. En cuanto a la “espacialidad”, es un problema nunca tenido en cuenta en el debate de la cuestión de la dependencia, dice Marx:

El traslado del producto terminado como mercancía elaborada de un centro independiente de producción a otro geográficamente alejado de aquél, representa el mismo fenómeno (del desplazamiento de lugar del objeto).⁷⁴ Desde el punto de vista económico la condición espacial (*raeumliche*) [...] forma parte del proceso mismo de producción. El producto no está realmente terminado hasta tanto no se encuentre en el mercado.⁷⁵

Por lo tanto, al hablar de “centro” y de “periferia” en sentido estricto espacial se alude a una relación con la “corporalidad espacial” del capital. El capital determina la espacialidad de los objetos del sistema capitalista, aunque en realidad no interesa el espacio y el tiempo cada

⁷⁴ *Ibid.*, II, cap. 6, p. 133 (p. 151).

⁷⁵ *Gr.* II, p. 24 (p. 432).

uno independientemente, sino la relación entre ambos, dialéctica: la velocidad del proceso circulatorio del ciclo, ya que cada retorno del dinero (D) a plusdinero (D') es lo que intenta el capital, y cuanto más rápido se circule mayor ganancia habrá en el mismo tiempo. El espacio "central" es donde se ubica, se sitúa, donde está implantado el capital productivo, el capital constante y fijo decisivo, de punta, determinante. El espacio "periférico" es el espacio consumidor en el silogismo M-D-M', donde M' no es "más-mercancía" sino sólo otra mercancía para el consumo. El espacio periférico es mercado, pero no generador de plusvalor "central"; cuando más, plusvalor "periférico", dependiente. No hay explotación sino sobre-explotación (plusvalor relativo y absoluto "periféricos" combinados, y combinados con el plusvalor relativo y absoluto "central", cuestión que no estudia del todo Mauro Marini), y para los eternos dogmáticos que se oponen a la Teoría de la dependencia —sabiendo que hay un "dependentismo" extrínseco y unilateral—, valga este texto:

Del hecho de que el benefico pueda estar por debajo de la plusvalía, o sea de que el capital (pueda) intercambiarse con beneficio (pero) sin valorizarse en sentido estricto, se desprende que no sólo los capitalistas individuales, sino las naciones (*Nationen*) pueden intercambiar continuamente entre sí, pueden también repetir continuamente el intercambio en una escala siempre creciente, sin que por ello hayan de obtener ganancias parejas. Una puede apropiarse constantemente de una parte del plustrabajo de la otra, por el que nada da a cambio, sólo que en este caso ello no ocurre en la misma medida que entre el capitalista y el obrero.⁷⁶

Creemos que es un texto "difícil" para los que se oponen a la Teoría de la dependencia. O este otro:

Un crecimiento general y repentino de las fuentes (faenas, fuentes) productivas [por ejemplo, la entrada de una transnacional en un país subdesarrollado, hoy] desvalorizaría realmente todos los valores existentes, objetivados por el trabajo de un estado inferior de las fuentes productivas, y por consiguiente destruiría (*vernichten*: aniquilaría) capital existente, así como capacidad de trabajo existente.⁷⁷

⁷⁶ *Ibid.*, p. 451 (p. 755).

⁷⁷ *Ibid.*, I, pp. 406-407 (pp. 350-351).

Es decir, y volviendo a nuestra cuestión, la tecnología más desarrollada destruye tecnología menos desarrollada (por ejemplo, las artesanías textiles en la India o México en el siglo XIX); destruye capital, trabajo subjetivado y objetivado, riqueza. Esta aniquilación continua produce pobreza relativa, subdesarrollo, tecnología dependiente; en este nivel concreto, real, mundial, la tecnología alcanza su mayor grado de objetividad efectiva. La cuestión de la autodeterminación tecnológica toca el núcleo mismo del capitalismo periférico y explica su “eterno” atraso, la importación tecnológica y la falta de invenciones productivas.

f] Por último, dada la situación estructuralmente dependiente y subdesarrollada de la tecnología en el capitalismo periférico, el compromiso de la liberación tecnológica —en cuanto que la tecnología es capital— es desligar la articulación de la productividad creciente, gracias a la tecnología, de la plusvalía que se obtiene del trabajo vivo. Es decir que la tecnología no fuera un factor de aumento de plus-trabajo (en otras tesis se escribió con guión), de plusvalor, sino de aumento de satisfactores para las necesidades de las mayorías. Destruída la relación formal de la tecnología con el capital, dejaría de ser un momento del proceso de valorización del capital —para la obtención de plusvalor y ganancia, al final—, y volvería a ser un instrumento de trabajo en el proceso de producción para el hombre. Esto supone, entre nosotros, la liberación nacional de los países periféricos, como condición real y concreta de la liberación de la tecnología para la invención. Los “innovadores” en la Nicaragua actual son un protoproceso que adquirirá proporciones históricas en una América Latina liberada.

Como corolario, la cuestión de la tecnología y la ética viene a recoger todo lo dicho. La relación ética no es sino la articulación adecuada de la tecnología al hombre real, necesitado, y como sujeto del trabajo vivo. Es decir:

No es éste el lugar para abordar en *detail* el desarrollo de la maquinaria [...], en aquello en que en el capital fijo del medio de trabajo, en su aspecto material, pierde su forma inmediata y se contrapone materialmente como capital al obrero. En la maquinaria, la ciencia se le presenta al obrero como algo ajeno (*fremdes*) y externo (*ausser*), y el trabajo vivo (*lebendige Arbeit*) aparece subsumido bajo el objetivado, que opera de manera autónoma [...]. El proceso entero de producción, empero, no aparece como subsumido bajo la

habilidad directa del obrero, sino como aplicación tecnológica de la ciencia. Darle a la producción un carácter científico es, por ende, la tendencia del capital, y se reduce el trabajo a mero momento de ese proceso.⁷⁸

La cuestión ética por excelencia es la referencia de toda mediación al sujeto de trabajo, a la excelencia final del trabajo vivo. En la medida en que la tecnología se autonomiza y se transforma en fin, que subsume como un momento suyo al trabajo vivo, es inmoral, destructora del hombre, un nuevo fetiche: el *tecnologismo*, el cientificismo, el positivismo lógico. Hemos de tratar, indicativamente, también la cuestión que abre la totalidad del sistema a la trascendencia del trabajo vivo a la exterioridad del sujeto de trabajo que nunca podrá ser subsumido *del todo* por ningún sistema, menos aún por el capital, aunque lo pretenda con sangre y fuego, en El Salvador, hoy en 1983.

2. La tecnología en general

Hasta el presente, el único texto de Marx que trata la tecnología en general, en abstracto, es el *Manuscrito B 56*, que publicamos en 1984 con este trabajo (hay otros, pero están inéditos). Las partes sobre tecnología de los *Grundrisse* o de los *Manuscritos de 1861-1863* —publicados en edición italiana—, son ya consideraciones de la tecnología en concreto, en el análisis económico. Aquí en cambio no hay ninguna consideración concreta (política o económica). Marx se mantiene en todo momento en el aprendizaje de la tecnología como tal, como un “todo” (análisis y no consideración holística; en el nivel, entonces, de la autonomía de la tecnología).

En este sentido puede decirse que la tecnología es una instancia —en el sentido althusseriano—; una instancia con una autonomía propia (aunque, en concreto o realmente, relativa). Marx nos lo dice explícitamente:

La tecnología nos descubre la actividad del hombre ante la naturaleza, el proceso inmediato (*unmittelbaren Produktionsprozess*) de producción de la vida.⁷⁹

⁷⁸ *Ibid.*, II, p. 221 (pp. 586-587).

⁷⁹ *El capital*, I, 13; t. 112, p. 453, nota; MEW, XXIII, p. 393, nota.

Es así como se puede estudiar la tecnología “en abstracto (*abstrakt*), independientemente (*unabhaengig*) de sus formas históricas, como un proceso entre el hombre y la naturaleza”.⁸⁰ Esto significa que la relación tecnológica hombre-naturaleza tiene un sentido propio fuera de toda consideración concreta en formaciones sociales históricas o en diversas relaciones de producción. Antes que relaciones sociales de producción hay ya producción, tecnología. Se puede, entonces, caer en dos extremos. O negar el condicionamiento concreto o las determinaciones económicas, políticas o ideológicas que se ejercen sobre la tecnología en su autonomía (que sería pensar que la tecnología tiene autonomía absoluta: tecnologismos, tan frecuentes en universidades tecnológicas, de ingeniería, diseño, etc.), o negar la existencia de una instancia tecnológica autónoma o la existencia de un ámbito técnico en cuanto tal independiente (que sería negar la existencia de la tecnología en su autonomía: economicismo tan frecuente entre marxistas).

En este último sentido abstracto, no hay que olvidar que el mismo Marx dice claramente que “la economía política no es la tecnología (*Technologie*)”.⁸¹ Por ello se puede “desarrollar en otro lugar (más adelante, dice Marx) la relación de las determinaciones generales de la producción [léase tecnología], en un estadio social dado”.⁸² Se trataría aquí de describir la esencia, todavía en abstracto, de la tecnología. En este *Cuaderno XVII* de Londres (1851), Marx trató la cuestión resumiendo dos tipos de obras. Primeramente, gracias a los extractos de dos obras de Poppe —colocadas en segundo y tercer lugar en el manuscrito—, consideraciones teóricas abstractas sobre la tecnología. Sea del *Manual de tecnología general* (1809), donde se describen las operaciones técnicas de una manera sistemática y con una intención de mostrar su “lógica” interna; sea de *La física especialmente aplicada a las artes, manufacturas y otros oficios* (1830), que es un interesante intento de mostrar la aplicación que de la física se hace en los oficios técnicos, y valga la aclaración de que la palabra alemana *Kunst*, en los siglos XVIII y XIX, significa todavía “arte” o “técnica” —la tecnología no se ha separado todavía claramente de las “bellas artes” y por ello se traduce indiferentemente por “arte” o “técnica” en el texto—. Marx toma sus apuntes concienzudamente, pero pareciera que con algo de reticencia en este primer tipo de obras.

⁸⁰ *Ibid.*, 14; p. 615 (p. 531).

⁸¹ *Gr. I*, p. (p. 7).

⁸² *Ibid.*, p. 6 (p. 8).

Por el contrario, en la segunda parte del *Cuaderno* de 1851, cuando se trata de consideraciones históricas, se encuentra más inspirado y sus notas corren con más entusiasmo. Se trata de los extractos, más concretos (porque históricos), de *La historia de las matemáticas* (1828) y de *La historia de la tecnología* (tres tomos, 1807-1811), ambas de Poppe igualmente; a las que hay que agregar las obras de A. Ure y J. Beckrann.

Nos encontramos en el siglo XVIII, en el inicio de un tratamiento teórico y autónomo de la tecnología. Es sabido que el empirismo inglés, desde Locke (con su *Essay concerning human understanding* 1690), del sensualismo pasa al enciclopedismo francés. Un D' Alembert en su "Discours Préliminaire" a la *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers* (considérese que la indicada *Enciclopedia* es también *de las artes-técnicas y de oficios*) (1751-1772), recuerda que el niño llega a la existencia como una tabula rasa, y a partir de los principios materialistas de la burguesía triunfante, el pensar y el ser, el sujeto y el objeto están unidos entre sí sólo mecánicamente: el pensar es sólo la impresión pasiva del ser material objetivo. Este materialismo, que será el del barón de Holbach en su obra *Le système de la nature*, será claramente rechazado por Marx:

La doctrina materialista olvida en la cuestión del cambio de las condiciones y de la educación, que las condiciones del hombre cambian y que el mismo educador debe ser educado. Por ello debe dividirse la sociedad en dos partes, de la cual una domina sobre la otra.⁸³

Es decir, el sujeto pasivamente "impresionado" por el objeto material, no es él mismo tan pasivo (porque la historia activa de su género lo ha determinado) y, por su parte, el objeto material mismo no es el único determinante (porque dicho objeto mismo ha sido determinado por una historia). Es por ello que Marx reacciona críticamente ante la Ilustración, también en la historia de la tecnología:

Una historia crítica de la tecnología demostraría seguramente que ningún invento del siglo XVIII fue obra personal de un individuo. Hasta hoy esta historia no existe (escribe en 1867).⁸⁴

⁸³ *Thesen über Feuerbach*, 3 (MEW, III, pp. 5-6).

⁸⁴ Texto citado en nota 80, *supra*.

Marx estudia la tecnología dentro de la tradición de *la Aufklärung* —de la cual en Alemania J. Beckmann es uno de sus fundadores, y Poppe su mejor alumno—, y aunque aprende mucho de ellos no dejará de tener siempre una distancia “crítica”. Lee entre líneas, oblicuamente, con otra intención que la puramente tecnológica. El materialismo mecanicista nunca será aceptado por la inteligencia dialéctica, orgánica, con sentido histórico, vitalista, de Marx.

No es aquí el lugar para entrar a estudiar, parte por parte, la tecnología del siglo XVIII y el interés de Marx por algunos de sus momentos. Sólo queremos, a manera de ejemplo, proponer un cuadro —que nos trae Hans Peters Müller⁸⁵— del uso posterior que Marx hará de sus notas de 1851, en el libro I de *El capital*:

ALGUNAS CUESTIONES TOMADAS DEL “CUADERNO TECNOLÓGICO-HISTÓRICO DE 1851” EN EL “CAPITAL” DE MARX

<i>P. original del manuscrito</i>	<i>Temática</i>	<i>En El capital (MEW, t. 23)</i>
12/2	Girar la manivela del molino y molinos de mano movidos por esclavos	p. 395, nota 92
12/3	Tradicón del molino hidráulico del imperio romano	p. 368
13/1	Tracción y percusión de los molinos ruedas volantes y teoría de dichas ruedas de Faulhaber y de De Cous; desarrollo de elementos científicos y técnicos de la gran industria dentro de la manufactura	p. 397, nota 97
13/2	Limitación local de la fuerza hidráulica	p. 397
15/3	Scribbling-mill de Arkwright y consecuencias sociales	p. 452
15/4	Inventos de un tomo para hilar doble en Alemania	p. 394
16/1	Máquina de telar como sistema mecánico homogéneo	pp. 393-394
16/2	La esquiladora de Everst y sus consecuencias sociales	p. 452
17/3	Reglamentación gremial sobre producción de seda en Francia	p. 374

⁸⁵ *Op. cit.*, p. XCIISS.

ALGUNAS CUESTIONES (*continuación*)

<i>P. original del manuscrito</i>	<i>Temática</i>	<i>En El capital (MEW, t. 23)</i>
19/2	Productores de agujas de Nuremberg	p. 358
24/3	Molinos de papel	p. 368
25/2	Alemanes agremiados y manufacturas de papel en Holanda	p. 402
26/4	Manufacturas de carruajes	p. 356
27/2	Atraso de la tecnología del bocartado fran- cés en el siglo XVI	p. 368, nota 42

Estos ejemplos son sólo de la *Historia de la tecnología* de J. M. Poppe, pero hay muchos más del *Cuaderno histórico-tecnológico*.

Cabe recordar que en el nivel de la tecnología como tal, en abstracto, Marx no tiene la pretensión de enseñar nada nuevo; —en Francia había la *École des arts et métiers*, y en Alemania desde 1705 Hecker-Semler había fundado las *Realschule* y tantas otras—. Marx aportará todo su genio, en cambio, en sus estudios, a niveles más concretos. Por ello, no podrá aceptar “el error del materialismo abstracto científico natural (*abstrakt naturwissenschaftlichen Materialismus*)” que consiste en “hacer caso omiso del proceso histórico [y esto] se pone de manifiesto en las representaciones abstractas e ideológicas de sus corifeos tan pronto como se aventuran fuera de su especialidad”.⁸⁶ El científicismo o tecnologismo abstracto (de muchos “materialismos dialécticos” u “ontologías materialistas ortodoxas” y dogmáticas, pero aún más de los positivistas anglosajones) es aquel que pretende real el nivel de lo abstracto como abstracto. Lo abstracto es real como momento de lo concreto, pero si se le intenta hacer pasar por real en su abstracción, se cae en esas aventuras de las “representaciones abstractas e ideológicas”. El materialismo naturalista, entonces, es la ideología que confunde lo abstracto con lo concreto; siendo especialista de los momentos abstractos, cuando se aventura “fuera” (*hinauswagen*, escribe Marx en el texto citado) del ámbito que conoce como técnico comete los errores, más infantiles —error que cometen entre nosotros frecuentemente los filósofos denominados “analíticos”, positivis-

⁸⁶ *El capital*, I, 14, nota 89; t. I/2, p. 453 (p. 393).

tas en realidad, cuando no científicas, que pretenden muchas veces dar cuenta de la realidad, siendo que sólo se encuentran describiendo y “maniobrando” con entes de razón.

3. *La tecnología como instrumento del trabajo*

Esta consideración es más concreta que la anterior, ya que sitúa a la tecnología como una “parte” en un “todo”. La tecnología como instrumento o mediación de la producción o el trabajo se define en función de la acción productiva o poietica. Es por ello que la tecnología aparece en las primeras descripciones sobre el trabajo en *El capital*:

La fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras por el nivel medio de destreza del obrero, el estadio de desarrollo en que se hallan la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas...⁸⁷

La tecnología es un “medio de producción” (*Produktionsmittel*);⁸⁸ es decir, la producción como el todo concreto determina la esencia de la tecnología. Ésta sirve para:

El medio de trabajo es una cosa o conjunto de cosas que el trabajador interpone entre él y el objeto de trabajo y que le sirve como vehículo de su acción sobre dicho objeto. El trabajador se vale de las propiedades mecánicas, físicas y químicas de las cosas para hacerlas operar, conforme al objetivo que se ha fijado, como medios de acción sobre otras cosas.⁸⁹

Y continúa:

El objeto del cual el trabajador se apodera directamente... no es objeto de trabajo, sino medio de trabajo. De esta suerte lo natural mismo se convierte en órgano de su actividad, en órgano que el obrero añade a sus propios órganos corporales.⁹⁰

⁸⁷ *Ibid.*, I, 4; I/1, p. 49; *MEW*, XXIII, p. 54.

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ *Ibid.*, I, 5; p. 217 (p. 194).

⁹⁰ *Ibid.*

Tecnología por ello es tanto la destreza del trabajador como los medios materiales de producción, ciencia aplicada en el proceso mismo del trabajo, “órganos productivos del hombre social”.⁹¹

A fin de comprender el tema en profundidad realizaremos una diferenciación de dos aspectos que frecuentemente se confunden:

a) *La intención pragmática*. Si tomáramos en cuenta la distinción que en el plano del conocimiento propuso Edmund Husserl,⁹² es decir la posición constituyente del sujeto (*noesis*) y el aspecto constituido en el objeto (*noema*), podemos igualmente describir la primera posición del hombre, anterior aun a la meramente cognoscente o teórica, del sujeto como necesitante (como sujeto de necesidad: pragmasis).

El hombre, por ser una realidad con vida, consume su energía, gasta su vida en su propio proceso cotidiano. La necesidad —de la que Marx nos habla desde los *Manuscritos del 44* en adelante— es una negatividad, de hambre, desnudez, intemperie. La necesidad es el “fundamento tendencial ideal interno (*Idealen innerlich treibenden Grund*)” del objeto satisfactor y de su consumo.⁹³ La necesidad es “fundamento” —en la *Lógica* de Hegel es el ser, la identidad originaria—, pero de tipo desiderativo, afectivo, tendencial, que se lanza hacia (como el “apetito” por comer). Fundamento tendencial interno, anterior al objeto exterior. E ideal; es decir, del cual se tiene conocimiento previo (conciencia-de), imagen. De esta manera la necesidad es en el hombre una cierta “apertura” al mundo.

Porque tengo deseo o necesidad de comer todos los objetos del mundo se transforman en alimentos posibles. El sujeto constituye a todos los objetos como posibles de satisfacer el hambre.

A la apertura necesitante subjetiva la denominaremos pragmasis. A la intención misma constituyente de los objetos que son constituidos como alimentos posibles la denominaremos intención pragmática. Al objeto constituido desde la intención pragmática o como útil, y en aquel aspecto producido en relación con la pragmasis, lo llamamos *pragmata*, en griego. La *pragmata* es lo útil en tanto que útil: la

⁹¹ *Ibid.*, I, 13; 1/2, p. 453 (p. 393).

⁹² Edmund Husserl, en su obra *Ideen zu einer reinen Phaenomenologie* (aparecido en el *Jahrbuch fuer Philosophie*, Halle, 1913), propone la distinción entre *noesis* y *noema* (Sec. III, cap. 3), de donde nos inspiramos aquí.

⁹³ *Gr.* I, p. 12 (p. 13).

utilidad de lo útil: “La utilidad (*Nützlichkeit*) de una cosa hace de ella (un bien que tiene así) un valor de uso [...]”.⁹⁴

La utilidad o el carácter de la cosa como satisfactor de una necesidad es la objetividad que tiene relación con una subjetividad que goza o disfruta. La subjetividad no es primera y esencialmente *ego cogito* (pensamiento), sino *ego desiro* (amo, deseo, gozo). El sujeto de necesidad o carnalidad material viviente, necesita “objetos de disfrute (*Gegenstand des Genusses*)”⁹⁵ o “cosa (que) satisface la necesidad humana”.⁹⁶ La utilidad de la cosa tiene relación con la negación de la negación, a la negación de la necesidad por el consumo, negación, aniquilación, incorporación de la utilidad del objeto.

Por ello se constituye un círculo: necesidad-objeto satisfactor o útil-consumo o satisfacción. La negación (la necesidad como falta-de, como no-haber comido: hambre) es negada por el satisfactor (el comer niega el hambre) quien se niega (es destruido en la ingestión del alimento) en la afirmación del sujeto (consumo como alimentación o saciedad, goce, disfrute).

Esto supone, por parte de Marx, realizar una verdadera revolución antropológica —no humanista como en los casos que critica Althusser, pero oponiéndose a la simplificación althusseriana—, en la que el hombre es definido como carnalidad, corporalidad viviente, y por ello material, sufriente, necesitante, negatividad constante con exigencia de afirmación perentoria. Esta afirmación de la sensibilidad —de origen feuerbachiano—, sale ahora del nivel erótico y se sitúa también en el propiamente económico.

Marx da un nombre a la esencia o fundamento de la utilidad: valor de uso, tomado en su sentido más fuerte de John Locke:

El *Worth* (valor) natural de cualquier cosa consiste en su aptitud de satisfacer las necesidades o de servir a la comodidad de la vida humana (escribía *en Some considerations on the consequences or the Lowering of Interest*, 1691, en *Works*, Londres, 1777, t. II, p. 28).⁹⁷

A lo que agrega Marx, y de la mayor importancia para nuestro tema:

⁹⁴ *El capital*, I, I; I/1, p. 44 (p. 50).

⁹⁵ *Ibid.*, p. 43 (p. 49).

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ *Ibid.*, nota 4; p. 44 (p. 50).

En los escritores ingleses del siglo XVII suele encontrarse aún la palabra *worth* por valor de uso y *value* por valor de cambio, lo cual se ajusta, en un todo, al genio de la lengua que se inclina a expresar en vocablos germánicos la cosa directa, y en latinos la refleja.⁹⁸

Engels agregó en una nota a la cuarta edición de *El capital*:

La lengua inglesa tiene la ventaja de poseer dos palabras distintas para esos dos diferentes aspectos del trabajo. El trabajo que crea valores de uso y que está determinado cualitativamente se denomina *work*...; el que crea valor, y al que sólo se mide cuantitativamente, es *labour*.⁹⁹

El valor de uso (*worth*) es el que directamente se dirige a la subjetividad necesitante como utilidad, como el “contenido material (*stofflichen Inhalt*)” de la necesidad.¹⁰⁰ Por ello, “el valor de uso se realiza únicamente en el uso o en el consumo”;¹⁰¹ de otra manera, el valor de uso vale en el acto concreto de estar revitalizando a la vida, en la *actualitas* de la reproducción de la subjetividad; es el momento en el que “la cosa se subjetiva (*subjektiviert sich die Sache*)”;¹⁰²

En el consumo el producto abandona (el) movimiento social, se convierte directamente en servidor y objeto de la necesidad individual, a la que satisface en el acto de su disfrute.¹⁰³

Así se cierra el círculo pragmático. Desde la miseria y el sufrimiento hasta el goce del comer; ambos, actos que no son intrínsecamente económicos, aunque son la última base material de la economía, pero también de la tecnología.

b) *La intención productiva o poiética*. En una descripción fenomenológica adecuada, como la de Marx, el paso siguiente sería el que a continuación describimos. Si una necesidad no tuviera delante de sí un objeto satisfactor existente, quedaría insatisfecha. Una necesidad no

⁹⁸ *Ibid.*

⁹⁹ *Ibid.*, p. 58, nota 16 (pp. 61-62).

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 44 (p. 50).

¹⁰¹ *Ibid.*

¹⁰² *Gr. I*, p. 9 (p. 11).

¹⁰³ *Ibid.*, p. 9 (p. 10).

cumplida por falta de un objeto exterior natural promueve la irrupción de una nueva intención constituyente: la intención productora.

El hombre, al no encontrar en su medio el satisfactor, lo produce artificialmente. Surge así el acto propiamente humano, ya que el consumir puede asemejarnos a los animales, no así el trabajo creador:

Concebimos el trabajo bajo una forma en la cual pertenece exclusivamente al hombre... Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la imaginación del obrero, o sea idealmente.¹⁰⁴

El trabajo, como “actividad orientada a un fin”¹⁰⁵ se vuelve necesario; como hemos dicho: cuando la necesidad sigue en vilo, cuando el hambre no encuentra “a la mano” alimento alguno. Entonces el hombre se abre en posición subjetiva productiva, de considerar todo lo que le rodea en el mundo como mediación para fabricar algo: poiesis (correlativa a la pragmasis ya la noesis). Todo es considerado en el mundo, es constituido, desde una intención productiva o poiética (que no es ya la intención pragmática). Desde este punto de vista la cosa o el objeto no es ya satisfactor o útil, sino producible. La productibilidad (o productualidad) del objeto posible es lo que llamamos como los griegos *poiémata*. La poiémata es el carácter de lo producido por un trabajo humano que porta un objeto:

Si ponemos a un lado el valor de uso [...] únicamente les restará una propiedad: la de ser productos del trabajo (*Arbeitsprodukten*) [...]. Examinemos ahora el residuo de los productos del trabajo. Nada ha quedado de ellos salvo una misma objetividad espectral, una mera gelatina de trabajo humano indiferenciado, esto es, de gasto de fuerza de trabajo humano.¹⁰⁶

La productualidad, o el hecho de que un objeto sea hecho, diferencia claramente la intención productiva o poiética de la pragmática:

Una cosa puede ser valor de uso y no ser valor. Es éste el caso cuando su utilidad para el ser humano no ha sido mediada por el trabajo.¹⁰⁷

¹⁰⁴ *El capital*, I, 5; p. 216 (p. 193).

¹⁰⁵ *Ibid.*

¹⁰⁶ *Ibid.*, I, 1, p. 47 (p. 52).

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 50.

Es decir, el trabajo no funda el ser de todos los entes (tal es el caso de una cosa natural, como el Sol o la Tierra, que el hombre no ha producido), sino sólo de los artificiales, los producidos (lo que hemos llamado en otra obra cosas-sentido).¹⁰⁸ Lo que permite que un objeto inexistente de una necesidad no-cumplida llegue a existir es el proceso del trabajo:

El proceso de trabajo... es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de esa vida.¹⁰⁹

El proceso del trabajo —desde el Paleolítico o el Neolítico, entre aztecas o chinos, feudales, capitalistas o socialistas—, en su esencia, tiene momentos constitutivos semejantes, independientemente de los modos de producción o formaciones sociales donde se realice. La tecnología es un momento constitutivo del trabajo, del proceso de trabajo:

Los momentos simples del proceso del trabajo son la actividad orientada a un fin (o sea, el trabajo mismo), su objeto y sus medios (*Mittel*).¹¹⁰

El trabajo es el momento subjetivo, el momento de la objetivación del sujeto (“en la producción se objetiva a sí misma la persona”).¹¹¹ El objeto —no ya como objeto de satisfacción sino como objeto de producción— es el sujeto hecho realidad objetiva. El “medio” es una “cosa (que) satisface la necesidad humana [...pero] a través de un rodeo”.¹¹² Es decir, el objeto satisfactor de subsistencia (pan) satisface directamente la necesidad; el “medio de producción” lo hace indirectamente. Se usa “algo” para producir otra cosa. Además, el “medio” productivo tiene relación con el tiempo:

Ninguna producción es posible sin un instrumento productivo, aunque este instrumento sea sólo la mano. Ninguna es posible sin trabajo pasado, acumu-

¹⁰⁸ Véase en nuestra *Filosofía de la liberación*, Bogotá, Usta, 1980, pp. 52ss., la cuestión de la “cosa-sentido”.

¹⁰⁹ *El capital*, I, 5, p. 223 (p. 198).

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 216 (p. 193).

¹¹¹ *Gr.* I, p. 9 (p. 11).

¹¹² *El capital*, I, 1; I/1, p. 43 (p. 49).

lado, aunque este trabajo sea solamente la destreza que el ejercicio repetido ha desarrollado y concentrado en la mano del salvaje.¹¹³

El instrumento, la técnica, la tecnología tiene por ello historia, como el proceso en el tiempo de acumulación de pericia (subjetivamente) y de instrumentos (estructuras de máquinas y otras mediaciones objetivas, externas, materiales).

c] *Tecnología y materialismo*. Aunque se pudieran tocar muchos otros aspectos de la tecnología como mediación del trabajo, deseamos abordar uno de cierta importancia teórica (y por ello política) en América Latina. El sentido del materialismo en Marx con respecto a la cuestión tecnológica.

Para Marx "materia" en su sentido primero y fuerte significa "con lo que" algo se hace, el recurso con el que se fabrica algo. Se trata de un sentido productivo (tecnológico), antes que antropológico (lo sensible) o cosmológico (la masa del universo):

Es evidente que la actividad humana hace cambiar la forma (*die Formen*) de la materia natural (*Naturstoffe*) para servirse de ella.¹¹⁴ Sin embargo, la mesa sigue siendo madera.¹¹⁵

Como siempre —como en el caso de *worth* y *work* en relación con *value* y *labour*— la palabra de etimología germana expresa el sentido más primario y fuerte: *Stoff* y no *Materie* (esta última de origen latino).

La relación material por excelencia, el sustrato último y la última instancia del materialismo (sea histórico o dialéctico, si existe este último) es este nivel abstracto de la relación hombre-naturaleza inmediata por medio del trabajo. Es por esto que el producto de tal trabajo, el valor de uso o la forma en el objeto, es la determinación concreta que el hombre objetiva en el producto (el zapatero produce un zapato en cuanto tal). La determinación material es la objetivación concreta del trabajo concreto. Por ello se dice que:

¹¹³ Gr. I, p. 5 (p. 7).

¹¹⁴ *El capital*, I, I; p. 87 (p. 85).

¹¹⁵ *Ibid.*

Un valor de uso (que porta) un bien, sólo encierra un valor por ser la objetivación o materialización (*materialisiert*) del trabajo abstracto humano.¹¹⁶

Objetivación o materialización es lo mismo. Es imprimir a una materia la forma humana: transformarla en útil. Es por ello que la economía y el valor de uso se construyen sobre este sustrato primario, material, primero, última instancia:

El valor de uso (es) el sustrato material (*materielle Substrat*), el portador (*Traeger*) del valor de cambio.¹¹⁷

La tecnología, momento indirecto pero conformante de la relación hombre-naturaleza, desempeña así una función de condicionante material de la economía, de la totalidad de la sociedad:

La constitución histórica de los órganos productivos del hombre social son la base material (*dermateriellenBasis*) de la organización social.¹¹⁸

Como veremos más adelante, la tecnología, como trabajo pasado objetivado y como momento del capital (capital constante) se enfrenta al trabajador como una potencia material del capital mismo. En el proceso productivo capitalista (como modo de producción) la tecnología en su sentido material se manifiesta; es el fenómeno más particular del capital como tal, que no guarda ninguna trascendencia o exterioridad con respecto al capital mismo. No así el trabajo vivo que aunque subsumido como trabajo asalariado posee, en cuanto que subjetividad real, una trascendentalidad siempre posible. Esta materialidad de la tecnología es una instancia que debe todavía ser estudiada con el mayor cuidado —en especial en América Latina—, ya que un “materialismo productivo” (del que nos habla Marx en la esencia de su discurso científico) no es un “materialismo cosmológico o dialéctico” (del que nos habla Engels en alguna de sus obras no científicas, sino de divulgación).

¹¹⁶ *Ibid.*, I, p. 47 (p. 53).

¹¹⁷ *Ibid.*, I, 5, p. 226 (p. 201).

¹¹⁸ *Ibid.*, I, 13, nota 88; p. 453 (pp. 392-393).

4. La tecnología “como capital”

Ya hemos tocado el tema en dos ocasiones, pero ahora debemos tratarlo sistemáticamente. En el *Cuaderno XVII* de Londres que estamos estudiando, hay muy pocas referencias a las cuestiones que esbozaremos aquí. Por el contrario, sea en los *Grundrisse*, en los *Manuscritos del 61-63* o en *El capital*, las referencias a la tecnología son siempre en función concreta, como un momento del capital. Esto indica la originalidad del manuscrito de 1851, pero al mismo tiempo sus limitaciones abstractas —pero materialmente necesarias como condición de posibilidad teórica de descubrir la función de la tecnología en el capitalismo—. De hecho, Ricardo, en *Principios de economía política y tributación*, había dedicado el capítulo XXXI¹¹⁹ a la cuestión, interpretando el asunto de manera unilateral:

He creído que la aplicación de maquinaria a cualquier rama de la producción era un bien general, ya que tendría como efecto el ahorrar mano de obra.¹²⁰

Es evidente que “la máquina reduce el número de obreros ocupados por un determinado capital”,¹²¹ pero las razones no son el ahorrar al hombre tiempo de su vida para ocuparlo en menesteres más dignos sino, y sólo, para valorizar más el capital. Permítasenos un esquema para resumir lo ya expuesto y adelantar temas que vienen.

El círculo pragmático de la necesidad-satisfactor-consumo (en el esquema n-b-co) y el círculo del proceso del trabajo-producto-evaluación del consumo (4-8-5), son ahora asumidos, incluidos, subsumidos (Marx usa frecuentemente la palabra técnica *Subsumption*),¹²² totalizados por el círculo de valorización del capital. Las necesidades humanas (n) se transforman en mercado potencial (m); los objetos satisfactores (b) o productos del trabajo humano (d), valores de uso, se transforman en mercancía (I); el sujeto de trabajo o productor es ahora sumido en un proceso de producción del capital (9), donde el proceso de trabajo tecnológico (8) sólo conserva su consistencia

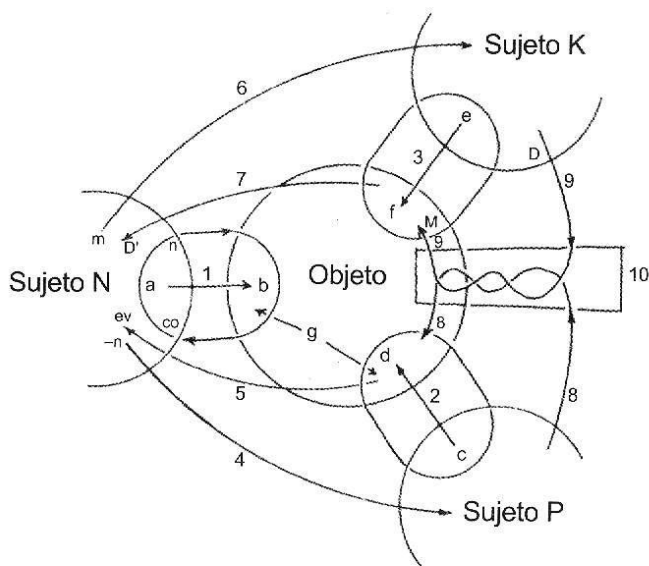
¹¹⁹ México, FCE, 1973, pp. 288ss.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 288.

¹²¹ *Manuscritos del 1861-1863*, ed. castellana, p. 141; en alemán *Cuaderno XX*, p. 1251.

¹²² Cf. *El Capital*, I, 6 (inédito), donde Marx expresa frecuentemente el concepto “*Subsumption*” (subsunción), Siglo XXI, p. 59, etcétera.

SUBSUNCIÓN POR PARTE DEL SUJETO-CAPITAL DEL SUJETO-NECESIDAD
Y DEL SUJETO-PRODUCTOR (TECNOLÓGICO)



Aclaraciones al esquema: Sujeto N: Sujeto de necesidad; 1. Intención, pragmática; a. Pragmasis o apertura necesitante al mundo hacia el satisfactor; b. Pragmata o el objeto como útil, utilidad (valor de uso g): satisfactor círculo; n-b-co: círculo pragmático; co. Consumo, satisfacción, uso; Sujeto P: Sujeto productor o poiético (trabajo vivo); 2. Intención productiva o poiética; c. Poiesis o apertura productiva al mundo; d. Poiémata o productualidad del objeto (el producto como producto), por su contenido valor de uso (g). 4. Requerimientos productivos; -n. Necesidad no cumplida que exige producir el objeto inexistente (satisfactor); 8. Proceso de trabajo o productivo (interviene la tecnología; 5. Proceso de uso del objeto producido; 4-8-5: Círculo productivo o poiético; ev. Evaluación del consumo del producto; Sujeto K: Sujeto del capital; 3. Intención económica (capitalista en este caso); e. Economisis (no existente en griego): actividad ante el mundo en tanto que valorizante del capital; f. Económata (neologismo): constitución del objeto en tanto que mercancía (mediación de valorización del capital); 6. Determinación del capital productivo procedente del consumo o mercado; m. Mercado (el sujeto de necesidad como comprador posible); 9. Proceso de producción del capital (capital productivo produciendo); 10. Modo de producción (como proceso de trabajo (8) o como proceso de producción del capital (9) productivo): T+ Mp; 7. Proceso de intercambio y distribución, circulación (m)-D-M-D'. Proceso completo de producción del capital(círculo económico); D. Dinero; M. Mercancía; D' Dinero del comprador (el Sujeto de necesidad compra) D-M (9) Momento del capital productivo, momento del capital constante y variable, momento del capital fijo; M-D' (7) Momento del capital comercial (financiero también), momento del capital circulante (que se inicia al final de 9); T. Trabajo vivo (asalariado); Mp. Medios de producción (incluye la tecnología como trabajo vivo objetivado).

material, pero como momento del capital. Desde el momento en que el capital (n) compra tanto la mano de obra (1) como el trabajo vivo como asalariado y la tecnología (Mp), éstos (el obrero y la tecnología) son momentos internos, son parte, son formas del capital en cuanto tal (el modo de producción capitalista) (10). El capital se transustancia en tecnología cuando el dinero desaparece y se transforma en la mercancía-máquina adquirida. Por ello, ambos procesos (tecnológico y capitalista) transcurren por el mismo camino con sentidos diversos esenciales:

Como unidad del proceso de trabajo y del proceso de formación del valor, el proceso es proceso de producción de mercancía; en cuanto unidad del proceso de trabajo y del proceso de valorización, es proceso de producción capitalista, forma capitalista de la producción de mercancías.¹²³

El proceso del trabajo o de formación del valor (*Wertbildungsprozess*) es el proceso tecnológico mismo, material (8 en el esquema). Es la tecnología en sí, en abstracto. Por el contrario, cuando el proceso de trabajo es subsumido por el proceso de valorización (g en el esquema) cambia de naturaleza; es ahora modo de producción capitalista en vista de producción de plusvalor, plustrabajo, plustiempo; es decir, pluscapital (10 del esquema). De otra manera y más explícitamente:

Existe una gran diferencia entre la máquina como elemento formador de valor y como elemento conformador del producto.¹²⁴

La máquina en tanto que máquina cumple con las exigencias de la tecnología en el proceso de trabajo que produce un objeto con valor de uso, un producto. La máquina como un momento del capital cumple con las exigencias del capital en el proceso de valorización del capital que produce una mercancía como valor de cambio, como valor en cuanto tal —esencia última del capital—. Es aquí donde la tecnología se transustancia en capital. Y es aquí donde la tecnología de mediación del trabajo transforma al trabajo vivo del obrero en su mediación (como la forma más acabada del capital en cuanto tal):

¹²³ *Ibid.*, I, 5; p. 239.

¹²⁴ *Ibid.*, I, 13; p. 471 (p. 408).

El trabajo se presenta sólo como órgano consciente, disperso bajo la forma de diversos obreros vivos presentes en muchos puntos del sistema mecánico, y subsumido (*subsumiert*) en el proceso total de la maquinaria misma, sólo como un miembro del sistema cuya unidad no existe en los obreros vivos [...]. En la maquinaria el trabajo objetivado se enfrenta (*entgegen*) materialmente (*stofflich*) al trabajo vivo como poder que lo domina (de este *Macht* viene hablando Marx desde los *Manuscritos del 44*) y como subsunción activa del segundo bajo el primero... en el proceso real mismo de producción.¹²⁵

a] *La tecnología como capital: capital constante.* Hemos ya indicado más arriba, en dos ocasiones, que la tecnología deviene capital. Es decir, como capital (*als Kapital*) la tecnología deja de ser un momento o apropiación del tecnólogo para constituir, con el mismo tecnólogo como sujeto (si recibe un salario del capital) una forma de aparición fenoménica del ser del capital, una determinación interna en su realidad como capital, un concepto en el análisis dialéctico de la cuestión. Como capital la tecnología ha dejado de ser un todo abstracto (como tecnología en sí) para componer con otros momentos una fase del capital: el capital constante.

Cuando el capital aparece como dinero (D del esquema), como comprador de mercancías para reproducirse, para valorizarse, compra o transforma D en M. Pero esta M (mercancía) es tanto la “materia prima” como los “medios de trabajo” —es decir, la tecnología—, a los que hay que agregar, para poder emprender el proceso de trabajo o productivo del producto (y del capital), el trabajo vivo (1), tanto del obrero como del tecnólogo (esta última cuestión se deja frecuentemente en el olvido, de modo que comenzaremos por ella):

La ciencia no le cuesta absolutamente nada (*nichts*) al capitalista, lo que en modo alguno le impide explotarla. La ciencia ajena (*fremde*) es incorporada (*einverleibt*: acto de subsumirla en el ser del capital) al capital [...]. La apropiación capitalista y la apropiación personal [...] de la ciencia, o de la riqueza material, son cosas absolutamente distintas.¹²⁶

Es decir, la producción o apropiación personal del científico o del tecnólogo han sido convenientemente flexibilizadas por la educación

¹²⁵ Gr. II, pp. 219-220 (p. 585).

¹²⁶ *El capital*, I, 13, nota 108; p. 470 (pp. 407-408).

capitalista, a fin de que por el “bien de la humanidad” entreguen sus descubrimientos sin pedir por ello nada o muy poco (nunca la proporción real de la ganancia que producirán al capital).

Una vez que el descubrimiento ha sido hecho cuerpo, incorporado, transustanciado en capital, éste se transforma en invento. El “descubrimiento” puede dormir por toda la eternidad en los archivos de patentes interesantes pero irreales; los “inventos” son los que pasan a la historia de la tecnología: fueron aquellos que subsumidos por el capital le deben su ser fundado, su realidad, el haber sido mediación de valorización del mismo capital. De esta manera, como robo del descubrimiento, como pago injusto, como asalariados, los tecnólogos son igualmente “trabajo vivo” explotado por el capital (frecuentemente mejor pagados, con más altos salarios, pero no por ello menos explotados) en su trabajo mismo, en su dignidad, en la posesión de su invento, en el usufructo del mismo. El capital se invierte, se derrama, entonces, en una mercancía (D-M): la tecnología subjetiva, como pericia, como tecnólogo. En segundo lugar está la naturaleza, “la tierra... en el estado originario en que proporciona al hombre víveres, medios de subsistencia ya listos para el consumo”.¹²⁷ Pero esta naturaleza deviene “materia prima” gracias a un “trabajo anterior”¹²⁸ que la transforma poniéndola a disposición de un segundo trabajo, el “trabajo vivo” del obrero mismo (tercer momento). Por último, se hace presente el momento material por excelencia del proceso productivo: la tecnología como máquina que enfrenta al trabajo vivo:

La parte del capital, pues, que se transforma en medios de producción, esto es, en materia prima, materiales auxiliares y medios de trabajo, no modifica su magnitud de valor en el proceso de producción. Por eso la denomino parte constante del capital, o, con más concisión, capital constante.¹²⁹

Pueden observarse entonces dos aspectos. En primer lugar, el capital constante es el dinero (D) transformado o transubstanciado en una naturaleza que contiene trabajo pasado (nunca es pura naturaleza): tanto la materia prima lista para ser trabajada como las maquinarias (y otros momentos de la tecnología objetiva). Se excluye entonces

¹²⁷ *Ibid.*, I, 5, p. 216 (p. 193).

¹²⁸ *Ibid.*, p. 217.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 252 (p. 223).

el “trabajo vivo” (en el que se transustancia el capital variable) del obrero o del tecnólogo asalariado (lo mismo que el científico que *pour l'art* regala sus conclusiones al capital, como el soldado que da valientemente su vida real a los fines injustos del imperio dominador). Es aquí cuando Marx hace un juicio negativo de la tecnología como totalidad, poniéndose del lado del obrero, del “trabajo vivo”, porque la tecnología objetiva (la máquina) se aparece al trabajador real como el capital mismo en su brutal materialidad. La máquina, mucho más que el antiguo mayordomo esclavista armado de un látigo, marca el ritmo de la extracción de vida del trabajador. Si es verdad que, al entrar en la fábrica y vender su trabajo, su propia actividad productiva es ya un momento del capital (porque el dinero D se ha transustanciado en la propia actividad que le pertenece como mercancía: es cuerpo de su propio cuerpo, ser de su propio ser), sin embargo tiene siempre (por ser una subjetividad humana real) una trascendentalidad o exterioridad que le permite rebelarse, hacer una huelga, no ir a trabajar, huir del sistema, y hasta decidir dejarse morir. Por el contrario, la parte del capital-máquina, está ahí, firme, fija, imponente, material:

En su unidad material está subordinado a la unidad objetiva de la maquinaria..., que como un monstruo animado (*beseeltesUngeheuer*) objetiva el pensamiento científico y es de hecho el coordinador [...].¹³⁰ “Al incorporar fuerza viva de trabajo a la objetividad muerta de los mismos, el capitalista transforma valor, trabajo pretérito, objetivo, muerto, en capital, en valor que se valoriza a sí mismo, en un monstruo animado (*beseeltesUngeheuer*) que comienza a trabajar cual si tuviera dentro del cuerpo el amor.”¹³¹

No se piense que Marx tiene una especie de mística del trabajo artesanal medieval y que por ello apoya las luchas del obrero contra la tecnología a partir de una valorización de lo preindustrial. No. Lo que Marx defiende es el derecho del obrero a emprender una lucha contra el capital que se le aparece diaria y materialmente bajo la forma de la determinación del capital como máquina:

El obrero combate [...] contra el modo material de existencia del capital. Su revuelta se dirige contra esa forma determinada del medio de produc-

¹³⁰ Gr. I, p. 432 (p. 374).

¹³¹ *El capital*, I, 5; p. 236 (p. 209).

ción en cuanto fundamento (*Grundlage*) material del modo de producción capitalista.¹³²

Es decir, el modo en que objetiva y materialmente (el látigo del esclavismo) enfrenta el capital (y el capitalista que puede ser un bondadoso personaje en la administración de la fábrica) al “trabajo vivo” es con el férreo, implacable, frío y demoníaco rostro rítmico de la máquina. La máquina se transforma así en el instrumento ético y objetivo por el que “el capital [que sólo] es trabajo *muerto*, sólo se reanima, a la manera de un vampiro, al chupar trabajo vivo, y que vive más cuanto más trabajo chupa”.¹³³ “El medio de trabajo asesina al trabajador”,¹³⁴ y por ello “los huesos de los tejedores de algodón blanquean las llanuras de la India”.¹³⁵ El *pathos* del líder político aparece de pronto en medio del fino análisis teórico de la tecnología como momento del capital y Marx siempre se inclina por el obrero, y no es sólo la maquinaria la que se “contrapone materialmente, como capital al obrero”, sino que la misma “ciencia se le presenta al obrero como algo ajeno y externo, y el trabajo vivo aparece subsumido bajo el trabajo objetivado que opera de manera autónoma”.¹³⁶

b) *La tecnología como aumento de productividad para el capital.* En toda su obra, Marx trata de manera sistemática y amplia el tema de la tecnología (en sus tres obras mayores, *Grundrisse*, *Manuscritos del 61-63* y *El capital*), siempre en torno al origen del plusvalor relativo. El capital constante indica, pasivamente, el en-qué se ha invertido dinero (D) para la producción, tanto en la obtención de plusvalor absoluto como relativo. En cambio la “potencia civilizadora” del capital tiene relación con otro punto, y es el siguiente: el aumento de la fuerza productiva:

Por aumento en la fuerza productiva del trabajo entendemos aquí, en general, una modificación en el proceso del trabajo [8 en el esquema] gracias a la cual se reduzca el tiempo de trabajo socialmente requerido para la produc-

¹³² *Ibid.*, I, 13; p. 531 (p. 451).

¹³³ *Ibid.*, 8, p. 280.

¹³⁴ *Ibid.*, 13, p. 526.

¹³⁵ *Gr.* II, p. 221 (p. 586).

¹³⁶ Cf. *Gr.*, especialmente el t. II, pp. 86ss. (pp. 479ss.); *Manuscritos 1861-1863*, MEGA 3/1, t. I, pp. 292ss.; *El capital*, I, cap. 12 y 13, en especial t. I/2, pp. 451-614 (*MEW*, XXIII, pp. 391-530), el capítulo más largo de *El capital*, dedicado a nuestro tema.

ción de una mercancía, o sea que una cantidad menor de trabajo adquiriera la capacidad de producir una cantidad mayor de valor de uso.¹³⁷

El capital descubre que el aumento cualitativo del proceso productivo es un modo de aumentar el plusvalor, al disminuir el tiempo necesario para la reproducción de la vida del obrero. Es el resorte central de extracción de vida del trabajo vivo, mayor aún que el del plusvalor absoluto. El desarrollo tecnológico es ahora, esencial e idénticamente, desarrollo del capital. Citando a John Wade, escribe Marx: "Capital es sólo otro nombre para civilización".¹³⁸

Civilizar es desarrollar, y el capital ha sido la fuerza civilizadora más extraordinaria de la historia humana. Cuanto descubrimiento técnico pudo ser subsumido en el proceso productivo para ahorrar trabajo humano (capital variable) fue asumido, y promovió, bajo la razón del plusvalor-ganancia, un inmenso número de inventos (tanto tecnológicos como científicos). Pero todos esos adelantos fueron hechos por el capital para el capital —aunque en algo se beneficia al hombre también—. Tanto en los *Manuscritos del 61-63* como en *El capital* se inicia la exposición con una cita de John Stuart Mill:

Es discutible que todos los inventos mecánicos efectuados hasta el presente hayan aliviado la faena cotidiana de algún ser humano. [...] Pero no es éste, en modo alguno, el objetivo de la maquinaria empleada por el capital [...ella tan sólo] es un medio para la producción de plusvalor.¹³⁹

Desde el momento en que la tecnología es capital su finalidad ha cambiado. No es ya aumento del valor de uso y tiempo libre para el hombre. Es valorización para el capital. Su sentido ético se ha transustanciado. De todas maneras, siendo la tecnología una mediación para la producción de plusvalor, hay al menos dos momentos en el desarrollo tecnológico que Marx advierte, y que son de diversa naturaleza:

En la manufactura, la revolución que tiene lugar en el modo de producción toma como punto de partida la fuerza de trabajo; en la gran industria, el

¹³⁷ *El capital*, I, 10; t. I/2, p. 382; MEW, XXIII, p. 333. Cf. *Manus. 1861-1863*, edit. cit., pp. 143ss.

¹³⁸ *Gr. II*, p. 86 (p. 479).

¹³⁹ *El capital*, I, 13; p. 451; *Manus. 1861-1863*, ed. Ct., p. 293. En este último texto la cuestión no es tan directa ni clara.

medio de trabajo.¹⁴⁰ Hemos de investigar por qué el medio de trabajo se ha transformado de herramienta en máquina, o en qué se diferencia la máquina del instrumento artesanal.¹⁴¹

Como puede advertirse, Marx da importancia a una diversidad estrictamente tecnológica de los medios de producción. En el caso de la herramienta y la manufactura un hombre es el que manipula y es la causa motora del uso, aunque esté convenientemente dividido el trabajo en la cooperación del espacio común de la manufactura, del instrumento. Con la máquina, y esto lo descubrió Marx en sus estudios de Bruselas en 1845 y en el *Cuaderno XVII* de Londres de 1851, hubo un cambio cualitativo en el proceso productivo mismo. Cambio esencial que se describe de la siguiente manera:

La máquina, de la que arranca la Revolución industrial, remplace al obrero que manipula una herramienta única por un mecanismo que opera simultáneamente con una masa de herramientas iguales.¹⁴²

La esencia del asunto estriba en la cuestión de la simultaneidad del manejo de herramientas varias (múltiples) por medio de un único mecanismo. Esto reproduce, multiplica, amplía el efecto del uso del medio productivo. En su esencia no importaría que fuera un motor o el mismo hombre el que moviera simultáneamente las herramientas iguales; claro es que si se logra remplazar al mismo hombre como fuerza motora, y multiplicarla en potencia, se logrará aún mayor efectividad.

El grado de efectividad, entonces, puede alejar su límite de manera gigantesca, con respecto a un hombre que maneja una herramienta. En efecto, no sólo muchas herramientas pueden ser movidas simultáneamente por una fuerza motora, sino que dicha fuerza motora (una máquina motriz) puede elevarse a niveles enormes de potencia. Pero, además —nuevo nivel de efectividad multiplicada—, puede articularse por la cooperación de muchas máquinas similares, hasta constituir un “sistema de máquinas”.¹⁴³ Marx ha penetrado de esta manera la lógica interna del desarrollo estructural y al mismo tiempo histórico de la tecnología.

¹⁴⁰ *Ibid.*

¹⁴¹ *Ibid.*

¹⁴² *Ibid.*, p. 457.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 460.

Por ello en abril de 1784, fecha en la que Watt patentó su máquina a vapor, no como un invento para “fines especiales, sino como agente general de la gran industria”,¹⁴⁴ se dio un salto cualitativo y nació, propiamente hablando, el modo de producción capitalista industrial. Se había logrado una máquina-motriz que movilizaba infinitas posibles máquinas: herramientas que no necesitaban del trabajador sino como un accesorio. En la manufactura de herramientas el sujeto del trabajo era el artesano; en la fábrica de máquinas el sujeto del trabajo era la misma máquina y como ésta, lo hemos visto, es la forma material propia del capital, era el capital mismo el sujeto de trabajo y el asalariado sólo un auxiliar.

Marx ha descubierto así la lógica práctica del uso de la máquina por parte del capital. La dominación real del capital sobre el obrero se hace efectiva a través de la máquina, la que, aunque no crea valor (pero transfiere en parte su propio valor al producto, en cuanto la misma máquina es trabajo pasado), normativiza de manera objetiva el trabajo del obrero, permitiendo al capital alcanzar mayor plusvalor, no sólo relativo —por el aumento de la productividad o disminución proporcional del trabajo necesario— sino también absoluto. En efecto, el plusvalor absoluto se alcanza por el trabajo subsidiario de la mujer y los niños, por la prolongación de la jornada laboral (en la que el antiguo mayordomo ya no es vencido por el sueño: las máquinas en continua vigilia sostienen su ritmo infernal), por la intensificación del trabajo (ya que el obrero deberá controlar la máquina en un ritmo siempre creciente, el posible técnicamente para el cumplimiento mecánico de la movilización de las herramientas respectivas).

Marx ha descubierto entonces que en la esencia del capital se encuentra la tecnología como un medio de producción o medio de valorización del capital, no de manera directa (como el trabajo vivo mismo, creador de valor) sino indirecta, pero no por ello menos necesaria y esencial. De esta manera se desplazaba la esencia del capital y de la circulación y la ganancia hacia el nivel productivo y del plusvalor. El fundamento, el ser, la esencia del capital se juega en el nivel oscuro, profundo y teóricamente cubierto del capital productivo donde la tecnología tiene un lugar determinante.

c] *Tecnología y ciclo del capital*. Todo lo que llevamos ganado (desde la tecnología en sí, como instrumento de trabajo en abstracto, o como

¹⁴⁴ *Ibid.* p. 459.

capital constante en relación con la cuestión del plusvalor, o de otra manera, el pasaje de la mercancía al dinero, y del dinero al capital —proceso lógico y dialéctico en abstracto—, debe ahora pasar a un nivel metódicamente más concreto. No es la tecnología en el capital en sí, sino la tecnología en el capital en su totalidad, como unidad de movimiento y como fases. Permítasenos una larga cita de los *Grundrisse*.

El proceso total de producción del capital incluye el proceso de la circulación propiamente dicho y el proceso de producción propiamente dicho. Constituyen los dos grandes momentos de su movimiento, que se presenta (*erscheint*) como totalidad (*Totalität*) de esos dos procesos [...] como proceso determinado o de una rotación de aquél, como un movimiento que retorna (*zurückkehrenden*)¹⁴⁵ a sí mismo [...]. Como sujeto (*Subjekt*) que domina las diversas fases de este movimiento, como valor que en éste se mantiene y reproduce, como sujeto de estas transformaciones que se operan en un movimiento circular —como espiral, círculo que se amplía—,¹⁴⁶ el capital es capital circulante [...]. La transición de una fase en un carácter determinado —como conformado en una forma especial— que es su propia negación en cuanto sujeto de todo el movimiento. El capital es, pues, en cada fase particular, la negación (*Negation*) de sí mismo en cuanto sujeto de todo el movimiento... En tanto permanezca en el proceso de producción no es capaz de circular y se halla (*virtualiter*) desvalorizado. En tanto permanezca en la circulación, no está en condiciones de producir, de poner plusvalía, no está en proceso como tal [...].¹⁴⁷

Es decir, en el proceso circular (*Kreislaufprozess*) del capital, recorrido que es su propia vida, movimiento (*aktualitäts*), el Ser en acto, éste se niega a sí mismo fijándose como tecnología, como máquina en diversos momentos de su constante transformarse de unas fases (*Stadien*) a otras. En cada una de las fases el capital como tal (puro valor) “aparece” (cuestión fenomenológica fundamental para Marx) en alguna de sus determinaciones (en sí) o formas (para nosotros). La

¹⁴⁵ “Así como la lógica ha retornado (*zurückgegangen*) en la idea absoluta a aquella unidad simple que es su comienzo; la pura indeterminación del ser” (Hegel, *Wissenschaft der Logik*, III, 3,3; Suhrkamp, Frankfurt, t. VI, 1969, p. 572).

¹⁴⁶ “[...] un círculo de círculo, pues cada momento particular [...] es reflexión sobre sí que, por cuanto retorna al comienzo, es al mismo tiempo el comienzo de un nuevo momento” (*Ibid.*, p. 571).

¹⁴⁷ *Gr.* II, p. 130-131 (pp. 513-514).

fórmula general, que explicaremos a continuación, es enunciada en *El capital* II de la siguiente manera:

$$D - M < \begin{matrix} T \\ M_p \end{matrix} \dots P \dots M' (M + m) - D' (D + d)$$

La tecnología aparece en todos estos momentos, algunos esenciales, otros condicionantes, y en todos es el capital la potencia civilizadora que lanza a más y mejores inventos tecnológicos.

Así, en la primera fase D-M, el dinero (D) —fase auroral del capital naciente— se transforma, transustancia en medios de producción (Mp) que incluyen esencialmente a la tecnología (como ya hemos visto),¹⁴⁸ El capital-dinero ha pasado a ser capital-máquina. Como capital-máquina, el capital en cuanto tal (el Ser como valor) se niega a sí mismo y “aparece” en uno de sus fenómenos, entes, fases: el capital-máquina, que niega todos los momentos no productivos y que, como capital-máquina cuando no trabaja, es “capital *Dormant*” (capital durmiente)¹⁴⁹ negatividad de la negación, “capital inactivo” que de fijarse en esta fase sería, simplemente, aniquilación total del capital.

Pero el capital-tecnología, “la parte objetiva del capital productivo”,¹⁵⁰ sólo es real en tanto que entra en función directa con la otra parte: el trabajo vivo comprado como fuerza productiva (T). La realidad de la tecnología, como capital, se actualiza en el contacto vivificante y valorizante de las fuerzas productivas en acción. Los tres puntos [...] entre T/M_p y P de la fórmula, indican que el capital está *in actu* en “la órbita de la producción”.¹⁵¹ Ésta es la fase esencial de la tecnología y la máquina, pero es igualmente la fase esencial de la producción del capital (en tanto que sólo en esta fase se logra, propiamente, plusvalor). La tecnología se encuentra presente en el ser del capital, como el coprincipio fundante esencial: T y Mp. Sin tecnología no hay plusvalor, aunque no como principio formal (que es la fuerza productiva que incluye trabajo vivo) sino sólo como principio material u objetivo.

El capital constante desembolsado (D) en los medios de producción (Mp) queda fijado en esta fase material e inutilizado para otras

¹⁴⁸ Cf. *El capital*, II, I; FCE, t. II, p. 27; MEW, XXIV, p. 31.

¹⁴⁹ Gr. II, p. 132 (p. 515).

¹⁵⁰ *El capital*, II, I; t. II, p. 34 (p. 38).

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 35 (p. 40).

fases del proceso total del capital. En *tanto* fijado en una fase, todas las fases serían “capital fijado” en dicha fase, pero en cuanto fijado en los medios de producción material permanece materialmente en los entes (máquinas, etc.) y no pasa o se transforma en producto (mercancía); la tecnología es ahora una nueva determinación del capital, una nueva forma fenoménica de sus apariciones, un concepto distinto a ser construido: el capital fijo. El concepto de capital fijo (y no el de constante) se construye desde la temporalidad del capital. El capital tiene un tiempo de circulación, la máquina tiene un tiempo de función, tiempo de destrucción o consumo, de uso:

Una de las partes constitutivas del valor del capital productivo asume la determinación formal de capital fijo, sólo en el caso en que los medios de producción en los que existe, no se consuman en el espacio de tiempo en el que se elabora el producto y sale del proceso de producción como mercancía.¹⁵²

El “tiempo-tecnología” determina los conceptos de capital fijo (lo que no se gasta) y circulante (lo que se gasta de la máquina, y por ello pasa como valor al producto, a manera de lo que el producto se lleva en su constitución real), pero siempre dentro de la segunda fase (T/Mp... P). Cuando el producto (P) pasa a la circulación se transforma en un nuevo rostro, fenómeno, forma de aparición del capital: la mercancía (M), el capital-mercancía.¹⁵³ En esta tercera fase (esquemática por la flecha 7) la temporalidad vuelve a determinar la esencia del proceso. Si hay tiempo de producción (flechas 8 y 9 del esquema) lo hay igualmente en la circulación.¹⁵⁴

El tiempo total de la producción y la circulación; es decir, de todo el ciclo, es el tiempo de la rotación del capital. La importancia de la disminución del tiempo de n a n' (del capital-dinero desembolsado hasta el logro del capital-dinero por la venta de la mercancía: una rotación total) consiste en la posibilidad misma de valorización del capital. Cuanto con más velocidad (relación tiempo-espacio: recorrer el mayor espacio en el menor tiempo) se recorre el ciclo, mayor será la ganancia. O de otra manera, cuando más pronto se logre que la plusvalía del momento productivo del capital se metamorfosee en ganancia al fin del momento de la circulación del capital.

¹⁵² *Ibid.*, II, 8; II, p. 149 (p. 168).

¹⁵³ *Cf. El capital*, II, cap. 3

¹⁵⁴ *Cf. Ibid.*, caps. 5, 7, 12-15.

La tecnología vuelve a entrar en cada uno de los pasos. Por ejemplo:

Un ferrocarril [piénsese hoy en los aviones a reacción, en los satélites: inventos surgidos dentro de la misma lógica de la necesaria velocidad de la rotación del capital] tendido entre el lugar de producción y un centro fundamental de población interior del país puede alargar en términos absolutos o relativos la distancia hacia un punto más cercano del país no comunicado con aquél por ferrocarril, en comparación con el que geográficamente se halla más distante que él.¹⁵⁵

El tiempo de la circulación (*Umlaufzeit*), el ahorro de dicho tiempo, lanzó adelante todos los inventos tecnológicos de las comunicaciones. ¿Acaso no fue el primer uso real del sistema de transmisión sin hilos el dar a conocer los valores en el mercado de Londres y Nueva York en el transcurso de segundos? La tecnología, así como fue el condicionante material (por los grandes descubrimientos navieros de Portugal y España) del mercantilismo, fue igualmente constituyente material de la bolsa mundial.

La tecnología entra, entonces, en todas las fases del capital, aun en el proceso de la mercancía (M') a la ganancia (D').

5. La tecnología y la competencia entre los capitales

La tecnología estará presente, entonces, en el proceso de circulación de muchas maneras. Para Marx todo estribaba en mostrar que el proceso de producción de plusvalor ($M + m$; es decir, las mercancías originarias M se transforman al final del proceso productivo en más mercancía que al comienzo: m) funda la realización de la ganancia (es decir, que el inicial dinero invertido D se transforma al final en más dinero: d): $D' = D + d$.

Escribía en los *Grundrisse*:

La ganancia es sólo una forma trasmutada, derivada y secundaria del plusvalor, la forma burguesa, en la que se han borrado las huellas de su génesis.¹⁵⁶

¹⁵⁵ *Ibid.*, 14; p. 222 (p. 252).

¹⁵⁶ *Gr.* II, p. 98 (p. 489).

Y bien, dentro de toda la problemática de “la transformación del plusvalor en ganancia” (sección primera del tomo III), debe situarse su corolario de la “ganancia media” (sección segunda), en donde se trata el asunto de la “diversidad de las tasas de ganancia” en las diversas ramas de la producción en un régimen concreto de competencia. Estamos en un nivel tal en el que las abstracciones anteriores llegan a un nuevo nivel metódico de concreción.

En el nivel productivo —que es siempre el fundamental— la diferencia en la tasa de ganancia entre las ramas de la industria se debe a “las diferencias en cuanto a la composición orgánica (*organischen Zusammensetzung*) del capital”.¹⁵⁷ ¿Tiene esto que ver en algo nuevamente con la tecnología? En efecto, una mayor proporción del factor técnico en un capital concreto, de una rama industrial, aumenta la tasa de plusvalor (p/v: el plusvalor tiene relación con el capital variable), y aumenta la tasa. El producto sin embargo tiene menos valor, y por ello tiene menor precio. En la competencia del mercado logra mayor masa de ganancia (p/C: la ganancia tiene relación con la totalidad del capital invertido), y al mismo tiempo destruye trabajo objetivado y capital del competidor:

Un crecimiento general y repentino de las fuerzas productivas desvalorizaría relativamente todos los valores existentes, objetivados por el trabajo en un estadio inferior de las fuerzas productivas, y por consiguiente destruiría capital existente.¹⁵⁸

Todo esto acontece en “las ramas poco evolucionadas de la industria, que aún forcejean por salvarse dentro del moderno modo de producción”.¹⁵⁹ La técnica, nuevamente, es un momento esencial en la vida del capital. Mayor proporción tecnológica en la totalidad del capital es mayor competitividad, masa de ganancia. La esencia de la ganancia en la competencia, una vez más, se juega en el nivel del capital productivo mismo, y por ello la centralidad de la tecnología en el aumento de “productividad del trabajo”.¹⁶⁰

No por remplazar trabajo la máquina crea valor, sino únicamente en la medida en que es un medio para aumentar el plustrabajo, y éste es a la vez tanto la

¹⁵⁷ *El capital*, III, 8; t. III, p. 152 (p. 153).

¹⁵⁸ *Gr. I*, p. 406 (p. 350).

¹⁵⁹ *Ibid.*, II, p. 426 (p. 737).

¹⁶⁰ *Gr. I*, p. 393 (p. 339).

medida como la sustancia de la plusvalía puesta con el auxilio de la máquina, o sea, sólo y absolutamente con el auxilio del trabajo.¹⁶¹ [La máquina produce] la reducción del trabajo necesario en proporción al plustrabajo.¹⁶²

Para los fines de este estudio preliminar nos basta con indicar lo ya expuesto, en el sentido de subrayar la importancia de la tecnología en la composición orgánica del capital individual de una rama de la industria contra otros capitales individuales y otras ramas, en la lucha de la competencia, donde vence el que alcanza mayor tasa de plusvalor y mayor masa de ganancia (aunque lentamente se desplome la tasa de ganancia).

6. *La tecnología en la dependencia de la periferia*

Pasamos aquí a una cuestión debatida, y por ello no intentaremos siquiera querer resolver la cuestión. Sin embargo, desearíamos mostrar la importancia de la instancia tecnológica en esta problemática fundamental. Hablar de centro-periferia nos remite a la cuestión del espacio (mercado mundial, geográficamente planetario). Si Marx había pensado, en su plan original, estudiar seis cuestiones —de las cuales el capital en general era sólo la primera—, la quinta de ellas era el comercio exterior de los Estados y la sexta el mercado mundial. Sólo habiendo abordado el mercado mundial se hubiera podido exponer la cuestión teórica concreta, más concreta que el capital en general, pero igualmente más concreta que el Estado en general y aun que el comercio exterior de una nación o de su tratamiento en general. El mercado mundial es el marco concreto de toda consideración de la totalidad real en última instancia. En el mercado mundial hay naciones centrales (por su capital productivo con mayor composición orgánica tecnológica, ya que iniciaron la Revolución industrial en el siglo XVIII) y otras periféricas (porque comenzaron tal revolución mucho después). Por lo general, tanto entre sus defensores como entre sus detractores, la Teoría de la dependencia está falta de una consideración primera en el nivel general, en abstracto —como hubiera procedido Marx en el caso que hubiese tratado la cuestión que, como es sabido, no pudo hacer, pero ello no indica, de ninguna ma-

¹⁶¹ *Ibid.*, II, p. 305, nota (p. 654).

¹⁶² *Ibid.*

nera, que no haya que estudiarla en un discurso marxista coherente y completo, como el que necesitamos en América Latina.

El tratamiento, entonces, de la dependencia o explotación de las naciones llamadas periféricas o subdesarrolladas, debe situarse en un plano teórico estricto y en general, en abstracto (que como indica el método es lo primero: “ascender de lo abstracto a lo concreto”), por analogía con el capital individual o de las ramas de la industria en la competencia:

Los capitales invertidos en el comercio exterior [...] exactamente lo mismo como le ocurre al fabricante [...].¹⁶³ No sólo de los capitalistas individuales sino las naciones [...].¹⁶⁴

Los individuos, las ramas de la industria, las naciones funcionan análogicamente, unas como otras. Se debe entonces teórica, en general, o abstractamente pensar el asunto siguiendo el mismo discurso y utilizando conceptos análogos, ya que las determinaciones reales y la forma de aparición son igualmente análogas.

En verdad, la teoría del “intercambio desigual” —como fenómeno secundario— no explica el fondo de la cuestión de la dependencia o explotación periférica de naciones dominadas, porque el asunto debe situarse en el nivel primero del capital productivo (como lo hace Mauro Marini).¹⁶⁵ Pero no debe olvidarse tampoco que el capital comercial es “la primera forma del capital”.¹⁶⁶ Es necesario, pues, de manera abstracta, en general o en su esencia, situar la cuestión en la totalidad del ciclo del capital concreto (no ya en general, sino en la competencia), porque estamos situados en el marco concreto del mercado mundial:

La expansión del mercado mundial (*Weltmarkts*) y el sistema colonial... (son) las condiciones generales de existencia, [y] proporcionan un copioso material para la división del trabajo dentro de la sociedad.¹⁶⁷ El mercado mundial constituye a la vez el supuesto (*Voraussetzung*) (y) el soporte (*Traeger*) de la totalidad.¹⁶⁸

¹⁶³ *El capital*, III, 14, 5; t. III, p. 237 (p. 248). Se dice “...wie der Fabrikant”, usando el comparativo.

¹⁶⁴ *Gr.* II, p. 451 (p. 755)

¹⁶⁵ Cf. *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1979, en donde se expone el concepto de “sobre-explotación”, que en realidad recubre el de plusvalor absoluto y relativo, combinados en relación con el centro-periferia.

¹⁶⁶ *Gr.*, II, p. 420 (p. 739).

¹⁶⁷ *El capital*, I, 12, 4; p. 431 (p. 375).

¹⁶⁸ *Gr.*, I, p. 163 (p. 139).

Tanto ontológica como históricamente el mercado mundial es la totalidad concreta última en donde debe situarse la cuestión de la dependencia en abstracto. La primera aparición (tanto lógica como histórica) del mercado mundial se produce gracias a la expansión de Portugal y España hacia América Latina:

El oro y la plata (desempeñan) un papel importante en la creación del mercado mundial. Así (actúa) la circulación de la plata americana del oeste hacia el este; lo mismo, el vínculo metálico de América con Europa, por un lado, con el Asia, por el otro, desde los comienzos de la época moderna [...]. El oro y la plata son ahora moneda, pero lo son en cuanto moneda mundial.¹⁶⁹

Este periodo mercantil precapitalista industrial, o mejor, el periodo arcaico del capitalismo, en la acumulación del dinero (D) como comienzo del silogismo D-M-D', tiene importancia para una teoría de la dependencia, pero en concreto. Por ello Marx planteó el tema de la acumulación originaria en la sección séptima del libro I de *El capital*, mientras que las cuestiones relativas al plusvalor las examinó anteriormente. De la misma manera, en el tema de la dependencia se debe situar antes la cuestión global de la transferencia de plusvalor, en donde se expone el concepto de "sobreexplotación", que en realidad recubre el de plusvalor absoluto y relativo combinados en relación con el centro-periferia o plustrabajo centro-periferia, antes que con su origen histórico.

Es verdad que desde el siglo XVI en América Latina hay moneda mundial, pero no es sólo ello lo que la sitúa dentro del sistema capitalista propiamente dicho. El punto debe definirse como en el caso del análisis que va del hombre hacia el primate y no al revés: desde la dependencia con capitalismo central y periférico, y no en sus etapas preparatorias —al menos en su primer abordaje teórico y en general.

En primer lugar, Marx habla repetidamente del "capital social en su conjunto",¹⁷⁰ "capital nacional",¹⁷¹ "capital global de una nación",¹⁷² "capital total",¹⁷³ de tal manera que los sujetos de la competencia

¹⁶⁹ *Idem.*

¹⁷⁰ *El capital*, I, 12, 4; p. 431 (p. 375).

¹⁷¹ *Gr.*, II, p. 132.

¹⁷² *Ibid.*, p. 425.

¹⁷³ *El capital*, III, p. 214.

(capital individual-capital individual, rama-rama industrial, nación-nación) son analógicamente los que se tratan aquí:

[...] los países competidores (*Konkurrenzlaender*) [...].¹⁷⁴ Cuando la nación más productiva no se vea forzada por la competencia a reducir a su valor el precio de venta [...].¹⁷⁵

El “comprar” o “vender” de las naciones en la competencia nos muestra que nos encontramos en un nivel concreto (con respecto al capital en general), donde una nación compite con otra en el mercado mundial.

En ese orden mundial (totalidad concreta última) hay dos tipos de naciones. Marx denomina unas como “nación más productiva”,¹⁷⁶ “países más adelantados”,¹⁷⁷ “metrópolis”,¹⁷⁸ “países ricos”.¹⁷⁹ Las llamaremos naciones del centro, tomando una denominación espacial, ya que “la circulación del movimiento de las mercancías (se efectúa) en el espacio (*imRaum*)”.¹⁸⁰

Por otra parte, denominaremos países periféricos a los que Marx llama “otros países con menos facilidades”,¹⁸¹ “países pobres”,¹⁸² etc. —aunque a veces se refiera a países europeos y no propiamente coloniales (ya que en su época no podía hablarse claramente del asunto).

La diferencia esencial, en general o en abstracto, entre ambos tipos de países estriba en su “composición orgánica del capital social”,¹⁸³ nacional en nuestro caso. Como puede notarse, la tecnología, nuevamente, se encuentra en el núcleo mismo teórico de la Teoría de la dependencia en el pensamiento de Marx. Trabajo vivo de las colonias o neocolonias o países menos desarrollados, y tecnología con menor “grado de productividad”,¹⁸⁴ de donde surge una cierta “proporción internacional”.¹⁸⁵

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 237 (p. 248).

¹⁷⁵ *Ibid.*, I, 20, p. 685.

¹⁷⁶ *Ibid.*

¹⁷⁷ *Ibid.*, III, p. 237.

¹⁷⁸ *Ibid.*

¹⁷⁹ *Ibid.*, I, 20, p. 685.

¹⁸⁰ *Ibid.*, II, 6; t. II, p. 135.

¹⁸¹ *Ibid.*, III, p. 237.

¹⁸² *Ibid.*, I, p. 685, nota 65.

¹⁸³ *Ibid.*, III; t. III, p. 238: “*organischen Zusammensetzung gesellschaftlichen Kapitals...*”

¹⁸⁴ *Ibid.*, I, 20, p. 688.

¹⁸⁵ *Ibid.*

(El) descenso relativo creciente del capital variable en proporción al constante, y, por tanto, en relación al capital total (aquí nacional, para nosotros), coincide con el aumento progresivo de la composición orgánica del capital social (aquí nacional), considerado en cuanto a su media [...]. Gracias al empleo creciente de maquinaria y de capital fijo en todas sus formas [...] se produce el] abaratamiento progresivo de los productos.¹⁸⁶

Es decir, cuando la composición orgánica media de un país, o capital nacional social, le permite producir productos más baratos (con mayor tasa de plusvalor, con menor costo de producción y con disminución de la tasa de ganancia), por su alto desarrollo tecnológico, el comercio exterior (o la circulación mundial de las mercancías) viene a significar un caso que “contrarresta la ley”¹⁸⁷ del descenso tendencial de la tasa de ganancia. ¿Cómo se logra ésto? Gracias a la llamada “ganancia extraordinaria” (*Extraprofit*) o “ganancia extra”:

Si (un) capital (nacional, en nuestro caso) trabaja con una productividad superior a la media social (internacional, en nuestro caso), produce sus mercancías a un valor inferior al valor social medio (internacional, en nuestro caso) de la misma mercancía, realizando así una ganancia extraordinaria.¹⁸⁸

¿Cómo se logra una “ganancia extraordinaria”? Del siguiente modo. Hay ganancia cuando el precio de venta es mayor que el costo de producción. Claro que el costo de producción incluye el capital constante y variable invertidos. Por ello el “valor de la mercancía” incluye igualmente el plusvalor; el costo de producción es siempre menor que el valor de la mercancía. De otra manera, el costo de producción (pc) más el plusvalor (p) es igual al valor de la mercancía (vM) (caso 1). Si el precio de venta (pv) es mayor al costo de producción hay tanta ganancia como plusvalor (caso 2). Si el precio de venta sólo es el costo de producción hay recuperación, pero pérdida del plusvalor (caso 3). Si hay mayor precio de venta que valor de la mercancía es el caso de la “ganancia extraordinaria” (caso 4):

¹⁸⁶ *El capital*, III, 13; t. II, p. 214.

¹⁸⁷ Capítulo 13 del tomo III de *El capital*.

¹⁸⁸ *Ibid.*, III, 3; t. III, p. 65.

1. $pc + p = vM$
2. $p_v > pc$
3. $p_v = pc$
4. $p_v > vM$

El secreto, el misterio —para hablar como Marx— de la Teoría de la dependencia o la explotación de las naciones menos desarrolladas es lograr un intercambio desigual a partir de extracción de plusvalor, sumado a una ganancia extraordinaria. La ley diría: *el país desarrollado vende obteniendo ganancia extraordinaria (superando el valor de la mercancía en el precio de venta), mientras que el país menos desarrollado y explotado vende por debajo del valor de la mercancía, transfiriendo plusvalor (el precio de venta, aunque mayor que el costo de producción, es menor al valor de la mercancía)*. Veamos el asunto y consideremos la cuestión tecnológica:

Del hecho de que la ganancia pueda estar por debajo del plusvalor —indica un texto que ya hemos citado arriba—, o sea de que el capital (pueda) intercambiarse con ganancia (pero) sin valorizarse en sentido estricto, se desprende que no sólo los capitalistas individuales, sino las naciones (*sic*) pueden intercambiar continuamente entre sí, pueden repetir continuamente el intercambio en una escala siempre creciente, sin que por ello hayan de obtener ganancias parejas. Una [la nación desarrollada] puede apropiarse constantemente [estructuralmente] de una parte del plustrabajo (*Surplusarbeit*) de la otra [nación subdesarrollada...].¹⁸⁹

Apropiarse del plustrabajo o plusvalor de otra nación sitúa la cuestión al nivel del capital productivo, de la relación del capital constante (tecnología) y variable, del capital fijo y circulante; coloca la cuestión en la esencia del discurso marxista. No en el nivel del capital comercial o mercantil de la mera ganancia en el intercambio desigual, sino en el nivel de la ganancia fundada en el plusvalor al nivel del capital productivo propiamente dicho. La diferencia estriba en la diversa composición orgánica del capital social nacional, en la parte estrictamente tecnológica determinante de la diferente productividad:

El trabajo [en su conjunto nacional] del país más adelantado se valoriza aquí como un trabajo de peso específico superior.¹⁹⁰

¹⁸⁹ Gr. II, p. 451 (p. 755).

¹⁹⁰ *El capital*, III, 20; t. III, p. 237.

Si abstraemos otro factor, puesto que en el país desarrollado el valor de la mercancía (vM) es menor, por la composición orgánica mayor de tecnología o productividad, puede alcanzar en un país menos desarrollado un precio de venta del producto (pv) mayor que en el propio país, obteniendo así una ganancia extraordinaria o extra-ganancia (eg). Todo esto ocurrirá cuando el país más desarrollado venda en el país menos desarrollado, compensando así la tendencia descendente de la tasa de ganancia en el propio país desarrollado, gracias a la extra-ganancia que alcanza en los países menos desarrollados.

Por el contrario, cuando el país menos desarrollado vende su producto en el país más desarrollado, y como el valor de la mercancía en el país menos desarrollado es mayor (vM') que en el país central, se ve obligado a bajar el precio de venta (pv') por la competencia en el país más desarrollado. Aunque el capitalista del país menos desarrollado obtenga ganancia ($vM' - p' < pv'$); sin embargo, ha perdido plusvalor periférico ($vM' - pv' = \text{pérdida de } p$), ya que el plusvalor periférico es mayor al precio de venta menos el costo de producción ($pv' - pc' < p'$). En esto consiste la transferencia de plusvalor al centro, el que "obtiene trabajo"¹⁹¹ gratis de la periferia:

Puede ocurrir que (un) país entregue más trabajo materializado en especie del que recibe y que, sin embargo, obtenga las mercancías más baratas de lo que él puede producirlas [...]. Los capitales invertidos en las colonias pueden arrojar tasas más altas de ganancia a causa del bajo nivel de desarrollo [tecnológico] que en general eleva la tasa de ganancia en los países coloniales y en relación también con el grado de explotación del trabajo que se obtiene allí mediante el empleo de esclavos, culis, etcétera [...]. El país favorecido obtiene en el intercambio una cantidad mayor de trabajo que la que entrega.¹⁹²

De esta manera la tendencia a la baja de los precios de venta de los productos de la periferia en el centro, como lo descubrió Raúl Prebisch, no es tanto producto de una mera injusticia subjetiva impuesta por la violencia externa de las armas de los países con mayores ejércitos. Se trata de una ley interna a la competencia entre capitales con diferentes composiciones orgánicas globales nacionales. Los productos de la periferia (pv') tienden a bajar de precio en el intercambio,

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 238.

¹⁹² *Ibid.*, pp. 231-238.

porque bajan en el centro los productos de un modo de producción altamente tecnificado (vM). Por el contrario, los productos de los países centrales (o de las transnacionales cuando se produce la internacionalización del capital productivo del centro en la periferia) tienden a conseguir mayor ganancia extraordinaria (eg), ya que pueden vender sus productos (pv) al mismo precio que dichos productos en los países periféricos (vM').

De esta manera, los que critican (desde una posición dogmática) la Teoría de la dependencia por encontrarse sólo en el nivel mercantil de la circulación del intercambio desigual dejan de tener razón, porque el hecho de la dependencia se ancla en el ser, en el fundamento "invisible esencial" (*unsichtbare wesentliche*)¹⁹³ de la plusvalía del capital productivo, y no en el nivel de la apariencia, de la "superficie de los fenómenos" (*oberflaeche der Erscheinungen*), recordándonos la ontología de la *Lógica* de Hegel,¹⁹⁴ mera "forma de manifestación",¹⁹⁵ de la dependencia en el nivel de la ganancia del intercambio.

Se trata entonces de una relación dialéctica entre capital productivo y circulante, industrial y comercial, del centro y la periferia, de plusvalor relativo y absoluto —ya que la "sobreexplotación" no es sino plusvalor absoluto periférico, y por ello no puede ser igual al plusvalor absoluto central; pero es necesario no confundir el plusvalor absoluto en general con el plusvalor absoluto central; si se cae en dicho error se piensa que la sobreexplotación no es plusvalor absoluto, pero tampoco el plusvalor absoluto central es el plusvalor absoluto en general.

El punto esencial, en general y abstractamente, de la Teoría de la dependencia, tiene relación con lo tecnológico, con la composición orgánica global del capital nacional en la competencia internacional dentro del mercado mundial. El capital central tiene mayor tasa de plusvalor relativo, lo que le permite alcanzar una extra-ganancia gigantesca en el mercado mundial, compensando en parte la baja tendencial de la tasa de ganancia. Por el contrario, el capital periférico, por una composición orgánica más débil en tecnología, transfiere plusvalor hacia el centro, al vender los productos con ganancia pero por debajo del valor real de las mercancías.

¹⁹³ *Ibid.*, pp. 59 y 63.

¹⁹⁴ *Ibid.*, p. 58.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 63.

Toda otra cuestión deberá ser pensada desde este núcleo central, originado. Iríamos así desde el hombre hacia el primate: desde el enfrentamiento desigual del capital central y periférico, ambos industriales, hacia etapas donde no existía capital industrial periférico (por ejemplo, siglo XVIII), o donde el futuro capital central industrial transitaba todavía en su época arcaica monetaria, pero extrañando ya plusvalor de las colonias, en un mercado mundial (desde el siglo XVI), tempranamente capitalista, o en vías de acumular el resorte originario del capitalismo propiamente dicho. Tanto en su etapa monetaria o dineraria, manufacturera, mercantil (siglo XVI y XVII) o posteriormente, el plusvalor de la periferia, sea colonial, neocolonial o como capital periférico industrial propiamente dicho, permitirá al centro (como metrópolis mercantil o dineraria, manufacturera o propiamente capitalista industrial, imperialista posteriormente e internacionalizada en su nivel productivo mismo por las transnacionales) una acumulación originaria, una ganancia extraordinaria, en fin, un pluscapital, vida de hombres, trabajo, o mejor plustrabajo, que le permitirá estructurar la dominación en el nivel político e ideológico. Pero, una vez más, será la tecnología la que en el núcleo mismo del origen de la diferencia determinará en su esencia la diversidad del capital productivo central y del capital productivo periférico (conceptos ambos que hay que construir todavía teóricamente, y que se construirán desde su composición orgánico-tecnológica, material).

Ya avanzado el siglo XX, y dada la internacionalización del capital, comienza a bosquejarse una nueva situación. El capital transnacional inicia un proceso de autonomización de la nación central misma que le sirve de soporte (por ejemplo, Estados Unidos). El capital transnacional, como un sujeto independiente, como una fuerza autónoma y autosubsistente, acumula plusvalor. El plusvalor de la nación central misma se transfiere al capital transnacional de esta manera, la dependencia se vuelve más compleja. No sólo se depende de la nación central sino, y principalmente, de un capital transnacional que subsume plusvalor de la nación central y de las naciones periféricas. Esta transnacionalización del capital productivo y financiero es un hecho reciente y exige un nuevo desarrollo teórico, donde nuevamente la tecnología vuelve a desempeñar una función determinante, como revolución científico-tecnológica.

7. La tecnología en el proceso de liberación

A manera de indicación, una teoría general de la tecnología no puede dejar de plantear el tema de la superación del modo de producción capitalista en América Latina, por el proceso revolucionario ya comenzado en el Caribe y Centroamérica. En Nicaragua se habla de los “innovadores”, grupos de técnicos que deben fabricar, a veces de manera artesanal, partes de máquinas que no pueden importarse. El proceso revolucionario necesita de un apoyo material tecnológico o se enfrenta a la falta de productos, satisfactores en nombre de los cuales la revolución fue posible y necesaria.¹⁹⁶

Todo proceso de liberación es un movimiento de construcción de la utopía; la utopía histórica, concreta. La tecnología toca íntimamente este proceso, porque, en el presente, la dominación tecnológica deja a un pueblo oprimido en los países periféricos sin el goce del consumo honesto. Pero es más, Marx liga íntimamente la tecnología o las fuerzas productivas con el tema del Reino de la Libertad, la inmediatez absoluta, la utopía que mide toda utopía y juzga la eticidad de la vida:

El Reino de la Libertad (*Reich der Freiheit*) sólo empieza allí donde termina el trabajo impuesto por la necesidad y por la coacción de fines externos. Queda pues conforme a la naturaleza de la cuestión, más allá (*jenseits*) de la esfera de la auténtica producción material. Así como el salvaje tiene que luchar con la naturaleza para satisfacer sus necesidades, para encontrar el sustento de su vida y reproducirla, el hombre civilizado tiene que hacer lo mismo, bajo todas las formas sociales y bajo todos los posibles (*moeglichen*) modos de producción.¹⁹⁷

La trascendentalidad del concepto de Reino de la Libertad queda clara, pero igualmente queda claro que se trata de una utopía trans-histórica, “más allá” del reino de la necesidad, de la producción. Sería un horizonte de exterioridad objetiva, más allá de toda finalidad histórica, así como el trabajo vivo es el horizonte de exterioridad o trascendentalidad subjetiva, más acá de toda subjetividad intrasistémica, del asalariado —por ejemplo en el capitalismo.

¹⁹⁶ Véase mi obra *Filosofía de la producción* (en “obras”: www.enriquedussel.com), y “Filosofía de la liberación y revolución en América Latina”, en *La filosofía y las revoluciones sociales*, México, Grijalbo, 1978, pp. 33-35.

¹⁹⁷ *El capital*, III, 48; I. III, FCE, p. 759 (p. 828). Las siguientes citas del texto corresponden a la misma página.

A medida que se desarrolla, desarrollándose con él sus necesidades, se extiende este reino de la necesidad natural, pero al mismo tiempo se extienden también las fuerzas productivas que satisfacen aquellas necesidades.

Es decir, la historia de la civilización despliega siempre nuevos horizontes, nuevas necesidades, las que aunque se satisfacen no superan radicalmente el reino de la negatividad, de la falta-de, de la necesidad.

La libertad, en este terreno, sólo puede consistir en que el hombre socializado, los productores asociados, regulen racionalmente su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como por un poder ciego, y lo lleven a cabo con el menor gasto posible de fuerza y en las condiciones más adecuadas y más dignas de su naturaleza humana.

La tecnología, que como capital se vuelve contra el hombre como un “poder ciego”, autónomo, brutal, debería primero ser rescatada de la subsunción que sufre como momento del sistema de valorización del capital, para poder ser un instrumento del trabajo del hombre a su servicio. El proceso de liberación es también liberación de la tecnología para el hombre. Sin embargo, Marx postula el Reino de la Libertad como un más allá absoluto, utopía que moviliza la historia sin poder realizarse dentro de ella. Su comunismo —no así el de los actuales socialismos reales que dependen mucho más de Engels que de Marx— es un horizonte práctico-crítico absoluto:

Pero, con todo ello, siempre (*immer*) seguirá siendo éste un reino de la necesidad. Más allá (*Jenseits*) de sus fronteras comienza el desarrollo de las fuerzas humanas (*Kraftentwicklung*) que se consideran como fin en sí, el auténtico Reino de la Libertad, que sin embargo sólo puede florecer tomando como base aquel reino de la necesidad. La condición fundamental para ello es la reducción de la jornada de trabajo.

Es decir, la libertad real sería una situación tal en la que el producto satisfaría las necesidades sin trabajo, con una jornada de 0 (cero) horas trabajo. El “maná” que recibía el pueblo en el desierto sin trabajo ni economía. La fiesta absoluta del pan inmediato: erótica sin esfuerzo, orgasmo sin postergación del deseo —como debería expresarse en una posición freudiana—. Esa utopía comienza gracias a la tecnología, que aumenta la productividad del trabajo; es decir, posi-

bilita disminuir el trabajo, pero no como desempleo (en el capitalismo que intenta acumular plustrabajo, plusvalor), sino en el tiempo libre-para-ser. La reducción de la jornada de trabajo, gracias a la tecnología para el hombre, es ya el comienzo de la utopía. Claro está que para ello es necesario superar el capitalismo que liga la tecnología a la sola valorización del capital y no a la realización de la humanidad. Por ello la liberación del hombre exige la liberación de la tecnología como momento de capital. Al mismo tiempo enuncia el principio fundamental de toda ética de la tecnología. Para muchos la cuestión moral de la tecnología consistiría en cumplir con las exigencias de las patentes, darse a la ciencia como a una religión, no engañar al colega, etc. Pero la cuestión ética por excelencia del tecnólogo es la de saber descubrir, en primer lugar, la triste función de la tecnología como mediación de la extracción de plustrabajo, un modo de extraer sangre al trabajo vivo —trabajo vivo que es lo único absoluto en todo el análisis de Marx, como subjetividad, hemos dicho—. En segundo lugar, ética es práctica y objetivamente liberar a la tecnología del capital para servir al hombre, a las grandes mayorías, a los oprimidos, como clase que al trabajar las máquinas es explotada por ellas como el “rostro” material del capital mismo.

Liberar a la tecnología para la humanidad a fin de permitir al hombre un trabajo, no para el capital, sino para sí mismo: ampliación de tiempo de re-creación, de reproducción de la vida, de expansión del espíritu, del arte, de tensión trascendental más allá de los límites del reino de la necesidad aspirando al Reino de la Libertad, como cantaba Schiller. De no liberar la técnica para el hombre, el hombre seguirá siendo inmolado al fetiche a través y por medio de su materialidad en la máquina, y así:

Todo el trabajo excedente que pueda obtener el género humano mientras exista le corresponde al capital según sus leyes innatas. Moloch.¹⁹⁸

En vez de la fiesta alegre y justa del pueblo liberado, será la fiesta orgiástica en donde el ídolo se regodea con la sangre de sus explotados: “El fetichismo del capital y la idea del capital como un fetiche aparecen consumados aquí”.¹⁹⁹

¹⁹⁸ *El capital*, III, 24, p. 378.

¹⁹⁹ *Ibid.* Cf. nuestra obra *Filosofía de la liberación*, “La fiesta” (parágrafo 3.4.9).

BIBLIOGRAFÍA*

- Agamben, Giorgio, 2011, *De la très haute pauvreté*, París, Bibliothèque Rivages.
- Álvarez Lozano, Luis Jorge, 2011, *Hacia una economía mundial sin pobreza. Principios fundamentales*, tesis doctoral en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, UAM-Xochimilco.
- Álvarez R., Víctor, 2007, *Del Estado burocrático al Estado comunal*, Caracas, Editorial Dávila Rodríguez.
- , *Venezuela: ¿Hacia dónde va el modelo productivo?*, Caracas, Editorial Dávila Rodríguez.
- Amin, Samir, 1974, *La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo*, México, Siglo XXI.
- Apel, Karl-Otto, 2004 (véase Dussel, 2004).
- Ardiles, Osvaldo *et al.*, 1973, *Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana*, Buenos Aires, Bonum.
- (ed.), 1975, *Cultura popular y filosofía de la liberación*, Buenos Aires, Bonum.
- Aristóteles, 1960, *Aristotelis Opera*, vols. 1-2, I. Bekker (ed.), Gruyter y socios, Berlín.
- Arrighi, Emmanuel, 1971, "El intercambio desigual", en *Imperialismo y comercio internacional*, Cuadernos de Pasado y Presente 24 (originalmente publicado en *Problèmes de planification*, París, núm. 2, 1962).
- Arrighi, Giovanni, 2000, *Adam Smith in Beijing. Lineages of the Twenty-first Century*, Londres, Verso.
- Assmann, Hugo-Hinkelammert, Franz, 1989, *Teología y economía*, Petrópolis, Vozes.
- Bagú, Sergio, 1949, *Economía de la sociedad colonial: ensayo de historia comparada*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Bagú, S., 1977, "La economía de la sociedad colonial", en *Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo*, Madrid, Akal.
- Barber, Michael, 1998, *Ethical Hermeneutics, Rationalism in Enrique Dussel's Philosophy of Liberation*, Nueva York, Fordham University Press.
- Bauer, Otto, 1956, *Einführung in die Volkswirtschaftslehre*, Viena, Wiener Volkssbuchhandlung.
- Bautista, Juan José, 2007, *Crítica de la razón boliviana*, La Paz, Tercera Piel.
- 2007b, *Hacia una crítica ética del pensamiento latinoamericano. Introducción al pensamiento crítico de Franz J. Hinkelammert*, La Paz, Grupo Grito del Sujeto.

* En algunos casos, se cita la obra en el texto o notas de manera completa y no se encuentra en esta bibliografía de obras citadas a las cuales se refiere el texto, abreviando el título, editorial y lugar.

- Beorlegui, Carlos, 2004, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Bettelheim, Charles, 1971, "Intercambio internacional y desarrollo regional", en *Imperialismo y comercio internacional*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 24.
- Bhaskar, Roy, 1986, *Scientific Realism and Human Emancipation*, Londres, Verso.
- Bourdieu, Pierre, 1984, "Champ", artículo en *Questions de Sociologie*, París, Minuit.
- Cadena Barquín, Félix (ed.) (2005), *De la economía popular a la economía de solidaridad*. México, Colegio de Tlaxcala.
- Camacho, Daniel, 1979, *Debates sobre la Teoría de la dependencia y la sociología latinoamericana*, Costa Rica, EDUCA.
- Cardoso, Fernando H.-Faletto, Enzo, 1969, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México.
- Código de Hammurabi*, 1986, edición de Federico Lara Peinado, Madrid, Tecnos.
- Collin, Laura et al., 2005, *De la economía popular a la economía de solidaridad*, México, El Colegio de Tlaxcala.
- Colman, E., 1931, "Short Communications on the unpublished writings of K. Marx dealing with mathematics, the natural sciences and technology", en *International Congress of the History of Sciences and technology*, Londres.
- Colón Reyes, Linda, 1982, *Los orígenes de la burguesía y el banco de avío*, México, El Caballito.
- Cooper, David, 1969, *La dialéctica de la liberación*, México, Siglo XXI.
- Coraggio, José Luis, 1998, *Economía urbana. La perspectiva popular*, Quito, Ediciones Abya-Yala.
- Coraggio, J. L., 2004, *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- (ed.), 2007, *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Daotjeing*, 2006, edición de Iñaki Preciado Idoeta, Madrid, Trotta; véase también en T. de Bary e I. Bloom, 1999, vol. 1, pp. 77-94.
- De Bary Th. e I. Bloom, 1999, *Sources of Chinese Tradition. From Earliest Time to 1600*, Nueva York, Columbia University Press, vol. 1.
- Dos Santos, Theotonio-Jaguaribe, 2002, *La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas*, México, Plaza Janés.
- Dos Santos, Theotonio-Jaguaribe, H.-Ferrer, A.-Wionzek, M., 1970, *La dependencia político-económica de América Latina*, México, Siglo XXI.
- Dussel, Enrique (casi todas las obras a continuación citadas pueden consultarse en: <[www.enriquedussel.com/obras/obras selectas](http://www.enriquedussel.com/obras/obras%20selectas)>).
- , 1966, *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal*, Resistencia (Argentina), en *Obras Selectas*, vol. 2, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- , 1969, *El humanismo semita*, Buenos Aires, Eudeba.

- Dussel, Enrique, 1970, *Para una destrucción de la historia de la ética*, Mendoza (Argentina), Ser y Tiempo, en *Obras Selectas*, vol. 3.
- , 1971, "Metafísica del sujeto y liberación", en *Temas de filosofía contemporánea, Actas del II Congreso de Filosofía*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 27-32.
- , 1973, *Para una ética de la liberación latinoamericana*, vols. 1 y 2, Buenos Aires, Siglo XXI, en *Obras Selectas*, vol. 8/1, Buenos Aires, Docencia, 2012.
- , 1974, *Método para una filosofía de la liberación*, Salamanca, Sígueme, en *Obras Selectas*, vol. 7, Buenos Aires, Docencia, 2012.
- , 1977, *Filosofía de la Liberación*, México, Edicol (nueva ed., 2011, México, FCE, en *Obras Selectas*, vol. 11, Buenos Aires, Docencia, 2013).
- , 1977b, *Introducción a la filosofía de la liberación*, México, Extemporáneos, en *Obras Selectas*, vol. 9, Buenos Aires, Docencia, 2012.
- , 1977c, *Desintegración de la cristiandad colonial y liberación*, Sígueme, Salamanca.
- , 1980, *La liberación de la mujer y una erótica latinoamericana* (1972), Bogotá, Nueva América (nueva ed. corregida, Caracas, Editorial El perro y la rana, 2007), en *Obras Selectas*, vol. 8/2, Buenos Aires, Docencia, 2012.
- , 1980b, *La pedagógica latinoamericana*, Bogotá, Nueva América, en *Obras Selectas*, vol. 8/2, Buenos Aires, Docencia, 2012.
- , 1983, *Historia general de la iglesia en América Latina*, vol. 1, Salamanca, Sígueme.
- , 1984, *Filosofía de la producción*, Bogotá, Editorial Nueva América (nueva ed. corregida), *Hacia una estética de la liberación*, en *Obras Selectas*, vol. 10, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- , 1985, *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, México, Siglo XXI.
- , 1985b, *Ética comunitaria*, Madrid, Paulinos.
- , 1988, *Hacia un Marx desconocido. Un comentario a los Manuscritos del 61-63*, México, Siglo XXI.
- , 1990, *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*, México, Siglo XXI.
- , 1992, *1492: El encubrimiento del Otro. El mito de la Modernidad*, Lecciones Universitarias de Frankfurt, Madrid, Editorial Éxodo (traducida a siete idiomas), en *Obras Selectas*, vol. 19, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- , 1993, *Las metáforas teológicas de Marx, Verbo Divino*, Estella (2a. ed., 2007, Caracas, El perro y la rana), en *Obras Selectas*, vol. 18, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- , 1994, *Historia de la filosofía y filosofía de la liberación*, Bogotá, Nueva América, en *Obras Selectas*, vol. 14, Buenos Aires, Docencia.
- , 1998, *Ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*, Madrid, Trotta, en *Obras Selectas*, vol. 22, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- , *Posmodernidad y transmodernidad. Diálogos con la filosofía de Gianni Vattimo*, México, UIA-ITESO, en *Obras Selectas*, vol. 20, Buenos Aires, Docencia.

- Dussel, Enrique, 2001, *Hacia una filosofía política críticas*, Bilbao, Desclee de Brouwer, en *Obras Selectas*, vol. 23, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- , 2006, *20 tesis de política*, México, Siglo XXI.
- , 2006b, *Filosofía de la cultura y la liberación*, México, UAM, en *Obras Selectas*, vol. 13, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- , 2007, *Política de la Liberación. Historia mundial y crítica*, Madrid, Trotta, vol. 1 (traducción en inglés *Politics of Liberation*, Londres, SCM Press, 2011), en *Obras Selectas*, vol. 26/1, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- , 2007b, *Materiales para una política de la liberación*, Madrid/México, Plaza y Valdés, en *Obras Selectas*, vol. 24, Buenos Aires, Docencia.
- , 2008, "Una nueva época en la historia de la filosofía mundial", ponencia presentada en la IV Sesión Plenaria del XXII Congreso Mundial de Filosofía de la FISP (Seúl, 4 de agosto de 2008), <www.enriquedussel.com/obras/articulos>; en *Obras Selectas*, vol. 1, Buenos Aires, Docencia, 2012.
- , 2009, *Política de la Liberación. Arquitectónica*, vol. 2, Madrid, Trotta, en *Obras Selectas*, vol. 26/2, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- , 2011, "Carta a los indignados", México, Editorial La Jornada, en *Obras Selectas*, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- , 2012, "La propiedad en crisis", en *Obras Selectas*, vol. 6, Buenos Aires, Docencia.
- , 2013, *Der Gegendiskurs der Moderne*, Viena-Berlín, Verlag Kuria-Kant.
- Dussel, Enrique y Karl-Otto Apel, 2004, *Ética del discurso y ética de la liberación*, Madrid, Trotta, en *Obras Selectas*, vol. 18, Buenos Aires, Docencia, 2013.
- Dussel Peters, Enrique-Dussel, Enrique, 1984, *Carlos Marx. Cuaderno tecnológico-histórico*, Londres, 1851, Puebla, UAP.
- Echeverría, Bolívar 2011, *Crítica de la modernidad capitalista*, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Edelman, Gerard, 1989, *The Remembered Present*, Nueva York, Basic Books.
- Ellacuría, Ignacio, 1996, *Escritos filosóficos*, San Salvador, UCA.
- , 1996b, *Veinte años de historia en El Salvador 1969-1989. Escritos políticos*, 3 vols., San Salvador, UCA.
- Fanon, Frantz, 1961, *Los condenados de la tierra*, México, FCE.
- Flores García, Víctor, 1997, *El lugar que da verdad. La filosofía de la realidad histórica de Ignacio Ellacuría*, México, Universidad Iberoamericana, Porrúa.
- Frank, André Gunder, 1963, "Sociologie du développement et sous-développement de la sociologie", en *Le développement du sous-développement*, París, Maspéro.
- Frank, A. G., s/f, "El desarrollo del subdesarrollo", en *América Latina ¿feudalismo o capitalismo?*, Bogotá, La Oveja Negra.
- , 1970, *Desarrollo del subdesarrollo*, México, ENAH.
- , 1998, *ReORIENT. Global Economy in the Asia Age*, Berkeley, University of California Press.
- Friedman, Milton, 1980, *Libertad de elegir*, Grijalbo, Barcelona; *Free to Choose*, New York, Avon Books, 1979.

- Friedman, Milton, 1982, *Capitalism and Freedom*, University of Chicago Press.
- Fukuyama, Francis, 1992, *The End of History*, Free Press.
- García Moriyón, Félix, 2008, *Del socialismo utópico al anarquismo*, Buenos Aires, Terramar.
- García Ruiz, Pedro Enrique, 2003, *Filosofía de la liberación. Una aproximación al pensamiento de Enrique Dussel*, México, Driada.
- Gómez, Ricardo, 1995, *Neoliberalismo y pseudo-ciencia*, Buenos Aires, Lugar Editorial.
- , 2003, *Neoliberalismo globalizado. Refutación y debacle*, Buenos Aires, Lugar Editorial.
- Grossmann, Henryk, 1979, *La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista*, México, Siglo XXI.
- Gutiérrez, Germán, 1998, *Ética y economía en A. Smith y F. Hayek*, México, Universidad Iberoamericana.
- Habermas, Jürgen, 1982, *Theorie des kommunikativen Handelns*, vols. 1-2, Frankfurt, Suhrkamp (en español: *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1987, vols. 1-2).
- , 1988, *De philosophische Diskurs der Moderne*, Frankfurt, Suhrkamp.
- Hayek, Friedrich, 1976, *The Road of Serfdom*, University of Chicago Press.
- , 1978, *Camino de servidumbre*, Madrid, Alianza.
- , 1985, *Derecho, legislación y libertad*, Madrid, Unión Editorial.
- Hegel, G.W.F., 1970, *Werke*, Frankfurt, Suhrkamp, vols. 1-20.
- Hinkelammert, Franz, 1961, *Der Wachstumsprozess in der Sowjetwirtschaft*, Berlín, Duncker und Humblot.
- , 1974, *Dialéctica del desarrollo desigual*, Buenos Aires, Amorrortu.
- , 1977, *Las armas ideológicas de la muerte*, San José de Costa Rica, DEL.
- , 1984, *Crítica de la razón utópica*, San José de Costa Rica, DEL.
- , 1988, *La coherencia lógica de la construcción de una mercancía patrón*, San José.
- , 1991, "Nuestro proyecto de Nueva Sociedad en América Latina. El papel regulador del Estado y los problemas de auto-regulación del mercado", en *Pasos*, San José de Costa Rica, 31 de enero, pp. 6-23.
- , 1996, *El mapa del emperador*, San José de Costa Rica, DEL.
- , 1998, *El grito del sujeto*, San José de Costa Rica, DEL.
- , 2008, *Hacia una crítica de la razón mítica*, México, Driada.
- Hinkelammert, Franz y Henry Mora J. 2009, *Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía*, Casa de Amistad Colombo-Venezolana, Bogotá (también en San José de Costa Rica, DEL, 2005).
- Hintze, Susana (ed.), 2003, *Trueque y economía solidaria*, Buenos Aires, Universidad Nacional General Sarmiento.
- Hobson, John A., 1902, *Imperialism. A Study*, Nueva York-Londres.
- Hobson, John M., 2006, *Los orígenes orientales de la civilización de Occidente*, Barcelona, Editorial Crítica.
- Hountondji, Paulin, 1977, *Sur la philosophie africaine. Critique de l'ethnophilosophie*, París, Maspero.

- Jaguaribe, Helio *et al.*, 1970, *La dependencia político-económica de América Latina*, México, Siglo XXI.
- Jevons, W., 1957, *The Theory of Political Economy*, Nueva York, Kelly & Millman.
- Jonas, Hans, 1982, *Das Prinzip Verantwortung*, Frankfurt, Insel Verlag.
- Jullien, François, 1999, *Tratado de la eficacia*, Madrid, Siruela.
- Kantorovich, L. V., 1968, *La asignación óptima de los recursos económicos*, Barcelona Ariel.
- Laclau, Ernesto, 2005, *Crítica de la razón populista*, México, FCE.
- Lenin, V. I., 1976, *Obras escogidas en doce tomos*, vols. 1-12, Moscú, Progreso.
- Levinas, Emmanuel, 1968, *Totalité et infini. Essai sur l'extériorité*, La Haya, Nijhoff.
- Lovelock, James, 2007, *La venganza de la Tierra. La teoría de Gaia y el futuro de la humanidad*, México, Planeta.
- Luhmann, Niklas, 1988, *Die Wirtschaft der Gesellschaft*, Frankfurt, Suhrkamp.
- , 1991, *Sistemas Sociales*, México, Alianza Editorial-Universidad Iberoamericana (1987, *Soziale Systeme*, Frankfurt, Suhrkamp).
- Luxemburg, Rosa, 1967, *La acumulación del capital*, México, Grijalbo.
- McCarthy, George, 1987, *Marx' Critique of Science and Positivism*, Boston, Kluwer Academic Publ.
- Mandeville, Bernard, 1997, *La fábula de las abejas*, México, FCE.
- Marcuse, Herbert, 1968, *El hombre unidimensional*, México, Joaquín Mortiz.
- , 1969, *Ética de la revolución*, Madrid, Taurus.
- Marini, Ruy Mauro, 1973, *Dialéctica de la dependencia*, Era, México.
- Marx, Karl, 1934, *Chronik seines Lebens in Einzeldaten*, Moscú, V. Adoratskij.
- , 1956, *Marx-Engels Werke (MEW)*, vol. 1ss., Berlín, Dietz Verlag.
- , 1968, *Marx-Lexikon zur politischen Ökonomie*, vol. 1, Ostuki Verlag, Ohara Institut für Sozialforschung.
- , 1974, *Grundrisse*, Berlín, Dietz (1971, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858*, vol. 1-3, México, Siglo XXI).
- , 1975, *Karl Marx-Friedrich Engels Gesamtausgabe (MEGA)*, vols. 1ss., Berlín, Dietz Verlag.
- , 1975b, *El capital*, vols. 1-3, México, Siglo XXI.
- , 1980, *Teorías del plusvalor*, vols. 1-3, México, FCE.
- , 1980b, *Capital y tecnología (1861-1863)*, México, Terra Nova.
- , 1982, *Obras fundamentales*, vols. 1ss., México, FCE.
- Mayer, Paul, 1966, "Die Geschichte der Sozialdemokratischer Parteiarchivs", en *Archiv für Sozialgeschichte*, VI/VII (1966-1967).
- McPherson, Guy, 2008, "End of the world as we know it", en *Arizona Republic*, abril 6 (cit. L. Álvarez).
- Meadows, Donella y Dennis, 1972, *Los límites del crecimiento*, México, FCE.
- Menzies, Gavin, 2003, *1421. El año en que la China descubrió el mundo*, Barcelona, Grijalbo.
- Menzies, G., 2008, *1434. The Year a Magnificent Chinese Fleet Sailed to Italy and Ignited the Renaissance*, Nueva York, Harper Collins Publishers.
- Miró Quesada, Francisco, 1981, *Proyecto y realización del filosofar latinoamericano*, México, FCE.

- Mueller, Manfred, 1978, *Auf dem Wege zum "Kapital" (1857-1863)*, Berlín, Verlag das europ. Buchandlung.
- Novak, Michael, 1982, *The Spirit of Democratic Capitalism*, Nueva York American Enterprise Institute.
- Palloix, Christian, 1971, "La cuestión del intercambio desigual", en *Imperialismo y comercio internacional*, Cuadernos de Pasado y Presente 24, México, Siglo XXI.
- Parisi, Alberto, 1979, *Filosofía y dialéctica*, México, Edicol.
- Peters, Arno, 1996, *Das Äquivalenz-Prinzip als Grundlage der Global-Ökonomie*, Valuz, Akademische Verlaganstalt.
- Pomeranz, Kenneth, 2000, *The Great Divergence. China, Europe and the Making of the Modern World Economy*, Princeton, Princeton University Press.
- Prebisch, Raúl, 1964, *Nueva política comercial para el desarrollo*, México, FCE.
- Rawls, John, 1971, *Teoría de la justicia*, México, FCE (ed. inglesa, 1971, *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard University Press).
- Razeto Migliaro, Luis, 1984, *Economía de solidaridad y mercado democrático*, vols. 1-3, Santiago de Chile, Programa de Economía de Trabajo.
- , 1986, *Economía popular de solidaridad. Identidad y proyecto en una visión integradora*, Santiago de Chile, Programa de Economía del Trabajo.
- , 1991, *Empresa de trabajadores y economía de mercado*, Buenos Aires, Programa de Economía de Mercado.
- Ricardo, David, 1959, *Principios de economía política y tributación*, México, FCE.
- Rifkin, Jeremy, 2002, *La economía del hidrógeno*, Barcelona Paidós (cit. Álvarez L.).
- Roig, Arturo (ed.), 1977, *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*, Quito, Universidad Católica del Ecuador.
- Roig, A.A., 1981, *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México, FCE.
- , 1981b, *Filosofía, universidad y filósofos en América Latina*, México, UNAM.
- , 1984, "Cuatro tomas de posición", *Nueva América*, México, núm. 11, pp. 55-60.
- Rojas, Raúl, 1989, *Das unvollendete Projekt. Zur Entstehungsgeschichte von Marx "Kapital"*, Hamburgo, Argument.
- Rosdolsky, Roman, 1978, *Génesis y estructura de El capital de Marx*, México, Siglo XXI.
- Rousseau, Jean-Jacques, 1963, *Du contrat social*, París, Union Générale d'Éditions.
- Rubel, M., 1956, *Bibliographie des oeuvres de Karl Marx*, París.
- Rubel, M., 1957, "Les cahiers de lecture de Karl Marx", en *International Review of Social History*, vol. II.
- Said, Edgar V., 1990, *Orientalismo*, Madrid, Prodhufi.
- Salazar Bondy, Augusto, 1961, "Filosofía marxista en Merleau Ponty", en *Estudio*, Lima, núm. 2, pp. 10-13.
- , 1969, *¿Existe una filosofía en nuestra América?*, México, Siglo XXI.
- , 1985, *Entre Escila y Caribdis*, Lima, Rikchay.
- , 1995, *Dominación y liberación. Escritos 1966-1974*, Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas-Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Samour, Héctor, 2003, *Voluntad de liberación. La filosofía de Ignacio Ellacuría*, Granada, Comares.
- Santos, Boaventura de Sousa, 1995, *Toward a New Common Sense. Law, Science and Politics in the Paradigmatic Transition*, Nueva York, Routledge (trad. español: *Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho*, Madrid, Trotta, 2009).
- (ed.), 2002, *Produzir para viver. Os caminhos da produção não capitalista*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- y otros, 2006, *Desarrollo, eurocentrismo y economía popular. Más allá del paradigma neoliberal*, Caracas, Ministerio para la Economía Popular.
- Scannone, Juan Carlos, 1972, "Ontología del proceso auténticamente liberador", *Stromata*, Buenos Aires, 28, pp. 107-160.
- , 1974, "Dependencia cultural y creación de cultura en América Latina", *Stromata*, Buenos Aires, 30, núms. 1-2.
- , 1976, *Teología de la liberación y praxis popular, Aportes críticos para una teología de la liberación*, Salamanca, Sígueme, en J. C. Scannone, *Obras Escogidas*, vol. 1, Buenos Aires, Docencia.
- , 1984, "Sabiduría popular y fenomenología", en J. C. Scannone (ed.), *Sabiduría popular, símbolo y filosofía, Diálogo internacional en torno de una interpretación latinoamericana*, Buenos Aires, Guadalupe.
- , 1990, *Nuevo punto de partida en la filosofía latinoamericana*, Buenos Aires, Guadalupe, en *Obras Escogidas*, vol. 2, Buenos Aires, Docencia.
- , 1990b, "La cuestión del método de una filosofía latinoamericana", en *Stromata*, año 46, núms. 3-4, pp. 75-81.
- , 1991, *Evangelización, cultura y teología*, Buenos Aires, Guadalupe, en *Obras Escogidas*, vol. 3, Buenos Aires, Docencia.
- , 1996, "Cultura mundial y mundos culturales. Contextualidad y universalidad en las culturas", en *Stromata*, año 52, núms. 1 y 2, pp. 33ss.
- , 1999, "La irrupción del pobre y la pregunta filosófica en América Latina", en *Filosofar en situación de indigencia*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- Schelkshorn, Hans, 1996, *Diskurs und Befreiung*, Amsterdam, Rodopi B.V.
- , 1992, *Ethik der Befreiung. Einführung in die Philosophie Enrique Dussel*, Friburgo/Viena, Herder.
- Sen, Amartya, 1985, *Commodities and Capabilities*, Amsterdam, North Holland.
- , 1987, *Sobre ética y economía*, Madrid, Alianza.
- , 1998, *Bienestar, justicia y mercado*, Barcelona, Paidós.
- , 2009, *The Idea of Justice*, Cambridge, Harvard University Press.
- Smith, Adam, 1984, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, FCE (*The Wealth of Nations*, Harmondsworth, Penguin Books, 1985).
- Sols, Lucía J., 1999, *La teología histórica de Ignacio Ellacuría*, Madrid, Trotta.
- Spivak, Gayatri, 1987, "Subaltern Studies: Deconstructing Historiography and Value", en G. Spivak, *In Others Words: Essays in Cultural Politics*, Nueva York, Methuen.

- Sraffa, Piero, 1960, *Production of Commodities by Means of Commodities. Prelude to a Critique of Economic Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Steedman, Ian, 1981, *Marx After Sraffa*, Londres, Verso.
- Steedman, Ian-Paul, Sweezy-Anwar Shaikh y otros, 1981, *The Value Controversy*, Londres, Verso.
- Sunzi, 2003, edición de Albert Galvany, Madrid, Trotta.
- Tao Te Ching*, véase *Daotejing*.
- Toulmin, Stephen, 1992, *Cosmopolis*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Ulrich, Peter, 1993, *Transformation der ökonomischen Vernunft. Fortschrittsperspektiven der modernen Industriegesellschaft*, Berna, Verlag Paul Haupt.
- Veraza, Jorge, 2007, *Leer El capital hoy*, México, Ítaca.
- , 2011, *Del reencuentro de Marx con América Latina*, Bolivia, Oxfam.
- Veronese, Marília Veríssimo, 2007, *Economía solidaria y subjetividad*, Buenos Aires, Universidad Nacional General Sarmiento.
- Wallerstein, Immanuel, 1974, *The Modern World-System*, Nueva York, Academic Press, vols. 1-3, 1989 (edición en español: *El moderno sistema mundial*, 3 vols., México, Siglo XXI).
- Zea, Leopoldo, 1957, *América en la historia*, México, FCE.
- , 1974, *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana*, México, Joaquín Mortiz.
- , 1975, *La filosofía latinoamericana como filosofía sin más*, México, Siglo XXI.

ÍNDICE DE TEMAS Y AUTORES

- acumulación, 6.8; originaria en el centro y periferia, 11.2
- alternativa económica, 13.9, 14.16, 14.37-14.38, 14.69, 15, 15.3, 15.47, 16.23-16.25, 16.4 16.72, 16.77
- Apel, K.-O., 14.21, 14.55
- Aristóteles, 1.41, 3.42, 13.24-13.26, 16.84
- Benjamin, W., 16.75
- Boaventura de Sousa, S., 16.16
- Carnot, S., 1.11
- categoría, 1.03, 5.23, 16.82
- China, 6.1, 14.68, 15.27
- cambio climático, 13.5
- campo económico, 3.42, 3.3.46, 3.8, 14.2
- capital, 5.61, 5.8, 5.9, 14.13; circulante, 6.6; comercial, 7.3; financiero, 7.4; industrial, 7.2; productivo, 5.7
- capital global: nacional, 10.2; mundial, 10.3, 10.43
- capital mercantil, 5.1, 5.16
- capitalismo, 14.13; industrial, 6-7
- circulación del capital, 6.6, 15.24
- colonialidad, 16.14
- colonialismo, 11
- competencia, 6.52-6.55, 8, 11.3, 15, 15.3; perfecta, 15.48; véase Hayek; entre capitales singulares, 9.1-3; entre ramos, 9.4; entre naciones en el mercado mundial, 10, 10.3
- composición orgánica del capital, 6.3-6.4, 9.1
- comunidad, 1.5, 13.9, 14., 14.3; gestión comunitaria, 14.6
- consensualidad, 14.5
- consumo, 1.42, 1.5, 13.7, 15.6
- consuntividad, 2.31
- cooperativas, 14.63
- creación de la nada, 16.6
- dependencia, 10.1
- descolonización epistemológica, 16.8, 16.87
- desvalorización, 5.74
- división del trabajo, 3.6, 6.4, 7.2
- dinero, 3.5; acumulado, 5.2
- ecológico (lo) en economía, 1-3, 13.4-13.6
- economía: ciencia, 16.84; crítica, 12.5; popular, 14.64
- empresa económica, 14, 16.4
- empresario, 14.22
- energía, 1.12, 13.5
- entropía, 1.12
- espiral: económica, 3; productiva, 2; vital, 1
- Estado, 15.16, 15.4
- eurocentrismo, 16.14
- excedente, 3.6; esquema 4.02; tipos de gestación, 4.46
- ética, 12.1
- exterioridad económica, 12.7-12.8, 16.46
- Fetichización, 7, 14.35-14.36, 16.8; fetichización progresiva del capital, 7.5
- formal (aspecto), 14
- Friedman, M., 6.93, 15.19
- Fukuyama, F., 16.83
- ganancia, 5.52, 6.7; media, 6.52-6.53; baja tendencial de la tasa de ganancia, 9.5

- globalización, 11.1
 gratuidad, 3.22-3.28
 guerra: como negocio, 11.6
- Habermas, J., 14.55, 15.42, 15.48, 16.16
 Hammurabi, 4.19
 Hayek, F., 6.93, 12.2, 15.48, 16.83
 Hegel, G.W.F., 16.72
 Heidegger, M., 16.63
 Hinkelammert, F., 6.93, 15.16, 16.42
Homo sapiens, 1.2
 Hume, D., 4.44, 12.16
- instituciones económicas, 3.7, 15.11
 intercambiable, 3.43
 intercambiabilidad, 3.45, 5.52
- Jevons, W., 6.56, 6.92,
- Kantorovich, L.V., 15.46
- Laclau, E., 16.62
 legitimidad, 14.12, 14.41,
 ley de la acumulación, 6.8
 ley del valor, 11.3
 Locke, J., 4.42
 Luxemburg, R., 11.43
- Mandeville, B. de, 12.15
 marco categorial, 1.01, 1.12
 Mariategui, J. C., 16.62
 Marx, K.,¹ 1.43, 3.53, 4.11, 4.41, 6.5,
 8.16, 12.02, 12.53, 14.3, 14.62,
 16.62, 16.82, Apéndice
 materia, 1.12, 13.5
 mediocracia, 16.5
 mercado, 15, 15.2, 15.23, 16.4
 mercancía, 3.43
 modernidad, 16, 16.13
 monopolio, 8.2
- necesidad, 1.3
- Negri, A., 16.17, 16.62
 Newton, I., 1.11
- objetivación, 2.11
oschina, 14.62, 14.67
- Pauper, 16.46
 planificación perfecta, 15.48
 plusvalor, 5.5, 6.7, 7.2-7.5; relativo,
 6.2
 pobre, 5.2
poiēmata, 1.02
poiesis, 1.02
 Popper, K., 16.83
 postulado material, 13.6-13.9
 Postulados, esquema 16.03
 práctico (lo), 3.14
 pragmático, 14.3
 praxis, 1.02
 precio, 2.55, 6.65, 6.9, 6.93; de mo-
 nopolio, 8.2; de producción, 6.65
 pretensión económica de justicia,
 15.7
- Prigogine, T., 1.11
 principios normativos de la econo-
 mía, 12.-15, 12.3
 Principio normativo material, 13;
 descripción, 13.83; descripción
 formal, 14, 14.42; descripción de
 la factibilidad, 15, 15.5, 15.53
 proceso de trabajo, 5.4
 productividad, 2.31
 propiedad del excedente, 4.4
 propiedad privada, 4.43, 5.6, 14.14,
 14.5
 propiedad social, comunitaria, 14.5
- Quesnay, F., 6.13
 Quijano, A., 14.62
- razón discursiva, 14.2
 Rawls, J., 6.93
 recursos: cuantitativamente, 1.04; cua-
 litativamente, 1.04

¹ Sólo se indican algunas referencias.

- regulación (del Estado participati-
vo), 15.16, 15.4, 16.4
- Reino de la Libertad, 16.72
- relación: económica, 3.2; productiva,
2.1; social o práctica, 3.1; práctico-
productiva, 3.15, 3.2, 14.33-14.34
- renta absoluta y diferencial, 6.5
- Rodbertus, J. K., 6.51-6.52
- Rousseau, J. J., 4.17-4.18
- salario, 5.3
- Sen, Amartya, 13.3
- sistema capitalista, 5-11; capitalismo
mercantil, 5.1
- sistema económico, 3.46, 3.8, 4.3,
15.13; esclavista, 4.23; fetichiza-
ción, 7; feudal 4.24; tributario,
4.21
- sistemas económicos equivalencia-
les, 3.9; no-equivalenciales, 4-12
- Smith, A., 1.03, 4.16, 6.93, 12.13-
12.14, 15.16, 15.22
- socialismo real, 14.15, 15.46, 16.3
- subsunción, 4.3, 5.4
- Sumak Kawsay, 16.76
- tasa de plusvalor, 6.7; de ganancia,
6.7, 9.5; baja tendencial de tasa
de g. 9.5
- tecnología, 6.3, Apéndice
- Teoría de la dependencia, 10.1, 11.1-
11.11
- totalidad económica, 12.7
- trabajo: comunitario, 2.2; necesario,
5.51; objetivado 2.12-13; subsu-
mido, 5.4; vivo, 2.12, 4.3, 5.2, 6.9,
16.64
- transnacionales, 11.
- transferencia de valor, 8.1, 10.4 (en-
tre naciones); mecanismos de
transferencia, 11, 11.5
- transmodernidad, 16.18
- transición, 16.7
- utilidad, 1.43
- valor: (como tal), 2.3, 2.45, 6.9; de
cambio, 3.4, 3.5; de uso 1.4; equi-
valente, 3.5; y precio, 6.65
- Venezuela, 14.64-14.66
- vida, 1.2; (de la comunidad), 13.9;
humana, 1.2
- valorización del valor, 5.92
- Wallerstein, I., 16
- Zasulich, V., 14.67

ÍNDICE DE ESQUEMAS

1.01	Permanencia y transformación de la materia y la energía cuantitativamente permanecen inalterados	17
1.02	La espiral de la vida	21
2.01	La espiral productiva	26
3.01	Complejidad de la estructura relacional económica	34
3.02	Las tres determinaciones del valor en cuanto tal	40
3.03	El dinero mide los valores de cambio de las mercancías en el mercado	41
4.01	Gestión heterónoma del excedente	53
4.02	La escisión originaria del valor: tipos de gestión del excedente	63
5.01	Totalidad y exterioridad originaria	73
5.02	Relación trascendental al sujeto humano por la propiedad privada de la permanencia del valor que se valoriza	77
5.03	Determinaciones esenciales del capital	80
6.01	Mediaciones categoriales desde el dinero hasta el precio final de la mercancía	97
6.02	Movimientos antagónicos de fundamentación	108
7.01	Los cuatro momentos de una relación	115
7.02	Fetichización progresiva del capital industrial, comercial y financiero	116
9.01	Tres tipos de relaciones: la del capital-trabajo, la del capital-capital y la del trabajo-trabajo	144
11.01	Diferencia en las condiciones y determinaciones originarias del capital central y periférico	170
11.02	Las relaciones sociales de dominación de las corporaciones transnacionales	178
11.03	Instancias políticas involucradas a espaldas del pueblo de la producción de armas en Estados Unidos	181

12.01	Subsunción de los principios éticos en el campo económico	202
14.01	La comunidad económica y la comunidad pragmático discursiva	244
14.02	La relación comunitaria práctica determina el carácter del producto	250
14.03	Fetichismo del trabajo no-comunitario	251
14.04	Comunidad de apropiación y comunidad de comunicación	259
15.01	Campos político y económico, sistema de instituciones y sus relaciones	271
15.02	Componentes de la pretensión de justicia económica	295
16.01	Articulación entre empresa/mercado y regulación del Estado	310
16.02	Diversos "éxodos" de ámbitos del capital	314
16.03	La nueva dictadura mediocrática de las élites del capital	319
16.04	Nivel trascendental de los modelos o postulado y el nivel empírico de existencia efectiva	324

ÍNDICE

PALABRAS PRELIMINARES	7
INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-SISTEMÁTICA	13
TESIS 1. LA ESPIRAL DE LA VIDA. NECESIDAD, VALOR DE USO, CONSUMO Y RESIDUOS	17
[1.1] Materia, energía y entropía	17
[1.2] El ser humano viviente	18
[1.3] La necesidad	19
[1.4] El valor de uso	21
[1.5] El consumo	22
[1.6] La comunidad viviente y necesitada	24
TESIS 2. LA ESPIRAL PRODUCTIVA, TRABAJO VIVO Y VALOR	25
[2.1] Relación productiva “ser humano-naturaleza-producto”	25
[2.2] El trabajo comunitario y diferenciado	28
[2.3] El valor en cuanto tal	29
TESIS 3. LA ESPIRAL ECONÓMICA EQUIVALENCIAL. VALOR DE CAMBIO, DINERO Y MERCADO	32
[3.1] Relación práctica o social: “ser humano-ser humano”	32
[3.2] Relación práctico-productiva o económica: “ser humano-producto-ser humano”	33
[3.4] La tercera determinación del valor y el valor de cambio	38
[3.5] El dinero o la cosa con valor equivalente	40
[3.6] La división de oficios en la comunidad y el excedente económico	43
[3.7] Las instituciones económicas	44
[3.8] Del “mundo” al “campo” y a los “sistemas” económicos	45
[3.9] Los sistemas económicos equivalentiales	48
TESIS 4. SISTEMAS ECONÓMICOS NO-EQUIVALENCIALES. PROPIEDAD Y GESTIÓN HETERÓNOMA DEL EXCEDENTE	50
[4.1] Cuestión metodológica previa	50
[4.2] Gestión del excedente en los más antiguos sistemas económicos no-equivalentiales	57
[4.3] La subsunción del trabajo vivo indiferenciado en los sistemas no-equivalentiales	59
[4.4] La propiedad del excedente	61

PARTE I	
CRÍTICA AL SISTEMA CAPITALISTA	65
PRIMERA EXPLOTACIÓN: EL CAPITAL SOBRE EL TRABAJO	67
TESIS 5. EL CAPITALISMO MERCANTIL. SALARIO, PROCESO DE TRABAJO, PLUSVALOR Y CAPITAL PRODUCTIVO	67
[5.1] El capitalismo mercantil en su etapa dineraria	67
[5.2] La contradicción originaria: el trabajo vivo del pobre y el dinero acumulado del rico	70
[5.3] El salario	72
[5.4] La subsunción del trabajo y el proceso de trabajo	72
[5.5] El plusvalor	75
[5.6] Nueva función de la propiedad privada en el capital	77
[5.7] El capital productivo	79
[5.8] ¿Poder civilizador del capital?	83
[5.9] ¿Qué es entonces el capital?	83
TESIS 6. EL CAPITALISMO INDUSTRIAL. PLUSVALOR RELATIVO, REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA, GANANCIA MEDIA Y LA LEY DE LA ACUMULACIÓN	86
[6.1] El origen del capitalismo industrial	86
[6.2] Plusvalor relativo	90
[6.3] Revolución tecnológica y científica	91
[6.4] La división del proceso industrial del trabajo	93
[6.5] La renta absoluta y diferencial de la tierra	95
[6.6] La circulación del capital	99
[6.7] Tasa de plusvalor y tasa de ganancia	103
[6.8] La ley de la acumulación	104
[6.9] Trabajo vivo, valor y precio	106
TESIS 7. FETICHIZACIÓN PROGRESIVA DEL CAPITAL INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERO	113
[7.1] El fenómeno del fetichismo de los sistemas económicos	113
[7.2] El capital industrial	117
[7.3] El capital comercial	123
[7.4] El capital financiero	126
[7.5] Fetichización progresiva del capital que rinde interés	126

SEGUNDA EXPLOTACIÓN: EL CAPITAL SOBRE OTRO CAPITAL	130
TESIS 8. COMPETENCIA Y MONOPOLIO	130
[8.1] La competencia y la transferencia de valor	130
[8.2] El monopolio	136
TESIS 9. COMPETENCIA ENTRE CAPITALES SINGULARES Y ENTRE RAMOS DE LA PRODUCCIÓN	139
[9.1] La composición orgánica del capital	139
[9.2] La competencia del capital consigo mismo	142
[9.3] La competencia entre capitales singulares en el interior de un ramo	143
[9.4] La competencia entre ramos de la producción	146
[9.5] El horror que representa la baja tendencial de la tasa de ganancia anunciando el carácter histórico del capital	148
TESIS 10. COMPETENCIA ENTRE CAPITALES GLOBALES NACIONALES DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS. LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA	150
[10.1] ¿Teoría de la dependencia?	150
[10.2] ¿Puede haber una media nacional de la composición orgánica y del salario de los capitales globales por países?	156
[10.3] La competencia en el mercado mundial: el espacio teórico de la dependencia	158
[10.4] Transferencia de plusvalor como esencia de la dependencia y como efecto de una dominación social globalizada	161
TESIS 11. DEL COLONIALISMO A LA GLOBALIZACIÓN DE LAS TRANSNACIONALES. MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DEL PLUSVALOR DE LAS PERIFERIAS A LOS CENTROS	165
[11.1] La dependencia como esencia de la teoría del World-System y de la globalización	165
[11.2] Diferente proceso de la acumulación originaria entre centro y periferia	169
[11.3] La ley del valor, la competencia y la esencia de la Teoría de la dependencia	171
[11.4] De la esencia a los fenómenos: los mecanismos empíricos de la dependencia	173
[11.5] Otros mecanismos de transferencia del plusvalor de la periferia al centro	175
[11.6] La guerra como negocio. Transferencia de valor mediante la producción de las corporaciones armamentistas	179

PARTE II

PRINCIPIOS NORMATIVOS DE LA TRANSICIÓN
ECONÓMICA

183

TESIS 12. LA ÉTICA, LA NORMATIVIDAD Y LA CRÍTICA 189

- [12.1] La ética subyacente en la economía política de Adam Smith 189
- [12.2] La ética neoliberal de Friedrich Hayek 196
- [12.3] ¿Hay principios “normativos” en economía? 200
- [12.4] Codeterminación mutua de los principios normativos
de la economía 202
- [12.5] ¿En qué circunstancias surge y quiénes son los actores
que se rebelan para crear nuevos sistemas económicos? 204
- [12.6] ¿Cuándo se rebelan? 208
- [12.7] La totalidad y la exterioridad económica 211
- [12.8] De-strucción y con-strucción creadora 212

TESIS 13. PRINCIPIO MATERIAL NORMATIVO Y CRÍTICO
DE LA ECONOMÍA 215

- [13.1] ¿En qué consiste el aspecto material de la economía? 215
- [13.2] Intuiciones de Aristóteles de una economía para la vida 216
- [13.3] Una crítica material a la economía clásica burguesa.
Las “capacidades” en Amartya Sen 220
- [13.4] El límite absoluto material-ecológico del capital 222
- [13.5] La materia, la energía y el cambio climático 224
- [13.6] El postulado de la vida perpetua 227
- [13.7] Subsunción real del consumo en el capital 231
- [13.8] ¿Habría un principio normativo material de la economía? 236
- [13.9] La comunidad de vida de los que trabajan 238

TESIS 14. PRINCIPIO FORMAL NORMATIVO Y CRÍTICO DE LA
ECONOMÍA. PARTICIPACIÓN Y CRISIS DE LA EMPRESA 244

- [14.1] La mutua determinación de lo económico con la pragmática
discursiva 244
- [14.2] La razón discursiva en el campo económico 247
- [14.3] ¿Cómo trató Marx esta cuestión “pragmática”? 248
- [14.4] El principio formal normativo de la economía 254
- [14.5] Propiedad, autonomía del individuo y consensualidad 255
- [14.6] Ejemplos de la gestión comunitaria de nuevas empresas 260

TESIS 15. PRINCIPIO NORMATIVO Y CRÍTICO DE FACTIBILIDAD
ECONÓMICA. LÍMITES DEL MERCADO Y LA COMPETENCIA.
LA NECESARIA REGULACIÓN 268

[15.1] ¿Cuáles son las instituciones mínimas y necesarias de toda economía posible?	268
[15.2] El mercado y sus subsistemas	275
[15.3] La posibilidad futura de una cierta competencia en el mercado	280
[15.4] Función de la regulación democrática del mercado	282
[15.5] El principio normativo de factibilidad económica	289
[15.6] Eficacia y consumo	291
[15.7] Pretensión económica de justicia	293

TESIS 16. MÁS ALLÁ DE LA MODERNIDAD Y DEL CAPITALISMO.

LA TRANSICIÓN A UN NUEVO SISTEMA ECONÓMICO	297
[16.1] ¿Más allá de la modernidad? ¿Antimodernidad, altermodernidad o transmodernidad?	297
[16.2] ¿Más allá del capitalismo?	304
[16.3] ¿Más allá del socialismo real del siglo xx?	307
[16.4] Articulación y "éxodo" de la empresa, el mercado y del control dominador del Estado	310
[16.5] Un aspecto concreto y coyuntural en la dominación global: la mediocracia	317
[16.6] Expulsión y creación de la nada	320
[16.7] La gran Transición hacia un nuevo sistema económico	322
[16.8] Hacia una descolonización epistemológica de la economía	327

APÉNDICE. HACIA UNA TEORÍA DE LA TECNOLOGÍA.

EL CUADERNO TECNOLÓGICO-HISTÓRICO (1851)	
DE KARL MARX	335
I. Tratamiento de la cuestión tecnológica en Marx	335
1. Primera etapa: la subjetividad como conciencia (1835-1843), 336; 2. Segunda etapa: La subjetividad productora (1843-1849), 340; 3. Tercera etapa: El capital como sujeto (1849-1883), 345	
II. Hacia una teoría general de la tecnología	353
1. Método para una Teoría general de la tecnología, 353; 2. La tecnología en general, 363; 3. La tecnología como instrumento del trabajo, 368; 4. La tecnología "como capital", 376; 5. La tecnología y la competencia entre los capitales, 389; 6. La tecnología en la dependencia de la periferia, 391; 7. La tecnología en el proceso de liberación, 400	

BIBLIOGRAFÍA	403
ÍNDICE DE TEMAS Y AUTORES	413
ÍNDICE DE ESQUEMAS	417

Esta obra está dirigida a los que se inician en la reflexión económica (sean economistas por vocación, filósofos o estudiosos de las ciencias sociales en general, o también ciudadanos militantes). Por otra parte es complementaria de las *20 tesis de política* (Siglo XXI, 2006). La izquierda tradicional (no es ésta la posición de Marx mismo) tuvo frecuentemente una posición un tanto economicista en la interpretación de los hechos sociales. El liberalismo en cambio cae en un cierto politicismo, despreciando lo económico o colocándolo como un campo independiente y secundario con respecto a la política. Estas tesis dan la posibilidad de articular el campo político (y sus sistemas) con el campo económico (y sus sistemas). No hay última instancia sino una espiral de determinaciones que por su parte son determinadas en círculo, en espiral. La teoría de la infra- y supra-estructura se sustituye por una rica y múltiple relación de campos y sistemas que constituyen una nueva interpretación de la antigua teoría. Karl Marx nos lo autoriza.

Estas *16 tesis de economía política* van dirigidas a una nueva generación de izquierda que desde 1989, año del derrumbe del socialismo real en Europa, ha quedado como desprovista de una teoría que sepa interpretar los acontecimientos de esta época de radical crisis de *transformación*.

La primera parte no es sólo la descripción pedagógica del sistema de las categorías de la economía política de Marx, sino que dichas categorías son igualmente ordenadas en su génesis histórica (ya que en *El capital*, Marx suponía esas categorías en un orden lógico pero no histórico, excepto el capítulo de la acumulación originaria). Es objeto entonces de debate que pueda haber valor, plusvalor, capital, antes del capitalismo, o que las categorías deban nuevamente definirse al ser subsumidas en el sistema capitalista (cuando este sistema se sitúa como dominante en el campo económico de una nación o del mundo, como acontece actualmente).

Además, en la segunda parte, se reflexiona sobre las alternativas al capitalismo que se vienen gestando en el presente ante nuestros ojos, que más que un proyecto o modelo alternativo son criterios, principios normativos y experiencias concretas que bajo la apariencia del caos van conformando, en la *gran transición* que vivimos, un sistema económico trans-capitalista, aspecto de una edad trans-moderna.

Otras obras del autor editadas por Siglo XXI son ahora asumidas y llevadas a una síntesis que las trasciende.